

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Escuela de Antropología

Genealogía de un ocaso agrícola

Estructura agraria y reetnificación en el
valle de Quillagua

Desierto de Atacama, II región de Antofagasta, Chile.

Profesor guía: Miguel Bahamondes Parrao

Profesor co-tutor: Claudio Espinoza Araya

Alumno: Javier Carmona Yost

Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología Social

Tesis para optar al título de Antropólogo

Santiago, octubre 2013

Agradecimientos

Culmina un ciclo y comienza otro; ese es el tema. Sin embargo, esta etapa nunca hubiese comenzado, y por ende finalizado, sin la presencia de ciertas personas que contribuyeron inicialmente, pese a las dificultades, a comenzarla.

Quisiera agradecer, en primer lugar, a los docentes de la Escuela de Antropología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, de quienes tuve el agrado de ser su alumno.

Mención particular merece el profesor Miguel Bahamondes Parrao, no tan sólo por ser el profesor guía de la presente investigación y orientar teórica y metodológicamente el desarrollo de ésta, sino que ante todo por estimular desde un inicio su realización, estando siempre dispuesto a conversar, aconsejar y levantar nuevas interrogantes. En lo esencial, le agradezco profundamente el haber sido el maestro, que dentro y fuera de sus clases, instigó en mí requisitos esenciales durante mi formación como antropólogo: la inquietud, pasión y dedicación en el universo de la Antropología.

Agradezco a los compañeros y amigos de carrera y de viajes, especialmente a Alonso, Pepe, César y Damián, por todos los momentos y experiencias compartidas durante estos últimos años.

Al equipo de tesis guiado por Javiera Chambeaux, por su permanente preocupación y apoyo para sacar la tesis adelante.

También quisiera agradecer a mis amigos de infancia, hoy un poco más lejanos, pero eternamente cercanos, en tanto con ellos compartimos ideas de niños, que sin darse cuenta, pasaron a ser adolescentes arrojados al mundo; aquello que nos unió, aquella temprana fuerza de hermandad y amistad, clavó en mí todo el cariño, afecto y respeto que siento por cada uno de ellos.

Al Merlín, por su alegría y compañía perruna.

En su conjunto, la comunidad de Quillagua merece un agradecimiento especial, a razón de que sin su recepción, interés y apoyo, ésta investigación nunca se habría podido realizar. Mención especial merece don Víctor Palape, María Palape, Gladys Suárez, Enedino Azola, Miguel Chávez y don Florentino Ayavire, por la permanente disposición a conversar y compartir a diario durante mis días de estadía en el oasis.

A Paula, quien con su dulzura, preocupación, paciencia y cariño, me acompañó durante el proceso de escritura, como también, indudablemente, por los momentos concedidos durante estos últimos meses.

Finalmente, agradecer a quien, sin ella, nada de esto hubiese comenzado: mi amada madre, por estar siempre allí, confiar y apoyar, enseñar y aprender, nunca claudicar y dar eternamente todo de sí; Cholita, este trabajo, con el más puro y sincero amor, en conjunto con mi mayor admiración, es para ti.

Esta investigación ha sido financiada por el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas-ICIIS, Código de Proyecto: CONICYT/FONDAP/15110006.

Muchas gracias. Santiago, Octubre del 2013.

ÍNDICE

-Presentación, antecedentes y planteamiento del problema de investigación.....	6
-Objetivos.....	13
-Hipótesis.....	18
-Marco teórico y método.....	19

I PARTE

Quillagua en perspectiva histórica

1.1. Pescadores en un mar de arena.....	52
1.1.1. Período Arcaico: de la costa al desierto. Nomadismo y trashumancia en Quillagua.....	56
1.1.2. Fase Tilocalar. Pasos hacia la sedentarización.....	58
1.1.3. Período Formativo. Agricultura temprana en el valle.....	61
1.1.4. Período Intermedio Tardío. Consolidación del puerto-enclave de intercambio en el desierto.....	64
1.2. Antecedentes históricos de Quillagua.....	75
1.2.1. Reconfiguración colonial: dialéctica de la ausencia y la usurpación.....	75
1.2.2. El espacio quillagueño durante la emergencia de los Estados nacionales.....	99

II PARTE

Consolidación y auge comercial de un enclave agrícola: Estructura agraria y dinámicas productivas en Quillagua durante el siglo XX

2.1. Consideraciones teóricas e históricas preliminares.....	108
2.2. La agricultura comercial durante el esplendor salitrero.....	125
2.2.1. Arribando a Quillagua. Dinámicas productivas durante el auge salitrero: el <i>Ciclo</i> del Choclo.....	128
2.3. Ocaso salitrero y persistencia de la agricultura comercial: cuando Quillagua era un alfalfal de punta a punta: el Ciclo de la alfalfa.....	150
2.3.1. El alfalfal de Quillagua de punta a punta: dinámicas productivas cuando Quillagua era Quillagua.....	155
2.3.2. Pequeños productores en Quillagua: complementación económica, autoconsumo y la comercialización de bienes agropecuarios.....	188
2.3.3. Emergencia y quiebre de la Cooperativa Campesina de Quillagua.....	223
2.3.4. El vergel de Quillagua interconectado: la continuidad del estatus de “nodo” como dimensión fundamental.....	228
2.3.5. “Acá el río mantenía todo”: el papel elemental del agua en el oasis de Quillagua.....	237

III PARTE

Ocaso agrícola

3.1. Atando cabos: El devenir de la crisis productiva en el vergel de Quillagua. Consideraciones preliminares.....	249
3.2. El giro de la industria ganadera.....	251
3.3. Lo silenciosamente evidente: intervenciones, captaciones y regulaciones al cauce del río Loa.....	256
3.4. El Código de Aguas de la Dictadura Militar (1981): Mecanismo originario de la usurpación hídrica y su impacto en Quillagua.....	268
3.5. El golpe de gracia a la producción agropecuaria: la contaminación del río Loa por parte de la industria minera (1997-2000).....	282
3.6. Ocaso productivo en Quillagua: síntesis y consecuencias.....	303

IV PARTE

Reetnificación

4.1. El proceso de re-adscripción étnica en Quillagua.....	319
4.1.1. Consideraciones preliminares.....	319
4.1.2. La configuración de la identidad étnica en Quillagua: el proceso de aymarización.....	322
4.1.3. La operacionalización de la identidad aymara en Quillagua: conflicto territorial y Responsabilidad Social Empresarial.....	337
CONCLUSIONES.....	363
BIBLIOGRAFÍA.....	377

Índice de figuras

-Mapas

1. Quillagua al interior de la II región.....	8
2. Quillagua entre los Corregimientos de Tarapacá y Atacama.....	81
3. Quillagua al interior de El Toco.....	110
4. Perspectiva geográfico-social de la demanda territorial de la Comunidad de Quillagua.....	347

-Imágenes

1. Fotografía satelital de Quillagua.....	10
2. Complejo de producción de alfalfa de la familia Dassori.....	180
3. Bodega de almacenamiento de fardos de alfalfa.....	181
4. Pesa "romana" sobre la cual se depositaban los fardos de alfalfa.....	181
5. Centro del complejo industrial de los Dassori.....	182

6. Enfardadora de pasto.....	182
7. Zona de Monte de Oro.....	183
8. Entrada a Monte de Oro.....	183
9. Tractor Ford de don Florentino Ayavire.....	218
10. Camión Ford, utilizado para desplazar fardos de alfalfa.....	218
11. Picadora de Pasto propiedad de familia Olcay.....	219
12. Arado de tiro animal adaptado para tractor.....	219
13. Máquina semillera propiedad de familia Olcay.....	220
14. Enfardadora de pasto Florentino Ayavire.....	220
15. Complejo parcela agrícola Florentino Ayavire.....	220
16. Cooperativa Campesina en su estado actual (1).....	227
17. Cooperativa Campesina en su estado actual (2).....	227
18. Estación del Tren Longino.....	233
19. Pool Bar de Quillagua.....	235
20. Panorama geográfico general demanda territorial Comunidad de Quillagua.....	344
21. Inauguración galpón hidropónico financiado por SQM.....	359

-Gráficos

1. Evolución demográfica de Quillagua (1907-1970).....	115
2. Evolución habitantes de El Toco durante el auge salitrero (1885-1930).....	123
3. Extensión productiva en Quillagua (1929-1930).....	142
4. Hectáreas de alfalfa cultivadas en Quillagua (1929-1976).....	157
5. Rendimiento en Quintales producción de alfalfa en Quillagua (1929-1965).....	157
6. Comparación hectáreas destinadas al cultivo de alfalfa y maíz en Quillagua (1929-1976).....	158
7. Ganadería en Quillagua (1930-1975).....	204
8. Disminución histórica de la disponibilidad de recursos hídricos en Quillagua.....	302
9. Usos hídricos minería y sector agropecuario Región de Antofagasta (actuales y proyectados).....	307
10. Evolución productiva hectáreas de choclo (1929-2007).....	311
11. Evolución productiva hectáreas de alfalfa (1929-2007).....	312
12. Evolución comparativa producción de choclo y alfalfa en hectáreas (1929-2007).....	312
13. Evolución masa ganadera en Quillagua (1929-2007).....	313
14. Evolución demográfica de Quillagua (1907-2002).....	314
15. Pirámide de edad de Quillagua (2002).....	315

-Cuadros

1. Evolución producción agropecuaria de Quillagua durante el transcurso del siglo XX.....	127
2. Demanda actual y proyectada de recursos hídricos en la Región de Antofagasta.....	306
3. Sitios comprendidos en la demanda territorial de la Comunidad de Quillagua.....	346

-Esquemas

1. “Síntesis” ocaso agrícola (fuentes incidentes y derivaciones).....	310
---	-----

1. PRESENTACIÓN, ANTECEDENTES Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Presentación.

La presente tesis expone los resultados de una investigación realizada en el valle de Quillagua, “oasis” emplazado en medio del Desierto de Atacama, en la II región de Antofagasta de Chile.

La investigación se propuso, en términos generales, analizar el devenir de la estructura agraria de Quillagua y la experiencia de la población local durante –principalmente- el transcurso del siglo XX. Esto implicó abordar las “particularidades” y transformaciones acontecidas en el valle, en lo concerniente al desenvolvimiento de su “economía histórica”, sin perder de vista los procesos de alcance mayor dentro de los cuales ésta se vio envuelta, desarrollada y sobre todo, reproducida.

Desde esta misma óptica, es que se debe considerar el “ocaso” productivo que experimenta la comunidad de Quillagua, el cual, fundamentalmente, comienza a gestarse desde el último tercio del siglo XX. Este proceso, como se verá, se enmarca al interior de hechos y fenómenos diversos, de amplio alcance, que inducen en su conjunto al valle en un profundo decaimiento productivo. En dicho sentido, la presente investigación se propone analizar los cambios socioeconómicos acontecidos a nivel local, indagando en las fuentes “externas” de dichas transformaciones, dentro de un marco económico, temporal y espacial de carácter estructural, que escapa a lo meramente “local”, y que por ende, invita a analizar el proceso como una “totalidad” desde la perspectiva de la “larga duración”, cosa de develar y situar el caso de estudio dentro del amplio marco que lo envuelve, hace parte y da forma.

Como el título lo enuncia, la investigación aborda un fenómeno relativamente reciente, cuyo desarrollo acontece en el valle de Quillagua desde hace aproximadamente una década, el cual remite al *proceso* de reetnificación dentro del cual sus residentes actuales se han hecho parte.

Pese a constituir dimensiones que se podrían tender a pensar como independientes (lo étnico de lo productivo), la presente tesis se propone y esmera por imbricarlos en tanto parte constituyente de un proceso histórico amplio, cuya consideración, debe ser tomada en cuenta de manera estrecha y vinculada en lo concerniente a su extenso devenir. En otras palabras, el proceso de reetnificación sería incomprensible si es que no se le trata desde una perspectiva temporal, que por ende, aborde en un primer momento el “auge” productivo dentro del cual el valle se hace parte (junto con los antecedentes históricos de este auge), el “ocaso” de este apogeo, su consecuente crisis y el derivado proceso de re-adscripción étnica que se inscribe al interior de este largo acontecer, en tanto fenómeno que requiere y apela, indisolublemente, a un tiempo histórico ya acontecido, pero que sin embargo, al sostenerse en el pasado, repercute objetivamente en el presente.

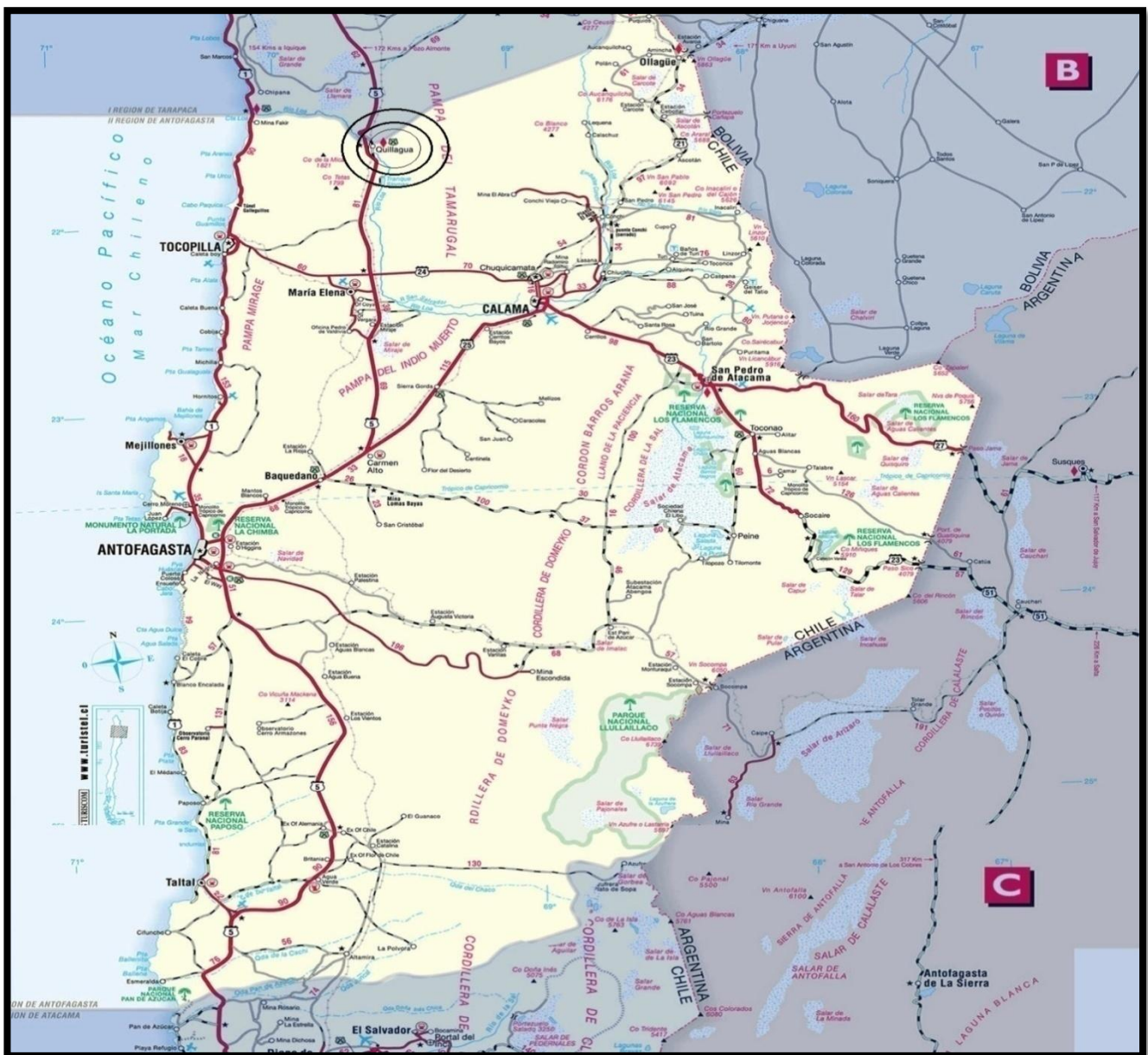
En lo esencial, la investigación se propone hacer un recorrido histórico del valle de Quillagua, poniendo acento en las transformaciones socioeconómicas acontecidas a nivel local, cosa de lograr comprender los factores que han empujado al valle a su estado actual. Dicha labor, se realiza en base a fuentes primarias y secundarias de información; de igual forma, se erige el análisis sin excluir, si bien diferenciando, las perspectivas *etic* y *emic*, ambas constituyentes de los análisis realizados por la disciplina que nos concierne: la Antropología Social.

En consideración de lo anterior, la presentación de los resultados de la investigación, idealmente, deben considerarse como un “gran” proceso que se desenvuelve como un “todo” a través de un “largo” tiempo, planteando esto, por ende, el desafío de abordarlo bajo una óptica que sostenga el análisis bajo una perspectiva diacrónica, lo cual no excluye en lo absoluto el abordar el “presente” del valle, en tanto precisamente es un “presente” que nos habla desde, y siempre en referencia, a un “ayer”. Esta perspectiva, por lo demás, nos posibilita hacer confluír, de manera particular, las dimensiones centrales que aborda la presente investigación, es decir, el desenvolvimiento histórico de lo productivo y lo étnico.

1.2. Antecedentes generales de Quillagua y problema de investigación.

El valle de Quillagua se emplaza en la II región de Antofagasta, Provincia de Tocopilla, siendo la única localidad rural comprendida al interior de la comuna de María Elena. Su situación geográfica y político-administrativa es limítrofe, en tanto se ubica en la zona colindante de las regiones de Tarapacá y Antofagasta, ambas pertenecientes al extenso territorio que comprende el norte grande de Chile.

Mapa n°1. Quillagua al interior de la II Región de Antofagasta (en su extremo superior). Las zonas ensombrecidas representan los límites regionales (norte y sur) y nacionales (este).



Fuente: www.turismovirtual.com

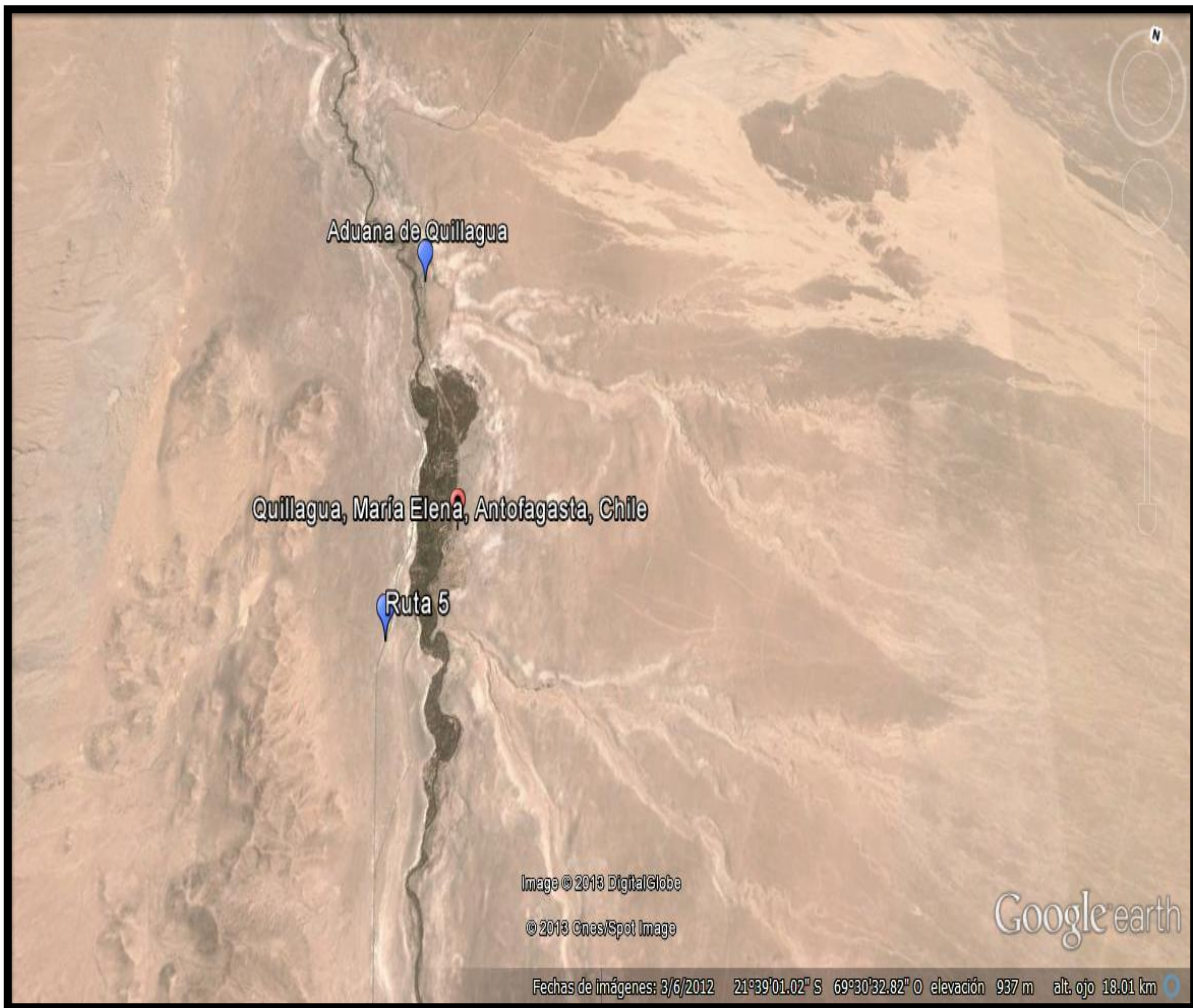
Este oasis se ubica a 280 kilómetros al norte de la ciudad de Antofagasta, 97 kilómetros de María Elena y a 4 kilómetros en dirección hacia el sur de la “Aduana de Quillagua”, también conocida como “Aduana del Loa”, la cual establece precisamente el límite de las regiones mencionadas anteriormente. Dicha aduana, opera como control de mercancías que se trasladan hacia la zona sur del país, debido al régimen de puerto libre que opera en la región de Tarapacá.

La localidad se sitúa aproximadamente a unos 830 Metros Sobre el Nivel del Mar (m.s.n.m.), en las coordenadas 21° 39' Latitud sur y 69° 33' Longitud oeste. En lo relativo a su emplazamiento geográfico, el valle se ubica en la Depresión Intermedia, en una de las zonas más desérticas de Chile, e incluso del mundo, según consignan estudios realizados por la organización científica internacional *National Geographic*; según los datos de la estación pluviométrica del pueblo, entre los años 1964 y 2001 tan sólo cayeron 0,5 mm de agua (Atlas Patrimonial de Quillagua, 2008), situación que, sin embargo, puede haberse visto alterada al menos de manera mínima, debido a las lluvias caídas durante algunos años posteriores.

Quillagua se encuentra emplazada en el curso medio-inferior del río Loa, con variación hacia el Oeste. Este río ha adquirido gran relevancia en la región, ha dotado de agua a los grupos humanos que se han erigido históricamente en zonas adyacentes a su extenso recorrido, en medio de esta árida zona. La cuenca del Loa es considerada como la más extensa de Chile, son 440 kilómetros desde su nacimiento cordillerano (en el Volcán Miño, a 5.561 m.s.n.m.) hasta su desembocadura en el Océano Pacífico (en Caleta Huelén, a 70 Km al norte de Antofagasta, en la región de Tarapacá). A raíz de ello, una de las principales singularidades del río Loa, es cruzar uno de los desierto más áridos del mundo, el Desierto de Atacama (Molina, 2005).

En la página siguiente, se presenta una imagen satelital del valle de Quillagua, en donde se puede apreciar su situación geográfica.

Imagen n°1. Fotografía satelital de Quillagua



Fuente: Google Earth (2013)

El valle cuenta con cielos permanentemente limpios y despejados, con suelos de origen volcánico, textura ligera, reacción alcalina y un alto contenido de sales. Su tipo de clima es desértico absoluto, con una temperatura media anual de 18°C y una humedad relativa de 50%, siendo considerado esto una potencialidad natural de la localidad, que ha contribuido y posibilitado el desarrollo de actividades agrícolas desde tiempos inmemoriales, aprovechando a su vez las aguas del río Loa, que surca el valle en toda su extensión. Parte de su vegetación se ha desarrollado de manera natural, estando compuesta principalmente por Algarrobos (*Prosopis chilensis*), Tamarugos (*Prosopis Tamarugos*) y Chañares (*Geoffroea decorticans*), especies que se han logrado adaptar a las condiciones climáticas desérticas de la localidad (PLADECO María Elena, 2009).

En términos históricos y sociales, el valle desde temprana data se ha caracterizado por ser un espacio de interacción de diversos grupos humanos: changos, aymaras, atacameños y quechuas, siendo ocupado, posteriormente durante la época colonial, por autoridades hispanas, y luego, una vez acaecidos los procesos independentistas, por ciudadanos peruanos, bolivianos y chilenos.

Lo anterior, ha posibilitado que el espacio quillagueño haya sido conquistado mediante el desenvolvimiento e interacción de diversos usos productivos, lo que da sustento a que el valle haya sido considerado como un “puerto de intercambio” (Núñez, 2011), o bien, como una “isla multiétnica” en medio del desierto de Atacama (Martínez, 1998). Lo concreto, es que desde su temprana ocupación, el oasis ha sido un espacio de “crisol” y encuentro de diversos grupos humanos, lo cual se reafirma, para tiempos prehispánicos y coloniales tempranos, por medio de la confluencia de las tradiciones tarapaqueñas y atacameñas en su interior, hecho que da pie a la interpretación arqueológica de que “Tarapacá se hallaba en Atacama” (Pimentel y Montt, 2008).

Durante el período colonial, antecedentes históricos y etnohistóricos arrojan evidencia de presencia indígena en Quillagua, en tanto autoridades hispanas habrían recibido de caciques atacameños tierras cultivables en el valle, para sembrar y cosechar fundamentalmente maíz, quínoa y alfalfa, especies que previamente eran producidas por las poblaciones indígenas locales. Por su parte, hacia el siglo XVII, tanto población hispana como indígena mantenía ganado y cultivos de alfalfa en el valle (Villalobos, 2008).

Quillagua parece haber constituido un asentamiento estratégico por dos razones: su potencialidad agrícola y su emplazamiento geográfico, que lo hace lugar de paso obligado en dirección a la costa, hacia la zona de Puerto Loa, emplazamiento de gran importancia para el desplazamiento de mercancías a distancia durante la economía colonial. También, el valle habría sido incorporado a la estructura económica hispana por medio de actividades relacionadas con el control de la pesca y la recolección de especies marinas (Odone, 1992).

Previo a la Guerra del Pacífico (o del Salitre, como también se le conoce), el valle pasa a conformar la frontera entre las naciones de Perú y Bolivia, correspondiendo el hito divisorio a una zona que actualmente es denominada como “La Parte”, espacio donde

previamente se habría erigido el hito de demarcación entre las tradiciones tarapaqueñas y atacameñas.

Finalizada la guerra, y apropiado el territorio en disputa por Chile, el valle pasa a conformar parte de la jurisdicción nacional, época que coincide con un extenso auge agrícola que en la presente investigación hemos caracterizado como “ciclos” productivos. Si bien en un primer momento en Quillagua acontece un primigenio *ciclo* de la alfalfa (en función de abastecer de forraje a la energía animal utilizada por la tropería colonial), durante el “auge” salitrero el valle se encargó de abastecer principalmente de maíz (y alfalfa, en menor medida) a las oficinas del Cantón Salitrero El Toco, propiedad de capitales alemanes (Capaldo, 2010). Dicho cantón, también conformaba la Comuna de El Toco, a la cual pertenecía el valle. Esta época, es caracterizada en la presente investigación como el *ciclo* del choclo en Quillagua.

Lo anterior habría posibilitado que Quillagua durante gran parte del siglo XIX, y comienzos del XX, hubiese sido considerado como un espacio “eje” para los mercados y las oficinas salitreras adyacentes (Odone, op.cit.).

Hasta fines de la década de 1920, el valle abasteció a diversas oficinas salitreras de maíz y alfalfa, para luego, una vez acontecida la crisis global de la década en cuestión, éste experimentase una diversificación de sus fuentes demandantes y se volcara a producir –con fines comerciales- principalmente alfalfa; a raíz de ello, dicha época histórica es caracterizada en la tesis como el *ciclo* de la alfalfa quillagueña, que por lo demás, constituye la “edad de oro” de la producción agrícola del valle, tal como lo consigna el relato a nivel local.

El ciclo de la alfalfa Quillagueña experimenta su auge hasta aproximadamente la década de 1970, época en que comienza un vertiginoso descenso productivo por razones que escapan a lo meramente local, y cuya culminación, trae aparejado lo que en la presente investigación hemos denominado como el *ocaso agrícola* del valle, cuyo desencadenamiento final, deriva en serias consecuencias a nivel local.

Derivado de la crisis, ocurre a inicios del siglo XXI un proceso de re-adscripción étnica en el valle, el cual apela, fundamentalmente, a los aspectos históricos y productivos propios

del proceso cuyo devenir nos esforzamos por caracterizar en las tres primeras partes de la tesis, dejando por ende, la cuarta parte (y final) para caracterizar y analizar el proceso de reetnificación. El abordaje de este último necesariamente debe considerar los factores, procesos y elementos socioeconómicos y culturales que le preceden, en tanto que es precisamente sobre éstos sobre el cual el proceso de reetnificación se sostiene.

A raíz de lo anterior, es que la presente investigación debe comprenderse como un intento por captar y explicar el proceso general que acontece en el valle de Quillagua, y cuyo encadenamiento de hechos, otorgan precisamente forma al devenir productivo de éste, como también a su tiempo presente.

Con los antecedentes de carácter general que han sido presentados anteriormente, la pregunta de investigación que ha guiado nuestra investigación ha sido la siguiente:

¿Qué transformaciones ha experimentado la estructura social agraria de la Comunidad de Quillagua y cómo han experimentado los habitantes del valle el devenir de este proceso desde inicios del siglo XX hasta la actualidad?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

-Analizar comparativamente las transformaciones de la estructura social agraria de la Comunidad de Quillagua, incluyendo la percepción y experiencia de los habitantes del valle desde inicios del siglo XX hasta la actualidad.

2.2. Objetivos Específicos

-Caracterizar, sintéticamente, el devenir de conformación y consolidación de este espacio productivo en distintas fases históricas (“Pre-historia”, Colonia y República, principalmente).

-Describir la estructura de tenencia de tierra del valle de Quillagua desde una perspectiva histórica.

- Describir los usos y propiedad de la tierra en Quillagua desde una perspectiva histórica.
- Identificar las transformaciones tecnológicas experimentadas en el valle de Quillagua a través del tiempo.
- Caracterizar la estructura laboral y diferenciación interna relativa a las labores agrarias al interior del valle.

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, y dar respuesta a nuestra pregunta de investigación¹, se procedió tanto al levantamiento de información primaria en terreno, como también a la recopilación y análisis de información secundaria fuera de éste.

Respecto al levantamiento de información primaria, se aplicaron técnicas de investigación propias del método etnográfico, siendo la observación participante, la realización de entrevistas en profundidad y relatos de vida las principales. Estas técnicas, fueron aplicadas durante los dos trabajos de campo etnográficos realizados en el valle, ambos de 18 días: el primero durante febrero del año 2011, y el segundo durante fines de mayo e inicios de junio del presente año. Por tanto, la presente investigación se realiza a partir de 36 días de terreno etnográfico efectivos al interior del valle de Quillagua. Durante uno de estos días, también se acudió a María Elena, con el objetivo de realizar un recorrido general por la ciudad salitrera, y solicitar información comunal a la Municipalidad.

En total, fueron realizadas 19 entrevistas en profundidad a residentes actuales del valle de Quillagua (trece hombres y seis mujeres). Cabe señalar, que el número de entrevistados constituye aproximadamente el 19% del total del universo de estudio, en tanto que según cifras del último Censo poblacional (2002), el valle de Quillagua cuenta con 103 habitantes.

En cuanto a la selección de la muestra, ésta fue de carácter “estratégica” (Hammersley & Atkinson, 1994), mediante la denominada “muestra teórica”, la cual se enmarca dentro de la orientación “no probabilística”. Este muestreo, se caracteriza por establecer una

¹ Respecto a la orientación metodológica que se aplicó en la investigación, ésta se presenta en el apartado subsiguiente, “Marco teórico y Método”.

selección de casos en base a categorías complementarias, siendo propicio en dicho proceso “minimizar” las diferencias al interior de los casos seleccionados, en función de sacar a luz propiedades básicas de una categoría particular, que constituya parte de los objetivos de estudio.

Los criterios tomados en cuenta para la selección de entrevistados, fueron los siguientes:

-Que los entrevistados mantuvieran un grado de cercanía considerable con las actividades agropecuarias históricas desarrolladas en Quillagua. Idealmente, que fuesen productores directos (asalariados y particulares) durante los auges agrícolas acontecidos en el valle, o bien, en su defecto, que fuesen herederos de medios de producción y técnicas productivas familiares propias del proceso.

-Que los entrevistados mantuviesen un grado de cercanía importante con la crisis productiva acontecida a nivel local. Idealmente, que hayan experimentado, por medio de su propia experiencia, o bien a nivel de su hogar, las consecuencias del devenir de aquella.

-Que los entrevistados pertenecieran a la Comunidad Aymará de Quillagua, idealmente, desde los inicios de su conformación, para asegurar que tuviesen conocimientos directos sobre el proceso de gestación de la comunidad.

-Que los entrevistados hayan vivido el proceso investigado en su conjunto (síntesis de los tres criterios anteriores) de manera directa y experiencial, y que por ende, hayan poseído conocimientos directos sobre el mismo, derivados de su propia participación y desenvolvimiento al interior de éste.

Favorablemente, la aplicación de entrevistas en su integridad cumplió con los criterios seleccionados para la muestra de entrevistados.

Por su parte, se realizaron cinco relatos de vida, los cuales no obstante, no fueron excluyentes de las entrevistas realizadas. La realización de éstos, se aplicó fundamentalmente a aquellos interlocutores que portaran y manifestaran el mayor grado de involucramiento y conocimiento en los procesos investigados, en tanto su experiencia directa, cercana e íntima en éstos, se las habría otorgado. Por tanto, los criterios a la base para realizar los relatos de vida, fueron justamente la “cercanía” e “intimidad” con el

proceso en su conjunto, es decir, con el auge agrícola, su ocaso y el proceso de reetnificación acontecido a nivel local.

Sin lugar a dudas, la realización de relatos de vida contribuyó a establecer una “puerta de entrada” al historial de vida y experiencia de los ex-productores entrevistados, vale decir, al acontecer de su existencia desde el punto de vista y marco del fenómeno a investigar.

Respecto a la observación participante, ésta se aplicó fundamentalmente en lo concerniente a la dimensión étnica, participando de reuniones y espacios de encuentro de quienes participan en la Comunidad Aymará del valle de Quillagua, como también, en festividades locales en que la organización étnica juega un rol importante (Carnaval de Quillagua, “cierre” de la fiesta de la Cruz de Mayo y Corpus Christi).

No obstante lo anterior, cabe señalar que la observación participante puede ser considerada como una técnica que se aplica durante todo el desarrollo de la realización de trabajo de campo del investigador, en tanto ésta posibilita un sumergimiento instigado en la cotidianeidad de los actores en cuestión dentro de su propio contexto, cosa de *observar* y *participar* en prácticamente “todo” lo que ocurre en torno al investigador. Respecto al “participar”, ésta actividad adquiere una fundamental relevancia, en tanto posibilita el “estar adentro” del grupo humano investigado (Guber, 2001).

Sin embargo, he aquí una dificultad a declarar, en tanto nuestra investigación acudió fundamentalmente a la memoria histórica de los habitantes del valle, es decir, investigando una actividad, que es parte del proceso, pero que ya no se realiza en Quillagua. Con esto, referimos principalmente a las labores agrícolas “históricas” realizadas en el valle, las cuales el día de hoy constituyen una fuente de nostalgia por parte de sus habitantes actuales. Sin embargo, a modo de “saldar” –en la medida de lo posible- dicha dificultad “temporal”-metodológica, se acudió en repetidas ocasiones a los espacios de cultivo y *eras* que en su momento estaban en plena producción. Esta actividad, realizada múltiples veces, con distintos ex-productores quillagueños, consistió en realizar un recorrido narrado por quienes en su momento, se ocuparon de *echar a andar* la producción en dichos espacios. De una u otra forma, esto nos posibilitó catastrar actividades agropecuarias que eran realizadas, los modos de efectuarlas, los útiles de labranza y maquinaria utilizada durante el

proceso productivo, como también, presenciar y registrar una descripción al interior de los espacios en cuestión de las dinámicas productivas acontecidas y desarrolladas en éstos. De cierta forma, esta estrategia metodológica nos permitió describir las actividades del pasado *desde su propio espacio en el presente*.

Paralelamente, la actividad comentada hizo posible registrar fotográficamente la maquinaria agrícola presente en el valle, material gráfico incluido en la presente investigación.

Por su parte, durante ambos períodos de estadía en el valle, el registro de información en el cuaderno de campo del investigador, constituyó una actividad de elemental importancia para el desarrollo de esta tesis.

Una vez realizados los trabajos de campo, se procedió a la transcripción de las entrevistas y a la sistematización de los datos levantados en terreno, para luego, proceder a su selección y análisis en función de la escritura y elaboración de la tesis.

“Fuera” del campo, en lo relativo al levantamiento de información secundaria, se aplicó la técnica bibliográfica de “verificación cruzada”, consistente en interrelacionar documentos y bibliografía en base a elementos teóricos e históricos en común, que fuesen de interés para la investigación (Eco, 1977). Por su parte, para el levantamiento, recopilación y análisis de información bibliográfica, se realizaron fichas de lectura y apuntes de todo lo consultado, con el fin de organizar sistemáticamente la información y disminuir el nivel de dispersión “práctica” de ésta.

Paralelamente, se acudió a fuentes censales de información, tanto de los Censos de Población históricos del país, como también a las bases de datos y publicaciones de los Censos Agropecuarios de la nación, también históricos. Esta información, de esencial importancia para la presente investigación, concedió datos que, agrupados en distintas variables, nos arroja luces sobre la evolución de la producción agropecuaria en el valle de Quillagua, en conjunto con aspectos demográficos incluidos en los análisis.

Para la sistematización, tabulación y representación gráfica de dicha información estadística, se utilizaron los softwares computacionales REDATAM, Microsoft Excel y Microsoft Word (2007).

Cabe señalar respecto a lo enunciado, que el proyecto inicial de investigación no sufrió modificaciones sustanciales durante el desarrollo de la investigación, producto del cumplimiento de los objetivos establecidos en éste. Esto, por lo demás, no hubiese sido posible si es que no se hubieran aplicado las técnicas comentadas anteriormente, en lo relativo a la recopilación, sistematización y análisis de información primaria y secundaria, siendo consideradas e incluidas ambas necesariamente bajo una perspectiva diacrónica.

3. HIPÓTESIS

La hipótesis que guió la investigación fue:

Ha sido el estatus de frontera “histórica” (puerto de intercambio en tiempos prehispánicos, confín entre los corregimientos de Tarapacá y Atacama durante el período colonial, punto de división entre las naciones de Perú y Bolivia, para que, una vez apropiado Chile el territorio, se ubicase en la zona fronteriza de las regiones de Antofagasta e Iquique) el cual ha condicionado las dinámicas productivas del valle de Quillagua, en tanto, al constituir parte este oasis de la economía regional, mediante la producción de bienes demandados por diversas instancias industriales, se vio instigado a direccionar su producción acorde a las instancias demandantes de ciertos bienes agropecuarios. Perdida dicha condición de frontera, comienza lo que puede caracterizarse como el “ocaso agrícola” quillagueño.

4. MARCO TEÓRICO Y MÉTODO

1. Materialismo Dialéctico. El objetivo: captar el devenir en movimiento de las dinámicas socio productivas en Quillagua.

Nos hemos propuesto estudiar las transformaciones dentro de la historia social agraria quillagueña, y frente a ello, la orientación teórico-metodológica que utilizamos para la realización de nuestro estudio fue el materialismo dialéctico, en tanto éste se ocupa de captar el movimiento propio, interno y las transformaciones de una “cosa” o fenómeno social (Lefebvre, 1964), planteándose a su vez, como un *“rechazo de todos los intentos por definir la verdad de un fenómeno cultural independientemente del sistema de relaciones históricas y sociales del cual es parte”* (Bourdieu et.all. 2007: 36). El acudir a esta orientación metodológica, es parte a su vez del mismo vínculo dialéctico que se genera entre *objeto* (de estudio) y *forma* (de proceder), pues, el materialismo dialéctico, posee la virtud de *“subordinarse al contenido, al objeto, a la materia estudiada [produciendo un] encadenamiento de los resultados de la investigación y del análisis a fin de reconstituir en su conjunto el movimiento (la historia) del objeto estudiado”* (Lefebvre, op.cit.: 31-32).

Al ocuparse del movimiento, el materialismo dialéctico capta las transformaciones, vale decir, el paso de un punto a otro de un objeto determinado, el tránsito de un *estado* a otro de una determinada realidad (Mandel, 1977). Ello, en su momento, indujo a Marx afirmar que *“se comienza a presentir que la sociedad actual no es un cristal de roca, sino un organismo capaz de transformarse, y que está sujeto a un proceso de constante cambio”* (Marx, 2010: 20). Acogiendo lo anterior, el materialismo dialéctico otorga una orientación para estudiar las leyes de este mismo movimiento, como también las formas que éste adopta desde una perspectiva tanto general como también particular; *“cada movimiento, cada fenómeno, tiene características propias que le son particulares. Al tiempo, cada movimiento, cada fenómeno, a pesar de estas particularidades específicas, no puede comprenderse, comprenderse y explicarse, nada más que en el cuadro de conjuntos más largos y más generales”* (Mandel, op.cit.: 88). En otras palabras, *“la dialéctica del general y del particular, no se conforma con combinar el análisis del general y del particular.*

También se esfuerza en explicar el particular en función de leyes generales, en modificar las leyes generales en función de un cierto número de factores particulares” (Ibíd.).

Bajo la perspectiva anterior, es que debe considerarse entonces que *“los procesos históricos sólo pueden comprenderse, por lo tanto, estudiándolos mediante un procedimiento comparativo que aprehenda lo que en ellos hay de general y al mismo tiempo lo que tienen de específico, captándolos en sí mismos, en sus propias determinaciones y circunstancias”* (Calva, 1988: 210-211).

Simultáneamente, el materialismo dialéctico se ocupa de comprender el devenir de la sociedad humana en su conjunto, por medio de una interpretación materialista de la historia, una interpretación que por lo demás, aboga por la comprensión del *todo* bajo una *óptica integral*; *“el método es materialista y dialéctico, puesto que el secreto último de toda categoría económica no se haya en las cabezas de los hombres; reside siempre en las relaciones sociales que estos hombres se han visto obligados a constituir entre ellos en la producción de su vida material. Y tanto esa vida como esas relaciones, son examinadas a la vez como un todo indisoluble, y como un todo contradictorio que evoluciona al impulso de sus propias contradicciones”* (Mandel, op.cit.: 19).

Se comienza a develar, de esta forma, el papel de la contradicción en el movimiento, pues, según Mandel, éste constituye la función de ésta dentro del papel elemental de la causalidad en todo movimiento. En otras palabras, todo movimiento está siempre causado, siendo por ende la causalidad una de las categorías fundamentales de la dialéctica. Paralelamente, argumenta el autor, la causa última de todo movimiento son las contradicciones internas entre las partes del objeto cambiante; todo fenómeno varía, muta, en función de sus contradicciones internas y de las contradicciones que emergen de sus relaciones con otros fenómenos. Acorde a ello, podemos analizar y comprender los *ciclos* de la estructura productiva quillagueña, en tanto el *vinculo* de la historia con ésta implica la variación, configuración y organización interna de dicha estructura. No es posible explicar el fin de un ciclo sin aludir a la emergencia de otro, que a su vez, se ven siendo parte de una realidad “externa” que avanza, repercute y provoca cambios a nivel interno. Acorde a ello, la idea que se encuentra a la base del materialismo dialéctico es *“no aislar el objeto considerado, buscar sus conexiones, sus relaciones constantes y regulares con otros fenómenos”*

(Mandel, op.cit.: 19), lo cual, para el caso de la antropología, implica no perder de vista las causas y movimientos que subyacen al movimiento local, y que por ende, le instigan “su” correspondiente dinamismo.

Es de esta forma, que acudiendo al materialismo dialéctico, creemos que podremos haber dado respuesta a cuestiones fundamentales de nuestro estudio, tales como comprender el devenir económico de Quillagua, considerando a su vez las vinculaciones de éste con un contexto(s) socioeconómico(s) mayor que incide en la dinámica interna de la estructura productiva de la localidad (lo “objetivo”), como a su vez, en la misma subjetivación de dicho(s) proceso(s) por parte de los habitantes del valle. En la misma línea, el método empleado nos permitirá develar, comprender y explicar la articulación referente al “incrustamiento” de lo global en lo local y las reacciones de lo local frente a este incrustamiento de lo global con todo lo que ello concierne: nacimiento, desarrollo y “muerte” de una determinada estructura, y la objetivación de dicho devenir en la experiencia y subjetivación local.

Refiriendo a lo anterior, cabe realizar una última aclaración. El método materialista dialéctico no centra su interés en la voluntad, conciencia e intención de los individuos particulares, sino que, precisamente, lo que hace es sobreponer los procesos históricos por sobre la conciencia individual. Este punto es fundamental en lo relativo a nuestro estudio, enmarcado, naturalmente, en la ciencia antropológica. Ésta, desde la perspectiva anterior, es que justamente puede avanzar en la comprensión de los procesos de subjetivación local de procesos históricos mayores, centrando su atención en la experiencia particular en tanto ésta constituye parte y derivación a la vez de una estructura mayor.

A raíz de lo anterior, es que se torna necesario acudir a una perspectiva más amplia, “histórica” podríamos decir, para el desarrollo de nuestra investigación, en tanto ésta bien puede posibilitar ampliar el análisis tanto desde una perspectiva temporal, como también espacial, discusión que pasamos a revisar a continuación.

2. El abuso del presente, dentro del olvido del pasado: antropología, tiempo y la articulación de lo local con lo global.

Como ya se puede suponer, la investigación que nos hemos propuesto desarrollar posee, o al menos pretende, un enfoque que se esfuerza por no perder de vista lo “histórico”, el cual nace, no obstante, en medio del desarrollo de una investigación etnográfica. Actualmente, es muy común que los habitantes del valle de Quillagua refieran a una época pretérita de su vida en función de definir lo que *hoy no somos*, aludiendo, fundamentalmente, al carácter productivo del valle en tiempos que ya han acaecido, e incluso, finalizado. La presencia de dicha referencia al “pasado”, plantea el desafío de hacer confluir, en la medida de lo posible y de la manera más modesta, la perspectiva antropológica con la histórica, en función de “*buscar el origen histórico del movimiento en cuestión*” (Mandel, 1977: 87), o bien, como ya tempranamente lo planteaba Franz Boas para el análisis de fenómenos sociales por parte de antropólogos, en tanto afirmaba que un objetivo central de la disciplina es justamente “*conocer no solamente lo que es [un fenómeno social], sino también como llegó a serlo*” (Boas, 1936: 137. En: Pritchard, 1990: 50). En el sentido anterior, si el “ocaso” productivo de un pueblo es parte del objeto de estudio de la presente investigación, no lograremos comprender éste si no es mediante una caracterización de lo que le antecede, vale decir, la *estructura* previa que se *derrumba* y que da paso precisamente a que acontezca el “ocaso”. El “ocaso” no emerge de la nada, ni mucho menos, no deja nada atrás.

Como se comentó, el interés de inmiscuirse en el pasado quillagueño no recayó en la voluntad del autor de la presente tesis de manera azarosa, sino que ha sido inducida y estimulada por -lo que podríamos denominar-, aquel “accidente etnográfico” que acontece durante el desarrollo de los trabajos de campo realizados en el valle; el quillagueño, inserto en sí, lleva estampada la (su) imagen de un (su) rico pasado agropecuario del cual formó parte, hecho que devino en que una muy considerable fracción de las conversaciones y entrevistas efectuadas en terreno, giraran y fuesen en torno al “ayer”. Esto, podemos señalar, “evolucionó” hasta constituir el eje central y motivacional no tan sólo de la presente investigación, sino también de cómo el autor percibe, experimenta y concibe la antropología en tanto *forma* de abordar la realidad social en su conjunto, y por tanto, cómo

el *mundo* se nos manifiesta y presenta ante nuestros múltiples sentidos que, inmiscuidos en él, se ocupan de experimentarlo y captarlo.

Ha sido desde la misma antropología desde dónde se ha sugerido, considerado y afirmado la importancia del factor “tiempo” para los grupos humanos que se nos (auto) representan hoy, pero sin perder de vista su ayer, o bien, como también puede suceder (y de hecho, sucede) que nos hablan *desde* su ayer, pero hoy. No obstante lo anterior, previamente debió acontecer una escisión entre historia y antropología, cuyo principal tópico pasamos a revisar de manera sucinta.

Tempranamente la antropología rompió sus vínculos con la historia, y en particular, a partir de la corriente estructural funcionalista cuyo principal representante fue A. R. Radcliffe-Brown. Hacia 1922, afirmaba Radcliffe-Brown que las interpretaciones antropológicas sobre las costumbres humanas no debían esmerarse en develar “orígenes”, sino tan sólo su significado y el papel de éste en el funcionamiento presente de la sociedad (Villar, 2004). Básicamente, desde esta perspectiva se apelaba a la carencia de documentación histórica referentes a las sociedades no occidentales, delimitando la *especificidad* de la antropología sólo (y sólo a eso) al trabajo de campo, siendo estos tópicos los principales en provocar un desinterés de la antropología por la diacronía (Ibíd.), al alero de un interés por la manifestación de leyes empíricamente demostrables. En este sentido, “*la antropología debía desprenderse de las pretensiones de reconstruir el pasado histórico de la humanidad*” (Cragolino, 2007: 117), lo cual, se evidencia en la misma sentencia enunciada por el mismo Radcliffe Brown, quien afirmaba que “*las hipótesis no verificadas y generalmente imposibles de verificar sobre los orígenes no son de la más mínima utilidad para nuestra investigación de leyes demostrables*” (Radcliffe-Brown, 1975: 44. En: Cragolino, op.cit.: 117). En otro sentido, podríamos señalar, la teoría y la posibilidad de conocer el “ayer” de una sociedad humana quedó subsumida a formas de proceder propias del desplazamiento del antropólogo al presente empírico de una sociedad, posibilitado por el método etnográfico: el antropólogo, *estando allí* en el *presente* de una sociedad, tan sólo debía ocuparse de dilucidar las leyes que regían a *este* grupo humano en *ese* momento y en un, por ende, estático aislamiento. Desde esta perspectiva, lo “micro” en la antropología fue

(y es) “*percibido como un laboratorio donde es posible aislar fenómenos de forma artificial*” (Abélès, 2008: 97).

Como reacción a lo planteado anteriormente, Evans Pritchard advertía en su clásica conferencia de 1961 las consecuencias negativas que tendría tanto para la historia como para la antropología desvincularse mutuamente. Por tanto, Pritchard, abogaba por hacer de la antropología una *ciencia histórica*, cuyo interés por la diacronía se erigiría sobre la premisa alusiva a que “*el conocimiento del pasado facilita una comprensión más profunda de la vida social*” (Cragolino, *ibíd.*), siendo ello, por tanto, una razón de sobra para que la antropología y la historia se volvieran a entrelazar. Incluso, a partir de entonces, la antropología pudo haber sido considerada como una “suerte” particular de historiografía (Abélès, *op.cit.*) y que por tanto, se diferenciaba de esta última más no por su objeto de estudio, sino por la forma de proceder; “una historiografía” *de*, y efectuada *desde* la “aldea”.

En este sentido, Evans Pritchard fue quien se encargó de (re)plantear el asunto y entablarlo en la discusión teórica al constatar la desconsideración de la historia por parte de la antropología y de la antropología por parte de la historia. Abogaba Pritchard en aquel entonces, una idea que para nuestra investigación cobra sentido acorde a lo que ha sido enunciado precedentemente, respecto al papel del pasado en la vida presente del quillagueño, pues, según este autor, “*la historia tradicional de un pueblo es importante (...) porque forma parte del pensamiento de los hombres vivos y, en consecuencia, de la vida social que puede observar directamente el antropólogo*” (Pritchard, *op.cit.*: 50), por tanto, desde esta misma perspectiva y siguiendo al mismo autor, una de las principales tareas del antropólogo al investigar una sociedad humana, será a lo menos considerar, e idealmente captar, “*la historia del pasado encerrada en el contexto del pensamiento actual, perteneciendo de esta manera al presente, pero al mismo tiempo separada de él*” (*Ibíd.*: 51).

Otro de los argumentos de Pritchard, fue que debido a la falta de reconstrucciones históricas de una sociedad, la antropología tendía a producir y reproducir una imagen “estática” de los grupos humanos estudiados, lo cual, desde la óptica del antropólogo británico, es absolutamente falso: “*hay pruebas documentales que nos permiten a lo menos*

indicar qué tipos de desarrollos han tenido lugar a través de varios siglos. Si no conocemos esas pruebas veremos las sociedades desde una perspectiva falsa, bidimensional” (Ibíd.: 50).

Las consideraciones de Pritchard, lo llevan finalmente a afirmar que historia y antropología, antropología e historia, son virtualmente dos disciplinas indisociables (Pritchard, op.cit.).

En el fondo, nos aventuramos a señalar que lo que está en juego, es la consideración o desconsideración de un objeto central de las ciencias sociales en su conjunto: el acontecer del -permanente- cambio social de una sociedad *dentro* del mundo, como también el papel que juega el pasado en la (auto) representación que hace una sociedad de sí misma en el presente, con todo lo que ello implica al momento de que la sociedad en cuestión “pone en juego” cuando acude a “su” historia para autodefinir y representar su presente.

Refiriendo a lo anterior, desde el postulado de las “ciencias sociales históricas” –acogiendo los planteamientos de Immanuel Wallerstein respecto a la unicidad de éstas-, se plantea una cuestión que amplía y da continuidad a lo enunciado anteriormente: “(...) *Sólo se puede narrar verdaderamente el pasado como es, no como era. Ya que recordar el pasado es un acto social del presente hecho por hombres del presente y que afecta al sistema social del presente*” (Wallerstein, 1979: 15).

Ahora bien, es la misma consideración de una “Ciencia Social Histórica”, la cual empuja a la antropología simultáneamente a ampliar su perspectiva y a considerar, para por lo menos delinear –a grandes rasgos- el *tiempo mundial* (Ibíd.) dentro del cual se inscriben los fenómenos sociales que el antropólogo se esmera por pesquisar en un grupo humano, por más “reducido” y “escondido” que éste se nos presente. Como bien señaló Clifford Geertz en su momento, cabe recordar que *“el lugar de estudio no es el objeto de estudio. Los antropólogos no estudian aldeas (tribus, pueblos, vecindarios...); estudian en aldeas”* (Geertz, 2005: 33). Respecto a esto, cabe señalar lo que constituye tanto la riqueza (la aldea, podríamos decir), como también la frustración de la antropología (no salir de ella), según Arturo Warman: *“comparto la satisfacción por el conocimiento que de esa práctica [la etnografía] se obtiene: profundo, concreto, donde la reflexión teórica se hace a partir de objetos y personas precisas, reales, conocidas. Pero también comparto la frustración que*

se deriva de este tipo de conocimiento. Una gran parte de los hechos que vemos en la pequeña realidad no pueden explicarse por ella, se originan fuera, en ámbitos mayores. Por pequeño que sea el universo de estudio, allí está el mercado mundial (...), las muchas dependencias que forman parte integral de la pequeña realidad” (Warman, 1988: 10). Por tanto, es precisamente desde esta óptica que debe considerarse que “el problema metodológico que presenta la naturaleza microscópica de la etnografía es real y de peso. Pero no es un problema que pueda resolverse mirando a una remota localidad como si fuera el mundo metido en una taza de té o el equivalente sociológico de una cámara de niebla. Ha de resolverse –o en todo caso se lo mantendrá decentemente a raya– comprendiendo que las acciones sociales son comentarios sobre algo más que ellas mismas, y que la procedencia de una interpretación no determina hacia dónde va a ser luego impulsada. Pequeños hechos hablan de grandes cuestiones (...)” (Geertz, 2005: 34-35).

La consideración del pasado, del *cómo llegó a suceder* una determinada cosa que contribuye a dar forma al *cómo es*, posee su razón de fondo, la cual apunta, básicamente, a la gestación contemporánea del “drama” antropológico delineado anteriormente, que como hemos visto consiste en considerar a las sociedades –antano- llamadas “primitivas” como más o menos estáticas, más o menos “puras”, estancadas en *el tiempo de su lugar*; “sociedades frías”, como señalaría el mismo Lévi-Strauss a propósito de la *imposibilidad* del etnólogo de acceder al pasado de su “objeto” de estudio, limitado por ende a *“pretender reconstruir un pasado cuya historia no se puede alcanzar, o querer hacer la historia de un presente sin pasado, drama de la etnología en un caso, de la etnografía en el otro”* (Lévi-Strauss, 1980: 3).

Es desde esta perspectiva que, según afirman diversos autores posteriores a Evans Pritchard, la antropología contemporánea se ha caracterizado no por abusar necesariamente del “presente”, sino que por centrar sus análisis en un “tiempo presente” que pierde de vista el factor temporal de la sociedad en cuestión, de manera tal que, al esgrimir conclusiones y explicar diversos fenómenos cuyo desarrollo se enmarca dentro del devenir de la sociedad humana en su conjunto, y por ende encuadrado en un “tiempo mundial” particular que genera repercusiones en el “tiempo local”, la disciplina ha quedado cautiva de lo que

podríamos denominar como el *presente de lo local*, restringiendo el análisis -bajo perspectiva antropológica-, a *un* determinado grupo humano, erigido sobre *un* espacio geográfico y priorizando, ante todo, en los aspectos de *su* presente, tal como si su labor fuese realizar instantáneas fotográficas que parapetan el tiempo y lo inmolan en un rígido papel, siendo los protagonistas de éste, por supuesto, las sociedades humanas cuyo devenir en el tiempo y espacio se desarrolla de manera desvinculada a otros grupos sociales.

En relación a lo anterior, se señala que los antropólogos “*partieron de la premisa de que los grupos que estudiaban no disfrutaban de la tecnología moderna, no contaban con sistemas de escritura propios y no poseían religiones que se extendieran más allá del propio grupo. Se los denominaba genéricamente ‘tribus’: grupos relativamente pequeños (en términos de población y área ocupada) que observaban un conjunto común de costumbres, hablaban un idioma común y en algunos casos reconocían una estructura política común. En el lenguaje del siglo XIX se les consideraba pueblos ‘primitivos’ (...) Se supuso que estos pueblos carecían de historia (...) Los antropólogos etnógrafos que estudiaban los pueblos primitivos (...) recalcaban la particularidad del grupo estudiado en oposición a un análisis de características humanas universales. Tendían por tanto a sentirse más cómodos del lado idiográfico de la controversia que del nomotético*” (Wallerstein, 2005: 9-10).

O bien, tal como señala Abélès, “*entre los problemas a los que se enfrentan los antropólogos en su búsqueda de lo real, aludiremos además al tema de la historicidad. Uno de los peligros de un enfoque fetichista de lo ‘micro’ es eludir lisa y llanamente las dinámicas y el cambio social. Una de las críticas dirigidas a veces al enfoque monográfico es que omite la inserción histórica de las formaciones estudiadas, en cierto modo las ‘enfria’*” (Abélès, op.cit.: 97).

Sin embargo, y con esto nos adelantamos un tanto, “*la gran mayoría de los pueblos autóctonos ha dejado de ser autóctona desde hace mucho tiempo. Aquellos a quienes la antropología ha clasificado en bandas, tribus, jefaturas tenían detrás de ellos una larga historia de interpenetración e interacción con fuerzas exteriores potentes*” (Ibíd.: 51).

En contra respuesta a las perspectivas enunciadas anteriormente, es que el mismo Immanuel Wallerstein enmarca analíticamente el devenir del mundo “moderno” dentro de un modo de pensar la realidad social en términos sistémicos, que se encargue de analizar leyes generales que incitan el movimiento del mundo global, y que dicho autor ha pasado a caracterizar como –acogiendo definiciones del historiador francés Fernand Braudel– análisis de “Sistemas-Mundo”. Dicha perspectiva, teórica y metodológica a la vez, se propone como uno de sus objetivos más inmediatos analizar *“los distintos fenómenos fundamentales de la Historia del largo siglo XX, siglo que ha conformado progresivamente a los distintos personajes colectivos y al conjunto de estructuras y marcos de la situación mundial actual, para terminar definiendo los perfiles de lo que es el mundo de hoy”* (Aguirre, 2004: 31). Referimos a este objetivo como “uno” de sus objetivos, en tanto el primer y principal eje intelectual de la perspectiva de sistemas-mundo se propone como un *“esfuerzo por reconstruir de modo crítico y global la entera historia del sistema-mundo capitalista desde el siglo XVI y hasta la actualidad (...) Se trata en esta veta de construir y de proponer una nueva teoría sobre el capitalismo y la modernidad, considerados como un problema global, y vistos desde una densa perspectiva histórica general”* (Ibíd.).

La idea central subyacente, es que básicamente el mundo constituye una totalidad de procesos, estructuras, instituciones y agentes múltiples e interconectados que, en constante movimiento, contribuyen a dar forma al mundo contemporáneo en tanto fenómeno concreto a explicar. Esto, sin embargo, requiere inherentemente de una perspectiva histórica, en tanto el objetivo es dar cuenta del devenir de este sistema-mundo, desde los inicios de su gestación hasta el presente.

Ahora bien, refiriendo al mismo Wallerstein, es este autor quien afirma que la perspectiva de sistemas-mundo constituye un esfuerzo y un llamado a la constitución de una Ciencia Social Histórica de perspectiva holística, idea a la cual aluden las ya previamente enunciadas “Ciencias Sociales Históricas”. Las razones de este llamado apuntan fundamentalmente en contra del fraccionamiento de las mismas ciencias sociales en su interior, estableciendo límites y “objetos de estudio” estrictamente delimitados entre sí. Desde esta posición, *“los sistemas-mundo de análisis fueron un esfuerzo por combinar de manera coherente las preocupaciones respecto a la unidad de análisis, la preocupación*

por las temporalidades sociales y la preocupación por las barreras que se habían erigido entre las diferentes ciencias sociales” (Wallerstein, 2005: 15).

Ahora bien, la idea que se encuentra a la base de este planteamiento, es retomar la perspectiva elemental de las ciencias sociales, la cual apunta a inmiscuirse, cosa de dar cuenta, hacerse parte y explicar, la naturaleza y devenir del pulso del cambio y las transformaciones sociales experimentadas tanto a nivel micro, como también a nivel macro, estableciendo este último, en su gran mayoría de veces, relaciones de interdependencia y vinculación “cómplice” con el movimiento y cambio social acontecido a niveles “menores”. En otras palabras, el devenir del mundo en su conjunto, debe ser comprendido en tanto totalidad interdependiente, correspondiendo al “científico social histórico” justamente dar cuenta de dicho movimiento, enfatizando en la naturaleza, desarrollo y puntos de inflexión de la transformación social.

Acorde al sentido anterior, es que refiere Wallerstein al análisis de los sistemas-mundo, de manera tal que *“esta perspectiva reforzaba la afirmación de que la ciencia social debía ser histórica, observando los fenómenos por largos períodos a la vez que amplios espacios. Pero también, abrió, o reabrió, la pregunta sobre las transiciones” (Ibíd.: 16).*

Por su parte, sigue refiriendo el autor, para los analistas de sistemas-mundo todos los actores sociales comprendidos en el análisis, o sea, todos quienes prácticamente forman parte de “este” mundo, deben ser comprendidos bajo una perspectiva sistémica, y que por tanto, constituyen parte de un proceso en permanente movimiento que los hace parte. En dicho sentido, los actores sociales considerados dentro de los grupos humanos “objeto” de los análisis de corte social, *“no son elementos atómicos primordiales, sino que forman parte de una mezcla sistémica de la cual emergieron y sobre la cual actúan. Actúan libremente, pero su libertad está limitada por sus biografías y por las prisiones sociales de las que forman parte” (ibíd.: 18).*

Al abogar por la interdependencia de procesos que devienen en la configuración del mundo moderno como tal, y por ende, también en el actuar “individual” de individuos *en* sociedad (o individuos en *una* sociedad que forma parte de *la* sociedad), claramente detrás de los postulados de Immanuel Wallerstein, hallamos la posición teórica y metodológica

proveniente del espíritu de Marx. Pues, respecto a este punto, difícil sería desconsiderar la crítica a las *robinsonadas* derivadas de los análisis de la economía clásica, desde donde “según la concepción que tenían de la naturaleza humana, el individuo aparecía como conforme a la naturaleza en tanto que puesto por la naturaleza y no en tanto que producto de la historia” (Marx, 1968 [1857]: 33-34). Respecto a lo anterior, en términos teóricos y metodológicos, afirmaba Marx al respecto: “*Individuos que producen en sociedad, o sea la producción de los individuos socialmente determinada: este es naturalmente el punto de partida (...) Cuanto más lejos nos remontamos en la historia, tanto más aparece el individuo –y por consiguiente, también el individuo productor- como dependiente y formando parte de un todo mayor (...) El hombre es, en el sentido más literal, un ζῷον πολιτικόν [animal político], no solamente un animal social, sino un animal que solo puede individualizarse en la sociedad*” (ibíd.).

Al respecto, y sin dejar de considerar lo anterior, los referentes “tiempo” y “espacio”, más que concebirse bajo una forma aislada y des-enlazada, desde la perspectiva de los análisis de sistemas-mundo deben ser comprendidos en tanto unidad, producto de que, más que fenómenos que se hacen parte de lo social de manera independiente, la perspectiva enunciada apunta a concebir el mundo como un *todo* interrelacionado, en perenne movimiento, transformación y, la gran mayoría de veces, conflicto; he allí una de las principales herencias teóricas y metodológicas de Marx según el mismo Wallerstein, al considerar que “*la realidad es un proceso incesante de contradicciones que sólo se entienden en términos dialécticos*” (Wallerstein, 1999: 177).

Acorde a lo anterior, “*debe recalcarse que para los analistas de sistema-mundo, el tiempo y el espacio, -o mejor dicho, el compuesto TiempoEspacio- no son realidades externas inmutables que se encuentran de alguna manera ahí afuera y dentro de cuyos marcos existe la realidad social. Los TiemposEspacios son construcciones reales que se encuentran en constante evolución y cuya construcción es parte componente de la realidad social que analizamos. Los sistemas históricos dentro de los que vivimos son, efectivamente, sistémicos, pero también son históricos. Permanecen iguales a lo largo del tiempo, pero no son idénticos de un minuto al siguiente. Esta es una paradoja, que no*

podemos evitar, es la principal tarea de las ciencias sociales históricas” (Wallerstein, 2005: 19).

Ahora bien, dado que los análisis de sistema-mundo erigen su razonamiento principalmente desde la base material del mundo moderno, se propone un marco de análisis específico que, más que vincularse directamente con el sistema-mundo moderno, forma parte intrínseca de éste: la “economía-mundo” capitalista; *“el mundo en el que vivimos, el sistema-mundo moderno, tuvo sus orígenes en el siglo XVI. Este sistema mundo estaba entonces localizado en sólo una parte del globo, principalmente en partes de Europa y América. Con el tiempo, se expandió hasta abarcar todo el mundo. Es y ha sido siempre una economía-mundo. Es y ha sido siempre una economía-mundo capitalista” (ibíd.).*

Por economía-mundo, Wallerstein entiende básicamente una *“gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y trabajo” (Ibíd.).* De manera que, al ser una característica propia de la economía-mundo carecer de una estructura política unitaria, ésta *“comprende muchas culturas y grupos (que practican múltiples religiones, hablan múltiples idiomas y son diferentes en sus comportamientos cotidianos) [lo cual implica que...] ni la homogeneidad política ni la cultural debe ser esperable o encontrada en una economía-mundo” (Ibíd.).*

Por su parte, refiriendo al capitalismo, el mismo autor señala que *“nos encontramos en un sistema capitalista sólo cuando el sistema da prioridad a la incesante acumulación de capital. Frente al uso de la definición, sólo el sistema-mundo moderno ha sido un sistema capitalista. La acumulación incesante es un concepto relativamente simple: significa que las personas y las compañías acumulan capital a fin de acumular más capital, un proceso continuo e incesante” (Ibíd.).*

Tal cómo se afirmó precedentemente, tan sólo el sistema capitalista ha sido capaz de configurarse en el mundo moderno como una “economía-mundo” capitalista, en tanto aún los requerimientos de una economía-mundo (capacidad expansiva que conlleva a un flujo incesante de bienes, recursos y personas entre grupos humanos y sectores distantes) como también del capitalismo en sí (su incesante interés en acumular capital, sea donde sea, y

desde donde sea). A raíz de ello, *“una economía-mundo y un sistema capitalista van de la mano”* (Wallerstein, 2005: 19).

Siguiendo los postulados de Wallerstein, y recogiendo el carácter conflictivo y contradictorio del devenir del mundo moderno en la economía-mundo capitalista, se encuentran las nociones *cepalianas* de “centro” y “periferia”, mundos “opuestos y diferencialmente-complementarios” podríamos decir, que se vinculan de manera desigual – entre otras formas- mediante la vía de la división internacional del trabajo y el traspaso de plusvalía de un sector del globo al otro; *“el concepto centro-periferia es relacional. Lo que queremos decir por centro-periferia es el grado de ganancia del proceso de producción. Puesto que la ganancia está directamente relacionada al grado de monopolización, lo que esencialmente significamos por procesos de producción centrales son aquellos controlados por cuasi monopolios. Los procesos periféricos son entonces los verdaderamente competitivos. Cuando ocurre el intercambio, los productos competitivos están en una posición más débil y los cuasi monopolios en una posición más fuerte. En consecuencia, hay un flujo constante de plusvalía de los productores de productos periféricos hacia los productores de productos centrales. Esto es lo que se ha denominado intercambio desigual”* (ibíd: 22). En otras palabras, sería el centro (países industrializados) quien utilizaría la producción capitalista para crear las mercancías puestas en valor en el mundo entero, siendo labor de la periferia proveer al centro de materias primas, mano de obra barata y mercados para la venta y el traspaso de plusvalía derivado del proceso hacia el centro (Abélês, op.cit.).

Considerado en su conjunto, bajo esta forma, *“una economía-mundo capitalista es una colección de muchas instituciones, cuya combinación da cuenta de sus procesos, todos los cuales están interrelacionados entre sí. Las instituciones básicas son el mercado, o mejor dicho, los mercados; las compañías que compiten en los mercados; los múltiples estados, dentro de un sistema interestatal; las unidades domésticas; las clases, y los grupos de estatus (...) lo que algunos han dado en llamar en años recientes, identidades”* (Wallerstein, 2005: 20).

Ahora bien, cabe realizar algunas precisiones a esta perspectiva teórica, en tanto que desde la misma antropología se ha planteado que *“La teoría sistémica propuesta por Wallerstein*

ha cumplido un papel muy importante para abrir los estudios históricos, pero aunque sigue siendo una referencia, podemos preguntarnos si explica totalmente las transformaciones que caracterizan al capitalismo hoy en día” (Abélès, op.cit.: 53).

Sin embargo, es indudable que son los mismos postulados de Wallerstein los que invitan y estimulan a pensar y practicar la antropología y la ciencia social en su conjunto bajo una forma que sintonice con los postulados de este autor, en tanto *“los métodos de los antropólogos los predisponen a privilegiar lo micro y lo local; ahora bien, la articulación de lo micro y lo macro desde lo global y lo local se vuelve cada vez más un elemento esencial de análisis” (ibíd.: 77).* Por tanto, considerando lo anterior, *“hay que insistir en la necesidad imperiosa de evitar la ilusión según la cual la proximidad generaría casi mecánicamente un mejor conocimiento del objeto. Una de las trampas que acechan de manera constante a los antropólogos es la propensión a fetichizar lo micro” (Ibíd.: 95).*

En este orden de cosas, para “aterrizar” las premisas de Wallerstein a los estudios de campo efectuados por la antropología, optamos por recurrir a los postulados del antropólogo norteamericano Eric R. Wolf, quien, al tomar distancia de la construcción tradicional del objeto antropológico, *“propone recuperar para las ciencias sociales la economía política y recurrir al materialismo histórico para analizar las transformaciones particulares que produce la dinámica de acumulación capitalista; los procesos que afectan y cambian las vidas de las poblaciones locales. A partir de esta teoría, marca los elementos significativos que operan en estos procesos y sus combinaciones sistémicas en el tiempo histórico” (Cragolino, op.cit.: 132).*

Es el mismo Wolf quien emite una opinión sobre Wallerstein y su modelo de comprensión del mundo moderno. Sin desmerecer en lo absoluto la obra de Wallerstein, Wolf nos habla desde la antropología, de manera tal que señala que uno de los objetivos de Wallerstein es *“entender cómo el centro subyugó a la periferia, y no estudiar las reacciones de las micropoblaciones que habitualmente investigan los antropólogos. Esta elección (...) lleva a no considerar la gama y variedad de tales poblaciones, de sus modos de existencia antes de la invasión europea y del advenimiento del capitalismo, y de la manera en que estos modos fueron penetrados, subordinados, destruidos o absorbidos, primeramente por el creciente mercado y luego por el capitalismo industrial. Sin un examen así, sin embargo, el*

concepto de la 'periferia' sigue siendo un término de ocultación como el de 'sociedad tradicional'" (Wolf, 2009: 39). Pese a valorar las implicancias para la antropología del modelo de Wallerstein, sobre todo producto de que el autor enfatiza en los vínculos "más amplios" que deben ser considerados por los antropólogos sociales para poder comprender los procesos que operan en la periferia, el mismo Wolf señala respecto a ello que "sin embargo, este examen sigue estando frente a nosotros si es que queremos entender cómo fue que los mundurucues o los meos fueron absorbidos en el sistema mayor, cómo sufrieron su impacto y cómo llegaron a ser sus agentes" (Ibíd.). A raíz de ello, afirma el autor que su perspectiva antropológica apunta a delinear "la situación de los procesos generales en el desarrollo mercantil y capitalista, siguiendo al mismo tiempo sus efectos sobre las micropoblaciones que son el tema de estudio de los etnohistoriadores y antropólogos. Mi punto de vista sobre estos procesos y sus efectos es histórico, pero en el sentido de historia como una exposición analítica del desarrollo de las relaciones materiales que se mueven simultáneamente en el nivel del sistema general circundante y en el micro-nivel" (Ibíd.).

Por su parte, cabe señalar que Wolf, al referir a Marx –como "una de las grandes últimas figuras en dirigir sus esfuerzos hacia una ciencia humana que consideraba la suma de las partes diferente al todo, capaz de integrar especializaciones variadas" (Ibíd.: 36)- afirma que la antropología en particular, recibe cuatro lecciones vitales que pueden ser recogidas por la disciplina al momento de abordar la realidad social de una "micropoblación" inserta en el mundo. En primer lugar, "no entenderemos el mundo presente a menos que remontemos el crecimiento del mercado mundial y el curso de la evolución capitalista" (Ibíd.: 37); en segundo lugar, "debemos tener una teoría de ese crecimiento y desarrollo" (ibíd.); en tercer lugar, "debemos poder relacionar la historia y la teoría de esa evolución en marcha con los procesos que afectan y cambian las vidas de las poblaciones locales" (Ibíd.), mientras que, finalmente, síntesis de las anteriores y desde la perspectiva de quien escribe la más vital, "la historia informada teóricamente y la teoría informada históricamente deben conjuntarse para explicar poblaciones especificables en el tiempo y en el espacio, tanto como resultados de procesos significativos, cuanto como portadores de ellos" (Ibíd.).

Recapitulando ciertas cosas que hemos venido señalando, podemos enunciar lo siguiente: Wallerstein nos propone un modelo de análisis para las Ciencias Sociales Históricas de la realidad social a nivel general, que podríamos decir, lo efectúa “planeando por el mundo”. Por su parte, Wolf contribuye desde la antropología a las Ciencias Sociales Históricas, con un modelo de análisis “microscópico” que en ningún momento pierde consciencia respecto al nivel macro dentro de lo cual lo micro se hace parte, varía y se transforma, por tanto, Wolf no planea, sino que “camina” por el mundo.

Ahora bien, afirmándose a una visión más integral de la disciplina, siguiendo los postulados de los “precursores” de la antropología -tales como Ralph Linton y Alfred Kroeber-, quienes se esmeraron por recrear una historia universal acerca del acontecer humano², la historia juega un papel fundamental en el devenir de las sociedades humanas. Si una sociedad varía su condición, o si bien logra hacer que ésta perdure durante el tiempo (cosa rara, considerando que la inherencia de la cultura es precisamente su carácter dinámico), es a causa de alguna razón que le subyace, siendo la historia, el paso del tiempo por y en la sociedad, o bien el devenir de acontecimientos que comprende lo anterior, precisamente la fuente a la cual el investigador social debe acudir para explicar dicha permanencia o variación. Desde esta óptica, tanto la persistencia como el cambio social requieren de ser explicados (Wolf, 1999), y ello, es una tarea que le compete directamente tanto a la antropología como a otras Ciencias Sociales Históricas en su conjunto, que a fin de cuentas, deben ser consideradas en una permanente interrelación, al igual que los fenómenos que éstas se esmeran por estudiar, analizar y explicar.

Desde la disciplina que nos convoca, Eric Wolf ha otorgado un papel preponderante a la historia, situando a las sociedades estudiadas por la antropología en los campos de fuerza más amplios que generan los sistemas de poder ejercidos sobre el trabajo social, los cuales se desarrollan en torno a la variabilidad y la movilidad espacial y temporal. Desde esta perspectiva, respecto a los “sistemas mayores” que se expanden y dejan caer su influencia en todo el orbe, es importante *“entender cómo se desenvuelven y extienden su campo de acción sobre la gente, tanto en el tiempo como en el espacio”* (Wolf, 2009: 1).

² No necesariamente en términos evolucionistas, sino tan sólo considerando a la historia como un factor fundamental en la explicación del transcurso de la sociedad y de ciertos fenómenos sociales en su conjunto.

Wolf afirma creer que *“la comprensión de una economía política históricamente fundamentada es imperativa para entender las estructuras que determinan y circunscriben la vida de los individuos”* (Ibíd.), lo cual se plasma en la visión y objeto de su obra: *“mostrar que las sociedades y las culturas humanas no podrán comprenderse verdaderamente mientras no aprendamos a visualizarlas en sus interrelaciones e interdependencias mutuas, en el tiempo y en el espacio”* (Ibíd.: 2), lo cual, para el caso que nos concierne, pretendemos hacerlo ver mediante el *“cómo la producción y el comercio de mercaderías involucra a la gente que las produce, porque esa incorporación tiene consecuencias para sus vidas”* (Ibíd.: 4).

Ha sido el mismo Wolf quien ha señalado la necesidad de la antropología de descubrir una historia que sea capaz de explicar las formas mediante las cuales el sistema social del mundo moderno ha llegado a ser lo que es. Acorde a ello, se hace fundamental buscar las causas del presente en el pasado, recabando en aquellos elementos que logren contribuir a una explicación *integral* de lo actual; *“sólo de ese modo podríamos llegar a comprender las fuerzas que impelen a las sociedades y culturas y las llevan al estado en que las encontramos hoy en día”* (Wolf, 2009: 9).

Detrás de Wolf, podemos pensar, encontramos también la herencia del análisis histórico de uno de los fundadores de la *Escuela de los Annales*, Marc Bloch, quien abogaba por una disciplina que fuese capaz de *comprender el presente por el pasado*, como a su vez el *pasado por el presente*, en tanto *“la incomprensión del presente nace fatalmente de la ignorancia del pasado. Pero no es, quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente”* (Bloch, 2011: 47), perspectiva que a su vez se encuentra a la base de toda la cuestión, en tanto el historiador considera a la historia bajo las siguientes premisas generales: *“‘Ciencia de los hombres’, hemos dicho. La frase es demasiado vaga todavía. Hay que agregar, ‘de los hombres en el tiempo’. El historiador piensa no sólo lo ‘humano’. La atmósfera en que su pensamiento respira naturalmente es la categoría de la duración”* (Ibíd.: 31).

Acorde a los planteamientos de Wolf, las ciencias sociales deben considerar como parte fundamental de sus estudios los contextos *generales* dentro de los cuales se desenvuelven las relaciones sociales; con ello, referimos principalmente a la política, economía, ideología

e historia. Pues, resulta que en este *nexo* de relaciones, es precisamente de donde deriva la constitución y emergencia de la(s) sociedad(es) (Wolf, 2009).

Paralelo y en sintonía con la visión de Wolf, se puede señalar la perspectiva teórica del antropólogo norteamericano Jonathan Friedman, para quien, *“lo global es el verdadero estado de las cosas y el único marco apropiado para el análisis de cualquier parte del mundo, al menos desde el surgimiento de las primeras civilizaciones comerciales”* (Friedman, 2001: 18).

A raíz de lo anterior, es que Friedman aboga por una “Antropología Sistémica Global”, a la cual define de la siguiente forma: *“este enfoque puede parecer muy alejado de las preocupaciones etnográficas habituales de la antropología social. Tiene una orientación macrohistórica y aborda las llamadas ‘grandes estructuras y enormes procesos’ que están decididamente ‘alejados de la experiencia’. Sin embargo, este tipo de análisis no es incompatible con la investigación ‘cercana a la experiencia’ basada en la etnografía. Por el contrario (...) la manera en que trabajamos en el terreno e interpretamos nuestros resultados debe estar siempre informada y a veces organizada por una visión sistémica global”* (Ibíd.: 35).

Como bien se afirma, esto debe considerarse en contraste a la perspectiva “tradicional” de la antropología, la cual más bien a tendido a expoliar una derivación metodológica al análisis teórico (la *impasse etnográfica*, que denomina el autor), la cual consiste en la ya comentada tendencia del antropólogo a *“aislar, tanto en el tiempo como en el espacio, a las personas estudiadas, dado que las objetiva en términos de categorías ya insertas en la relación etnográfica”* (Ibíd.: 24).

Frente a ello, a nuestro juicio Friedman propone un muy interesante postulado: dejar de lado el análisis exclusivo de las “instituciones sociales tradicionales” propias de cada sociedad, para centrarse, más bien, en la *reproducción social* del grupo humano en cuestión. Vale decir, la pregunta central planteada por Friedman desde esta perspectiva es la siguiente: ¿cómo es que un determinado grupo humano se ha reproducido dentro de un entramado mayor durante el devenir de su existencia social?

Según afirma Friedman, *“Los antropólogos, confrontados tan a menudo con instituciones ‘tradicionales’ depuradas en su dinámica interna, no han atendido a los procesos de reproducción social, sino que se han limitado a comprender los elementos institucionales como tales en su existencia estática”* (Friedman, op.cit.: 25), de manera tal que *“la necesidad de recuperar lo que se cree tradicional puede impedir con facilidad que el antropólogo vea los procesos reproductivos más amplios”* (Ibíd.).

Según afirma Friedman, el antropólogo al centrar su objeto de estudio bajo la perspectiva de la *reproducción social*, rastreará *“los ciclos que llevan de la producción al consumo y a una nueva producción en cualquier forma social, y proporciona(rá) el marco en el cual es posible indagar en las condiciones de existencia y el funcionamiento de los mundos sociales que enfrentamos. Los ciclos de reproducción no se limitan necesariamente a sociedades particulares (sino que) suministran el marco total para el análisis del proceso social acumulativo y la transformación social”* (Ibíd.: 24-25).

Para desarrollar lo anterior, no basta tan sólo con analizar la reproducción social de un grupo humano en *su presente*, de manera tal que, para complementar el análisis, Friedman apela a una etnografía que no pierda de vista la historia de las fluctuaciones de un sistema mundial; *“no basta con observar la reproducción social en el presente. Por el contrario, debemos tomar en consideración el efecto ‘etnográfico’ de largo plazo de las expansiones y contracciones globales”* (Ibíd.: 27).

En este sentido, lo que plantea Friedman es un llamado a una “etnografía histórica”, en tanto *“el presente etnográfico no puede comprenderse en ninguna parte sin un conocimiento de esos procesos”* (Ibíd.), de manera tal que lo que debe ser considerado por la antropología, son también *“la distribución y la reproducción de las condiciones de existencia y de reproducción”* (Ibíd.). Frente a ello, los ciclos de reproducción social de un grupo *“sólo se los puede definir en una relación con el tiempo”* (Ibíd.: 25).

Por su parte, la perspectiva de Friedman referente a la reproducción social del grupo humano, objeto de una antropología que no pierda de vista el incrustamiento y articulación de lo “global” con lo “local”, se vincula fuertemente con lo propuesto por Susana Narotzky al referir al campo de estudio de la antropología económica. Frente a ello, un punto central

es “comprender de qué manera se organizan las personas en la producción y reproducción de los bienes materiales y servicios que hacen que la vida sea posible” (Narotzky, 2004: 13), dentro de lo cual se debe tener en cuenta “un contexto en el que los procesos materiales –locales y globales- se incrustan en relaciones sociales concretas e históricas” (Ibíd. 13-14).

Lo anterior, afirma Narotzky, debe ser tomado en cuenta sin perder de vista lo siguiente: “ya debería quedar claro que la lógica capitalista de acumulación ha alcanzado los lugares más recónditos del mundo. El modo en que ésta, a lo largo de un proceso que data de varios siglos, ha transformado las lógicas locales y regionales en curso debería centrar el interés de la antropología ‘económica’ actual” (Ibíd.:20).

Por tanto, finalmente, “¿Cuál es, entonces, el marco que propongo para esta antropología ‘económica’? Por una parte, creo que un primer paso necesario consiste en el rechazo del concepto de un nivel económico separado o de una región acotada de relaciones o actividades sociales económicas. Por otra, creo útil restringir el alcance de lo ‘económico’ a las relaciones sociales que participan en la producción y reproducción de vida material, a través de la interacción organizada de los seres humanos y la naturaleza” (Ibíd.: 21).

Ahora bien, considerando lo anteriormente planteado y en referencia a nuestra investigación, las preguntas que se erigen desde las perspectivas teóricas enunciadas y que serán objeto de respuesta, a lo menos de manera parcial en nuestra investigación, son las siguientes: ¿en qué tiempo mundial se inscribe y deviene la producción agropecuaria quillagueña en sus distintas fases y ciclos?; ¿cuál es la estructura “mayor” dentro de la cual ésta se inscribe, articula y desarrolla?; ¿qué posición ocupan los individuos dentro de ésta?; ¿cómo se reprodujo social y económicamente el valle de Quillagua en sus diversos *ciclos* productivos previos al “ocaso agrícola”?; y finalmente, ¿cómo experimentaron los actores sociales el paso de su vida por este proceso?

A continuación, seguiremos dando forma a la perspectiva teórica de la presente investigación, pero enfatizando más bien en el factor temporal dentro del cual ésta se enmarca, cosa de apelar, ante todo, al “porque” requerimos de una perspectiva histórica

para el análisis de la estructura agraria quillagueña y su transformación a través de un largo tiempo.

3. Devenir de la ocupación y transformación de un enclave productivo: la perspectiva de la “larga duración”.

Para Fernand Braudel, la historia constituye la *“reconstrucción del pasado captado en toda su amplitud y toda su complejidad”* (Braudel, 2010: 9). A partir de esta definición, podemos señalar que dicha visión en sí de la misma disciplina histórica, alude precisamente a la integración de diversas disciplinas en lo que respecta a la explicación del devenir de la sociedad en su conjunto, reto considerado como el “alcance imperialista de lo social”. Acorde a ello, el historiador señala que *“todas las ciencias del hombre, comprendida la historia, están contaminadas unas por otras. Hablan o pueden hablar el mismo idioma”* (Braudel, 1970: 75).

Respecto a la Escuela de los Annales, cuyos precursores principales vendrían a ser Lucien Febvre y Marc Bloch, y proseguida por el mismo Fernand Braudel, Immanuel Wallerstein plantea que ésta *“hacía valer el holismo por encima del pensamiento sectorial, las raíces económicas y sociales frente a la fachada política, la larga duración frente a lo episódico, el hombre global frente al hombre fraccionado”* (Wallerstein, 1999: 212), correspondiendo desde esta perspectiva a los “acontecimientos” de “corta duración”, ser el efímero *polvo* de la historia (Ibíd.).

Por ello, más que acontecimiento y sucesos efímeros que acontecen en un período relativamente corto de tiempo, en la tradición braudeliana, toda obra sociohistórica debe organizarse en torno a la noción de que ésta más que constituir una seguidilla de acontecimientos coherentes inscritos en la sucesión temporal-lineal, constituye una verdadera *historia-problema* que debe ser vista a la luz de un análisis sistémico, complejo y analítico-reflexivo (Wallerstein, 1999), que dé cuenta de cómo los seres humanos erigen y desarrollan su vida cotidiana. Para ello, no basta con una *antropología* o una *historia* o una *sociología* o una *economía*, etc., sino con una “Ciencia Social Histórica Holística” recíproca entre sus “partes” aparentemente diferenciadas; *“la era braudeliana representaba*

tanto un ataque intelectual como institucional contra el aislamiento tradicional de las disciplinas de las ciencias sociales entre sí” (Wallerstein, 2005: 14).

Para Braudel la historia es una servidora de *“la duración social, de esos tiempos múltiples y contradictorios de la vida de los hombres que no son únicamente la sustancia del pasado, sino también la materia de la vida social actual”* (Braudel, 1970: 62-63). Desde esta perspectiva, la historia precisamente adquiere una importancia fundamental al estudiar el devenir de un fenómeno social y las formas mediante las cuales éste incide en espacios locales, o bien se articulan con éstos de manera singular, ejercicio que como hemos visto más arriba, debería corresponder a la antropología, desde la perspectiva teórica enunciada.

No obstante, afirma Braudel, no se trata tan sólo de captar un *momento* histórico particular para explicar la condición social actual de un entramado humano. Se trata, precisamente, de abordar los fenómenos sociales desde la perspectiva de la *“larga duración”*, enfoque que apuesta por explicar de manera sistemática e integral el devenir en conjunto de una determinada sociedad, ampliando para dicho análisis, tanto la perspectiva temporal como también la espacial (Braudel, 1970); una especie de historia *“total”* que dé cuenta del acontecer de un grupo humano desde una época temprana y que se esmere por dar cuenta del largo y lento trayecto de su existencia a través del tiempo, como también de sus vinculaciones con otros grupos humanos, en otros espacios.

En cierta medida, la perspectiva de la larga duración, según el autor, se relaciona estrechamente con la noción de estructura en ciencias sociales; *“una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar”* (Braudel, 1970: 70). Acorde a ello, lo que interesa, *“es la manera en que se entrecruzan estos movimientos, su integración y sus puntos de ruptura”* (Ibíd.: 100).

Sin embargo, cabe señalar que si bien en términos teóricos se concibe la estructura como algo esencialmente inmutable, en términos prácticos esto no es así, en la medida que una estructura sí puede variar en cierto sentido en lo que respecta a su *forma aparente*. Frente a ello, es propicio indicar que Braudel capta la realidad social como una congregación de acumulaciones, como una *suma* de todas las historias posibles, de manera que *“cada*

actualidad reúne movimientos de origen y ritmo diferente: el tiempo de hoy data a la vez de ayer, de anteayer, de antaño” (Ibíd.: 76).

Respecto a la antropología en particular, y refiriendo a lo que hemos señalado en el acápite anterior, Braudel alude a lo imprescindible de la historia en los análisis antropológicos; concebir a la historia como inútil dentro del oficio de etnógrafo carece de sentido, pues, según su opinión, “*es imposible que la antropología al ser –como acostumbra a decir Lévi-Strauss- la aventura más rica del espíritu, se desinterese de la historia” (Ibíd.: 78).* Aventura que por lo demás, dista de ser una “fotografía sociológica del presente”, tal como Braudel caracteriza a los análisis que prescindieren de una perspectiva espacial y temporal y se esmeran por presentar a las sociedades humanas como cautivas de un presente estrictamente local.

Larga duración, coyuntura, acontecimiento y presente, se ajustan sin dificultad desde la perspectiva de Braudel al análisis antropológico, en tanto lo que experimentan las personas con las cuales el antropólogo lidia *en el campo* durante el proceso de investigación, son parte de un entramado histórico mayor que incide en los cauces de la vida presente; la vida social, en este sentido, no es más que un proceso complejo en permanente devenir. Acorde a esto, un análisis antropológico que profundiza en aquello que *vio* en el campo, lo que hace es verificar cómo se registran en espacios económicos dados, con sujetos sociales particulares, las ondas y las peripecias de la historia. Esto, sin duda, es el núcleo elemental de la construcción teórica tanto de Wolf como de Braudel, dentro del cual, ambos autores convergen, pero desde ópticas disímiles: uno desde “más cerca” que el otro, podríamos decir.

Acorde a lo anterior, es que creemos que Quillagua no debe ser analizada tanto en términos “actuales” y “locales”, sino que, precisamente, para lograr *comprender* el complejo *conjunto* dentro del cual este “hoy” y este “lugar” se ha desarrollado a través del tiempo, es necesario apelar a una perspectiva histórica más amplia, apelando el mismo argumento a la perspectiva espacial. En otras palabras, lo que nos interesa y motiva es lograr captar la historia agrícola quillagueña desde una perspectiva que tome en cuenta la larga duración del fenómeno en cuestión, aspecto que revisaremos a continuación.

3. Estructura agraria en Quillagua: larga duración e interacción

Según afirma Eduardo Archetti (1981), los estudios sociales sobre poblaciones productoras de bienes agrícolas deben combinar necesariamente las perspectivas “micro” y “macro”, correspondiendo a la primera los análisis de corte antropológico, mientras que a la segunda los de tipo histórico y económico; *“la necesidad de combinar esas dos perspectivas se debe al hecho ya señalado que las comunidades campesinas no constituyen unidades de análisis autosuficientes en tanto se encuentran encapsuladas en un sistema mucho más amplio”* (Archetti, 1981: 19) en términos geográficos y temporales. De la misma forma, afirma Wolf para el mundo campesino en contextos de interrelación y articulación socioeconómica: *“Los campesinados no son cuerpos sociales que permanezcan estáticos o inertes por tradición; se crean y recrean continuamente en un proceso de negociación y lucha permanente con el poder establecido en cuanto a sus políticas económicas y de política”* (Wolf, 2008: 34. En: Palerm, 2008).

Acorde a lo anterior, el *“principal objetivo de los estudios campesinos debe ser la producción de conceptos y teorías a partir de los cuales la realidad histórica debe ser explicada”* (Archetti, op.cit.:19), por medio de los enfoques antropológico e histórico. Respecto al primero, éste confiere especial énfasis a la “comunidad” y las relaciones sociales que se desarrollan en su interior respecto a las labores agropecuarias compartidas. Respecto al segundo, la sociedad es estudiada dentro de un extenso período de tiempo pero dentro de un mismo espacio, pero que no necesariamente se restringe meramente a “lo local”.

Como se verá en el desarrollo de nuestra investigación, ambas perspectivas son tomadas en cuenta para describir tanto las relaciones productivas del valle de Quillagua en su interior (desde una perspectiva histórica), como también las relaciones establecidas por los productores con el exterior del valle, siendo la industria salitrera y ganadera un precedente en ello en tanto fuentes demandantes de bienes producidos a nivel local. En otras palabras, como se verá durante el curso de la investigación, fue la demanda de bienes, procedente de agentes externos al valle, la cual movilizó a la población quillagueña a dedicar sus energías a la producción de bienes agropecuarios.

Conforme a lo anterior, debemos recurrir a la historia para precisamente caracterizar un periodo “pasado” de producción agropecuaria y las respectivas nociones de los habitantes actuales (¿ex-campesinos?) de Quillagua, como también debemos recurrir, principalmente, a técnicas propias del método etnográfico para caracterizar múltiples aspectos que se derivan de esta realidad y que sean susceptibles de ser levantados desde la voz del hoy, vale decir, desde la representación que hace el quillagueño de su tradición campesina histórica, la cual, no necesariamente se restringe a un pasado próximo, sino que a uno muy lejano, fuente de la que devendrá lo que será objeto de análisis de la IV parte de la presente investigación.

Dichas cuestiones, no podrían ser abordadas de manera aislada por cada uno de estos enfoques, sino que la necesidad de confluencia de ambos se relaciona con que *“las condiciones de reproducción social y cambio social sólo pueden encararse en la medida en que podemos combinar estos distintos niveles de análisis y, que al hacerlo, el campesino se convierta en un objeto muy concreto de estudio”* (Archetti, op.cit.: 26).

Por su parte, si de alguna manera podemos definir el análisis antropológico, es en función de su tempestivo esmero por la minuciosidad, una virtud que deambula, según se dice, por *debajo del agua*; acorde a ello, cabe señalar que no basta analizar el devenir de la población agrícola quillagueña como un bloque homogéneo, sino que precisamente, debemos recurrir a tipologías planteadas directamente por diversos autores, entre ellos antropólogos, que plantean modelos de tipologías campesinas desde una perspectiva histórica³. Las discusiones planteadas por estos autores, remiten a establecer una tipificación al interior del campesinado en virtud de la relación de los productores con la tierra y con el mercado de trabajo. Sin embargo, podemos señalar que para la presente investigación, adquiere mayor sentido analizar la diferenciación interna de la población productora quillagueña (al menos a la referente al siglo XX), bajo el enfoque de Hans Gundermann y Héctor González (1991) al caracterizar a la poblaciones campesinas y aymaras del norte grande de Chile; de este modo, podríamos señalar que en Quillagua han

³ Tales como: Eric Wolf (1966,1969), Eduardo Archetti (1981), Maurice Godelier (1981), Claude Meillassoux (1975), Roger Bartra (1974), Arturo Warman (1972, 1976,1980, 1988), Rigoberto Rivera (1988), H. Gundermann & H. González (1991), Hernán Salas Quintanal et.all (2011), José Bengoa (1981, 1991), Hamza Alavi (1965, 1973), Cristobal Kay (1995, 1998), José Luis Calva (1988), entre otros.

convivido y coexistido productores directos independientes, asalariados agrícolas, unidades semiproletarizadas y unidades campesinas enriquecidas, entre otras. Esto, se verá fundamentalmente en la parte II de la presente investigación.

Ahora bien, es necesario realizar algunas precisiones relativas al concepto de estructura agraria desde una acepción general.

Desde la perspectiva de Archetti, dentro de los estudios de estructura agraria, se debe considerar que los *“modos y ritmos de penetración del capital constituyen el punto de partida para el examen de la problemática agraria en la mayoría o en todos los países de América Latina, esto supone, en principio y de manera muy general, diferenciar los procesos del sector de la economía y la problemática campesina, en otras palabras, el rol que el campesinado juega ante el avance de otro modo de producción”* (Archetti, op.cit.: 87).

Vale decir, desde el enfoque de este autor, los análisis de estructura agraria deben enmarcarse dentro de una lógica analítica histórica, en la medida que los modos y los ritmos de penetración del capital constituyen el punto de partida de la “problemática agraria”. De esta penetración, se desprenden los siguientes tópicos que se desarrollan en el interior de las localidades en cuestión: tendencia hacia una especialización de la producción (que bien pueden caracterizarse como *ciclos*), concentración de los recursos, división social del trabajo, como así también la creciente dispersión del proceso productivo en su conjunto, como puede ser por ejemplo el paso de una organización colectiva del trabajo a una individual. Por su parte, el proceso de integración vertical de la producción a la demanda de ciertos mercados constituye parte esencial del proceso, configurando dicho fenómeno además de una especialización productiva, un elemento que no debe dejarse de lado tal como es el *condicionamiento* productivo o bien la emergencia de cultivos comerciales en fincas pequeñas, cuyos bienes son dispuestos en el mercado en conjunto con otras mercancías “en movimiento” (Wolf, 2009).

En palabras del mismo Archetti, *“los procesos de especialización, concentración, continua división del proceso productivo en fases dentro de cada rama o tipo de producto, integración vertical y reasignación de recursos a nivel regional, no se originan en una*

suerte de vacío, sino que, por el contrario, se generan a partir de formas de producción y reproducción pre-existentes y, por lo tanto, implican unidades de producción específicas” (Archetti, op.cit.: 90).

4. La reetnificación como “proceso” inscrito en una “larga duración” agrícola.

La última sección de nuestra investigación refiere exclusivamente al “presente” de la comunidad quillagueña, el cual, no obstante, sería imposible de ser abordado si no se lo hace desde una perspectiva histórica, y por tanto, sin considerar las tres partes que le preceden en la investigación.

En la actualidad, y desde hace aproximadamente una década, la gran mayoría de la comunidad residente en Quillagua se encuentra atravesando por un proceso que hemos optado por caracterizar bajo el concepto de “reetnificación”. Esto, como veremos, se articula directamente con lo que hemos planteado hasta el momento, respecto a la necesidad de apelar al factor “tiempo” en los análisis antropológicos, o bien, como ya hemos señalado, abordar el tema desde una perspectiva que no pierda de vista lo histórico.

La hipótesis, podríamos decir, que subyace a esta sección de nuestra investigación, es que la reetnificación es una derivación directa del ocaso productivo del valle de Quillagua que la presente tesis se encarga de caracterizar y analizar desde una perspectiva temporal. En este sentido, desde la perspectiva anterior y para la presente investigación, debe advertirse que la identidad étnica se comprende en tanto fenómeno social que se *monta* sobre lo productivo. No obstante ello, es imprescindible considerar que la identidad étnica posee un papel crucial en el presente de la población quillagueña: opera, en términos prácticos, como estrategia *etnopolítica* para hacer frente a los efectos de la crisis productiva derivados del ocaso agrícola del valle, o al menos, para sobrellevarlos de mejor manera en la reproducción social de los habitantes del oasis en su conjunto.

Acorde a lo anterior, como se verá en la sección correspondiente, la reetnificación posee un rol central en la adquisición de cuotas de poder por parte de una colectividad humana ante

una situación desfavorable en términos económicos, que debe ser considerada, primordialmente, respecto a un pasado que a medida que más se aleja, más se desea sostener.

El concepto de reetnificación, como es de esperarse incluso a partir de una perspectiva gramatical, más que apuntar a un “nacimiento étnico” *espontáneo*, alude para efectos de la presente tesis a un proceso que se inscribe sobre algo que se encuentra, de cierta forma, previamente conformado, por más difuso que esto se encuentre. O bien, en otras palabras, el proceso de reetnificación apunta a ser un proceso mediante el cual se reconstruye una identidad étnica sustentada mediante una perspectiva histórica, que alude a un determinado pasado en común de una colectividad humana erigida sobre un territorio *ancestral*, al interior del cual el proceso *en su conjunto* acontece y deviene. De tal forma, al concepto de reetnificación le es inherente una perspectiva temporal que se encargue de dar cuenta del *sobre qué* se erige esta *nueva* representación sobre algo que se encontraba *previamente* erigido, pero que sin embargo, no necesariamente requería de estar manifestado; he aquí un punto fundamental, en tanto el concepto de reetnificación apunta a caracterizar un proceso mediante el cual el despliegue de la identidad étnica –previamente “dormida”- reaparece en la vida social de una colectividad humana e irradia hacia el exterior dicha reaparición con el objetivo de ser *reconocida* por un *otro*. Este proceso, desde esta perspectiva, debe comprenderse como contribuyente a lo que Friedman denomina como la reproducción social de un grupo humano dentro de una colectividad mayor.

El “nacimiento” de la identidad étnica de un grupo humano, bien podría darse como un proceso espontáneo que podría prescindir de la historia; la reetnificación, por el contrario, requiere “de” y se inscribe “en” la historia en tanto proceso encargado de reconstruir una identidad étnica de la cual se hace parte una colectividad humana. Sin diacronía, podríamos decir, es imposible pensar la reetnificación.

Frente a este tema, es el mismo Jonathan Friedman quien plantea que *“la constitución de la identidad es un juego de espejos elaborado y absolutamente serio. Es una compleja interacción temporal de muchas prácticas de identificación externa e interna con un sujeto o una población. Para entender el proceso constitutivo es necesario, entonces, poder situar los espejos en el espacio y movimiento de su tiempo”* (Friedman, op.cit.: 221).

Lo anterior, implica considerar los juegos de la identidad étnica como un proceso indisolublemente ligado al contexto histórico, temporal y espacial que los ve renacer, siendo a raíz de ello, que el mismo Friedman asegura que el movimiento constitutivo de la identidad étnica constituye en sí un proceso histórico, el cual se caracteriza por constituir un *“proceso continuo y transformacional de la reproducción social a lo largo del tiempo. La imposición de un modelo del pasado al presente se produce como un acto deliberado en la socialización (...) la relación entre la constitución de la identidad y la identificación del pasado es marcadamente sistémica”* (Ibíd.), lo cual, debe ser considerado a la luz de que *“el pasado siempre se practica en el presente, no porque aquel se imponga, sino porque en el presente los sujetos le dan forma en la práctica a su identidad social”* (Ibíd.).

Por tanto, a partir de la perspectiva de Friedman, es que se analizara la identidad étnica actual de los habitantes del valle en tanto proceso histórico imposible de ser desvinculado del contexto socioeconómico “mayor” que lo ve renacer. En el mismo sentido, la identidad étnica para Friedman es considerada como un proceso cultural enmarcado dentro del sistema global (Friedman, op.cit.).

Similarmente, para Miguel Alberto Bartolomé la identidad étnica se caracteriza por ser un proceso de construcción ideológica que no puede ser desvinculado del contexto mayor (estatal, capitalista e intercultural) dentro del cual éste se desarrolla (Bartolomé, 2006); *“la narrativa identitaria no puede ser entendida al margen de la historia y el contexto social dentro de los cuales se construye”* (Bartolomé, op.cit.: 29). A raíz de ello, el autor comprende por identidad étnica *“una construcción ideológica histórica, contingente, relacional, no esencial y eventualmente variable, que manifiesta un carácter procesual y dinámico y que requiere de referentes culturales para constituirse como tal y enfatizar su singularidad, así como para demarcar los límites que la separan de otras identidades posibles”* (Ibíd.: 44).

Tal como se señaló precedentemente, la reetnificación aparentaría ser un fenómeno “nuevo”, sin embargo, al referir al mismo tema de la identidad étnica, el mismo Bartolomé afirma que *“las identidades y las etnicidades que las expresan son preexistentes a la modernización y a la globalización capitalista contemporánea, pero la actual dinámica comunicativa favorece su visualización de tal manera que pareciera constituir un novedoso*

fenómeno contemporáneo” (Ibíd.: 30). El tema que queremos recalcar frente a esto, es precisamente lo que hemos señalado anteriormente, en tanto que la manifestación de la identidad y su *puesta en acción* (etnicidad), no requiere de haber sido manifiesta explícitamente en momentos previos de su “emergencia”, de manera que perfectamente, ésta se puede haber mantenido soterrada durante años, e incluso, durante siglos en algunos grupos humanos. A raíz de ello, es que se suele decir que una característica inherente a la identidad étnica, es precisamente su carácter contradictorio y procesual, comprendiendo por esta última acepción más que nada el carácter histórico y el potencial *instrumental* que adquiere la identidad étnica en sus diversas expresiones y puestas en acción (Bartolomé, op.cit.).

Respecto a lo anterior, cabe señalar a su vez que el proceso de reetnificación en Quillagua se analizará bajo el razonamiento de que constituye un *uso político de la memoria y la identidad* (Isla, 2003), proceso mediante el cual este autor refiere al “*despertar de identidades que habían permanecido negadas (...) y muchas veces olvidadas, como restos de un pasado remoto, que ya no tiene que ver con el pasaje de hoy*” (Isla, op.cit.: 37).

Dicho pasado remoto, como se verá, se entrelaza fuertemente con la acepción territorial que apela al desarrollo de la historia agropecuaria de Quillagua desde temprana data, hecho que otorga sustento a la auto-declaración en tanto indígena por parte de sus actuales habitantes, tal como afirma Christian Gross (2000) respecto al “ser indígena” hoy, en tanto ello implica “*primero que todo, identificarse como miembro de una comunidad que por hecho de su origen y de su historia puede (...) pretender el reconocimiento o el respeto de un derecho colectivo ejercido sobre un territorio*” (Gross, 2000: 64), territorio que por lo demás, como veremos detalladamente durante el curso de nuestra investigación “*está acompañado de un conjunto de disposiciones jurídicas que pueden ser juzgadas de gran interés para la población concernida*” (Ibíd.). He aquí, por su parte, una nueva apelación a un contexto político mayor, en tanto que como se dilucidará, la jurisdicción nacional e internacional contemporánea relativa a la “singularidad” indígena (Ley Indígena 19.253 para el caso chileno, Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, para el caso internacional, entre otras), entran a jugar

un considerable rol respecto al proceso de reetnificación por medio del cual atraviesa la (antaño) comunidad agrícola quillagueña.

Como ya podrá por lo menos suponerse, del ocaso agrícola deriva una crisis, la cual deviene, entre otras negativas consecuencias, en pobreza, producto de la carencia e imposibilidad de acceder a parte de los medios de producción tradicionales sobre los cuales descansaba la producción agropecuaria histórica del valle. Sobre hechos como este, sugerimos y adelantamos que debe interpretarse el “renacer” étnico en Quillagua, en tanto posibilita, en parte, una estrategia que aspira tanto a la restitución de parte de dichos medios, como también a erigir sobre una base étnica, una serie de demandas de bienes y servicios sociales que hagan la vida hoy, un tanto más digna y llevadera en lo que fue un rico y fértil oasis en medio del desierto de Atacama.

Si los habitantes de Quillagua hoy, para referir a su identidad étnica refieren a la presencia tanto de los “aymaras”, como de “los changos” y los “caravaneros” en el valle dentro de un contexto relacional e intercultural, como también a los “gentiles” que ya se dedicaban tempranamente a labores agropecuarias y comerciales a distancia (todo lo cual, como veremos se sustenta por medio de la arqueología y la etnohistoria), nos evidencia que la identidad étnica *en sí*, requiere “de” y se sustenta “en” una perspectiva analítica enmarcada dentro de una “larga duración” histórica, que considere a ésta más que como una singularidad cultural propia y “única” de un grupo humano en un tiempo descontextualizado, como un *proceso* dentro de la cual ésta se hace parte, inscribe y desarrolla bajo una forma plegada y muy estrecha.

Desarrollo

I PARTE

QUILLAGUA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

1.1. Pescadores en un *mar de arena*:

Pasos hacia la configuración de un espacio productivo de encuentros en el desierto de Atacama. Una aproximación desde la arqueología regional.

Desde inicios del siglo XX a la actualidad, una gran cantidad de investigaciones arqueológicas han sido realizadas en el valle de Quillagua, las cuales se han ocupado, en términos generales, de dar cuenta del devenir de este espacio en un contexto macroregional, enfatizando en su gran mayoría de veces, tanto explícita como subrepticamente, en el carácter de *nodo* y espacio “articulador” de este valle en medio del desierto de Atacama.

Es por ello, que en el presente capítulo se realizará una aproximación que dé cuenta del devenir productivo de este valle desde tiempos tempranos, con sus respectivos períodos y fases culturales.

A modo de obertura, se comienza el capítulo con una breve recapitulación y alusión a las primeras investigaciones realizadas en el valle, con el objeto de evidenciar el temprano interés que despertó esta localidad debido a sus múltiples características, las cuales, conciernen fundamentalmente a su ubicación geográfica, y cómo ésta *se hizo* parte, o bien, el tiempo *la hizo* parte, de un largo y denso período de interacciones sociales en el – parafraseando a Fernand Braudel- *mar de arena* que constituye el desierto, en función del acceso a múltiples bienes, prácticas y rutas, que se enmarcan dentro de la dimensión económica del devenir de este amplio espacio.

Por su parte, mediante la presentación de estos antecedentes, se espera realizar una primera aproximación a los recursos explotados en Quillagua, las formas de acceso a éstos, su uso, los resultados productivos del uso de éstos, como así también la confluencia de distintos

grupos humanos inmiscuidos dentro de esta dinámica; para dar cuenta de ello, desde una perspectiva que acoja la *larga duración* como timón de ruta, debemos comenzar con una revisión de lo que nos dice la arqueología al respecto.

Las primeras investigaciones arqueológicas realizadas en el valle, efectuadas por Luis Vergara Flores (1905) desde la antropología física, llamaron la atención sobre la confluencia de distintos grupos humanos y tradiciones culturales que se desarrollaron en la amplitud del desierto de Atacama y en la zona de Tarapacá, respectivamente.

Vergara Flores, concluía en aquel entonces que *“es fácil convencerse (...) de que esta rejión precisamente en Quillagua, parece haber sido designada como un lugar de reunión, de concentración, tal vez de feria, o de lugar de reposo durante largas jornadas, a través de la pampa (palabra quichua y aimará que significa estención, llanura, desierto, etc.), pues este oasis presta consolador abrigo a los atrevidos que atraviesan esos estensos páramos. Los intercambios comerciales, escasos y rudimentarios, solo consistieron, en la coca y quínoa traída del interior por los expedicionarios aimaráes; el pescado y los mariscos que trasportaban los changos; las pastas de cobre, traídas por estos mismos, etc., productos que se almacenaban allí, por orden del emperador incásico. Agentes del imperio, es decir, los incas, estarían en contínua romería conduciendo estas sustancias hasta la Corte del Inca. Animal de carga ha debido de ser el llama”* (Vergara Flores, 1905: 185).

Es a partir de dichas interpretaciones, que se comienza a develar desde el ámbito académico, el temprano carácter de la economía de intercambio de la cual se hacía parte Quillagua en tanto *espacio* de encuentro. Acorde a ello, señalaba Vergara Flores que *“hubo aquí una especie de cosmopolitismo obligado para las pobladas circunvecinas, que buscaron por conveniencia climatérica y de raza, un sitio apropiado para sus reuniones o ferias (...). Tomando en consideración estos detalles y en especial, el modo como se manifiestan al ojo del explorador, las huacas de Quillagua, podemos aseverar que allí varias poblaciones se han mezclado”* (Ibíd.: 189-190).

En términos concretos, se puede señalar que las investigaciones de Verga Flores inauguran lo que será una amplia gama de investigaciones relativas a una condición inherente del

oasis de Quillagua: su estatus de “frontera” y espacio articulador de encuentro de diversos grupos humanos.

En la misma línea, el botánico y geólogo español, Francisco de las Barras de Aragón (1909), luego de recibir muestras arqueológicas del valle en España, afirmaba que al interior de éste *“lo indudable es la presencia de distintos pueblos i su mezcla más acentuada en algunos puntos i especialmente en Quillagua. Acerca de cuya región (...) que es fácil convencerse de que parece haber sido lugar de reunión, acaso de feria o descanso para los que durante largas jornadas atravesaban las pampas”* (Barras de Aragón, 1909: 336). Dicha opinión, la complementa el catedrático español desde una interpretación semántica (pero de carácter especulativa), afirmando que *“la etimología de la palabra Quillagua procedente de la voz guañi que denota conjunción, encuentro o reunión”* (Ibíd.).

Es hacia el año 1932, cuando uno de los fundadores de la arqueología chilena, en aquel entonces director del Museo Nacional de Historia Natural, Ricardo Latcham, realizó una expedición arqueológica a Quillagua, en la cual, junto con realizar ciertas notas de carácter etnográfico relativas a los cultivos agrícolas realizados por la población *india* del valle, se ocupa de analizar indicadores arqueológicos presentes en su interior, de los cuales concluye que grupos humanos “tempranos” se habrían dedicado a desarrollar principalmente labores agrícolas, complementando éstas con actividades secundarias, tales como la caza, pesca y recolección (Latcham, 1933). En relación a ello, Latcham releva importancia a los bienes alimenticios hallados y herramientas ligadas a actividades dedicadas a su producción, tales como utensilios de hueso, cobre, madera y concha, entre los cuales cabe mencionar la manufactura de palas, cuchillones para desterrar, azadas, puntas de flecha, puntas de arpón y raspadores, entre otros.

Respecto a los bienes alimenticios enunciados, Latcham releva la presencia de calabazas, mazorcas y corontas de maíz, quínoa, algarroba, entre los cuales algunos evidencian estar procesados y preparados en recipientes de cerámica, y en conjunto con recursos marinos procedentes de la costa, tales como pescados, mariscos y conchas con restos de ostiones, lapas y machas (Latcham, op.cit.). A partir de esto, Latcham asegura que esta evidencia, constituiría un material que proporcionaría una base favorable para hacerse *“una idea bastante aproximada acerca de su vida material”* (Latcham, op.cit.: 134).

Aproximándose hacia esta dirección, el autor asegura que en Quillagua se desarrolló en tiempos prehispánicos, un *“pueblo de agricultores, que también se dedicaban a la caza y pesca secundariamente. Tenían tropas de llamas y eran probablemente comerciantes ambulantes entre la costa y el interior, como se colige por los productos hallados (...). Conocían el riego y sembraban maíz y quínua, manteniéndose además, en parte, de las vainas de los algarrobos, como lo hacen actualmente los habitantes en tiempos de escasez. Conocían el uso de los metales, a lo menos del cobre, aunque los objetos hallados de este material eran escasos y podrían haber sido importados al valle. Eran alfareros y se dedicaban a la cestería, en la cual eran expertos obreros. Pero, indudablemente la industria más desarrollada entre ellos era el tejido, como se ve por el enorme número de telas que han dejado”* (Ibíd.: 138).

Ahora bien, refiriendo a las eventuales fechas de asentamiento y emergencia de la población caracterizada y sus respectivas dinámicas socioproductivas, Latcham titubea al igual que los investigadores que le antecedieron, planteando las fechas tentativas del 700 d.C., o bien, “algo antes”. Pese a ello, en investigaciones posteriores (1938), el investigador amplía y circunscribe el espectro de vinculación entre poblaciones distantes a la costa (Cobija y Taltal), el Loa medio (ChiuChiu y Calama), San Pedro de Atacama y el Noroeste argentino (Cases, 2004: 16-17).

Es a partir de este entonces, que el valle de Quillagua ha constituido un centro de interés para múltiples investigaciones arqueológicas dedicadas a develar el desenvolvimiento social al interior del valle en tiempos prehispánicos, para que luego, investigaciones de corte etnohistórico, histórico y antropológico, se ocupen de develar ciertos antecedentes para fases posteriores y el presente. Sin embargo, podemos señalar, esto se ha efectuado de manera un tanto dispersa, de manera que no se cuenta con una investigación que logre dar cuenta, cronológicamente, de los principales aspectos, hitos, acontecimientos y dinámicas socioproductivas de este valle durante el transcurso de su devenir.

En cierto sentido, modestamente, la presente investigación se propone contribuir a dicha carencia.

Dirigiendo la atención hacia el tema específico que nos concierne, vale decir, el devenir y configuración de este valle en un espacio temprano de frontera, formando parte de una *temprana* economía cuya pauta de integración es el intercambio entre regiones y grupos humanos distantes, es que a continuación pasaremos a revisar, de manera específica (aludiendo a “fases” y “periodos” culturales), el desenvolvimiento de las dinámicas productivas que configuraron a Quillagua en un enclave agrícola que logró conservarse durante el transcurso de un *largo* tiempo. Las referencias anteriores, pues, sólo constituyen las primeras aproximaciones e interpretaciones relativas al tema, que, como hemos afirmado, constituyen una obertura a la investigación académica en Quillagua.

1.1.1. Periodo Arcaico: de la costa al desierto. Nomadismo y trashumancia en Quillagua.

Es durante el Período Arcaico (8.000-6.000 a.p.), en tránsito al Formativo (3.500 a.p.), el momento en el cual comienza a delinearse la gestación del pausado devenir productivo de este valle, en conjunto con su estatus de “frontera histórica”, instigadora de encuentros e interconexiones entre poblaciones distantes en función, principalmente, del intercambio y explotación de bienes económicos. Pues, como se enuncia en el subtítulo de este acápite, fueron grupos costeros en proceso de sedentarización, quienes comenzaron a explotar ciertos recursos endémicos situados al interior del valle, complementando sus actividades productivas basadas hasta ese entonces, en la explotación de recursos marinos exclusivamente.

A nivel general, es propicio señalar que el emergente panorama sociocultural general dentro del cual se enmarca la situación de este valle en particular, se caracteriza por ser un periodo de complejización en la extensión del área circumpuneña⁴ y costera, lo cual, básicamente refiere a la emergencia de campamentos y asentamientos humanos erigidos prolijamente en función de establecer nuevos patrones de residencia entre los márgenes

⁴ Por circumpuna se comprende aquella área de “*todos los pueblos que se ubican en la Puna de Atacama o en su contorno inmediato, por lo mismo involucra a ocupaciones humanas del norte de Argentina y la segunda región de Chile*” (Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato (ICVHNT en adelante), 2009: 50 [nota al pie n° 31]).

costeros, que van desde la costa de Taltal, hacia la desembocadura del río Loa (Núñez y Santoro, 2011). Estos campamentos, se asemejarían a aldeas propias de sociedades semi-sedentarias, con vínculos de pertenencia a estos territorios, lo cual se evidencia por medio de su apropiación y explotación económica, siendo estos, ocupados durante un transcurso de al menos 1.700 años (Ibíd.).

Refiriendo a lo anterior, se postula que estas poblaciones, además de establecer asentamientos en los bordes costeros, *“también accedían a la Cordillera de la Costa, donde se proveían de troncos, espinas y frutos de cactáceas, además de la caza de guanacos (*Lama guanicoe*) y ciervos (*Hippocamelus antisensis*). Ascendían hacia los algarrobales más cercanos de Quillagua donde recolectaban vainas y maderas a través de los senderos que pasan por el borde norte del cañón del Loa”* (Pimentel, 2010. En: Núñez y Santoro, op.cit.: 500).

Correspondientemente, durante el transcurso del tiempo, estas poblaciones habrían logrado producir un régimen productivo excedentario, el cual se enmarcaría en un desarrollo local que habría conquistado la producción de diversos valles interiores contiguos, de manera tal que *“el cercano oasis de Quillagua estuvo disponible para todas las ocupaciones instaladas en el litoral. Por lo mismo, grupos móviles de cargadores que ascendían a los oasis, como los protocaravaneros que descendían desde los ambientes interiores, pudieron iniciar intercambios de bienes de estatus y utilitarios. En este sentido, se conoce que existieron rutas usadas por agrupaciones arcaicas y formativas entre la costa y las arboledas de *Prosopis* del Loa y del Tamarugal”* (Cases et.all, 2008; Castelledi, 2007; Núñez, 1984; Pimentel, 2010. En: Núñez y Santoro, op.cit: 501).

En suma, para este período, se afirma que *“los arcaicos costeros controlaron los oasis cercanos hasta incorporar labores hortícolas que implicaron tecnologías y conocimientos distintos a las prácticas de pesquerías”*⁵, generando a partir de esta ocupación, los inicios de una economía de carácter mixto basada en recursos tanto de la costa, como también de valles interiores, dentro de los cuales Quillagua constituía un temprano espacio de paso y recolección de estos bienes.

⁵ Núñez y Santoro, op.cit.: 510.

1.1.2. Fase Tilocalar. Pasos hacia la sedentarización.

Avanzando en la “prehistoria” regional, es durante la Fase denominada Tilocalar (3.130-2.380 a.p.), concebida a su vez como los inicios del período Formativo, cuando el panorama sociocultural comienza a adquirir matices bastante más complejos⁶ entre las poblaciones humanas de la circumpuna y costas aledañas. Ello, se manifiesta por medio de la emergencia de construcciones de asentamientos conglomerantes, la domesticación de camélidos y el desarrollo de las primeras prácticas hortícolas a nivel local, fundamentalmente, en zonas localizadas en los arroyos que descienden desde la Alta Puna al llegar a las cuencas del río Loa (Núñez y Santoro, op.cit.). En otras palabras, la fase Tilocalar *“corresponde al surgimiento de la vida aldeana y el pastoralismo, junto con una intensificación y ampliación de otras prácticas productivas”* (Núñez et.all., 2006). Consecuentemente, durante el transcurso de esta fase, comienzan a producirse innovaciones materiales y tecnológicas considerables, junto con los nuevos patrones de asentamiento de estas *nuevas* comunidades sedentarias. Acorde a ello, nos encontraríamos frente a sociedades que *“agregaron también sus habilidades relacionadas con la caza y la crianza inicial de llamas, lo que incluyó el inicio de las protocaravanas y los contactos con sus contemporáneos costeros en redes de circulación de bienes marinos y andinos”* (Ibíd.: 502), evidenciándose en esta fase un mayor grado de movilidad e interconexión entre zonas distantes (costa y valles interiores, principalmente), pues, *“los bienes costeros posiblemente también fueron trasladados con cargueros individuales sin caravanas, siguiendo senderos ligados a paskanas o paraderos expeditivos de descanso, hacia los algarrobales de Quillagua u otros puertos interiores de intercambio”* (Núñez y Santoro, op.cit.: 505).

En síntesis, durante el devenir de estos periodos tempranos en lo que es actualmente el norte grande de Chile y sus zonas contiguas, *“comenzaron a ocurrir cambios significativos de sedentarización y horticultura inicial, reflejados en el acceso gradual hacia las vertientes y cursos fluviales interiores de Lluta, Azapa, Camarones, Conanoxa, Pisagua, Tarapacá y Quillagua, a no más de una jornada de distancia del litoral, donde junto a la captura de fauna continental, recolección de material lítico, fibras, maderas y otras*

⁶Comprendiendo por dicho concepto un proceso por medio del cual *“las ocupaciones con notables logros productivos, culturales, ideológicos, constructivos, (se) irradiaron en un ámbito mayor a su espacio originario”* (ICVHNT, 2009: 48 [Nota al pie n°16])

plantas silvestres alimenticias, se multiplicaron los primeros productos cultivados. Se mantiene el antiguo patrón de traslado de alimentos costeños para apoyar el acceso a recursos vegetales hortícolas y silvestres (...). Las iniciativas cultivadoras que se experimentaron en estos pequeños oasis incluyeron la introducción de Calabaza (cucúrbita sp., Lagenariasp.), yuca o mandioca (Manihotesculenta), camote (Ipomoea batatas), achira (Cannaedulis), poroto (Phaseolussp.), quinua (Chenopodiaceae) y maíz (Zea mays)” (Ibíd.: 508), manifestándose, a su vez, la emergencia de enclaves productivos que habrían comenzado a ofrecer recursos más estables por medio de nuevos patrones de uso y ocupación del espacio de éstos; “se dispusieron campamentos semisedentarios, orientados a lograr productos complementarios a los costeños. Estas relaciones arcaicas costa-oasis interiores, habrían creado las condiciones para un mayor control de los cultivos, hasta otorgarle al proceso el carácter agrícola costeño en un marco mayor de complejidad” (Ibíd.). Es en ese sentido, precisamente, que los grupos humanos costeros adquieren una importancia particular en la configuración de este espacio, en tanto estos “controlaron los oasis cercanos hasta incorporar labores hortícolas que implicaron tecnologías y conocimientos distintos a las prácticas de pesquerías” (Ibíd.: 510).

De esta manera, es que fueron precisamente grupos costeros quienes arribaron tempranamente al oasis de Quillagua, a poner en marcha las primeras prácticas hortícolas enclavadas en este espacio, cuya existencia perdurará durante un extensísimo período de tiempo.

Dentro de esta temprana interacción entre el ser humano y su entorno, en función de proveerse de los bienes y recursos que posibilitaran su existencia, no se debe eludir que las innovaciones humanas, propias del devenir y conformación de la complejidad gradual de la vida en sociedad, se vieron complementadas por fuerzas de la naturaleza relativas a variaciones geológicas y térmicas en la zona de estudio, las cuales impulsaron, en términos generales, la reactivación de lagunas y áreas forrajeras que propiciaron una mayor disponibilidad de recursos hídricos en una zona “seca” por excelencia, como es el desierto de Atacama. Hechos como el anterior, contribuyeron a la complejidad social gradual en la zona de estudio e “impulsó el carácter agropastoralista de las sociedades locales” (Núñez y Santoro, op.cit.: 502), generando consecuentemente, la optimización en la combinación

de las prácticas de caza iniciales con la crianza de animales y el desarrollo frecuente de cultivos introducidos por primera vez, tales como el maíz (*Zea mays*), zapallo (*Curcubitasp.*), ají (*Capsicumsp.*), tubérculos/oca (*Oxalístubesorum*), quínoa (*Chenopodium quinua*) y la continuidad del uso de la calabaza (Ibíd.).

Como se puede apreciar, aún no es posible referir a una *especialización* agropecuaria propiamente tal, sino que estos antecedentes manifiestan los *pasos hacia* ello, en tanto durante este momento las prácticas hortícolas y pecuarias iniciales no habrían logrado disminuir las cosechas silvestres y las escenas de cacería propias de la subsistencia del hombre desértico temprano, pero sí se puede afirmar, a la luz de los antecedentes presentados, que nos encontramos frente al incesante movimiento de un complejo panorama cultural, itinerante y en proceso hacia su sedentarización, que en términos económicos comenzaba a dedicar sus labores a la producción hortícola excedentaria, optimizando diversos tipos de actividades económicas ya comentadas (caza, pesca, horticultura y domesticación de camélidos), en conjunto con la manipulación y ocupación de espacios-enclaves distantes con recursos alimentarios y vertientes aledañas, tal como es el caso del oasis Quillagua (Llagostera, 1993; Núñez, 1996. En: Núñez y Santoro, op.cit.: 502.).

En definitiva, según afirma Mauricio Uribe (2012), durante la fase Tilocalar, se acentúa lo que vendría a ser un complejo panorama de intercambios a nivel interregional entre poblaciones distantes, pues, *“en general, se configuró una amplia red de asentamientos que, desde las quebradas y los oasis, articuló el movimiento pastoril, las prácticas agrícolas, la interacción y el intercambio. Esta red mantuvo conectadas las tierras bajas, la alta puna y también la vertiente oriental de los Andes”* (Uribe, 2012: 73).

Es de esta manera, que Quillagua habría comenzado a formar parte de redes de intercambio propias de poblaciones itinerantes que comenzaban a desarrollar el mecanismo vial de traslado e intercambio de productos mediante la utilización de energía animal, las cuales, habrían descendido desde las aldeas y oasis del río Loa para generar y establecer redes de intercambio con poblaciones de la costa.

Si nos acogemos, sólo para situar el período caracterizado a una tipología teórica de carácter universal, podemos referir que, dentro de la clasificación lógico-histórica de los campesinos en “especies”, nos hallamos frente a lo que José Luis Calva (1988) denomina como “protocampesinos”, en tanto las características de los grupos en cuestión, serían precisamente erigirse en un contexto que ve *nacer* la agricultura mediante cultivos iniciales hortícolas, pero que sin embargo, predomina aún la caza y la recolección de alimentos mediante la confección de herramientas de hueso, piedra y madera. Citando a Calva, “*su economía dependía aún predominantemente de la caza, la pesca y la recolección, tanto en su alimentación como en su vestido y en su producción de armas y herramientas (...) los terrenos de caza y pesca son propiedad de la tribu y todos pueden disponer de ellos. Intercambian algunos productos con las tribus vecinas, tales como granos excedentes y manufacturas*” (Calva, op.cit: 58-59).

Ahora, pasaremos a caracterizar un período posterior en el valle que compromete una intensificación a nivel productivo.

1.1.3. Período Formativo. Agricultura temprana en el valle.

Antecedentes propios del Período Formativo, y en específico en las postrimerías del Formativo Temprano (2500-1700 a.p.), apuntan a que se consolidarían las prácticas agrícolas y la vida aldeana en los valles inferiores, y junto con ello, el paulatino traslado de excedentes a los asentamientos más alejados de los cursos fluviales en función del intercambio de bienes a distancia. Esta idea, se condice con lo afirmado por Uribe (op.cit.), quien señala que “*el inicio del periodo Formativo estuvo estrechamente ligado al desenvolvimiento de sociedades pastoriles, cuyos asentamientos surgen como pequeños espacios residenciales de permanencia y tránsito (...). En este contexto se despliegan innovaciones como la crianza de llamas y las primeras prácticas agrícolas. Los antiguos campamentos de caza y recolección se convirtieron en aldeas, transformándose refugios y corrales en estructuras con mayor despliegue arquitectónico*” (Uribe, op.cit: 75).

Retomando la confluencia de ambos periodos (arcaico y formativo), se puede afirmar que lo que se presencia para estos momentos, es precisamente la emergencia y consolidación de

una economía mixta, que transita desde las prácticas hortícolas iniciales a agrícolas de carácter permanente en comunidades de pescadores complejos, cuyo fin habría sido, justamente, complementar sus dietas proteicas costeras con una mayor disponibilidad de alimentos vegetales; *“se inició la consolidación de una economía mixta agromarítima a través de una sociedad originalmente costeña que durante el Formativo Temprano y Medio construyó un paisaje articulado con un territorio integrado, con un patrón de doble residencia: uno móvil en la costa y otro fijo en los valles bajos”* (Núñez y Santoro, 2011: 513-514), siendo a partir de entonces, que *“los campamentos arcaicos, como en Tarapacá, se convirtieron en asentamientos más amplios una vez que la producción maicera pasó a ser dominante con el apoyo de la recolección forestal”* (Ibíd.: 513). De esta forma, estaríamos ante la inversión del patrón productivo en relación al período anterior, pues, de la itinerante caza y recolección arcaica, se pasaría a la intensificación agrícola temprana.

Este énfasis en la explotación de recursos, habría tenido como consecuencia una dedicación agrícola y recolectora de tiempo “completo” desde el período Formativo hacia tiempos posteriores, constituyendo un foco económico de interés para poblaciones distantes, a raíz de las prácticas del régimen excedentario que comienzan a emerger y el sistema de almacenaje derivado de dicho régimen (Núñez y Santoro, 2011). De ello se derivaría la emergencia de *“nuevas redes de interconectividad, de mayor cohesión social intergrupal y, al mismo tiempo, de exclusión y competencia con individuos pertenecientes a otras agrupaciones comunitarias”* (Ibíd.: 519).

Es de esta manera, que entre los espacios de los oasis y las quebradas de altura del área circumpuneña de Atacama, el Loa y la costa desértica, se comienza a ver intervenido un –antaoño- territorio “despoblado”, a partir de una red de rutas internodales para el tráfico temprano de bienes entre grupos humanos distantes. Entremedio de este “despoblado”, se habría fijado lo que se concibe como un “Puerto de Intercambio”, correspondiendo dicha posición, justamente, al valle de Quillagua. En relación a ello, plantea Uribe (op.cit.) que *“a lo largo del Formativo, Quillagua debió ser un importante punto de articulación de las relaciones entre la costa, la Pampa del Tamarugal y las tierras altas de Atacama, como lo sugieren las considerables cantidades de lana, pescado y minerales en sus contextos domésticos”* (Uribe, op.cit.: 80). Dicho estatus del valle, se habría visto favorecido tanto

por su ubicación geográfica (en el curso medio del *corredor* del río Loa, en la Pampa del Tamarugal), como también por la presencia de recursos forestales en su interior, además de otros recursos de subsistencia, materias primas, fibras vegetales, frutos de recolección y, por sobre todo, la disponibilidad de agua en medio del clima desértico que compone caracteriza al desierto de Atacama. Ello, como hemos visto, no constituye una exclusividad para el Período comentado, sino que forma parte de un proceso que se comienza a gestar desde el Período Arcaico, intensificado durante el Formativo, de manera tal que, en el fondo, nos encontramos frente a un pausado, pero progresivo movimiento de este espacio en lo que respecta a su uso y ocupación en términos socio productivos.

Correspondientemente a lo anterior, a razón de erigirse Quillagua como un “Puerto de Intercambio”, es durante este Período a partir de cuándo se comienza a evidenciar la intrusión de *influencias* tarapaqueñas en el sector, aunándose a la mixtura cultural ya producida entre grupos del curso superior e inferior del río Loa. Esto permite plantear a Bárbara Cases (2004), desde una *perspectiva arqueológica* de la *etnicidad*⁷, que durante el transcurso del período Formativo, las relaciones de Quillagua con otros espacios tarapaqueños se encontrarían plenamente consolidadas, fenómeno caracterizado por otros autores como la presencia de *Tarapacá en Atacama* (Pimentel y Montt, 2008).

Respecto a los aspectos relativos a la vida doméstica, cuyas características precisamente comienzan a develar patrones de construcción procedentes de la tradición tarapaqueña, al interior del valle se evidencia el pleno funcionamiento de construcciones “*con recintos de uso doméstico (habitación, cocina y almacenaje), grandes patios o plazas, corrales, vías de circulación interna y densos basurales*” (Cervellino y Téllez, 1975-6; López, 1979. En: Cases, op.cit.: 26-27.), las cuales, además, se habrían emplazado en las zonas cercanas a los recursos forestales del oasis, cuya explotación ya formaba parte de la vida económica de los habitantes del valle al ser utilizados a partir de la manufactura de herramientas y diversos utensilios propios de la *vida material* de los grupos en cuestión.

Correspondientemente, se comienza a consolidar la vida aldeana en el oasis de Quillagua, y junto con ello, el traslado de excedentes por medio de mecanismos de intercambio a

⁷ Comprendida como “*la manifestación material de prácticas resultantes del encuentro de poblaciones culturalmente distintas*” (Cases, op.cit.: 21).

asentamientos humanos alejados, tanto para la costa, Tarapacá y zonas de altura de la circumpuna. Sin embargo, como se ha venido afirmando, en términos “genealógicos” sus orígenes son relativos a *“los procesos aldeanos(que) provienen de poblaciones costeñas que se orientaron a utilizar los desagües de los valles endorreicos, como Tarapacá, para ampliar la escala productiva a través de la intensificación de las prácticas agrotecolectoras (maíz/algarrobo), lo que permitió sustentar asentamientos conglomerados cada vez más sedentarios y complejos a partir de los estímulos del Arcaico Tardío”* (Núñez y Santoro, op.cit.: 514.). En otras palabras, es ineludible no “comenzar” la caracterización desde la prehistoria temprana quillagueña, en tanto, es a partir de entonces cuando comienza trazarse la historia productiva de este valle, la cual como ya hemos sostenido, se extiende durante un extenso período de tiempo.

Ahora bien, respecto a la continuidad del período Formativo y su eventual “tránsito” hacia fases posteriores susceptibles de ser desencadenadas a partir de un lineamiento temporal, cabe señalar el hecho no menor de que para el caso de la cuenca del río Loa, se plantea *“una extensión del modo de vida del período Formativo hasta el Intermedio Tardío,(que es) cuando la expansión agrícola y, en especial, la introducción de una compleja tecnología hidráulica afectaron radicalmente a las sociedades de la región”* (Uribe, op.cit.: 79).

A razón de lo anterior, ahora pasaremos a revisar antecedentes del desenvolvimiento económico al interior del valle en el periodo mencionado, saltándonos un periodo de tiempo extremadamente largo, pero dentro del cual, según se sostiene desde la arqueología, no parecieran haber cambios significativos en la zona del río Loa, que, a diferencia de otras zonas, ésta fue impermeable a las influencias de Tiwanaku (Uribe, op.cit.).

1.1.4. Periodo Intermedio Tardío y Desarrollos Regionales (900-1400 d.C. Aprox.). Consolidación del puerto-enclave de intercambio en medio del desierto de Atacama.

Durante el período Intermedio Tardío, se evidencia, en cierto sentido, una especie de continuidad en lo relativo a los patrones de ocupación y acceso a bienes y recursos al

interior de Quillagua. Sólo que, durante esta fase, se produce una intensificación de las actividades productivas y de intercambio a distancia, adquiriendo matices sin precedentes, razón de fondo que subyace al tránsito de periodos.

Durante el Período Intermedio Tardío, inicialmente se habría realizado un uso “tradicional” de los recursos por medio de la recolección de alimentos y un uso intensivo de los bosques de algarrobo, fuente elemental para la manufactura de artefactos de madera vinculados a la caza, agricultura y al ámbito doméstico, como así también para el desarrollo de prácticas caravaneras de intercambio. A su vez, la explotación del algarrobo habría permitido a las poblaciones de este entonces elaborar carbón para utilizarlo como fuente de combustible.

Sin embargo, en lo relativo a la producción agrícola al interior del valle, ésta progresivamente habría *“introducido los cambios más radicales en el paisaje del oasis, por consiguiente, un aglutinamiento en la ocupación hacia el centro para propiciar el cuidado de las plantas a lo largo del ciclo de siembra, maduración y cosecha”* (Cases, op.cit.: 149-150.), lo cual, se habría visto facilitado a su vez por la disponibilidad permanente de recursos hídricos, cuyo acceso y manejo se habría visto facilitado por medio de la intervención de la mano del ser humano, pues, a partir de entonces, *“el oasis contó con un acceso constante al agua que junto a la formación de terrazas lo convirtieron en un ámbito apropiado para el desarrollo de la agricultura; esto sin duda, pudo verse favorecido por condiciones climáticas muy benignas y estables en el año. Con estas características, su productividad debió ser al menos equivalentes a las de tierras altas”* (Ibíd.: 151).

Paralelamente, la evidencia arqueológica arrojaría indicios de que para este entonces acontecería una explosión demográfica sin precedentes al interior del valle, la cual estaría en directa relación con la intensificación de la condición de “nodo” de la localidad y la bonanza relativa a la posibilidad de *proveerse* de diversos recursos que, o bien pueden haber sido producidos al interior del valle, o desplazados desde zonas distantes y colindantes, producto de la condición de “Puerto de Intercambio” de Quillagua.

Esta alza demográfica, habría empujado a la población quillagueña de aquel entonces a incrementar las dinámicas productivas y de intercambio de diversos tipos de bienes y recursos, mediante precisamente la intensificación de la introducción de nuevos bienes

marinos, entre otros, pescados y mariscos secos, pues, tal como afirma Cases (op.cit.), referenciando a Bittman, *“la intensificación de la agricultura habría requerido de nuevos productos, que si bien pudieron usarse previamente, ahora adquieren mayor relevancia como las conchas, estrellas, soles y agua de mar”* (Bittman, 1988. En: Cases, op.cit.: 152.). La introducción de dichos bienes marinos, como cabe esperarse dada la evolución de las dinámicas agrícolas en la localidad, no tan sólo estuvo destinada al consumo directo por parte de los habitantes del valle, sino que también de manera indirecta por medio del uso de fertilizantes naturales, pues, la presencia de anchoas en campos de cultivo prehispánicos, sugiere el uso de éstas como abono en estos espacios, idea que a su vez se relaciona fuertemente con la obtención de otro tipo de abonos naturales con fines de protección agraria, tales como el guano y otros nutrientes propicios para el cuidado de los suelos; *“es interesante desatacar que en algunos sitios arqueológicos (...) como en Quillagua (...) se han encontrado restos de sardinas (...). Es posible que además del interés alimenticio por ciertos recursos marinos, la valoración de especies como la sardina esté asociada a su utilización en la agricultura en tierras de alto contenido salino”* (Martínez, 1998: 106). Ello, justamente ocurre en el valle de Quillagua, producto de la confluencia del río Loa con el Salado, aguas arriba. En relación a dicho interés por *velar* por los campos de cultivo, su mantención e intervención en función de la intensificación agrícola, Cases afirma que *“obtener abono habría sido crucial para la formación y mejora de suelos de las terrazas, considerando el notable aumento de esta actividad en los desarrollos regionales, particularmente en su etapa más tardía. Esto tendría mucho sentido en términos del interés de ocupar el oasis [de Quillagua], pues, más allá de los propios recursos habría sido el acceso a la costa lo que estuvo en juego”* (Cases, op.cit.: 152), en tanto que, desde ésta, se acarrea guano y otros nutrientes naturales junto con bienes de consumo directo propios del mar, para complementar en su conjunto la economía prehispánica Tardía quillagueña.

Por su parte, durante este período, a raíz de ubicarse en el *corredor* del río Loa hacia la costa, hace posible sugerir y pensar las probables interconexiones de este valle con la puna argentina, puesto que, estimando la escala de las obras agrarias prehispánicas en dicha zona, es del todo viable especular el uso de abono propio de la costa del Océano Pacífico para cuidar los campos de cultivo del actual lado trasandino, lo cual habría incidido en el establecimiento de sistemas de alianzas entre el valle de Quillagua y la zona mencionada

(Cases, op.cit.). En caso de ser así, el desarrollo productivo de este valle se enmarca dentro de las dinámicas socioeconómicas prehispánicas interregionales, comprendidas entre Atacama, la Puna Argentina, la costa y Tarapacá.

Nos encontramos, pues, en presencia de elementos que posibilitan la reproducción material y social de diversos grupos humanos que, en virtud de dichas condiciones, habrían interactuado y compartido *en* Quillagua. En relación a esto, Cases (op.cit.) plantea que *“parece ser el emplazamiento y su potencial estratégico en relación a la producción costera lo que motiva la apropiación de la localidad (...). Igualmente, si se atiende el fuerte desarrollo de la agricultura durante este momento resulta plausible pensar que extraer o tener control de la producción de guano u otros abonos fuera crucial”* (Cases, op.cit.: 159) para diversos grupos humanos, lo cual, hace pensar que en Quillagua se *“habría establecido una concentración poblacional importante [que sugiere] el establecimiento de una ocupación multicultural”* (Ibíd.). En función de esto, es la misma investigadora quien postula que *“Quillagua se consolida como un asentamiento fundamental para el acceso y control de los recursos marinos estables a través de una vía amigable como es el río Loa”* (Ibíd.).

Acorde a lo anterior, durante este período nos encontraríamos con dos tradiciones culturales diferenciadas conviviendo en Quillagua de manera permanente: la tradición Loa-San Pedro junto con la de Pica-Tarapacá, a la cuales, se les debe sumar la eventual presencia itinerante de poblaciones de la puna argentina y, naturalmente, grupos humanos provenientes de la costa. A raíz de ello, es que se plantea la ocupación multicultural en Quillagua, que, para ser más precisos, debería de ser caracterizada por una ocupación de carácter intercultural, en virtud de la confluencia, relación e imbricación de todos los grupos humanos en su interior, tal como veremos más adelante.

Un aspecto importante a considerar, es que ambas tradiciones se diferenciarían en lo relativo a sus prácticas económicas, pues, la tradición tarapaqueña integraría preferentemente las actividades de pesca y recolección de bienes marinos (debido a su relativa cercanía con la costa), mientras que la tradición atacameña, habría enfatizado más bien sus actividades hacia la caza y el pastoreo de camélidos, propias de las zonas de más altura (Santana, 2010). No obstante, se postula que ambas se habrían radicado en el lugar

debido a la estabilidad y abundancia del algarrobo y los recursos hídricos en el valle de Quillagua (Cases, op.cit.).

Sin embargo, lo que haría confluír a ambas tradiciones, en el espacio quillagueño, sería precisamente las actividades agrícolas destinadas al cultivo del maíz, calabazas y zapallos, junto con la recolección de frutos como la algarroba (Uribe, 2006. En: Santana, op.cit.), a lo cual se le debe agregar el consumo de bienes marinos provenientes de redes de intercambio a distancia con la costa. De esta manera, se podría señalar que en lo relativo a la alimentación de los antiguos habitantes de este valle, éstos *“estarían consumiendo un tipo de dieta marcadamente marina, junto con una ingesta de maíz (...) En gran parte de los individuos (...) Se observa una importante presencia de maíz, vainas de algarrobo y vértebras de pescado”* (Santana, op.cit.: 67.).

En su conjunto, el valle de Quillagua habría tanto ofrecido como otorgado, la posibilidad de acceder a bienes y recursos fundamentales que se encuentran a la base de la gran mayoría de las economías que se desarrollaron al interior del desierto de Atacama: bienes y recursos del mar y de la costa, recursos agrícolas, forestales y pecuarios, en conjunto con la plena disponibilidad de recursos hídricos facilitados por el caudal del río Loa, además de un clima favorable para el desarrollo de dichas actividades. Por su parte, al alero de lo anterior, no puede ser desconsiderada la ubicación estratégica de este valle en tanto ésta posibilitaba la comunicación e interconexión entre zonas distantes. En otras palabras, Quillagua conformó, a partir de esta época, un enclave-nodo productivo concurrido, habitado y explotado por una serie de grupos humanos diversos, teniendo como resultado ello la gradual complejización en lo que respecta a las actividades productivas, de intercambio y relaciones sociales al interior del valle y desde éste hacia otras zonas; Quillagua, en este sentido, formaba parte una amplia red compuesta por diversas tradiciones culturales, las cuales se emplazaban en el valle fundamentalmente para desarrollar y participar de un sistema económico basado en el intercambio de bienes, recursos e influencias culturales a distancia.

Es así, que para el Período Intermedio Tardío acontece que *“paulatinamente se constata que la subsistencia habría transitado desde una mayor dependencia en la explotación de los recursos del oasis, hacia otro contexto en que la agricultura cobra mayor importancia,*

llegando a niveles excedentarios a juzgar por la mayor escala que habría adquirido el almacenamiento” (Cases, op.cit.: 28).

Paralelamente, en función de la evolución de las prácticas productivas que emergen durante este entonces en el valle, un elemento económico clave dentro de las actividades productivas de las poblaciones prehispánicas, y al cual se le debe prestar atención debido a sus implicancias económicas y sociales, como también por su importancia y trascendencia histórica, es al hecho de que Quillagua habría intensificado su participación y posición de “puerto de intercambio” en un circuito de *“alta movilidad, gran despliegue de las rutas caravaneras y actividades de intercambio, reciprocidad y redistribución”* (Schiappacasse et.all, 1989; Uribe, 2006. En: Santana, op.cit.: 75.). En otras palabras, la actividad caravanera propia de la movilidad andina, se hace presente y consolida en torno a Quillagua, en tanto éste se inserta en ésta por medio de ciertas garantías y virtudes que le son intrínsecas en términos geográficos.

El tráfico de caravanas constituye una actividad social y productiva fundamental que posibilitó la interrelación entre poblaciones distantes. Pues, tránsitos transversales procedentes desde y hacia la costa, y hacia Tarapacá y Atacama, tuvieron su lugar de paso e intersección en Quillagua.

Lo anterior, empuja a que el tráfico de caravanas haga confluir a diversas disciplinas desde una perspectiva interregional e histórica, pues, acogiendo la definición del etnohistoriador John Murra al respecto, el tráfico caravanero constituye un mecanismo de movilidad singular que implica la complementariedad ecológica, económica y social del mundo andino, donde *“el acento está puesto justamente en la capacidad de carga y transporte de animales y luego en la existencia de agricultura y/u otros recursos obtenidos por recolección o extracción”* (Murra, 1972. En: Cases, op.cit.: 30.), y el cual a su vez, *“constituye un mecanismo andino de adaptación a las particulares restricciones ambientales de los Andes Centro Sur, donde los espacios apropiados para la ocupación humana, por ende, con recursos, están dispersos y distantes sobre el territorio”* (Ibíd.).

El papel de los oasis dentro de este mecanismo, es precisamente ser un lugar donde *“convergían rutas de la costa, del norte y sur desértico, del Noroeste Argentino y Valles*

Orientales” (Ibíd.) rutas que por ende, y acorde a las distancias y variedades ecológicas en cuestión, fueron testigos del tráfico de múltiples bienes ya comentados, como a su vez papa, chuño, quínoa, hojas de coca, plumas de ave, objetos manufacturados y conchas y otros recursos marinos del Océano Pacífico. Es por ello, que la confluencia de distintos grupos humanos en un modo de acceder a bienes e intercambiar entre sí, posibilita afirmar que *“se percibe una racionalidad económica compartida, que se expresa en la materialización de diferentes patrones de complementariedad”* (Sanhueza, 1992: 173.), comprendiendo precisamente por este patrón *“al conjunto de estrategias políticas, sociales y económicas, implementadas por una colectividad determinada para procurarse el acceso a recursos y productos de diferentes medio ambientes, que son considerados como necesarios para su reproducción”* (Ibíd.: 174) al interior del gran espacio social y económico en cuestión.

En términos generales, durante este contexto, Quillagua evidencia una evolución de sus dinámicas productivas agrarias, caracterizadas principalmente por la emergencia de cultivos permanentes e intensivos, obras de intervención hidráulicas, generación y almacenamiento de excedentes, todo lo cual, se vería aparejado de una explosión demográfica sin precedentes al interior del valle, la cual se explica, precisamente, mediante la imbricación con la evolución de dichos avances productivos. Desde esta situación, es que Quillagua se habría hecho parte de este sistema, puesto que, el tráfico caravanero debe ser interpretado como la expresión de una cadena productiva compleja, la cual debe incluir necesariamente, *“la crianza y pastoreo de animales, la siembra, cosecha, recolección, extracción, elaboración de manufacturas, como los textiles, alimentos, además de la generación y almacenaje de excedentes (incluyendo) toda la producción doméstica (que es parte) de la vida cotidiana”* (Cases, op.cit.: 41.). En suma, al interior del valle, nos hallamos en este entonces con una sociedad en interacción con otras distantes, capaz de *“emprender la menuda tarea de ordenar la producción agraria y la recolección de otros recursos y materias primas, realización de manufacturas, almacenaje temporal de productos para intercambio o provenientes de él para su redistribución y moverlos a través de distintos pisos ecológicos con producciones complementarias”* (Ibíd.).

Por ende, una vez que dichas “condiciones” se dan al interior del valle de Quillagua, éste pasa a conformar de manera directa parte de la compleja red de intercambio del tráfico caravanero andino. Tal como afirma Cases, *“Quillagua tuvo, desde el asentamiento y su aldea principal, condiciones que permitieron el abastecimiento de las caravanas, tanto en relación al descanso y alimentación de las mismas, así como a que el intercambio se hubiera desarrollado en su interior, contando con una producción que la hubiese sustentado independiente de si se trató del algarrobo, maíz, otros productos localmente disponibles o desde la costa”* (Ibíd.: 144-145.).

Desprendiéndose de lo anterior, sería posible señalar que ya para este entonces, el valle de Quillagua habría constituido un paraje óptimo para alimentar animales de carga, mediante el abastecimiento de forraje producido o emplazado a nivel local.

En relación a lo anterior, y al nivel de trabajo y actividades laborales que habrían desarrollado los habitantes del valle durante aquel entonces, evidencia arqueológica devela que *“las condiciones de vida de los antiguos habitantes de Quillagua, sugieren intenso trabajo, [al haberse visto] involucrada en el movimiento de productos hacia otros espacios (...). Por otra parte, [el] número de individuos indica, no sólo la existencia de mano de obra para desarrollar la edificación de la aldea, sino que parte importante de la producción local se habría destinado hacia el autoconsumo”* (Ibíd.: 146.).

De esta manera, es que se deduce que las actividades económicas desarrolladas en Quillagua, tales como el pastoreo, la agricultura, caza menor y tráfico caravanero, habrían formado parte de la complementariedad económica que habría posibilitado el hacer de este valle un espacio habitable, acogedor y potencialmente productivo, hecho que hace pensar que *“el tráfico en Quillagua, habría tenido el objetivo de mover los productos necesarios para la subsistencia de la masa poblacional”* (Ibíd.: 147) quillagueña.

Los antecedentes anteriores, tomados en su conjunto, posibilitan concluir que mediante la larga acumulación y desarrollo de saberes, prácticas y actividades socioproductivas, en el valle de Quillagua *“el tráfico de caravanas se habría intensificado durante el momento clásico del Período Intermedio Tardío, en concomitancia con el desarrollo agrario y un alza poblacional sin precedentes”* (Ibíd.: 180), lo cual induce a señalar que, en este valle, la

producción agropecuaria además de haber sido de carácter intensivo para el período en cuestión, parece indicar la importancia de este valle en términos productivos y sociales, situación que habría ofrecido una ventaja que habría abierto los cauces para una expansión agrícola y ganadera sin precedentes al interior del valle, habilitando a su vez a los pobladores del Loa a establecer y mantener contacto con gentes de territorios distantes y mantener relación, de esta forma, con otras entidades culturales; *“estos pastores altiplánicos, en especial los del vecino reino Mallku, se instalaron en el río Loa y sus afluentes como el río Salado, donde mantuvieron contactos y residencias cerca de las aldeas (...), como en el caso de Quillagua, en plena convivencia con los Pueblos Atacameños”* (ICVHNT, 2009: 127).

Como se ha señalado al comienzo del presente acápite, los grupos humanos emplazados en la rivera del río Loa, mantuvieron un conservador modo de vida agropastoril derivado de épocas formativas, lo cual permite a Uribe señalar que dichas prácticas se constituyeron una *“identidad (...) vinculada a la explotación agroganadera de las quebradas”* (Uribe, op.cit.: 94.) y oasis del curso del Loa.

En consonancia con lo anterior, *“se trata de una nueva identidad cultural, que potenció la producción agrícola excedentaria convirtiéndola en un eje social y económico tan importante como lo fue la interacción caravanera (...). Se configuró así una unidad en la diversidad, con distintas comunidades articuladas en complejos asentamientos, que mantuvieron autosuficiencia económica e independencia política”* (Ibíd.: 100). Es así, que durante este se configuró un sistema de *“asentamiento complejo que integró activamente el pastoreo y la agricultura, y que, de hecho, se mantuvo como forma de organización hasta el contacto hispano”* (Ibíd.: 94).

Pese a la independencia política comentada, y de la diversidad humana comprendida en el proceso, estamos en presencia de un contexto socioeconómico donde *“se intercambiaban y movilizaban bienes de consumo y materias primas de distinta índole: productos agropecuarios, minerales, manufacturas y diferentes especies de pesca y recolección marina”* (Sanhueza, 1992: 175).

En ese sentido, es que Quillagua se vio inmerso un ámbito sociocultural mayor, dentro del cual *“todos los pueblos circumpuneños desarrollaron por esta época una economía de excedentes con incremento en las labores agrarias, pecuarias, mineras y traslado de productos de estatus y domésticos desde el Pacífico hasta las selvas orientales. Radicaban en alturas entre los 2.000 a los 4.000 m sobre el nivel del mar, en lugares intermedios (...) entre Calama, Chiuchiu y Quillagua, tras el acceso a la costa o con acceso directo a la puna argentina (...). Todos eran pueblos étnicamente afines traspasados por fronteras blandas, acostumbrados a cohabitar con otros de distintas identidades (...) De modo que existía un verdadero pasadizo de tráfico de ida y vuelta”* (ICVHNT, op.cit.: 128).

Se ha interpretado desde la etnohistoria y la arqueología, esta condición del tráfico interregional como una condición de “centro neurálgico” (Berenguer, 1984. En: Sanhueza, 1992), el cual, como ya hemos enunciado, *“requería de una producción excedentaria que además de satisfacer las necesidades locales, permitiera la realización del intercambio. Ello fue posible gracias al desarrollo de una tecnología agrícola y ganadera capaz de explotar, racional y eficazmente, todos aquellos recursos que el desierto y sus dispersos microambientes proporcionaban (...) cultivando en sus distintos noveles el maíz, las habas y los tubérculos, y en las tierras más altas la quínoa. En los oasis, los recursos forestales y frutales de los bosques de algarrobos y chañares tuvieron también una importancia considerable en la economía local y el intercambio”* (Sanhueza, 1992: 177).

Si recurrimos a la tipología ya señalada de José Luis Calva, durante este período nos encontraríamos frente a la emergencia de campesinos tribales, derivada de su transición arcaica y formativa *protocampesina*. Los aspectos que posibilitarían señalar esta transición e interpretar a los grupos humanos aludidos por medio de esta categoría, aluden a que la tipología de *campesinos tribales* se erige, principalmente, por la organización familiar al interior del proceso productivo, en tanto *“la familia es un organismo de producción que dispone de tierra e instrumental para producir por sí misma sus medios de vida”* (Calva, 1988: 69), los cuales se erigirían a partir de una *“agricultura de riego o por inundación, aprovechando oasis, lagos, ríos o arroyos... [lo cual derivaría en] poblamientos más densos y estructuras sociales más complejas”* (ibíd.: 70).

Por su parte, en términos políticos, la ausencia de Estado, principal rasgo de los *campesinos tribales*, se condice con la independencia política enunciada anteriormente e interpretada desde la arqueología.

Para concluir, cabe señalar que la presente sección ha pretendido realizar una aproximación que dé cuenta de cómo este valle, inserto en el *mar de arena* que comprende el desierto, se ha ido conformando durante el transcurso de un largo tiempo en un enclave productivo fundamental en lo concerniente a la interconexión de poblaciones distantes. Pues, como hemos visto, es a partir del Período Arcaico desde cuando pescadores *–protocampesinos–* arribaron al valle, ocupándose en un primer momento de explotar los recursos endémicos que ofrecía éste para la confección de utensilios, como también mediante la caza y recolección de fauna silvestre, para luego, a partir del período Formativo, comenzar un gradual proceso de complejización socioeconómica, caracterizado por la sedentarización al interior del pueblo y la emergencia de una comunidad aldeana, en conjunto con el tránsito de prácticas hortícolas iniciales a agrícolas enmarcadas dentro de un régimen excedentario, hecho que se encontraría a la base del eventual protagonismo de este enclave en el tráfico caravanero prehispánico.

A partir de los antecedentes anteriores, es que actualmente se interpreta la *lejana* y *temprana* presencia, paso y asentamiento de aymaras, atacameños, quechuas y changos en este valle (Carrasco, 2002. En: Rowlands, 2011), razón por la cual, podemos decir, este valle constituyó un enclave productivo intercultural dentro de la enormidad del desierto de Atacama.

Vale decir, nuestro objetivo en la presente sección no ha sido presentar una serie de antecedentes de manera aislada, sino que evidenciar mediante éstos, una pregunta central que la antropología plantea a la arqueología: ¿bajo qué circunstancias y avatares acontecieron dichas interconexiones en el pasado lejano? (Wolf, 2013), ello, bajo la perspectiva de que los arqueólogos “*no quedarán satisfechos con decir que han descubierto un caso de cambio cultural; querrán saber, en la medida de lo posible, las causas y los avatares de esa transformación*” (Ibíd.: 29), inclinándose a comprender las fuerzas de carácter económico y político que habrían incidido en el proceso.

Para concluir, y refiriendo al objeto de la presente sección, cabe destacar que frente al hecho de que en Quillagua habrían coexistido diversos grupos humanos vinculados distintas tradiciones culturales de esta macrozona, definiéndose por ende como un área de frontera, (Carrasco, Agüero et.all., 2008: 45), la actual población residente del valle, manifiesta su conocimiento, interés y consideración respecto a lo abordado, pues, tal como señala uno de ellos, *“dicen que Quillagua era antiguamente como un pasadizo, porque llegaban de todos los pueblos que están más arriba, de muchos pueblos y quebradas que ya murieron, pueblos y quebradas que también había vegetación y ellos traían las verduras, las frutas y los animales y ahí pasaban por acá, y de aquí se iban a las riveras, otros venían de las zonas de la costa; los changos que venían a dejar el pescado, ellos también de acá, por ejemplo traían el guano para echarle el fertilizante a los cultivos”*⁸. Por su parte, dicha consideración debe considerarse como un tópico central en la reconfiguración identitaria de los actuales habitantes del valle, hecho que se analizará hacia el final de la presente investigación; por el momento, tan sólo constatamos los antecedentes que dan cuenta de ello.

Como se ha señalado anteriormente, el modo de vida sintetizado anteriormente se mantuvo hasta la arribada hispana a la zona, momento en el cual, el valle de Quillagua pasa a conformar parte de un orden político, cultural y económico de naturaleza divergente, en conjunto con todo el continente americano.

1.2. Antecedentes históricos de Quillagua.

1.2.1. Reconfiguración colonial: dialéctica de la ausencia y la usurpación.

Como es bien sabido, la invasión europea al continente americano supuso una nueva forma de organización territorial y económica que trascenderá durante el orden colonial; *“la llegada de los europeos, trastocó radicalmente la historia americana. Se produjo una ruptura violenta del antiguo orden establecido y el comienzo de un largo y complejo periodo: el orden colonial”* (ICVHNT, op.cit.: 89). Concordantemente, en función de los

⁸Rolando Jara, febrero 2011.

intereses económicos de la corona, *“los virreyes ordenaron las propiedades, establecieron los impuestos a las minas y actividades comerciales y, reorganizaron el territorio”* (Ibíd.: 85).

Conjuntamente, respecto a la población local, ésta fue sometida al sistema de encomiendas y otras formas de organizar el trabajo, además de que los territorios dentro de los cuales desarrollaban su vida, se vieron interceptados por las lógicas mercantiles de producción colonial. Es así, que *“durante el siglo XVI la forma de productividad española se había superpuesto a la territorialidad indígena preexistente. Los recursos tradicionales como el maíz, el ganado, el algodón, el pescado y las actividades mineras, fueron reorientados en términos económicos y productivos, utilizando los ambientes de la costa, valles y quebradas y las propias rutas de tráfico de los indígenas (...) Ello exigió transformaciones en la organización del trabajo indígena: utilización de mano de obra indígena individual en las actividades extracto-productivas, y en el transporte de recursos y productos”* (Ibíd.: 86), y, naturalmente, un cambio en lo relativo al uso de la tierra y los factores de producción en el marco de una “nueva” forma de explotación agropecuaria, bajo fines cualitativa y cuantitativamente disímiles.

Respecto a la invasión hispana que presenciamos para este período, y la derivada *forma* de articulación económica entre zonas distantes de manera desigual, afirma Ángel Palerm que *“a partir del siglo XVI comenzó a constituirse un sistema integrado por las metrópolis europeas y sus colonias y por el comercio internacional y la división mundial del trabajo, sistema que unió a diversos modos de producción y a numerosos y a muy diferentes formaciones socioeconómicas”* (Palerm, 2008: 197). De tal manera, según el mismo autor, *“lo que dio unidad a esa extraordinaria articulación de modos y relaciones de producción y le permitió funcionar como un sistema, fue su subordinación al capitalismo mundial y su dependencia política y administrativa respecto al Estado español”* (Ibíd.: 202).

En términos concretos, se alteró una forma de economía basada en la pauta de integración del intercambio, y se consolidó al tránsito de producción capitalista cuyo punto inicial, fue por medio de la escisión entre medios de producción y productores indígenas mediante la apropiación y usufructo hispano; *“la dominación española determina los rasgos característicos de la economía colonial (...) Los nuevos señores saben aprovechar (...) las*

instituciones preexistentes; pero su sola presencia, aparte de las nuevas actividades que introducen, trastorna la organización tradicional” (Wachtel, 1973: 84). De la misma forma, y respecto al despojo de los medios de producción, plantea Wachtel que “los españoles se apoderan tanto del agua como de la tierra: la dominación colonial significa para los indios ser desposeídos de los medios esenciales de producción” (Ibíd.: 84).

En este contexto, es que el territorio en cuestión debe ser comprendido como una “zona de contacto”, en términos como lo plantea Mary Louise Pratt, dentro de la cual, más que formar parte (lo cual es una obviedad), Quillagua constituye un antecedente directo. La autora utiliza dicha connotación para referirse al “*espacio de los encuentros coloniales, al espacio en que pueblos geográfica e históricamente separados entran en contacto y establecen relaciones duraderas, relaciones que usualmente implican condiciones de coerción, radical desigualdad e insuperable conflicto*” (Pratt, 1997: 27).

Como puede esperarse, lo anteriormente señalado es igualmente válido tanto para la zona tarapaqueña como también la atacameña, sin embargo, en un primer momento ambas fueron consideradas como un lugar hostil, pobre, inhóspito y hasta peligroso para las huestes hispanas.

A razón de lo anterior, es que los españoles visualizaron a la zona desértica como un lugar de tránsito hacia otros espacios, sin embargo, ello no implicó que a su paso grupos locales fueran embestidos con la finalidad de usurpar sus bienes y recursos. Según Jorge Hidalgo (2012), la reacción de las poblaciones indígenas emplazadas en el territorio era esperable ante hechos de este tipo, de manera que, hacia 1536, cuando Diego de Almagro regresó con sus tropas al Perú tras su frustrada expedición a Chile, “*sufrieron el ataque de los habitantes de los oasis de Atacama e incluso el ocultamiento de alimentos y otros recursos*” (Hidalgo, op.cit.: 113).

Por su parte, Pedro de Valdivia, en una carta dirigida a Carlos V, señalaba que Atacama podría ser un “*centro de abastecimiento para las tropas que vinieran a Chile*” (En: ICVHNT, 2009: 143), y pese a que ésta zona fuese declarada “de paz” por el conquistador, la situación producto de la arribada hispana comenzó a tornarse “*insostenible entre Atacamas y españoles, a tal punto que la resistencia de los primeros, no pudo impedir que*

los contingentes españoles vaciaran sus graneros y robaran el ganado a modo de saqueos” (Ibíd.).

Desde la historia, etnohistoria y otras disciplinas afines, se apuesta la posibilidad de que tanto Diego de Almagro primero, como Pedro de Valdivia después, hayan transitado por la zona del Loa inferior, y específicamente, por el valle Quillagua durante sus campañas de conquista. Dicha interpretación se torna bastante probable por lo demás, dado los recursos naturales emplazados en el valle (agua, maíz, algarroba y forraje para los animales), como también, por su ubicación estratégica al interior del corredor del Loa en pleno desierto de Atacama.

Como ya se enunció, en su frustrado regreso al Cuzco, atravesando el desierto de Atacama, Diego de Almagro habría transitado por el interior de este valle (Rowlands, 2011). Dicho tránsito *de ida*, además, se especula que habría constituido el primer contacto entre españoles e indígenas en la zona (Villalobos, 1979). Cabe resaltar, que ya durante esta época, los militares hispanos manifestarían su interés principalmente por los trabajos indígenas concernientes a la minería, pues, en la región del Loa, la expedición de Almagro se habría encontrado con minas que estaba *“tan bien labradas como si los españoles entendieran en ello”* (Fernández de Oviedo, 1959 [1526]. En: Villalobos, op.cit.: 27).

Por su parte, Jerónimo de Vivar, al relatar el paso de Pedro de Valdivia hacia Chile, comenta el recorrido y la estadía de las huestes en Atacama. Pese a ser difusas e imprecisas las anotaciones de De Vivar, el cronista refiere a las *“estrechas y eficientes redes de comunicación entre las poblaciones de Tarapacá y Atacama”* (Sanhueza, s/f: 2), a las cuales, alude por medio del aviso que los *indios* de Tarapacá habrían hecho a los de Atacama respecto a la arribada hispana; *“Salió el general Pedro de Valdivia de Tarapacá con su gente puesta en orden para el valle de Atacama, que está allí setenta leguas. Es ancho y fértil (...) Sabiendo los indios de Atacama la venida del general por aviso de los indios a que llaman caperuzones y de los de Guatacondor y de Pica pusieron en arma y escondieron las comidas debajo de la tierra, que es maíz y algarroba chica blanca y chañares, que es una fruta a manera de azofaifas (...). De todo hay muy en cantidad, así de árboles como de fruta. Y quemaron mucha parte de esto por no poderlo esconder”* (De Vivar, 2001 [1558]: 54-55). A su vez, De Vivar se ocupa de realizar una descripción física

del entorno natural de Atacama, incluyendo dentro de ésta la vida material de los indígenas, quienes se encontraban, según su visión, “insistidos por el demonio”; *“es un valle llano y ancho y largo (...) Tiene este valle muy grandes algarrobales y llevan muy buenas algarrobas, de que los indios las muelen y hacen un pan gustoso de ella. Hacen un brebaje con esta algarroba molida y cuécenla con agua. Es brebaje gustoso. Hay grandes chañarales, que es un árbol a manera de majuelo. Llevan fruto que se dice chañal (...) Es valle ancho. Tienen los indios sacadas muchas acequias de que riegan sus tierras. Las casas en que habitan los indios son de adobes y dobladas, con sus entresuelos hechos de gruesas vigas de algarrobas, que es madera recia (...) Encima (...) de las casas están hechos de adobe ciertos apartados pequeños y redondos a manera de hornos en que tienen sus comidas, que es maíz e papas, frisoles y quinoas, algarroba y chañar, que tengo dicho, del cual hacen gustoso brebaje para beber e miel”* (Ibíd.: 56-57). De dicha descripción, se deja entrever la producción excedentaria de aquel entonces, la cual deriva, como hemos visto anteriormente, de prácticas económicas prehispánicas de almacenamiento por parte de las poblaciones de esta zona.

De los escritos de Vivar, a su vez, se puede especular el eventual tránsito de las huestes por el río Salado o algún otro afluente del Loa aguas arriba de Quillagua, puesto que éste afirma que, dentro de la tierra estéril, sequísima y salada que comprende el desierto, *“es cosa admirable que en tanto esta agua corre, (...) y tomada en vaso de plata o de barro sacándola de su corriente, se cuaja y se hace tan blanca como el papel (...) Toda aquella agua que se vertió fuera de la madre y corriente que lleva, se cuaja y se hace sal (...) Y como los caballos allegaron deseosos de beber, pusieron los hocicos en el agua, y viendo que en el gusto era salada, salieron fuera (...) Y viendo los españoles que el agua que les traían para beber se les cuajaba en el jarro de la mano a la boca (...) de enojados de aquel río y de aquella agua lo llamaron suncaemayo, quiere decir río burlador”* (Ibíd.: 62-63).

Los datos anteriores, hacen hipotetizar a quien fuese el primer obispo de Antofagasta, el “Pastor del Desierto” Luis Silva Lezaeta (1860-1929), que la ruta seguida por Valdivia en dirección norte-sur, se habría efectuado a través de trayectos que unirían la quebrada de Tarapacá, los oasis de Pica y el curso inferior del río Loa (Sanhueza, s/f), siendo, uno de los puntos de encuentro previos a alcanzar Atacama la Chica (Chiuchiu), *“la localidad de*

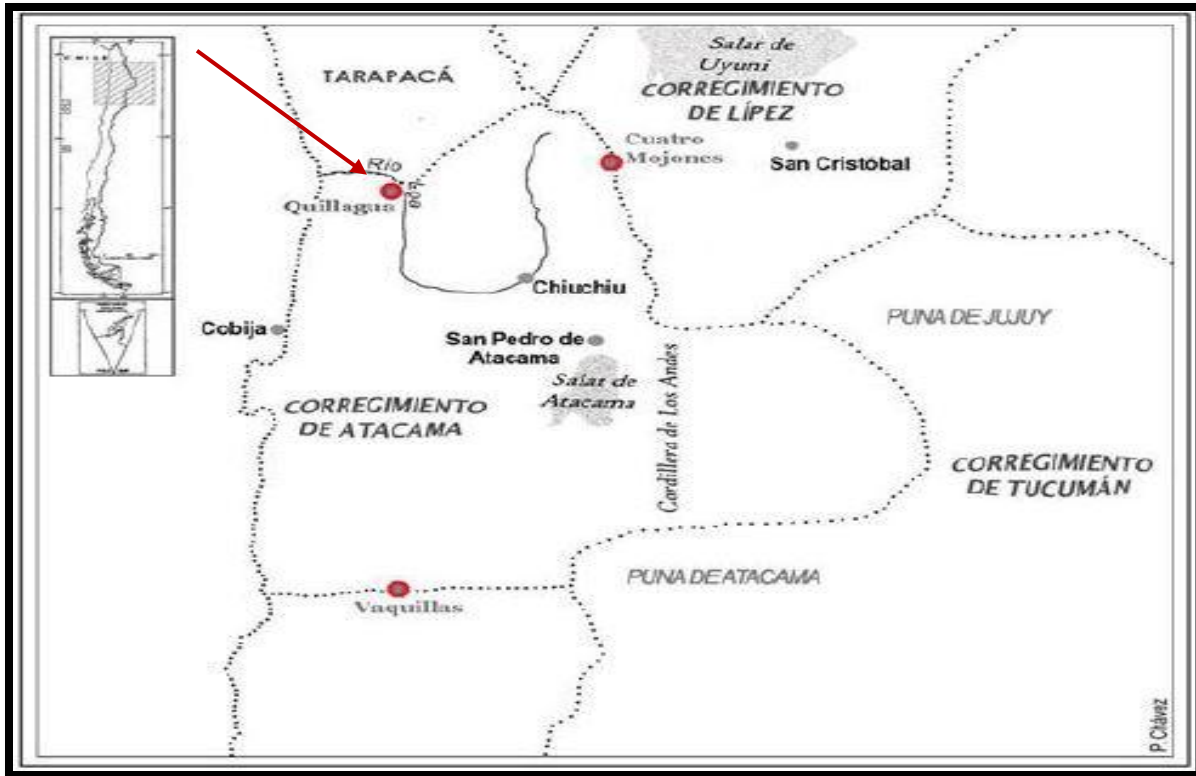
Quilla” (Medina, 1898. En: Sanhueza, s/f: 3). A partir de esto, es que Sanhueza concluye que “*uniendo éstos y los restantes testimonios de los llamados compañeros de Valdivia, es posible afirmar que la entrada de los españoles desde la región de Tarapacá a Atacama se hizo, justamente, por el valle de Quillagua, en una ruta proveniente del oasis de Pica y de los sectores bajos de las quebradas de Guatacondo y Mani*” (Ibíd.).

Respecto a la reorganización territorial impulsada por el poder hispano, es sabido que Quillagua quedó emplazado justamente *entre* los límites de los corregimientos de Tarapacá y Atacama. Pues, durante el siglo XVI, el Corregimiento de Atacama se circunscribió administrativamente a la Audiencia de Charcas, con sede en la Ciudad de La Plata; a partir de ello, la región fue dividida en Atacama la Baja y Atacama la Alta (Sanhueza, 1992).

Paralelamente, hacia el año 1578, por medio de encargo del virrey Toledo, el corregidor de Arica, don Alonso de Moro y Aguirre, establecía las fronteras de Tarapacá de la siguiente forma; “*el territorio denominado en tiempos coloniales como Tarapacá comprendía desde la Quebrada de Camarones, al norte, hasta el río Loa, al sur. Las poblaciones de la región se distribuían entre la costa, los oasis piemontanos y quebradas altas cordilleranas, explotando una diversidad de recursos [marinos, agrícolas, ganaderos y de recolección] (...) Incluía también asentamientos en las quebradas de Camiña y Guatacondo, entre otras, y en el valle de Quillagua y la desembocadura del río Loa en su extremo meridional*” (Sanhueza, 2008: 60).

El mapa de la página siguiente, ilustra la “nueva” situación de frontera en la que se vio emplazado el valle de Quillagua una vez establecidos los linderos de los corregimientos coloniales.

Mapa n°2. Delimitación general corregimientos de Atacama y Tarapacá. Quillagua en su extremo superior izquierdo (flecha diagonal).



Fuente: Sanhueza, 2012.

Según documentación enunciada por la autora citada, las poblaciones del valle de Tarapacá y de los oasis de Pica eran presentados como conformantes de una “misma nación” y hablantes de la misma lengua; “*se trataba de grupos o unidades domésticas dedicadas no sólo a labores relacionadas con las exigencias tributarias coloniales, sino también a la explotación de recursos agrícolas y ganaderos*” (Sanhueza, 2008: 60), los cuales, como hemos visto, habrían desarrollado una arraigada y compleja tradición de vínculos y desplazamientos en función de intercambiar bienes económicos a distancia, lo cual, comenzó a verse interceptado a partir de las “*importantes transformaciones en las lógicas anteriores de ocupación del espacio y sus distintos pisos ecológicos, tanto en los grupos locales como en los altiplánicos, como lo ilustran las peticiones de amparo de tierras efectuadas por diferentes autoridades indígenas durante los inicios del siglo XVII*” (Ibíd.: 63), pero no por ello despojado de raíz.

En este contexto, durante inicios del contexto colonial, según constatará el historiador Rómulo Cuneo Vidal, se devela la presencia de *“colonias o asentamientos dependientes de grupos altiplánicos específicamente en los valles agrícolas de Sibaya, Pica y Quillagua”* (En Sanhueza, 2008: 63), lo cual, daría cuenta, de la persistencia o continuidad de ciertos patrones tradicionales de ocupación y usufructo de la tierra por parte de comunidades indígenas en el valle.

En la misma línea, para el mismo contexto colonial temprano, el etnohistoriador José Luis Martínez asegura que el valle de Quillagua y sus recursos *“se caracterizaba por ser una ocupación multiétnica y debió requerir de la aplicación de pautas sociales de regulación de derechos territoriales, ya fueran producto del conflicto abierto y/o negociación política”* (Martínez, 1998: 123-124). En relación a ello, *“documentación del siglo XVI, señala que los indígenas de Atacama poseían derechos y explotaban recursos agrícolas en el valle de Quillagua, a la vez que accedían a recursos naturales como los bosques de algarrobo, abundantes en esa localidad”* (Ibíd.). Es así que, hacia el año 1588, llegó a la ciudad de La Plata –sede del Corregimiento de Atacama, lo cual nos evidencia la “permeabilidad” e imbricación relativa a la jurisdicción del valle, en lo relativo a su adscripción territorial- Domingo Lanchesnir, dirigente étnico atacameño, cuyo objetivo habría sido realizar un traspaso de tierras agrícolas emplazadas en el valle de Quillagua.

Según afirma Martínez (op.cit.), su paso por la sede de la Real Audiencia española, quedó registrado a partir de la operación de la venta de una parte de las tierras que los atacameños controlaban en Quillagua, que en ese entonces, pertenecía al deslinde sur del Corregimiento de Tarapacá. La escritura de la venta enunciada por Martínez (op.cit.) señalaba que los atacamas vendían *“... doscientas hanegadas de sembradura de mayz de tierras en la puna y valle de Quillagua y ualle de dicha cancha (?) ques que corre desde el camyno que a la mar el río abajo enterándose... en la dicha cantidad en el dicho valle que el dicho valle abajo hasta Quillagua y distrito de Atacama que por todas partes deslinda con cerros y llanos de Pomal y por labrar que el dicho valle no se labran y el del pueblo dicho para los indios del dicho my pueblo lo qual vos vendo...”* (ANB, Escribanos Públicos de La Plata, vol. 53, año 1588. En: Martínez, op.cit.: 123-124).

Para este entonces, al parecer la presencia hispana en el valle era más bien acotada, siendo los grupos indígenas quienes aún explotaban el valle en términos agropecuarios, como también por medio del usufructo de ciertos recursos naturales, principalmente la madera y el fruto de la algarroba, tradicionales a estas alturas. Esto se deja entrever en la afirmación de Martínez (op.cit.), quien plantea que *“en la dispersión de los atacamas se advierte, básicamente, la combinación de su estancia tanto en centros agroganaderos indígenas tradicionales, como pareciera ser las localidades de Camiña, Guatacondo y las tierras altas del valle de Quillagua, [todas con una baja presencia europea]”* (Martínez, op.cit.: 127). Ello, sin embargo, no implicaba que este valle estuviese “despoblado” en términos efectivos, pero como veremos más adelante, así se concibió desde la perspectiva colonial hispana, relegando por ello, actividades relativas a la producción indígena, al rincón de la invisibilidad al momento de la solicitud de tierras por parte de españoles y autoridades coloniales.

Retomando lo anterior, la ocupación indígena en el valle durante este entonces, se devela por medio de los patrones de ocupación y configuraciones simbólico-territoriales indígenas que subdividían al pueblo en dos “partes”: una correspondiente a grupos tarapaqueños, y otra propiedad de grupos atacameños, lo cual, viene a reforzar la idea de que este valle durante su devenir, se ha erigido prolongadamente como una “frontera histórica” permanente, trascendiendo las ocupaciones humanas que se hayan asentado en su interior. Así pues, según fuentes del siglo XVIII, los derechos de propiedad indígena en el valle estaban claramente normados, en tanto *“están divididas las jurisdicciones, en una punta para abajo en que está el pueblo antiguo pertenece a esta jurisdicción y de ahí para arriba a la de Atacama, en una y otra parte siempre ha habido algarrobos y los hay; los de arriba de dicha punta han poseído y poseen los indios de Atacama, y los de abajo los indios de esta parcialidad sin permitir unos ni otros en sus cosechas que siempre las han ido a coger sin que se propasen sus linderos (...) las divide una lomada que hace, en la cual hay un palo muy acepillado y formado de la gentilidad (...) Desde dicho lindero pertenecen a esta jurisdicción hasta el mar, y los de arriba a los de Atacama, y en esto, en los muchos años que tiene no ha visto hayga diferencia, sino que unos y otros han cogido sus cosechas sin propasarse los linderos”* (Paz Soldán, 1878: 55).

Cabe señalar, que esta división al interior del pueblo se extenderá hasta el período republicano, marcando el linde ya no un “ídolo” (apelando al lenguaje propio de la institución *extirpadora de idolatrías* hispana) o una *wak’a* (refiriendo a ello en términos andinos), sino que éste habría sido reemplazado por un gran algarrobo que se encargaría de señalar el hito, y el cual, habría sido denominado por los habitantes de aquel entonces como el “Árbol de la Raya” (Sanhueza, 2008; Martínez, 1998), hoy conocido como “La Parte” entre los residentes actuales del valle.

La presencia de dicho hito, hace pensar a Sanhueza que la nueva cartografía colonial se habría configurado en base a deslindes previamente establecidos por las poblaciones prehispánicas, tal como ocurre en este caso (Sanhueza, 2004).

Un tema que no se puede dejar de considerar, en tanto constituye uno de los principales mecanismos de explotación de mano de obra y usurpación de tierras indígenas (puesto que se concedían en conjunto) por parte de las autoridades coloniales hispanas, corresponde a las encomiendas de indios, de las cuales, la población y el valle de Quillagua parece no haberse visto abstraída.

Al respecto, cabe señalar una diferenciación entre Atacama y Tarapacá respecto a este sistema de características esclavistas, propio de la *acumulación primitiva* colonial (Salazar, 2003). Diferenciación que por lo demás, es pertinente de enunciar en la medida que el valle de Quillagua durante todo el transcurso de la época colonial se erigió en la frontera de dichos corregimientos, razón por la cual era “vulnerable” a la dictación de normas o jurisdicción por parte de ambas.

A diferencia de Tarapacá, el sistema de encomiendas se desarrolló más lentamente en Atacama, debido a que en esta región la población se encontraba más dispersa, como a su vez no despertaba el apetitoso deseo de explotación del mineral de Huantajaya (Sanhueza, s/f), lo cual permitía aseverar a un encomendero de Atacama, que los indios de la región aún se encontraban “medio en paz y medio en guerra”, tributando lo que “quieren” y “cuando quieren” (Ibíd.). Situación que, como veremos, podría ser interpretada bajo ambas ópticas para nuestro caso de estudio.

Hacia 1540, Francisco Pizarro otorgó una encomienda a Lucas Martínez Vegazo, la cual incluía población indígena y asentamientos distribuidas a lo largo de un amplio territorio, que comprendía las localidades de Arequipa, Ilo, Azapa, Arica y Tarapacá (Trelles, 1980. En: Sanhueza, s/f). Según se señala en el documento analizado, la provisión de dicha encomienda consideraba poblaciones de los valles de Tarapacá y quebradas del interior (y del litoral). Pese a no registrarse población que podría ser especulada como perteneciente a valles del interior del Loa, hacia 1581 la población indígena del tenientazgo de Tarapacá se subdividía en los repartimientos de “Tarapacá” y “Pica y Loa”. A razón de ello, es dable inferir que el repartimiento de “Pica y Loa”, concedido a María Dávalos (viuda del encomendero previo), incluyera una repartición que comprendiera a poblaciones y territorios de valles interiores de –valga la redundancia- Pica y Loa; es por ello, que es probable que los habitantes de aquel entonces de Quillagua también formaran parte de la encomienda concedida a la viuda (Sanhueza, s/f).

Otro antecedente que indica la presencia de encomenderos en el valle, o bien la adjudicación de éste y su población a aquellos, es que Luis de Velasco, quien fuese virrey del Perú durante el transcurso que va de 1596 hasta 1604, le concede a *“Alonso de la Cueva una fanegada de tierras en el sitio de Cuvija y 100 fanegadas en las que llaman de Quillagua y Guataconde y Mantilla y Algarrobales de Pisa, en la provincia de los Lipas de Tacama”* (Hanke, 1978. En: Rowlands, op.cit.: 79).

De igual forma, es posible realizar una aproximación a otra encomienda que probablemente contemplara a población indígena de Quillagua, pero en este caso, a cargo del Corregidor Juan Velásquez Altamirano, quien fuese fundador del pueblo de Toconao, en Atacama la Alta. Este corregidor, ha sido caracterizado como el prototipo del *“español que une sus deberes administrativos con los comerciales; es decir como encomendero y como hombre de negocios”* (ICVHNT, op.cit.: 136), muy en la línea de cómo define Salazar (op.cit.) al prototipo del “empresario valdiviano”, quien *“podía operar como agricultor, minero, artesano, ganadero, comerciante, o todo ello al mismo tiempo. Podía trabajar (o hacer trabajar a otros) lo suficiente como para subsistir y preocuparse solo de la actividad cabildante y militar de la colonia (...), o trabajar algo más, a objeto de obtener excedentes e iniciar un proceso de acumulación de capital”* (Salazar, op.cit.: 39).

En aquel entonces, el padre Francisco Bocos Cárdenas señalaba que *“Velásquez ocupa muchos indios de la mar de Cobija, haciendo que los atacamas trasladen el pescado a Chiuchiu y Potosí, que en el presente año les han sacado aún más pescados, que no se los pagaban, y si los indios lo venden, debe ser al precio que Velásquez impone (...) Los indios alimentan a Velásquez, el que no les paga por ello (ICVHNT, op.cit.: 136). Cabe resaltar que a Velásquez le fue encomendada la mitad de los indígenas presentes en el valle de Atacama, y así, el virrey Hurtado de Mendoza, estableciendo diferencias entre aquellos situados en la provincia del interior de Atacama y los grupos costeros, le entregó “la mitad del repartimiento de indios de la dicha provincia (...) y así mismo uso encomiendo los indios que están en el puerto de dicho valle de Atacama” (Ibíd.). A partir de este dato, se puede especular también la posibilidad de inclusión de los pobladores y del valle de Quillagua en dicha encomienda, en tanto el valle comprendería la zona enunciada, al menos, hasta sus límites con el corregimiento de Tarapacá.*

Por su parte, cabe señalar otro caso que podría incluir población indígena encomendada de Quillagua, pero esta vez en relación a la pesca, actividad aprovechada, encausada y controlada a partir de la arribada hispana en función de su propio beneficio, en tanto que las primeras encomiendas de indios incluyeron a poblaciones pescadoras, quienes debían tributar pescado seco a las autoridades hispanas (Villalobos, 1979). Ello se deja entrever en la siguiente afirmación de Villalobos: *“respecto a la pesca realizada por los indios de encomienda, es evidente que parte de su trabajo al menos era usufructuado por los arrendatarios de la encomienda de Loa e Iquique. En 1742 el capitán Juan de Zegarra, de ochenta y cinco años de edad, declaraba en una información de testigos que había sido mayordomo del capitán Juan de los Ríos hacía más de setenta años, teniendo a su cargo ganados en Quillagua y recordaba que el capitán de los Ríos había sido además arrendatario del Puerto de Loa por los oficiales reales de Arica, que siempre lo han arrendado a él” (Villalobos, op.cit.: 63). Como se puede suponer, es posible afirmar la inclusión de población indígena quillagueña en la encomienda de Juan de los Ríos, y a su vez, se desprende del relato de Zegarra, que en el mismo contexto las tierras de Quillagua eran utilizadas para la mantención y el pastoreo de ganado español (Villalobos, op.cit.).*

Como es bien sabido, la encomienda constituía un mecanismo *originario* de explotación de la población indígena por parte de las autoridades hispanas; además de constituir una forma de trabajo “para” otro, el tributo establecido como mecanismo de acumulación por medio de la encomienda “*incluía principalmente el pago en especies, tales como maíz, ganado (ovejas y carneros de tierra), coca, ropa de algodón y pescado*” (Sanhueza, s/f: 7), a lo cual se le debe sumar el hecho de que los españoles por lo general buscaban tierras y utilizaban éstas por medio de la usurpación a propietarios indígenas; “*en la mayoría de los casos, los españoles se apropiaron de la tierra ocupándola de hecho, por medio de la violencia*” (Wachtel, 1973: 86), hecho del cual se desprende que “*los encomenderos fueron los que estuvieron mejor situados para practicar este tipo de usurpación [en tanto] al encomendero le es fácil maniobrar el sistema de tributo para así despojar a los indios*” (Ibíd.).

Luego de decretada la Tasa de Toledo (1570-1575), las encomiendas comenzaron a incluir pago en especies mineras, lo cual “*obligaba a las poblaciones indígenas a insertarse en los circuitos de producción mercantil (...) Específicamente en el caso del repartimiento de Pica y Loa, el tributo combinaba el pago en plata ensayada, con especies como tejidos de algodón, aves domésticas y pescado*” (Sanhueza, s/f: 7).

Según afirma Villalobos, es evidente que la propiedad agrícola de los españoles debe de haberse constituido mediante el traspaso de las mismas encomiendas, en tanto en éstas, como hemos visto, se otorgaba el traspaso de los indígenas con sus “*pueblos e chacaras*” (Villalobos, op.cit.: 74), para que luego, la propiedad hispana fuese regularizada mediante la otorgación de nuevos títulos. Este hecho, hace evidente que “*se trataba de tierras que no reconocían el dominio de los indios, al menos desde el punto de vista de las formas jurídicas hispánicas, y que, por tanto, eran consideradas propiedades del rey. En tal caso, no cabía alegar derechos de prescripción*” (Villalobos, op.cit.: 75). En la misma línea, Wachtel plantea que “*los indios no tenían ni siquiera la posibilidad de quejarse*” (Wachtel, 1973: 86) ante la arribada, usufructo y sometimiento de la población local a los intereses del orden colonial.

A partir del S. XVII se instituye una nueva modalidad de tributación indígena, denominada “Pensión de Indios”, la cual se establece a razón de las condiciones miserables de

explotación de los grupos indígenas y su consecuente decaimiento demográfico. Más que corresponder a una explotación directa, “presente” (en el sentido de presencia del encomendero en el lugar como era la encomienda), la pensión de indios o *merced* correspondía a una percepción de renta por personajes que eran ajenos al lugar, no estableciendo residencia en éste. En este sentido, los favorecidos con las pensiones de indios no tenían la obligación de permanecer en el lugar, ni tampoco “velar” por la salud de los indígenas, proveer el adoctrinamiento tortuoso o alimentarlos. No obstante, al igual que las encomiendas, las pensiones de indios eran de carácter vitalicio (Villalobos, op.cit.); es así que, “*desde aproximadamente 1620 hasta, por lo menos mediados del siglo XVIII, las pensiones de indios de Tarapacá, que incluían población tributaria de Puerto Loa y de Quillagua, recayeron en particulares españoles*” (Villalobos, 1979; Odone, 1994. En: Sanhueza, s/f: 7).

Este nuevo mecanismo comenzó a despertar intereses justamente entre quienes detentaban estas pensiones, lo cual llevó a españoles a comenzar a alegar derechos de acceso a enclaves agrícolas ubicados en zonas ambiguas relativas a los límites y fronteras jurisdiccionales. Por ejemplo, para este entonces, plantea Sanhueza una duda relativa a la eventual inscripción de propiedad del valle de Quillagua, o bien si en zonas circundantes a éste (desembocadura del río Loa), se habría establecido un pueblo de indios, en la medida que la denominación “Pueblo de Loa” comienza a figurar en la documentación colonial hacia la segunda mitad del siglo XVII (Sanhueza, s/f). Lo anterior, se desprende a partir del siguiente paraje, que remite al puerto emitido, como parte de la jurisdicción de Atacama la Baja, en disputa con Tarapacá: “*está informado el dicho señor visitador que el puerto de Loa es jurisdicción del arzobispado de los Charcas, y por omisión han intentado posesión de él los curas de Pica, declarando como declara el dicho señor visitador pertenecer a este arzobispado ser anexo de este curato de Atacama la Baxa, por el presente exhorta al Licenciado Francisco Otal, cura beneficiado de este dicho puerto [de Cobija] y anexos*” (LVO, 1641. En: Sanhueza, s/f: 10).

Es a partir del párrafo anterior, que se manifiesta definitivamente la duda relativa a la propiedad y jurisdicción del territorio en cuestión, o, manifiesta, al menos, la disputa entre la administración eclesiástica y estatal, siendo parte de ésta el valle de Quillagua: “*...pues*

siendo el río de Quillagua [río Loa] el que se origina de las cordilleras de Atacama, que son de este Arzobispado, y el dicho río coge al dicho anexo [de Loa] por la otra parte, dejándose a la de este arzobispado, le pertenece por todo derecho que con todas veras se debe defender, lo defienda y procure tomar posesión de él y despojar a los intrusos...” (LVO, 1641. En: *Ibíd.*).

No obstante, como se enunció anteriormente, la disputa por el territorio provino también por parte de autoridades españolas, específicamente, por parte de quienes detentaban pensiones de indios durante el siglo XVIII, siendo un caso relativo a vecinos de la región de Tarapacá, al alegar derechos de enclaves pesqueros ubicados de manera contigua a los límites jurisdiccionales. Es así, que hacia el año 1747 se consigna el caso del Capitán Juan de los Ríos, vecino del valle de Guatacondo que arrendaba en la zona de Puerto Loa, y que a su vez, junto a otros españoles, habrían mantenido ganado mular, vacuno y porcino en el valle de Quillagua (Sanhueza, s/f).

Por su parte, y como podría desprenderse de lo anterior en tanto pre-requisito productivo, según afirma el historiador Oscar Bermúdez (1980), los vecinos españoles de San Lorenzo de Tarapacá y San Andrés de Pica, vecinos del Corregimiento de Atacama, habrían arribado al valle de Quillagua para sembrar y cosechar alfalfa; *“los colonizadores españoles de San Lorenzo de Tarapacá y San Andrés de Pica utilizaron tierras de Quillagua para la producción de alfalfa, y fue ésta una de las pocas explotaciones agrícolas durante la colonia. A las tierras de alfalfa como le decían los españoles, los naturales de Quillagua le llamaban cercos. La iglesia de Tarapacá tuvo allí tierras de alfalfa y según una hacienda parroquial (...), la hacienda de Quillagua la tenía don Joseph Vicentelo en 1727”* (Bermúdez, 1980: 177).

Sin embargo, según afirma el autor, la implantación de estos cultivos no habría implicado un desgaste de energía y tiempo en construir infraestructura de riego, puesto que, probablemente, las autoridades coloniales y eclesiásticas habrían utilizado los canales que estaban ya construidos y seguían siendo utilizados por las poblaciones indígenas que se asentaban en el valle. O bien, otra eventual razón, sería tanto la escasa disponibilidad de mano de obra, como a su vez las condiciones de los recursos hídricos –salobres- en el valle o de estas latitudes en general (Paz Soldán, 1878; Bermúdez, 1987. En: Sanhueza, s/f), lo

cual, deja de ser probable, ya que, como hemos visto, se evidencia la presencia de distintos tipos de ganado y alfalfares de propiedad española al interior del valle, utilizando por ello los recursos hídricos propiciados por los cauces del río Loa al interior de éste.

Lo anterior, no debemos olvidar, confluía con los derechos establecidos por parte de las poblaciones de Atacama y Tarapacá, quienes hacia el siglo XVIII tenían claramente definidos y distribuidos sus derechos de acceso a los recursos del valle, específicamente, los bosques de algarrobo y campos de cultivo. A raíz de esto, es que la información arrojada no hace más que corroborar la idea relativa a la presencia y explotación multicultural del valle durante la colonia. Contexto en el cual, como es de esperarse, se anexan los intereses del poder económico y político hispano.

De esta manera, podemos ver cómo el valle de Quillagua, a lo largo del período en cuestión, no habría hecho más que potenciar sus virtudes productivas a raíz de la inclusión hispana, ampliando de esta forma la confluencia de grupos humanos diversos en su interior. Es así, que Quillagua además de presentar pautas sociales de regulación territorial indígena –evidenciando ser un enclave propicio para la explotación multiétnica, pese a sus limitantes relativas a la salobridad de sus aguas-, imbricado con el acceso a ciertos recursos naturales por parte de la población local, comienza a ser de interés por parte de los Corregimientos tanto de Tarapacá como de Atacama para ser usufructuado productivamente, estableciendo las autoridades coloniales su presencia mediante el establecimiento de animales, siembra de alfalfa y, eventualmente, el otorgamiento de encomiendas y pensiones de indios que habrían incluido tanto al territorio como a la población indígena en su interior. Es de esta manera, que bajo esta óptica, deben leerse tanto los antecedentes generales presentados anteriormente, como también la materia relativa a los deslindes indígenas evidenciados y referidos por autoridades españolas.

Hacia inicios del siglo XVIII, en asociación al auge del mineral de Huantajaya, las tierras de Quillagua fueron solicitadas al Rey por el Bachiller don Antonio de Barbosa (Bermúdez, 1980), a quien el teniente general de Tarapacá, Pedro Sánchez de Rueda y Zamora, le otorga retazos de tierras y aguas por la suma de 200 pesos (Rowlands, op.cit.). Hacia el

mismo año, don Bartolomé de Loayza y Valdés, teniente de Tarapacá, benefició a un tal Ventura Hidalgo treinta fanegadas⁹ de tierra (Ibíd.)

Barbosa, por su parte, alegaba la necesidad de sacar a remate el valle de Quillagua, a razón de encontrarse desierto y eriazo (Paz Soldán, 1878). Esta solicitud, según afirma Villalobos, fue aceptada por el corregidor hacia el año 1704, disponiendo que se sacase a proclama el terreno desde el “pueblo viejo” hacia abajo, desconociendo la propiedad ancestral indígena sobre un territorio que entraría a licitación. En dicho proceso, el cura Barbosa habría sido beneficiado con tierras en el valle, desconociéndose sin embargo en qué medida (Villalobos, op.cit.).

Pese a ser beneficiado, resulta que Barbosa no pudo sacar agua para las tierras cultivables debido al alto costo y a las dificultades que ello implicaba, fracaso que se replicó en varios intentos. De esta manera, el cura decide no acceder las tierras solicitadas, manteniendo no obstante ganado en la localidad durante un largo período de tiempo (Ibíd.).

A partir de los antecedentes presentados anteriormente, se presume que el valle de Quillagua habría sido menos intervenido durante el contexto colonial tardío, a diferencia de otros sectores, tales como Chiuchiu en Atacama, o Pica en Tarapacá, lo cual, principalmente, se habría debido a las condiciones salobres de las aguas que escurrían en el valle (Bermúdez, 1980). Sin embargo, dicha afirmación podría ser no del todo cierta, debido a que, como hemos visto, existen antecedentes tanto de presencia hispana en el valle (manteniendo ganado y cultivando alfalfa), como a su vez, el alcance del ordenamiento jurídico territorial hispano en éste (por medio de las pensiones de indios y encomiendas). Por su parte, son conocidas las bondades agrarias y productivas del valle, aprovechadas desde tiempos inmemoriales por sus primigenios habitantes.

La opinión anterior, es principalmente sostenida por el historiador Oscar Bermúdez, quien plantea que *“los españoles no se sintieron atraídos por un oasis de clima insalubre, con abundancia de mosquitos provenientes de las ciénagas del Loa, y en el que la salinidad del agua no permitía la implantación de algunos cultivos. [Sin embargo] Dieron al caserío*

⁹Una fanegada y media de superficie equivale casi exactamente a una hectárea (Villalobos, 1979).

indígena el nombre de San Miguel de Quillagua y erigieron en él, en 1620, una iglesia” (Bermúdez, 1980: 177).

Lo anterior, el autor lo complementa mediante la afirmación de que *“la población indígena de Quillagua fue apenas influida en el orden material por la colonización española, manteniéndose como antes su mismo tipo de economía agraria, doméstica y comercial. Aprovechamiento del algarrobo. Crianza de auquénidos y ganadería menos. Trabajos textiles y cestería. Contactos para intercambio de productos con la costa y los oasis de Mani, Huatacondo y Pica”* (Ibíd.: 178).

Sin embargo, el párrafo anterior entra en contradicción con otra afirmación del mismo autor, también relativa a la ocupación del espacio quillagueño en aquel entonces: *“También las recuas de mulas argentinas que se ocuparían en el acarreo de metales de plata a Huantajaya, luego de recorrer el despoblado de Atacama se detenían en los alfalfares de Quillagua antes de internarse en la Pampa del Tamarugal y la Cordillera de la Costa hasta alcanzar Huantajaya. Durante la colonia se mantuvo la relación costa-oasis intercambiándose pescado salado y seco por cuero de llaños, maíz y otros productos de la región”* (Ibíd.). Por su parte, afirma el autor que además de los *“pocos agricultores españoles y mestizos que dedicaban sus tierras a alfalfares”* (Ibíd.), otras personas residían en el valle a razón de estar a cargo de actividades mineras cercanas en el territorio costero.

De esta forma, si bien quizás el valle no fue explotado de manera intensiva como si lo fueron Pica y Chiu Chiu, por ejemplo, es indudable el despliegue de los intereses hispanos en las tierras agrícolas de Quillagua, en tanto la mantención de ganado y cultivo de alfalfa, ya para este entonces, constituye un hecho indesmentible. Ahora bien, que dichos intereses hayan confluído con la presencia indígena en el valle, no quiere decir que éste no hubiese sido explotado durante el régimen colonial, sino que justamente lo fue, pero de manera paralela en lo concerniente a los grupos humanos que estaban emplazados en su interior. En otras palabras, el valle de Quillagua habría sido explotado tanto por productores indígenas (tarapaqueños y atacameños) como también por autoridades políticas y eclesiásticas hispanas.

Durante aquel entonces, las tierras del valle habrían estado controladas mayoritariamente por la familia Vicentelo, quienes, a lo largo de todo el Siglo XVIII, habrían sido propietarios agrícolas también en la quebrada de Tarapacá y el oasis de Pica, hallándose luego también la propiedad de tierras de cultivo en el valle a nombre de las familias Copa, Mamani, Hilarico y Chacana en Quillagua (Villalobos, op.cit.).

Hacia el año 1718 se aprecia un nuevo afán por utilizar las tierras del valle, en tanto en este año, aprovechando la presencia del contador hispano don Juan Antonio de Urrea, quien habría sido enviado como juez de mensuras y composición de tierras, el cura de Pica, Francisco Núñez de Vega, habría solicitado y adquirido más de trece hectáreas en el valle de Quillagua (veinte fanegadas), tomando posesión de ellas. Desconociéndose las razones, décadas después, éstas habrían permanecido yermas y despobladas, habiendo fallecido su dueño (Villalobos, 1979).

Posteriormente, acontece lo que podría ser considerado un hito agrario en el valle, en lo que respecta a su ocupación y valor de sus tierras.

Atento al abandono de los terrenos por parte de Núñez de la Vega, el año 1740 el vecino de Pica, Juan Ventura Hidalgo, habría solicitado una nueva concesión de tierras a nombre de sus hijos y de un tal Silvestre Coruncho, residentes del valle de Guatacondo. Como justificación, el padre afirmaba que sus hijos y Coruncho no tenían dónde sembrar para mantenerse, debido a que en la quebrada de Guatacondo y sus abras se habrían secado los manantiales de agua, a lo cual, agregaba también la *“necesidad de aliviar tanta pobreza y calamidad que nos amenazan los tiempos”* (Paz Soldán, 1878). En concreto, lo que solicitaba Ventura Hidalgo a las autoridades era las veinte fanegadas desocupadas concedidas al cura Núñez, bajo el compromiso de que los nuevos ocupantes se encargarían de *“sacar agua para ellas como descubridores y pobladores”* (Villalobos, op.cit.: 94) del valle. Dicha concesión, fue otorgada el mismo año en Guarasiña por el teniente Bartolomé de Loayza (Villalobos, op.cit.).

Según prosigue el relato, los hermanos Hidalgo y Caruncho trabajaron raudamente en las obras, de manera que hacia fines del mismo año (1740) ya habrían “descubierto” el agua prometida, de manera tal que *“el teniente Loayza dio por manifestada el agua y ordenó que*

como descubridores de ella se les concediese lo que el rey tenía dispuesto para tales casos” (Ibíd.: 94), vale decir, las –ahora- treinta fanegadas de tierra.

Luego de la adjudicación, algunos miembros de las familias Hidalgo y Coruncho establecieron labores en Quillagua, junto a demás personas; *“El año 1756, Agustín Coruncho y Manuel Hidalgo, conjuntamente, compraron, a Juan de Agramonte, en 500 pesos, 16 fanegadas, que veintiocho años más tarde, en 1784, habían sido divididas, al parecer, entre ambos compradores. Aquel año, Agustín Coruncho vendió 5 fanegadas a Mariano Lázar Sierra, en 800 pesos (...). Por aquel entonces, también tenían cultivos en la localidad unos Barreda, cuyos terrenos lindaban con los de Coruncho”* (Ibíd.).

De estos antecedentes, lo que se vendría a desprender es, en definitiva, el empuje de la “ocupación moderna” del valle de Quillagua y su consolidación como enclave agrario en la época colonial, en la medida que a partir de entonces el valle habría sido incorporado a la agricultura comercial hispana por medio de la valorización monetaria de la tierra, lo cual iría aparejado con la nueva instalación de obras de regadío y otras labores, tal como se evidenciaría por medio de la fluctuación de precios de las tierras del valle, en tanto que, hacia 1756, dieciséis fanegadas de tierra en Quillagua se adquirirían en 500 pesos, mientras que, hacia 1784, cinco fanegadas se adquirirían en 800 pesos (Villalobos, op.cit.). Ello, sin duda, constituye una señal mercantil ante la eventual demanda de tierras en el valle, y la valorización de éstas para este entonces.

Una vez que el valle comenzara a ser explotado de manera más intensiva –desde la óptica colonial, vale decir, comercial-, entre los años 1761 y 1776, correspondiente al período de gobierno del virrey Amat, se dispuso la formación y establecimiento definitivo de un pueblo de indios en Quillagua, hecho que devela que la apropiación del valle o su eventual remate, aún no debía de ser completa. El decreto del establecimiento del Pueblo de Indios de Quillagua, rezaba de la siguiente manera: *“está ordenado se reduzcan los indios a población para que así gocen del beneficio espiritual y temporal del que carecen estando divididos y dispersos por sierras y montes, y con reflexión a lo que asienta el cura de San Andrés de Pica, en su carta de fojas siete sobre las incomodidades que padecen los indios del pueblo de Guatacondo, hallándose por esa razón doscientas veinte y nueve personas en quebradas, incógnitas, careciendo de todo pasto espiritual y del comercio racional, por lo*

que sería conveniente se redujesen a población en el paraje de Quillagua abundante de tierras e aguas: el teniente general de Tarapacá, jurisdicción del Corregimiento de Arica; o el corregidor de aquella ciudad darán los auxilios y fomentos para dicha reducción” (Paz Soldán, 1878. En: Villalobos, op.cit.: 94-95).

Respecto a la “irracionalidad comercial” desprendida del discurso de las autoridades españolas, cabe referir que ésta probablemente apelaba a la rentabilidad comercial de las actividades agrarias desarrolladas por los *indios dispersos* de valles colindantes, dentro de las cuales, eventualmente, predominaba el valor de uso por sobre el valor de cambio, propio de la *vida material* de una economía de carácter doméstico, ahora incorporada a la lógica mercantil del contexto colonial. Ello, se condice con lo planteado por Mary Louise Pratt respecto a la subestimación colonial de la población local, en tanto que *“las formas de vida basadas en la subsistencia, los sistemas de intercambio no monetarios y las economías regionales autosuficientes son un insulto para el capitalismo expansivo, que trata de destruirlas dondequiera que las encuentre. El meollo del discurso de la vanguardia capitalista era claro: América debía ser transformada en un escenario de trabajo y eficiencia; su población colonial debía dejar de ser una amorfa y venal masa indolente, carente de ambición, jerarquía y buen gusto y dinero, para convertirse en mano de obra asalariada y en mercado para los bienes de consumo metropolitanos”* (Pratt, op.cit.: 270).

Por su parte, dicha lógica mercantil instalada por el régimen colonial, se caracteriza por constituir *“una nueva racionalidad sustentada en una concepción mercantil de la economía (...) La producción, circulación, propiedad, los valores de uso y los valores de cambio se enmarcaron en criterios drásticamente diferentes a aquellos que operaban en sociedades indígenas. Los cambios que comienzan a producirse involucran distintas esferas de la vida económica colonial. Una de sus manifestaciones está en el proceso de reorganización territorial de las actividades productivas y de la circulación de bienes. La minería adquiere un rol preponderante en el sistema mercantil, y sus centros productivos se transforman en gran medida, en los ejes articuladores del espacio económico social”* (Sanhueza, 1992: 177).

De esta manera, quedaba circunscrito definitivamente el valle de Quillagua al Corregimiento de Tarapacá, como también inserto de manera definitiva, y sin

ambigüedades, a la economía colonial, la cual, en tanto instancia política y económica “mayor”, se encargaba de organizar la producción de diversos servicios, bienes y recursos en enclaves agrícolas constituidos y reorganizados en torno a su propio eje, como a su vez mano de obra para las faenas mineras de los minerales de Huantajaya y Potosí, cuyo papel fue fundamental en el enriquecimiento de la corona hispana durante este entonces.

Si centramos la mirada en los bienes agropecuarios demandados por la economía colonial, se podría señalar lo siguiente.

El cultivo más extendido, acorde a sus niveles de requerimientos, era la alfalfa, de manera tal que la gran mayoría de las propiedades agrícolas volcaban su producción hacia la siembra del forraje animal. *“La explicación de este fenómeno está en la gran necesidad de alimentación de las recuas de llamas, mulas y asnos que se necesitaban para el transporte, que era una necesidad primordial en una región que debía vivir del contacto exterior. El tráfico era principalmente en el sentido transversal, hacia las tierras altiplánicas y también hacia Huantajaya y las caletas de la costa”* (Villalobos, op.cit.: 109). Dentro de este contexto, claramente *“la desembocadura del río Loa [emplazamiento colonial cercano a Quillagua, parte del mismo corregimiento] ofrecía un potencial forrajero y agrícola considerable para las condiciones de la región”* (Sanhueza, 1992: 180).

Por su parte, y en términos jerárquicos (de mayor a menor), otro de los bienes demandados masivamente por la colonia durante este entonces era el maíz, predominando los cultivos de éste en las tierras indígenas gracias a que *“la resistencia de la planta a los fenómenos climáticos y a las pestes daban relativa seguridad a su cultivo”* (Villalobos, op.cit: 109). Por su parte, al utilizar los recursos hídricos en la zona, que en gran parte son con un gran contenido de sales debido a los afluentes del Loa, habría facilitado el cultivo de maíz y descartado otros, que no habrían resistido a tales características, desplazándose por ende hacia zonas que sí lo permitiesen.

Por su parte, el trigo también habría sido objeto de demanda por las autoridades hispanas, razón por la cual, en grupos indígenas y criollos habría sido frecuente el cultivo de trigo en dichos enclaves agrícolas (Villalobos, op.cit.). A su vez, el cultivo de hortalizas habría sido

similar en cuanto sus niveles de producción respecto al trigo, presentando una leve disminución según evidencia documentación colonial (Ibíd.).

Respecto a los árboles frutales, estos al parecer fueron de gran importancia, en tanto higueras, granados, membrillos y perales, abundan en la documentación colonial –sobre todo en Pica-, principalmente en lo referente a las herencias de indígenas que dejaban como herencia ciertos árboles, en terrenos muy reducidos, a sus hijos (Ibíd.) Sin embargo, para el caso de Quillagua, ello es inexistente, en tanto en este valle no hay registro de presencia de frutales, sino tan sólo árboles nativos de algarrobo, el cual, como se ha enunciado, fue utilizado como alimento para los animales, como también su madera para elaborar carbón y otras manufacturas requeridas por el orden hispano; *“la madera se obtenía casi sin excepción de árboles como el tamarugo, el chañar, el molle y el algarrobo”* (Ibíd.: 112).

Respecto al ganado, ello constituye un tema aparte, pero incluido dentro de las demandas hispanas y la reproducción local; *“los ganados existentes en Tarapacá, eran principalmente los de auquénidos, constituidos, en primer lugar, por llamas y en menor cantidad por vicuñas y alpacas. No es posible fijar su cantidad; pero es evidente que era apreciable y que en general, pertenecían a los indios”* (Ibíd.). No obstante, por medio de la arribada hispana, se incluyeron mulas, asnos, vacas, cerdos y cabras, siendo las primeras dos especies destinadas a la movilidad, mientras que las demás a la alimentación y comercialización.; *“en algunas ocasiones, la existencia de animales aparece íntimamente ligada a las faenas mineras (mientras que en otros casos), para el costo de la mesa”* (Ibíd.: 113)

Respecto a Quillagua, no debemos olvidar que se evidencia para la época *“el pastoreo de ganados de mulas, vacas y cerdos de propiedad del capitán don Juan de los Ríos, que tenía destacado allí un mayordomo (...) Es posible que con posterioridad otras personas también mantuviesen ganados en el paraje”* (Ibíd.).

Todos estos bienes, nos se debe desconsiderar que eran destinados a la demanda propia de las actividades coloniales, tales como la minería y la arriería destinada a desplazar bienes y mercancías entre puntos distantes. Si bien dichas actividades comerciales eran preexistentes, no se debe olvidar que su desarrollo fue reorganizado e intensificados por el

régimen colonial en función de dar sostén a sus requerimientos en el territorio en cuestión, como también los de la corona a nivel exterior.

Es bajo esta forma, que el devenir de Quillagua se habría enmarcado dentro de un marco económico general, bajo las pautas del orden colonial. Dentro de todo éste, Quillagua se erigiría como un enclave particular, con al parecer, ciertas rupturas durante su proceso de ocupación por entidades hispanas.

Sin embargo, lo que apuntamos a señalar durante este contexto, es que a partir de la arribada hispana y la reorganización tanto de la propiedad indígena como también de la producción al interior de estos territorios, siendo Quillagua precisamente parte de esto, evidenciamos la *ruptura originaria* entre medios de producción y productores indígenas por medio de la puesta en valor de las tierras de labranza quillagueñas en virtud de su inclusión al régimen productivo del orden colonial. En otras palabras, presenciamos la arribada capitalista primigenia al interior del valle, la cual se hace parte tanto por medio de la venta de las fanegadas de tierra –previa invisibilización y desconsideración de la propiedad indígena–, como a su vez, por medio de la reorganización productiva en función del interés de la demanda colonial hispana. De esta manera, es dable afirmar que “*el poder hispano reordenó y reelaboró este espacio indígena a partir de lógicas, básicamente, productivas y el paisaje de Quillagua fue jerarquizado desde lo invisible a la abundancia de tierras dedicadas a la alfalfa y a la mantención de ganados españoles*” (Odone, 1992: 601).

La arribada capitalista al valle de Quillagua, bajo esta óptica, constituye un precedente en lo concerniente al desarrollo de este modo de producción al interior del valle, el cual adoptará diferentes formas a través del tiempo mediante su configuración y reconfiguración tanto a nivel local como también bajo estímulos exteriores.

A continuación, pasaremos a revisar la situación del valle una vez finalizado el régimen colonial hispano.

1.2.2. El espacio quillagueño durante la emergencia de los Estados nacionales.

Luego del proceso independentista, hacia 1825 se instaló la soberanía de Bolivia en la región de Atacama, comprendiendo dentro de ella, las “Provincias del Litoral”. Éstas abarcaban desde el Puerto de Cobija -y alrededores- a Atacama, zona que comprendía el interior, y que por ende, incluía bajo su jurisdicción los territorios de las antiguas Atacama la Alta y la Baja (Sanhueza, 2001). Durante este contexto, el principal interés de Bolivia radicaba en el acceso a la costa del Océano Pacífico, de manera que las políticas implementadas por la emergente nación estuvieron dirigidas y destinadas principalmente, a la habilitación del Puerto de Cobija y de la infraestructura vial que permitiera activar el tráfico y la comunicación entre éste y el interior de la emergente república (Cajías, 1975. En: Sanhueza, 2001).

Por su parte, una vez que el Puerto de Cobija estuviese operando, los impuestos a la actividad portuaria constituyeron las principales formas de ingreso estatal (Ibíd.). Sin embargo, éste se veía complementado por otra fuente de recaudación clave durante ésta época: el tributo indígena, mecanismo heredado desde la época colonial.

Pese a querer ser abolido por Simón Bolívar, el impuesto al indígena quedó decretado en Bolivia mediante Asamblea Constituyente acontecida el año 1826, mientras que su consolidación definitiva fue en el año 1829 (Ibíd.). Se estima, que para aquel entonces, el tributo general indígena consistía en ocho pesos al año, el cual se veía reducido a cinco en zonas de la puna atacameña en que los indígenas eran considerados como “bárbaros y miserables”, y por ende, incapaces de recaudar lo solicitado (ICVHNT, op.cit.). Por tanto, podemos señalar que, a la población quillagueña –ahora boliviana y peruana, como veremos- le correspondía la primera cifra, en tanto este mecanismo era de carácter general y obligatorio para toda la nación boliviana en general, y la provincia de Atacama en particular.

La contribución indígena era cobrada por los gobernadores, auxiliados por los corregidores y los alcaldes de campo. Los gobernadores recibían el 3% de la recaudación, mientras que los corregidores el 1% (Sanhueza, 2001). La figura del Corregidor se hacía presente en Quillagua, en tanto documentación de la época afirma ser “firmada por Aniceto Arce y

refrendada por Suárez, en que atendiendo á los méritos del ciudadano José Caruncho, le nombraron Corregidor de Quillagua” (Paz Soldán, 1878: 70).

En conjunto, se estima que la tributación indígena aportaba más del 50% de los ingresos del Estado boliviano en aquel entonces (ICVHNT, op.cit).

A raíz de la existencia de dicho tributo, es posible afirmar que durante este proceso de conformación del Estado Nación boliviano, la sociedad en su conjunto se erigirá sobre una estructura social de carácter neocolonial¹⁰, en tanto ésta “*reproducirá la división de la sociedad: por una parte indígena y por la otra, la oligarquía que ejerce el poder y control sobre las tierras y el trabajo indígena*” (Cajías, 1975. En: ICVHNT, op.cit.: 148). Por su parte, la dimensión segregacionista sobre la cual descansaba el proceso, se hacía ver mediante la negación al indígena de vender sus tierras, de manera tal, que la “venta indígena de tierras” se consideró nula e ilegal a partir de un decreto establecido hacia el año 1838, perpetuando el uso de la tierra y el trabajo indígena a la producción circundada por la obligación tributaria (Cajías, op.cit.: 150. En: *Ibíd.*).

Vale decir, mediante la conjunción entre el tributo indígena y la negación a la posibilidad de ventas de tierras, se decretaba infaliblemente la “*posesión de bestias como de tierras [pero] precisamente para que cumplieran con el pago del tributo*” (ICVHNT, op.cit.: 149).

Como hemos señalado, la consolidación del Puerto de Cobija, junto con el fomento a la arriería, fueron los primeros y principales intereses para el naciente Estado-Nación boliviano. De esta manera, las poblaciones ribereñas al río Loa pasarían a ocupar una posición *intermediaria* del tráfico trasandino a larga distancia, el cual recorría de manera íntegra la provincia de Atacama: de norte a sur entre el río Loa hasta Paposo, y de este a oeste entre el Océano Pacífico y las provincias de Lípez, Salta, Tucumán y Cajamarca. (ICVHNT, op.cit.). Al alero de lo anterior, la tributación indígena se destinaba básicamente, a la inversión de las obras destinadas a la ruta oficial Cobija-Potosí (*Ibíd.*), en función de otorgar una mayor fluidez, rapidez y facilidad al tránsito de mercancías. De tal manera, es

¹⁰La alusión a este concepto se fundamenta principalmente a raíz de que “*a pesar de su definición moderna – de Estado-, continuó la dependencia crónica de un tipo de pacto político pre-moderno que conservó formas neocoloniales de relación con la población indígena. Este pacto político de subordinación, consistía en que el Estado reconocía la propiedad de la tierra a los indígenas y en retorno, ellos cancelaban el tributo*” (ICVHNT, op.cit.: 149).

que se comienza a organizar la *nueva* cartografía del capital al alero de la configuración de los nuevos Estados-Naciones en cuestión, compuesta básicamente de la explotación minera, guanera y el comercio a ultra mar, actividades dentro de las cuales se comprende la mantención de enclaves agrícolas explotados por población indígena tributaria.

El puerto de Cobija era de importancia fundamental para la economía nacional boliviana de aquel entonces, en tanto por allí circulaban bienes e información crucial para el país, como también por el uso que se le daba en función del traslado del guano a Europa, siendo éste un hecho que habría despertado el interés de Chile, previo a la guerra del Pacífico por la provincia de Atacama, fundamentalmente a razón, de la alta valorización del guano¹¹ en los mercados europeos (Cajías, op.cit.). Por su parte, trascendental importancia económica tuvo la producción minera que se exportaba desde este puerto, tanto de plata como de cobre, y después salitre (ICVHNT, op.cit.).

Es dentro de este “macro” contexto, que debe ser interpretada la relación entre economía nacional y pequeños enclaves campesinos indígenas al interior de la zona de estudio, en tanto, *“los comienzos del siglo XIX, son claves para entender el cambio de régimen de la tierra, es decir cambio del campesino de las chacras de panllevar, a grandes fincas de alfalfas. Esto sucede por una política económica para fomentar la agricultura a raíz de la habilitación del puerto de Cobija y el comercio, además de las actividades mineras que se activan con los animales de tiro y con el ganado para alimentar a los mineros/obreros en torno a los yacimientos de plata, cobre y salitre”* (Cajías, op.cit.: 60-61. En: ICVHNT. op.cit.: 151).

Concordante a lo anterior, es fundamental considerar la alta demanda de forraje que comenzaba a demandar la pujante movilidad arriera durante este contexto, en tanto su funcionalidad comenzaba a diversificarse y requerirse de manera múltiple, puesto que su uso suele caracterizarse por actividades que van desde el correo oficial, hasta el traslado de todo tipo de mercancías desde un punto a otro. Esto, si se interpreta aparejado a la intensificación de la minería en despliegue al interior de la región, y con ella, naturalmente

¹¹Según Eric Hobsbawm, las exportaciones de guano hacia 1848 alcanzaban las 600.000 libras esterlinas, en la década de 1850, alcanzaron un promedio de 2.100.000 libras esterlinas, mientras que, hacia la década de 1860, alcanzaron un promedio de 2.600.000 respectivamente (Hobsbawm, 2007: 189).

la explotación de centros y campamentos mineros, se comenzaron a intensificar las necesidades de abastecimiento de insumos y bienes tanto alimenticios como que contribuyeran a sostener la energía animal demandada (forraje, fundamentalmente), incrementándose con ello, sistemáticamente, la intensificación de la arriería en la zona y por ende la necesidad de forraje para los animales (ICVHNT, op.cit.). En perspectiva, esto debe ser analizado como una *totalidad* dentro de la cual la economía quillagueña comenzaba a hacerse parte en su conjunto; ingresaba, de manera vertiginosa y progresiva, a la dinámica económica regional-global.

Un hecho no menor, que se deja entrever incluso hoy en la memoria oral quillagueña, producto de su traspaso generacional, es que dado que las actividades locales del desierto no pudieron proveer de todas las demandas de las actividades económicas mencionadas anteriormente en su conjunto, éstas se vieron en la necesidad de acudir e integrar circuitos de arrieraje activos desde zonas del noroeste argentino, el cual, proporcionó una gran cantidad de ganado mayor (vacuno y mular) hasta las zonas de actividad económica en Atacama y el Pueblo de Cobija (ICVHNT, op.cit.). Este hecho, también es señalado por Carolina Odone, quien afirma que *“Quillagua era, un espacio importante en la ruta utilizada por los arrieros procedentes del noroeste argentino. Estos, viniendo por la ruta de Calama, utilizaban el valle como lugar de descanso y pastizaje, para luego proseguir viaje en dirección a la zona salitrera del noroeste tarapaqueño. Igualmente, el valle era utilizado por las oficinas [mineras] para la engorda y abastecimiento de ganado mular”* (Odone, op.cit.: 602). Esta posición que se va haciendo el pueblo de Quillagua por medio del empuje de la economía república temprana, responde a que a comienzos de siglo XIX la casi totalidad de las tierras del valle estaban destinadas preferentemente a la siembra de alfalfa, lo cual hubiese incidido en que el pueblo haya sido considerado como un espacio *eje* para los mercados y oficinas mineras circundantes (Ibíd.).

Dentro de esta nueva cartografía o manejo del espacio en términos productivos, extractivos y viales, con el telón de fondo de la minería de plata, cobre y salitre, emergen algunos antecedentes relativos al valle y su condición de nodo con otras zonas. Acorde a esto, hacia 1879 se enuncian diferentes caminos que unían las pampas y sectores bajos de las quebradas y oasis tarapaqueños con el valle de Quillagua y Calama. En particular, este valle

es considerado como un punto nodal que articulaba diversas rutas y trayectos; *“Para ir a Calama hai varios caminos; el uno por la pampa pasando por Quillagua, lugarejo de 77 habitantes, cerca del Loa; por este camino pueden traficar carretas a media carga i tiradas por mulas [...] Quillagua es el crucero de diversos caminos: a más de los que hemos nombrado, existen el que va hasta la embocadura del río Loa, siguiendo su ribera norte i el que une aquel punto con Tocopilla. El otro camino pasa por el antiguo i abandonado mineral de Challacollo, i por Tamentica i Guatacondo, pueblos de la quebrada de este nombre, i por la serranía va a juntarse con el camino de Chiuchiu i Calama. Siguiendo esta senda, se puede llegar de Guatacondo a Calama en dos días i algunas horas”* (En: Odone, op.cit.: 602).

Es por medio del establecimiento de nuevas rutas en este nuevo contexto (que eventualmente se “enchufaban” a otras ya existentes, coloniales y prehispánicas respectivamente) que poco a poco las comunidades campesinas asentadas en las riberas del Loa comenzaron a sostener su abastecimiento no tan sólo mediante el autoconsumo, pues, para proveerse de otros bienes económicos, comenzaron a depender en mayor medida de los recursos monetarios que se originaban en economías externas a sus comunidades, como también con los recursos naturales de valor comercial susceptibles de ser explotados con fines mercantiles. En términos concretos, evidenciamos la transición definitiva hacia una agricultura -en mayor medida- comercial, en función de la interconexión y comercialización por medio del traslado vial.

Por su parte, la elaboración de carbón de algarrobo, comenzaba a ser demandada durante ese entonces por los centros mineros en función de los fines que se le daba en aquel entonces, los cuales apuntaban principalmente a tronar la pampa en búsqueda de nuevos minerales. Sin embargo, cabe destacar que esta actividad no era la predominante en Quillagua hacia ese entonces, puesto que la quebrada de Huatacondo comenzaba a constituir un enclave en la elaboración de ello¹².

La dinámica de este nuevo contexto socioeconómico a nivel general, impulsó a su vez la emergencia de nuevas relaciones sociales entre poblaciones distantes, sobre todo en

¹²Dato correspondiente a comunicación personal de don Enedino Asola, ex productor de alfalfa de Quillagua, oriundo de Pica, y cuya familia materna provenía de Huatacondo. Junio 2013.

términos culturales, pues, por medio de la comercialización a los centros mineros de productos alimenticios, como a su vez forraje, combustibles y otros bienes, las sociedades de los valles comienzan a vincularse con grupos humanos desplazados hacia los enclaves mineros, obreros y mineros, principalmente (ICVHNT, op.cit.).

Sin embargo, como hemos enunciado, Quillagua no sólo conformó parte del Estado-Nación boliviano, sino también del peruano. Pues, en una zona del valle, específicamente, se demarcaba el hito que subdividía a éste entre ambas naciones.

Respecto a Perú, junto con la implantación del emergente Estado-Nación, acontecieron cambios drásticos para los indígenas asentados en la zona de estudio que hace confluir ambas naciones (quebradas de Tarapacá, en la vertiente media-inferior del río Loa). Específicamente, en lo concerniente a la propiedad de la tierras, acontece la consolidación proveniente de la época colonial en lo relativo a la conversión en propietarios particulares, bajo el régimen de libre disposición (ICVHNT, op.cit.), lo cual habría permitido su usufructo a cambio del pago de un tributo y otras obligaciones (Ibíd.); *“esto último respondía a una reforma agraria, puesto que los indígenas debían transformarse en pequeños propietarios libres de ataduras corporativas –sus comunidades- y de la intermediación –caciques, por ejemplo-”* (Ibíd.: 92). De esta forma, es que pasan a ser decretadas medidas de corte liberal, como por ejemplo, aquella dictada en 1824 por Simón Bolívar, la cual declaraba la disolución de las comunidades indígenas, la entrega de éstas a sus ocupantes de manera particular, la venta de los terrenos de apropiación colectiva y la abolición tanto de cacicazgos como de los títulos nobiliarios tradicionales (Ibíd.).

Al igual que con la república boliviana, los indígenas se vincularán al mercado de fuerza de trabajo como agricultores y peones, en tanto, dichas actividades se enmarcarían dentro de la emergencia de enclaves mineros que requerían de bienes agropecuarios a medida que emergían campamentos proletarios, como a su vez, mano de obra. De igual forma, el proceso peruano se relaciona fuertemente con los inicios de la producción salitrera, la cual *“tenderá a la integración de la economía y mano de obra indígena en estas nuevas labores”* (Ibíd.: 97).

Cómo hemos visto, el valle de Quillagua pasó a conformar parte de un sistema económico mayor, caracterizado por la consolidación de la industria minera republicana, la cual, básicamente comenzaba a demandar bienes agropecuarios destinados a la alimentación de la fuerza animal, principal medio de movilidad durante este entonces. Por su parte, el paso de las tropas de animales requería de la apertura o reorganización de nuevos caminos, hecho dentro del cual el valle se articuló como un espacio-eje al interior del cual el ganado mular y vacuno era llevado a forrajear y descansar al interior del valle. Ahora bien, como hemos venido enunciando, dicha condición de nodo, se erige al interior de un contexto de re-establecimiento fronterizo; ahora Quillagua, pasaba a ser escindido por la emergencia de las repúblicas de Perú y Bolivia.

El sector que establecerá el límite, sin embargo, denotaba su condición de linde desde tiempos prehispánicos, el cual demarcaba la propiedad tarapaqueña y atacameña al interior del valle. Este sector, una vez consolidados los estados nación en cuestión, pasará a denominarse “La Parte”, y se erigirá en el mismo lugar donde antiguamente se establecía el límite que hemos comentado para tiempos prehispánicos y coloniales. Esto se deja entrever en un paraje presentado por el historiador peruano Mariano Felipe Paz Soldán, en una obra esmerada por comprobar *“el derecho del Perú sobre parte de la costa y demás territorios usurpados por Bolivia”* (Paz Soldán, 1878: 51). En un documento inédito, presentado por el historiador, don Pedro Hogsgaard señala a don Antonio Raimondi que *“teniendo presente los derechos de soberanía del Perú a la parte litoral que se halla al Sur de la embocadura del río Loa y al Norte de una línea tirada desde la quebrada de Mamiña hasta Quillagua, he tratado de recoger tanto datos sobre este asunto como buenamente fuese posible. De lo que he podido averiguar, he venido en conocimiento de que cerca de dos quilómetros [un poco más de una milla] al Sur de la Iglesia de Quillagua y en la margen izquierda del río Loa se halla un lugar llamado la parte o la otra banda, donde hay un algarrobo poco coposo, conocido con el nombre de Árbol de la Raya (el que pude ver personalmente en una escurción que hice espresamente] y que según todos los vecinos del lugar sirve de mojon divisorio entre el Perú y Bolivia. Desde este lugar para abajo hacia el mar todos los terrenos situados en la margen izquierda del Loa pertenecen al Perú, y sus habitantes no pagan tributo: mientras que los situados hacia arriba del mismo lugar llamado la parte, pertenecen a Bolivia y pagan tributo”* (Ibíd.: 70).

Respecto al ámbito productivo de las economías domésticas del valle, documentación del siglo XIX otorga ciertas luces, la cual viene a materializar lo que hemos venido señalando precedentemente. Pues, durante el período *liminar* de Quillagua, previo a incorporarse a la jurisdicción chilena, al interior de éste “*las pequeñas haciendas del valle de Quillagua, llamadas por los naturales cercos, producen únicamente alfalfa. Pero se cosecha en gran cantidad el fruto de los algarrobos que allí abundan; los que producen cerca de 400 kilogramos de fruto, cada cosecha. En este lado del valle, hay 26 cercos que producen alfalfa, la cual da hasta cinco cortes en el año*” (Billingham, 1886: 60).

En relación a esto, cabe hacer referencia a un hecho no menor. Paralelo al “despegue” de la agricultura comercial al interior del valle, no debemos desconsiderar la emergencia de otro fenómeno, lo cual viene a develar una contradicción profunda, prolongada y, hasta cierto momento, más bien silenciosa durante ese entonces: a medida que se extiende la demanda de forraje, lo hace aparejado a la demanda de agua por las emergentes repúblicas, y en particular, por los servicios de agua potable, industrial y minero de la provincia de Antofagasta; “*desde fines del siglo XIX las aguas del Loa fueron solicitadas por muchos industriales [y], creció la demanda de Antofagasta* (Blázquez, 1999: 1).

En tal sentido, podríamos pronunciar un hecho arriesgado, y sin duda discutible a primera vista: la irrupción de la agricultura comercial en el valle, contenía, en sí, la semilla de su ocaso; relación dialéctica entre la emergencia de la minería industrial republicana, su consecuente demanda de bienes para esta industria, como a su vez, un factor productivo empleado a la base de ambas economías: el agua. Recurso que, a su vez, comenzaba a ser administrado y concedido vía la otorgación de *mercedes*. Proceso dentro del cual, por lo demás, las poblaciones indígenas y campesinas destacaron por su ausencia (Ibíd.).

No obstante, lo anterior se irá develando progresivamente durante el devenir de nuestro estudio, evidenciando su “impacto final” –suma de acontecimientos–, hacia el final de la presente investigación, en donde daremos cuenta que, siguiendo a Hobsbawm y su planteamiento histórico relativo al devenir de los campesinos en la economía global, “*todos ellos fueron víctimas del capitalismo, aunque (...) ni el campesinado ni la jerarquía social rural que se apoyaba en el mismo, se hallaron en peligro inmediato de hundimiento*” (Hobsbawm, op.cit.: 189).

Previo a la notoriedad de lo comentado, tendrá que transcurrir el tiempo y acontecer múltiples hechos derivados de la experiencia de Quillagua en tanto que el valle, comenzará a experimentar un auge agrícola sin precedentes en lo que va de su historia. A raíz de ello, es que lo enunciado anteriormente quedará en estado de *suspensión*, en tanto que previo a ello se hace necesario sumergirse en el *devenir* de la economía agraria de Quillagua *dentro* de la emergencia industrial salitrera chilena.

Por su parte, como veremos a medida que la investigación siga su curso, la dimensión étnica y productiva, estrechamente vinculadas durante los períodos temporales anteriormente aludidos, se verán un tanto distanciadas, en tanto lo *étnico* se comenzará a disipar al alero de que, el carácter de enclave de la economía quillagueña, en conjunto con su estatus de frontera, se mantendrán activos y consolidados hasta por lo menos el último tercio del siglo XX. Por su parte, una vez que decae la importancia económica del valle, lo *étnico* –dormido y suspendido durante este entonces- verá, consecutivamente, su *re-emergencia*, Ello, sin embargo, será fruto de menciones y análisis posteriores (Parte IV), en tanto requiere de una explicación integral y más concienzuda. Sin embargo, cabe enunciar lo anterior en tanto advertencia al lector que se percate de lo comentado.

A continuación, proseguiremos con el recorrido histórico de este valle y su constitución, mantención y consolidación como un enclave agrícola fundamental para la economía de la –naciente y ahora “chilena”- Provincia de Antofagasta, durante todo el siglo XX.

II PARTE

CONSOLIDACIÓN Y AUGE COMERCIAL DE UN ENCLAVE AGRÍCOLA

Estructura agraria y dinámicas socio productivas en Quillagua durante el siglo XX.

2.1. Consideraciones teóricas e históricas preliminares.

Una vez finalizada la Guerra del Pacífico (1879-1883), el Estado de Chile anexó a su territorio una enorme extensión de tierras y recursos naturales, actualmente correspondientes a la I y II región (Gundermann y Sanhueza, 2007). Dicha incorporación, comprendió naturalmente las cerca de 450 hectáreas que comprenden al oasis de Quillagua¹³, parte de las cuales comenzarán a ser objeto de una intensificación productiva y comercial sin precedentes, acompañado dicho proceso por una explosión demográfica de igual carácter producto de la arribada de nuevos habitantes al valle. Tal como señala un habitante actual de Quillagua, *“ahí es cuando empezó a llegar más gente al pueblo, y Quillagua empezó a producir mucho choclo, alfalfa y otras cosas para las salitreras”*¹⁴.

Tal como se desprende de la afirmación precedente, este período debe ser analizado a la luz de que una vez finalizada la guerra, las oficinas de salitre que operaban en Chile – principales demandantes de bienes agropecuarios de valles adyacentes- experimentarán un despegue comercial que las llevará a convertirse en el monopolio mundial de exportación del nitrato natural. Pues, un dato a considerar dentro de este contexto, para evidenciar la intensificación del proceso, es que tan sólo en el puerto de Hamburgo, Alemania, entre los años 1867 y 1905, el ingreso del salitre aumentó 40 veces respecto al periodo anterior, vale decir, a la importación de 500 mil toneladas anuales de nitrato (Capaldo, op.cit.: 33).

¹³Estimación local señalada por Don Víctor Palape, en base a un catastro de tierras realizado en la localidad.

¹⁴ Enedino Azola, junio 2013.

Consecuentemente, como veremos en las páginas siguientes, la explosión de la demanda salitrera, trajo aparejada la intensificación de la agricultura quillagueña.

Durante este entonces, según se desprende del *Álbum Norte de Chile* (1927) y los Censos Poblacionales de la época (1907, 1920, 1930, 1952, 1960 y 1970)¹⁵, Quillagua se erigiría nuevamente en una zona fronteriza, pero esta vez, chilena; la jurisdicción territorial nacional, habría ubicado al valle en la Comuna/Subdelegación de El Toco, Comuna de Tocopilla, en el Departamento del mismo nombre, al interior de la Provincia de Antofagasta, zona que comprendía el límite entre las –entonces- provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Específicamente, Quillagua se emplazaba en el límite norte de este departamento, zona colindante con “*el río Loa, desde su desembocadura en el Océano Pacífico hasta la prolongación de la línea recta que une el cerro llamado Cono de Hilaricos con la cumbre denominada Cerrillos, junto al camino de Quillagua a Quehuita y demarcada con un pilar de albañilería*” (Valenzuela, 1927; Censos Históricos de Chile)¹⁶. Por tanto, cabe señalar que toda información estadística agraria y demográfica que será presentada en el presente capítulo, corresponderá a los datos propios de dicha comuna.

En la página siguiente, se presenta un mapa extraído del Censo de Población y Vivienda correspondiente al año 1952 (pero igualmente válido para al menos, la década de 1930 hacia adelante), cosa de evidenciar la situación de límite propia del valle de Quillagua durante este entonces, perteneciente a la subdelegación El Toco¹⁷.

¹⁵ Cabe señalar que no ha sido posible identificar a Quillagua en los Censos anteriores (1885, 1895), puesto que la información arrojada es de carácter muy general, presentando tan sólo la información a nivel departamental (Antofagasta y Tocopilla, respectivamente), lo cual, se condice con la advertencia que realiza el Censo de 1885 refiriendo a algunas *pobres quebradas del Loa*, las cuales “*se comprende que deben estar muy pobremente representadas*” (Censo Jeneral de la Población de Chile, 1885: 787).

¹⁶Esta información también se sustenta en el hecho de que, al momento de contabilizar el kilometraje de caminos al interior del Departamento de Tocopilla, en la misma fuente, se indica el trayecto que va desde “*Quillagua hacia Sierra Gorda por El Toco y Chacance*” (Valenzuela, 1927: 74).

¹⁷No se presenta un mapa de algún Censo anterior puesto que los documentos no incluyen cartografía. Sin embargo, cabe señalar que el valle entra en dicha jurisdicción territorial desde al menos el año 1930, puesto que hacia 1920 figura como una aldea de la Comuna de Iquique.

Para comenzar el presente apartado, optaremos por realizar un análisis que devenga de lo general a lo particular, cosa de situar nuestro caso de estudio dentro del amplio marco general del cual forma parte.

De esta forma, se hace necesario señalar que la producción agrícola que en este entonces se comienza a desarrollar en el valle, sintoniza con una dinámica generalizada a nivel global, propia del mercado de la tierra del siglo XIX, pues, tal como afirma Eric Hobsbawm, a partir de este siglo, la *“economía capitalista transformó la agricultura debido a la demanda masiva. Así pues, no es nada sorprendente que en este periodo se constatare un incremento de la tierra destinada a uso agrícola, por no hablar del crecimiento aún mayor del rendimiento, gracias a una mejora de la productividad”* (Hobsbawm, 2007: 187), consonancia que, básicamente, respondía a *producir* para un *otro* “externo” a la comunidad local. En otras palabras, *“lo que tenía en común un sector de la agricultura en todo el mundo, era la supeditación a la economía mundial industrial, [puesto que] su demanda amplió el mercado de productos agrícolas”* (Ibíd.).

Considerado bajo esta óptica, es que a partir de este período, el valle comienza a hacerse parte de una dinámica mundial, caracterizada por el simultáneo y enorme crecimiento del comercio industrial y de mercancías agrícolas, en conjunto con una expansión de la superficie destinada para ello.

En relación a lo anterior, corrobora Hobsbawm que *“la estructura definitiva del mercado agrícola mundial, no se impuso hasta el período de la economía imperialista mundial (1830-1930)”* (Hobsbawm, op.cit.: 183), lo cual puede ser “aterrizado” en Chile mediante el avance, auge y consolidación de la industria salitrera, cuya expansión, debe ser considerada bajo una perspectiva imperial; *“el concepto de imperialismo resulta pertinente, toda vez que en la explotación de las salitreras [...] nos encontramos con un modelo de explotación capitalista que responde a los conceptos básicos que entendemos por imperialismo: ingreso de capital, inversión y desarrollo en función de la explotación del salitre, exportación del capital en tanto ganancias para ser invertido en Europa, abandono de los enclaves productivos una vez que se produce el colapso de la industria salitrera”* (Capaldo, op.cit.: 3-4).

En la misma línea, cabe señalar que hacia el año 1890, alrededor del 60% de la industria del salitre estaba controlada por sociedades anónimas con asiento en Londres, lo cual permite afirmar que *“la región del salitre se convirtió en una factoría británica”* (Galeano, 2005: 184), repartiéndose dicha cantidad hacia 1912 entre Alemania, Estados Unidos e Inglaterra, año en que las exportaciones salitreras superaban los dos millones de toneladas al año (Bermúdez, 1963). En dicho sentido, *“Chile funcionaba como un apéndice de la economía británica: el más importante proveedor de abonos del mercado europeo no tenía derecho a la vida propia”* (Galeano, op.cit.: 186).

Hechos como los anteriores, permiten señalar al historiador Oscar Bermúdez, que si bien hubo crecimiento económico desenfrenado en el país, ello en ningún momento derivó en la conformación de una industria nacional sólida (op.cit.), sino que tan sólo, otorgó el maquillaje a lo que ha pasado a denominarse grotescamente como la *belle époque* chilena, donde una fracción de la burguesía comercial usufructuó presuntuosamente de las bondades del nitrato. De igual manera, *“en la medida que la gestión empresarial y capitalista del salitre fue realizada de hecho por el conglomerado mercantil extranjero, la oligarquía chilena no tuvo otra cosa que hacer allí que asegurarse una participación especulativa, que partió siendo en calidad de socio bursátil menor y terminó siendo en calidad de socio político mayor en la recaudación de aranceles aduaneros que el Estado captó de las exportaciones de Salitre”* (Salazar, op.cit.: 99-100). Interpretado de esta forma, el papel efectivo del Estado chileno habría sido ser el socio salitrero de los capitales extranjeros, idea a la cual se le puede atribuir los planteamientos de Fernand Braudel, referentes a la expansión y consolidación del capitalismo, en tanto que *“el capitalismo sólo triunfa cuando se identifica con el Estado..., [cuando] la élite del dinero es la que ejerce el poder”* (Braudel, 1994: 72).

Retomando a Hobsbawm, el autor plantea que durante este periodo histórico-global, predomina una dinámica doble, “procesos simultáneos” podríamos decir, protagonizados por el despegue de una agricultura de carácter comercial -con señas industriales en gran parte del globo-, que a su vez, se aparejaría con una *fuga del campo* hacia los enclaves industriales en función de proveer mano de obra a los requerimientos de éstos.

Respecto a lo anterior, el caso de Quillagua nos hace disentir con el historiador, en tanto, en términos muy particulares, no es aplicable un *vaciamiento* para el valle, puesto que es precisamente durante fines del siglo XIX e inicios del XX cuando éste comienza a experimentar la arribada de familias procedentes de zonas adyacentes. En términos concretos, si revisamos los Censos históricos de Chile, vemos que durante el tramo que va del año 1907 a 1920, el valle experimenta una incrementación de su población que va de 114 habitantes a 229, vale decir, casi una duplicación de su población total. Este hecho, puede ser sustentado y complementado por medio del método etnográfico, el cual nos ha posibilitado acceder a la memoria oral de los habitantes de Quillagua, quienes afirman que este valle, durante la primera mitad del siglo XX, receptó a familias migrantes provenientes de quebradas desérticas y otras zonas colindantes (tales como Quehuita, Huatacondo, Chitigua y Pica), las cuales, en su gran mayoría, comenzaban a aprovisionarse de bienes y recursos económicos en virtud de la realización de actividades agropecuarias al interior de Quillagua, posibilitando ello la reproducción de su grupo familiar y el acrecentamiento demográfico y agrícola del valle en su conjunto.

Básicamente, la sociedad quillagueña de aquel entonces, comenzaba a verse “rellenada” de centenares de habitantes, que conjuntamente, giraban en torno a la producción agropecuaria y actividades ligadas al trabajo agrícola.

A raíz de ello, retomando lo planteado por Hobsbawm, no es posible aseverar que el valle se comience a *vaciar*, sino que precisamente todo lo contrario: se comienza a rellenar cada vez más, incluso de obreros del salitre que decidían *arrancarse* hacia el valle producto de las miserables condiciones de “trabajo” en las oficinas. Esto, se deja entrever en la afirmación de un habitante actual del valle, quien señala que “*también acá en Quillagua hubo mucha gente que llegó de las salitreras, que era gente que trabajaba allá, juntaba la plata que podían, de la forma que fuese, se venían y se compraban un terrenito y se empezaban a dedicar a la agricultura acá*”¹⁸. Como ya hemos señalado, también el valle receptorá a habitantes de zonas contiguas, los cuales, junto a los obreros del salitre, tenían una razón en específico al migrar: el porvenir económico y social que el valle aparentaba proporcionar, y la posibilidad de dedicar las energías familiares a labores agrícolas al

¹⁸Víctor Palape, junio 2013.

interior de éste, siendo fundamental dentro de ello, la presencia de un mercado demandante estable y consolidado.

Es así, por ejemplo, que un sinnúmero de familias comienzan a arribar a Quillagua durante el primer tercio del siglo XX. Sólo por enunciar algunas: la de don Enedino Azola, quien afirma que *“mis padres son de Huatacondo...ambos. Ellos en los años 20’ estuvieron radicados en Canchones, y en esos mismos años emigraron hacia acá, con todos sus hijos, con sus animales, con todo. Arriándolos, más una camionetita que tenían (...)”*¹⁹.

O bien, el caso de la familia de don Carlos Herrera, ex-productor quillaguino, la cual habría decidido hacia el año 1933 hacerse de una chacra en Quillagua, época que *“la vida acá era muy buena, mucha gente. Muchos animales, chacras, maíz, alfalfa, de todo (...)”*²⁰.

Otro caso es el de don Rigoberto Palape, quien recordaba bajo el sol quillaguino que durante los inicios de la década de 1940, sus padres arribaron a Quillagua desde Pica, a raíz de que *“como todo joven ellos emigraron donde uno podía estar mejor. Cuando mi padre llegó acá se dedicó al comercio y a los camarones. Acá era un lugar de prosperidad económica y laboral en aquellos años: comercio, ganado, animales, agricultura de alfalfa, choclo, muchas cosas”*²¹.

Cabe mencionar también el caso de la familia de doña Felicia Albornoz, quien llega junto a su familia procedente de la quebrada de Quehuita durante el primer tercio del siglo XX; *“yo provengo de familia de agricultores (...) llegué una vez para la fiesta de San Miguel”*²² *aquí en Quillagua, y mi mamita nos preguntó si nos había gustado Quillagua y si nos queríamos quedar, y todos los hermanos le dijimos que sí, y nos vinimos (...) Nosotros nos vinimos a Quillagua y nunca más nos fuimos, nos quedamos para siempre (...) Cuando llegamos nos dedicábamos a trabajar, como todas las familias que había acá, porque en ese tiempo todas las familias de acá sembraban maíz, pastos y se armaban unos tremendos*

¹⁹Enedino Azola, junio 2013.

²⁰Carlos Herrera, febrero 2011.

²¹Rigoberto Palape, febrero 2011.

²²Fiesta tradicional religiosa de Quillagua, cuya realización durante el mes de septiembre de cada año, es en devoción a San Miguel Arcángel, patrono del pueblo.

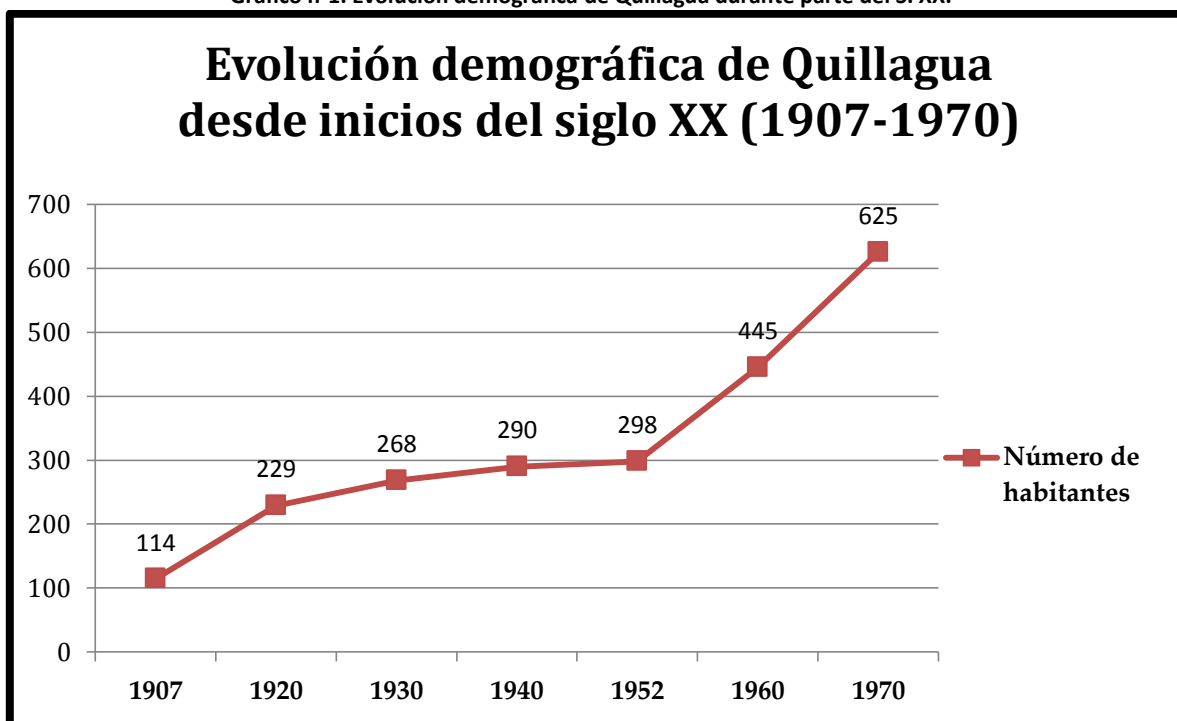
bultos que se llevaban a las salitreras. Y ahí nos contrataban para trabajar en las chacras de otras personas; nos buscaban”²³.

Finalmente, cabe ejemplificar con el caso de la familia de doña Margarita Cortés, hoy presidenta de la Comunidad Aymará de Quillagua, oriunda del cantón salitrero El Toco; “yo nací en El Toco, porque mi abuelo trabajaba en el ferrocarril, que en ese tiempo le llamaban los camineros de línea. Pero antes, mis abuelos llegaron a Quillagua desde Bolivia, jovencitos a dedicarse a la agricultura. Mis abuelos venían de la sierra boliviana (...) y entonces, cuando llegaron acá, empezaron a hacer su vida, a tener hijos y todo”²⁴.

Los testimonios presentados anteriormente, dan cuenta desde la experiencia local lo que hemos venido señalando, es decir, la arribada de familias procedentes de zonas distantes durante lo que constituirá el primer ciclo productivo dentro del auge comercial del valle.

El siguiente gráfico, presenta sistematizada la evolución demográfica del valle durante gran parte del curso del siglo XX.

Gráfico n°1. Evolución demográfica de Quillagua durante parte del S. XX.



Fuente: Elaboración propia en base Censos Poblacionales de Chile.

²³Felicia Albornoz, febrero 2011.

²⁴Margarita Cortés, mayo 2013.

Como se puede apreciar en el gráfico N°1, el periodo de tiempo al cual hemos referido (inicios del siglo XX, específicamente lo que va de 1907 a 1930, pleno período salitrero), la población de Quillagua tuvo un incremento notable, consistente en un 135%.

A la luz de lo anterior, si tomamos lo planteado por Hobsbawm considerando la evolución demográfica del valle, puede que nos situemos ante una “eventualidad” o “excepción” en la dinámica global del mundo rural respecto a sus aspectos demográficos, sin embargo, ésta apunta directamente a comprender la arribada de nuevos habitantes a Quillagua en función de los requerimientos de la agricultura comercial, la cual, iniciaba su despegue al alero de la demanda de la industria salitrera.

En términos estrictos, Quillagua comenzaba a erigirse como un espacio próspero para la reproducción familiar, por medio del desarrollo de actividades agropecuarias cuyos bienes producidos eran destinados a los cantones y oficinas salitreras de la región, correspondiendo el carácter de la agricultura local desde esta perspectiva, a una actividad comercial que comenzaba a articularse fuertemente con la economía-mundo dentro de la cual el mercado del nitrato se hacía parte.

Considerando de esta forma el movimiento general dentro del cual comienza a hacerse parte el valle, éste se caracteriza por el hecho de que *“el elemento dinámico del desarrollo agrícola fue la demanda: la creciente demanda de alimentos por parte de las zonas urbanas e industriales del mundo, la creciente demanda de fuerza de trabajo por parte de los mismos sectores y, relacionando ambas, la economía del boom que elevó los niveles de consumo de masas y su demanda per cápita. Porque con la aparición de la economía capitalista genuinamente global surgieron nuevos mercados por doquier”* (Hobsbawm, op.cit.: 184). En la misma línea, es que un residente actual del valle afirma que *“Quillagua siempre dependió de un externo, que era el comprador”*²⁵.

Lo anterior, naturalmente, no excluye que los bienes producidos por la población campesina fuesen consumidos a nivel local, doméstico, hecho que proporciona al análisis la necesidad de reflexionar en torno a la combinación productiva del valle y su consumo final,

²⁵Juber Hoyos, junio 2013.

como a su vez, las dinámicas sociales de producción internas de Quillagua durante este período, hechos en los cuales centraremos nuestra atención más adelante.

Tal como plantea Eric Wolf, fue durante fines del siglo XIX cuando la producción capitalista experimentó un *salto hacia adelante*, el cual se caracterizaría, principalmente, por la creación de un mercado amplísimo, *verdaderamente* global, acompañado del aumento de la demanda de materias primas y alimentos que comienzan a enmarcarse dentro de esta dinámica (Wolf, 2009).

Este punto es fundamental, puesto que a partir de dicho salto, emerge lo que Wolf caracteriza como la especialización regional de *alguna* materia prima, cosecha o estimulante. Esta especialización bien podría provenir de un periodo anterior, centrando la producción en uno u otro producto (como es nuestro caso, refiriendo al forraje principalmente, como ya hemos visto para el periodo colonial), pero, sin embargo, el salto productivo propio de fines del siglo XIX, lo que viene a hacer es potencializar y consolidar dicha determinación; *“esta especialización regional en un monocultivo o en una materia prima exigía, a su vez, que en otras regiones se cultivaran alimentos para dar de comer a los productores primarios, o que dieran mano de obra a las nuevas plantaciones, fincas agrícolas, minas, plantas procesadoras y sistemas de transporte”* (Ibíd: 376).

Este fenómeno de alcance global, con particularidades a nivel regional, tiene consecuencias a nivel local, pues, tal como señala el mismo Wolf, *“debido a la especialización creciente de producción de mercancías, los cambios ocurridos al nivel del mercado mundial tuvieron consecuencias al nivel de la casa, del grupo vinculado por parentesco, de la comunidad, región y clase”* (Ibíd.). Es precisamente esto lo que pretendemos desarrollar en la presente sección de nuestra investigación: cómo Quillagua y sus habitantes, durante este entonces, experimentaron, organizaron y movilizaron la producción agropecuaria a partir de la consolidación industrial de la producción salitrera destinada al mercado global.

Acogiendo lo anterior, para comprender cómo este mercado demandante de bienes agrícolas direccionó a la “comunidad” *hacia sí*, es necesario considerarlo *“no nada más como medio para el intercambio de mercancías y servicios, sino también como [un] conjunto de mecanismos de articulación social”* (Mintz, 1959. En: Wolf, 2009: 376.); en

otras palabras, requerimos analizar la situación bajo una perspectiva amplia, que logre dar cuenta de las transformaciones, contradicciones e imbricaciones que acontecen a nivel “local”, pero que sin embargo, su explicación, acontece más allá, concentrándose en un sistema “mayor”. Precisamente esto, pretendemos hacerlo desde la óptica antropológica, la cual, no nos cabe duda, debe ser capaz de avanzar hacia una caracterización del proceso “general” desde el “rescate” de la experiencia local.

Tal como afirma el antropólogo norteamericano Jonathan Friedman, “*si el cultivo comercial depende a su vez del mercado mundial, la reproducción permanente de la estructura local es una cuestión supralocal*” (Friedman, op.cit.:25).

Para referir al auge agrario del valle, dentro de la localidad hay una frase que entre sus habitantes se enuncia con frecuencia: *cuando Quillagua era Quillagua*, la cual, se utiliza fundamentalmente para caracterizar la época en que “*Quillagua estaba con su producción al cien por ciento (...) como eran las ventas buenas de la alfalfa de Quillagua, cuando se entregaban a las oficinas salitreras, cuando Quillagua comenzaba a ser un vergel*”²⁶. Esta época, en términos generales, surcará el devenir socioproductivo del valle desde inicios del siglo XX, hasta, aproximadamente, su último tercio.

Esta frase, como pretendemos hacer ver, se enmarca justamente dentro de un “macro” proceso; nos sería prácticamente imposible pensar el auge agrario quillagueño *desenchufado* de la bonanza salitrera, lo cual, por su parte, encamina la reflexión hacia una aptitud intrínseca del capital: su capacidad de reproducción en los lugares más recónditos de un mundo interconectado, en permanente flujo, siendo éstos espacios, justamente, uno de los pilares sobre los cuales sustenta su reproducción; “*en la agricultura, los instrumentos principales de la expansión capitalista a lo largo del siglo XIX fueron la plantación y la finca pequeña especializada que producía bienes comerciales (...) [cuyo fin] es producir uno o dos artículos*” (Wolf, 2009: 381)²⁷, hecho que por lo demás, podemos percibir directamente a partir de los dos productos agrarios característicos del

²⁶ Miguel Palape, mayo 2013.

²⁷ Cabe señalar, que a esta idea Wolf agrega que en este hecho radica la debilidad y la fortaleza del enclave agrícola comercial especializado: puede hacer frente a aumentos de demanda, aumentando sus niveles de productividad, sin embargo, es muy vulnerable a caídas económicas (Wolf, op.cit.). Dicha idea, cobrará fuerza y sustento empírico durante el avance de nuestra investigación.

valle: el maíz y la alfalfa, ambos, circulando incesablemente por medio del intercambio monetario hacia sus –principales- fuentes de consumo final.

La aseveración anterior, requiere ser considerada al alero de otra que le subyace, la cual apunta a que *“no siempre el capitalismo anuló otros modos de producción, pero sí transformó las vidas de los pueblos (...) cada fase del avance abría nuevos teatros de operaciones y nuevas zonas de abastecimiento”* (Ibíd.: 376-377).

Respecto a ello, cabe señalar que esto no debe concebirse como la mantención o la emergencia y arraigo de relaciones de carácter recíproco, equilibradas o *ideales* propias de una *gemeinschaft*, pues, como veremos más adelante, la especialización regional conllevó a la emergencia de “fábricas en el campo”, las cuales, en su interior, no hacían más que reproducir las relaciones del modo de producción capitalista en su acepción más pura a nivel local, vale decir, mediante la extracción de un excedente –por parte del propietario-, vía la explotación de individuos carentes de los medios de que se hacen parte del proceso productivo, los cuales, para nuestro caso, pueden acotarse principalmente a la disponibilidad de maquinaria agrícola industrial y tierras (y dentro de éstas, aguas, naturalmente). Si no aconteciera esto, no estaría presente en la memoria oral quillagueña la figura del “hambreador de pueblo”, que bien puede ser interpretado, desde la óptica *etic*, como la representación del terrateniente acaparador y avaro (capitalista “por excelencia”), o bien, bajo la figura del explotador de jornaleros agrícolas encargados de poner en marcha la maquinaria y producción del patrón a cambio de un salario.

La imbricación de lo global en lo local, y la reproducción de sus dinámicas generales en espacios locales, es un fenómeno complejo de analizar, y exige, por tanto, ser abarcado en su manifiesta totalidad. Ello, para la “antropología sistémica global” (Friedman, 2001), constituye un desafío fundamental. Desde esta perspectiva, es necesario evitar forzar el análisis social hacia la careta “romántica” y “equilibrada” del mundo rural, lo cual, pretendemos evidenciarlo mediante el siguiente hecho: en Quillagua, hubo quienes se diferenciaron del “común”, y sobre ello usufructuaron de la mano de obra barata de otros, constituyendo esto el mecanismo principal que derivó en su acaparamiento de tierras y de capital. Ello, es parte de la historia social del pueblo y sus habitantes, y debe ser incluida

dentro de la misma caracterización referente a *cuando Quillagua era Quillagua*, o bien cuando el valle era un “vergel” de “punta a punta” en medio del desierto de Atacama.

Previo a avanzar hacia lo que podríamos considerar como una *historia social agraria* de Quillagua, pasaremos a realizar una breve contextualización de la industria salitrera del norte de Chile, y en particular, del cantón El Toco²⁸, una de las principales fuentes demandantes de bienes agropecuarios producidos a nivel local y propiedad del capitalista alemán Henry Brarens Sloman (1848-1931), quien por lo demás, “*se transformará en comerciante y armador de Hamburgo, y será considerado como el más importante importador de salitre de Chile, desde sus propias minas ubicadas en la segunda región de Antofagasta*” (Capaldo, op.cit.: 31).

Por su parte, como hemos visto anteriormente, dicho Cantón constituía una Subdelegación completa, siendo Quillagua un distrito al interior de ésta, al menos desde el tramo que va de 1920 a 1930. Es muy probable que Quillagua haya constituido la única localidad rural de dicho cantón que dedicaba sus tierras a actividades agropecuarias, en tanto los demás distritos constituían principalmente oficinas salitreras en funcionamiento, tales como Rica Aventura, El Toco, María Elena y José Francisco Vergara²⁹, las cuales poseían mercados locales y pulperías que se abastecían del exterior.

Al interior del Cantón el Toco se ubicaban distintas oficinas salitreras a las cuales Quillagua destinaba su producción, dentro de las cuales cabe mencionar: Coya Norte, Coya Sur, Santa Isabel, Peregrina, Tocopilla, Rica Aventura, Prosperidad, Grutas, Empresa, Buena Esperanza, Iberia, Santa Fe, entre otras, las cuales, en términos generales, operaron entre la última década del siglo XIX y finales de la década de 1920, una vez acontecida la crisis global y el desplome de la industria salitrera (Valenzuela, 1927; Capaldo, op.cit.).

Dichas oficinas, en su conjunto -junto con otras, de otros cantones-, destinaban sus exportaciones de salitre hacia diversos destinos del mundo, entre ellos: Panamá, Nueva York, Liverpool, Nueva Orleans, Gibraltar, Brasil, Rotterdam, Barcelona, Tenerife, Buenos

²⁸ “Un cantón correspondía al conjunto de oficinas que compartían un mismo puerto de embarque para su producción. Estas se organizaron, administrativamente, bajo el término de ramal” (Capaldo, op.cit.: 42).

²⁹ Información señalada en base a la revisión censal de la época referente al Cantón el Toco y sus subdelegaciones y distritos.

Aires, y Hamburgo, entre otros destinos³⁰, siendo el Puerto de Tocopilla su punto de embarque *hacia* el mundo. Como hemos visto, se estima que la exportación del nutriente desde Chile, por lo menos para el período de 1925, correspondió a 8.756.465 quintales métricos, los cuales, convertidos a kilogramos³¹, corresponden a la cuantiosa cifra de 875.646.500 kg.

A medida que las oficinas iban explotando el salitre, debían ir incrementando su capacidad energética mediante el uso de fuerza animal, la cual provenía de distintos sectores de la región, como también de diversos sectores del noroeste argentino, de manera tal que, a medida que su traslado a pie era efectuado en dirección a las oficinas, debían transitar por distintos parajes y lugares de engorda; *“el ganado del Chaco se lleva a los campos de alfalfa y maíz en donde son engordados para el viaje que deben hacer a través de la cordillera hasta las salitreras o poblaciones de Chile; el principal producto de Salta, tanto ahora como en los siglos pasados, es el ganado vivo, un típico producto de frontera”* (Ministerio de Hacienda, 1902. En: Capaldo, op.cit.: 52).

Durante este trayecto, es que el ganado vivo comprendía durante su trayecto transitar por los alfalfares de Quillagua, ricos en forraje como se aprecia en las opiniones de los habitantes actuales del valle; *“cuando vinieron las salitreras alemanas, tomaron como zona logística a Quillagua, porque acá, como todo el salitre era cargado en mulas y carretas, para acá venían a pastar los animales. Entonces las oficinas salitreras también tenían a Quillagua como una zona logística, porque ellos acá traían a sus animales a engordar, a la engorda como se le dice, a los animales que tenían para desplazar el salitre”*³². Considerado así, directamente, la energía animal requerida por la industria salitrera cumplía un rol fundamental en la siembra, cosecha y mantención de los alfalfares de Quillagua.

Por su parte, las pulperías al interior de los cantones salitreros, que abastecían de bienes alimenticios y de otra índole a la población trabajadora de las actividades del caliche,

³⁰Para información más detallada respecto al total de las exportaciones, véase el *Álbum Zona Norte de Chile. Informaciones salitreras* de Juvenal Valenzuela, editor propietario (1927).

³¹Calculo realizado en base a la información presentada en Valenzuela (op.cit.), bajo las unidades señaladas en el documento (Página 77). Por su parte, no se debe desconsiderar que la cifra corresponde a una sumatoria total del conjunto de oficinas señaladas, es decir, no tan sólo las correspondientes a las del Cantón el Toco.

³²Enedino Azola, junio 2013.

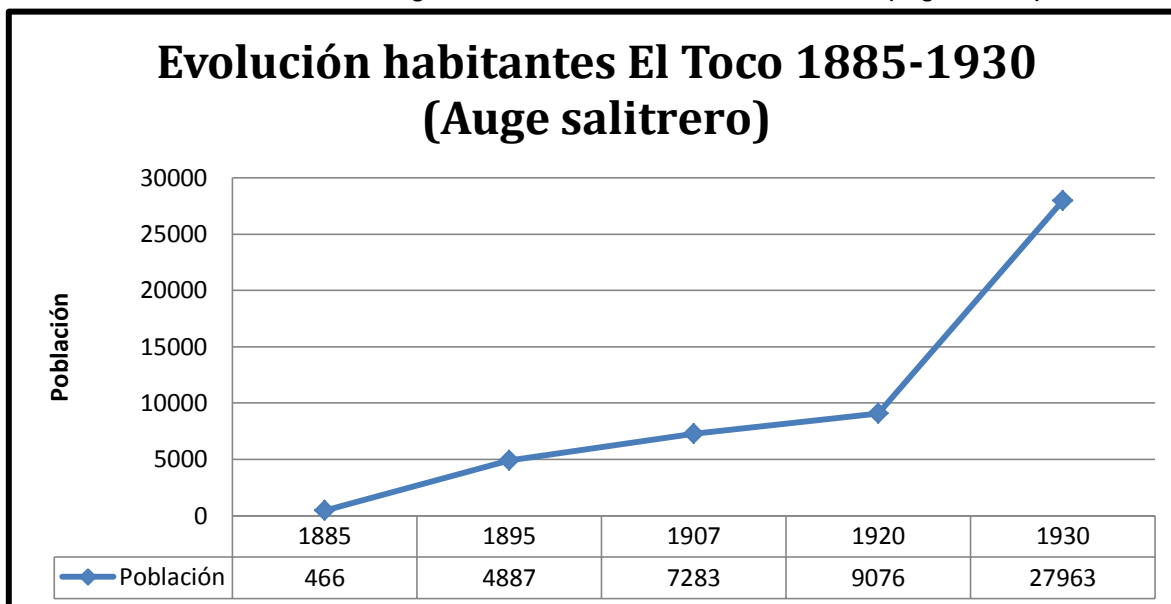
también requerían de productos agrícolas, los cuales eran abastecidos “*normalmente por el puerto de Tocopilla, pero las verduras eran traídas desde los pueblos del interior como: Quillagua, Calama, Chiuchiu, Huatacondo, Pica y Matilla*” (Díaz, 2005. En: Capaldo, op.cit.: 55).

Es de esperarse, que la demanda de alimentos desde esta oficina fuese considerablemente alta, puesto que el Cantón el Toco alcanzó a albergar a más de 4.000 almas (Ibíd.) durante su funcionamiento. Para este entonces en Quillagua, el principal bien agrícola comercializado era el choclo, estando a la siga de éste la producción de forraje animal (alfalfa), para luego encontrarse algunas hortalizas, tales como acelgas, betarragas y cebollas, las cuales, según se comenta en el valle, correspondían más bien a bienes destinados para el consumo del hogar.

Correspondientemente, los bienes eran desplazados en primera instancia por medio de carretas en sacos de papa o harineros, mientras que, una vez instalado el ferrocarril que comprendía una estación en el valle de Quillagua, éste constituyó el principal medio de transporte de productos y de movilidad de sus habitantes.

Al analizar los Censos poblacionales de la época, nos encontramos que para este entonces, el cantón El Toco experimentó un auge demográfico enérgico y vertiginoso, que se corresponde de manera directa con el auge y consolidación de la industria salitrera. El gráfico N°2, de la página siguiente, evidencia lo anterior.

Gráfico n°2. Evolución demográfica El Toco fines S.XIX hasta inicios del S. XX (Auge salitrero).



Fuente: Elaboración propia en base caracterización poblacional realizada en Censo de población de 1952.

Si apelamos a explicar la relación Quillagua-El Toco a la luz de estos datos, desde una perspectiva que podría considerarse un tanto pragmática, se podría señalar que la evolución demográfica del Cantón se condice proporcionalmente con la demanda de bienes y alimentos que enclaves agrícolas se dedicaban a sembrar y cosechar; a mayor número de obreros en los cantones, mayor sería el nivel de demanda de bienes, y por tanto, mayores oportunidades de trabajo en el valle que conjuntamente explicarían su despegue demográfico. En dicho sentido, la explosión demográfica que va de 1907 a 1930, tanto en Quillagua como en El Toco, deben interpretarse de manera paralela e imbricada.

Dentro del contexto abordado, para el traslado de los productos agrícolas hacia las oficinas salitreras, fue necesario construir, o bien en otros casos re-articular o *re-enchufar*, rutas importantes que unieran los valles con los cantones. Es así, que para aquel entonces, la vialidad se componía de “*dos rutas importantes: una de ellas hacia Quillagua, y la otra hacia Calama. A su vez, el camino Tocopilla hacia El Toco, unía Tocopilla con las oficinas salitreras Rica Aventura, San Andrés, Iberia y los pueblos de Quillagua e Hilaricos*” (En: Capaldo, op.cit.: 64). Dicho camino, atravesaba la Pampa salitrera “*de norte a sur.*

Comenzaba en Hilaricos por el norte y terminaba en Altamira por el sur, pasando por Quillagua” (Ibíd.: 65).

Mención aparte, merece el paso del tren Toco-Tocopilla, el cual pese a no asentar una estación en el valle, constituía un arteria móvil central que unía al Puerto de Tocopilla con el interior de la pampa del Toco, siendo construido precisamente, para dar salida al salitre que se producía en aquel territorio hacia el puerto del Pacífico. La extensión de esta línea ferroviaria fue en sus inicios de unos 88 kilómetros, “y recorría las siguientes estaciones, a saber, y de este a oeste: Tocopilla, Quillagua, Barriles, Central, Ojeda, Puntilla y Toco” (Capaldo, op.cit.: 66). Cabe señalar, que la estación comentada no constituye la que se erige al interior del valle hacia 1911, pues ésta, corresponde al Tren Longino, el cual se desplazaba desde Calera hasta Iquique, transitando entre las oficinas salitreras y el valle de Quillagua hasta la década de 1970.

Como veremos, el paso del ferrocarril Longino tuvo una importancia central en la vida socioeconómica del pueblo, pues, “con el tren, esta zona también fue logística, llegaban los trenes, descargaban y volvían a cargar a la pampa, al norte o al sur”³³.

Será a partir de la perspectiva enunciada en las páginas precedentes, que analizaremos el devenir socioeconómico del valle durante este contexto, recurriendo para ello tanto a información primaria (levantada en terreno), como también secundaria (fuentes censales históricas), las cuales deben ser enmarcadas en conjunto con la perspectiva teórica que proporciona el enfoque de análisis a la presente investigación. Esto debe ser considerado conjuntamente, en función de que el auge de la agricultura comercial en Quillagua, durante la bonanza salitrera y su devenir, se genera dentro de un “contexto que limita y sobre el cual actúan los seres humanos en la búsqueda de su sustento (...), [el cual es] un contexto social e histórico, en el que las fuerzas culturales y materiales se confunden en un proceso dialéctico de transformación continua” (Narotzky, opt.cit.: 24).

A modo de una recapitulación general (hasta el momento), podemos decir que la agricultura comercial emergente en Quillagua se caracteriza por tres elementos que se encuentran a su base, y que se entrelazan al momento de considerar sus dinámicas productivas: en primer

³³Enedino Azola, junio 2013.

lugar, aquel “*aspecto más ineludiblemente material y objetivo del proceso de producción: el medio ambiente*” (Ibíd.: 23) y en particular, la naturaleza –en parte- salobre de los recursos hídricos, la cual posibilitaría exclusivamente, el cultivo y siembra de no cualquier bien comercial; en segundo lugar, la naturaleza del mercado demandante en consolidación, en tanto, se abocaría a demandar, también, ciertos bienes agropecuarios en función del mantenimiento tanto de la energía animal como humana puesta en actividad, lo cual, a grandes rasgos, vendría a condicionar la naturaleza del intercambio comercial con el valle, comprendiendo por esto el movimiento bidireccional entre dos agentes que reportan beneficios del traspaso de bienes (Polanyi, 2009); y, en tercer lugar, la estructura productiva de la agricultura en el valle, *síntesis* de los elementos anteriores, la cual, tendería hacia la especialización de ciertos bienes agrarios orientados hacia la demanda de un mercado particular, cuyo curso podría ser caracterizado bajo la dinámica cíclica “alfalfa-choclo-alfalfa”, constituyendo el resto (hortalizas, por ejemplo), bienes destinados al autoconsumo o comercializados en menor medida, tal como veremos. Esto, en su conjunto, debe ser considerado como un sistema dentro del cual “*unos elementos claramente reconocibles se relacionan en lo que pretende ser una totalidad funcional*” (Narotzky, op.cit.: 24).

Ya caracterizado a grandes rasgos, el “telón de fondo” dentro del cual comienza a emerger la agricultura comercial en Quillagua, daremos paso a caracterizarla de manera descriptiva, basándonos fundamentalmente, en el relato oral de sus habitantes actuales, parte de los cuales fueron partícipes directos por medio de su propia experiencia, o bien herederos de un relato de sus generaciones anteriores, hoy difuntas.

Por tanto, las preguntas que trataremos de responder a continuación podrían ser las siguientes: ¿cómo se organizó la producción agropecuaria quillagueña bajo el ciclo industrial del salitre?; ¿qué se producía, cómo se hacía y qué resultados tuvo esto? Y finalmente, ¿qué dinámicas sociales caracterizaron a este proceso?

2.2. La agricultura comercial durante el esplendor salitrero.

Como se ha señalado anteriormente, a partir del auge salitrero muchas familias arribaron al valle de Quillagua en función del *esplendor* agrario que se veía venir: grupos procedentes

de Pica, Huatacondo, Quehuita y otros pequeños valles del norte del país, se asentaron en el valle para destinar sus vidas a la producción agropecuaria.

A las preguntas señaladas anteriormente, se le podrían anexar otras más precisas: ¿cuánto producía Quillagua durante el período comentado? y ¿qué extensión agrícola tenía el valle en aquel entonces?

A estas interrogantes pretende dar una “primera” respuesta el cuadro N°1 de la página siguiente³⁴, el cual resume, en términos generales, la producción agropecuaria quillagueña durante el transcurso del siglo XX. Ésta, como se irá develando, corresponde a una estructura sometida a sutiles variaciones y singularidades, las cuales, nos aventuramos a señalar, son posibles de captar, caracterizar e interpretar en profundidad, en virtud del método etnográfico aplicado durante los trabajos de campo realizados en la localidad. He allí, sostenemos, la particularidad antropológica de la presente investigación.

Paralelamente, cabe señalar que el cuadro N°1 posee un objetivo específico: caracterizar cuantitativamente las dinámicas de la producción agropecuaria quillagueña, para que luego, una vez presentado, demos paso a caracterizar lo que se encuentra *detrás de éste*, a partir de un enfoque analítico-descriptivo, erigido desde lo local.

³⁴ En las casillas correspondientes al período en cuestión (en años).

Tabla No.1. EVOLUCIÓN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DE QUILLAGUA DURANTE EL TRANCURSO DEL S.XX E INICIOS DEL XXI (1929-2007)

*Fuente: Elaboración propia en base a información de Censos Agropecuarios históricos de Chile (de cada período agrícola señalado)

Año Agrícola	N° Total de Propiedades agrícolas	Sup. tot. (Ha)	Cultivo/uso de la tierra	Extensión cosechas (Ha)	Rendimiento (anual)	Masa Ganadera (En cantidad de animales)						Avicultura-cunicultura (En cantidad de animales)
						BOVINO	OVINO	PORCINO	CAPRINO	AUQUENIDO	EQUINO	
1929-1930	43	275	Alfalfa	47	15,49 Quintales M.	5	18	57	113	-	167	94 pollos; 2 patos
			Choclo	51	-							
1935-1936	73	266,3	Alfalfa	119	-	15	77	162	157	-	124	-
			Choclo	41,3	288,5 Quintales M.							
1955	60	232	Alfalfa	95,4	5.554 Quintales M.	5	344	491	152	-	75	62 patos; 11 gansos; 210 conejos
			Choclo	25,1	-							
			Cebollas	3	-							
1964-1965	52	359,1	Choclo	23,6	187 Quintales M.	-	312	649	266	59	74	79 patos; 6 gansos; 30 pavos; 338 conejos
			Alfalfa	114,2	5.876 Quintales							
			Otros	-	-							
1975-1976	53	264,7	Cultivos anuales (Choclo)	9,1	-	29	208	445	231	64	44	306 gallos; 59 patos; 10 pavos; 473 conejos
			Praderas artificiales (Alfalfa)	129,7								
			Tierras en barbecho	31,4								
			Tierras en descanso	3,4								
			Praderas mejoradas	87,0								
			Bosques y montes	5,0								
			Tierras áridas	0,8								
			Tierras ocupadas en construcciones	0,1								
1997	32	127,8	Hortalizas	1	-	0	89	160	37	23	7	-
			Alfalfa	22,3								
			Choclo	7,8								
			Plantaciones forestales	5,6								
			Barbecho	92,0								
2007	8	48,91	Cultivos anuales (Choclo)	1,58	-	0	0	27	53	0	0	325 gallos; 15 cuyes
			Cultivos anuales y permanentes (Alfalfa)	7,3								
			Plantaciones forestales	1,95								
			Barbecho	25,16								
			Hortalizas	0,58								

2.2.1. Arribando a Quillagua. Dinámicas productivas durante el auge salitrero: el Ciclo del Choclo.

Como hemos señalado precedentemente, una gran cantidad de familias comenzaron a arribar al valle de Quillagua desde inicios del siglo XX. Como hemos visto en el gráfico n°1 (Pp.115), la población del valle, a inicios del mencionado siglo, se incrementó considerablemente. Por su parte, esta arribada, cronológicamente, coincide con el *boom* salitrero experimentado en el país durante fines del siglo XIX e inicios del XX y la derivada explosión demográfica de la subdelegación El Toco, la cual ha quedado evidenciada en el gráfico N°2 (Pp.123). Conjuntamente, esto constituye el marco “amplio” dentro del cual se desenvolvería el *ciclo del choclo* quillagueño, propio de su expansión agrícola comercial.

Bajo este contexto, es que las familias que arribaban al valle, estimaban que en éste se podría desarrollar una vida próspera, que posibilitara la satisfacción de las necesidades materiales de los individuos y la reproducción económica y social del grupo mediante la realización de las comentadas actividades productivas; es así, por ejemplo, que la familia Azola arriba al valle en aquel entonces, tal como señala uno de sus miembros actuales; *“mis padres emigraron hacia Quillagua porque acá se veía una ciudad próspera en ese tiempo. Por ahí por los años veinte, por los años treinta, porque estaban todavía las salitreras andando. Santa Fe y San Andrés estaban en todo su apogeo. Entonces ellos se vinieron para aprovechar las salitreras, porque se decía que se vendía mucho pasto en las salitreras, mucho choclo y mucha acelga. Y la gente vendía lo que producía, entonces sacaba de ahí platita y abastecía a la familia”*³⁵.

Sumado a lo anterior, bajo la articulación que le subyace, otra cualidad de este valle, y que habría incidido en la llegada de nuevas familias, es su carácter de *paso*, materializada en ese entonces por medio del tránsito del Tren Longino a un costado del pueblo, lugar donde sigue erigida la antigua –hoy abandonada- estación del Ferrocarril que unía el país desde La Calera hasta Iquique. Respecto al paso del “*dragón de hierro*” (Hobsbawm, 2007) en Quillagua, los habitantes del valle señalan lo siguiente: *“Quillagua era distinto (...) no era como Huatacondo, que era una ciudad más aislada, o como Canchones o La Tirana, que*

³⁵Enedino Azola, junio 2013.

eran más inhóspitos. Allá era más difícil sobrevivir, acá más fácil por las salitreras, que compraban pasto y choclo, porque además en ese tiempo se construyó el ferrocarril”³⁶.

Una vez establecido en el valle, don Enedino asegura que su padre decidió desplazar su antiguo oficio de *carbonatero*³⁷ en Canchones a un segundo plano, para comenzar a dedicarse de lleno a la producción agropecuaria, de tal manera, *“no sólo iba a vivir del carbón, sino también de la agricultura, del pastoreo de animales, del pasto, del maíz, y abastecer a la pampa, que es de lo que más empezó a vivir la gente aquí. A las dos pampas que estaban más cercanas a Quillagua, porque esas pampas se abastecían sólo de Quillagua, de la verdura y el choclo de Quillagua para las pulperías y el alimento de los salitreros(...) Esas pampas eran Santa Fe y San Andrés, El Toco...Iberia también..., y otras, como Rica Aventura y Prosperidad”³⁸.*

Concordantemente, de acuerdo al abastecimiento de bienes agrícolas a las oficinas salitreras, don Bartolomé Vicentelo, antiguo agricultor de Quillagua, asegura que en el valle durante el ciclo salitrero, *“el choclo se producía mucho, porque no había choclo del norte, sino que sólo el de acá nomás... Y se iba en carretas o en tren, donde no había nada, ni huella ni nada de eso al comienzo. Y todo se iba para las oficinas salitreras, que estaban funcionando en ese tiempo, porque se consumía mucho el salitre; a todo el mundo lo mandaban en barco”³⁹.*

Acorde a lo enunciado anteriormente, es que una vez acontecida la arribada al valle, las familias comenzarían a desarrollar diversas actividades económicas para complementar el sustento familiar, siendo el cultivo de choclo y alfalfa la predominante. A partir de entonces, los grupos familiares se dedicaban durante el ciclo salitrero *“a la agricultura obviamente, para vender a las pampas, pero también a la crianza de animales, porque tenían las carretas para transportar también el carbón y lo que cosechaba; cada carreta*

³⁶Ibíd.

³⁷Oficio referente a la elaboración de Carbón. Durante el ciclo salitrero, diversos valles y quebradas de la zona se ocupaban de elaborar carbón y *carboncillo*, que *“uno lo hacían de las ramas más gruesas, y el otro de las ramitas del árbol. Eso usaban en las salitreras para tronar la pampa. Las salitreras buscaban el carbón y el carboncillo en pueblos más chicos”* (Enedino Azola, junio 2013).

³⁸Enedino Azola, junio 2013.

³⁹Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

iba con tres o cuatro mulas, tres a la cabeza y una de reserva, por si la carreta se quedaba enterrada en la pampa, en el camino hacia las oficinas”⁴⁰.

Según se desprende del relato oral, es que durante inicios del siglo XX, las familias quillagueñas dedicadas a las labores agrícolas destinaban, principalmente, su energía a la siembra y cultivo de choclo, en función de abastecer tanto las pulperías de oficinas salitreras colindantes, como también a las economías de sus hogares⁴¹, la cual, por su parte, se veía abastecida por medio de la elaboración de distintos derivados de este alimento, tales como humitas, pastel de choclo, guisos, etc.

Un punto ineludible durante este contexto, es que las familias que llegaban al oasis –en función del cumplimiento de sus expectativas al momento de emigrar- debían *hacerse* de una chacra o una propiedad, para poder así sentar bases en el pueblo y comenzar a desarrollar la vida al interior de éste.

Ahora bien, caracterizar en detalle este proceso se tornaría una tarea inacabable y difícil, no obstante, si recurrimos y nos basamos en las acepciones locales y la manifestación oral de su traspaso a través de un largo tiempo, se puede señalar que la propiedad *moderna* en el valle comienza a hacerse por medio de diversas formas iniciales de acceso u ocupación de terrenos, de los cuales, algunos se encontraban abandonados desde de la época en que Quillagua pertenecía al Perú, vale decir, aquel período en que Quillagua “*pertenecía a los legítimos peruanos*”⁴², los cuales, a su vez, habrían dejado “*toda clase de herramientas para arar la tierra. También dejaron los canales hechos (...) Este valle del tiempo del Perú ya estaba parcelado, y de antes de la Guerra del Pacífico, esto ya estaba parcelado por los aymaras peruanos. Ellos fueron los que apartelaron esto. Entonces, ellos tenían sus linderos, con cercos y todo. Esto ya tenía distintos dueños..., y yo alcancé a conocer a algunos, por ejemplo, a don Eliodoro Paniagua, que tenía sus dos yeguas paradas en la tierra, y era el mejor sembrador de choclo de Quillagua; don Leopoldo Gómez, que tenía tropas de burros y todo eso. También él se dedicaba al intercambio de la algarroba, porque antes eso se recogía y se vendía para Huatacondo y*

⁴⁰Enedino Azola, junio 2013.

⁴¹Véase cultivo y uso de la tierra, durante los años 1929-1930, en donde las tierras destinadas a la producción de choclo superan levemente a los demás cultivos.

⁴²Enedino Azola, junio 2013.

zonas que no tienen algarroba. En La Tirana igual, iba y cambiaba la algarroba por animales”⁴³.

De lo anterior se desprende un punto muy interesante, puesto que permite a don Enedino reflexionar y referir a un punto central de nuestra investigación, particularmente en lo que concierne a la dimensión temporal, y en particular, en lo que se erige como una singularidad de la *historia agraria* quillagueña, en tanto, asegura don Enedino que “*lo que ha habido acá en Quillagua, durante su auge, no fue más que una continuidad a través del tiempo*”⁴⁴.

Si sometemos a interpretación la afirmación anterior, podemos decir que don Enedino refiere básicamente a la extensión temporal de las actividades productivas desarrolladas al interior del valle, por parte de distintas generaciones de grupos humanos presentes en él; de tal manera, “lo agrario” en Quillagua perduró durante centenares de años, como hemos tratado de hacer ver precedentemente. Y si bien este hecho no constituye una excepcionalidad, ni una singularidad en el devenir de la sociedad humana en su conjunto, para este valle, desde la percepción afectiva local, constituye una especie de idiosincrasia al auto-reconocerse e identificarse como productores envidiables de choclo y alfalfa durante el siglo XX. Examinado desde esta perspectiva, es muy común que la sociedad quillagueña en su conjunto, en tiempos actuales, refiera a su pueblo en función de un pasado agrario, el cual queda de manifiesto, además, en la geografía agrícola del valle, compuesta de una enorme cantidad de chacras que hoy, se encuentran abandonadas.

Retomando la idea precedente, respecto a las diversas formas de acceder a la tierra, la población local estima e identifica tres formas generales de acceso. En primer lugar, arrendar y/o comprar un retazo o una *era* directamente⁴⁵, en segundo lugar, solicitar a Bienes Nacionales⁴⁶ un espacio al interior del valle, o bien, en tercer lugar, simplemente ocupar una chacra, vale decir, “llegando, cercando y construyendo una chacra a pulso”,

⁴³Ibíd.

⁴⁴Ibíd.

⁴⁵Cabe señalar al respecto que al momento de referir los entrevistados a este punto, no establecían una diferenciación estricta, lo cual se debe, eventualmente, a que familias que arrendaron en primera instancia, luego compraron los terrenos al momento de decidir radicarse definitivamente en el valle.

⁴⁶Que para aquel entonces, debe haber correspondido al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, antecesor del Ministerio de Bienes Nacionales, el cual es creado hacia 1980. Véase www.bienesnacionales.cl, sección “Historia”.

como comúnmente se caracteriza a esta forma, la cual habría sido la modalidad de quienes se hicieron de *eras* pequeñas al interior del valle (media a dos hectáreas, principalmente).

De acuerdo a estas formas, como veremos, es que los habitantes presentes en Quillagua refieren a sus –actuales- tierras heredadas, cuyo uso vigente pasaremos a revisar más adelante, en el capítulo que continúa al presente.

Para caracterizar un caso correspondiente a la compra directa de tierras, podemos señalar el caso de la misma familia Azola, de la cual su jefe de hogar, luego de hacerse los recursos económicos por medio de la venta de Carbón en Canchones, pudo adquirir una parcela de tres hectáreas a una familia propietaria anterior, de apellido Cáceres, pero que en aquel entonces se encontraban ausentes; *“ellos eran peruanos y tenían sus terrenos botados aquí. Porque los Cáceres eran del Perú, pero para la Guerra se esparcieron y dejaron sus terrenos botados aquí, como muchos más, salieron arrancando de aquí (...) ahí mi padre compró una parcela de tres hectáreas, y la empezó a producir inmediatamente, pero primero con puro choclo”*⁴⁷. Según afirma don Enedino, los trámites de traspaso de propiedad los habrían realizado con la misma familia Cáceres, una vez que miembros de ésta habrían acudido a Quillagua, desde Perú, a verificar el estado del terreno e ir a declararlo en venta, a un muy bajo precio.

Una vez que la familia compraba el terreno, comenzar a prepararlo, inicialmente, constituía un proceso arduo y de trabajo familiar, producto de que bastantes propiedades en el valle, según se comenta, se encontraban abandonadas. De tal manera, *“mi padre tuvo que preparar la tierra primero para hacerla producir. Ahí luego continuó, arándola..., siete a siete, todos los días trabajando, echándole estiércol a la tierra y arando; tiraba el estiércol, en la era hay una meseta parejita, con borde, entonces ahí se le va echando el agua por un lado, hasta que se llena, y tenía que estar bien llenita, bien niveladito, porque el riego era por inundación (...) Ahí luego había que arar esto, se le echaba el guano, más o menos unos siete centímetros de guano, parejito, y después se le metía el arado, para comenzar a dar vuelta la tierra (...) y así lentamente mi padre iba preparando la era que había comprado, para después empezar a producir choclo. Las parcelas, por ahí por los*

⁴⁷Enedino Azola, junio 2013.

años veinte, se llenaban de choclo, y con el mismo choclo, que también se vendía a la pampa, se criaba el chancho, los caballos y se criaba todo”⁴⁸.

Por su parte, una familia que en primera instancia arrendó, para luego comprar el terreno, fue la de don Juber Hoyos, quien afirma que hace aproximadamente cien años atrás *“fueron mis abuelos que llegaron de Huatacondo, porque allá se puso medio malo, entonces emigraron a tierras mejores. Acá en Quillagua era rentable, era positivo, habían chacras, entonces decidieron venirse. Primero empezaron a trabajar en un lado y en otro, después en otras chacras, una de unos familiares, cuidando, y así de poco. Se armaron una casita por ahí, una pieza que era sin techo, y ahí se acomodaron, hasta que empezaron a surgir de a poquito. Entonces, primero ellos arrendaron el terreno, y después de juntar un poco de platita, se compraron una chacra; así que así se acomodaron, empezando a cultivar choclo, alfalfa y a criar animales. Arto chancho que había”⁴⁹.*

A su vez, don Juber recalca que una de las razones principales por las cuales su familia decidió desplazarse hacia Quillagua, fue a raíz de que *“en Huatacondo mis abuelos también se dedicaban a la agricultura, pero más que nada para la subsistencia, para comer ellos nomás; además criaban conejos, ganado caprino, burros, cabras (...), pero para vender era difícil, porque por donde pasaba la locomoción allá, la línea del tren, quedaba como a 60 kilómetros del pueblo, entonces estaban muy lejos. En cambio acá era más fácil la venta, porque aquí había una estación, y además se le podía vender a las salitreras”⁵⁰.*

Al igual que en el caso anterior, el carácter de paso de Quillagua pareciera ser una condición particular e incidente en la toma de decisiones de la familia, o bien de su jefe, al momento de emigrar hacia lo que se veía como un próspero valle, que comenzaba a experimentar su apogeo comercial.

Para referir a una familia que se hizo de tierras en Quillagua, por medio de una solicitud en Bienes Nacionales, se puede comentar el caso de los abuelos de don Armando Soza, nacido y criado en el valle, quien, luego de almorzar en su hogar y hacer una sobremesa

⁴⁸ Ibíd.

⁴⁹ Juber Hoyos, junio 2013.

⁵⁰ Ibíd.

acompañada de unas copas de *agüita loca*⁵¹, comentaba que *“mis abuelos tenían una chacra, porque les dieron esos terrenos. En ese tiempo a uno le daban los terrenos en Bienes Nacionales”*, lo cual, al igual que los casos anteriores, habría posibilitado que el abuelo de don Armando ingresara a la dinámica productiva de aquel entonces del valle, puesto que *“él producía para las oficinas salitreras, llevaban para allá pasto, choclo y carbón. Antiguamente en las oficinas trabajaban con carretas, entonces, eran muchos mulares, y desde aquí abastecían a los animales también con pasto para ellos, y con choclo para las pulperías y la gente. Se llevaba en fardo el pasto, para las oficinas salitreras. Lo que yo sé, es que se llevaban en tropas para las oficinas, en carretas. Ya después se llevaba en tren, cuando comenzó a pasar, por ahí por 1911⁵² (...). Mi abuelito producía alfalfa y pasto en las dos hectáreas que tenía”*⁵³.

Por su parte, continuando con la arribada de familias a Quillagua, cabe señalar que también hubo quienes no accedieron a terrenos fértiles, pero sí comenzaban a verse envueltos en la economía agraria del valle bajo la condición de asalariados, vendiendo su fuerza de trabajo a otros productores por un jornal, tal como es el caso de la madre y abuela de don Bartolomé Vicentelo, más conocido como “don Bartolo” al interior del pueblo, quien relata que *“mi familia no tenía chacra, pero mi mamá se dedicaba a puro trabajo, de a poco. Por ejemplo, en ir a guanear los maíces (...), pero mi abuela era más perita para eso, porque la que mandaba en mi casa era mi abuela, una señora grandota, así de polleras, ¡tremenda vieja!, y ella fue la que llegó acá a Quillagua. Andaba con su familia mi abuela, y ahí empezaron a trabajar. Así, como era grandota la señora, metía pala nomás, con fuerza para el maíz (...) todo eso después se llevaba a las oficinas del salitre”*⁵⁴.

Es interesante lo planteado por don Bartolo, puesto que evidencia la emergencia de la figura del jornalero agrícola en Quillagua, aquel individuo, o familias completas compuestas de éstos, que no poseían acceso a los medios de producción que posibilitaran el aprovisionamiento de sus hogares bajo forma autónoma, a saber, tierras y herramientas, principalmente. En dicho sentido, el auge salitrero, observado desde la perspectiva wolfiana

⁵¹Licor artesanal elaborado a base de agua ardiente y uva.

⁵² Refiriendo al Tren Longitudinal Norte (Longino).

⁵³Armando Soza, mayo 2013.

⁵⁴Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

referente al modo de producción capitalista, impulsó simultáneamente el despliegue de una nueva forma de trabajo social, materializada en Quillagua bajo la figura del jornalero agrícola, controlada justamente por aquellos individuos que –valga la redundancia–, comenzaban a controlar los diferentes medios de producción en el valle en paralelo a la obtención de un determinado nivel de capital, que les posibilitara invertir en la compra de la fuerza de trabajo de otros (Wolf, 2009). Este punto, sin embargo, se hará más visible y constatable a medida que avancemos.

Enfatizando en el tema de la producción agropecuaria y su destino a nivel general del valle, don Bartolo afirma que *“antes acá en todos lados habían oficinas salitreras, entonces para allá era que se llevaba carbón y leña. Quillagua también entregaba pasto y choclo a esas oficinas, que eran muchas”*⁵⁵.

También hubo quienes, una vez que accedían a una parcela, proveían a su grupo familiar por medio de la combinación de actividades. Un ejemplo de ello es la familia Chávez, la cual se establece hacia la década de 1910 en Quillagua.

Miguel Chávez, campesino *neto*⁵⁶ de Quillagua, es uno de los nietos de los miembros de la familia que arribaba durante la década comentada al valle, y respecto a ello, afirma que *“el abuelo, que era de Huatacondo, don José Chávez, trabajó duro y trajo plata a Quillagua, para poder comprarse una chacra, y así, se compró dos parcelas acá (...). Esas parcelas las empezó a cultivar con choclo y alfalfa. Después, esas dos parcelas, las heredó mi padre, y después, cuando él murió, las heredé yo. Antes conseguir una tierra era más fácil, sin papel, sin nada, ahora está todo formalizado con posición efectiva y todo eso, pero cuando mi abuelo llegó no. Esas son las tierras que yo trabajé, y que ahora están ahí, las tierras de los viejitos, que tienen su historia, de muchos años de trabajo”*⁵⁷.

Paralelamente, como hemos señalado, mediante el relato de Miguel se puede realizar una aproximación a la complementariedad económica desarrollada por las familias al momento de arraigarse en el valle, pues, tal como él asegura, *“toda mi familia se dedicó a la*

⁵⁵Ibíd.

⁵⁶Por lo general, los habitantes del valle utilizan dicho concepto para referir a quienes sean nacidos y criados en Quillagua.

⁵⁷Miguel Chávez, mayo 2013.

agricultura más que nada, pero también eran comerciantes de frutas, verduras y animales. Ellos comercializaban con las oficinas salitreras que ahora están paradas; llegaban incluso hasta por allá, por María Elena, que está más lejos. Se iban y se volvían en tropa de burros (...). Pero también mi padre empezó a trabajar apatronado, entonces complementaba, ya que tenía su propia parcela y también trabajaba apatronado, como jornalero agrícola”. Respecto al “qué” producía su familia una vez instalada en el valle, Miguel señala que “como particular, mi padre con mi abuelo producían choclo y alfalfa, y también otros subproductos como el carbón y cosas así, pero era el choclo y la alfalfa el fuerte en ese tiempo. También con mi mamá, como ella le pegaba a la agricultura, sembraban y cosechaban algunas hortalizas que salían con el agua que había acá, como la cebolla y la acelga..., pero eso era menos, porque el fuerte de mi papá era el choclo y la alfalfa”⁵⁸.

Por su parte, al igual que el grueso de las familias quillagueñas de aquel entonces, la familia Chávez combinaba el destino de su producción tanto al autoconsumo (directo e indirecto) como también a la comercialización, es así que *“la alfalfa (...) una parte la vendía mi papá, y la otra parte iba para los animales que acá teníamos: cabras, ovejas y algunos chanchos. Y el resto la vendía, así en fardos que salían de acá de Quillagua. Y los choclos también, una parte se quedaba acá, como alimento, y la otra se vendía. Adonde la llevaban la vendían (...) La alfalfa y el choclo era una buena fuente de ingresos”⁵⁹*. Dicha dinámica productiva, al interior de los hogares quillagueños, es justamente la que perdurará durante el curso del siglo XX, al menos hasta su último tercio: destinar la producción para la venta y comercialización, pero también, para el autoconsumo directo (comida), o bien, indirecto (forraje para los animales comercializados, utilizados en actividades de labranza o bien consumidos, dependiendo de la especie).

Como se puede desprender de los relatos presentados anteriormente, en la actualidad la comunidad quillagueña asegura que durante el auge salitrero, lo que experimentó el valle fue el “auge” del choclo, debido a que principalmente, las familias en su conjunto dedicaban una mayor cantidad de hectáreas y esfuerzo para cultivo del maíz. En ese entonces, como se ha venido afirmando, *“acá para el auge del choclo los principales*

⁵⁸Ibíd.

⁵⁹Ibíd.

*demandantes eran las salitreras: El Toco, María Elena, Rica Aventura, María Teresa, Prosperidad (...)*⁶⁰. O bien, a su vez, ello se devela mediante la afirmación de otro habitante actual del valle, quien asegura que *“más antes, acá la gente se dedicaba casi a puro sembrar más choclo, y todo el valle era casi puro choclo. El choclo antes que la alfalfa era más rentable (...) Antes de lo que nosotros decimos el auge de la alfalfa, aquí fue el auge del choclo, porque habían bodegas llenas de choclos”*⁶¹, lo cual evidencia, claramente, el desarrollo de una agricultura de carácter excedentario al interior del oasis, o que al menos, parte importante de la producción era almacenada en función de su comercialización y reposición. Por su parte, tal como se desprende de las afirmaciones anteriores, también el “ciclo” del choclo en Quillagua comprende una especialización productiva, lo cual necesariamente da paso a la comercialización de los bienes producidos a nivel local.

En la misma línea, refiriendo al “auge” del choclo de Quillagua, don Bartolomé Vicentelo afirma que *“acá la gente trabajaba mucho con el choclo, se daba mucho el choclo anteriormente (...) puro choclo se llevaba, donde había tanta oficina salitrera, consumían choclo allá los trabajadores, entonces venían a buscar mucho choclo”*. Respecto al quién se hacía cargo de desplazarse al valle con el fin de comprar choclo, según se afirma en la localidad eran comerciantes o intermediarios de los enclaves salitreros que mantenían vínculos con las pulperías de los cantones, no obstante, cabe señalar que, según se desprende de la memoria local, era más común que fuesen los mismos productores quillagueños quienes se dirigiesen a las oficinas salitreras, surcando el desierto en carretas (principalmente traccionadas por mulas), medio de transporte que luego sería complementado con el ferrocarril.

Lo que hemos venido enunciando, también se ve reflejado en la opinión de Miguel Palape, residente actual del valle, quien en una de las entrevistas realizadas en la plaza del pueblo, afirmaba que antiguamente en Quillagua *“se producía choclo, porque además, con el choclo luego se preparaban las tierras para producir alfalfa. Y como estaban las oficinas salitreras en ese tiempo, y no llegaba así tanto choclo ni hortaliza como llega hoy en día con los camiones, invernaderos y toda esa cuestión, las salitreras demandaban mucho*

⁶⁰Margarita Cortés, mayo 2013.

⁶¹Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

*choclo para las pulperías y pasto para los animales de carga, porque hay que pensar que ahí antiguamente había pocos camiones, más que nada burros. Entonces, por el año 1900 y 1910, lo que aquí más se cuenta que se producía era el choclo”⁶², a lo cual agrega que “más antes, decían los viejos, se vendía hasta el carbón para las oficinas salitreras, el carbón de Algarrobo -que todavía algunos hacen-, para que hicieran la pólvora. Hacían un carboncillo, que ahí en las oficinas lo ocupaban para hacer la pólvora. Entonces, cuando fue el auge de las oficinas salitreras, Quillagua fue el pueblo que producía para ellos...”⁶³. Esto, visiblemente, lo afirma don Miguel desde la experiencia familiar, en tanto señala que “cuando mis abuelos llegaron a Quillagua, se hicieron de una chacra chica, que todavía se llama El Quinto. La hicieron a pulso, trabajando la tierra (...) Habían burros en ese tiempo, no habían máquinas, y como además ellos eran pobres, no tenían para máquinas, aunque bueno, en ese tiempo no había nada digamos...”⁶⁴. Bajo esta forma, es que también el grueso de la familia de este quillagueño *neto*, comenzó a dedicar sus actividades productivas bajo el “telón de fondo” salitrero que hemos venido señalando.*

Al igual que las demás familias, don Miguel Palape afirma que sus abuelos llegaron al valle producto de la rentabilidad económica que éste ofrecía, producto de que “aquí era el único lugar en que se producían seis o siete cortes de alfalfa al año, entonces, era plata. Y como era plata, a los 45 días tenían alfalfa ya, entonces todo el mundo ya empezaba a vivir de eso. Y entonces cuando la gente llegaba en busca de algún lugar, lo ubicaban, lo veían, lo emparejaban y lo arreglaban para trabajarlo, con sus propias manos, y se daban de eso, de chacras nuevas que se hacían, no de las antiguas (...) Si Quillagua es muy reviejo, ya había antiguamente aquí parcelas grandes, de la época peruana. Entonces, los que llegaban, se hacían chacras más chicas, media hectárea, una hectárea, dos hectáreas, no eran más grandes. Ellos iban comprando así a las otras personas también, porque en ese tiempo era más barata la tierra”⁶⁵.

Al referir a las formas de acceder a la tierra, de *hacerse* una chacra, don Miguel señala las tres formas a las cuales hemos referido anteriormente: “aquí antiguamente habían tres

⁶² *Ibíd.*

⁶³ Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ *Ibíd.*

formas de acceder a la tierra: unos la compraban, otros más chicos se hacían una chacrita así pillándola nomás y otros la heredaban de sus antepasados”⁶⁶. De la misma forma, refiere a quienes no accedían a la tierra mediante la compra, sino que por medio de la petición; *“mi abuelo por ejemplo no pagó por la tierra, sino que la pidió. Él tenía cuatro hijos, y se posesionó de una chacra allá arriba del pueblo*”⁶⁷.

Dos antiguos agricultores del valle, don Florentino Ayavire y don Lucio Albornoz, refuerzan la idea del “auge” del choclo que hemos venido señalando, en tanto, “Don Floro”, como se le conoce comúnmente en el valle, asegura que para este período *“se vendía más que nada el choclo, y también había crianza de animales, y la mayoría que no tenía sus potreros se dedicaba a trabajar al jornal nomás*”⁶⁸, a lo cual agrega don Lucio Albornoz que *“en ese tiempo se llevaba el pasto y el choclo, en caballos y mular. La gente llevaba a Santa Fe, al Cantón El Toco, Rica Aventura y todas esas oficinas comerciales. También se llevaba carbón para vender*”⁶⁹.

Es bajo esta forma, que podemos caracterizar la inclusión del valle a la demanda de productos agrícolas dentro del ciclo salitrero en la región, estableciendo un vínculo, principalmente y de carácter más directo, con el Cantón salitrero El Toco, al cual hemos referido precedentemente.

Un punto que no se puede eludir, producto de la frecuente recurrencia al momento de establecer conversaciones con los habitantes del valle, como a su vez, de acuerdo a la importancia que ésta tuvo según la perspectiva local -en tanto efectivamente constituye un hito que marca un precedente en la historia agraria quillagueña-, es que durante estos años en el valle se instala una “Escuela Granja”, la cual vino a impulsar, sostener e institucionalizar el aprendizaje y desarrollo de las actividades agrícolas llevadas a cabo en la localidad⁷⁰, aunque, primordialmente, como es de esperar, éstas se fundaban en el hogar por medio de un temprano proceso de *endoculturación* agraria.

⁶⁶Ibíd.

⁶⁷Ibíd.

⁶⁸Florentino Ayavire, mayo 2013.

⁶⁹Lucio Albornoz, mayo 2013.

⁷⁰Cabe señalar, que a nivel nacional, fue un lugar común entre los poblados situados en lo que actualmente se concibe como el norte grande del país, la introducción de la Escuela pública y otros aparatos estatales bajo la

Dicha escuela, erigida hoy en lo que es el Museo Antropológico de la localidad, es recordada hasta el día de hoy por algunos de sus habitantes, en especial, los de mayor edad. En ella, básicamente se enseñaba e instruía a los alumnos todo lo relacionado con la agricultura y la ganadería; poseía en su interior animales, chacras, herramientas y material de trabajo, por lo cual, es del todo probable que dicha escuela haya constituido un espacio de formación para quienes comenzaban a contribuir en las labores agropecuarias al interior de sus hogares. Al menos esto fue así hasta la década de 1930, momento en el cual la Escuela Granja se habría retirado de Quillagua con rumbo a Copiapó, producto de un accidente acontecido en su interior (Rowlands, op.cit.).

“Yo estuve ahí un tiempo, y de lo que más me acuerdo es que habían conejos y nos daban de ese aceite, el bacalao. Esas cucharadas que le dan a uno con un jarro de leche (...) Habían animales me recuerdo. Habían unas conejeras largas, y todos tenían conejos. También habían unos corrales adentro, con corderitos, con chanchitos..., habían también unos columpios colgando de los árboles..., yo me acuerdo de eso. A los niños que ya estaban en cuarto año, tercer año, les enseñaban labores agrícolas, porque tenía su chacra la escuela, porque también se sembraba. Entonces, ahí se sembraba en la Escuela Granja”⁷¹.

Respecto al mismo tema, refiere otra habitante del valle:

“Acá antes en Quillagua teníamos una escuela granja, la agricultura, nos enseñaban a plantar, como se plantaba el choclo y otras especies (...) nos enseñaban, era bonita la enseñanza acá. Nos enseñaban para que aprendiéramos la principal actividad que había acá en Quillagua: la agricultura, porque en ese tiempo había mucha agricultura acá en Quillagua (...) Si antes en los choclos, en el pasto... ¡nos perdíamos en el pasto!”⁷².

Un punto interesante, según se revela por medio de la opinión de los habitantes del valle, es que dicha escuela también funcionaba como un internado, al cual llegaban jóvenes de otras zonas además de los alumnos quillagueños, tal como afirma Armando Soza al relatar el

lógica de constituirse como una vía para implementar la “modernidad” de la nación en territorios rurales campesinos e indígenas; ello, con el objetivo de crear un lazo ideológico, y en este caso también productivo, con el Estado-Nación chileno (ICVHNT, op.cit.).

⁷¹Margarita Cortés, mayo 2013.

⁷²Gloria Palape, febrero 2011.

paso de su abuelo por la Escuela: *“mi abuelito estudió en la escuela granja de acá de Quillagua; allá iban a aprender lo práctico, donde está ahora lo que es la parcela municipal, ahí funcionaba lo que era la Escuela Granja. Incluso ahí, decían, venían a estudiar niños de afuera, de las salitreras, si era como un internado; venían a aprender de la agricultura, sólo eso”*⁷³. Esta idea, se ve complementada con la manifestada por otro habitante actual del valle: *“Acá tengo recuerdos de mi infancia de la Escuela, porque estudié acá. Acá funcionaba la escuela de primaria y la Escuela Granja. Pero yo no sé qué les enseñaban a los niños en la Escuela Granja, porque yo fui a la escuela primaria nomás. A la Escuela Granja iba también gente de afuera nomás que traían, jóvenes, ya más grandes, no era para cualquiera”*⁷⁴.

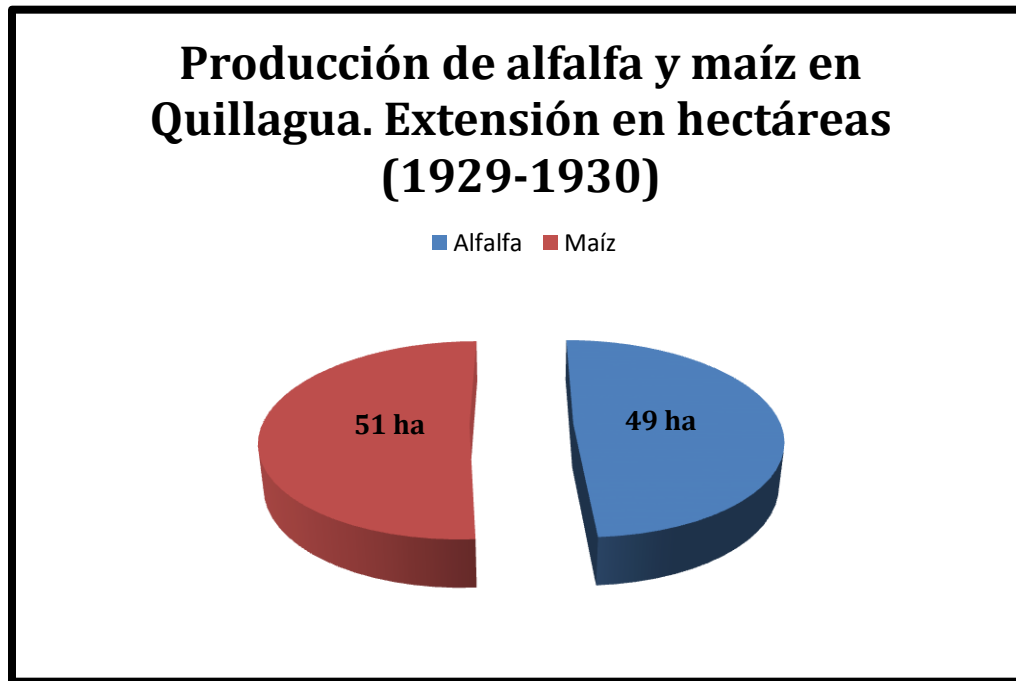
De esta forma, se puede especular que la entrada de la Escuela Granja al valle, coincide justamente con los inicios de la articulación de Quillagua con la economía salitrera, sentando las bases la implementación de ésta de lo que vendría a ser el aprendizaje agrícola “institucionalizado” de los jóvenes productores, dentro del cual, se habrían visto inmersos e instruidos muchos jóvenes en el valle, bien fueran residentes o estudiantes “pasajeros”.

Según se desprende de las entrevistas y conversaciones establecidas durante el trabajo de campo, reproducidas de manera parcial en esta sección de nuestra investigación, durante la bonanza salitrera la producción agrícola quillagueña se volcó fundamentalmente a producir choclo y alfalfa, correspondiendo, sin embargo, un carácter prioritario para este entonces la cosecha de maíz, tal como se desprende tanto del relato de sus habitantes, como también de la información censal agropecuaria de aquel entonces. Ello se puede verificar al revisar la superficie destinada al cultivo de maíz, la cual superaba, por una pequeña fracción, a la superficie destinada a forraje.

⁷³ Armando Soza, mayo 2013.

⁷⁴ Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

Gráfico n°3. Extensión productiva en Quillagua 1929-1930.



Fuente: Elaboración propia en base a información censal del período.

Como se puede apreciar, en términos de destinación de superficie cultivada para cada especie, pese a constituir una diferencia mínima a nivel cuantitativo, la concepción quillagueña actual refiere que durante aquel entonces, durante el auge salitrero y previo a su ocaso casi total, Quillagua habría experimentado lo que se ha enunciado como el *Ciclo del Choclo*, lo cual, puede ser explicado e interpretado a nuestro juicio a partir de dos factores concretos. En primer lugar, la comunidad quillagueña por lo general refiere al auge agrícola experimentado por el valle durante el siglo XX, mediante la referencia a un período posterior al abordado en el presente acápite, al cual se refiere mediante la frase de *Quillagua era Quillagua*, periodo que corresponde a la era “post-salitre” (la cual será analizada más adelante). Durante este período, el principal bien producido y comercializado hacia el exterior del valle era el forraje para animales, la alfalfa. De tal manera, desde la misma perspectiva local, se tiende a comparar e identificar ambos períodos históricos por medio de una diferenciación: durante el auge del salitre, las oficinas demandaban alimentos para sus trabajadores, mientras que, una vez decaído este ciclo, la industria –aún en pie-, demandaba forraje para los animales mantenidos en algunas oficinas, al alero de la emergencia de nuevas figuras demandantes. En dicho sentido, el aludir al “auge” del

choclo, corresponde a un parámetro comparativo relativo a cuando *no* se producía –aún- el periodo que constituye el esplendor máximo agrario en el valle.

Por otra parte, una opinión generalizada para referir al auge del choclo, es la ausencia –aún-, de rutas y caminos establecidos que unieran definitivamente la zona norte del país con otros mercados o enclaves que abastecieran el consumo en las oficinas salitreras con la planta gramínea (como por ejemplo la ruta Panamericana), razón por la cual, se interpreta, Quillagua habría sido uno de los pocos valles que ofrecía el choclo a las oficinas salitreras, mientras éstas no importaran maíz de otras zonas.

Respecto al decaimiento de la venta del maíz, cabe señalar la siguiente afirmación, de la cual deriva nuestra interpretación: *“después ya hicieron la huella, y se traía todo ya, entonces el choclo, ¿a quién se iba a vender?, ¿cuando ya lo traían todo de lejos?”*⁷⁵.

Es así que, a partir de este tipo de acepciones, se interpreta desde el valle el respectivo “auge” del choclo experimentado por Quillagua, el cual, relativamente, se ve corroborado por la información censal correspondiente (aunque sea de manera muy estrecha), en comparación a los bienes producidos en aquel entonces en el valle, tal como evidencian los expuestos en el cuadro n°1 (Pp.127) y el gráfico n°3 (Pp.142) alusivo al período en cuestión.

Como se puede esperar, ello no excluye en lo absoluto la latente producción de alfalfa que ya se desarrollaba en el valle, y que comenzará a marcar el pulso de la economía agraria quillagueña durante las próximas décadas.

La latencia de la alfalfa se deja entrever en la descripción que hace el ingeniero Luis Risopatrón, en la entrada correspondiente a la “*aldea de Quillagua*” en su *Diccionario Jeográfico de Chile* del año 1924. Exponía Risopatrón respecto a Quillagua: *“Es de mui corto caserío, cuenta con servicio de telégrafos i se encuentra a unos 790 m de altitud, en la quebrada del curso inferior del río Loa; está rodeada de alfalfares que dan hasta 5 cortes en el año i abundantes algarrobos, que producen hasta 450 kilogramos de frutos, en cada cosecha”* (Risopatrón, 1924: 736).

⁷⁵Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

Es interesante la referencia de Risopatrón, en tanto a su vez evidencia la presencia de telégrafos en el valle, concordantemente a la necesidad de comunicación del tren Lonjino que ya tenía su estación a un costado del pueblo. Por su parte, nos entrega luces sobre la recolección del fruto del algarrobo, que como hemos visto, proveía su comercialización hacia otras zonas otra fuente de ingresos a los habitantes del valle, práctica *nómada* procedente desde tiempos prehispánicos, como hemos visto en los acápite anteriores. Por su parte, dicho fruto, constituye un importante complemento a la dieta animal, como así también, según comentan los habitantes del valle, había quienes se dedicaban a hacer harina de algarroba y licor.

En términos generales, la naciente economía comercial quillagueña durante el esplendor salitrero, se puede resumir por medio de la siguiente afirmación de un habitante del valle: *“Así era antes. Las pulperías de las salitreras compraban las verduras. También los mercados, porque habían mercadillos también en ese entonces en las oficinas. Y el forraje se compraba para las mulas, y los burros. Entonces desde allá venían a buscar el forraje para acá, en carreta o se enviaba en el ferrocarril, o también sucedía que traían directamente a los animales para acá, en tropas, para que pastaran”*⁷⁶.

Durante fines del período de la bonanza salitrera, se comienza a evidenciar el ingreso del transporte “moderno” al valle, el camión. Según se afirma desde la localidad, éste ingresa por medio de un intermediario foráneo, pero que *era como un quillagueño más*, llamado Segundo Morales, quien se dirigía desde Pica al valle a comercializar frutas; *“el fue el primer hombre que llegó con un camión a Quillagua, con un Ford A, y empezó a desplazar los productos; ahí la carreta se fue en crisis. El camión era más rápido, entonces, si en la carreta los viejos se demoraban dos días a la pampa, con el Ford A se demoraban medio día (...) El pasaba nomás por acá, no vivía acá, porque él era de Pica, y prestaba el servicio a la gente de Quillagua. En ese entonces él traía la fruta de Pica, y acá se le subían entonces sus dos o tres comerciantes con sus cositas, y él les cobraba y se los llevaba para las oficinas. De ahí también la gente empezaba a llegar con mercadería y el*

⁷⁶Enedino Azola, junio 2013.

pan duro para los animales. Ese era un camioncito nomás, que podía aguantar unas dos o tres toneladas nomás”⁷⁷.

Por medio del ingreso del camión al valle, podemos señalar que acontece la *mecanización* de una práctica económica perdurable desde antaño: el intercambio a distancia con zonas lejanas en virtud de abastecerse de bienes inexistentes a nivel local, tales como distintos tipos de fruta, carne de llamo, entre otros.

De igual forma, respecto a la conectividad del valle, no se puede desconsiderar el papel que el ferrocarril comenzó a jugar tempranamente, viéndose incrementada la utilidad que le daban a éste los habitantes del valle a través del tiempo. El paso del tren Longino o *pata e’ fierro* como acostumbran a llamarle en el valle, representante del *dragón de hierro* movilizador de la fuerza industrial, tal como lo definiría Hobsbawm (2007), comenzó a pasar por el valle luego de 1911, año en que se habría iniciado la construcción de la estación. A partir de este entonces, podríamos decir que Quillagua, en tanto *zona vasta*, experimenta su incorporación definitiva a la Economía-Mundo moderna, lo cual, debe ser interpretado justamente a partir del complejo histórico de que a nivel regional, como hemos venido recalando, emergen intensos procesos de modernización acontecidos bajo el desarrollo de una economía de carácter capitalista orientada a la extracción minera y a la exportación, lo cual habría demandado el levantamiento tanto de ferrocarriles como también de puertos de exportación (ICVHNT, op.cit.), parte de los cuales, erigieron como “lugar de paso” y abasto, precisamente al valle de Quillagua.

Un punto fundamental dentro de esto, objeto del presente capítulo, es justamente el desarrollo de relaciones modernas entre capital y campesinado, definidas exclusivamente con arreglo a vínculos de mercado (Ibíd.), tal como hemos venido caracterizando. No obstante, en ello se profundizará más adelante, producto de la intensificación del proceso durante las décadas posteriores a la crisis global de fines de la década de 1920.

Retomando nuestra intención de caracterizar la vida social del valle durante el ciclo salitrero, cabe referir a una última cuestión, que ya ha sido enunciada precedentemente de manera parcial.

⁷⁷ Enedino Azola, junio 2013.

Durante el devenir del ciclo salitrero, en Quillagua paralelamente se evidencia la continuidad del comercio e intercambio de bienes procedentes de zonas distantes que confluyen en el valle, a tal nivel, que se erige en éste un pequeño pero permanente mercado de especies. Un “lugar” interno de mercado, tal como caracterizaría Karl Polanyi a una acepción de éste, en tanto su singularidad es erigirse *“generalmente al aire libre, donde se compran en pequeñas cantidades y a precios establecidos los artículos de primera necesidad, especialmente la comida”* (Polanyi, 2009: 213). O bien, bajo la interpretación del mismo autor, un comercio comprendido bajo la acepción *sustantiva* de la economía, en tanto *“el comercio es un método relativamente pacífico de adquirir bienes no disponibles en el lugar (...) En cualquier caso, se trata de adquirir y transportar bienes situados a distancia”* (Polanyi, 2012: 101). A su vez, éste sería característico según el historiador económico, de *“comunidades campesinas [en donde se desarrolla] la venta local de víveres frescos y comida preparada (...) leche fresca, huevos, verduras, pescado y carne”* (Polanyi, 2009: 217).

Según afirma don Enedino Azola, durante el auge salitrero la economía quillagueña se componía también de personas que *“partían para arriba, a la cordillera, y compraban carne de guanaco, carne de vicuña, y la traían para intercambiar o vender acá”*, como a su vez, no faltaba quien *“partiera a la costa, con tropas de burros –ya no llamas, que era como se usaba antes-, y volvieran con pescadito fresco para acá”*. Esto resulta interesante, pues, como podemos ver, manifiesta la continuidad a través del tiempo de una actividad que tiene antecedentes tempranos (caravaneo prehispánico y arriería colonial, respectivamente), y que para este entonces, comienza a imbricarse dentro del contexto socioeconómico *moderno* dentro del cual el valle se hacía parte, en tanto los *nuevos* comerciantes incluían dentro de sus bienes de intercambio también alimentos enlatados y otros, propios de manufactura industrial.

Uno de estos comerciantes, se asegura desde la localidad, fue don Benito Quiñones, quillagueño *neto*, quien emprendería un negocio por medio del aprovisionamiento de recursos y bienes para luego ser intercambiados y/o comercializados al interior del valle, constituyendo esto su principal medio de sustento.

Durante este entonces, se afirma en Quillagua, don Benito comenzaba a desarrollar actividades relacionada al comercio de bienes alimenticios, como también operando como intermediario entre productores quillagueños (que no desplazaban por su cuenta los bienes producidos) y oficinas salitreras; *“don Benito Quiñones se instalaba en La Parte [zona al aire libre al interior del valle, primer linde entre atacameños y tarapaqueños, y Perú Y Bolivia posteriormente], y ahí la gente iba a comprarle (...) Este caballero vendía charqui, pescado, vendía todo eso. Él mismo iba con dos o tres personas que trabajaban con él, que de repente podían ser sus mismo hijos, o peones que él contrataba, entonces, se turnaba al mes. También él se dedicaba a traer guano blanco para la agricultura, que era un fertilizante de muy buena calidad, y que ocupaban también los gentiles antes. Esto por ahí por los años veinte y treinta, que él armaba su almacencito”*⁷⁸.

Como hemos señalado anteriormente, don Benito Quiñones paralelamente operaba como intermediario, labor de la cual, evidentemente, rescataba un porcentaje de ganancia derivado del valor agregado que él fijaba durante el proceso de intercambio con el mercado salitrero; *“también él se dedicaba a llevar las verduras a las oficinas de Rica Aventura y otras de por ahí cerca, de dónde también volvía de vuelta con salmón, conservas y otras cosas que aquí le compraban para comer. Ahí él se hacía su plata también, comprando más barato y vendiendo más caro”*⁷⁹.

Según se afirma desde la localidad, cada instancia de comercio que se montaba en la zona de La Parte constituía a su vez una ocasión de fiesta, de congregación social, en tanto *“ahí se armaba como una convivencia dicen, porque la gente iba a comprar y a vender, vivían la convivencia; se iban a tomar sus traguitos, a celebrar, y volvían cargados con su mercadería”*⁸⁰.

De igual forma, acontecían ocasiones en que gente procedente de Quillagua se dirigía a quebradas y valles cercanos a intercambiar productos locales del oasis. Como hemos visto de manera breve anteriormente, hubo quienes durante esta época destinaron parte de su energía a realizar una actividad que desde antaño se dedicaba en el valle: la recolección del

⁷⁸Enedino Azola, junio 2013.

⁷⁹Ibíd.

⁸⁰Ibíd.

fruto de la algarroba, el cual era desplazado en carretas hacia quebradas y zonas colindantes, en tanto este fruto ofrecía un suplemento alimenticio a la ganadería local, que a su vez, comenzaba a hacerse parte del circuito de intercambio propio de lo que podríamos denominar como la *geografía económica del salitre*, en tanto los comerciantes retornaban al valle con dichos animales y comenzaban a aplicar su energía en función del desarrollo de labores productivas, como bien puede ser el arado de tiro animal. Consecuente y paralelamente, se evidencia en Quillagua la imbricación de actividades económicas “tradicionales”, junto con su articulación al mercado “mayor” salitrero.

De igual forma, durante el auge salitrero se evidencia el transporte de fertilizantes desde la costa hacia el valle; *“En la tarde del 22 de abril de 1907, regresábamos de un reconocimiento, en la desembocadura del Loa, y serranías de sus alrededores, al campamento de Calate. Horas después llegó también un muchacho como de unos 20 años de edad, de una familia de agricultores de Quillagua, de origen indígena, con una pequeña recua de burros cargados con guano”* (García Corroño, 1934: 54. En: Odone, op.cit.: 602-604).

La permanencia del intercambio a distancia durante este entonces, también se deja entrever en un paraje de la obra del ingeniero William Rudolph, quien, hacia 1928, junto con caracterizar a los *pescadores changos* de la costa nortina, relata que habría encontrado a cuatro de éstos viviendo en la desembocadura del río Loa, *“quienes le contaron que iban a Quillagua a cambiar pescados y mariscos por mercadería”* (Escobar, 2012: 285); los changos, primeros “conquistadores” del espacio quillagueño, aquel enigmático y escurridizo grupo humano para la arqueología y la etnohistoria (en tanto aún no queda claro si constituyó un grupo étnico unificado, o bien tan sólo pequeñas bandas de pescadores nómadas autónomos cuya presencia se extendía desde la costa sur del Perú hasta la zona central de Chile), seguían marcando su presencia en virtud del intercambio de bienes en el valle, tal como hemos enunciado para períodos precedentes.

A su vez, según testimonian habitantes actuales del valle, gente procedente de Quillagua se dirigía hacia quebradas como Huatacondo a comercializar la algarroba, en tanto en esta quebrada no se daba dicho fruto. De igual forma hacia La Tirana y Canchones, arrieros comerciantes de Quillagua se dirigían a intercambiar algarroba por animales, o algarroba

por frutos de la zona, ya que “*Canchones siempre ha sido una zona caprina, entonces los viejitos iban para allá y hacían sus cambalaches. Eso era como una convivencia yo podría decir, porque se cuenta que ellos iban y se pasaban dos o tres días ahí, festejando, tomando traguito, haciendo los cambalaches. Entonces, ellos se pasaban el dato, y alguien hacía correr la noticia: “llegó el fulano de tal de Quillagua, ¡trae algarrobita de la buena!”*, y así era entonces que se cambiaba la algarroba de acá también, porque sirve para la engorda de los animales, que algunos se volvían para acá también”⁸¹. Interpretado este hecho bajo la perspectiva económica *sustantiva* de Karl Polanyi, podemos agregar que este comercio se centraba “*entonces en el encuentro de distintas comunidades, uno de cuyos propósitos es el intercambio de bienes*” (Polanyi, 2012: 101). Y a raíz de que, según se afirma desde la opinión local, esta actividad se constituía más que nada de procesos de intercambio directo entre especies (y sus respectivas cantidades) previamente estandarizadas respecto a su valor (bilateralidad y equivalencia aceptada por las partes), este tipo de comercio puede ser interpretado de manera diferenciada del mercado desde un punto de vista *cataláctico*, en tanto “*dichos encuentros no producen tasas de intercambio, sino que los presuponen*” (Polanyi, 2012: 101). Claro está, sin embargo, que el *proceso* de intercambio es el que se podría ver visto abstraído de la caracterización de Polanyi, en tanto que luego, al formar parte del proceso productivo venidero (cabras engordadas para ser puestas en venta bajo la demanda de la industria salitrera, o bien, otro animal forrajeado con el fin de incrementar su energía para formar parte del proceso productivo de mercancías, destinadas al mismo mercado bajo puesta en valor en dinero), el bien inicial *muta* procesualmente, en tanto contribuyente a la puesta en valor de bienes en un mercado controlado por los precios, es decir, *cataláctico*.

Bajo esta forma, es cómo podríamos caracterizar, por medio de la memoria y el traspaso del relato oral de los actuales habitantes del valle, cómo Quillagua comenzó a hacerse parte de una estructura económica de mayor envergadura, protagonizada por el ciclo salitrero en la zona ocupada por Chile una vez acontecida la guerra del Pacífico. Como hemos tratado de hacer ver, la economía quillagueña en su conjunto comenzó a *girar* en torno a las oficinas salitreras, complementando e integrando una diversa gama de actividades económicas, tales como la producción de choclo y alfalfa, el comercio de bienes y recursos entre el valle y las

⁸¹Enedino Azola, junio 2013.

oficinas, o bien intermediando entre la producción local y la demanda de las oficinas salitreras, actividad que por lo demás habría constituido la emergencia de los “primeros” espacios de mercado en el valle, pero los cuales, podríamos decir, no serían más que el fiel reflejo de la continuidad de una actividad realizada desde antaño en la localidad: Quillagua como un espacio de intercambio de bienes procedentes de zonas distantes.

Sin duda, el auge salitrero viene a inaugurar una nueva fase para la estructura agraria quillagueña, puesto que es durante la emergencia y mantención de éste ciclo, desde cuando los resultados de las actividades productivas en Quillagua mantienen una relativa estabilidad, variando, tan sólo -como veremos-, por medio del volcamiento hacia la producción de forraje, especie de la cual sí se evidencia un despegue considerable a través del tiempo, tal como se verá en el capítulo que sigue por medio de la exposición de fuentes recopiladas en terreno, como también censales. Concordantemente, en el siguiente capítulo nos encargaremos de dar luces sobre el *boom* de la producción de alfalfa de Quillagua al alero del decaimiento de la producción salitrera, en los albores de la crisis económica internacional. O bien, en otras palabras, la mantención e intensificación de la agricultura comercial de Quillagua, pese al decaimiento del ciclo del salitre en Chile.

2.3. Ocaso salitrero y persistencia de la agricultura comercial: cuando Quillagua era un alfalfal *de punta a punta*: el Ciclo de la alfalfa.

Como se puede desprender de los inicios del capítulo precedente, el auge de la industria salitrera se inscribe en una fase *expansiva* del capitalismo global, inaugurada, particularmente, con la Revolución Industrial. Desde este entonces, la economía global se caracterizó por el desarrollo de un progreso técnico acelerado, el crecimiento económico persistente –aunque desigual- y por una uniforme y estrecha mundialización, la cual, además, suponía en su interior la expansión y reproducción de una -cada vez más compleja- división internacional del trabajo (Hobsbawm, 1998). Dicha división, podríamos decir, no tan sólo se evidenciaba a nivel urbano-industrial, sino que también se hizo de sus *pequeños* representantes a nivel local, por medio de individuos carentes del acceso a medios de

producción agrícolas, tal como podría ser interpretada la presencia de asalariados rurales en el valle de Quillagua durante este entonces, que trabajaban para sus “patrones”.

Por su parte, el auge salitrero se inscribió al interior de la emergencia de una red compleja, *“cada vez más densa de corrientes e intercambios que ligaban a cada una de las partes de la economía mundial con el sistema global”* (Hobsbawm, 1998: 94), red de la cual, como hemos visto, Quillagua comenzaba a hacerse parte de dos formas: mediante su status de enclave abastecedor de bienes agropecuarios y “puerto” *intermediario* entre distintas zonas que desplazaban mercancías entre sí (por medio del paso de ferrocarril, por ejemplo).

Sin embargo, durante el periodo de crisis global (1929-1933), la economía mundial comienza a manifestar una desaceleración permanente de su crecimiento, y la integración comentada anteriormente, comenzaba a experimentar su estancamiento y retroceso. Dicha desaceleración, como es bien sabido, se profundizó con el *crack* de 1929, el cual *“fue un acontecimiento de extraordinaria magnitud, que supuso poco menos que el colapso de la economía capitalista mundial, que parecía atrapada en un círculo vicioso donde cada descenso de los índices económicos (...) reforzaba la baja de todos los demás”* (Ibíd.: 99). Básicamente, lo que se produjo, fue una crisis de producción de artículos y bienes de primera necesidad: tanto de materias primas (para los países) como de alimentos (para los hogares), desencadenando ello, consecuentemente, altísimas tasas de desempleo y estancamiento económico a nivel global; *“en pocas palabras, la economía capitalista mundial pareció derrumbarse (...) y nadie sabía cómo podría recuperarse”* (Ibíd.: 93)⁸².

El caso de Chile, junto con otros países de la región (Perú, Argentina, Brasil, Bolivia, entre otros), se veía profundamente afectado por un fenómeno en común: la caída de la exportación de productos primarios, correspondiendo para el caso chileno el salitre, pilar fundamental sobre el cual descansaba la economía nacional de aquel entonces, como también, cómo hemos visto, las familias campesinas comerciantes de Quillagua. Sin profundizar en el asunto, y apelando nada más que al “fenómeno” (eludiendo por tanto, sus

⁸²Lógicamente, las causas, devenir y consecuencias de este proceso global son mucho más complejas y profundas que lo que aquí presentamos, en el sentido más estricto de la palabra. Pues, nuestra intención, es tan sólo situar a Quillagua dentro de éste marco general. Para ver un análisis pormenorizado de la crisis económica internacional, véase Eric Hobsbawm y su *Historia del siglo XX*, en particular, el capítulo III: “El abismo económico”.

complejidades históricas, económicas, políticas y sociales más profundas), podemos señalar finalmente que, en definitiva, *“ese fenómeno transformó la Depresión en un acontecimiento literalmente mundial”* (Ibíd.: 98), dentro del cual, asegura Hobsbawm, los campesinos dependientes del mercado de exportación (o bien, del mercado gestado al interior del mercado industrial de exportación) cayeron en una desenfrenada y catastrófica ruina, tal como habría ocurrido, por ejemplo, para los productores locales de arroz de Birmania, Indochina y la actual Tailandia (Ibíd.), todos sujetos por medio de la demanda de sus bienes producidos a un mercado de carácter industrial, que sobrepasaba con creces los lindes de sus propias comunidades.

En relación a lo anterior, según Hobsbawm, la situación en el “tercer mundo subdesarrollado”, evidenciaba una particularidad a nivel local, expresada en la posibilidad del *retorno* al cultivo y uso de la tierra al nivel de la autosubsistencia, “último” reducto tradicional del campesino: *“eso era posible en una gran parte del mundo subdesarrollado, y el hecho de que la mayoría de la población de África, de Asia meridional y oriental y de América Latina fuera todavía campesina, le permitió capear el temporal”* (Ibíd.: 99).

Lo anterior, veremos, acontece en Quillagua de manera parcial, al alero de la emergencia y/o consolidación de nuevas entidades demandantes de bienes agrícolas, que otorgan un nuevo dinamismo a la producción agropecuaria quillagueña. Dinamismo que por lo demás, devendrá en la *edad de oro* del valle, tal como la caracterizan sus habitantes actuales. A partir de un nuevo ciclo económico, el “sol de la historia” económica de Braudel irradiará con fuerza a este valle, dejando, sin embargo, evidentes zonas sombrías, propias de la pobreza rural quillagueña para este entonces, que al ser contrastada con el *auge* productivo del valle, pareciera hoy pasar desapercibida y hacerse invisible.

Hechos como los anteriores, relativos a la “crisis global”, evidencian según la opinión de algunos autores una inherencia del sistema-mundo capitalista, la cual debe ser considerada desde la perspectiva de la “larga duración”: su naturaleza cíclica, dentro de la cual nuevas expansiones, se erigirían sobre periodos previos de contracciones, que luego darían cabida a nuevos procesos expansivos, acompañados cada uno de estos de “nuevos” polos o ejes.

Desde tal perspectiva, la única sucesión -insignificante desde un punto de vista *estructural*- es el desplazamiento de su centro de gravedad (Braudel, 1994). De esta manera, consecuentemente con lo planteado por el economista ruso Nikolái Kondratieff (1892-1938) hacia finales de los años veinte, una onda *larga* del capitalismo estaría a punto de experimentar su fase descendente, su crisis interna, tal como se dejaría evidenciar con el *crack* de 1929, dejando atrás el *boom* productivo ascendente desde la revolución industrial. En su momento, gobernó la incertidumbre, sin embargo, hoy sabemos que dicha crisis fue restituida por un nuevo período de expansión capitalista, correspondiente al ascenso de la economía de mercado estadounidense una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. En palabras de Braudel, aludiendo a los *largos* ciclos experimentados por la economía-mundo capitalista, y centrando su atención en los *descentramientos* y *recentramientos* de ésta, “entre 1780 y 1815 [el centro de gravedad la economía-mundo] se desplazará hacia Londres, y en 1929 atravesará el Atlántico para situarse en Nueva York” (Braudel, 1994: 93), de manera tal que, desde la perspectiva de este autor, “centramiento, descentramiento y recentramiento parecen estar ligados, normalmente, a crisis prolongadas de la economía general” (Ibíd.).

Derivado de los planteamientos de Braudel, se encuentran los postulados de Immanuel Wallerstein, quien afirma que las contradicciones inherentes del sistema capitalista son justamente sus ciclos de expansión-contracción de la economía-mundo en su conjunto, proceso que conlleva, por medio de su expansión *estructural*, a la inevitable tendencia expansiva del capital; “uno de los múltiples aspectos de tales cambios cíclicos ha sido la necesidad discontinua, si bien generada de manera interna, que tiene la economía-mundo capitalista de extender de manera amplia e intensa su zona de operación. Esta expansión implicó la incorporación de nuevas áreas, antes externas, a la división del trabajo de la economía-mundo capitalista” (Wallerstein, 1999: 180).

En la misma línea, el economista y sociólogo italiano, Giovanni Arrighi, plantea lo siguiente: “los ciclos sistémicos de acumulación (...), constituyen por lo tanto un fenómeno inherentemente capitalista. Apuntan a la continuidad fundamental de los procesos de acumulación de capital a escala mundial en los tiempos modernos. Pero constituyen también rupturas fundamentales en las estrategias y estructuras que han formado estos

procesos a lo largo de los siglos (...), nuestros ciclos destacan la alternancia de fases de tiempo continuo con fases de cambio discontinuo” (Arrighi, 1999: 21).

Aparejado a lo anterior e inscrito en su interior, como es bien sabido, a fines de la década del año 1920 la industria salitrera experimenta su ocaso casi total, a no ser por algunas oficinas que se mantendrán en funcionamiento hasta años posteriores. Dicho período, se caracteriza históricamente como la Crisis del Salitre, a causa de que, básicamente, la economía exportadora experimentó su ocaso productivo a raíz de la creación por parte de Alemania de lo que se conoce como el salitre sintético, lo cual derivó en la decadencia casi total de la producción y exportación del nitrato natural. Ello causó que Chile, el “gran exportador”, se viese obligado a declinar su extracción y exportación, originando ello un vertiginoso cierre de la gran mayoría de las oficinas salitreras de la zona norte del país. A partir de entonces, *“en el crepitante desierto salitrero, comenzaban a secarse los pueblos fantasmas, para espanto de los jugadores de la Bolsa. Y ya no tenía sentido jugar a la Bolsa, para enriquecerse de la noche a la mañana. Ahora servía para quedar en banca rota en pocas horas”* (Salazar, 2003: 101).

Cabe señalar al respecto la siguiente pregunta, ya un tanto evidente: ¿qué sería de Quillagua, en tanto enclave productor cuya producción de bienes agrícolas eran destinados fundamentalmente hacia las oficinas salitreras en cuestión? Parte de su respuesta, se irá develando durante el transcurso del presente capítulo.

Como puede esperarse, el decaimiento del salitre -no debemos desconsiderar-, empuja a la redefinición del poblamiento regional bajo una impronta urbana, de manera que *“la crisis más que cambiar esta situación habría reforzado este patrón de concentración urbana regional [producto de que] los centros urbanos presentarán mejores condiciones para salvar la crisis”* (ICVHNT, op.cit.: 100).

Dicha concentración urbana, a su vez, corre paralela con la emergencia de la industria ganadera a nivel regional, principalmente, en Tocopilla, Antofagasta e Iquique, en tanto principales abastecedores de carnes de la región.

Según información procedente del Censo Agropecuario correspondiente al año agrícola 1935-1936, a nivel nacional los animales sacrificados en mataderos ascendieron a un total

de 1.650.202 cabezas, produciendo un total de 127.954.565 kg de carnes (incluyendo en la clasificación, principalmente vacunos, además de ovejunos, caprinos, equinos, porcinos etc.). Por su parte, en particular, la comuna de Tocopilla (donde se emplazaba Quillagua en aquel entonces), produjo un total de 1.418.794 kg de carnes, lo cual equivaldría a 61,8 kg de carne per cápita consumida a nivel comunal, cifra mayor, según el Censo, respecto a los períodos anteriores. Eventualmente, la mayor producción de carne se condice con la explosión demográfica a nivel urbano, producto del *vaciamiento* de la gran mayoría de las oficinas salitreras.

De esta forma, se comienza a develar lo que será la figura de una nueva entidad demandante de productos agrícolas en Quillagua, que a partir de entonces, comienzan a cargar los quintales pesados por *las romanas*⁸³ hacia la producción de alfalfa.

Por tanto, una vez señalados estos antecedentes generales, comenzaremos a inducirnos en lo que se concibe como la “edad de oro” de Quillagua, época a la cual, los mismos habitantes del valle han caracterizado con la frase que ya hemos citado: “cuando Quillagua era Quillagua”. En ésta, como veremos mediante la exposición del relato oral y la experiencia de sus habitantes, el “oro” del valle Quillagua (de unos más que de otros, en todo caso), fue justamente su alfalfa.

Sucesivamente, a partir de entonces, el valle pasará a ser caracterizado y referenciado como el *sembradío* de Quillagua.

2.3.1. El alfalfal de Quillagua de punta a punta: dinámicas productivas **Cuando Quillagua era Quillagua.**

Durante su expedición arqueológica a Quillagua (1932), Ricardo Latcham realiza una rica descripción del oasis, la cual se nos presenta de la siguiente forma: “*El valle de Quillagua, distante unos 70 u 80 kilómetros en línea recta de la costa, se halla en las márgenes del río Loa y forma un oasis en el desierto que se extiende en todos sus contornos. Es de poca extensión. Tendrá unos cuatro kilómetros de norte a sur, por un promedio de medio*

⁸³ Pesas destinadas a medir el peso de los fardos de alfalfa de más de 50 kilos.

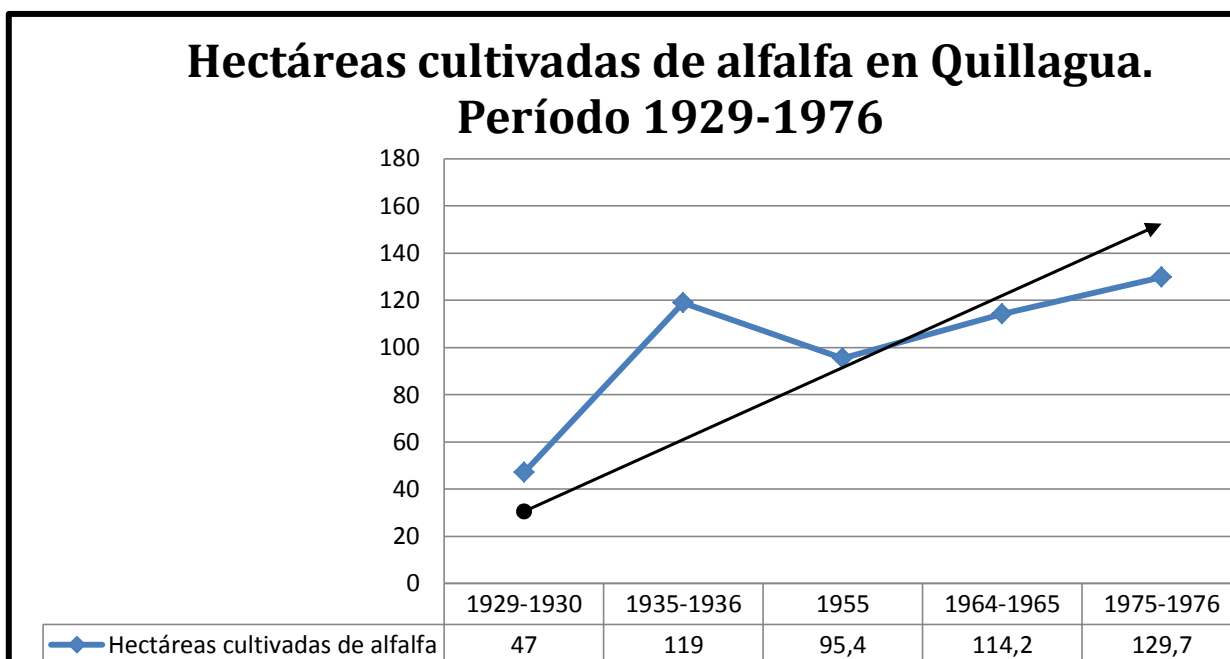
kilómetro de ancho. Los terrenos son muy fértiles donde los alcanza el riego, aunque no se puede producir más que maíz y la alfalfa a causa de que las aguas salobres del río no permiten otro cultivo (...) El valle de Quillagua está bastante poblado de algarrobos, chañares y uno que otro tamarugo. La alfalfa que se cultiva en el valle es de la más hermosa y vigorosa del país y es completamente limpia de malezas, si exceptuamos la acelga que crece espontáneamente en las tierras recién sembradas de alfalfa, aunque después del segundo año, desaparece” (Latcham, 1932: 130-131).

Por su parte, Latcham nos otorga luces sobre la población que en dicho entonces habitaba el valle. Su descripción, un tanto *craneométrica*, rezaba así: *“El pueblecito actual tiene una población que no alcanza a 300 y la mitad de ella vive dispersa por las hijuelas (...) Los habitantes, aún cuando se consideran chilenos, son de puro tipo de indio atacameño; bajos, gruesos, con facciones toscas pero no desagradables y color bastante oscuro. La cara es ancha, los pómulos pronunciados, la boca grande con recia dentadura, labios más bien delgados, ojos oscuros, nariz abultada pero no muy saliente. Entre las mujeres habrían varias bolivianas, pero no es fácil distinguir las de las lugareñas” (Latcham, 1932: 131-132).*

Lo que en primera instancia llama la atención de la descripción de Latcham –además de la clara presencia indígena en el valle–, es claramente su lisonjeada referencia a la alfalfa producida en el valle: “de la más hermosa y vigorosa que hay en el país...”. Esta descripción, nos parece un buen punto de partida.

Correspondientemente a lo señalado en las páginas anteriores, al sistematizar los censos agropecuarios, y observar los usos del suelo para este entonces, se evidencia que el valle de Quillagua a partir de este contexto habría experimentado en su interior un vertiginoso aumento en la producción de alfalfa, el cual, se mantendría relativamente estable durante el transcurso de las décadas posteriores, sentando las bases ello para lo que hemos enunciado como el *Ciclo de la alfalfa* en Quillagua. Esto, se ilustra en el gráfico presentado en la siguiente página, cuya línea de tendencia (**negrita**), claramente tiende al alza a partir del año 1929.

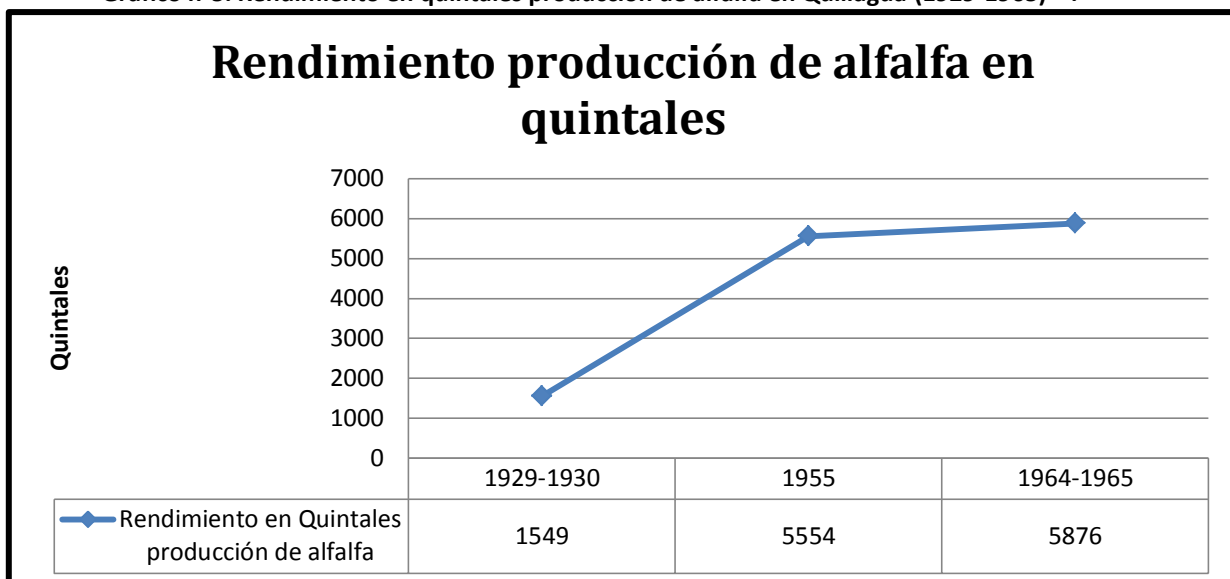
Gráfico n°4. Hectáreas de alfalfa cultivadas en Quillagua (1929-1976).



Fuente: Elaboración propia en base a análisis intercensal.

Naturalmente, la tendencia al alza de la producción de alfalfa en Quillagua, se materializaba durante este entonces a nivel de beneficio, tal como se evidencia si observamos el rendimiento de la producción a nivel de quintales producidos.

Gráfico n°5. Rendimiento en quintales producción de alfalfa en Quillagua (1929-1965)⁸⁴.



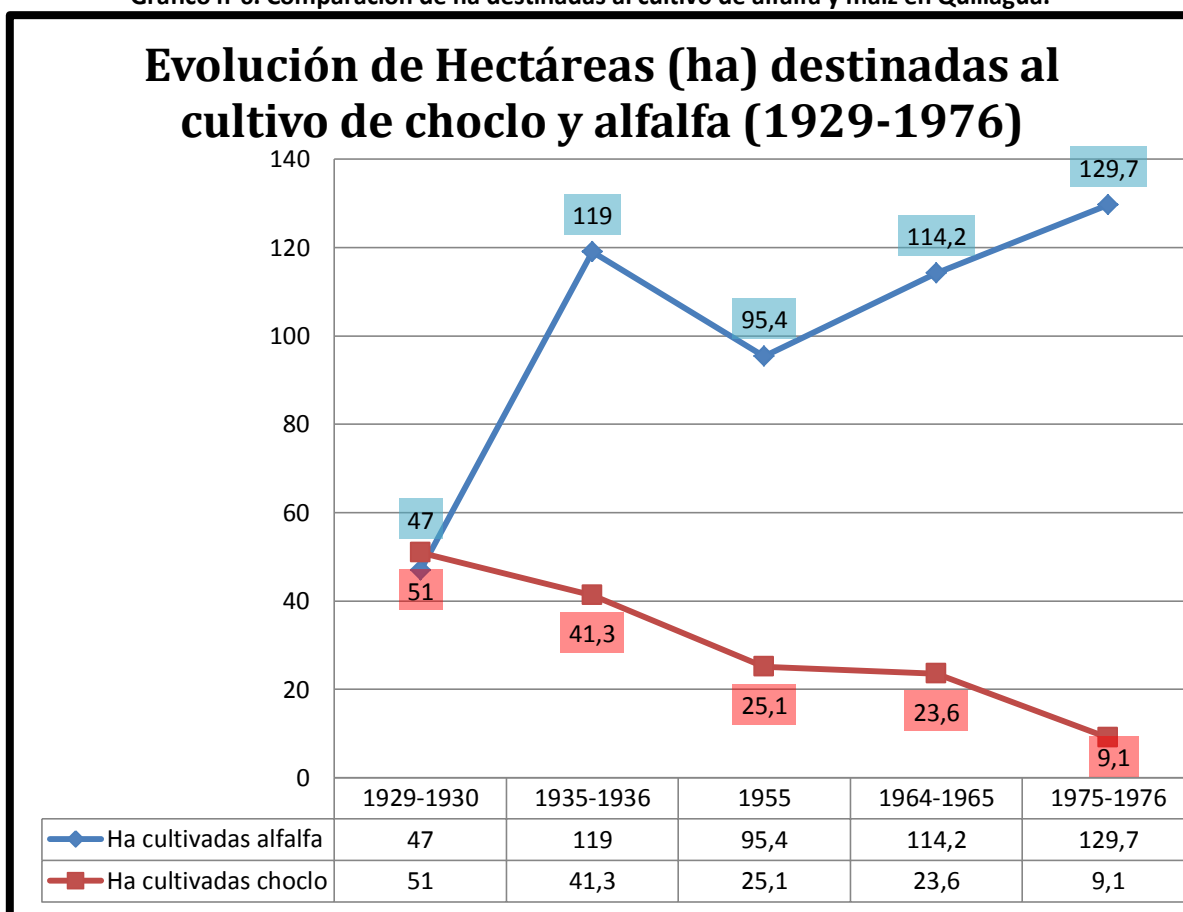
Fuente: Elaboración propia en base a análisis intercensal.

⁸⁴No se incluyen los períodos agrícolas 1935-1936 / 1975-1976 producto de que dicha información no figura en los Censos correspondientes.

Concordantemente, como hemos venidos señalando, el auge de la producción de alfalfa deviene en una disminución del uso del suelo destinado al cultivo de maíz, fenómeno que debe ser interpretado como una consecuencia del cierre de las oficinas salitreras de la región, principales fuentes demandantes de choclo durante este entonces, como también con el arribo de movilidad moderna que comenzaba a transportar maíz desde zonas lejanas, siendo éste a partir de entonces importado por la región, como hemos visto en el acápite anterior en base a la interpretación local.

Por tanto, cosa de evidenciar lo que hemos venido señalando, si realizamos un análisis intercensal, cruzando las principales especies cultivadas en Quillagua respecto a las hectáreas destinadas para ello, tenemos como resultado la evidencia del “ocaso” del “ciclo” del maíz al alero de la emergencia del “ciclo” de alfalfa de Quillagua, tal como lo ilustra el siguiente gráfico.

Gráfico n°6. Comparación de ha destinadas al cultivo de alfalfa y maíz en Quillagua.



Fuente: Elaboración propia en base a análisis intercensal por especie.

Ahora bien, considerando esta información de carácter más bien general, las preguntas que debemos hacernos, y que serán objeto de la presente sección de nuestra investigación, son las siguientes⁸⁵: ¿cómo se experimentó la intensificación productiva de alfalfa en el valle de Quillagua?; ¿cuáles comienzan a ser los principales destinos de la producción de forraje?; ¿de qué forma se hizo parte la población local durante este “esplendoroso” período?; ¿de qué manera se organizó y diferenció la fuerza laboral?, y, finalmente, ¿qué actores sociales convergen en esta dinámica?

A las preguntas anteriores, a partir de ahora, trataremos de realizar una aproximación desde la experiencia local, vale decir, aproximándonos a la subjetivación y experiencia de vida de los habitantes de Quillagua durante el desarrollo de este proceso concreto, objetivo. Esto, recordamos, constituye el propósito principal de la presente investigación.

Según se desprende de la opinión actual de los habitantes del valle, la crisis económica internacional en Quillagua “ni se sintió”. Así es, por lo menos, como interpreta doña Margarita Cortés el cierre de las oficinas salitreras: *“a mí mi tía me conversaba, ella era niña, y me decía que se hacía el mercado negro para la hambruna grande que hubo en el mundo. Acá de Quillagua se llevaba pasto, y conseguían mercadería. Por ejemplo, mi tía me decía que no había azúcar, pero que la gente llevaba pasto, conejos o camarones de río a las ciudades, y por último se intercambiaba por la chancaca, o por dulces para endulzar el té. Entonces, la gente hacía cambalache (...); acá se puede decir que no se sufría la hambruna, porque acá había maíz, porque acá se producía. Se sacaba el choclo y se comía po’..., además, se tenían los animales, que eran otro sustento. Entonces, aquí a Quillagua no llegó la crisis mundial, sino que afectó sólo con cosas así como el azúcar, el arroz, esas mercaderías me contaba mi tía, porque lo que no se traía de afuera, se producía acá. Entonces, aquí sí había qué comer: se carneaba una gallina, se hacía un caldo, se le molía el maíz, le echaban como polenta y se comía. Quillagua, en ese sentido, nunca tuvo necesidad de comida”*⁸⁶.

⁸⁵Las cuales, a su vez, deben ser leídas *dentro* del marco general al cual hemos aludido al inicio de la presente sección.

⁸⁶Margarita Cortés, mayo 2013.

Para el mismo período, se cuenta que en aquel entonces arribó al valle otro comerciante, además de don Benito Quiñones, cuyo nombre era Custodio Muñoz.

Según se desprende del relato oral, don Custodio Muñoz comenzaría a abastecer a Quillagua de productos básicos, por medio del intercambio con bienes producidos a nivel local; *“Don Custodio Muñoz llegó para acá de Tocopilla, y para la crisis mundial que hubo él se encargó de abastecer a Quillagua. Por ahí por el año 1930, él traía de Tocopilla la mercadería para Quillagua y hacía trueque con lo que se producía acá: la alfalfa, el choclo y el carbón. Él tenía comunicación directa con los puertos de Tocopilla, y él fue quien tuvo acá en Quillagua una bodega de mercadería, con la que sustentaba al pueblo completo”*⁸⁷.

O bien, como afirma otra habitante actual del pueblo: *“Don Custodio Muñoz era otro grande que había acá en Quillagua, que estaba allá en la Villa Rivera, donde hay una casona que está derrumbada. Esa era una estancia que se llamaba Villa Rivera, de don Custodio Muñoz, que era un viejo acomodado (...) Yo me acuerdo, yo era niña y mi abuelo ensillaba la carreta y me decía que iba a ir a buscar mercadería, porque había llegado don Custodio, y ahí traía el harina, el azúcar, el arroz y toda la mercadería, porque tenía un almacén grande él”*⁸⁸.

Los habitantes actuales del valle, cuando caracterizan a este largo período desde sus inicios, lo hacen señalando fundamentalmente que el valle estaba cubierto de verde: cuando, como se desprende del subtítulo anterior, Quillagua constituía un alfalfal “de punta a punta”; *“si cuando uno viajaba, y subía arriba del valle, uno veía que esto era una pura alfombra verde en medio del desierto; Quillagua era de punta a punta: lleno de alfalfa”*⁸⁹

O bien, como hemos venido señalando anteriormente, cuando “Quillagua era Quillagua”, frase mediante la cual los habitantes del valle refieren a cuando *“Quillagua estaba con su producción al cien por ciento, cuando Quillagua era un vergel en el desierto, cuando*

⁸⁷Víctor Palape, junio 2013.

⁸⁸Margarita Cortés, mayo 2013.

⁸⁹Miguel Chávez, mayo 2013.

producía tres mil o cuatro mil colisas de pasto..., cuando Quillagua estaba en plena producción de pasto”⁹⁰.

“En Quillagua hubo un tiempo en que se produjo unos siete mil fardos al año, y fardos de setenta kilos; ahí había trabajo todos los días, no faltaba el trabajo. La misma gente que tenía chacras contrataba gente del pueblo para que se la trabajara. Incluso llegaba gente de afuera del pueblo a trabajar, esto por los años 40, 50 y 60”⁹¹.

Durante este entonces, según afirma una dirigente del valle, *“Quillagua era un oasis hermoso, un oasis productivo, un oasis que era reconocido por los camarones de su río, por su agricultura de pasto (...). La gente de acá iba al río y sacaba camarones y se hacía su almuerzo, su comida. En tiempos de producción de maíz, iban a sus chacras y se traían el choclo, y se preparaban sus pasteles de choclo, sus humitas. Se faenaba el chanco e iban ahí al corral, que tenían ahí en sus chacras y sacaban su animal y ahí lo faenaban. Eran fiestas también, porque en tiempos de fiesta no era que se carneara un chanco, sino que se carneaban diez chanchos, porque también había que abastecer a las salitreras que aún estaban. En la tarde uno iba, y se sacaba el chicharrón que vendían con el maíz blanco, calentito. Uno iba a las chacras, y le sacabas leche a tus cabras para poder darle a tus hijos. Te hacías el queso... Esa es la historia de Quillagua, esa es su historia agraria, su ganadería. En la mañana las personas que tenían vacas llevaban sus litros de leche, lo que uno pedía, ahí a la puerta de la casa. Se criaba el llamo también, la carne de de llamo que había, a uno le servían el plato y parecía de vacuno, tenía un sabor muy especial por las aguas que tomaba, que eran salobres (...) Nosotros ahora a veces nos recordamos cuando niñas, entre chistes, historias y conversaciones cuando nos juntamos para nuestras tradiciones y fiestas, como por ejemplo para la Cruz de Mayo que hacemos”⁹².*

Podemos señalar que durante este entonces, si acudimos a una de las categorías *históricas* establecida por el economista mexicano José Luis Calva, Quillagua se componía en su grueso de *campesinos mercantiles parcelarios*, quienes, en términos muy generales, corresponden a aquella categoría que posee determinadas características básicas, tales como

⁹⁰Miguel Palape Suarez, mayo 2013.

⁹¹Rigoberto Palape, febrero 2011.

⁹²Margarita Cortés, mayo 2013.

gozar de un terreno inscrito bajo su propiedad y relacionarse con el mercado a partir de la venta de sus productos hacia el exterior de su comunidad, y acudir a él en función de proveerse de bienes y mercancías para abastecer a su hogar, el cual, por lo general, se ve complementado con bienes producidos en su propia parcela. Consecuentemente, esta es la categoría campesina *clásica* asegura Calva, que transita desde la producción de bienes de valor de uso (protocampesinos y campesinos tribales, según el autor), a la producción de recursos con valor de cambio, puestos a disposición de un mercado externo (Calva, op.cit.).

No obstante, al observar el pasado quillagueño más de cerca, vale decir, *desde* el terreno, se puede señalar, con todo el respeto que merece, que la tipología de Calva queda un tanto “grande”, a razón principalmente de que dicha caracterización es de carácter muy general, y por ende, proclive a ser desfragmentada en múltiples tipos de carácter más específico.

Acá, podemos decir, entra en juego el enfoque y la perspectiva *propia* de la disciplina que nos concierne, la antropología, esmerada por descubrir, develar y analizar la minuciosidad o la *microfísica* de “lo” social en “lo” local, reproducción dialéctica del orden mayor propiciado por la historia humana en su devenir.

En relación a lo señalado anteriormente, nos atenemos –una vez más- a los planteamientos de Eric Wolf (1999), quien señala que *“el antropólogo, con experiencia en estudios de campo en pequeñas comunidades, sabe que hay diferencias (...) entre arrendatarios y propietarios, entre campesinos ricos y campesinos pobres, entre agricultores que también son artesanos y aquellos que sólo aran y cosechan, entre hombres que son responsables de todas las operaciones agrícolas en una tenencia que arriendan o poseen y los trabajadores asalariados que realizan su trabajo bajo la supervisión de otros a cambio de dinero (...) En segundo lugar, [el antropólogo] enfocará el problema con una preocupación microsociológica, nacida de la comprensión obtenida sobre el terreno”* (Wolf, 1999: 5-6).

A razón de lo anterior, es que justamente el mismo Wolf (2009) señala la necesidad de *más* método etnográfico, pero una etnografía que no pierda de vista el posicionamiento histórico dentro de la cual ésta se desarrolla, entremedio de un determinado grupo humano *histórico*. A razón de ello, *“se necesita con urgencia más etnografía, precisamente porque no podemos saber las respuestas sólo en un terreno teórico (...). Sólo la investigación*

empírica puede decirnos cómo diferentes personas, en sus diversas circunstancias específicas, modelan, adaptan o desechan sus nociones culturales o, de manera alternativa, encuentran obstáculos para hacerlo” (Wolf, 2009: 5). Acorde a lo anterior, sólo el trabajo de campo nos posibilitará “describir cómo y por qué ciertos grupos de personas adaptan sus ideas culturales al capitalismo y prosperan como resultado de ello, mientras que en otros casos no sucede lo mismo” (Ibíd.).

Considerando los planteamientos anteriores a la base, será óptimo dinamizar la tipología de Calva por medio de la introducción en su interior, de la diferenciación campesina establecida por Gundermann y González (1991), autores que, podríamos decir, desarrollan por medio de un estudio de caso etnográfico lo propuesto por Wolf (respecto a la diferenciación campesina).

Previo a ello, cabe señalar que la diferenciación campesina debe comprenderse bajo la óptica esgrimida por Claude Meillassoux, pues, tal como señala el antropólogo francés, *“las relaciones que se establecen entre productores dependen de los medios empleados, de los procesos de trabajo, de la naturaleza y del uso del producto. Es a partir de la relación que se establece entre el productor y sus medios de producción (en particular la tierra), y de las relaciones sociales necesarias y de la puesta en acción de estos medios, como debe realizarse el análisis” (Meillassoux, 1979: 23).*

Ahora bien, refiriendo a los planteamientos de Gundermann y González (op.cit.), para el período en cuestión de nuestra investigación, podemos señalar que durante el transcurso del *Ciclo de la alfalfa* en Quillagua, existían:

1) Asalariados agrícolas (productores directos): *“individuos que no poseen medios de producción propios y que están obligados a vender su fuerza de trabajo en el campo, de manera permanente o temporal, con el fin de asegurar su subsistencia y la de su grupo familiar, si es el caso” (Gundermann y González, 1991: 11).* Los cuales, como ya hemos visto, se evidencian en Quillagua a partir de aquellos/as productores/as que se veían obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un jornal, desarrollando en las chacras de “otros” actividades productivas, constituyendo esto, su principal fuente de ingresos y subsistencia económica.

2) Unidades campesinas aparceras (productores directos): “*Unidades campesinas que no poseen medios de producción propios, sino los alquilan recurriendo a mecanismos de renta (principalmente el arriendo y la mediería)*” (Ibíd.: 12). Lo cual, se evidencia fundamentalmente por la presencia de productores que arrendaban ya sea maquinaria agrícola de otros para engavillar o enfardar su propia producción, o bien tierras para destinarlas a la producción por medio del despliegue de energía de su núcleo familiar.

3) Propietarios rentistas (productores indirectos, que también pueden ser en ocasiones directos para nuestro caso): Fundamentalmente, son la *contraparte* de la categoría anterior, en tanto son “*individuos que alquilan (básicamente mediante los mecanismos del arriendo y la mediería) medios de producción de su propiedad, obteniendo ingresos a través de su renta*” (Ibíd.: 15), vale decir, individuos que lograban hacerse de maquinaria agrícola (o tierras) una vez que lograban acumular un determinado nivel de capital, poniendo ésta al servicio de la comunidad por medio del alquiler, o bien de la aparcería. Cabe señalar, que estos individuos pueden ser tanto productores directos como también indirectos, en tanto se evidencia la presencia de sujetos que tan sólo arrendaban su maquinaria a terceros (constituyendo esto su fuente de ingresos principal), o también, aquellos que paralelamente utilizaban su maquinaria en pos de la comercialización de su propia producción.

4) Campesinos (productores directos): Corresponde básicamente al productor dueño de sus medios de producción, que destina sus actividades a producir un bien que será ofrecido al mercado, destinando en ocasiones, parte de su energía a la realización de actividades complementarias cosa de obtener y aprovisionarse de bienes y recursos provenientes de actividades extraprediales, que se desarrollan de manera independiente y sin un salario que medie en el producto final (arriería, extracción de camarones, etc.).

A razón de que los autores citados precedentemente no realizan una definición de esta categoría, pero sí la nombran como tal, recurriremos a la definición de Eric Wolf para caracterizarla, en tanto ambas perspectivas coinciden en lo elemental de la definición del campesino propiamente tal. De esta manera, una definición de carácter general del campesino para Wolf refiere a “*la población que, para su existencia, se ocupa en el cultivo*

y toma de decisiones autónomas para su realización (...) Sólo le atrae una producción para la venta dentro del marco de una producción asegurada para la subsistencia (...)[de manera tal que] los productos se venden en el mercado para producir un margen extra de entradas con las cuales se compran bienes que no se producen domésticamente” (Wolf, 1999: 10). Cabe señalar, que a nivel local, en Quillagua se refiere a este tipo de productor directo bajo la categoría del “particular”.

Este tipo de productor, según se desprende de la mayoría de los entrevistados, constituía para el ciclo de la alfalfa el grueso de los productores quillagueños, tal como se deja entrever en la opinión de un habitante del valle: *“en ese tiempo la mayoría de los productores de acá de Quillagua eran pequeños (...) Acá eran casi todos pequeños. Nunca tuvieron esa mentalidad de enriquecerse con lo que había. Ellos pensaban que con lo que había acá bastaba (...); claro, ellos tenían para comer, para darle de comer a sus hijos, para vestirse y divertirse. Eso, porque nunca quisieron ser empresarios, como la mentalidad de unos italianos que llegaron, que en el fondo es hacer riqueza. Si acá instalaron una industria grande, con bodegas, máquinas, con todo, si para ellos la cuestión era hacer negocio, no era sólo para comer, sino que para hacerse ricos”*⁹³.

De la fracción final de esta entrevista, se vislumbra la última categoría a considerar, la cual presentamos a continuación.

5) Empresarios agrícolas (productores no directos): *“se trata de empresas más capitalizadas en términos de inversión e infraestructura, que poseen capitales propios o los consiguen con cierta facilidad, que incorporan un mayor nivel tecnológico y se dedican a la producción de cultivos de alta rentabilidad. Constituyen el componente capitalista propiamente tal en las estructuras agrarias regionales (...), cuentan con buena infraestructura de producción y distribución (...), poseen capital de reproducción propio o acceden fácilmente a él por medio de créditos estatales y privados , y emplean insumos sofisticados (...). Se dedican a la producción de (...) cultivos (...) de alta rentabilidad para el mercado regional, nacional e internacional”* (Gundermann y González, op.cit.: 16). Los cuales, como veremos, se evidencian en Quillagua por medio de familias extranjeras migrantes que monopolizan, principalmente, tierra y maquinaria, contratando a su vez para

⁹³Víctor Palape, junio 2013.

la producción de alfalfa, a individuos locales carentes de medios de producción (asalariados agrícolas).

La noción de empresario agrícola coincide con la de “granjero”, caracterizada por Wolf, en tanto éste *“somete su tierra y mano de obra a la competencia abierta, experimenta usos alternos para los factores de producción en la búsqueda de máximas ganancias, y favorece al producto más lucrativo sobre el que implica un riesgo más pequeño”* (Wolf, 1999: 10-11). O bien, como la define en una obra más temprana: *“La granja (...) es, ante todo, un negocio, que combina factores de producción adquiridos en el mercado para obtener provecho con la venta de los productos que dan un rendimiento”* (Wolf, 1979: 10).

Realizada la caracterización que nos servirá de *eje* para caracterizar la producción agropecuaria para el *Ciclo de la alfalfa*, damos paso a narrar en base a la opinión, percepción y experiencia local, el devenir de este periodo y la convivencia de todos estos *tipos* de productores agrícolas bajo el Ciclo forrajero de Quillagua.

Una vez acontecido el cierre masivo de las oficinas salitreras en el actual norte grande del país, la gente actualmente en Quillagua señala que la producción siguió su curso de manera normal, e incluso, intensificando sus niveles. Para este entonces, permanecen activas algunas oficinas salitreras e incluso, se abren otras, tales como María Elena (1926) y Pedro de Valdivia (1931), ambas, extrayendo y purificando el salitre bajo el sistema *Guggenheim*.

Según aseguran los habitantes del valle, en aquel entonces Quillagua comenzaba a producir sistemáticamente entre siete mil y ocho mil fardos de alfalfa al año, los cuales, se comenzaban a enviar tanto a las oficinas salitreras comentadas, como también a diversos mataderos que se instalaban en la región, los cuales criaban a los animales en los mismos recintos, pero también, al momento de aprovisionarse, éstos se desplazaban desde el noroeste argentino hacia Calama, Tocopilla, Iquique y Arica, pasando en dicho trayecto por el “alfalfal” de Quillagua; *“llegaban los toros en pie que se llevaban allá a los mataderos de Tocopilla y Antofagasta”*⁹⁴.

Respecto a lo anterior, Miguel Chávez nos entrega una caracterización más detallada: *“Antiguamente traían el ganado andando aquí hasta Quillagua, y ahí lo repartían para*

⁹⁴Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

Iquique, que seguía de viaje. Igualmente, de ahí los potreros los embarcaban para Antofagasta (...) Si había un tiempo que el ganado pasaba por acá por Quillagua, entonces, pasaban manadas, los traían para acá, que venían bajando desde Chiuchiu, y toda esa parte cruzaban para este lado. Por ahí por donde está Chunchule, y llegaban hasta acá hasta Quillagua, los llevaban donde los Dassori, y ahí los mantenían un tiempo. Incluso a veces los llevaban a otra era que se llama Potrero Grande, y de ahí nuevamente los embarcaban en el tren Longino, y partían a Iquique. El ganado acá llegaba, antes de que lo trajeran en frío, y de ahí era que lo llevaban para las ganaderas. Entonces, Quillagua era un espacio de paso para mantener el ganado. Por eso hay tanto hueso también tirado por ahí, porque por acá pasaba el ganado que se iba directo a los mataderos, y acá llegaba el ganado a pie, o a veces en el mismo ferrocarril”.

Por su parte, otra de las fuentes demandantes de pasto recordadas por los habitantes para aquel entonces, era el Club Hípico de Antofagasta, Carabineros y las Fuerzas Armadas.

Durante este entonces hacia la década de 1940, arribará a Quillagua una de las familias más recordadas en el valle tanto por su riqueza como también por su intensidad productiva: los Dassori, inmigrantes italianos que habrían contribuido claramente al despegue de la agricultura comercial de alfalfa en el valle, y que se comenzarían a relacionar bajo diversas formas comerciales con la población campesina local. Los “Dassori hermanos” – empresarios agrícolas-, como son recordados, habrían comprado en Quillagua 30 hectáreas pertenecientes a una familia anterior (los “Canelo”), instalando maquinaria y encargándose de montar una “industria” de alfalfa al interior del valle, en la cual, a su vez, se dedicarían a criar ganado, el cual sería alimentado por el mismo forraje producido por sus trabajadores, como también con algarroba procedente del sitio “Monte de Oro”, algarrobal presente hasta el día de hoy en la zona “norte” del valle, a un costado de la línea del tren Longino. Dicho bosque, predio situado a la entrada de Quillagua, constituye uno de los pocos espacios “verdes” aislados de la ribera del río Loa, que surca el valle de principio a fin.

La relación que establece esta familia con los habitantes de Quillagua en ese entonces, se podría caracterizar mediante dos formas: en primer lugar, por medio del reclutamiento de mano de obra para el proceso productivo de alfalfa (sembrar, cuidar, cosechar, engavillar, picar, enfardar y desplazar), como también, comprando a los pequeños productores la

alfalfa *engavillada* para que luego ellos, por medio del uso de *su* maquinaria agrícola, finalizaran el proceso productivo comercial: *“Emilio Dassori se llamaba el italiano, y era un millonario que llegó a Quillagua. Ahí comencé a trabajar yo, junto con muchos cabros más..., porque mucha agricultura de pasto empezó a haber en ese tiempo, pura agricultura de pasto. Ahí entonces el pasto lo teníamos que picar y sacar nosotros, y después lo enfardábamos, para que el Dassori después lo vendiera. Él le entregaba a los Carabineros, le entregaba a los militares...era grande la chacra que tenía allá abajo. El acá se hizo millonario, y con pura producción de pasto”*⁹⁵.

Mediante esta forma, y en este contexto, será que a partir de la llegada de los Dassori al valle, será fácilmente reconocible la presencia de productores directos independientes o “particulares”, como se les referencia al interior del valle (“campesinos”, según la categorización a la cual hemos acudido), asalariados, como también, empresarios agrícolas, siendo la familia italiana inmigrante el ejemplo más evidente de ello. Esto se deja entrever por medio de lo que asegura don Lucio Albornoz, quien, a diferencia de otros habitantes actuales que ya hemos citado, asegura que en Quillagua *“la mayoría eran jornaleros, y los otros trabajaban particulares. El jornalero tenía que trabajarle a los patronos y a los particulares, a veces. Entonces el jornalero tenía que cortar el pasto, engavillarlo y picarlo. Era trabajo...y la mayoría de la gente iba a trabajar en eso. Los patronos ocupaban unos cinco o unos seis, pero por doce días nomás, porque después los ocupaba otro patrón, y así. Pero todos eran más chicos (...) Los Dassori eran los únicos que tenían gente contratada, sólo para ellos, pero los demás contrataban gente sólo cuando necesitaban nomás, para picar el pasto, enfardarlo y eso... Esa era la rutina de Quillagua podríamos decir, y había mucho movimiento. Entonces, para el que quería trabajar, había harta pega, no faltaba”*⁹⁶.

Cabe advertir, cosa de comprender las dinámicas productivas al interior de Quillagua en su conjunto, que no se debe concebir la presencia de distintos tipos de productores de manera aislada, vale decir, “los ricos” por un lado y los “campesinos particulares” por otro (y rentistas y aparceros entremedio), sino, que todos los grupos que hemos categorizado deben

⁹⁵Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

⁹⁶Lucio Albornoz, mayo 2013.

ser concebidos en su conjunto, formando parte de una totalidad, en una estrecha interrelación productiva, tal como pretendemos hacer ver a continuación.

Emilio Dassori habría llegado del oasis de Pica a Quillagua⁹⁷, previo contacto con otra familia de italianos presentes en Quillagua: los “Rossi”, de quienes lamentablemente no contamos con antecedentes producto de la nula referencia que se hace de ellos en el valle.

Según se afirma desde la localidad, habría sido esta última familia quien habría contactado a los Dassori para proponerles arribar al valle, comunicando naturalmente el augurio relativo a la producción de pasto; *“acá antes de los Dassori hubo otros italianos, que fueron el puente para que los Dassori llegaran acá. Don Juan Rossi. Ellos tenían muchos terrenos. Chunchahuaico, como se le llamaba, “El Puente”, también, todas esas parcelas eran de Juan Rossi”*⁹⁸. Sin embargo, hemos señalado, la figura de esta familia primigenia italiana no perdura en la memoria oral quillagueña, en la medida que se ve desplazada por la tendencia generalizada a recordar más que nada a la familia Dassori, los “jerarcas del valle”, tal como más de una vez se refirieron a ellos los interlocutores quillagueños.

Es del todo seguro que la familia Dassori habría llegado producto de que le *“vieron la parte buena a Quillagua, que era que aquí habían siete cortes de alfalfa en un año, además con una alfalfa que crecía más de un metro. Entonces, además, el pasto duraba de veinte a veinticinco años sembrado, porque la semilla duraba mucho. Se abonaba una vez al año y listo, primero con guano y después con salitre”*⁹⁹.

Una vez arribada la familia Dassori a Quillagua, habrían comprado amplios terrenos a una familia local, de apellido Canelo; *“Emilio Dassori compró esa tierra en Quillagua..., y Canelo era el apellido de los otros dueños, pero no sé si ellos trabajaban la tierra, porque yo tengo conocimiento sólo de cómo se llamaban los antiguos dueños. Donde llegaron acá los Dassori, y vieron que estaba botada la plata”*¹⁰⁰, compraron el pasto, con tanto animal que había además, porque aquí llegaban los toros a pie que llevaban allá a los mataderos

⁹⁷Cabe señalar que, según la opinión de otros habitantes del valle, habría llegado desde Santiago. No hay claridad al respecto.

⁹⁸Enedino Azola, Junio 2013.

⁹⁹Juber Hoyos, junio 2013.

¹⁰⁰Refiriendo más que nada a la aparente *facilidad* de emprender un negocio agrícola de dimensiones.

de Tocopilla y Antofagasta... Él después tenía sus trabajadores, hasta yo le trabajé ahí, de cabro, cuando yo era chico”¹⁰¹.

Emilio Dassori habría arribado al valle junto a sus hermanos, parte de los cuales, posteriormente, habrían emigrado a la ciudad de Santiago a emprender otros negocios gracias al dinero que su hermano comenzaba a enviarles desde el desierto de Atacama, y *“los otros qué no compraron allá. Compraron fundos, propiedades, porque él les enviaba plata de acá a Santiago, y allá los otros viejos tenían de todo. Si el Dassori fue lo más grande que hubo acá en Quillagua*”¹⁰².

En un inicio, esta familia habría destinado sus labores a la producción de pasto, destinando su venta hacia las oficinas salitreras que aún se encontraban en pie, tales como María Elena y Pedro de Valdivia, tal como asegura don Enedino Azola: *“Los Dassori también empezaron a trabajar en el pasto, porque ese era el negocio. En ese entonces desde allá se venía a buscar el forraje para acá, o traían directamente a los animales hacia acá, para que pastaran, y en eso trabajaba el Dassori”*. Luego, producto de un convenio con el fisco, los *jerarcas* de Quillagua habrían limitado su venta a Carabineros de Chile y las Fuerzas Armadas, dejando la demanda proveniente de los mataderos y oficinas a los productores más pequeños, pero no obstante, relacionándose de igual forma con la “comunidad doméstica” bajo un vínculo comercial, vale decir, comprando pasto recién cortado para que luego éste, se procesara en la industria de los italianos y fuese posteriormente comercializado hacia el exterior.

Cabe señalar, que la familia italiana también se habría dedicado a la crianza de animales, pero de manera más intensiva que el grueso de las familias quillagueñas, que en aquel entonces, prácticamente destinaban la crianza a la autosubsistencia y para el consumo doméstico. La familia Dassori habría privilegiado la crianza de cabras y ovejas, las cuales eran arreadas por los jornaleros contratados por la familia, quienes las dirigían, cruzando el *Puente Ovejero*, a la arboleda de Monte de Oro, en la cual, para ese entonces, abundaban los chañares y Algarrobos. Esta zona, también habría sido propiedad de los “Dassori hermanos”; *“los Dassori eran los más grandes de acá de Quillagua, eran los jerarcas*

¹⁰¹Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

¹⁰²Ibíd.

millonarios del valle. Ellos en la mañana soltaban a los corderos me recuerdo, y era ahí una mancha que se veía pasar. A mí me hace recordar a los corderos que se ven de repente en la tele, ahí de Magallanes, que parecen una mancha; así mismo era acá, cuando los corderos bajaban al puente ovejero a tomar agua y a alimentarse”¹⁰³.

De igual forma, recuerda otro habitante del valle que *“a los corderos los llevaban a tomar agua al medio día. El Monte de Oro también los Dassori lo tenían para ellos. Ese era el sistema. Eran hartas hectáreas, como cinco ahí, entonces ellos tenían cercada toda la parte para cultivar, y como también hay arto algarrobo, ellos tenían cerrada la puerta para cultivar, y todo alrededor era para pastorear a los corderos y darles algarroba; ellos los soltaban ahí, y los llevaban a pastorear un día, y después los traían de vuelta... Si los Dassori tenían mucho cordero, y acá en Quillagua se recuerdan como lo más grande que hubo aquí*”¹⁰⁴. Ello, se puede ver complementado por medio de la opinión de otro habitante del valle que habría trabajado con él, directamente; *“el caballero tenía unos trescientos corderos, y yo entonces le llevaba a pastear a los corderos pa’ allá abajo a los bosques, y los mismos animales que tenía los alimentaba con lo que se producía..., con el pasto, y además un bosque de algarrobos así grande. Ahí se mantenían los animales, en el bosque grande que tenía de algarrobos, entonces yo le llevaba a pastear los corderos al bosque*”¹⁰⁵

De la crianza de animales, también esta familia se habría dedicado a la producción de leche y quesos, siendo su producción una de las fuentes de abastecimiento de lácteos en el valle, para las familias que no se dedicaran a ello; *“yo me acuerdo que donde los Dassori yo iba a comprar queso, y me correteaba don Emilio. Esta gente estaba acá por lo menos desde los años cuarenta con sus negocios*”¹⁰⁶.

Como hemos visto precedentemente, durante este entonces Quillagua experimentaba su “Ciclo de la alfalfa”, volcado por ende, el valle en su conjunto a la producción de forraje y relegando el choclo a una segunda posición. Concordantemente a ello, *“Dassori más que choclo producía pasto..., y el choclo lo utilizaba más que nada para los animales...,*

¹⁰³Margarita Cortés, mayo 2013.

¹⁰⁴Víctor Palape, junio 2013.

¹⁰⁵Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

¹⁰⁶Margarita Cortés, mayo 2013.

entonces el pasto era el fuerte... "el oro", el oro de él eso sí, porque así fue como él se hizo rico, y a nadie ayudaba, porque era el sólo nomás..., para que nadie le hiciera la competencia al italiano; malo era, porque no ayudaba a nadie, no quería competencia y él quería ser el único productor"¹⁰⁷.

En total, bajo su propiedad, los Dassori habrían alcanzado a acaparar unas ochenta hectáreas en el valle de Quillagua, de las cuales, al menos, unas cincuenta habrían estado plenamente cultivadas con alfalfa, y choclo, en menor medida. Tal como asegura Víctor Palape, los Dassori poseían *"el Cerco Grande, que era donde funcionaba su industria, y que ahí eran por lo menos unas treinta hectáreas de cultivo permanente. Después estaba el Monte de Oro, que era donde estaban los Algarrobos y otros cultivos más, que por lo menos son cinco hectáreas más, y así sucesivamente, ellos tenían una gran cantidad de hectáreas repartidas en todas partes, y en total, deben haber tenido unas cincuenta hectáreas cultivadas, por lo menos"*.

De igual forma, doña Margarita Cortés afirma que *"los Dassori tenían sus chacras inmensas, entonces con ellos habían muchos trabajadores, por lo menos, una diez personas como mínimo por lo que vi"*¹⁰⁸.

Como afirma un ex-campesino de Quillagua, que durante mucho tiempo fue particular independiente, hasta que logró hacerse de maquinaria y erigirse como uno de los propietarios rentistas del pueblo, para este entonces *"la agricultura era muy buena, aquí había trabajo en eso. Por ejemplo, en las cortadas de pasto, en las enfardadas, porque el tema del pasto tiene mucho trabajo. Por ejemplo, para producir el pasto primero se tiene que cortar, y ese trabajo había ahí donde los Dassori, donde trabajó el Bartolo. Ese italiano tenía ahí siete obreros permanentes, y era el puro sembradío de alfalfa. Ese caballero llegaba a cosechar ocho mil colisas de alfalfa, y le entregaba en ese tiempo a mucha gente, a la COSACH [Compañía de Salitres de Chile], al ejército y a carabineros, entonces había caballadas, no como ahora, que es motorizado"*¹⁰⁹.

¹⁰⁷Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

¹⁰⁸Margarita Cortés, mayo 2013.

¹⁰⁹Florentino Ayavire, mayo 2013.

Como ya se puede ver enunciado, la arribada de la familia Dassori a Quillagua coincide con la llegada de una serie “innovaciones” y medios de producción elementales para su industria. Con esto, referimos principalmente a las picadoras y enfardadoras de pasto, además de los camiones *modernos* que arriban al valle, y que eran exclusivamente locales (no procedentes de Pica, como para el Ciclo anterior). Como se puede develar, la maquinaria agrícola durante este entonces no era necesariamente manipulada y echada a andar directamente por la familia italiana, sino que por los jornaleros agrícolas que carecían de acceso a maquinaria propia, y que por tanto, en ese momento, era prácticamente el grueso de la población campesina quillagueña.

En relación a lo anterior, Miguel Chávez afirma que *“En ese tiempo los Dassori tenían más terreno que todos, porque todas las otras chacras eran más chicas, de una a seis hectáreas, por ahí (...) Pero además los Dassori trajeron innovaciones: las máquinas, la estadística... Si lo de ellos era una industria, tenían sólo en una parte treinta hectáreas cultivadas”*.

Respecto a lo enunciado por el entrevistado, y en particular el concepto “estadística”, éste merece ser objeto de cierta atención, en tanto es posible vislumbrar a partir de ello que parte de lo que viene a introducir la familia italiana al valle, es precisamente la noción de *cálculo*, propia de la asignación racional de recursos a un fin determinado y/o preestablecido que debe ser considerada al momento de evaluar el *cuánto*, *cuándo* y *cómo*, se logrará acceder al beneficio económico estimado, esperado y deseado por medio de una operación económica. Esto, debe ser comprendido en tanto que, en términos generales, *“la representación del futuro como campo de posibles [es un hecho] que al cálculo le corresponde explorar y dominar”* (Bourdieu, 2006: 37). Lo anterior, puede ser interpretado a partir del hecho concreto de que a su arribada al valle de Quillagua, el *porvenir objetivo* en términos económicos atisbado por los Dassori, se materializó por medio precisamente de la asignación racional de recursos destinados a la producción agrícola industrial de la familia italiana, proceso efectuado justamente teniendo a la base un *cálculo* productivo *previo* que operaba como “brújula” de la producción agrícola industrial, y que movilizaba la fuerza de trabajo ejecutada por individuos que vendían ésta a cambio de un jornal; *“todo se apoya y encaja en una ordenada división del trabajo, y hace posible un cómputo racional de éxitos y fracasos”* (Gellner, 1992: 183). En ello, en términos muy generales,

descansaba la operacionalización de la industria de los italianos, siempre teniendo en cuenta que lo que se esperaba de esto era justamente reportar un beneficio *previamente calculado* y que constituía a la vez la directriz del *porvenir* del proceso productivo; “*la esencia de la fórmula parece bastante simple: la clara formulación de los objetivos [la acumulación permanente] y la rigurosa y eficaz elección de los medios. Los seres humanos, el trabajo, también cuentan entre esos medios. Su trabajo, también es tratado como una mercancía (...) Es precisamente esta indiferencia la que permite hacer del trabajo algo instrumentalmente eficaz, y también es, evidentemente, una de las acusaciones que pueden hacerse al racional sistema productivo capitalista*” (Ibíd.: 185). Lo anterior, a su vez, debe ser considerado al alero de una consideración “mayor”, la cual refiere a que “*a medida que evoluciona, la organización económica tiende a imponerse como un sistema cuasi autónomo, que espera y exige del individuo cierto tipo de prácticas y disposiciones (...) el espíritu del cálculo y de previsión tiende a aparecer como algo que se cae de maduro, porque la ‘racionalización’ es la atmósfera que se respira*” (Bourdieu, 2006: 29). Dicha idea, por su parte, lleva a considerar la “razón” en los términos que plantea Ernest Gellner (op.cit.), en tanto ésta “*no es únicamente el nombre de una supuesta vía hacia el descubrimiento de la verdad y la justificación de los principios. También es un estilo de vida*” (Gellner, op.cit: 182), idea que sustenta la opinión del mismo autor relativa a que es la racionalidad como estilo de vida la que funda “*la racionalidad en la producción*” (Ibíd.: 190).

Ahora bien, en lo relativo a la “razón capitalista”, cabe afirmar que “*la economía capitalista supone la constitución de un futuro mediano y abstracto, y la falta de una intuición del proceso en su conjunto se debe suplir con el cálculo racional*” (Bourdieu, 2006: 39), de tal manera que, en relación a lo anterior, “*una persona racional es metódica y precisa. Es pulcra y ordenada, sobre todo en el pensamiento (...) Metódicamente aumenta su capital, tanto cognitivo cuanto financiero. Prefiere reinvertir sus beneficios (...) Su vida es más una progresión hacia el logro que hacia la ocupación estática (...) Todo esto, sucesivamente y en conjunción con la desacralización de los procedimientos y métodos, conducirá al habitualmente preciso y laborioso análisis de costes y beneficios y a la eficiencia instrumental. La innovación, cuando es beneficiosa, se adopta sin problemas*” (Gellner, op.cit.: 182-183).

Considerado bajo la forma anterior, la perspectiva tanto de Bourdieu como de Gellner respecto al tema, parecieran descansar sobre la premisa básica del *cálculo racional* que según Max Weber (2011 [1923]) corresponde a la condición general del capitalismo, pues, tal como afirma este autor, *“existe el capitalismo dondequiera que se realiza la satisfacción de necesidades de un grupo humano, con carácter lucrativo y por medio de empresas, cualquiera que sea la necesidad de que se trate; especialmente diremos que una explotación racionalmente capitalista es una explotación con contabilidad de capital, es decir, una empresa lucrativa que controla su rentabilidad en el orden administrativo por medio de la contabilidad moderna, estableciendo un balance”* (Weber, 2011: 287), balance que por lo demás, para nuestro caso y a la luz de lo señalado, remite específicamente al *cuando voy a conseguir lo que quiero y deseo obtener (cuanto) sin perder de vista el cómo lo haré, antecediéndose a ello los beneficios esperados* que constituyen el motor racional de la producción desde la perspectiva del cálculo, interpretando parte del proceso productivo de la familia italiana en consideración a la “estadística”, que según se señala desde Quillagua, éstos trajeron.

Es a partir de lo señalado hasta el momento, que se comienza a develar la naturaleza elementalmente capitalista de la industria de la familia Dassori, puesto que, si referimos a la forma mediante la cual comienza a erigirse un *proletariado agrícola* en Quillagua -fuente de energía sobre la cual descansa la riqueza de la familia Dassori-, es precisamente en conjunto al proceso de acumulación de capital de la familia italiana.

Considerado así, nuestra interpretación se sostiene sobre la base referente a que *“una agencia es capitalista siempre que su dinero esté dotado del poder de reproducirse (la expresión es de Marx) de modo sistemático y persistente, con independencia de la naturaleza de las mercancías y actividades particulares que sean”* (Arrighi, op.cit.: 21). Por su parte, se debe considerar que, al interior del proceso, *“estos elementos adoptan la forma de acumulaciones de riqueza, de energía humana y de instrumentos. Pero es precisamente cuando una acumulación de riqueza puede comprar energía humana y ponerla a trabajar con instrumentos para producir más riqueza, la cual puede comprar más energía humana e instrumentos, que la riqueza se vuelve capital (...) Sólo cuando la acumulación de riqueza se puede relacionar con la energía humana, al comprar energía*

viva como 'fuerza de trabajo', ofrecida en venta por gente que no tiene otros medios de usar su trabajo para ganarse la vida; y solamente cuando se puede relacionar esa fuerza de trabajo con máquinas compradas, que son encarnaciones de anteriores transformaciones de la naturaleza por energía humana gastada en el pasado, sólo entonces la 'riqueza' se vuelve 'capital'” (Wolf, 2009: 361).

En el sentido anterior, la familia Dassori, una vez arribada al valle, comienza a gestar una industria de producción de alfalfa netamente capitalista, cuya riqueza descansa sobre la *operacionalización* de los medios de producción de propiedad de la familia, pero por jornaleros agrícolas quillagueños, fuente de energía sobre la cual descansaba por ello la generación de excedentes de la familia en su conjunto. Pues, según se comenta, a los Dassori no se les veía trabajar en las chacras de su propiedad, sino tan sólo controlar que la fuerza de trabajo cumpliera las expectativas productivas *objetivas* de la familia (7.000-8.000 colisas por corte de alfalfa al año), las cuales sin duda deben de haber descansado sobre el *cálculo* previo estimado por los inmigrantes italianos.

En relación a ello, durante las conversaciones establecidas con los habitantes de Quillagua (muchos de los cuales, trabajaron para los Dassori), en ningún momento salió a la luz otro tipo de relaciones que eventualmente habría establecido la familia con el pueblo, como por ejemplo en alguna fiesta y/o ceremonia local, propias del esparcimiento social quillagueño, que no son pocas por lo demás. Los Dassori estaban allí para producir, para usufructuar de la ganancia que les propiciaban las tierras quillagueñas, y nada más.

Por otra parte, si interpretamos la industria de los “Dassori hermanos”, desde la perspectiva *braudeliana* del capitalismo, vale decir, con la figura del monopolio a su base, evidenciamos definitivamente la cuestión desde su interior.

Wallerstein (1999), en un ensayo dedicado a la obra de Braudel, afirma que *“no sólo siempre ha habido monopolios en el capitalismo, sino que siempre han sido de una suma importancia. Además, los acumuladores más grandes y poderosos de capital han sido quienes controlaron estos monopolios. Incluso puede afirmarse que la capacidad de acumular grandes montos de capital ha dependido de la capacidad de crear monopolios”* (Wallerstein, 1999: 223). En relación a lo anterior, se cuestiona el mismo autor: *¿Cuánta*

confusión no ha causado la función, la existencia misma de los capitalistas agrarios? (...) Braudel nos muestra con toda claridad que los grandes capitalistas siempre han aspirado a hacerlo todo: comercio, producción y finanzas, y sólo gracias a que siempre se han inmiscuido en todos los sectores han podido perseverar en su esperanza de lograr ventajas monopolísticas (...) Se pueden rastrear múltiples formas de control monopolista de la producción, del comercio o de las finanzas. Las grandes plantaciones son una de estas formas” (Ibíd.: 224-225).

El monopolio, en tanto “distintivo” que delata al capitalismo, se erige, a su vez, sobre los hombros de la *vida material* y *vida económica* de los sustratos que se encuentran a la base de la estructura jerárquica que compone a la economía humana en su conjunto¹¹⁰, y que en este caso, corresponde al desenvolvimiento material y productivo propio de la sociedad quillagueña en su conjunto, compuesta mayoritariamente por productores más pequeños.

Aplicando dicha interpretación a la realidad quillagueña, podemos señalar que precisamente la arribada de la maquinaria industrial a Quillagua implicó la monopolización de la misma y el acaparamiento de las labores de enfardado y picado de alfalfa, lo cual consecuentemente, conllevó al control de los precios de la alfalfa por parte de la familia Dassori.

Víctor Palape, recuerda que “*Los Dassori fueron los primeros en traer la maquinaria a Quillagua. Ahí ellos empezaron a trabajar siempre comprando la mercadería a un precio bajo, para poder revenderla después mucho más cara a dónde iba él, a buen precio*”. Por su parte, respecto a la presencia de la maquinaria en el valle, y cómo se percibía ésta, don Víctor recuerda que “*nos levantábamos, y ya estaban las máquinas funcionando, desde tempranito, todo el día*”, lo cual, evidentemente nos otorga luces sobre el nivel productivo de la industria. En términos simples, la industria de los Dassori comenzaba a operar todo el día.

¹¹⁰Cabe señalar que Braudel realiza una analogía de la *economía mundial* (como alude en *La dinámica del capitalismo* [1994]) basada en una casa de tres pisos. El primero estaría compuesto por la vida material, en el sentido de una economía de carácter elemental; en el segundo piso, estaría la vida económica, compuesta por la producción, consumo e intercambio, básicamente. Mientras que el tercer piso, estaría habitado por el capitalismo, la zona del intercambio *desigual* y *dispar*, como a su vez, la zona de concentración y de un grado relativamente alto de monopolización (Wallerstein, 1999).

Lo anterior, probablemente constituye una de las razones de fondo de la posibilidad de acaparamiento de los Dassori, quienes, se asegura, contaban con infraestructura capaz de almacenar una gran cantidad de colisas de pasto; *“si era fuerte acá, porque ellos tenían una bodega en que había más de siete mil u ocho mil fardos de pasto”*¹¹¹. Si realizamos una estimación, por medio de una operación matemática básica, tenemos como resultado que la producción anual de los Dassori, en caso de corresponder a lo señalado, corresponde a la cifra no menor de aproximadamente 2.450.000 kilos de pasto dispuestos a la venta.

Entonces, como hemos visto, una vez que se hace de maquinaria, la familia Dassori comienza a ofrecer “sus” servicios, y entonces, *“a todos los que tenían pasto, él les hacía la pega. Él era el que tenía la maquinaria, entonces controlaba los precios, y pagaba lo que quería por el pasto. Él compraba el pasto, entonces decía: ya, cuesta tanto el fardo de pasto, y los que lo vendían, ¿qué iban a hacer?, si estaban obligados, porque él era el único que enfardaba...”*¹¹².

Durante este entonces, en la industria de los Dassori *“una vez que el pasto estaba de cuarenta días, se cegaba. Al cegar, se hacía un control, porque tenían número las eras, entonces un día tocaba tal parte, otro día otra. Se cegaba con echona, cortadera, así manual. Los jornaleros se levantaban a las dos o tres de la mañana e iban a cegar el pasto (...) Si lo que funcionaba ahí era una industria, era una fábrica. Ahí todos los días se picaba, todos los días se enfardaba, todos los días se cortaba pasto, todos los días se trabajaba (...) Era una fábrica, era una industria, con gente permanente trabajando al año ahí”*¹¹³. Siguiendo con una caracterización de las labores realizadas en la “gran parcela” de los Dassori, al momento de ser entrevistado don Juber complementa lo anterior con una descripción bastante histriónica¹¹⁴ del funcionamiento de la industria de los Dassori. Relata don Juber que *“después ya para picar el pasto tenían que ser mínimo tres personas; uno se ponía en la máquina para picar, otro se ponía arriba del camión, y el otro se ponía abajo para repartir el pasto, amontonándolo por donde salía el pasto (...) Las picadoras de los*

¹¹¹Juber Hoyos, junio 2013.

¹¹²Ibíd.

¹¹³Ibíd.

¹¹⁴Esto evidentemente no es posible de transmitir más que con palabras, sin embargo, referimos que al momento de ser entrevistado, don Juber complementaba sus palabras con gestos, sonidos y movimientos, imitando de cierta forma las labores desarrolladas con la maquinaria agrícola. Por ejemplo, al referir a las picadoras de pasto, emula el sonido de las *cuchillas* con repetidos *chasquidos* de lengua.

Dassori eran de una rueda grande con unas cuchillas, entonces el pasto entraba por una parte, y de ahí iba a la cuchilla con el filo, que era por donde entraba el pasto. Eso lo picaba. Eso requería del uso de motor, o sino el tractor era el que hacía la pega. Hacía correr la máquina (...). Ahí donde el Dassori era una real fábrica, tal cual. De a tres personas se echaba a correr el motor, para que empezara a picar. Y atrás había una correa transportadora, y el pasto pasaba por ahí para irse al otro lado. Entonces allá atrás estaba la enfardadora. Después se cambiaban las correas, y ahí iba trabajando la otra máquina, la enfardadora, la que enfardaba. Entonces, todo lo que había ahí era una real fábrica... ”¹¹⁵.

De igual forma, Armando Soza, un ex jornalero agrícola que asegura que se dedicó al “puro jornal” a razón de carecer de medios de producción propios (tierras y maquinaria), describe sus labores: *“uno se levantaba y tenía que tomarse un buen desayuno: huevito con cebolla, papas fritas o un charqui. Y salía en la mañana. Llegaba a las ocho, y ahí tenía que ir a engavillar, porque después se tenía que pasar el rastrillo e ir haciendo montículos, para hacer rodillos de pasto. Entonces ahí engavillaba, y una vez que ya estaba engavillado, entraba el camión o la carreta y tenía que echar ahí las gavillas de pasto. Ahí ya tenía que ir uno a la picadora, para echar el pasto ahí. Ese era el trabajo de la mañana. Y en la tarde, en la tarde no se trabajaba en eso porque no se podía picar el pasto por el viento, porque ya la hoja estaba más seca; se caía la hoja, entonces el pasto tiene que estar con todas sus hojitas para enfardarlo. Entonces, cuando el pasto estaba muy seco, al día siguiente había que madrugar (...), había que ir a picar el pasto; ahí se picaba ya, bien picadito, y en la tarde se enfardaba. Después de eso se enfardaban unos doscientos fardos de pasto”.*

Relatos de este tipo, diría Wolf, *“poseen un saborcillo que recuerda el orden y el entrenamiento de un ejército, que hizo decir a Edgar T. Thompson que se trataba de una agricultura militar [cuyo fin es] producir uno o dos artículos”* (Wolf, 2009: 382), tal como también se devela por medio del relato de otro habitante del valle, respecto a las labores demandadas por los Dassori, estrictamente controladas y dirigidas en función de su eficiencia productiva: *“ellos contrataban a la gente para trabajar: para echar la semilla,*

¹¹⁵Juber Hoyos, junio 2013.

el guano, llevar las carretas, para ir a buscar el carbón, para picar, enfardar... Esos eran todos trabajos diferenciados. Los jornaleros eran maestros de la agricultura; por ejemplo, el hombre tenía dos tractoristas, y ellos tenían que ver también con la crianza de los animales: cuándo parían, las anotaciones que hacían y todo eso... Si eran bien estrictos los italianos, bien ordenados. Por eso es que llegaron a tener 600 corderos de carne, que pesaron 70 kilos, de cabeza negra”¹¹⁶.

Imagen n°2. Complejo de producción de alfalfa de la familia Dassori en su interior.



Fuente: Propia (2013).

¹¹⁶ Enedino Azola, junio 2013.

Imagen n°3: Bodega de almacenamiento de fardos de alfalfa .



Fuente: Propia (2013).

Imagen n°4: Pesa "romana" sobre la cual se depositaban fardos de más de 50 kilos.



Fuente: Propia (2013)

Imagen n°5: "Centro" del complejo industrial de los Dassori.



Fuente: Propia (2013).

Imagen n°6: Enfardadora de pasto



Fuente: Propia (2013)

Imagen n°7: “Monte de Oro”, zona a la cual se llevaba a alimentar al ganado de propiedad de la familia Dassori.



Fuente: Propia (2013).

Imagen n°8: Entrada a Monte de Oro, proviniendo desde el centro del valle siguiendo la vía férrea.



Fuente: Propia (2013)

Para estos años, se asegura, la familia Dassori también comenzaba a concentrar la venta de alfalfa, en tanto su producción marcaba presencia en prácticamente todos los mercados demandantes: la Compañía Salitrera Anglo Lautaro y otras oficinas, en conjunto con las Fuerzas Armadas,

Como hemos visto, según se desprende de lo afirmado por los habitantes de Quillagua, la familia Dassori corresponde a la clásica figura del acaparador, en tanto que para el auge de la alfalfa en Quillagua, ellos comenzaron a controlar desde un comienzo la propiedad de la maquinaria agrícola, como a su vez una gran porción de tierras, en conjunto con el reclutamiento de mano de obra barata, constituyendo esto conjuntamente la fuente de su riqueza. Ello, conlleva a que la interpretación local respecto a la presencia de esta familia, se fundamente principalmente en base al egoísmo, tal como señalan algunos habitantes del valle:

“Dassori fue un hombre particular que no le prestó ayuda a nadie. Él era solo, un millonario y pudiente que las tenía todas. El hueón no necesitaba de nadie, sólo de sus trabajadores. Si el hueón quería echarte la choriá, te la echaba nomás. Y si te cortaba el agua, te la cortaba nomás. No hacía prepotencia, pero yo digo que el hombre era así porque tenía plata, maquinaria, gente, corderos –tenía más de 600 corderos para comer-, tenía plata para pagar..., entonces era un gallo que no molestaba a nadie en el pueblo. Y si alguien lo molestaba a él, él decía: no, no tengo plata”¹¹⁷.

“Con los Dassori yo estuve trabajando ocho años, y el pago era una miseria..., porque si a los grandes les pagaban 18 pesos, a mí que era más cabro me pagaban 8 por día, y no me daban nada, ni un plato de comida, y así fue po’ (...) Tampoco él ayudaba a nadie, a dar madera o a dar oportunidades a otros... ¡nunca!, a nadie..., era él sólo nomás, para que no le hicieran la competencia”¹¹⁸.

“Dicen que habían algunos que hacían trabajar mucho a los trabajadores, y por poca plata, o sea, la paga era poca. Mi papá trabajaba, y ganaba poco, pero en ese tiempo las

¹¹⁷Enedino Azola, junio 2013.

¹¹⁸Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

*cosas eran más baratas también... En ese tiempo se pagaba en escudos, pero nos alcanzaba*¹¹⁹.

Las afirmaciones anteriores, podríamos decir, se condicen con lo afirmado por Wolf aludiendo a Marx, respecto a la relación que se establece entre capital y la codicia humana en un tiempo histórico singular; *“para Marx el capital no era simplemente una cierta riqueza sino un elemento financiero estratégico que se combinaba con otros elementos: maquinaria, materias primas y fuerza de trabajo. Esta combinación, según Marx, no está arraigada en ninguna supuesta propensión humana, sino en la codicia humana. No es cosa universal, sino que corresponde a un cierto tiempo y lugar”* (Wolf, 2009: 361).

En dicho sentido, lo que presenciamos en el valle de Quillagua, más que responder a relaciones económicas de carácter abstracto, responde a la presencia de relaciones establecidas entre humanos, entre personas, que reproducen mediante su conducta y forma de desenvolvimiento en el mundo, objetiva y concretamente, los patrones de reproducción del modo de producción capitalista. Es el “sistema” reproducido en el individuo-reproductor, y desde esta perspectiva, la codicia no corresponde a un aspecto “natural” del comportamiento humano, sino que acontece dentro del desarrollo de vínculos particulares que establecen los hombres entre sí, en un período muy concreto de la historia humana, del cual la comunidad quillagueña se hace parte.

Por su parte, si relacionamos la codicia con la producción racional capitalista, tema que hemos visto más atrás, se puede aludir a los planteamientos de Ernest Gellner, quien, a diferencia de Marx, o más bien de Wolf refiriendo a él, afirma –siguiendo a Weber- que si bien la codicia es parte *constituyente* de la condición humana, ésta *en sí*, bajo ninguna forma habría sido capaz de inducir al ser humano su respectivo sistema adquisitivo cuya esencia descansa en la acumulación incesante. Ahora bien, *“sólo la avaricia disciplinada, desinteresada y ascética pudo conseguirlo”* (Gellner, op.cit.: 220), idea de la cual se desprende que *“siempre ha habido codicia entre los hombres y, sin duda, algunos se han dejado llevar por ella obsesivamente. Pero no es la codicia la que engendró el capitalismo y la producción racional, sino el disciplinamiento de la codicia, su implacable*

¹¹⁹Miguel Chávez, mayo 2013.

sometimiento al orden y al cálculo, y su conversión en una compulsión curiosamente desinteresada, perseguida más por sí misma que por sus frutos” (ibíd.).

En dicho sentido, es que se puede comprender la presencia de pobreza al interior del valle de Quillagua, durante pleno esplendor de alfalfa. Pobreza que por lo demás, se hacía presente en las familias que carecían de tierras productivas. En función de lo anterior (carencia de tierras), los habitantes de ese entonces recurrían a vender su fuerza de trabajo y a componer por ende el proletariado agrícola del valle; *“así es que yo partí solo, porque mi mamá me tuvo hasta ahí nomás y ahí tuve que salir a trabajar yo, como los pajaritos, o si no, no comía. Mi familia era pobre...a mi mamá tenía yo, y ella tenía dos hermanas; eran tres mujeres, y entonces mi mamá me tuvo a mí y a una hermana; éramos dos hermanos. Y así yo me crié, sólo po’... tenía quince años y andaba a pata pelá’ nomás, con un pantaloncito corto y con un tirante arriba así nomás, de saco harinero; esa era mi ropa, un tirante de acá pa’ allá y así nomás...si era pobre. Si yo nací como los pájaros, que nacen y vuelan, y ahí sabrá uno como se va a mantener”*¹²⁰

Producto de lo anterior, es que se puede comprender también la toma de decisiones de algunos agricultores del valle, que optaban decididamente por desempeñarse y producir de manera autónoma, tal como es el caso de don Lucio Albornoz y otros productores más, quien asegura que en más de una ocasión, Emilio Dassori trató de *reclutarlo* para trabajar con él; *“Ahí venía el Dassori hermano y me decía: vente a trabajar con nosotros, y yo le decía: pero yo me muero de hambre con usted po’ don Emilio, ¿qué voy a hacer con cinco pesos para cinco personas?, ¿acaso usted viviría así? –le decía yo-, y él me respondía que no...”*.

Es interesante en el fondo lo que se desprende de este relato, en tanto permite manifestar la visión, en términos generales, acerca de las condiciones de trabajo de la población quillagueña –jornalera- que trabajaba asalariada por un empresario agrícola como Emilio Dassori.

¹²⁰Bartolomé Vicentelo, junio 2013.

En la misma línea, don Lucio refiere a la disponibilidad de trabajo efectiva en el valle: amplia, pero precaria, tal como se evidencia por medio de su opinión: *“Entonces, sí, es verdad, acá en Quillagua había mucho trabajo, pero era muy mal pagado”*.

De esta forma, es que podremos comenzar a adentrarnos en la experiencia de vida de quienes optaban por no ser asalariados y satisfacer sus necesidades bajo forma independiente, o bien como aparceros. En términos parciales, podemos decir, se evidencia un *rechazo* voluntario al jornal por parte de la población campesina quillagueña que gozaba de sus propios medios de producción (u optaba por arrendar), y, a razón de ello, su vida se desarrollaba concordantemente con un nivel de necesidades más austero que el establecido por una mentalidad mercantil; fracción campesina quillagueña *contra-el-jornal*, podríamos decir, cuyo rasgo principal, en tanto grupo, consiste en ser *“poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta con su propio trabajo manual como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, en todo o en parte, los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares”* (Calva, 1988: 51).

En términos concretos, nos adentraremos en la experiencia de vida de algunos campesinos que no imprimían el desarrollo hacia un negocio empresarial, sino que a sus hogares (Wolf, 1971), tal como asegura quien fuese uno de ellos; *“en ese tiempo también habían acá en Quillagua productores pequeños, que éramos la mayoría (...) Nunca tuvieron esa mentalidad de enriquecerse con lo que había (...) Nunca pensaron ser grandes empresarios, como la mentalidad con que venían esos italianos, que en el fondo, es hacer riqueza (...) acá los campesinos eran chicos, tenían para vivir nomás y darles de comer a sus hijos. Pero no eran industriales. Y las ventas que ellos tenían era prácticamente para el ganado menor, el que se llevaba de engorda de las oficinas salitreras, que ahora están de para. Entonces ese era el sistema de venta que tenían los pequeños agricultores de acá de Quillagua para esos años”*¹²¹.

A partir de este momento, pasaremos a realizar precisamente una caracterización de las dinámicas productivas de este tipo de productores en el valle, cuyo desenvolvimiento, debe comprenderse dentro del *Ciclo* de la alfalfa en cuestión.

¹²¹Víctor Palape, junio 2013.

2.3.2. Pequeños productores en Quillagua: complementación económica, autoconsumo y la comercialización de bienes agropecuarios.

En un momento determinado, durante el devenir del auge de la alfalfa en Quillagua, la familia Dassori habría logrado establecer un contrato con el Fisco, de manera que comenzaría a destinar la práctica totalidad de su producción de forraje hacia las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.

Durante este entonces, los pequeños productores del valle comenzarían a vender fundamentalmente *“al Club Hípico de Antofagasta y a los mataderos –porque el ganado lo traían vivos y a pie, no muertos como ahora-, porque engordaban en ganado; pasaban por el tren, los vagones llenos de vacuno. Quillagua abastecía a todo ese sistema, porque Quillagua tenía una alfalfa muy linda. Si una rama de alfalfa medía entre un metro veinte y un metro treinta. Si nosotros quedábamos perdidos en la alfalfa; no nos veíamos”*¹²²

Producto de esto, al interior del valle se habría producido una escisión del destino de la producción por parte de la venta de productores diferenciados. Por ejemplo, según se comenta, la familia Dassori habría comenzado a vender principalmente a Carabineros de Chile y el Ejército, quedando el mercado de las ganaderas de Antofagasta y Tocopilla libre para los productores particulares, tal como afirma don Lucio Albornoz: *“Los Dassori hermanos vendían a Carabineros y el Ejército. Después, los demás, vendían a los crianceros de los establos, a las ganaderas de Tocopilla, la Portales en Antofagasta, estaban también las de Iquique, que tenían crianza de vacas para la leche...los Sciaraffia, que tenían lechería. A ellos entonces los productores les vendían las camionadas de pasto. De acá salían los camiones repletos de pasto”*.

De igual forma, asegura don Florentino Ayavire, productor directo e independiente, que *“yo cosechaba principalmente pasto, y le vendía a la ganadera de Tocopilla y Antofagasta. Entonces nosotros traíamos los camiones propios de uno, desde la chacra, y después venía uno de allá. Don Justo Chávez también se dedicaba a vender el producto de uno y lo vendía allá. Él tenía sus caseríos de entrega y nosotros le entregábamos ochenta colisas, y*

¹²²Víctor Palape, junio 2013.

él era en forma de intermediario. Él se ganaba así sus pesos. Él tenía su camión y ahí yo hacía trato con don Justo, así como otros agricultores”.

Como vemos, emerge del relato de don “Floro” la presencia de intermediarios en el valle de Quillagua para este entonces, sin embargo, don Justo Flores no era el único intermediario que operaba en Quillagua, sino que también el pasto *“se les vendía a los compradores que iban a Antofagasta a vender: Porfirio Vega, Daniel Hoyos, los Loayza... Todos ellos compraban pasto que llevaban para vender, hacían carga los intermediarios”*¹²³.

Por su parte, inmiscuyéndonos en el mercado “propio” de los pequeños productores, emerge la presencia de otros demandantes en Antofagasta: los criaderos de aves, *“Cútula por ejemplo, ellos eran grandes, y don Porfirio Vega era cliente de Cútula..., entonces los molían en las máquinas el pasto, muelen el alimento y hacían una mezcla. Con camionadas compraban el pasto para las aves. Ese era el criadero de Antofagasta, que todavía funciona, pero ya no le vendemos”*¹²⁴.

Como lo enuncia el subtítulo del presente apartado, durante el desarrollo del período caracterizado como el “auge de la alfalfa” en el valle de Quillagua, la gran mayoría de los productores pequeños complementaba distintas actividades económicas. Estas se pueden agrupar en las siguientes: cultivo de alfalfa, choclo, algunas hortalizas y la crianza ganadera (para el autoconsumo y la comercialización), extracción de camarones del río Loa (también para el autoconsumo y la venta), elaboración de carbón de algarrobo (para la venta) y, arriería e intercambio comercial con amplios flujos de movilidad, desde la costa (desembocadura del río Loa) hacia la cordillera (Ollagüe, zona fronteriza con Bolivia, pasando por una serie de pueblos intermedios).

Por su parte, es ineludible mencionar el aprovechamiento del tren Longino, cuyo paso habría constituido una fuente fundamental de aprovisionamiento monetario para las economías domésticas del valle.

Una familia campesina autónoma “clásica”, podríamos decir (cuya toma de decisiones en el proceso productivo es de carácter independiente, con propiedad y acceso a medios de

¹²³ Florentino Ayavire, mayo 2013.

¹²⁴ Lucio Albornoz, mayo 2013.

producción, operando en su interior una división familiar del trabajo, y con vínculo de carácter relativamente distante con el mercado en general, cosa de aprovisionarse bienes de primera necesidad, etc.), podría ser la de don Armando Soza, quien asegura que su padre *“era productor directo; se dedicaba a lo que él tenía nomás. El nunca trabajó para los Dassori, ni nada de ellos. Trabajaba su tierra no más, y de eso vivía un 100%. La agricultura acá era buen producto, buena actividad, principal fuente de trabajo acá. Ese fue el auge económico de Quillagua”*.

También, podría ser la de don Enedino Azola, a la cual referiremos de manera un tanto detallada, cosa de ejemplificar mediante la experiencia familiar el cómo se vivía a nivel doméstico el Ciclo de la Alfalfa quillagueño.

Corrían los años cincuenta en el valle, y la familia de don Enedino gozaba del auge agrícola de Quillagua.

En los años comentados, señala don Enedino, prácticamente la totalidad de los habitantes de Quillagua se encontraban sembrando y cosechando alfalfa, a tal nivel que asegura, metafóricamente, que la alfalfa *“uno la miraba y crecía”*¹²⁵.

Incluso asegura, que para este entonces, desde la perspectiva de su familia y círculo cercano de amigos, Quillagua era objeto de envidia para otros pueblos, que veían cómo familias completas se organizaban y decidían tomar rumbo hacia el valle, cosa de direccionar sus actividades productivas hacia la siembra y cosecha de forraje.

Durante aquel entonces, al igual que el grueso de las familias quillagueñas, la familia Azola vivía casi exclusivamente de lo que le dejaba la producción agropecuaria. Considerado así, don Enedino caracteriza sintéticamente la organización de la producción familiar de la siguiente forma: *“a la parcela, cuando la sembrábamos, de primero, trabajábamos tiempo completo: siete a siete, como dicen. Nosotros nos íbamos todos los días a las siete de la mañana, hasta la siete de la tarde. Todos ahí, toda la familia ahí; mi mamita cocinando y ayudando a mi papá, mis hermanos y yo. Siete a siete, todos los días, porque vivíamos exclusivamente de la agricultura (...) Nosotros nos íbamos en la carreta todos*

¹²⁵ Enedino Azola, junio 2013,

agrupados..., íbamos llegando a nuestra parcela y recién venía saliendo el solcito. Y nos íbamos todos, mi mamita, mi papá y los hermanos”.

Se desprende también del recuerdo de don Enedino, que su familia debía criar animales, en virtud de la energía que éstos ofrecían para el arado y la movilidad de la familia, que durante aquel entonces era en carreta a tiro animal. Estos animales (principalmente mulas), eran adquiridos en Calama, ciudad a la cual su padre debía dirigirse para luego volver a Quillagua montado en ellos, surcando las extensas soledades del desierto de Atacama. Dicha actividad, como se puede esperar, requería de conocimientos relativos a la condición en la cual se encontraba el animal y su “personalidad”, cosa de conseguir y volver con un animal fuerte, dócil y joven, principalmente.

A razón de lo anterior, “uno tenía que conocer, para saber cómo era el animal, para ver qué mañas podía tener. Porque el animal, por ejemplo, lo puede patear a uno, y una pata de mula... no es para nadie. Entonces, ahí se tenía que llegar a preguntar, pero para eso, había que saber algunas cosas, por ejemplo, si uno llegaba a comprar el animal, y le decían que era manso, uno tenía que tirarle una piedra a los pies, también se le miraban los dientes, porque el conocedor de animales sabe distinguir entre animales viejos y nuevos, porque a los animales viejos se le hacen unos hoyitos en los dientes, que ya están gastados. Entonces uno viejo no sirve, porque iba a estar en la casa un par de años y se iba a morir... Entonces tenía que ser un animal nuevo, de unos cuatro años, porque duran doce o quince años, y después mueren de viejitos. También había que pegarle un chicotazo en el poto, entonces, si el animal no estaba ni ahí, puta, era un animal flojo po’, entonces, todas esas cosas debía uno saber, y mi padre era un gran conocedor y sabía comprar animales”.

Una vez que el jefe de familia compraba el animal, regresaba a Quillagua montado en él, *“le ponía la montura y a partir. Se ubicaba mi padre con sus amigos cuando iban por la pampa, por los cerros se ubicaban, y así se venían. ¡Cuántos animales trajo mi padre!..., todos para trabajar la tierra, y aunque le ofrecieran oro, mi padre no lo vendía, porque el animal era como una herramienta propia”.* De igual forma, según asegura don Enedino, rara vez los animales se prestaban entre los quillagueños, producto de que los animales bajo la responsabilidad de otras personas, podían desarrollar “mañas” ajenas.

Ya con el padre y los animales en el hogar, la familia Azola completa destinaba su tiempo y energía a la producción agrícola.

A continuación, se presenta por medio del testimonio de don Enedino un día cualquiera de trabajo familiar, parte del ciclo de siembra de una familia campesina Quillagueña durante el Ciclo de la alfalfa. En otras palabras, *así* organizaba y desarrollaba la siembra de alfalfa una familia en el valle de Quillagua, cuyo producto final iba a parar al mercado ganadero regional.

“Nosotros despertábamos a las seis de la mañana, nos íbamos desayunados a la chacra. Mi mamita colocaba la tetera y colocaba la olla; hacía comidas fáciles, rápidas, pero buenas. Desayunábamos un bistoco, con papas fritas o cebollita frita..., porque ya uno se iba a meter al campo, a trabajar. Después de tomar desayuno, salíamos todos en la carreta, y los que se podían ir a pie se iban a pie. Y entonces nos íbamos todos a nuestra parcela, que quedaba a un kilómetro de la casa, hacia el norte. Nos bajábamos cuando llegábamos, y con nosotros iba un animal de tiro, y el otro al lado. Entonces ese animal se sacaba de la carreta y empezábamos a arar. Se empieza a arar al tiro, hasta las dos de la tarde, porque tampoco se le puede dar más al animal; éste se cansa, transpira, necesita tomar agüita y comer también. Ahí se ponía la olla de porotos, o el caldo de charqui, o un caldo de camarones. Así entonces estábamos hasta las dos de la tarde. Uno almorzaba, nos estirábamos un poco, conversábamos, nos acostábamos, unos más allá y otros más acá, hasta que mi papá nos decía que de nuevo a trabajar. Para arar nos separábamos, porque tenían que ir unos a desmugrar, otros a sacar las raíces, y sacar todos los restos que van quedando de la siembra anterior, y dejando limpio el terrenito porque se iba a sembrar con pasto. Entonces la familia está haciendo eso; están arreglando los bordos, los hoyos que dejaban los ratones, arreglando las entradas de las aguas, limpiando los canales... Preparando todo el sistema agrícola para poder trabajar, para poder sembrar, y que eso no tuviera problemas. La compuerta del agua tenía que estar muy bien, porque después llegaba y revisaba todo mi padre. Ahí entonces él ya nos decía: ‘ya, ándate a limpiar los canales’, le decía a mi hermano mayor, y yo, a arar un poco más, después venía mi hermano a arar, y así nos íbamos turnando. Así después a la tarde iba una hermana mía a tirar los animales, y yo descansaba o me mandaban a hacer otro trabajo: sacar basura con

carretilla, o con alguna manta, sacar la basura que estaba en la era, porque se va pasando el arado y quedaba la basura ahí, las raíces. En la tarde ya cortábamos pasto de otra era que teníamos para los animales nuestros: para las cabras, los conejos y los chanchos. Y teníamos que cargar la carreta además con pasto, entonces nosotros nos veníamos a pie, cortando camino, porque la carreta venía cargada. Y ya, llegábamos a las siete de la tarde a la casa, a comer. Y mi mamita ponía la olla, y a las nueve estábamos comiendo todos. Y luego de eso, compartir, conversar y acostarse, porque al otro día comenzaba todo de nuevo, a hacer lo mismo, porque eran meses en que estábamos arreglando la tierra, meses en que estábamos arando, todos los días”.

Respecto a las fechas de siembra, don Enedino prosigue... *“Esto era más o menos en mayo-junio. Y en julio tenía que estar toda la tierra lista, emparejada y los canales limpios, porque ya se siembra el pasto y se cuida de los pájaros para que no se las coman [las semillas]. Había que ir también en la mañana a cuidarlo. Ahí ya entonces nos quedaba tiempo para hacer otras cosas, como por ejemplo, construir la casa en la que vivo actualmente. Entonces, todos esos meses los hacíamos ya acá, en la casa (...). El 10 de julio ya tenía que estar toda la semilla tirada, porque el 11 de julio, partíamos todos a La Tirana, nos íbamos a la fiesta de la virgencita (...) Nos íbamos en camiones en ese entonces”.*

Previo a ello, claramente la familia debía reservar dinero, el cual se conseguía, previo ahorro de la cosecha anterior de pasto. Dicho ahorro, constituía el “fondo ceremonial” (Wolf, 1979) de la familia Azola, comprendiendo por éste el conjunto de dinero destinado a los gastos ceremoniales dentro de los cuales se inmiscuye la familia campesina, en tanto la “fiesta”, constituye una ocasión a la cual se le otorga un status singularmente significativo dentro del desarrollo del proceso productivo. Ya veremos en qué sentido.

Es así, que el jefe de hogar de la familia Azola *“tenía que ahorrar para que todos fuésemos a La Tirana; íbamos todos, y disfrutábamos, bailábamos, comíamos, nos sacábamos fotos. También, justamente, íbamos a pedirle a la virgencita que tuviéramos una buena cosecha. Los más chiquititos no entendían mucho, no como los grandes, entonces era la fe la que nos llevaba...”*

Además de La Tirana, las familias quillagueñas (no tan sólo los Azola), asistían a otras fiestas, tales como la Fiesta de Huatacondo, la de la Cruz de Mayo (o *de las cruces*) en Quillagua, o la misma Fiesta de San Miguel Arcángel, también local.

Durante la fiesta de *las cruces*, el padre de don Enedino tocaba el violín, momento “muy solemne”, tal como caracteriza el hijo mediante el recuerdo a su padre; “él, junto con don Julio Palape, don Serafín Palape, don Carmelo Azola, eran los músicos de la fiesta de las cruces, que se hacía en mayo. Y era una cosa, que salíamos todo el pueblo con las cruces, caminando a pie con nuestras crucecitas -no como ahora, que se hace en camioneta-. Salíamos a dejarla en cada pulpito, que es el lugar donde están las cruces. Ahí llegaba uno, cantaba y adoraba su cruz, en un lugar de encuentros y ceremonias. Después de dos cantos en la noche, se le cantaba la *kacharpallita*. La *Kacharpaya*, es una palabra aymara que quiere decir despedida, y ahí los más viejitos eran los que la cantaban, porque a lo mejor ya no iban a volver para el otro año... La canción era así [canta]:

Kacharpayita, oh cruz bendita

Oh cruz bendita...

Si nos das vida,

oh cruz bendita...

Este momento era muy solemne..., porque eran las costumbres, y los viejitos la cantaban porque ya no sabían si iban a volver, o si no iban a volver... Entonces ahí ya la gente lloraba, porque nos daba pena la gente que no estaba, la que se fue antes de la fiesta del año”.

Como se señaló anteriormente, la fiesta jugaba un papel importante en la economía familiar de esta familia. En primer lugar, la fiesta, como hemos visto, constituía un espacio solemne, de “creencia”, devoción y depósito de la confianza en la rogativa relativa a una buena cosecha. Simbólicamente constituye un acto “eficaz”, en tanto otorga un poder de convencimiento, o bien, aquella “propiedad inductora” (Lévi-Strauss, 1980) que moviliza a los participantes de la fiesta a asistir a ella y venerar a la virgen, a raíz de que “ello”

contribuiría al cumplimiento del objetivo concreto establecido por la familia (y demás participantes de la fiesta, con las mismas motivaciones, por lo demás), pues, de manera contraria, no se explicaría la recurrencia de las familias año a año a la Fiesta de la Tirana, o bien, como se le conoce localmente, la “fiesta de la siembra”, a la cual se acudía, como hemos visto, una vez finalizado el proceso objeto de veneración.

Sin ir más allá, acudimos a Lévi-Strauss (op.cit.) para señalar que esta fiesta constituye un acto “simbólicamente eficaz” en tanto su “poder” y “eficacia” *“no puede resultar de sus caracteres intrínsecos, sino de la capacidad que poseen ciertos acontecimientos que surgen en un contexto psicológico, histórico y social apropiado, de inducir una cristalización afectiva que tiene lugar en el molde de una estructura preexistente”* (Lévi-Strauss, op.cit.: 183).

Por otro lado, había quienes de la fiesta hacían un espacio de intercambio y renta, en tanto don Enedino asegura que más de una vez desde La Tirana trajeron animales locales para criar en Quillagua.

En relación a lo anterior, una vez que la familia regresaba al valle, a regar principalmente, don Enedino asegura que exclamaban: *“¡ahora la virgen nos va a dar un buen pasto!, y así empezaba a salir el pastito...”*. No sin antes, cabe señalar, realizar los episodios de riego correspondientes, cuyos turnos eran de la siguiente forma: *“le plantábamos el riego y nos íbamos. Cuatro días después había que volver a regar, y a los diez o quince días más lo volvíamos a regar, y ya estaba el pastito afuera. Hay que tener mucho cuidado para regarlo sí, porque se debe regar en la tarde, para que el sol no lo queme”*.

Además de constituir la siembra un proceso esmerado, el proceso en su conjunto se caracteriza como muy delicado, y ello a razón de que *“la tierra a veces está muy salada, y puede que no salga el pasto. Entonces a veces había que esperar un año para que la tierra se diera vuelta con el agua, con el sol y con todo, y así el guano se pudra y se ponga dulcecito, y ahí se va a poder sembrar. Si le hecho mucho guano en una parte, hay que tratar de pasarle arado, de rayarlo más, de dejarlo lo más mezclado posible, la tierra con el guano, cosa de que así no se queme la plantita. Porque resulta que el maíz tiene una raíz grande, pero el pastito cuando nace, tiene una raíz muy pequeña”*.

Respecto a la siembra de maíz, don Enedino asegura que, al igual que muchas familias quillagueñas, combinaban temporadas de siembra de maíz y alfalfa.

Sin embargo, el maíz debía ser sembrado previo a la época de fiestas de septiembre, cosa de que se cosechara antes del mes de febrero, a razón de que el maíz quillagueño se cosechaba a los cinco meses de sembrado; *“entonces para febrero ya tiene que haber harto choclo, y estaba listo para cortarlo, listo para la venta”*.

El proceso de siembra, pero esta vez de choclo –producción secundaria del valle para este entonces-, que se hacía anteriormente a la siembra de alfalfa, para “preparar la tierra”, es descrito por otro habitante del valle:

“Parte con que se debe preparar la tierra, y eso significaba que había que ararla, ya estuviera nueva o estuviera vieja, había que ararla. Bien sea con animales, porque más antiguamente lo hacían con animales, o bien sea con tractores. Y eso se dejaba un mes o dos meses que se asoleara. Entonces para que se secaran todas las raíces de la grama, de la Chépica que la llaman para el sur, nosotros le llamábamos grama, que es una maleza que sale y tiene muchas raíces, entonces eso se come el pasto, porque lo atraviesa y le toma el jugo y todo eso. Entonces, todas esas raíces se quemaban por el sol, y ahí ya no era fértil. Entonces ahí se pasaba un rastrón, que era el que sacaba la grama esa. Y después de que quedara la grama amontonada, la sacábamos para los lados, y después había que pasarle la rastra, que era para moler la tierra, por que salían pedazos grandes cuando se pasaba el arado. Una vez que se pasaba la rastra, recién se le echaba el guano, y lo volvía a rastrear o ararlo, pero bajito, para dar vuelta el guano nomás prácticamente. Ahí se tenía que ver si estaba nivelaito’, porque había que ver que quedara bien nivelao’, porque como había harta agua no había problema, y si se desnivelaba un poco no había problema, porque era mucha la cantidad de agua que venía por los canales. Así que uno veía que quedara bien, le echa el guano, y ahí sembraba con choclo; se hacía melgas de choclo, que son puras corridas de choclo. Después de que eso se sembraba, el choclo, había que desyerbarlo que le llamábamos, sacarle toda la maleza otra vez, se desyerbaba y se resacaba, que era cuando uno tiraba la semilla, como uno tira con la mano así, entonces habían muchas que estaba de más. Y las más bonitas se iban dejando, y las otras se iban sacando. Después se le echaba un polvillo o una salitrea’, un polvo de salitre, y ahí crecía

nuevamente. Hasta de ahí que antes que se diera el choclo, se le echaba un poco de guano de pájaro de ese tiempo que había, y ahí se apolcaba que se llamaba. Y ahí ya daba el choclo; sus dos choclos como mínimo, un choclo inmenso. Todo esto se hacía antes de agosto. En agosto tenía que estar sembrado ya, para que enraizara, porque como hacía frío, la planta no tiende a salir hacia arriba, sino que empieza a enraizar, pero cuando ya viene la brota, es que despegas, tanto para el pasto como para el choclo era lo mismo. La cosecha ya era antes de los seis meses, que ya estaba el choclo quillagueño. Entonces ya estaba preparado ya para el otro año. Entonces nuevamente ya se le echaba otro poquito de abono, y ya se sacaba el choclo, la chala que le llamamos nosotros, se sacaba toda la mazorca para los animales, y ahí nuevamente llegaba uno, limpiaba, dejaba limpiecito otra vez, y a pasarle rastra de nuevo, sin necesidad ya de arar, sino que a pura rastra. Se le echaba el guano, se emparejaba, se dejaba unos días ahí, se asoleaba, se volvía a regar dos veces, para que se fuera toda la sal del abono, y de ahí se rayaba y ahí uno le tiraba con la mano e iba sembrando la alfalfa. Después uno con una rastra de mano la calaba, y le plantaba el riego, y ahí nuevamente, antes del quince de agosto, tenía que estar sembrado ya. Así era año a año, todos los años para el choclo”¹²⁶.

Una vez realizada la cosecha, tanto de choclo como de alfalfa, don Enedino Azola asegura que era la propia familia la que se encargaba de desplazar los bultos hacia las oficinas salitreras en ferrocarril. Desde su perspectiva, el paso del Tren Longino por Quillagua “*fue una conexión de transporte muy linda para la zona norte, y eso, nos levantó mucho a nosotros*”¹²⁷.

Previo a caracterizar la importancia que tuvo el tren Longino para las economías domésticas del valle, pasaremos a caracterizar algunas formas de complementación económica características de Quillagua, siendo la fundamental, la recolección de camarones de río, y, además, el relato de un *tropero* del valle de Quillagua.

Por su parte, como hemos señalado precedentemente, la figura de los productores directos e independientes del valle no puede ser interpretada de manera fija, pues, como se constata, la movilidad de un tipo de productor a otro (productor particular a aparcerero, productor

¹²⁶ Miguel Palape, mayo 2013.

¹²⁷ Enedino Azola, junio 2013.

particular a propietario rentista, asalariado agrícola a productor particular, etc.), se hace presente en la realidad quillagueña de aquel entonces.

Una actividad muy recordada por los habitantes del valle, y que sin duda intensificaba la relación de los habitantes del valle con el flujo del río Loa, fue la extracción de camarones que se alojaban y se reproducían en éste.

Dicha actividad, cabe señalar, otorgaba a quienes la realizaban –los *camaroneros de Quillagua*– tanto un bien de consumo directo (autoconsumo), como también, una fuente generadora de ingresos complementaria, mediante la comercialización de éstos hacia otras zonas del norte grande del país, tales como Calama, Antofagasta, Tocopilla o María Elena, o bien, también a nivel local, durante el paso de los viajeros en medio del transcurso del Tren Longino, en la estación del “Pueblo de Quillagua”, a un costado de su centro.

Cabe señalar también, en relación a las actividades realizadas en función del aprovechamiento de la biota del río, la pesca de pejerreyes, los cuales sin embargo, a diferencia del camarón, eran destinados más que nada al consumo directo en la mesa del hogar.

Respecto a los camarones, un habitante señalaba hace un par de años atrás, durante un trabajo de campo previo realizado por quien escribe, que *“mi papá se dedicaba a los camarones y a trabajar la chacra, a cortar pasto con la guadaña. Y mi mamá se dedicaba al comercio con el tren de pasajeros; iba a vender tecito, humitas de choclo quillagueño, sopaipillas; así ellos se las rebuscaban”*¹²⁸.

Como se desprende del relato de don Gabriel, el oficio de *camaronero* constituía una fuente de ingresos considerable en el valle, a la cual un grupo de personas acudía para complementar sus ingresos, o bien, dedicándose “de lleno” a esto, pues, tal como aseguraba don Gabriel, en Quillagua *“había mucho camarón, eran muy grandes, pesaban como un cuarto de kilo cada camarón. Mi papá sacaba, dependiendo de la estación, unas 4, 5 o 6 docenas. Tenían unas lanzas con otra gente, unos palos que tenían en la punta unos clavitos, iban cuatro clavos en cada punta. La gente de metía dentro del río a sacar los camarones, de dentro, buceando se sacaban muchos, se podían sacar de las cuevas*

¹²⁸Gabriel Castro, febrero 2011.

interiores, de las profundidades del río, de todos lados. Así era la vida de mi padre y de muchas personas más en Quillagua”.

Como se afirmó anteriormente, uno de los destinos de esta actividad era el autoconsumo, tal como afirma otro residente del valle: *“cuando las personas en Quillagua no tenía qué comer, iban al río y sacaban camarones, pejerreyes, entonces, tenían para el sustento de la vida”*¹²⁹.

Sin embargo, como hemos venido señalando, la extracción de camarones de río no era tan sólo una actividad *circunstancial* (como se podría desprender e interpretar del relato anterior), pues, ésta, podía constituir fácilmente, y de manera permanente, el 50% del total de los ingresos receiptados por un hogar, tal como señala otro habitante del valle, quien se hizo *camaronero* para complementar sus labores agrícolas:

*“Yo me casé, pero ya la pega del pasto era muy pesada para mi mujer, además, ahora éramos dos y necesitaba más sustento, así que me empecé a dedicar a los camarones; me hice unas trampas como las quillagueñas, tenía una bicicleta y en esa andaba todos los días a poner las trampas y luego a buscarlas con los camarones. Sacaba unas tres docenas, cuatro docenas, era relativo... Pero un puro camarón llegaba a pesar un cuarto de kilo. Con esto de empezar a dedicarme también a los camarones, me dio la oportunidad de complementar mis ingresos y empezar a ganar como el doble de lo que ganaba anteriormente”*¹³⁰.

Uno de los camaroneros más aludidos de Quillagua, era don Bartolomé Vicentelo, quien, como hemos visto, antes de dedicarse a esta actividad trabajaba como jornalero en la “Parcela Grande” de la familia Dassori. Don Bartolomé, se puede afirmar, constituye un caso de *movilidad* respecto a la *forma* mediante la cual se proveía de recursos y bienes para el sustento de su hogar. El *tránsito* de una categoría a otra de productor, se relaciona estrechamente con el acceso a los medios de producción con los cuales cuentan los individuos en un determinado momento.

¹²⁹Manuel Carvajal, febrero 2010.

¹³⁰Rigoberto Palape, febrero 2011.

Don Bartolomé, ganaba una “miseria” donde los Dassori. De tal manera, que en un momento determinado, opta por dejar las actividades como jornalero agrícola e irse a trabajar como *carruncho* al ferrocarril; *“después de trabajar con los Dassori, como ocho años, yo me fui a trabajar al ferrocarril, por ahí por el año 1944, no me acuerdo muy bien... Yo tenía que reparar la línea del tren, dejarla a nivel, con martillo, clavos y maderos le daba a la línea. Ahí ya era mejor la paga (...) Para trabajar en el ferrocarril a uno lo contactaba el Jefe de Estación que le llamaban, y ahí tenían a los capataces, el que tenía que ver cuántos kilómetros se trabajaba hacía un lado y hacia el otro, porque cada uno tenía su sector, su cuadrilla. Ahí trabajé yo, bien hasta el sur, porque hasta Pueblo Hundido llegué yo, hasta allá me mandaron a trabajar”*.

Según narra don Bartolo –como comúnmente se le denomina en Quillagua-, habría trabajado hasta aproximadamente la década de 1950 en el ferrocarril, decidiendo luego hacerse de una chacra de “cuatro cuadras” *a pulso*, con sus propias manos y, según asegura, sin la ayuda de nadie. A partir de entonces, don Bartolo comenzaría lo que sería una vida dedicada a la producción agropecuaria, en conjunto con la extracción y venta de camarones de río; *“después me dediqué a hacer chacra; hice dos chacras..., y después me casé, cuando ya podía mantener familia. Entonces me hice dos chacras, una arriba del pueblo y otra abajo. Esas chacras las hice a pulso nomás, llegué y me las hice, porque esos años uno llegaba y cerraba nomás, y ahí entonces preparaba el terreno, sembraba y cosechaba nomás. Si de lo único que se requería permiso en ese entonces era de los dueños del agua nomás, que si acaso a uno le daban agua, y entonces decían que sí nomás, y ahí uno se instalaba; le habrían la compuerta del canal y uno podía regar. Había que cerrarla a la mala nomás, había que ponerle ahí unas piedras con cemento nomás”*¹³¹.

Según afirma don Bartolo, en aquel entonces él se dedicaba a producir preferentemente alfalfa, la cual comercializaba hacia la zona de Canchones, en Iquique. Específicamente, vendía su producción a terrenos en que la Corporación de Fomento de la Producción – CORFO- mantenía ganado; *así me llegaba la plata a mí, cuando se llevaban todo el pasto que tenía en las bodegas (...) Si había muchos animales ahí en Canchones, y eso era de la CORFO, que ellos venían a comprar pasto, porque el terreno tenía mucha vaca y mucho*

¹³¹Respecto a este último tema, relativo al riego y a los recursos hídricos, cabe señalar que se especificará un poco más adelante, en un apartado exclusivo incluido en el presente capítulo.

toro ahí en Canchones. Entonces, para allá se llevaban mi pasto; yo lo guardaba y se los vendía”. Por su parte, respecto a la producción de choclo, ésta era menor según afirma, pues “el choclo se sembraba más que nada para los animales y las gallinas, a los chanchos (...). El choclo se producía más antes acá”.

Sin embargo, como hemos venido afirmando, don Bartolo no tan sólo se dedicaba a la producción de choclo para el autoconsumo y alfalfa para la venta, pues, durante este entonces la extracción de camarones constituyó para él una importante actividad, siendo uno de los más reconocidos *camaroneros* de Quillagua; *“con los camarones yo también trabajaba, mientras enfiardaba y cultivaba mis chacras. Ahí para los camarones yo tenía gente de Tocopilla y de Calama que me los compraba. Otros aquí también me los compraban acá para ir a venderlos afuera”.*

A continuación, presentamos una descripción cotidiana que relata el desarrollo de dicha actividad económica, desde las propias palabras del camaronero:

“Yo iba a sacar los camarones para allá abajo, hacia la desembocadura del río Loa, pero no alcanzaba a llegar hasta allá al final, porque son como noventa kilómetros, entonces yo bajaba unos cincuenta kilómetros nomás. Además que ya para más allá había quebradas, era más difícil. Y así partía yo, en bicicleta nomás, porque yo también era muy bueno para la bicicleta. Entonces yo ahí era a pura trampa: nasa¹³² le llamábamos nosotros, y las trampas eran así, chicas, con un embudo para adentro, y el camarón para entrar se daba vuelta, y entonces entraba de culo, y tiene espinas las tijeras del camarón, entonces no puede entrar porque choca, y se da vuelta, y ahí el camarón resbala... y entraba de culo para adentro y caía nomás..., y ya no podía salir, porque estaba el hoyo de la trampa nomás, y hasta ahí nomás llegaban. En las nasas entraban hartos camarones..., pero cuando eran camarones así nuevos, grandes, tenían las tijeras más delgaditas, mientras que el camarón viejo, tiene tijeras gruesas po’, y esos peleaban entre ellos y se mataban

¹³²Cabe señalar que la *nasa* no constituye una trampa “tradicional” o “exclusiva” del valle de Quillagua, pues, ésta se considera como una de las herramientas de pesca difundida universalmente entre las culturas o grupos humanos cuyo entorno ecológico u espacio se compone de recursos y bienes marítimos o ribereños. Para ver un interesante estudio sobre el recorrido histórico de la pesca con *nasa* véase el artículo de José Pascual Fernández, disponible en:

<http://www.antropologiasocial.org/contenidos/publicaciones/Jpascual/Del%20chinchorro%20a%20la%20nasa.pdf>

adentro de la trampa. Era peligroso también, porque eran bravos los camarones, si a uno lo agarraban con las tijeras, tenía que sacárselo con los dientes. A mí me picaron, y tuve que morderlo, quebrarlo para que aflojara... ¡picaba firme el camarón! Así entonces yo partía en la bicicleta, y dejaba las nasas puestas todos los meses, y volvía en mi bicicleta con los camarones. Y ahí, además de venderlos, los comía fritos en la casa, cocidos también... ¡puta que comíamos camarón!..., en cazuela también los hacíamos. Así fue también que me dediqué a la agricultura y a los camarones para hacerme de mi sustento”¹³³.

Esta descripción de la actividad camaronera realizada por don Bartolo, puede verse complementada con la realizada por Ricardo Latcham durante su expedición arqueológica a Quillagua, años previos a los cuales refiere el relato del *camaronero* local. Latcham, al referir al método de caza de camarones desarrollado por los habitantes de Quillagua de aquel entonces, y a la utilización de la *nasa*, señala que:

“Otro aparato primitivo, pero eficaz, es la trampa que usan para cazar camarones, y que hay establecidas en varias partes del río. Para armar la trampa, hacen una represa en el río, con estacas y ramas de algarrobo y céspedes, dejando una abertura por un lado, donde ponen la trampa, formada de un cono truncado de ramas entretejidas (hoy lo hacen de alambre), en el cual quedan aprisionados los camarones arrastrados por la corriente” (Latcham, op.cit.: 131-132).

La actividad camaronera constituía una importante fuente de ingresos para los habitantes del valle, y, en particular, para quienes se dedicaban concienzuda y constantemente a ésta. Pues, ello se desprende del mismo relato de don Bartolo, quien asegura que la comercialización camaronera le habría posibilitado generar una reserva de capital, para luego invertirla en un nuevo medio de transporte que destinaría para darle continuidad de la actividad, de manera más expedita, y también, más intensiva: *“el río traía mucho camarón. Y de comienzo muchos íbamos en bicicleta nomás a sacar los camarones. Así entonces yo me compré una motoneta, que la plata la saqué de la misma venta de camarones. Pude ahorrar con la venta, y comprarme mi motoneta para seguir vendiendo los camarones. Una Kawasaki me compré, y después una honda de paseo, y con esa trabajaba. ¡Rica la*

¹³³Bartolomé Vicentelo, junio 2013.

moto!, no hay caso con la Honda, muy buena moto...todavía me funciona, y yo no la vendo, es muy rica la moto”.

Paralelamente, don Bartolo se dedicaba a la crianza de animales, pero en menor medida. Pues, tal como afirma, *“antes crié chanchos (...) Y aquí también venían a comprar carne de Tocopilla, Calama e Iquique, y aquí había mucha carne en Quillagua, y nos pagaban muy bien”.*

Como se puede ver en la tabla que se ha presentado al comienzo de la II Parte de nuestra investigación (Pp.127), en particular, en lo referente a la producción ganadera, Quillagua durante este tiempo también experimenta un alza en la crianza de animales (menores), la cual, según se afirma, se destinaba tanto al autoconsumo familiar como a la comercialización (y como fuente de energía, evidentemente). Por su parte, quienes criaban animales en paralelo a las labores agrícolas, de ésta última reservaban el alimento para los animales, el cual fundamentalmente se componía de choclo y alfalfa, además de la algarroba, que era recolectada en los ricos bosques de esta especie que existen a lo largo del valle, hasta el día de hoy.

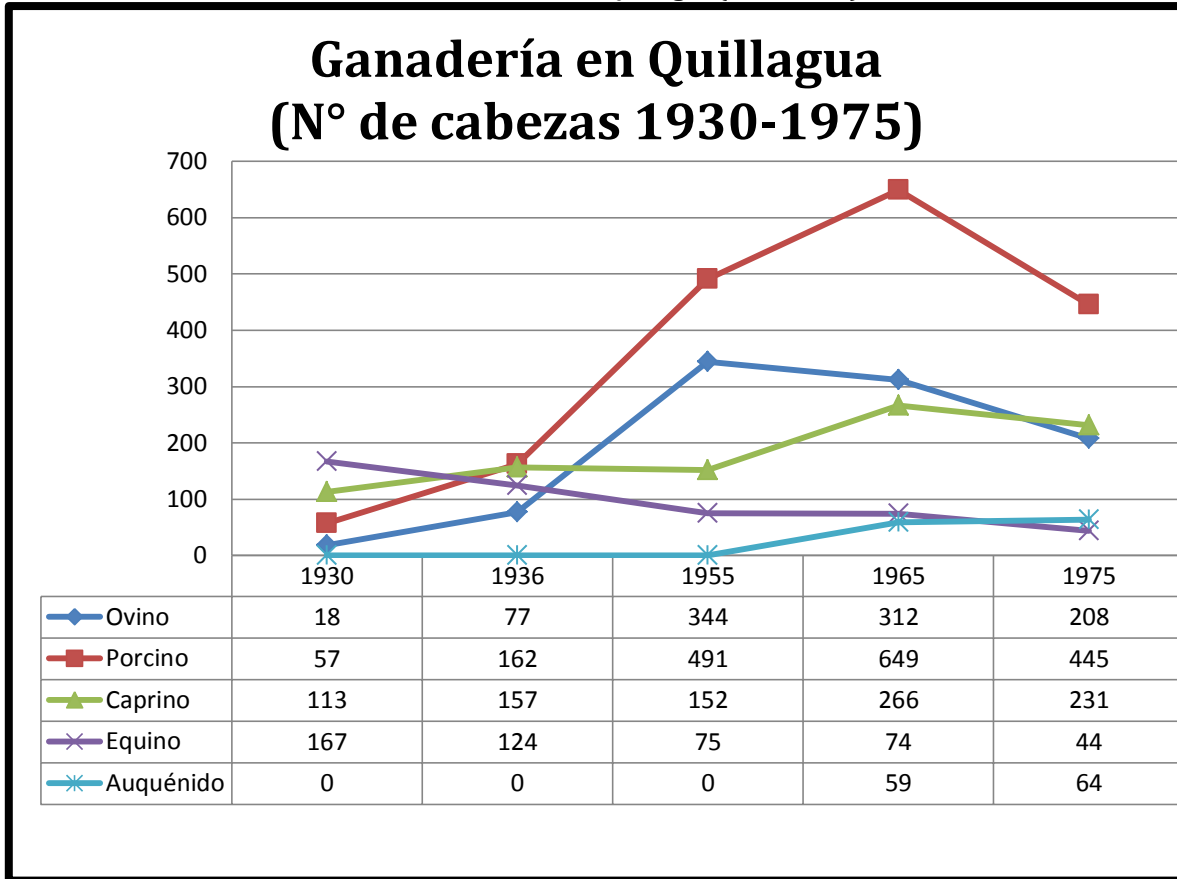
Respecto a esta complementariedad productiva de carácter “sostenible” -podríamos decir-, Miguel Chávez señala lo siguiente: *“En mi familia también teníamos animalitos, cabros, ovejas, y el forraje se lo dábamos a los animales. Entonces, se sacaba un poco de la producción de pasto y el resto se vendía”.*

En la misma línea, doña Gloria Palape señala de la siguiente forma la mantención de los animales: *“choclo para los conejos, acelga picadita para engordar a las gallinas, también habían cabritos, llamos, chanchos, corderos –muchísimos corderos-, caballos y vacas. Todos los animales se alimentaban de lo que había acá, de lo que cultivábamos, y de la maleza verde, el pasto. A los corderos se les soltaba y se iban a comer las malezas, porque todo estaba verde”*¹³⁴.

Los animales que marcaban una mayor presencia en el valle, y que experimentaron un aumento sostenido durante el tiempo, habrían sido las ovejas, chanchos, cabras y corderos, tal como se ilustra en gráfico de la siguiente página bajo forma taxonómica.

¹³⁴Gloria Palape, febrero 2011.

Gráfico n°7. Ganadería en Quillagua (1930-1975)



Fuente: Elaboración propia en base a sistematización intercensal.

Lo ilustrado en el gráfico anterior, otorga luces sobre un aspecto digno de considerar, en tanto que como se puede apreciar a partir de la década de 1930, se produce un aumento considerable de ganado menor en el valle de Quillagua (particularmente porcino, ovino y caprino, en menor medida), lo cual, eventualmente y sin dejar de lado la arribada de los Dassori al valle (familia que por lo demás, debe haber poseído un segmento considerable del ganado presentado, pero obviamente no todo), evidencia un fortalecimiento de la economía campesina cuyas labores se destinaban principalmente a la producción de alfalfa, choclo y hortalizas en términos agrícolas, y a la mantención de ganado menor en términos pecuarios. Pues, tal como ya se ha enunciado, dichas actividades se complementaban entre sí en virtud tanto de sus fines comerciales, como también en lo relativo al autoconsumo de lo producido a nivel doméstico, siendo la leche, el queso y la lana, los principales productos

derivados de la mantención de ganado y consumidos a nivel familiar en tanto bienes producidos en función de su uso (que predomina ante el valor de cambio).

En lo que respecta al menos para el año 1955, según la información otorgada por el Censo correspondiente, el mes previo a su realización se habría sacrificado un total de 4 ovejas, 8 cerdos y 3 cabras en función del autoconsumo familiar en el valle de Quillagua. De ello se desprende, que la demás cantidad de animales, cifra no menor para cada especie, habría sido destinada ya sea para la reproducción y mantención de ganado, o bien para su eventual comercialización. Respecto al uso de la fuerza animal, asegura un productor del valle que *“antes acá araban las tierras con animales nomás. Llámese con caballos, mulas o burros, araban las tierras. También la cortaban, porque habían segadoras a base de animales, así cortaban el pasto. Y dicen que era mejor para la agricultura, porque el animal pesa menos, y no aplasta la tierra tanto como los tractores grandes (...) Eso decían los viejos”*¹³⁵

Por su parte, específicamente en lo concerniente a las ovejas, la misma fuente de información censal señala que durante este tiempo se evidencia producción de lana, con un promedio de 1,5 kilos de lana por cada oveja esquilada (271 en total), para el mismo año.

Según comenta un antiguo habitante del valle, el ganado presente en aquel entonces eran *“los chanchos, los conejos, las cabras y los burros, que no eran negocio, pero servían para movilizarse”*¹³⁶. De igual forma, caracteriza a quienes tenían o no animales de acuerdo a su condición laboral; *“algunos jornaleros tenían animales, el que era más encachao’ tenía también. Pero había muchos que no les gustaba tener animales y preferían trabajar al jornal nomás, pero también habían otros que arrendaban sus potreros, otros tenían sus propios burros y mulas para movilizarse. Conejos siempre hubieron criados, para el consumo y para la venta”*¹³⁷.

La crianza de animales por parte de algunos habitantes del valle (burros y mulas, principalmente), se relaciona a su vez con otra actividad económica que de desarrollaba en Quillagua en aquel entonces, la cual, como hemos visto, se remonta a un larguísimo tiempo atrás. Hablamos de la arriería (o tropería, como se le caracteriza hoy en Quillagua)

¹³⁵Miguel Chávez, mayo 2013.

¹³⁶Lucio Albornoz, mayo 2013.

¹³⁷ Ibíd.

comercial y las largas jornadas de búsqueda e intercambio de especies que eran llevadas desde y hacia Quillagua con el fin de ser comercializadas.

Uno de los principales troperos de aquel entonces, y que a su vez, es el único que vive en el pueblo (puesto que, lamentablemente, todos los demás han ido falleciendo), es don Lucio Albornoz.

De larga tradición arriera, don Lucio habría llegado a Quillagua junto a su familia para dedicarse fundamentalmente a trabajar en labores agrícolas. Cabe señalar que el oasis no era desconocido para él, puesto que, desde Quehuita (su pueblo natal, a 140 kilómetros de Quillagua), habría realizado viajes al valle en función de intercambiar frutas por alfalfa y maíz, cosa de abastecer a su pueblo de dichos bienes. En aquella temprana época, don Lucio señala que *“en Quillagua me quedaba descansando una semana, para después irme a la cordillera. Y ahí llegaba al valle a limpiar las plantas y a cortar la fruta para traer, después la bajaba y compraba llamos, corderos y quesos, y los traía a Quillagua para vender”*

Una vez establecido en Quillagua, don Lucio es recordado como uno de los grandes abastecedores de guano de aquel entonces, fertilizante natural muy demandado durante este período por los agricultores locales, a causa de sus ricas propiedades en materia agraria.

Si consideramos, a nivel general, las hectáreas abonadas con guano durante al menos el inicio del *Ciclo de la alfalfa* en Quillagua, éstas eran bastantes. Pues, para el año agrícola 1929-1930, figuran un total de 258 hectáreas abonadas con guano de covadera, mientras que para el año agrícola 1935-1936, figuran 197. Lamentablemente, para los años posteriores no contamos con la información, puesto que no figura en la documentación censal analizada. Tan sólo, como una estimación, se puede señalar que para el año agrícola 1964-1965, figuran un total de 43,5 hectáreas abonadas con abonos orgánicos, categoría que incluiría al fertilizante natural. Lo cual, de ser así, evidencia una tendencia a la baja en la utilización del guano (que a su vez se puede relacionar con la arribada del “superfosfato” al valle, durante la década de los 40-50, aproximadamente).

Tal como afirma don Lucio, la economía de su hogar se sustentaba a partir del cultivo de alfalfa (en un terreno arrendado, por tanto, don Lucio constituía un campesino aparcerero) y

la actividad tropera, particularmente *guanera*, puesto que, “*había que ir a buscarlo para los potreros y las chacras que tenía yo, y para venderlo también po*”¹³⁸.

Según afirma, sus principales clientes eran productores locales, que hacia el año 1953-1954 dedicaban sus eras exclusivamente a la producción de alfalfa: don Anacleto Soza, Clemente Ríos, entre muchos más.

El negocio del guano en aquel entonces era bastante rentable, producto de la alta demanda que señala don Lucio. Pues, según estima, al regreso de cada campaña regresaba a Quillagua por lo menos con una tonelada del fertilizante natural desde la costa, acompañado por una recua de 12 burros, encargados de transportar la carga. Cabe señalar, que la actividad de don Lucio funcionaba en base a la demanda y al encargo previo, vale decir, una vez que el tropero tenía claro cuánto guano debía traer (puesto que el total de demandantes ya le habían realizado el encargo). Por su parte, según afirma, un burro era capaz de cargar individualmente entre setenta u ochenta kilos de guano, surcando el río Loa entre quebradas ribereñas de vuelta hacia Quillagua.

Las principales *guaneras* a las cuales acudía don Lucio durante aquel entonces eran: Guanillo, Guachán, Resfaladero y Chipana, en dirección hacia el Océano Pacífico tomando la ruta del río Loa hacia su desembocadura, para luego empalmar hacia las *guaneras*.

Los viajes, según comenta, bien podía realizarlos solo o acompañado con otros troperos que se dedicaban a la misma actividad trashumante en el valle de Quillagua. Por lo menos, debía ir dos veces al mes, debido a que el tiempo restante lo ocupaba tanto a la crianza de animales como al cultivo y siembra de choclo en sus “potreros arrendados”, tal como él afirma. Por su parte, cada viaje a la costa le demandaba entre cinco a seis días, según comenta.

A continuación, presentamos una descripción del viaje de don Lucio hacia la costa a extraer guano:

“En la mañana había que preparar el viaje. Tener forraje para los animales, cortar el pasto, hacerlo secar y después cargar a los animales. Ahí llevaba los sacos, las agujas y la

¹³⁸ Lucio Albornoz, junio 2013.

pita para cocer y todo. Entonces, el primer día andábamos cincuenta kilómetros, hasta un lugar que se llama Calate, que había que atravesar el río e irse por aquel lado. Llegábamos a Calate, y ahí había que cruzar el río, entonces alojábamos ahí en la noche. Después, al otro día, ensillábamos a los animales y salíamos siguiendo el río, y entonces a las cuatro o cinco de la tarde llegábamos a la costa. Íbamos a sacar el pescado, para tomar té, descansábamos ahí hasta las cuatro o cinco de la mañana, y ahí salíamos a sacar el guano. Con la picota se metía y se sacaba el guano. Volvíamos en la tarde, y ahí salíamos a pescar el Tomoyo, que es un pez del mar. Entonces sacábamos ochenta, a veces noventa..., y sacábamos para vender traer para acá. El viaje en total eran cinco días, seis días, porque de allá para acá eran dos días de viaje, uno para alojar, y otros dos días más de ida. En esos viajes era que yo sacaba el guano, que ese era pan caliente acá. Se vendía fácil, porque todos los agricultores abonaban el maíz con guano de pájaro, y salían los tremendos choclos, grandotes y ricos. El choclo quillagueño como le decían”¹³⁹.

Tal como se enunció precedentemente, la actividad tropera en el valle no se restringía tan sólo a la extracción de guano, sino que ésta se enmarcaba al interior de redes de intercambio de larga distancia en que, al igual que el guano, otros bienes y recursos eran desplazados hacia Quillagua desde otros puntos distantes. Particularmente, don Lucio se desplazaba también hacia la zona de la Cordillera Occidental o Cordón Volcánico, la cual se erige el día de hoy en la zona fronteriza de Chile con Bolivia. Particularmente, don Lucio se encargaba de acarrear carne de llamo, escasa en Quillagua durante aquel entonces.

Dichos viajes hacia la Cordillera, según el tropero eran realizados de la siguiente manera:

“Uno salía prácticamente a las siete de la mañana desde acá con los burritos bien cargados. Y caminaba hasta las siete de la tarde. Ahí ya más o menos uno hacía unos cuarenta kilómetros. Ahí alojaba, le sacaba las cargas a los animales, que descansan, se les echaba un poco de forraje para que comieran, y uno descansaba unas dos o tres horas, y ahí ensillaba a los animales, cargaba y salía toda la noche, hasta las diez de la mañana del otro día, porque no había agua para los animales en el camino. Ahí ya alojaba uno y hacía descansar a los animales, y empezaba a salir de nuevo al otro día; a veces salíamos a las siete u ocho de la mañana, y llegábamos a las diez u once del día a la casa. Así era la

¹³⁹Lucio Albornoz, mayo 2013.

jornada del viaje, para llegar ahí a la cordillera, para ir a Quehuita. Después yo llegaba hasta allá a la Estación Ujina, por ahí por donde funcionaban las azufreras con el acarreo de llareta también, que trabajaba la gente en eso. Entonces yo también andaba por Amincha, Aucanquilcha, Polán, Ollagüe y todas esas partes recorrí... Desde acá de Quillagua me encargaban que trajera cosas, como desde allá también me encargaban que de acá llevara maíz y algarroba... Y uno llevaba en una bolsa para vender allá. Pero uno iba también a las majadas, que son zonas en que no les interesa la plata, sino la mercadería. Las majadas se llaman donde están los crianceros de ganado. Entonces ahí en ese tiempo costaba cien pesos un llamo, cien pesos un cordero..., después ya subieron a doscientos pesos, hasta que se alzaron a los mil pesos. Y eran ochenta kilos de carne, entonces era negocio. Ahí entonces se carneaba y se bajaba con la carne para acá; la mayoría del tiempo uno tiene que andar de noche... dos noches son. Yo traía la carne de llama acá a Quillagua para venderla, también el queso, el charqui, y de Quehuita la fruta. Entonces ahí ya cuando llegaba a Quillagua la vendía”¹⁴⁰.

Por su parte, don Lucio afirma haberse movilizado hasta el nacimiento del río Loa, en la falda norte del Volcán Miño, en dirección hacia la cordillera; *“llegaba hasta una parte que se llama Chela, también a otra parte que es el nacimiento del Loa, que se llama Miño, abajito del volcán nace el río”*. Ello, conjuntamente con las jornadas de tropería hacia la costa, permiten a don Lucio afirmar que *“prácticamente yo recorría el río Loa, de cordillera a mar, pero derecho nomás, no por la cuenca del río”*. La actividad tropera, podemos señalar, conforma un precedente en la economía de intercambio propia dentro de la cual se enmarcó el valle de Quillagua durante miles de años, constituyendo ésta, a su vez, un indicador central en la consideración actual de la *territorialidad* de los habitantes residentes en el valle, tal como veremos más adelante.

El relato anterior de don Lucio, se puede complementar mediante el recuerdo de otra habitante del valle, quien mientras vivió en la zona de Ollagüe -producto de que su padre trabajó como *carruncho* en el ferrocarril “Antofagasta-Bolivia”-, asegura haberse encontrado con familias arrieras procedentes de Quillagua: *“íbamos allá a Ujina, y allá yo me encontré con el papá de los Sánchez, de la Felipa y el Miguel..., y allá me lo fui a*

¹⁴⁰Lucio Albornoz, mayo 2013.

*encontrar. En Ujina me lo encontré, con sus ataos de pasto, con las peritas que llevaba de Cahuisa... Inclusive, una vez le encargué conejos yo a él. Y él me los llevó... Entonces allá también se iba a vender sus productos, y la gente que estaba más allá, cerca de la línea de Chile, iban a llevar también sus productos. Llevaban huevos de parina [ave de la familia de los flamencos], se compraban también las vizcachas, y yo allá fue que me fui a encontrar con Sánchez. Tendría mis catorce o quince años, y allá hasta el último se quedaron, bajaron con sus burros y bajaba él con su señora, y a veces hasta con sus hijos, ya con los productos que intercambiaban (...)*¹⁴¹.

Tal como se señaló precedentemente, don Lucio optó voluntariamente por trabajar de manera independiente, pues, según su opinión, era mucho más rentable que trabajar *al jornal*¹⁴². Desde su perspectiva, el trabajo del jornalero constituía un abuso, producto de la cantidad de energía invertida en el trabajo y su relación con el salario reportado, que según su opinión, “*eran unos pocos pesos*”. Ante ello, señala que él optaba por “*irme un sábado o un domingo por el río para abajo con unos doce o diez burros, y me hacía diez o doce cargas y las vendía a cuarenta pesos la carga, entonces, ¿cómo iba a trabajar por un jornal, si me hacía cuatrocientos pesos y con el jornal con suerte cuarenta? No había dónde perderse...*”.

Respecto al tiempo dedicado a cada actividad para aprovisionar de bienes y recursos económicos su hogar (recordemos que dedicaba sus actividades a la arriería, al cultivo de choclo y a la cría de animales), afirma que éste era relativo, pero que sin embargo, la arriería constituía la forma más rápida, pero a la vez más exhaustiva, de generar ingresos. Al momento de realizarle la pregunta ¿cuánto tiempo dedicaba usted a cada actividad?, don

¹⁴¹ Margarita Cortés, mayo 2013.

¹⁴² Respecto a quienes optaban por vender su fuerza de trabajo y contratarse por un jornal, ello puede ser interpretado principalmente en base a dos factores: en primer lugar, el jornalero por lo general era aquel individuo carente de medios de producción propios, siendo la tierra y la maquinaria los principales, lo cual, por tanto, le impedía acceder a recursos económicos de manera independiente y reproducirse socioeconómicamente bajo esta forma. En segundo lugar, según se asegura, la industria de los Dassori era el único lugar dentro de Quillagua que mantenía trabajadores permanentes, de manera tal que, contratarse al jornal, implicaba poseer una fuente de trabajo segura y permanente, pese a que fuese remunerada con un salario precario. Un caso representativo de esto puede ser Armando Soza, quien asegura que si bien su abuelo se hizo de una chacra en el valle, y la trabajó de manera autónoma, luego su familia habría decidido poner en venta parte de los medios de producción heredados, imposibilitando ello que don Armando siguiera los pasos de su abuelo como productor directo propietario. A raíz de ello, don Armando asegura que él trabajo “al puro jornal” desde pequeño. Para ver su caso específico, véase la página 179.

Lucio afirma que *“depende de cómo se presentaran los trabajos...porque todos los viajes no eran iguales, al igual que los trabajos en la agricultura, porque son variados. A veces llegaba el momento en que llegaban los días en que había que trabajar todos los días, entonces no había feriado, no había nada en la agricultura, sino que había que trabajar todos los días, igual que en la crianza de animales, que había que estar todos los días dando de comer, había que estar todo el día cuidando a los animales (...) La agricultura y la crianza de animales era lo que más me dejaba a mí, pero la arriería también me dejaba mucho, porque se sacrificaba uno diez días, pero ganaba el mes al tiro. Era muy rentable, porque era muy rápido el retorno de la plata. No así con el choclo por ejemplo, en que uno tenía que esperar cinco meses para que se diera el producto. Los animalitos eran mejor, porque a los tres meses ya se estaban vendiendo. Yo llegué a tener más de ochenta chanchos, y así entonces yo me dediqué a la agricultura, la ganadería y la arriería, con muchas actividades, así se trabajaba”*¹⁴³.

Durante el período en el cual nos encontramos, una serie de familias compuestas de pequeños productores habrían logrado capitalizar un nivel de excedentes por medio de la comercialización de la alfalfa a las distintas entidades demandantes que ya hemos señalado. Producto de ello, algunos de ellos comienzan adquirir maquinaria propia, transitando de esta forma a una “nueva” categoría: propietarios rentistas o, en otros casos, nuevos patrones. Pero de estos últimos, según se afirma, ninguno llegó a mantener a jornaleros permanentes, pues, eso era una característica específica de la industria de los Dassori.

La arribada de maquinaria al pueblo de propiedad de –ahora- antiguos pequeños productores, habría tendido a generar un desequilibrio en el monopolio manejado por los Dassori. Veamos en qué sentido.

Los Dassori solían comprar el pasto a los productores pequeños *en medio* del proceso productivo, vale decir, *tan sólo* una vez que éste era cosechado y engavillado por sus productores directos, para que luego, mediante el trabajo de los jornaleros que operaban la maquinaria de los italianos en su industria, a cambio de un salario, y *por ende*, por medio de la venta de su fuerza de trabajo –que *por ende*, daba paso a que ésta fuese controlada por quien la compraba-, éste fuera picado, enfardado y puesto a disposición del mercado, con

¹⁴³Lucio Albornoz, mayo 2013.

un valor agregado. Como parte de este proceso, es esencial destacar la referencia local al jornal percibido por quienes formaban parte del proceso productivo por medio de la venta de su fuerza de trabajo, en tanto éste, como ya se ha señalado, constituía una “miseria” en relación al tiempo y la energía desplegada en las labores realizadas *para* la posterior venta del producto (propiedad de los Dassori): trabajo *sobre y por encima* de las horas necesarias para reponer su salario o el valor de su fuerza de trabajo, idea a la cual apunta, finalmente, la noción de *plustrabajo*, del cual se traduce luego la noción de *plusvalía*, esencia del proceso de acumulación capitalista (Marx, 1976), considerando a su vez, al “*proceso de producción también como proceso de creación de valor*” (Marx, 2010: 194).

En otros términos y para nuestro caso: “inicialmente”, el pasto por medio de esta operación era apartado de sus productores directos a partir de la compra barata de éste¹⁴⁴. El pasto, luego, era procesado *para* su “segunda” venta por parte de la población quillagueña carente de medios de producción propios, y que por tanto, acudía a realizar dicha labor a cambio de un jornal “miserable”, representativo tan sólo del desgaste físico de la fuerza de trabajo del jornalero, y por ende, situado *por debajo* del valor generado por éste en términos efectivos¹⁴⁵, culminando dicha operación, una vez procesado el pasto y enfardado (es decir, finalizada la labor del jornalero al interior de la hacienda), con el desplazamiento del forraje-mercancía hacia su consumidor final con un valor agregado -respecto al pagado inicialmente por Dassori al productor directo inicial, y otorgado por el jornalero- y constituyendo bajo esta forma, un objeto de intercambio y ganancia, de la cual, finalmente, se desprende el beneficio económico o *superávit* del proceso, captado por los italianos; “*El*

¹⁴⁴ Respecto a esto, cabe señalar que según se desprende de las afirmaciones de algunos entrevistados, los Dassori compraban el pasto a un valor incluso más bajo que el fijado por sus productores directos, es decir, a un valor por debajo del trabajo invertido por estos (ello se sustenta, por ejemplo, en la opinión de un productor, quien asegura que los Dassori compraban el pasto, en tanto materia prima, “a una cagada de plata”). La explicación de este hecho, se puede desprender de la misma afirmación de los productores quillagueños, quienes afirmaban que “no les quedaba otra” que venderle el pasto a Dassori, a raíz de que hasta ese entonces, el industrial italiano era el único que poseía y controlaba la maquinaria presente en el valle. Es decir, la explicación radica en el monopolio controlado por la familia Dassori, quienes de paso, por medio de éste, habrían fijado el valor de la alfalfa producida en el valle por los productores locales que mantuvieran vínculos comerciales con él. Esta interpretación se sustenta en el hecho de que, posteriormente, una vez “masificada” la maquinaria al interior del valle, según productores locales, se habrían “arreglado” y nivelado los precios.

¹⁴⁵ A modo de ejemplo hipotético: un jornalero quillagueño que recibía un salario “x”, correspondiente a cinco horas de trabajo [que otorgaban un valor “y” al pasto, equivalente a su jornal], siendo que en realidad éste trabajaba diez horas, vale decir, produciendo el doble respecto a lo que se le remuneraba, cuyo resultado por ende, sería conceder un valor “y’”, agregado al pasto, pero bajo el mismo salario “x”; es decir, el precio final, a disponer en el mercado, creado *por encima* del valor de su fuerza de trabajo.

proceso de trabajo es un proceso entre objetos comprados por el capitalista, entre objetos que le pertenecen. Por tanto, el producto de este proceso le pertenece con el mismo derecho” (Marx, 2010: 193). Esto, por lo demás, constituía la operación de generación de capital acrecentado en manos de Dassori, en tanto éste lo lanzaba al mercado, como ya se puede apreciar, bajo la condición de *plusproducto*¹⁴⁶, constituyendo este proceso finalmente, y por medio de un proceso constante de repetición del proceso, y por tanto de acumulación, la *esencia* de la generación de riqueza de la industria de los italianos.

De esta forma, los Dassori “se aseguraban” la mantención de la maquinaria a la vez que generaban mayores niveles de riqueza, puesto que finalmente, ellos eran los únicos que mantenían el acceso -bajo esta forma- a los medios de producción necesarios para el proceso productivo *total*.

En otras palabras, en ello consistía la producción capitalista de pasto por parte de la familia italiana. Pues, tal como señala Jonathan Friedman, “*las relaciones económicas que unen a los capitalistas industriales, los capitalistas financieros y los terratenientes son al mismo tiempo relaciones con el proceso inmediato de producción que determinan automáticamente su control respectivo del total producido*” (Friedman, op.cit.: 38).

En relación al proceso comentado, señala un ex-productor: “[Los Dassori] *compraban el pasto en una miseria, en una cagada. A muy poca plata. No pagaban lo que valía el fardo. Ellos hacían una labor de intermediarios, entonces te pescaban el pasto, lo llevaban a las máquinas, lo enfundaban, lo picaban y lo vendían a precio de oro en sus camiones, pero lo compraban a una cagada. Y así fue como ellos se hicieron millonarios...*”¹⁴⁷.

Sin embargo, como hemos señalado recientemente, esto comienza a variar por medio de la arribada al valle de nueva maquinaria, controlada ahora, por productores menores.

¹⁴⁶Referimos con ello principalmente a la fórmula otorgada por Marx: “*la magnitud del plusproducto se mide no por su relación con el resto del producto total, sino con la fracción del producto en que se representa el trabajo necesario*” (Marx, 2010: 232). Comprendemos que la presente interpretación puede carecer de información específica que contribuya a dar una explicación más integral y completa al proceso. Esta información, podría corresponder por ejemplo, al precio inicial pagado por Dassori a los productores directos por el pasto producido, al tiempo destinado al trabajo por parte de los jornaleros, el salario percibido por éstos, los niveles e índices de producción de la industria, como también, el precio final del pasto ya enfundado por los jornaleros y la derivada tasa de ganancia de los industriales, sin embargo, carecemos de ella, y erigimos el argumento por medio de la información que fue posible recopilar y que ha sido presentada en el desarrollo de la presente investigación.

¹⁴⁷Enedino Azola, junio 2013.

Estos pequeños productores, no habrían comenzado a operar bajo la misma lógica que Dassori, en tanto no se apropiarían de la fracción final del proceso productivo no desarrollado por quienes no poseían acceso a maquinaria, sino que, simplemente, comenzarían a arrendar la maquinaria, cosa de “devolverle” al productor directo el producto finalizado para que él, de manera autónoma, estableciera el precio más conveniente y eligiera por una u otra forma de comercialización.

¿Qué sucedió? Claramente la mayor parte de los productores comenzaron a optar por dicha modalidad, que finalmente, lo que vino a hacer, fue decretarle una competencia directa a lo que vendría siendo la única industria de alfalfa de Quillagua.

Hacia la década de 1950, Custodio Muñoz se hace de maquinaria en el valle, y comienza, según la opinión de don Juber Hoyos a “regular y arreglar los precios” en Quillagua, además de impulsar la arribada de nuevos camiones al valle. En otras palabras, Custodio Muñoz habría contribuido a la “democratización” en el acceso a las máquinas bajo el mecanismo exclusivo del alquiler.

“Él compró entonces acá dos chacras grandes, y trajo máquinas. Entonces, empezó a hacer pega, y ahí él cobraba: negocio redondo. Entonces, él llegó a hacerle la competencia a Dassori, arregló los precios, los niveló. Y lo otro, era que él traía la mercadería para acá, porque él tenía todo lo sobrante de las salitreras, entonces los restos de carne, por ejemplo, los traía para acá, lo que no se entregaba allá, y los vendía a la mitad acá”.

Según afirma don Juber, Custodio Muñoz habría constituido una figura positiva en el valle, en tanto *“él favoreció por todos lados. Entonces, toda la gente empezó a trabajar con él y sus máquinas. Todos íbamos a trabajar para allá y trabajábamos con las máquinas de él; le pagábamos un derecho y después nos traíamos el pasto que era nuestro, entonces él empezó a arrendar la maquinaria, cosa que no hacía Dassori, que sólo compraba el pasto, y a bajo precio”.*

Mientras, que, en relación a lo que señalábamos precedentemente, don Juber reafirma que *“con Dassori quedaba el pasto ahí, y él pagaba lo que él quería. Con Custodio Muñoz las máquinas se arrendaban, y uno se llevaba su pasto”*¹⁴⁸.

Hacia la segunda mitad de la década de 1950¹⁴⁹, según se afirma en el valle, se comienza a masificar la maquinaria agrícola industrial, y una serie de productores logra instalar complejos en sus chacras bajo la misma modalidad de Custodio Muñoz. Vale decir, operando como propietarios rentistas.

Uno de ellos fue el padre de don Juber Hoyos, quien al verificar el buen negocio que constituía dicho emprendimiento, decidió *encalillarse* y solicitar un crédito a la Corporación de Fomento Productivo, CORFO, con el cual, además, adquirió un tractor¹⁵⁰; *“entonces, con eso, mi papá decidió encalillarse y hacer una máquina manual. Una máquina que enfiardaba manualmente y compró un tractor con la CORFO. Ahí compró eso y una segadora que era tirada por animales”*.

De esta forma, el padre de don Juber montó un complejo aparte del de la familia Dassori y el de Custodio Muñoz, *“Mi papá tenía harto pasto, tres chacras... y se independizó. Así él empezó a cortar su propio pasto, y le hacía la pega a otros más. Porque el pasto no requiere que se pase, tiene un límite, un tope, y si no, se va para abajo; no rinde lo que tiene que rendir”*.

Durante este entonces, un solo comprador (empresario ganadero de apellido “Menay”), le compraba al padre de don Juber 400 fardos de alfalfa semanales.

Según el mismo don Juber, *“mi papá hasta envió pasto a Inglaterra, por Antofagasta, para la Reina Isabel. Eso lo hizo con un empresario chino, de apellido Un, que vivía en*

¹⁴⁸Juber Hoyos, junio 2013.

¹⁴⁹ Respecto a la presencia de maquinaria en el valle de Quillagua, la información censal es realmente escasa y discontinuada, razón por la cual se ha optado no presentarla. Un ejemplo de ello, es que para el período comentado, tan sólo figura en el valle la presencia de 10 arados de fierro americano, estando todas las demás casillas correspondientes a maquinaria y útiles de labranza, en blanco. Si se analiza comparativamente, con años anteriores, la carencia de información no remite a la carencia de maquinaria en el valle, sino a falta de información, puesto que por ejemplo, un útil tan elemental como un rastrillo o un arado de palo, figura como ausente para el año 1955 y no así para años anteriores o posteriores. Y así, sucede con la gran mayoría de indicadores de presencia de maquinaria. A razón de ello, es que se ha optado no presentar la información censal sistematizada, por la discontinuidad y vacíos de información. Esto no excluye que durante el documento no se haga referencia a ésta de manera aislada.

¹⁵⁰ Para el año 1955, se evidencia la presencia de tres tractores en el valle.

Antofagasta y tenía carnicería y todo. Traía ganado desde Argentina, entonces él tenía los contactos con Inglaterra y enviaron el pasto”.

Este mismo ciudadano chino residente en Antofagasta, parece haber sido una importante figura demandante entre los productores de alfalfa quillagueños, pues, según afirma otro ex-productor quillagueño, *“la alfalfa se sacaba para afuera a pura camionada; de 120 a 160 fardos. El gran comprador era en Antofagasta, de apellido Un. Era un chino, y ese traía ganado para Antofagasta y Tocopilla. Mandaba para Iquique también. Así que él compraba en Tocopilla, y los mismos camiones que traían el ganado, mandaban los fardos para Antofagasta. Llevaban el ganado para Tocopilla, al matadero al tiro nomás. Él tenía su ganadera allá en Antofagasta, pero también tenía acá, porque el vendía en Tocopilla. Y ahí tenía él galpones donde guardaba el pasto, amontonaba. Entonces, venían los carros de él con el ganado para matarlo acá en Tocopilla y se regresaba con el pasto a Antofagasta”*¹⁵¹.

Según se afirma, el nivel productivo de aquel entonces era tan alto, que comenzaba a hacerse “poca” la maquinaria presente en el valle; *“faltaba maquinaria por el nivel de producción que había acá. Muchísimo, muchísimo pasto”*. Éste, al parecer, corresponde al momento de despegue del periodo más álgido de la producción de pasto en Quillagua, lo cual, se puede verificar por medio de dos variables: aumento demográfico sostenido (y por tanto, productivo, puesto que como aseguran los habitantes del valle prácticamente todo el pueblo de una u otra forma se dedicaba a las labores agropecuarias) y, obviamente, como hemos visto, la extensión de hectáreas cultivadas en el valle, que, para este periodo, también experimentan un aumento.

En concordancia a lo anterior, es que lograría explicarse la arribada de maquinaria agrícola al valle, en conjunto con tractores, camiones y camionetas durante las décadas de 1950-1960. Pues, al revisar los Censos Agropecuarios de la época, se evidencia que al menos, en lo que va del año agrícola 1935-1936 al 1964-1965, las segadoras de pasto en Quillagua aumentan de 2 a 34, respectivamente. Por su parte, respecto a los tractores, del año agrícola 1955 al 1964-1965, se evidencia un aumento de un total de 3 a 22. Mientras que, respecto a la presencia de camionetas o camiones (destinadas a la carga y desplazo de forraje, desde

¹⁵¹Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

las chacras hasta las zonas con maquinaria, y desde éstas hacia sus puntos de venta), se evidencia un aumento sostenido de éstos, en tanto para el año 1955 se evidencian 8 en total, mientras que hacia 1965 dicha cantidad aumenta a 21.

Respecto a este aumento tanto de maquinaria como de transporte, es el mismo don Juber quien señala que *“como el año 1955 o 1956 se empezó a masificar más maquinaria, a nivel de que habían unas siete u ocho maquinarias instaladas... Y así fue saliendo más gente, como don Porfirio Vega, Florentino Ayavire, el Palape, Gómez, la Villa Rivera... y así”*.

En las páginas siguientes, se presentan algunas fotografías (en su estado actual) de la maquinaria agrícola, útiles de labranza y vehículos de movilidad utilizados en la época referida.

Imagen n°9: Tractor Ford de don Florentino Ayavire. Fuente: Propia (2013).



Imagen n°10: Camión Ford, utilizado para desplazar fardos de alfalfa de las eras a las picadoras de pasto. Fuente: Propia (2013).

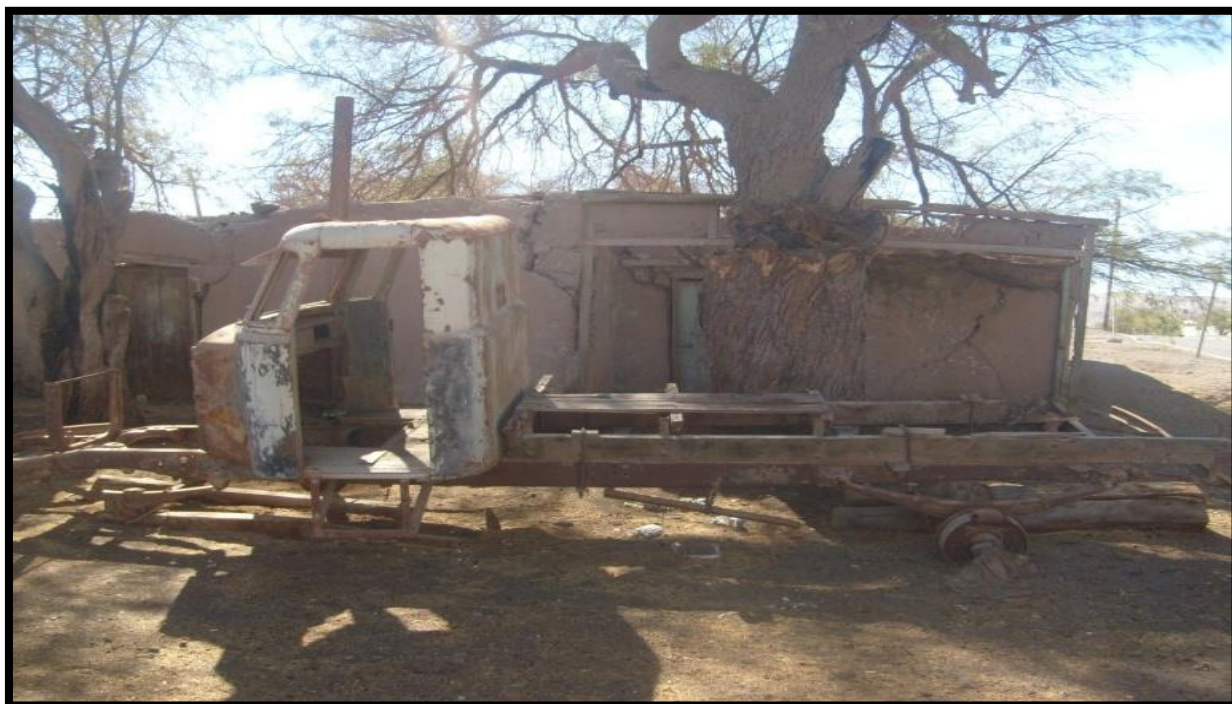


Imagen n°11: Picadora de pasto. Propiedad de la familia "Olcay".



Fuente: Propia (2013).

Imagen n° 12: Arado de tiro animal adaptado para tractor. Propiedad de don Florentino Ayavire.



Fuente: Propia (2013).

Imagen n°13: Máquina sembrera. Familia "Olcay".



Fuente: Propia (2013)

Imagen n°14: Enfardadora de pasto, Florentino Ayavire.



Fuente: Propia (2013)

Imagen n°15: Complejo al interior de la parcela de don Florentino Ayavire. En primer plano, la enfardadora. Atrás, bodegas de almacenamiento de útiles de labranza.



Fuente: Propia (2013).

Don Florentino Ayavire es un caso ejemplar de tránsito desde el *jornal* agrícola al productor aparcerero independiente, para luego hacerse propietario rentista.

Pues, este campesino quillagueño habría llegado a Quillagua a “*estar pa’ los mandaos*” de la familia Gatica, productores locales de choclo y alfalfa y crianceros de ganado. En aquel entonces, don Florentino debía “*darle de comer a los animales, ver el riego, las chacras, cosas así. Me la pasaba todo el tiempo en la chacra, todo el tiempo cortando el pasto para los animales. Y después empezó la producción que era más grande [ciclo de la alfalfa] así que empecé a ocupar la maquinaria para cortar*”¹⁵². Paralelamente, don Florentino comienza a arrendarles un retazo de tierra a ésta familia, la cual destinaría a su producción independiente; “*así estuve hasta que murieron [la familia a la cual le trabajaba] y yo empecé a trabajar particular, hasta el día de hoy. Nunca he trabajado en alguna empresa como por ser las azufreras, las salitreras o eso así, nada de nada, entonces yo he dedicado toda mi vida a la agricultura, al trabajo con la tierra. Yo tampoco trabajé con la familia Dassori, porque nunca he trabajado con nadie; siempre he sido independiente, particular*”.

Cómo se desprende del relato anterior, la familia a la cual don Florentino les trabajaba fallece, mientras él le realizaba las labores, recibiendo éste, como herencia una vez que ellos mueren, las *eras* que le arrendaba.

A partir de entonces, don Floro se enrola a las dinámicas productivas del valle, en su pleno apogeo, pues, corrían los años en que “*estaba en producción todo el valle...*”¹⁵³.

Por su parte, como la gran mayoría de los productores quillagueños, don Florentino destinaba su producción a la venta en las ganaderas de Tocopilla y Antofagasta, “*entonces, cuando estaba listo el pasto, nosotros lo traíamos en camiones propios de uno, desde la chacra, y para acá después venía uno de allá. Don Justo Chávez vendía el producto de uno y vendía allá. Él tenía sus caseríos de entrega y nosotros le entregábamos ochenta o noventa colisas, y él era forma de intermediario. Él se ganaba así sus pesos. Él tenía su camión y ahí yo hacía trato con don Justo, así como otros agricultores (...) Hacíamos carga, y él como tenía tiempo, se dedicaba a eso; era intermediario, y le compraba a otros*

¹⁵² Florentino Ayavire, mayo 2013.

¹⁵³ *Ibíd.*

también. *Él cuando salía llevaba mucho pasto, porque iba también a la ganadera de Antofagasta*”¹⁵⁴.

Según don Florentino, lo anterior habría permanecido de la misma forma durante décadas, puesto que *“por el cincuenta ya empezó la venta de pasto arto. Entonces, del sesenta, setenta, ochenta y noventa, porque hasta ahí nomás duró”*.

De la misma forma, don Lucio complementa que *“es que había pasto al lote, porque ahí es que empezó la fiebre del pasto, y ya en los años sesenta todos tenían pasto para enfardar... Así, en los años 50 acá fue el auge de la alfalfa y el camarón. Los Dassori hermanos le vendían a Carabineros, después, los demás, vendían a los crianceros de los establos, a las ganaderas de Tocopilla, la Portales Antofagasta, estaba también la de Iquique que tenía crianza de vacas para la leche. Los Sciaraffia, que tenían lechería. A todos ellos los productores de acá les vendíamos pasto, en camionadas. Si de acá salían los camiones repletos de pasto*”¹⁵⁵

Como se puede apreciar, lo que hemos venido desarrollando corresponde precisamente a lo que los habitantes del valle denominan como la *fiebre de la alfalfa quillagueña*, caracterizada principalmente por la alta productividad de forraje al interior del valle, que era desplazada en “camionadas” hacia distintos puntos del norte grande del país; era la época en que el valle constituía un *vergel*, producto de que, justamente, Quillagua constituía una “mancha verde” en medio del Desierto de Atacama. A esta dinámica productiva, como se puede apreciar, la maquinaria que comenzaba a arribar al valle, en manos de productores menores, no hacía más que aportar. En términos generales, durante este entonces, *“los que tenía maquinaria cortaban a 7 cortes, y los que no se cortaban a 6. Pero esa era la producción del valle completo tenía una producción de 20 a 25 mil colizas de pasto de 45 a 50 kilos de pasto picado*”¹⁵⁶.

Sin embargo, el grueso de los habitantes de Quillagua no poseía bajo su propiedad maquinaria agrícola, carencia que llegaría a saldar la Cooperativa Campesina de Quillagua, tal como veremos a continuación.

¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹⁵⁵ Lucio Albornoz, mayo 2013.

¹⁵⁶ Juan Loayza. En: Rowlands, op.cit.: 110).

2.3.3. Emergencia y quiebre de la Cooperativa Campesina de Quillagua.

Será durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), cuando en el valle de Quillagua tiene lugar la creación de la “Cooperativa Campesina de Quillagua”. Ésta, creada en 1965, tuvo como objetivo fundamental organizar la producción local y facilitar la utilización de maquinaria agrícola para aquellos pequeños productores que no tenían acceso a ella de manera independiente. Fundamentalmente, la Cooperativa Campesina disponía para la producción local tractores, colosos, picadoras de pasto, pesas “romanas” y enfardadoras; *“la cooperativa aquí quiso como arreglar, porque había gente que no tenía la maquinaria, entonces, para no pagar, ahí pagaban un porcentaje más bajo, que era para puro mantener la Cooperativa. Y los precios quedaban ahí nomás”*.

“Vino la Reforma Agraria y ofrecieron las maquinarias, dijeron que el país estaba lleno de Cooperativas, y llegó el gobierno de Eduardo Frei Montalva, y ellos tuvieron sus asesores acá. Llegó INDAP a dar crédito, a ver a los agricultores, a darles la esperanza para salir adelante. Y así fue que se salió para adelante con la Cooperativa. Se compró maquinaria, que ahora está botada. Se compró en ese entonces dos tractores, colosos para el pasto, para industrializar el pasto, para todo. Y ahí aparecieron los presidentes, aparecieron todos, y se formó la Cooperativa”¹⁵⁷.

Concordantemente a lo anterior, y agregando el papel de proveedor de alimentos que también habría jugado la Cooperativa, otro habitante del valle plantea que *“la Cooperativa se trajo en los tiempos de INDAP, cuando estaba la CORA y todo eso. Llegó un señor acá, a instruir, incluso estuvo viviendo un tiempo, haciendo las charlas y todo. Con él se formó la Cooperativa, y se trajo la maquinaria. Mi papá se hizo socio, aunque igual él tenía sus máquinas; no ocupaba la Cooperativa. Después trajeron ya un negocio tipo pulpería que traía la mercadería, y pusieron un señor ahí que vendía y todo. La Cooperativa era para bajar los costos, porque la gente compraba más barato que en todos los otros negocios, que en ese tiempo eran dos almacenes grandotes que se abastecían desde fuera”¹⁵⁸.*

¹⁵⁷Enedino Azola, junio 2013.

¹⁵⁸Juber Hoyos, junio 2013.

Según se recuerda en el valle, la Cooperativa comenzó a operar con veintiún socios, los cuales debían abonar mes a mes un porcentaje monetario –mínimo- de sus ingresos. Sin embargo, la cantidad de socios no tendió al alza, producto de la corta vida de la Cooperativa.

No obstante, como se ha señalado, con dicha cantidad de socios la Cooperativa operaba en virtud de organizar la venta y, sobre todo, facilitar maquinaria a los pequeños productores. En relación a ello, y de igual manera a los testimonios anteriores, otro habitante del valle comenta dicha facilitación: *“ahí la gente llevaba los fardos, entonces, había una conveniencia para el que era socio de ahí, porque le cobraban menos y la Cooperativa se ponía con la maquinaria y todo: tractores para cortar, máquinas para moler, máquinas para enfardar..., y funcionaba como tal unos años. Pasaba arto tiempo ocupada recuerdo, y había harta maquinaria, no recuerdo cuantas, pero estaba a pura bulla, porque era una industria del pasto, era una cuestión muy grande, si se veían camiones ir y venir llenos de pasto”*¹⁵⁹.

Uno de los papeles fundamentales de la Cooperativa Campesina de Quillagua, además de proveer maquinaria a pequeños productores, era organizar la venta de forraje hacia los distintos mercados demandantes de aquel entonces, pues, como *“estaban bien constituidos, a la Cooperativa le daban más preferencia”*¹⁶⁰.

Respecto a la organización del proceso, don Enedino Azola afirma que *“como teníamos cualquier comprador de pasto, nosotros le dejábamos el pasto a la Cooperativa y ésta se encargaba de venderlo. El valle le vendía al regimiento, carabineros, el ejército, las salitreras, a la gente que vivía en las salitreras porque también ellos tenían mucho conejo, a las ganaderas. Entonces, se llevaban camionadas de pasto, y volvían vacíos”*

Respecto a la demanda de la industria ganadera, don Enedino reafirma:

“En Tocopilla estaba el chino Un, empresa carnicera que traía todo el ganado vivo. Lo mataban en Tocopilla y para mantenerlo los días que los tenían ahí en aposento compraban pasto. El chino compraba las camionadas de pasto. Había en Calama también

¹⁵⁹Miguel Chávez, mayo 2013.

¹⁶⁰Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

la carnicería que se llamaba Eduardo Abaroa. Los Abaroa tenían una carnicería muy grande ahí, tenían criaderos muy grandes de vacuno. Entonces ellos también compraban... Se vendía también en una supermercado en Balmaceda, porque ahí paraban los camiones a comprar el pasto, y se vendía todo. A los ganaderos de Calama también...”.

Sin embargo, la vida de la Cooperativa fue corta. Se plantea su quiebre, incluso, pocos años luego de su conformación¹⁶¹. Y frente a ello, hay interpretaciones de naturaleza absolutamente divergentes al interior del pueblo.

En términos concretos, una de estas refiere a un eventual *boicot* a la Cooperativa por parte de un grupo de propietarios rentistas quillagueños, quienes vieron amenazado el negocio de arrendamiento de su maquinaria; *“obviamente, a los compadres estos que manejaban el pueblo, que manejaban la plata, la producción y la maquinaria, les empezó a llegar menos parte y ahí empezaron a darle, a quebrar la Cooperativa desde dentro (...) Después, empezaron las peleas y las cuestiones que vo’ no me cortai el pasto, que aquí y que allá, y empezaron a haber diferencias (...) Vinieron los hambreadores del pueblo e hicieron quebrar la Cooperativa. Con esa palabra refiero a los que no te daban lo justo por tu trabajo; ¿si alguien no te da lo justo por tu trabajo, qué es? Para mí es un hambreador, un explotador”*¹⁶².

Respecto a la otra interpretación sobre la muerte de la Cooperativa, ésta refiere más que nada al *desorden* operativo en su interior, a la desorganización en lo concerniente a la administración de la maquinaria. Desde esta perspectiva, *“el drama es que aquí la maquinaria la debería haber tomado uno solo nomás, y que los tractores fueran manejados por una persona nomás, entonces, se le debería haber pagado a una persona. Pero llegaba uno y sacaba, otro y sacaba, entonces, fue un desorden. Y se echaban a perder las*

¹⁶¹Al momento de consultar sobre el año específico del quiebre de ésta, ningún entrevistado tenía claridad al respecto.

¹⁶²Enedino Azola, junio 2013. **Nota:** Comprendemos que esta postura manifiesta rabia y descontento por parte del entrevistado para con la misma población quillagueña, con la cual, convive día a día al interior del valle. Por esta razón, quizás sería prudente no incluir el testimonio en función de no provocar una eventual rencilla o discordia a nivel local (cosa que no constituye, en lo absoluto, un objetivo del autor de la presente investigación). Sin embargo, al momento de realizar la entrevista, el interlocutor solicitó expresamente incluir la presente discusión.

máquinas, y nadie hacía nada. Ahí sonó la Cooperativa. Si duró re poco, poquísimo. La Cooperativa debe ser del año 1965, y ahí sonó”¹⁶³.

Independiente de cuales hayan sido las razones del quiebre final de la Cooperativa, ésta a partir de entonces pasó a conformar un terreno baldío, con maquinaria agrícola abandonada y *salpicada* en su interior, tal como se ve en fotografías de la página siguiente.

¹⁶³Juber Hoyos, junio 2013.

Imagen n°16: Cooperativa Campesina de Quillagua en su estado actual (1). Fuente: Propia (2013).



Fotografía n°14°: Cooperativa Campesina de Quillagua en su estado actual (2). Fuente: Propia (2013).



Pese al quiebre de la Cooperativa Campesina de Quillagua, la producción agropecuaria quillagueña no decaerá, y el auge comercial del valle permanecerá indemne, en tanto la mantención de un estatus particular que ha acompañado a Quillagua, pese a los conflictos y contradicciones existentes al interior del valle, se mantendrá para este entonces plenamente vigente.

Quillagua, durante su auge agrícola, seguía siendo un *lugar de paso*, y si bien ello se garantizaba con la presencia del Ferrocarril al interior del valle, este estatus se veía intensificado con el paso de la carretera nacional por medio del pueblo. Este tema, será caracterizado en el siguiente apartado.

2.3.4. El vergel de Quillagua interconectado: la continuidad del estatus de “nodo” como dimensión fundamental.

Un aspecto elemental del valle durante el devenir de su auge productivo, fue la mantención e intensificación de su carácter de paso. Este estatus, como se puede suponer, constituyó un elemento importantísimo para las economías domésticas de los productores quillagueños, fundamentalmente en lo referente a su dimensión comercial.

A razón de lo anterior, es inevitable no referir a esta dimensión fundamental del valle de Quillagua durante este entonces: su interconectividad con zonas lejanas, facilitada tanto por el Tren Longino, como también por la Carretera Panamericana que durante este entonces atravesaba el pueblo, siendo Quillagua, por ende, un lugar de paso *obligado* de toda la movilidad de la época.

Por su parte, cabe destacar, Quillagua hacia estos años se erige como un envidiable “balneario” en el norte grande del país, receptando a veraneantes y visitantes que quisieran pasar un buen rato al interior de este oasis en medio del desierto, tal como señala don Miguel Palape: “*era un lujo que tenía Quillagua de ver pasar turistas por aquí. Uno mismo participaba con ellos. Llegaban colonias de afuera, de estudiantes. De Pedro de Valdivia venían colonias de 60 alumnos. Si esto era un balneario..., de todos lados venía gente,*

porque Quillagua era movido, y el río era su atractivo. Eso además activaba un movimiento, era como todo negocio: se instala donde hay movimiento”.

Una cuestión fundamental en la antropología económica contemporánea, es el tema del *aprovisionamiento* de bienes. Vale decir, el cómo un determinado grupo humano organiza, desarrolla y despliega su energía al momento de ejecutar las actividades económicas que le conceden los bienes y recursos que le posibilitarán satisfacer sus necesidades materiales, lo cual, en el fondo, viabiliza la reproducción tanto de los individuos, como a su vez, del grupo social en su conjunto (Narotzky, op.cit.). Ello, afirma Narotzky, no debe ser abstraído tanto del contexto socio histórico en el cual se lleva a cabo el proceso (y que por su parte, incide en el desenvolvimiento integral de éste), como también el medio ambiente, contexto natural “dado” de antemano, que el ser humano modifica en base a sus propias necesidades, y cuya forma, puede variar acorde a los patrones culturales que estén en juego.

Ahora bien, justamente, en el presente apartado nos propondremos caracterizar el *aprovisionamiento* de bienes y recursos por parte de las economías domésticas del valle, dentro del marco de la condición de “paso” de éste (contribuyendo este medio de aprovisionamiento, a la economía general de Quillagua, o bien, al *aprovisionamiento colectivo* del valle).

Como hemos mencionado precedentemente, una de las características principales de la economía quillagueña en su conjunto, o al menos, así hemos tratado de hacer ver, fue para este entonces la complementariedad de diversas actividades económicas. Si bien la producción de alfalfa y choclo, en conjunto con la crianza de animales (y los derivados de estas actividades) constituyeron las actividades predominantes en el valle, no se puede desconsiderar, por ejemplo, la extracción de camarones, la pesca de pejerreyes, la elaboración de carbón de algarrobo, la producción de lana, leche y queso, entre otras, al momento de analizar la economía quillagueña desde la perspectiva que nos hemos propuesto.

Si a ello le sumamos que durante el devenir de la *biografía* de lo producido, extraído y manufacturado, se le asignaba tanto un valor de uso, como a su vez de cambio, nos encontramos con la obviedad de que para los habitantes de Quillagua de aquel entonces, el

comercio de bienes con agentes externos constituía un pilar fundamental sobre el cual descansaban las economías de sus hogares.

Es dentro de esta dinámica, que el paso del ferrocarril en Quillagua adquiere una considerable importancia. Pues, como hemos visto, el Tren Longino hacia 1912 ya pasaba por la Estación de Quillagua, impulsando a su vez la presencia de éste, la construcción de una máquina purificadora de 100 toneladas de agua, capaz de condensar 15 toneladas al día (Capaldo, op.cit.), aspecto que requiere un análisis particular.

Según se testimonia en el valle, el paso del Tren Longino cumplía un rol fundamental en las economías domésticas; *“cuando pasaba el ferrocarril, la gente vendía más el choclo, las humitas, el té. Iban a vender a los pasajeros del tren. Había mucha gente que tenía corderos, gallinas o conejos y los vendían para hacer la plata y comprar los alimentos que les faltaban”*¹⁶⁴.

Bajo esta forma, también el paso del ferrocarril podía ser más usufructuado por aquellas familias que no poseían una *era* agrícola y que por ende, la economía de su hogar descansaba fundamentalmente en el comercio de bienes alimenticios, tal como se desprende del siguiente relato:

*“Acá Quillagua era re bonito, yo vivía en la calle me recuerdo. Mi mamá y mi papá hacían alfajores y nos mandaban a nosotros a vender al tren (...) Ese tren era de carga y de pasajeros, entonces, cada vez que el tren paraba, no sólo mi hermana y yo íbamos a vender al tren, sino también mucha otra gente, principalmente la gente que no tenía chacra ni nada de eso, sino que la gente que vivía principalmente del comercio (...) Mi abuelo le dejó un pedazo de chacra a cada hijo, no muy grande, ya que eran cinco hijos, y entonces le dejó un pedazo de chacra a cada uno. Y como era poco, con mi familia tuvimos que empezar a hacer alfajores, entonces nosotros éramos de esas familias que mezclaba el trabajo agrícola con el comercio”*¹⁶⁵.

Respecto a las familias que vivían primordialmente de la agricultura, el ferrocarril complementaba de manera inigualable la consecución de bienes y recursos monetarios,

¹⁶⁴Víctor Palape, febrero 2011.

¹⁶⁵María Palape, febrero 2011.

pues, tal como afirma don Enedino Azola, *“cuando pasaba el Tren Longino, eran los mismos productores los que iban a vender”*, de manera tal que, *“el Longino era el transporte principal para la gente y la producción (...) y, como recuerdo cuando se inauguró el tren, acá mi padre decía que éramos cachetones, éramos grandes porque acá teníamos ferrocarril, y con eso nos podíamos empezar a movilizar a las salitreras e ir al sur. Por ahí también se cargaba el choclo, la alfalfa, los animales, la gente, todo. Por ejemplo, mi mamá llevaba canastas de huevo para vender, ella iba a la oficina Prosperidad, porque el tren pasaba cerquita de todas las salitreras; se llevaba 3 a 4 bultos de acelga, se llevaba pasto, choclo, unos seis o siete sacos de choclo; eso era lo que producía mi madre y luego lo iba a vender. A veces también se iban los dos, con mi padre, se desaparecían unos dos o tres días, y ahí nosotros nos quedábamos los hermanos (...) El tren era otra fuente de ingresos para la casa; por eso yo puedo decir, que a nosotros nunca nos faltó la platita, nunca anduvimos pidiendo nada”*¹⁶⁶.

Según se desprende del relato de don Enedino, el comercializar en el ferrocarril pareciera haber constituido una labor más que nada femenina, tal como también señala don Florentino Ayavire, enfatizando en el papel de la mujer en las labores comerciales: *“ahí la gente, eran las viejucas, que iban a vender humitas, picante de camarón, choclo, pasto, de todo. Esas viejucas algunas eran esposas de los jornaleros. Las señoras de los productores también iban a vender. Las viejucas así se las arreglaban, para la familia”*.

Respecto al papel elemental del ferrocarril en Quillagua, don Enedino agrega que *“su importancia más grande era la de unir los pueblos, el sur con el norte. Ya se venían los sureños para acá a trabajar, y se iban los nortinos a pasear para allá, y se iban con platita, porque después traían el tren cargadito de gallinas, pavos y todos los animales que teníamos acá. Comprábamos y traíamos. Todo eso yo viví”*. A lo cual agrega que *“la gente también iba a la Estación a vender sus productos: el pastel de choclo, la humita. Aquí se hacía tecito en botella, y cuando venía bien el tren, y paraba hartito, la gente trataba de vender lo que más pudiera. Porque la gente venía con frío, y quería tomarse una lechecita. Entonces aquí la gente llegaba con ganas de tomarse una leche de cabra, porque aquí habían muchas cabras”*.

¹⁶⁶ Enedino Azola, junio 2013.

Por su parte, don Lucio Albornoz asegura que *“el ferrocarril era el transporte principal, porque en ese tiempo no habían transportes como hay ahora, sino sólo camioncitos chicos y de poco arrastre; entonces el tren arrastraba con todo, con mercaderías y pasajeros, tanto para el sur como para el norte. Dos veces a la semana eran los pasajeros...”*.

Respecto al mismo tema, otro productor del valle comenta que *“yo cosechaba principalmente choclo, porque el choclo se cosechaba mucho en ese tiempo. Cuando uno iba a María Elena, llevaba unos cuarenta o cincuenta sacos. Carneaba mis ocho o diez chanchos para vender... y eso lo hacía en el ferrocarril, hasta la Estación Chacance, y después uno se movilizaba en camión hacia María Elena; estábamos bien posicionados aquí en Quillagua”*¹⁶⁷.

Si consideramos que el flujo de pasajeros del tren Longino marcaba presencia en Quillagua dos veces por semana (los días lunes y jueves, respectivamente), su paso efectivamente debe haber constituido una importante fuente de ingresos complementaria para las familias quillagueñas; *“aquí pasaba el tren dos veces por semana..., y esa era una fuente de ingresos muy importante. Cuando llegaba, la gente corría a los trenes a vender sus empanaditas de cabeza de chanco, los sanguches de pernil de chanco, las humitas, sus pasteles de choclo de acá..., reconocidos eran, entonces la gente venía llegando a la estación y se empezaban a bajar para comprar. Para alcanzar a comprar, porque o si no se agotaba (...) Antiguamente tenían renombre nuestros pasteles y nuestras humas, y eso es porque el sabor del choclo era distinto al de otros sabores. Era muy rico el choclo quillagueño, por las aguas del río”*¹⁶⁸.

Sin embargo, como ya se ha enunciado precedentemente, el paso del ferrocarril por Quillagua no tan sólo posibilitaba la comercialización de bienes producidos a nivel local, sino que también, se erigía como una fuente de trabajo asalariada.

De acuerdo a lo anterior, la industria ferroviaria también reclutaba trabajadores que debían realizar distintas labores, entre ellas la reparación de vías, actividad que quedaba a cargo del “jefe de cuadrilla”, que dirigía la actividad de los “carrunchos”. Es por ello, que al interior del pueblo se considera que *“el ferrocarril era bien rentable para nosotros como*

¹⁶⁷Lucio Albornoz, mayo 2013.

¹⁶⁸Margarita Cortés, junio 2013.

quillagueños. Porque la gente trabajaba con el ferrocarril también. Habían dos cuadrillas: una para el norte y la otra para el sur, esos eran los carrunchos, que salían a arreglar la vía. Y los otros carrunchos que venían de otras partes, paraban en los almacenes, y compraban”¹⁶⁹. Como hemos visto, un carruncho quillagueño fue don Bartolomé Vicentelo, cuya actividad ya hemos descrito anteriormente.

Sin embargo, es el mismo don Bartolo quien nos da a conocer otra función elemental del ferrocarril durante este entonces: abastecer de agua potable a la población de Quillagua; *“el tren traía el agua en la estación, y el que iba a las oficinas salitreras traía el agua desde allá. O si no, había que traer el agua en latas no más, en tambores, el que aprovechaba de ir para allá. El tren tenía agua en la estación, estable, y ahí se encargaban de vender el agua; el jefe de estación era quien vendía el agua por lata o por tambores, y ahí la gente se llevaba los tambores en carretas nomás o sino en camiones, o sino a pulso nomás, dando vueltas. Yo me recuerdo que yo acarreaba a puro gancho no más, en lata. La mayoría compraba a puro gancho nomás, en lata, y después, vamos andando. Eso hacía el jefe de la estación, el que estaba a cargo”.*

¹⁶⁹Enedino Azola, junio 2013.

Imagen n°18. Antigua Estación del Tren Longino en Quillagua.



Fuente: Propia (2013).

Como se comentó al inicio del presente acápite, otro elemento que contribuyó a corporizar el estatus de “nodo” de Quillagua durante el devenir agrario de la localidad, fue la Carretera Panamericana, la cual hasta el año 1965, atravesó por el interior del pueblo. Ello, podríamos decir, posibilitaba el desenvolvimiento e interacción cotidiana de una diversidad social al interior del valle, en tanto que para este entonces, arribaban al pueblo grupos de individuos de distinta procedencia, de manera tal que se podría decir que Quillagua, durante este entonces, siempre se hallaba en contacto permanente con su “exterior” social y cultural, en función, precisamente, de la tradicional mantención de su carácter de paso. Como hemos visto durante el transcurso de la presente investigación, dicha condición más que una excepcionalidad temporal, constituía en aquel entonces una *continuidad* a través del tiempo.

En relación a ello, en el valle se habrían erigido una serie de hospedajes, bares y restaurantes destinados a acoger al viajero en tránsito, tal como afirmaba hace un tiempo atrás un habitante del valle: “*Quillagua fue bonito cuando pasaba la carretera por acá;*

*todo entraba por el pueblo, habían dos hoteles, el Muere Callao' y el Liberty. También había un restaurante que se llamaba El Condorito, y también, una fuente de soda*¹⁷⁰.

Uno de estos locales, era el *pool bar* de Quillagua, espacio de juega y desenvolvimiento social sobre todo del género masculino, en el cual, compartía entre sí la población local junto a quienes se encontraban de paso en el pueblo. Dicho bar, de propiedad de don Juan Loayza, se encuentra bajo el cuidado de don Lucio Albornoz.

Imagen n°19: *Pool bar* de Quillagua. En primer plano, don Lucio Albornoz apoyado sobre la mesa de billar. Atrás, la barra del bar.



Fuente: Propia (2013).

Paralelamente, al ser Quillagua durante este entonces un lugar de paso obligado para los automóviles y camiones que se desplazaban por la Carretera Panamericana, comenzaron a emerger nuevos oficios al interior del valle, como por ejemplo el de mecánico, impulsado por el padre de don Miguel Palape, quien habría aprendido el oficio de manera autónoma, “metiéndole mano” al propio camión que él habría logrado adquirir una vez que la producción de alfalfa le otorgara el capital suficiente; “*mi papá era mecánico también acá*”

¹⁷⁰Gabriel Castro, febrero 2011.

en Quillagua. Era casi el único mecánico que había acá. Entonces, él se preparaba de arreglar los camiones, soldar, todo ese asunto. Harta pega tenía, y de eso vivía también, porque así nos crió a nosotros”¹⁷¹

La carretera Panamericana surcó su tramo por el medio del valle hasta 1965, año en el cual comienza a construirse hacia “arriba” del pueblo, quedando Quillagua vinculado a ésta tan sólo mediante un empalme que constituye una entrada y una salida al pueblo, a unos 4 kilómetros de la carretera principal.

Según se desprende de la interpretación local, habría existido la posibilidad de que la nueva Carretera Panamericana siguiera su tramo por el interior de Quillagua, pero, para ello, propietarios locales –según se afirma, descendientes yugoeslavos- deberían haber cedido a la confiscación de terrenos agrícolas en función de la construcción de ésta, a lo cual se habrían negado decididamente, producto de que estas eras se encontraban en plena producción de forraje durante el *ciclo* de la alfalfa.

La importancia del paso de la carretera por el interior de Quillagua habría sido tal, que incluso, según la interpretación del paramédico del pueblo (quien se considera un *quillagueño* más, producto del tiempo en el cual lleva en el valle –década de los 70-) la construcción de la nueva ruta Panamericana por arriba del oasis habría constituido un gatillante en el ocaso comercial y productivo de éste; *“aquí había pensiones, hoteles, cocinerías, todo. Estaba la Aduana, el control de Carabineros, una estación de servicios, estaba todo dentro del pueblo, todo pasaba por el pueblo, no había nada arriba, no existía. Pero también, al construirse la Panamericana, también murió el pueblo. Había cualquier negocio en esos años: hoteles, fuentes de soda, y súper concurridos”*, vale decir, la desfragmentación del estatus de *nodo* del valle, y su consecuente *aislamiento* vial (que conllevaría a otros de carácter social, económico y comercial), se encontrarían, sino a la base, dentro de uno de los factores determinantes del ocaso productivo que experimentará este valle durante las últimas décadas del siglo XX.

Sin embargo ello, será objeto de referencia y análisis en la III parte de la presente investigación.

¹⁷¹ Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

Ahora, pasaremos a caracterizar un t3pico fundamental del valle de Quillagua, que por el momento, tan s3lo ha sido escuetamente referenciada: la dimensi3n h3drica en el desenvolvimiento agr3cola del valle.

2.3.5. “Ac3 el r3o manten3a todo”: el papel elemental del agua en el oasis de Quillagua.

El subt3tulo de la presente secci3n de nuestra investigaci3n, hace referencia al uso y a la acepci3n local referente a los recursos h3dricos en Quillagua, y en particular, a las aguas de riego proporcionadas por el r3o Loa, fundamentales dentro del devenir agr3cola del valle durante toda su extensi3n.

En t3rminos concretos, el agua proporcionada por el Loa constituy3 un factor productivo clave, que a final de cuentas permiti3 el devenir productivo del valle de Quillagua, y ello, desde que pr3cticamente las actividades productivas realizadas en su interior se comenzaron a desarrollar.

Pese a que la naturaleza qu3mica de las aguas que han irrigado Quillagua ha sido siempre de car3cter particular (se compone de un alto contenido de sales), los diversos grupos humanos que han explotado sus tierras durante el transcurso del tiempo, se han esmerado por aprehender y adaptar sus actividades a dichas condiciones. A ra3z de ello, es que se puede plantear que las aguas del r3o Loa *“desde tiempos prehisp3nicos han sido utilizadas tanto para sustentar el desarrollo de las poblaciones ganaderas, en las aguadas y vegas que se producen a sus expensas, como de las comunidades agr3colas quienes las canalizaron en base a complejos sistemas hidr3ulicos hace por lo menos mil a3os atr3s, especialmente en el sector del Loa Superior (...) y Loa Inferior (Oasis de Quillagua)”* (Molina, 2005: 9). Y, por su parte, como hemos visto, *“en tiempos hist3ricos tempranos, los sucesores de estas poblaciones prehisp3nicas, mantuvieron el uso y aprovechamiento de las aguas del Loa, siendo la actividad agr3cola desarrollada de gran importancia en la econom3a regional”* (Ib3d.).

Previo a caracterizar los usos y acepciones locales referentes a los recursos h3dricos en el valle de Quillagua, cabe realizar una breve reflexi3n te3rica desde la 3ptica antropol3gica, acerca de un fen3meno que constituye un hecho universal dentro de todos los grupos

humanos, el cual, básicamente, tiene que ver con el *aprovechamiento* de los recursos disponibles en un medio ambiente determinado por parte de los grupos humanos que se desenvuelven productivamente en dicho medio. Este aprovechamiento, por lo demás, puede verse limitado precisamente por las condiciones inherentes al medio. De esta forma, *“el medio ambiente, a su vez, responderá a la acción humana suscitando respuestas de retroalimentación que afectarán, de un modo u otro, a las diferentes especies que comparten un espacio definido”* (Narotzky, op.cit.: 24). Por ejemplo, desde esta óptica, es que se explica el hecho de que en las tierras de Quillagua nunca hayan sido cultivadas especies que requieran de agua dulce para su germinación y crecimiento, y sí aquellas que logren adaptarse a la presencia de contenidos salobres en los recursos hídricos, siendo la producción de forraje, el ejemplo más evidente de ello; *“la plantita se adapta”*, dicen sus habitantes, y ello, ha sido aprehendido por las diversas poblaciones humanas que han ocupado este espacio durante el transcurso de su devenir productivo.

Desde esta perspectiva, el medio ambiente y sus recursos es lo que *está allí*, “dispuesto” a ser intervenido por la mente y la energía humana, que desplegadas en la(s) actividad(s) desarrolladas por el ser humano –*“la especie humana produce no nada más con la mano sino también con la cabeza* (Wolf, 2009:99)-, apuntan a tomar y saber manejar lo necesario para sobrevivir (Narotzky, op.cit.). Ahora bien, el “cómo” y “cuánto” es lo que se toma, responde a la diversidad humana en general, y en particular, a *“las formas principales en que los seres humanos organizan su producción”* (Wolf, 2009: 100), idea que apunta fundamentalmente a la noción de modo de producción, el cual, paralelamente, debe ser considerado como *“un conjunto concreto, que ocurre históricamente, de relaciones sociales mediante las cuales se despliega el trabajo para exprimir energía de la naturaleza por medio de utensilios, destrezas, organización y conocimiento”* (Ibíd.).

Claro está, que el telón de fondo, o bien, el *modo de producción* de fondo durante el cual Quillagua experimentó su auge agrícola es el capitalismo industrial salitrero (durante el ciclo del choclo) y ganadero (durante el ciclo de la alfalfa), respectivamente. Ello, manifiesta la inclusión del valle al “sistema-mundo”, podríamos decir, en tanto *“un proceso de producción sólo puede considerarse así integrado si su producción responde en algún*

sentido a las siempre cambiantes condiciones de mercado de esta economía mundo (sea cual sea el origen de estos cambios” (Wallerstein, 1999: 180).

Dicho modo de producción, como hemos visto, se hizo presente en Quillagua mediante la presencia de algunos individuos y familias *portadoras* y *reproductoras* de éste, requerimiento principal según Wallerstein para que “*un proceso de producción local responda en algún sentido a las condiciones siempre cambiantes del mercado en una economía-mundo*” (Ibíd.:181). Con lo anterior, referimos a la familia Dassori principalmente, como también a aquellas familias que por pequeñas que fuesen, usufructuaban de la mano de obra barata de quienes carecían del acceso a los medios de producción necesarios para desarrollar labores de manera independiente, bajo el objetivo de impulsar una producción agropecuaria de carácter mercantil, y por ende, de mayores dimensiones. El capital, en este sentido, se corporiza en individuos, en sujetos que portan y reproducen las relaciones capitalistas de producción en un espacio determinado, por “muy acotado” que este sea. He ahí, una de las principales capacidades del capital: acomodar, reproducir y expandir lo que pareciera desarrollarse tan solo a nivel “macro”.

Una virtud del trabajo etnográfico, desde esta perspectiva, es precisamente *captar* y *pesquisar* lo anterior, pero, a nivel local, lo cual sólo se logra mediante la inmersión consciente e intencionada del *otro* (el investigador, ajeno a lo local) *ahí* (el contexto de su “objeto” de estudio).

Ahora bien, considerando lo anterior, las preguntas cuyas respuestas pretendemos al menos dejar esbozadas durante el desarrollo de la presente sección, son las siguientes: ¿bajo qué forma se organizaba la gestión de los recursos hídricos en Quillagua durante su auge agrícola?, y, ¿qué contradicciones –motor de los acontecimientos- comenzaban a gestarse *subrepticamente*, en relación a la *seguridad de riego* de los productores quillagueños, administradores del mismo modelo de gestión? En suma, lo que pretendemos hacer ver, y apelando a sus respectivas perspectivas e imbricación mutua (micro y macro), es lo siguiente: el manejo local de los recursos hídricos y su desenvolvimiento dentro de lo que durante este siglo, comienzan a ser las primeras presiones (industriales) al caudal de aquel entonces del río Loa, fuente de agua principal para el desarrollo agropecuario de Quillagua.

Previo a ello, se hace necesario caracterizar el cómo se administraba localmente el recurso hídrico en Quillagua, cuya cantidad –en relación al flujo del río Loa en Quillagua- estima Risopatrón tempranamente (hacia 1924), era de 2.200 litros por segundo¹⁷², cifra del todo disímil con la actual, como veremos más adelante.

Para comenzar, cabe señalar que la gestión de los recursos hídricos a nivel local respondía a un sistema de regadío administrado de forma tradicional por la misma comunidad de agricultores quillagueños. En particular, podemos señalar que la propiedad de los recursos hídricos, durante este entonces, era de carácter colectiva, mientras que, su administración y vigilancia, recaía en la figura del “juez” de agua, quien a su vez se encargaba de otorgar el turno de riego, - la *mita*, como lo caracterizan tradicionalmente los agricultores quillagueños-, a cada regante. Este hecho, incita a señalar a los antiguos habitantes del valle que el modelo de gestión local de recursos hídricos durante este tiempo, era ante todo, “muy ordenado y respetuoso” entre los mismos regantes.

Históricamente, el sistema de riego en Quillagua se organizó mediante el flujo de aguas por medio de dos canales: el “Canal 1” y el “Canal 2”, los cuales, de manera independiente, captaban las aguas previa distribución en la bocatoma encargada de escindir la fracción de aguas destinadas al riego del curso natural del río Loa. El sector de la bocatoma, por su parte, se encuentra a unos 18 kilómetros “río arriba” del valle, siguiendo el curso del río Loa. Dicho sector, se conoce comúnmente como “La Encañada”.

Respecto a la antigüedad de la base material del sistema tradicional de regadío de Quillagua, se desconoce su origen, pues, todos los habitantes del valle señalan que desde que ellos recuerdan, éste ya se encontraba construido. De igual manera, es común al establecer conversaciones con los antiguos productores, que señalen que el sistema de regadío es muy antiguo, previo incluso a la arribada o nacimiento de sus padres o abuelos al valle.

Algunos especulan y piensan que su construcción fue durante el período colonial “por los españoles” a cargo de hacer rendir el tributo al indígena, mientras que otros, se desplazan más atrás en el tiempo y lo atribuyen a la inteligencia de *los gentiles*, habitantes

¹⁷²Véase entrada “Río Loa” en su *Diccionario Jeográfico de Chile*. Página 495.

prehispánicos del valle que desarrollaron labores agrícolas en su interior. Esto, se puede evidenciar en la opinión de un habitante actual del valle, por medio del siguiente relato: *“dos canales de regadío son: el uno y el dos. Uno a cada lado del río. Esos canales quién sabe quien los hizo, son antiquísimos, entonces, supuestamente, las primicias de eso fueron los indígenas, porque Quillagua era un poblado indígena. Entonces, ya en ese tiempo hacían canalizaciones, no como ahora eso sí, porque en ese tiempo no existía la comodidad de las herramientas, pero sí ellos cultivaban e hicieron los canales al comienzo..., es una tradición entonces. No hay medida, nada, sino que era al ojo nomás... Si la inteligencia siempre ha existido”*¹⁷³. Esta interpretación, cabe señalar, corre de la mano con otra de igual carácter respecto a lo que pareciera ser un antiquísimo gran canal de regadío en las faldas de lo que se conoce en el pueblo como el “Cementerio de los Gentiles”, zona que entre los habitantes del valle es objeto de un solemne respeto, debido a la presencia de múltiples entierros humanos junto con diversos ajuares funerarios, el cual a su vez ha sido objeto de sistemáticas prospecciones por parte de la arqueología regional. Dicho canal, en desuso absoluto, *“está quien sabe de qué año; ¡del año de piedra!, de los gentiles... Ese canal grandote que está ahí”*¹⁷⁴.

Como se comentó anteriormente, la propiedad de los recursos hídricos en el valle era de carácter colectiva, y cada comunero poseía el derecho de acceder a las aguas de riego que requiriese; *“acá el agua de regadío se tenía que pedir a los comuneros nomás, que eran los dueños de las chacras. Pero como todos teníamos chacras, todos éramos dueños del agua. Entonces uno decía: ¿me puede dar el agua para regar?, y ahí le decían a uno “claro pue”, y ahí le daban el agua a uno. No tenía ni que pagar, y toda esa agua, se sacaba de arriba, de la bocatoma del río de allá arriba”*¹⁷⁵.

Ahora bien, para aprovechar dicha propiedad colectiva de los recursos hídricos del río Loa, debía de existir una organización social que administrara el riego, la cual, como hemos enunciado anteriormente, se componía de un sistema de turno rotativo de *mitas*, organizado por una directiva encabezada por la figura del Juez de Aguas. Para ello, antiguamente el

¹⁷³Florentino Ayavire, mayo 2013.

¹⁷⁴Lucio Albornoz, mayo 2013.

¹⁷⁵Bartolomé Vicentelo, mayo 2013.

sistema de riego se efectuaba mediante la circulación permanente de una *ficha*, único objeto capaz de simbolizar el turno de riego del productor.

“Antiguamente al agua se accedía por turno. Había una ficha para regar las eras. Entonces, si uno iba a regar y tenía un vecino, luego le pasaba la ficha a él una vez que regaba, y él se la pasaba a otro cuando terminaba de regar. Y así la ficha iba rotando para que retornara otra vez. Esos turnos los veía un juez de agua. Entonces él iba anotando todo. Los que pedían aguas especiales, nocturnas por ejemplo, para el pasto nuevo o el maíz, entonces había que inscribirse para regar de noche, y el juez de agua era el encargado de administrar y dar los turnos”¹⁷⁶.

Bajo esta modalidad, *“El juez de agua otorgaba un turno por hora. Entonces si uno demoraba tres o cuatro horas en su chacra, él le anotaba ahí. Y ahí uno tenía que entregar el agua, rotaba. El agua se le solicitaba directamente a él. Entonces uno iba y le decía: mire, sabe que necesito regar, tengo pasto nuevo o maíz grande que lo puede votar el viento, entonces necesito agua para mañana o para hoy de tal hora a tal hora, y él lo anotaba en su libro y a uno le entregaba la ficha. Eso era en relación a la cantidad de hectáreas que uno tenía y que cultivaba”¹⁷⁷.*

Por su parte, la figura del juez de agua también se encargaba de inspeccionar el normal desenvolvimiento del riego en el valle, y para ello, *“andaba en su caballo viendo que el que anduviera regando cumpliera bien con los requisitos; que el canal estuviera limpio, y que estuviera regando lo que debía regar, o sea, no aprovechándose del agua”¹⁷⁸.*

En caso de que aconteciesen irregularidades o abusos por parte de los regantes, era el mismo juez de agua quien se encargaba de sancionar; *“también sancionaban, cuando habían cosas irregulares. Entonces, si alguien tenía la ficha y yo le cortaba el agua, así por ser gallo, a mí me llegaba una sanción y me notificaban en Tocopilla para ir a pagar una multa. Esa multa era en plata, había que ir a pagar al juzgado de Tocopilla... ¡si era seria la hueva!, no era na’ así nomás”¹⁷⁹.*

¹⁷⁶Florentino Ayavire, mayo 2013.

¹⁷⁷Ibíd.

¹⁷⁸Miguel Chávez, mayo 2013.

¹⁷⁹Florentino Ayavire, mayo 2013.

Es por medio del relato anterior, que es posible vislumbrar un aspecto esencial de la organización del riego en el valle de Quillagua, junto con el sistema de sanciones que formaba parte de éste: el hecho de que se acudiera al Juzgado de Tocopilla para sancionar las irregularidades acontecidas a nivel local, por parte de regantes quillagueños, expresa manifiestamente la articulación entre el derecho consuetudinario y el derecho positivo que acontece en el sistema de regadío local, lo cual, en el mismo sentido, revela la intervención de lo “macro” por sobre lo “micro” en lo referente a este tema; nos situamos frente a una organización “local” que hace descansar su sistema de sanciones en el derecho positivo nacional, teniendo ello, implicancias directas para la población local que no se ajustaba a la norma “local”.

De esta forma, la administración local de los recursos hídricos, es rememorada por los habitantes del valle a partir sobre todo por su carácter equitativo y “ordenado”. Consiguientemente, asegura Armando Soza, que *“el riego antiguamente no era desordenado, era muy organizado por el Juez de Agua (...) Y como aquí había mucha agua, lo que se necesitaba era orden nomás, organización. Y la ficha era lo que representaba el orden. Era una forma de administrar y organizar el agua acá”*¹⁸⁰.

Por su parte, se caracteriza el sistema de riego como la ejecución práctica de una ética del regante, tal como lo interpreta Miguel Chávez, al señalar que el sistema tradicional de riego se erigía sobre *“un deber moral de uno (...) que debía apurarse y respetar la causa del agua para que el otro vecino pudiera regar igual que uno a tiempo”*¹⁸¹. Sin embargo, cabe señalar, como se devela en lo señalado en el párrafo anterior, que el sistema de riego quillagueño no tan sólo se erigía sobre un deber de carácter moral “local”, sino también bajo la amenaza efectiva y manifiesta de ser demandado ante una instancia “mayor”, tal como lo es el Juzgado de Tocopilla.

Según se señala, también los regantes habrían contado con ciertas garantías en momentos específicos del proceso productivo llevado a cabo, como por ejemplo, cuando alguien requiriese que su “pasto nuevo” fuese regado. De esta manera, *“los pastos nuevos y los maíces tenían el derecho a devolver el agua. Entonces, si yo tenía pasto nuevo, que hasta*

¹⁸⁰ Armando Soza, junio 2013.

¹⁸¹ Miguel Chávez, mayo 2013.

cierta edad se mantiene nuevo porque después ya pasa a ser pasto grande digamos, podía decir si no tenía mi turno: 'mire amigo, sabe que yo tengo pasto nuevo; ¿me das unas dos o tres horas de agua?' Y ahí te decían que ya, entonces, cortaban de acuerdo a la hora, y me daban el agua a mí y yo podía regar mi pasto nuevo o maíz. Entonces el pasto nuevo y el maíz tenían prioridad..., y después el turno podía seguir como tal”¹⁸².

El sistema de cultivo de Quillagua, podría ser caracterizado como de *cultivo permanente* o *sistema hidráulico* (Wolf, 1971: 34), en tanto éste, como hemos visto, se encontraba “*asociado a técnicas que aseguran un suministro permanente de agua a las siembras en crecimiento. Este tipo se llama también sistema hidráulico por depender especialmente de la construcción de obras de acometida de aguas*” (Ibíd.). Dicho sistema, se ve favorecido, por la “*existencia del ríos que pueden facilitar el agua para el riego [en un] paisaje configurado por el hombre, en el que el agua asegura las cosechas*” (Ibíd.), lo cual en Quillagua se devela, fundamentalmente, por medio de la construcción material de los canales de regadío encargados de captar el agua del río Loa con fines productivos.

Es en relación a lo anterior, que gran parte de las sociedades humanas que se han asentado en las riberas del río Loa sean caracterizadas como *sociedades hidráulicas* (Barros, 2011).

Por su parte, específicamente el sistema tradicional de riego de Quillagua fue por medio de la inundación de sus eras, de manera que el agua comenzaba lentamente a entrar una vez que era abierta la compuerta de los canales de regadío, inundando pausadamente el terreno o la *era* con una “capa” de agua de unos 30 centímetros de espesor.

“Acá se regaba por inundación, por agua tendida, porque son chacras grandes. Entonces, para el que tenía la iniciativa del trabajo, de la agricultura, no necesita el nivel, como ahora que tienen la maquinaria, las nivelaciones, etc. Pero en realidad el agua es el mejor nivel; si corre el agua es porque tiene pendiente, y si no corre es porque no tiene pendiente, así de simple. Entonces, por ahí ahora se sacan los promedios de la pendiente, pero antes no, todo al ojo nomás”¹⁸³.

¹⁸²Ibíd.

¹⁸³Florentino Ayavire, mayo 2013.

O bien, tal como afirma otro ex-regante: *“El sistema de riego era por inundación, siempre fue así, se abrían las puertas de los canales y se llena la era o las eras, y se cubría con una cierta cantidad de agua, con 30 centímetros”*¹⁸⁴.

Al ser el riego por inundación mediante turnos, éste ocurría de manera relativa, dependiendo de la especie que se cultivase (alfalfa o choclo) y el tipo de suelo cultivado (gredoso o arenoso) (Rowlands, op.cit.). De tal manera, podía ser que se regase cada ocho, diez o quince días, lo cual estaba en estrecha relación con lo señalado anteriormente; *“habían terrenos que cada diez días todavía estaban húmedos, pero había otros que cada ocho días ya estaban secos, porque eran más arenosos; no todos eran iguales. Entonces había terrenos en que el riego era más espaciado que otros”*¹⁸⁵.

Según recuerdan los habitantes del valle, la gestión colectiva del agua también se veía complementada por la reciprocidad relativa a las labores de cuidado de las *eras* y de los canales de regadío, momento en el cual, por ejemplo para la limpieza de canales, *“se hacían trueques, y ahí entonces la gente iba a trabajar una chacra, y luego la otra. Ese era un sistema que acá antiguamente se le llamaba Mingaco”*¹⁸⁶.

Respecto al mismo tema, plantea otro ex productor del valle que *“antes acá se hacían Mingacos, entonces se hacían limpiezas de canales, se hacía un almuerzo, se hacían fiestas po’. Nos juntábamos todos e íbamos a hacer el trabajo todos a una chacra, y así hacíamos los mingacos domingo a domingo, todos trabajando, y la personas dueña de la chacra se hacía su comida. Esos eran momentos especiales, en que la comunidad se reunía”*¹⁸⁷.

Por su parte, en dichos mingacos, la organización del trabajo era de la siguiente manera: *“era un hombre por hectárea. Entonces, si una persona tenía cuatro hectáreas, eran cuatro hombres trabajando. Así era la organización en los mingacos. Era trabajo, y se hacían con vinos, cervezas, comida, carnes, unos sándwich...”*¹⁸⁸.

¹⁸⁴Miguel Chávez, mayo 2013.

¹⁸⁵Ibíd.

¹⁸⁶Miguel Palape Suarez, mayo 2013.

¹⁸⁷Armando Soza, junio 2013.

¹⁸⁸Ibíd.

En términos generales, y como se desprende del relato oral de los habitantes del valle, para este entonces (ciclos de producción quillagueños), la comunidad contaba con una *seguridad de riego* plena, pues, se estima que aún para la década de 1960, la comunidad de Quillagua contaba a lo menos con una disponibilidad de riego de 600 litros por segundo (lts/seg), dentro de un contexto más amplio, a nivel de cuenca, de una seguridad global de riego correspondiente a un 98,3%, lo cual permite plantear que para este entonces “*prácticamente se encontraba asegurado el uso de las aguas de las comunidades a través del flujo constante y sin regulación del río Loa*” (Molina, 2005: 12).

Cabe señalar que las variables que hemos comentado anteriormente deben ser consideradas en su conjunto si queremos considerar esta seguridad de riego desde una perspectiva integral. Vale decir, no podemos restringir su consideración exclusivamente a la presencia de los recursos hídricos de manera natural, sino que debemos concebir la seguridad de riego de los habitantes del valle, tanto a la ya enunciada disponibilidad natural del recurso, como también al obrar humano que se encarga de administrar dicha disponibilidad, vale decir la adjudicación colectiva del uso de ésta y la gestión local organizada mediante el sistema de obligaciones *morales* a los cuales refería un productor local, que como hemos visto, se encontraban íntimamente relacionadas con aspectos propios de la jurisdicción nacional.

En virtud de que nuestro foco de análisis es el lente antropológico, la disponibilidad natural del agua no puede constituir un fin en sí mismo, en tanto dicha consideración más que nada, lo que viene a hacer, es diluir y ensombrecer al gran protagonista de esta historia en particular y del devenir histórico en general, vale decir, el ser humano desenvolviéndose en el mismo medio del cual forma parte.

Es precisamente la mantención de los factores comentados anteriormente, un punto clave que debe ser considerado en el devenir socio productivo de Quillagua durante el siglo XX. Pues esto, considerado en conjunto con las dinámicas del mercado demandante de bienes agropecuarios producidos a nivel local, constituyen prácticamente las *condiciones* que subyacen al auge productivo de este oasis en medio del desierto más árido del mundo; en otras palabras, en el presente capítulo hemos evidenciado la compatibilidad de sistemas durante un período determinado de la historia social agraria quillagueña, que bien pueden ser el “sistema económico mayor”, fuente demandante y articulador a su vez del “sistema

productivo menor”, local, que responde por medio de sus dinámicas socioproductivas y articulación interna a los requerimientos del primero.

Sin embargo, a partir de ahora comenzaremos a sumergirnos en las *contradicciones* de las mismas condiciones que devendrán en lo que hemos denominado como el *ocaso* productivo de Quillagua, y de una historia agraria que constituyó el porvenir productivo de este valle.

Suma de factores, en el capítulo que hemos desarrollado precedentemente, hemos intentado dar cuenta del devenir agroproductivo del valle, enfatizando sobre todo, acorde a los objetivos de nuestra investigación, en dar cuenta de la interiorización local de dicho proceso por medio de la acción local particular protagonista del mismo. En otras palabras, por medio del análisis de la participación de los individuos que experimentaron vivencialmente los *ciclos* productivos quillagueños del siglo XX, hemos tratado de “*captar la verdad objetivada de los sujetos*” (Bourdieu et.all., 2007: 34) dentro del cúmulo de relaciones establecidas al interior del valle y de éste conjuntamente con su exterior, con el objetivo de dar cuenta de “*la comprensión total de la relación vivida que los sujetos mantienen con su verdad objetivada en un sistema de relaciones objetivas*” (Ibíd.). O bien, dicho de otro modo, hemos pretendido describir el despliegue de la actividad productiva y algunas de sus diversas consideraciones (por medio de la interpretación subjetiva) a partir de la interiorización de dicha objetividad estructural.

Ahora bien, en este orden de cosas, ¿a qué remite la interiorización del proceso o subjetivación? Desde nuestra perspectiva, alude más bien al despliegue de las dinámicas productivas al interior del valle desarrolladas por personas concretas, lo cual deviene en la experiencia social que se conforma durante este proceso y que es manifestada posteriormente por medio de su interlocución. ¿Qué es lo objetivo? Las condiciones *externas* que incitaron al despliegue de dichas actividades, y que para este caso, remiten a las fuerzas del mercado demandante de bienes agropecuarios quillagueños, lo cual da cabida y contribuye a dar forma a su vez, a la gestación de la “estructura interna” socio productiva del valle.

Durante la próxima sección de nuestra investigación, veremos como el paso del tiempo, suma de factores ecológicos, económicos, políticos, sociales y culturales, que –

nuevamente- escapan exclusivamente del ámbito de lo local-rural, inducirán a Quillagua dentro de la crisis productiva más grande que al valle le ha tocado experimentar dentro de la *larga* historia de su producción agropecuaria; el vergel de Quillagua, a partir de ahora, comenzará a ver difuminada las dinámicas sociales y productivas (en términos comerciales, principalmente) que le caracterizaron de una manera persistente y progresiva, teniendo ello incidencias concretas y evidentes para quien visite el lugar el día de hoy, pero sobre todo, para quienes experimentaron de manera directa los ciclos productivos analizados anteriormente.

Desde esta perspectiva, los protagonistas de nuestra historia seguirán siendo los productores de Quillagua, pero quienes, justamente, experimentaron en carne propia el paso del tiempo *de y en* Quillagua en lo relativo al “qué” aconteció luego de los ciclos productivos del valle durante el siglo XX.

Sin embargo, para analizar ello, será necesario captar una diversidad de sucesos y factores, que logren dar cuenta, por medio del análisis, de la complejidad de la crisis en su conjunto. Esto pasaremos a revisar en la siguiente sección de nuestra investigación.

III PARTE

OCASO AGRÍCOLA

*“Si ahora un viejo de los de antes se levantara,
y viera esto como está, querría morir de nuevo”.*

Miguel Chávez. Campesino quillagueño.

3.1. *Atando cabos: El devenir de la crisis productiva del vergel de Quillagua. Consideraciones preliminares.*

Como veremos en el presente capítulo, el valle de Quillagua, aproximadamente desde el último tercio del siglo XX, comenzará a experimentar los indicios preliminares de lo que devendrá en la crisis socio productiva más intensa (al menos documentada) que este valle ha experimentado desde los albores de su ocupación. Crisis en la cual, aún se mantiene *empantanado* el valle¹⁸⁹.

Sin embargo, como pretendemos hacer ver, esta crisis no responde a *un* hecho aislado ni a *un* factor determinante en *un* momento histórico, pues, constituye la sumatoria de procesos que están en juego; sin duda es un quiebre, de igual manera es una *discontinuidad*, pero su carácter es temporal, y por ende, debe enmarcarse dentro de la diacronía, comprendiendo por ésta la forma de la temporalidad lineal que comprende en su interior la dinámica, es decir, el devenir del movimiento histórico en su interior (Althusser y Balibar, 1970). Esto, sin embargo, nos induce a pensar dicha linealidad no en términos “estrictos” de continuidad progresiva y des-enlazada, “*sino, por vía de consecuencia, la unicidad del tiempo. Porque el tiempo es único, su presente posee la estructura de la contemporaneidad, todos los momentos cuya simultaneidad cronológica se puede comprobar también, deben estar*

¹⁸⁹Compréndase esta interpretación en términos de la producción agropecuaria, siempre en referencia al periodo anterior de los *ciclos* productivos del valle.

necesariamente determinados como los momentos de un mismo todo actual, pertenecer a una misma historia” (Althusser y Balibar, op.cit.: 319).

Por otra parte, la crisis de Quillagua es *concreta*, sin embargo, requiere ser desmembrada en sus diversas partes para ser explicada en tanto totalidad.

Desde esta perspectiva, es que nuestro enfoque de comprensión y explicación del ocaso agrícola descansa sobre el método materialista dialéctico, en tanto que, a la base de nuestra interpretación, encontramos la idea de que *“lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida”* (Marx, 1857: 52).

Ello, por su parte –acogiendo la relación dialéctica entre método y teoría–, nos conlleva a reflexionar sobre la crisis en tanto proceso: sumatoria de lo múltiple y diverso, *aparentemente* desconectado, que deviene en lo concreto, es decir, sus resultados o manifestaciones empíricas.

A raíz de lo anterior, es que hemos apostado no a la historia (puesto que, además, la disciplina dentro de la cual se enmarca la presente investigación no es la Historia), sino que a no perder de vista la *temporalidad* desde una perspectiva antropológica. En dicho sentido, es que la crisis productiva del valle no puede ser escindida de la temporalidad dentro de la cual se enmarca, como a su vez, la unidad de *acontecimientos* que compone dicha temporalidad. A raíz de ello, para efectuar el análisis, debemos apelar a la *ruptura* propia del análisis social, consistente básicamente en impedir el contagio de las nociones de las prenociones y *“romper las relaciones más aparentes, que son las más familiares, para hacer surgir el nuevo sistema de relaciones entre los elementos”* (Bourdieu et.all., 2007: 29).

A raíz de lo anteriormente señalado, es que el presente capítulo se compone de diversas secciones, a las cuales, consideradas distintamente, les corresponde un *lugar* dentro de la totalidad de la crisis. En otras palabras, en esta sección de nuestra investigación, escindiremos la *evolución* de la crisis productiva en Quillagua para luego explicarla en tanto *totalidad* junto a sus consecuencias más evidentes.

3.2. El giro de la industria ganadera

Como hemos visto, si durante el *Ciclo* del choclo en Quillagua la producción respondió casi exclusivamente a la demanda de la industria salitrera de la primera mitad del siglo XX, el *Ciclo de la alfalfa* de Quillagua tuvo sus principales compradores en las industrias ganaderas de la macrozona compuesta por las actuales I y II región del país.

Como vimos, serían grandes propietarios ganaderos quienes demandarían forraje para la engorda de animales criados en las industrias de Tocopilla, Antofagasta, Iquique y Calama, además de que, en ocasiones, estos mismos animales eran trasladados desde las industrias hacia los mataderos, constituyendo Quillagua en dicho tramo un lugar de paso para la engorda de los futuros animales sacrificados. Inclusive, como hemos visto, en Quillagua transitó ganado procedente de Argentina, que luego de *forrajear* en el valle, seguía su paso hacia las industrias y mataderos de la región.

Ello, podemos decir, constituía la garantía de la producción agropecuaria quillagueña, y en particular, para los pequeños productores cuyo mercado era precisamente esta industria, como hemos visto anteriormente.

Sin embargo, tal como señala Wolf, un fenómeno característico de los enclaves agrícolas que producen “uno” o “dos” bienes destinados al mercado industrial, es poseer una fuerza y una debilidad. Su fuerza, radica en la potencialidad productiva y la eventual tendencia al alza en caso de que el mercado así lo exija (aumentando los niveles de producción), mientras que su debilidad, es precisamente su delicada posición frente a las variaciones del mercado; en otras palabras, una producción local que está sometida a la demanda de bienes y a las condiciones dentro de las cuales se genera, desarrolla y mantiene vigente esa demanda. Un mercado ingrato, para una producción “siempre” dispuesta, podríamos decir siguiendo la línea de Wolf.

En palabras del mismo autor: “*tal especialización es causa de su fuerza y de su debilidad. El organismo puede hacer frente a aumentos en la demanda, pero es muy vulnerable a caídas económicas*” (Wolf, 2009: 382).

La especialización en forraje, en este caso, constituyó la fuerza de Quillagua durante décadas, pero una vez más, es el mercado externo el que incide –ahora negativamente- en las dinámicas productivas del valle.

Pues, como ya se puede atisbar, en un período histórico determinado (década de 1980), las grandes industrias ganaderas de la región comienzan a importar ganado en frío, previamente sacrificado en sus lugares de origen, producto de la rentabilidad económica que implicaba para los industriales la compra bajo esta nueva forma.

Según se afirma en el valle, una de las “últimas” industrias ganaderas en importar carne fresca para su comercialización en la región fue la de los “Menay” en Antofagasta, previo a la arribada de los “Bavaria”, quienes habrían dado el punta pié inicial para la compra de ganado previamente sacrificado y refrigerado.

“El último comprador de pasto fue Menay, de Antofagasta, de la ganadera, que traía ganado en pie. Carne fresca, bien fresca. Esto fue antes de que llegara Bavaria, porque cuando llegó Bavaria se cambió todo, todo el sistema cambió, porque él empezó a traer la carne enfriada, más barata. Y acá se encarecía un poco el producto, porque tenían que alimentarlos a los animales. Entonces, nosotros les entregábamos a los Menay el pasto. Pero aquí a su vez la producción de pasto comenzó a bajar, y la calidad del agua ya no era la misma, además que ya era menos. Más bajo, menos pasto”¹⁹⁰

Lo anterior, coincide con el hecho de que la industria ganadera Menay decide comprar terrenos en la IV región¹⁹¹, propios, para la engorda de sus animales, los cuales, luego de que fueran engordados, eran desplazados por medio del tren Longino hacia la industria faenadora en Antofagasta, ya engordado y listo para ser sacrificado; *“entonces Menay vio la posibilidad, y se compró un terreno en Ovalle, adonde empezó a ir a dejar a su ganado a pastar. Y acá traía lo justo nomás, y acá, se terminó el comprador”¹⁹².*

¹⁹⁰Juber Hoyos, junio 2013.

¹⁹¹Véase la historia de la ganadera Menay, en donde la industria se jacta de poseer un fundo en la Ciudad de Ovalle, lugar destinado para la engorda de los animales, que luego son trasladados a las plantas faenadoras de Antofagasta, donde es sacrificado el ganado ya engordado para luego ser comercializado. Para más información, véase: <http://www.ganaderamenay.cl/historia.html>

¹⁹²Juber Hoyos, junio 2013.

Según comenta don Juber, la caída de la demanda de pasto para el negocio de su familia fue total producto de lo anterior, pues, de 300 a 400 fardos de alfalfa semanales, la venta comenzó a descender progresivamente, hasta llegar a cero para la industria ganadera. Por tanto, una vez que arribó la carne en frío, el padre de don Juber “*fue visionario, porque él dijo: ‘ya, llegó Bavaria, esto no da para más’*”, decidiendo en ese entonces vender parte de los medios de producción que se encontraban bajo su propiedad.

Según se asegura en el valle de Quillagua, la arribada del ganado en frío procedente de Argentina, Brasil y Paraguay, fue un fenómeno que se extrapoló a la gran mayoría de las industrias ganaderas de la región: Sciapacasse en Tocopilla, Jordano en Iquique, Abaroa en Calama, la Ganadera de Iquique, Bavaria en Antofagasta, y así sucesivamente. Hechos de este carácter, descansan directamente, o más bien constituyen en sí, la evidencia clara del desarrollo de las fuerzas productivas de la industria ganadera, que a fin de cuentas, no es más que la manifestación concreta del dinamismo de la producción ganadera en la región. Acorde a los hechos, no está demás enunciar que dicho desarrollo, posee en su interior, la potencia “destructora” de fuerzas productivas locales, en tanto éstas dejan de hacerse parte del proceso productivo en su conjunto, quedando aisladas por ende, de dicho desarrollo.

La única industria que seguía dedicándose a criar ganado y por ende, vender carne fresca, era la de los Menay, pero ahora, el proceso de engorda se realizaba en Ovalle, tal como hemos visto. De tal manera, el valle comenzaba a quedar *aislado* del proceso de producción ganadera, principal fuente demandante del Ciclo forrajero de Quillagua.

Se puede comentar, que claramente, la arribada de carne fría responde a un hecho de carácter económico y tecnológico, pues, con el fin de abaratar costos, las industrias ganaderas deciden comenzar a importar ganado previamente sacrificado de los países comentados –“*carne baratísima, enfriada*”, según comenta don Juber-, para lo cual, se requería a su vez de la presencia de grandes carros frigoríficos, que para ese entonces habrían comenzado a ser adquiridos o arrendados por las industrias comentadas en función de mantener fría la carne importada desde los países vecinos. Dicho proceso, según se afirma a nivel local, comenzó a desarrollarse sistemáticamente.

A raíz de lo anterior, es que se puede complementar lo precedentemente señalado con la interpretación local de un ex productor del valle, quien, al preguntársele las razones del decaimiento agrario en Quillagua, respondió lo siguiente: *“la razón es bien simple y sencilla. Cuando la tecnología despegó –porque hubo un tiempo en que estuvo ahí nomás-, lo que pasó es que ya el ganado por pie que venía de Argentina ya no venía así, entonces ya lo comenzaron a traer en carros frigoríficos grandes. O sea, de a poco es que se dejó de necesitar alfalfa para las distintas ganaderas. Entonces, para mantener las ganaderas ya no se necesitaba ya, porque todo venía refrigerado, con carne desde Argentina y otros países. En ese tiempo traían los refrigeradores grandes, o también llegaba de Santiago la carne, lo metían por el lado de allá, sin pasar por acá, y llegaba todo a repartir no más; el animal ya llegaba carneao’. Antiguamente no, porque lo traían andando, lo tenían que mantener un tiempo, y después recién iba al matadero el animal (...) Antiguamente, para el auge de la alfalfa de Quillagua, traían el ganado andando hasta acá a Quillagua, y de ahí era que se repartía a Iquique, que seguía de viaje. Igualmente de ahí de los potreros era que lo embarcaban para Antofagasta. Si había un tiempo en que el ganado pasaba por aquí por Quillagua, pasaban manadas de ganado, los traían para acá, llegando desde Chiuchiu y toda esa parte cruzaban para este lado; venían bajando, por ahí por donde está Chunchule, y llegaban hasta acá a Quillagua, los llevaban a los potreros, y ahí los mantenían un tiempo engordando, o sino compraban los fardos directamente a la gente, y de ahí nuevamente, siguiendo el viaje, los embarcaban en el tren Longino, y partían a Iquique (...) Este era un espacio para mantener el ganado”¹⁹³.*

Nada más claro que la anterior interpretación. Como hemos venido narrando durante el devenir de nuestra investigación, fue precisamente el *lugar de paso* de Quillagua en tanto *enclave agrícola* lo que habría gatillado, de una u otra forma, el esplendor agrario de este valle en medio del desierto, en conjunto con los otros factores determinantes: disponibilidad de tierras, aguas y población productora.

Durante un largo momento de su historia agraria, Quillagua respondió a las condiciones cambiantes del mercado de la *economía-mundo* comentadas por Wallerstein, hecho que por lo demás, posibilitó que este valle se incluyera bajo condición de *vasta zona* a dicha

¹⁹³ Miguel Palape, mayo 2013.

economía-mundo, como hemos señalado. Sin embargo, son las mismas condiciones cambiantes del mercado de dicha economía, en conjunto con avances tecnológicos (de la mano obviamente, de la rentabilidad económica del ganado en frío que requería de la utilidades de bodegas frigoríficas), las que comenzaron a *desenchufar* a este valle de dicha economía-mundo, lo cual, coincidentemente, debe ser interpretado como “parte” del ocaso agrícola de Quillagua.

En términos concretos, un segmento del debilitamiento agrícola quillagueño, se explica por medio de la *desincorporación* de su producción a la cadena mercantil de la industria ganadera regional. El mismo fenómeno, podríamos decir, aconteció durante el ciclo del choclo, pero con la salvedad de que en aquel entonces, subyacía la naciente industria ganadera que operaría como un “colchón” para la economía quillagueña durante los próximos cincuenta años, siendo éste mismo, precisamente, el cual experimentará una caída libre –para la economía agraria quillagueña- que hasta el momento no tiene retorno.

Si apelamos a una metáfora –utilizada por Marx, por lo demás-, tendría que ser la del espiral temporal, compuesta por crisis y auges, desfallecimientos y levantamientos, que a la larga componen su *tendencia general*.

Durante el ciclo del choclo, la economía quillagueña experimentó su auge por medio de la demanda proveniente de la industria salitrera, la cual, una vez decaída, depositó sus eventuales consecuencias en lo que vendría a ser el tránsito hacia el ciclo de la alfalfa, solventado esta vez por la industria ganadera y el retazo compuesto por la industria, aún sobreviviente, del salitre. El espiral por el momento no tiende a contraerse, sino que todo lo contrario, experimenta una vertiginosa expansión en pleno sentido (demográfico y productivo), hasta que, durante la década de los ochenta, comienza a experimentar una contracción perdurable, palpable, que se extiende hasta el día de hoy, con la plena ausencia de la industria ganadera. Ahora bien, no podemos estimar nada respecto a la permanencia, mantención, extensión o quiebre de la crisis (y un eventual periodo expansivo a nivel local), sino que, por el momento, seguir indicando los factores que se encuentran a la base de esta crisis, cosa de avanzar a caracterizar sus principales consecuencias.

3.3. Lo silenciosamente evidente: intervenciones, captaciones y regulaciones al cauce del río Loa.

Como es de esperarse, las captaciones de agua para uso no agrícola del río Loa son de larga data, considerando, sobre todo, la escasa disponibilidad del bien natural al interior del desierto más árido del mundo.

Sus orígenes, incluso, se remontan a la Colonia, constituyendo ello los primeros *conflictos interétnicos* por las aguas en el norte grande del país, por medio de la otorgación de mercedes de agua en desmedro de la propiedad tradicional local, o bien, por medio del usufructo de las aguas del río Loa en virtud de la introducción de nuevos cultivos destinados a abastecer el régimen colonial, relegando la siembra y cosecha tradicional al estatus de tributo indígena (Yáñez y Molina, 2011).

No obstante, la progresiva presión por las aguas para fines no agrícolas se comienza a evidenciar notoriamente durante el contexto republicano –pleno auge agrícola de Quillagua, por lo demás-, dentro del cual, además de notarse una mayor presencia e injerencia por parte del Estado en materia de uso y aprovechamiento de las aguas (Yáñez y Molina, 2011), es posible señalar que *“la irrupción del Estado Nacional y del capital minero durante el siglo XIX [constituye] un nuevo antecedente que potenció en mayor grado el conflicto por las aguas tanto al interior como al exterior de la comunidad, la que en muchos casos olvidó los tradicionales mecanismos de convivencia y redistribución adoptando por su conveniencia las formas políticas y jurídicas del Estado hispano y posteriormente las republicanas”* (Herrera, 1992: 583). De esta forma, se observa que *“el crecimiento demográfico y la creación de nuevos pueblos, ciudades y enclaves en la zona del desierto, incrementaron la búsqueda de aguas en los territorios de ocupación indígena, interviniendo aguadas, vertientes, ríos y aguas subterráneas para llevarlas hasta los centros poblados y faenas industriales o mineras”* (Yáñez y Molina, 2011: 35). Una importante parte de esto, refiere principalmente a las iniciales captaciones y solicitudes de aguas por parte de faenas salitreras, dentro de las cuales el río Loa será una de sus principales fuentes.

Refiriendo a las aguas del río Loa en particular, en lo relativo a las concesiones de aguas superficiales a terceros, cabe realizar un breve panorama histórico que refiera a las

principales intervenciones y captaciones de agua en las cuales, el oasis de Quillagua se vio inmiscuido, y más que ello, directamente perjudicado.

Como se ha comentado anteriormente, las presiones extractivas al río Loa se remontan a finales del siglo XIX e inicios del XX, por medio de la instalación de las oficinas salitreras en la región. Por su parte, ello debe considerarse en conjunto con otros factores, tales como la construcción del ferrocarril Antofagasta-Bolivia, el inicio de las faenas extractivas de Chuquicamata hacia 1910 y el aumento sostenido de la población urbana en las ciudades de Antofagasta y Calama, principalmente. Todos ellos, *“fueron factores que presionaron sobre la extracción de las aguas de la cuenca del Loa para fines domiciliarios, industriales y mineros. Esta demanda hizo cada vez más escasas las aguas disponibles para la agricultura, lo que comenzó a impactar sobre la disponibilidad de las aguas de la cuenca del Loa”* (Molina, 2005: 11).

Un hito temprano en la intervención del Loa, lo constituye el tranque Sloman, cuya construcción se realiza entre 1904 y 1911. Este tranque, se habría construido para generar energía hidroeléctrica que abasteciera a las oficinas salitreras propiedad de Henry Sloman; el tranque constituye un muro de presa de 35 metros de altura, con el cual, como se ha señalado, se accionaba una central hidroeléctrica para abastecer de electricidad a las oficinas salitreras de propiedad de Henry Sloman (Capaldo, op.cit.).

Por su parte, no se puede eludir que durante aquel entonces, *“el agua en la pampa (...) provenía del río Loa, y era utilizada tanto para sus usos productivos como para usos domésticos. El área del pueblo El Toco, era el espacio donde se situaba el punto de captación de aguas, y salían cañerías que la transportaban, tanto al sector general del Cantón El Toco, como hacia Tocopilla, siguiendo la línea férrea hasta esa ciudad”* (Capaldo, op.cit.: 82).

Durante este entonces, el río Loa ya era objeto de disputa entre grandes propietarios industriales, conflicto en el cual, los grandes empresarios salitreros abogaban por declarar – tempranamente- agotado el caudal del río Loa, producto de la irresponsable entrega de concesiones de aguas. En este contexto, es que los salitreros exigían a las autoridades la realización de estudios diagnóstico del río Loa, producto de la otorgación en extremo

liberal de concesiones que no consideraban la caducidad del recurso hídrico, tal como lo reconociera el Director General de Obras Públicas hacia 1907: “*Los estudios en el río Loa tuvieron su origen en una presentación elevada al Supremo Gobierno por don Manuel Salinas en representación de la Compañía Salitrera Alemana del Toco y de los señores H. B. Sloman y Cia. En esa presentación se hace una enumeración de las diversas concesiones otorgadas, y de las solicitudes en tramitación y de las concesiones hechas a las oficinas salitreras del Toco*” (En: Blázquez, 1999: 84).

Producto de la solicitud de concesiones, y el otorgamiento de éstas por parte de las autoridades a diversas entidades industriales (Chilean Exploration Company, Ferrocarril Antofagasta Bolivia, Cantón El Toco, entre otras), los empresarios salitreros hacia 1915 señalaban que “*los intereses que representan las Compañías salitreras del Toco están servidos en el día con dos mil litros, más o menos, por segundo, de las aguas del Loa que llegan a dicha región después de satisfechas las demás necesidades. En años anteriores (...) aquel remanente era mucho mayor*” (En: Blázquez, op.cit.: 140). A raíz de lo anterior, los salitreros exigían que el Gobierno reglamentara la distribución de las aguas del río Loa, decretando como una medida la declaración de agotamiento del Loa y sus afluentes. Según afirmaban, “*en el banquete del Loa no hay plato preparado para nuevos comensales*” (En: Ibíd.: 142.).

Sin embargo, no podemos dejar de hacer referencia a la *contradicción* dentro de la cual se enmarca este proceso, puesto que, por un lado, la industria salitrera, en particular el Cantón El Toco, prácticamente se abastecía de la producción agropecuaria quillagueña, la cual, a su vez, se podría haber visto ya desde este entonces seriamente amenazada por la solicitud inusitada de concesiones de agua del río Loa, vale decir, de uno de los factores productivos elementales que se encontraban a la base de las actividades productivas quillagueñas. No obstante, por el momento, Quillagua aún contaba con plena seguridad de riego (pero, naturalmente, con menos litros por segundo, si comparamos las cifras siguientes con las otorgadas por Risopatrón hacia 1924).

Por su parte, no se puede eludir el uso de las aguas del río Loa por parte del Tren Longino, pues, durante el contexto inicial de su tránsito en el valle, se comenzaron a instalar máquinas purificadoras de agua, “*de 100 toneladas, i consensadora de capacidad de 15*

toneladas diarias para proveer, purificada y condensada, el agua necesaria en aquel punto” (En: Capaldo, op.cit.: 79). De esta forma, uno de los depósitos de agua del ferrocarril se encontraba en Quillagua; *“el agua procedía del río Loa, y era utilizada tanto para el consumo como para las locomotoras. En cada una de las aguadas existía una purificadora Desrumeaux, dado que las aguas eran de mala calidad. A su vez [como ya hemos visto] en Quillagua se había instalado una resacadora capaz de suministrar como mínimo 15 toneladas de agua en 24 horas apta para bebida i uso de las locomotoras”* (En: ibíd.).

Como hemos señalado, pese a las disputas e intervenciones anteriores, Quillagua durante este contexto aún gozaba de plena seguridad de riego, con un caudal histórico correspondiente a 600 lt/seg. (Molina, 2005), viéndose el valle absolutamente abstraído de las contiendas entre los empresarios del salitre, y las mercedes de agua otorgadas a otras entidades industriales ajenas al valle.

Desde esta perspectiva, incluso, luego de que el Tranque Sloman dejara de generar energía hidroeléctrica para la industria salitrera hacia el año 1958, junto con el cierre definitivo de la oficina Prosperidad, éste comenzó a tener una importante función entre los regantes de Quillagua, en tanto comenzaría a almacenar y regular las aguas de riego según los requerimientos de cada período (Rowlands, op.cit.).

Es hacia fines de la década de 1960 cuando comienza a cambiar la situación drásticamente, y para mal, pues, en este momento, el Estado chileno se dispuso a regular las aguas para riego en función del aumento sostenido de la demanda de aguas del río Loa, cuya fuente de procedencia no necesariamente era el riego agrícola.

La estrategia adoptada en aquel entonces, fue regular las aguas de riego por medio de la construcción de un embalse de considerables proporciones, *“cuyo objetivo sería administrar el caudal del río con el fin de liberar parte de éste para el aprovechamiento con fines distintos a los de la agricultura”* (Molina, op.cit.: 12). Coincidentemente, un documento elaborado para la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), afirma que el embalse se planteó la –difícil- tarea de *“regular al río Loa y obtener de esta manera un*

mejor aprovechamiento de sus aguas en beneficio de la gran minería, la agricultura y el agua potable de los poblados del área” (Sandoval, 2003: 31).

Es así, que hacia el año 1969 se inician las obras para construir el Embalse Conchi, el cual fue inaugurado hacia 1975 por la Dirección de Riego. Esta obra, consistente en un muro de enrocado, de 66 metros en su altura máxima, y con un largo coronamiento de 206 metros (Sandoval, 2003), se planteaba como objetivo y justificación *“dar una seguridad razonable de riego a los oasis de Lasana, ChiuChiu, Calama y Quillagua ante las nuevas y futuras extracciones de agua para fines urbanos y mineros en la región, con una capacidad útil que alcanza a los 22 millones de m³”* (Yáñez y Molina, 2011: 93).

Sin embargo, la puesta en marcha de dicho embalse, implicó precisamente lo contrario a lo que habría justificado su construcción. Pues, antes de la construcción del embalse, la seguridad global de riego de la cuenca del río Loa alcanzaba un 98,3%, es decir, el usufructo de las aguas por parte de las comunidades campesinas se encontraba prácticamente asegurado, con el flujo constante y sin regulación considerable del río Loa (Molina, 2005). A esa fecha, el total de aguas extraídas para fines no agrícolas correspondía a un total de 1.498 lt/seg, sin embargo, proyecciones apuntaban a una demanda sostenida de extracción de aguas, la cual superaría el 50% de dicha cantidad. Ello, justamente, sería lo que habría justificado la construcción del embalse con el fin de resguardar las aguas para riego agrícola.

Un estudio del año 1982 citado por Yáñez y Molina (Sendos-IFARLE: 1982:43. En: Yáñez y Molina, op.cit.), revela que en caso de que no se hubiese construido dicho embalse, los nuevos caudales extraídos para fines distintos a los agrícolas, habrían provocado un descenso de la seguridad de riego en un 60%, vale decir, reduciéndola a un total global de un 40%. Por su parte, el mismo estudio citado, revelaría que la construcción del embalse habría permitido durante el transcurso de los años que van de 1969 a 1982, un aumento en 840 t/seg de las extracciones de agua correspondientes a fines no agrícolas, logrando mantener, pese a ello, en un 100% la seguridad de riego y quedando disponible un caudal de extracción máximo de 90 lt/seg.

Sin embargo, lo que dicho estudio no habrían considerado, es una externalidad atribuida al embalse Conchi, la cual corresponde fundamentalmente a la extensión de los turnos de riego para los agricultores de poblados colindantes al río Loa, siendo Quillagua uno de los más afectados.

Es por ello que, *“los cálculos no reflejan exactamente la realidad, pues para los regantes de Quillagua, la construcción del embalse Conchi disminuyó la disponibilidad de aguas al alargar los turnos de riego de 15 a 30 días y, en periodos de sequía, hasta dos meses”* (Yáñez y Molina, 2011: 94).

A raíz de lo anterior, es que los habitantes actuales del valle identifican al Embalse Conchi como el referente histórico primigenio alusivo a la disminución y desabastecimiento de sus aguas de regadío, tal como señala Víctor Palape: *“El tranque Conchi se hizo con las características de tenerle agua a los agricultores en períodos de sequía, pero la verdad es que nunca se ocupó para los agricultores (...) La verdad es que esa agua se destinó finalmente para la minería. El Estado invirtió plata para los agricultores, pero el destino que tiene ese tranque hoy en día es pa’ la pura minería, a toda la minería; ahí está el agua de todos los agricultores”*¹⁹⁴.

De esta forma, en desmedro de los agricultores de Quillagua, el embalse Conchi favoreció más que nada a la gran industria minera, pues, después de la construcción del embalse, las aguas del río Salado (tributario del Loa) *“han sido captadas en una mayor proporción por Chuquicamata, con una mejora y un aumento significativo de la producción de cobre”* (Sandoval, op.cit.: 31). Además, la construcción del embalse habría *“mejorado la captación de agua potable en sectores ubicados más arriba de la presa donde el agua es de buena calidad”* (Ibíd.). Esta última acotación, como veremos, probablemente esté muy relacionada con la aducción de aguas en la zona de Lequena, no reconocida en el documento, pero incidente en la disminución de aguas destinadas para riego agrícola.

Junto con su construcción, la puesta en marcha del Embalse Conchi implicó un hecho que es imposible de ser desconsiderado producto de su aparente benevolencia. La construcción de dicho embalse, implicó la ejecución de un programa de riego campesino, el cual trajo

¹⁹⁴Víctor Palape, febrero 2011.

consigo la *modernización* de los antiguos canales de regadío de Quillagua, los cuales antaño eran recubiertos tan solo con tierra, siendo de esta manera que por el Canal número 1 escurría un total de 400 lt/seg de agua para riego, mientras que por el Canal número 2 lo hacían 200 lt/seg. Por tanto, en total, los regantes de Quillagua contaban para aquel entonces con 600 lt/seg.

Sin embargo, una vez ejecutadas las obras de revestimiento, lo que se produjo fue que su nueva recubierta de cemento albergara tan sólo un total de 350 lt/seg para ambos canales, producto justamente de que éstos redujeron su capacidad de volumen de m³ al ser recubiertos (Molina, 2005).

*“Antes que se hicieran los canales (se revistieran, encementaran) los dos canales eran grandes en uno iban 400 lts/seg y en el otro 200, eran 600 lts/seg. Después cuando se construyó el tranque se reguló el caudal y se dejaron 370 lts/seg para los dos canales. Ahí ya le cortaron la cola a los 600 lts”*¹⁹⁵

Cabe señalar, que en las obras de revestimiento participaron los mismos habitantes del valle, los cuales, probablemente sin tenerlo muy claro y de manera involuntaria, contribuían a la merma de sus recursos hídricos por medio de la prestación de su mano de obra.

Uno de ellos recuerda al respecto: *“yo trabajé en la confección de los canales de riego, donde el canal era de pura tierra, había que cementarlo”*¹⁹⁶.

Así como este habitante del valle, probablemente fueron muchos más quienes realizaron las labores sin imaginar que ello derivaría en la disminución de la cantidad de los recursos hídricos y el caudal total de riego con el que contaba Quillagua durante este entonces. A cambio de un salario, y en función de la supuesta mejora y modernización agrícola del valle, la población de Quillagua mermaba su propia disponibilidad de recursos hídricos. Como es bien sabido, el aparente idilio siempre puede constituir una forma silenciosa y tramposa de despojo.

Por tanto, conjuntamente, el funcionamiento del Embalse Conchi tuvo dos consecuencias para los regantes de Quillagua, las cuales, deben ser consideradas en conjunto: a partir de

¹⁹⁵Víctor Palape, 2005. En: Molina, 2005:12.

¹⁹⁶Gabriel Castro, febrero 2011.

entonces, la comunidad de Quillagua dispondría de menos agua, en un lapso más largo de tiempo. Dicha extensión temporal junto con la disminución de los caudales, se correlacionan de manera directa con la mayor disponibilidad de recursos hídricos para la pujante industria minera.

Suma y sigue, la situación de escurrimiento de las aguas por el curso del río Loa, se vio más mermada por un acontecimiento paradigmático. Pues, las disminuciones de los caudales de agua comentadas, estarían en estrecha relación con otro proceso de extracción de aguas efectuado *aguas arriba* del Embalse Conchi hacia 1972, en la zona de Lequena, el cual se habría realizado con la finalidad de abastecer de agua potable a la población urbana de la región. Transcurrido un tiempo, el Ministerio de Obras Públicas por vía del Decreto n° 408, el 11 de diciembre de 1985, concedió de forma terminante al Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS) de la II región de Antofagasta, un volumen total de 550 lt/seg para uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo, para ser extraídos en la misma zona de Lequena (Molina, 2005).

De esta forma, la situación del escurrimiento del río Loa para este entonces comenzaba a tornarse bastante compleja al ser objeto de múltiples solicitudes, además de las dos intervenciones primigenias realizadas: la bocatoma de Lequena (1972) y el Embalse Conchi (1975). A pesar de ello, a principios de los años ochenta se comenzó nuevamente a indagar en las posibilidades de nuevas aducciones al río Loa bajo la finalidad de abastecer a la población urbana de agua potable, pese a que el volumen máximo que se podía extraer llegaba a los 90 lts/seg (Yáñez y Molina, op.cit.: 94). A pesar de esto, las autoridades de la dictadura militar chilena se contentaban con manifestar que era *“indispensable captar un caudal del río Loa mayor que el mencionado (90 lt/seg), aún a costa de bajar la seguridad de riego”* (Sendos-IFARLE, 1982: 43. En: *Ibíd.*).

Como se puede esperar, las intervenciones en el río Loa de este entonces tienen negativas consecuencias para los agricultores quillagueños, pues, al verse desprovistos de agua, muchos de ellos debían comenzar a complementar ingresos como trabajadores asalariados en faenas mineras, producto de que en el valle comenzaba a escasear tanto el agua, como las oportunidades laborales en relación a las actividades agropecuarias. Se evidencia, por tanto, que algunos habitantes del valle, comenzaron poco a poco a ganarse la vida como

obreros en las faenas mineras o en otras ciudades, tales como el caso de don Gabriel Castro, quien emigra de Quillagua hacia esta época en dirección a Iquique, o bien don Lucio Albornoz, quien emigra en busca de trabajo hacia María Elena, con empresas contratistas.

Por su parte, la incidencia de dichas intervenciones al río Loa, y la derivada disminución de los recursos hídricos, generan en Quillagua un hecho no menor: la familia Dassori decide vender sus terrenos y abandonar el valle, producto de la cada vez más mermada producción de alfalfa a raíz de la escasez de agua, y eso, que tan sólo dichos acontecimientos constituían el inicio de la crisis.

Como se ha señalado, Emilio Dassori decide vender su parcela, producto de que atisbaba una crisis hídrica en el valle producto de las intervenciones al Loa.

“Después que se hizo el Conchi, que era para acumular agua... Con eso Dassori dijo: ‘esto no da para más, yo vendo y me voy’, porque ellos eran más visionarios que nosotros, donde eran italianos. Él vendió cuando se hizo el Conchi, el pronosticó que se iba a poner negro el asunto, ellos sabían ya lo que pasaba”¹⁹⁷.

Es así, que el inicio de la crisis hídrica en Quillagua, coincide a su vez con el fin de la “era” Dassori en el valle. Los italianos se fueron, para nunca más volver, dejando a su vez una serie de familias desprovistas de una actividad laboral permanente, que sólo en su parcela era posible de desarrollar.

Una vez que vende Dassori, será un tío de don Juber Hoyos que residía en Antofagasta, quien compra la “Parcela Grande” de los italianos; *“con tal que mi tío tenía las panaderías, entonces tenía plata, y le compró la chacra completa, con maquinaria, y a los trabajadores los indemnizó, a algunos les dio chacras, a otros terrenos y así... a los que trabajaban con Dassori. Luego de eso, quedó mi papá a cargo de la chacra”¹⁹⁸.*

Sin embargo, aquí recae un fenómeno particular, digno de mención. Como hemos revisado anteriormente, la reproducción del modo capitalista de producción a nivel local era efectuada precisamente por la familia que ahora, se comenzaba a ver desprovista del mismo factor productivo que los demás productores pequeños; de esta manera, “granjeros y

¹⁹⁷Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

¹⁹⁸Juber Hoyos, junio 2013.

campesinos” comenzaban a tener “algo” en común, referente a la escasez de agua. Sin embargo, esta especie de *empatía bilateral* corresponde a un factor en común más profundo que la misma escasez de agua, y es que a partir de las intervenciones al río Loa, la producción agropecuaria de Quillagua experimentaba un *giro* profundo en relación con su “exterior”, factor gatillante, por lo demás, de su ocaso total. Si antiguamente, como hemos visto, el mercado minero demandaba los bienes agropecuarios producidos a nivel local, este *nuevo* mercado minero en expansión comenzaba a demandar ya no los bienes agropecuarios, sino que el factor productivo que se encuentra a la base de dicha producción: el agua.

Tal como afirma Narotzky, la “*presión sobre los recursos puede obedecer no a un aumento de la población, sino a un aumento de la producción ocasionado por demandas de mercado*” (Narotzky, op.cit.: 32), ocurriendo esto precisamente con los recursos hídricos en el valle, y de manera progresiva.

De lo anterior, no tendría por qué haberse visto abstraído Dassori, hecho que nos permite afirmar, siguiendo a Marx, que “cada capitalista aplasta a muchos otros”, en tanto “*tan pronto el régimen capitalista de producción se levanta sobre sus propios pies (...) reviste igualmente una nueva forma la ulterior expropiación de los propietarios privados. Ya no debe expropiarse más al trabajador que produce de manera autónoma, sino al capitalista que explota a muchos obreros*” (Marx, 2010: 754). He aquí un elemento dinámico, *entrópico* y *autófago* del capital; su capacidad de *engullirse* a sí mismo, lo cual, sin embargo, no debe de extrañarnos, puesto que forma parte de la tendencia histórica del proceso de acumulación capitalista (Ibíd.).

Como es de esperarse, la indiferencia gubernamental –comentada anteriormente– de aquel entonces, se traducía en la justificación del “interés nacional” por sobre las ya reducidas aguas de riego del caudal del Loa, de manera que, básicamente, a lo que se acudiría sería al medio más rentable de extraer agua potable de la cuenca del río Loa, aprovechando a su vez los excedentes disponibles en la cuenca del río San Pedro, los cuales se encontraban concesionados por CODELCO (Molina, 2005).

Sin embargo, para evitar el colapso de las aguas de regadío que se podrían derivar de la justificación anterior, la Comisión de Recursos de Agua de la región de Antofagasta recomendaba para abastecer las necesidades de agua potable, extraer un total de 390 lt/seg mediante el aprovechamiento de las aguas del río Loa y el Embalse Conchi. Este total, se subdividía de la siguiente forma: 90 lt/seg extraídos del Embalse Conchi, más 200 lt/seg directamente del río Loa, más 100 lt/seg de los excedentes de la extracción de Codelco en el río San Pedro (Yáñez y Molina, 2011).

Sin embargo, esta propuesta fue desechada, y a cambio de ello, se implementó un proyecto de captación directa de 300 lt/seg del río Loa, en la zona de la quebrada de Quinchamale. De esta manera, es que las autoridades del Estado de Chile determinaron la construcción de una bocatoma en la zona de Quinchamale, para obtener un total de 300 lt/seg de ella, directamente de las aguas que escurrían por el río Loa, cuya destinación sería hacia el abastecimiento de agua potable administrado por la Empresa Sanitaria y de Servicios de Antofagasta (ESSAN); *“la extracción de aguas en Quinchamale se reguló de acuerdo al Decreto del Ministerio de Obras Públicas n°49 de concesión de título definitivo, de fecha 19 de febrero de 1985, con el que se otorgó a Sendos un caudal de 300 lt/seg para uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo”* (Molina, 2005: 14).

La construcción de esta bocatoma, tuvo consecuencias directas para los regantes de la cuenca del Loa, puesto que la seguridad de riego esta vez descendió definitivamente de un 100% a un 60%, poniendo en riesgo el abastecimiento de agua para las más de 1.600 hectáreas de terrenos cultivados en las distintas localidades ribereñas al Loa, siendo la última, antes de la desembocadura del río, el valle de Quillagua (Yáñez y Molina, 2011), el cual, a su vez, obtendría menos agua aún a razón de su emplazamiento geográfico (último pueblo antes de la desembocadura, por ende, comunidad posterior a todas las captaciones que se realizaran previamente al río).

Si consideramos sintéticamente todas las intervenciones señaladas anteriormente (Embalse Conchi, aducción de aguas de Lequena y la bocatoma de Quinchamale), tenemos como resultado la reducción generalizada de la seguridad de riego de las comunidades regantes colindantes al Loa, en tanto, si hacia la década de 1970, éstas aún contaban con una seguridad de riego “plena” (100%), hacia fines de la década de 1980 éstas contaban con una

seguridad bastante reducida, correspondiente tan sólo a un 60% del total anterior. Ello, impactaría de mayor medida a Quillagua, en tanto si bien el proceso afectó generalizadamente a todas las comunidades locales de regantes, el impacto fue más fuerte *“en aquellas que se encontraban más lejos de los nacimientos de agua”* (Molina, 2005: 16).

A nivel local, cabe señalar que, obviamente, también las aducciones y regulaciones al cauce del Loa se interpretan como una de las principales causas por las cuales la producción agropecuaria del valle se comenzaría a ver mermada, pues, tal como asegura un productor de aquel entonces, *“después de que estuvo la aducción de aguas para Antofagasta, ahí en Quinchamale, ahí ya se fue todo... ya se venía arrastrando de antes. Y se comenzó a notar que Quillagua ya no iba volver a ser lo mismo”*¹⁹⁹.

¹⁹⁹Juber Hoyos, junio 2013.

3.4. El Código de Aguas de la Dictadura Militar (1981): mecanismo originario de la usurpación hídrica y su impacto en Quillagua.

La expropiación de los productores directos se efectúa con un vandalismo despiadado y bajo el impulso de las pasiones más infames, sucias y odiosamente mezquinas.

Karl Marx. *La así llamada acumulación originaria.*

3.4.1. Contexto político y económico de su implementación.

Antes de referir al Código de Aguas propiamente tal, es necesario contextualizar brevemente el orden político-económico del país, dentro del cual éste se enmarca. Ello, fundamentalmente, a razón de que el nuevo Código de Aguas de 1981 se dictó en función de dar respuesta a una necesidad impuesta por la dictadura militar: *liberar* la economía nacional al mercado mundial. En este sentido, el Código de Aguas de 1981 constituye un mecanismo y una vía política para ello, y en particular, con el objetivo de disponer los recursos hídricos del país a disposición del libre mercado. Este hecho, es precedido por la dictación del Decreto Ley 2.603, el cual constituye la primera legislación sustantiva respecto a las aguas en el país propia de la dictadura²⁰⁰, forjando los cimientos para el Código que se dictaría dos años después (Bauer, 2002).

Como ya se puede haber atisbado, desde mediados de la década de 1970, Chile como país se hizo famoso globalmente por adoptar las políticas neoliberales de libre mercado. La dictadura militar, que impuso estas políticas de manera radical mediante una *doctrina del shock* (Klein, 2007)²⁰¹, depositó sus esfuerzos para que los cambios generados quedasen institucionalizados a través del tiempo; en este sentido, los aspectos jurídicos relativos a las aguas constituyen un claro ejemplo de ello.

²⁰⁰ Antes del Código en cuestión, en Chile el tema hídrico había sido legislado mediante el Código Civil de 1855, y los Códigos de Aguas de 1951 y 1967, respectivamente.

²⁰¹ Consistente básicamente en un adoctrinamiento particularmente violento y de corte transversal, con el objeto de imponer el nuevo orden económico neoliberal, siendo esto, precisamente lo ocurrido en Chile durante la dictadura miliar, contexto en donde el terrorismo de Estado fue cómplice del mismo tipo de metamorfosis económica (Klein, 2007).

El programa económico definido por los *Chicago Boys*²⁰², se orientaba a la apertura económica de Chile al mundo mediante la política de las exportaciones masivas; “*los neoliberales argumentaron que Chile debía abandonar el modelo de desarrollo basado en el Estado, imponer una política monetaria muy severa para controlar la inflación crónica y abrir su economía al comercio internacional y a la inversión extranjera*” (Bauer, op.cit.: 37). En función de ello, es que las actividades económicas del país fueron reestructuradas en función de enfatizar su ventaja comparativa en los mercados internacionales, la cual, a nivel nacional, se compone de diversos recursos naturales a lo largo del país, siendo el mineral del cobre precisamente uno de ellos en el norte grande de Chile (Bauer, op.cit.).

Dentro de este marco es que se debe comprender la dictación del Código de Aguas de 1981: en función de la apertura económica del país, y los requerimientos del elemento hídrico –en tanto insumo y “combustible” para el proceso extractivo -, particularmente en la gran minería industrial²⁰³. En este sentido, la dictación del Código de Aguas de 1981 y los elementos internos que este posee, “*son producto más bien del contexto de las orientaciones económicas vigentes, que de una política racional del recurso. Así, en la actualidad, como consecuencia de las políticas de modernización del país, se estimula la inversión empresarial imponiendo mínimas restricciones para el uso de los recursos naturales*” (Castro, 1997).

Respecto a esto, es significativo señalar que la *columna vertebral* de la economía política chilena, la Constitución Política de 1980, establece política, jurídica e institucionalmente la seguridad e importancia que otorga al régimen de propiedad privada de los recursos

²⁰²Grupo de economistas formados en la Universidad Católica de Santiago, que luego fueron adoctrinados con las teorías del libre mercado dictadas por los norteamericanos Milton Friedman y Arnold Harberger en la Universidad de Chicago. Fruto de los resultados de su formación, a mediados de los años setenta publicaron la elaboración de un nuevo programa económico “a la medida” del orden militar, el cual, fue titulado bajo el nombre *Bases de la política económica del gobierno militar*, llamado también comúnmente como el “Ladrillo” (Gentes, 2004).

²⁰³Cabe señalar, que la economía chilena en la actualidad depende fuertemente de la exportación de cobre. Según datos presentados por la Corporación Chilena del Cobre (COHILCO), las exportaciones mineras entre 1985 y 2006 representan en promedio un 47% de las exportaciones nacionales. Para el mismo período, el aporte promedio al fisco fue de un 9,7% del total de los ingresos fiscales, mientras que para el año 2006, este promedio se triplicó, alcanzando un 19,8% (COCHILCO, 2008). Por su parte, según fuentes de la Unión Europea, en el año 2010 la minería contribuyó con el 6,7% al PIB de Chile, constituyendo los productos mineros el 63,5% de las exportaciones de mercancías de Chile. Para más información, véase los indicadores estadísticos y las cifras comerciales de Chile proporcionados por la Unión Europea en: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Chile-EU_-_statistical_indicators_and_trade_figures/es

hídricos en función de sus usos esencialmente económicos. Respecto a ello, la “carta fundamental” del país es explícita: *“Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos”* (Constitución Política de Chile. Art. 19, n°24). Este reconocimiento, cabe señalar, se perpetúa en el artículo N° 19 de la Constitución -aquel que *asegura a todas las personas los deberes y derechos constitucionales, resguardados por la ley-*, que establece el *derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales e incorporales.*

En síntesis, acorde al contexto político enunciado anteriormente, podemos señalar que *“el golpe de Estado de 1973, inicia una etapa en la que se distingue primero una fase reactiva, donde lo central era eliminar adversarios y desarticular las estructuras de la sociedad precedente; y otra, transformadora, a partir de la Constitución Política de 1980. Es en esta fase donde se inserta la política económica de mercado (...). En este contexto se dictó el Código de Aguas (...) el Estado se convierte simplemente en un administrador del bien, en consideración a la rentabilidad máxima que pueda generar en manos de particulares. Este Código, llamado neoliberal, pone énfasis en la propiedad de los derechos privados de aguas, la lógica del mercado y el rol subsidiario del Estado. Pretende un uso más eficiente de los recursos hídricos, quitándole potestad al Estado”* (Castro, op.cit.: 66).

La interpretación neoliberal, durante este entonces, atribuía los problemas de escasez del agua al bajo nivel de eficiencia del riego y a la predominancia de usos del recurso de “bajo valor”, factores que se le responsabilizaban a la lógica “estatista” del Código anterior (1967). En función de esto, es que la legislación en cuestión lo que hace es establecer un fortalecimiento de los derechos de propiedad privada, separando a su vez los derechos de agua del dominio de la tierra y permitiendo la compra-venta libre del recurso hídrico. Por su parte, al agua se le estableció una tasa de impuesto, al igual que cualquier otro bien raíz, y los impuestos a la tierra se comenzaron a cobrar separadamente a los del agua (Castro, op.cit.); en otras palabras, lo que acontece durante este entonces, es la división primigenia del dominio de propiedad del agua del de la tierra.

A razón de lo anterior, la economía gubernamental argumentó que *“estas políticas le darían un impulso a la eficiencia en el uso así como a la conservación del agua, motivando*

a los propietarios de derechos de agua a considerarla como una mercancía y un bien económico, en vez de un atributo gratuito del dominio de la tierra. Desde su punto de vista, la eficiencia en el uso del agua solamente mejoraría si el agua tenía un costo económico real, reflejado en precios más altos, y si los derechos eran definidos como privados, exclusivos y transables” (Bauer, op.cit.: 74).

3.4.2. La dictación del Código de Aguas de 1981 y sus alcances.

El año 1981 la dictadura militar dictó la versión final del nuevo Código de Aguas. Éste, como es de esperarse, reunía elementos centrales propios de su naturaleza neoliberal: un fuerte énfasis en la propiedad privada, la introducción de mecanismos de mercado, la escisión de la propiedad del agua de la tierra y la limitación del poder regulatorio del Estado, aspectos cuyos principios fundamentales quedan plasmados en sus artículos 5° y 6° respectivamente:

Art. 5°. *Las aguas son bienes nacionales de uso público y se otorga a los particulares el derecho de aprovechamiento de ellas, en conformidad a las disposiciones del presente Código.*

Art. 6°. *El derecho de aprovechamiento sobre las aguas es de dominio de su titular, quien podrá usar, gozar y disponer de él en conformidad a la Ley.*

La doctrina neoliberal adoptada e impulsada por los militares se puede apreciar en una de las declaraciones de sus propios representantes (e impulsores del Código), Hernán Büchi, quien fuese un fiel partidario activo de las modificaciones en el ámbito de la legislación y administración del agua.

En esta línea, Büchi, quien fuese consejero económico del Ministerio de Economía²⁰⁴, señalaba lo siguiente a una década de la dictación del Código:

“Régimen de aguas. El sentido que tuvo la acción gubernativa en este campo fue (...) crear derechos sólidos de propiedad, no sobre el agua misma, sino sobre el uso de las aguas, y facilitar por todos los medios el funcionamiento ordenado del mercado. Las normas que se

²⁰⁴ Además de asesor directo del mismo organismo, colaborador del Ministerio del Trabajo y Previsión social, Subsecretario de Salud, Presidente de ENDESA, Ministro de ODEPLAN, Ministro de Hacienda y también posterior candidato presidencial (desventurado, por lo demás).

dictaron tuvieron la creatividad suficiente para distinguir –entre lo que se llama derechos consuntivos y no consuntivos- el caso de las aguas que se consumen, y por lo tanto se sustraen para siempre del cauce natural, y por otro lado, el de las aguas que se usan para ser devueltas con posterioridad, que es lo que hacen las centrales hidroeléctricas, por ejemplo. El tema de las aguas arrastró siempre las mismas inercias que gravaron el desarrollo de la minería. El mismo tipo de razones y sin razones: que las aguas son públicas, que son de todos, que es el Estado el ente que ha de encargarse en administrarlas...El mismo discurso no lleva más que a derrochar y subutilizar el recurso. ¿Qué ventaja tiene para un agricultor hacer una instalación de riego por goteo si está imposibilitado de vender a otro las aguas que él ahorrará con ese sistema? Tampoco en este terreno la asimilación de los principios y mecanismos modernizadores de economía de mercado fue fácil. Costó mucho introducirlos (...). El debate sobre el aprovechamiento de las aguas es relevante en muchas partes del mundo (...). Los hechos son indesmentibles: el problema va a persistir mientras no se deje funcionar al mercado, para lo cual es fundamental previamente ir al reconocimiento cabal de los derechos de propiedad en el sector y de las reglas del mercado. Porque en definitiva el problema se reduce a eso, no obstante que la palabra propiedad sea todavía una palabra maldita en muchos campos. El propio gobierno militar no se atrevió a usar la palabra directamente. Se habla de propiedad del derecho de aprovechamiento de aguas, no de propiedad de las aguas. El temor es absurdo. La propiedad es de lejos el mejor sistema que mejor resguarda la función social y la correcta asignación de los recursos” (Büchi, 1992: 85-87. En: Gentes, 2004: 3).

En términos generales, se puede afirmar que el Código de Aguas forma parte de una Gran Política Nacional de Aguas impulsada por la dictadura militar (Bauer, 2002), y que para ello, ancló tres principios fundamentales en la legislación:

i) La libertad en la forma de aprovechamiento; ii) La gratuidad de la concesión de derechos de aprovechamiento; y iii) El limitado rol del Estado y las instituciones en su biografía mercantil.

A raíz de lo anterior, es que “la política de la junta militar se decantó marcadamente en las diversas modificaciones a la legislación. Como consecuencia de ello, fueron privilegiados

sectores lucrativos de la economía (entre otros la minería) y economías tradicionales fueron limitadas legalmente. El triunfo de la economía de mercado era muy claro” (Gentes, 2004: 4).

Acorde a lo anterior, la legislación hídrica nacional debe ser leída al alero de otras modificaciones impuestas por la dictadura militar, como por ejemplo la ya comentada Constitución Política de 1980, el Código de Minería (Ley No. 18.248) de 1983 y el Código de Pesca y Acuicultura de 1989 (Ley No. 18.982).

En lo que refiere al Código Minero, los artículos 110 y 111 de éste subordinan el derecho de aprovechamiento de aguas a una concesión legal de minas “por el solo ministerio de la ley” (Gentes, op.cit.), en tanto que se autoriza el libre acceso a la explotación de fuentes de aguas tanto superficiales como subterráneas en las zonas que se emplacen faenas mineras concesionadas.

Como derivaciones concretas de su implementación, la estrategia del Código de Aguas de 1981 conllevó naturalmente a un fortalecimiento de la propiedad privada de los recursos hídricos del país, como así también, en sus consecuencias prácticas, a la *escisión* efectiva de un medio de producción naturalmente indisoluble: la tierra del agua, como también la libre transferencia de los derechos de aprovechamiento, otorgados gratuitamente por el Estado.

Acorde a su naturaleza exclusivamente distribuidora de derechos, la predominancia del Estado y otras instituciones fue restringida en lo que respecta a sus atribuciones jurídicas. De allí en adelante, los poseedores de derechos de aprovechamiento de aguas dispondrían libremente sobre la forma y medida de éste (Ibíd.).

Por su parte, se asignó que los derechos de agua deben ser inscritos en el Conservador de Bienes Raíces, y para ello, el Código especificó la obligación en los artículos No. 112 y 122 del documento. A su vez, se explicita que será la Dirección General de Aguas (DGA) la encargada de realizar un catastro público que registre y archive todos los datos sobre las concesiones.

Este proceso, en conjunto con la protección institucional ya comentada, evidencian el objeto real y fundamental del régimen dictatorial respecto a las aguas: someter los recursos hídricos a la *libertad* del mercado, traspasando con ello las eventuales resoluciones y administraciones del conflicto de competencia pública al sector privado.

Tal como afirma Bauer (op.cit.), la imposición de este modo mercantil de administración de las aguas, aplicado a la sociedad en su conjunto, conllevó un desajuste en lo que respecta a las condiciones materiales de existencia de miles de familias campesinas a lo largo del país. A ello, debe sumarse que gran parte de los pequeños productores, arrastraban graves problemas financieros luego de años de ajuste al nuevo modelo económico impuesto a la fuerza, no estando en condiciones de comenzar a pagar por un bien que siempre había sido gratuito (Bauer, op.cit.). Evidentemente, la exigencia neoliberal consistente en el pago de impuestos por la tierra y el agua por separado, constituía el escenario ideal para este desbarajuste económico familiar, derivando de ello que dentro de las “múltiples” opciones que poseían los campesinos a nivel nacional, era precisamente el traspaso de derechos de agua por medio de la venta a industrias o a particulares, que bien podrían usufructuar productivamente de ellos, o bien podrían transformarlos en una nueva fuente de especulación financiera.

Previo a ello, el sólo hecho de un cambio *de golpe*, abrupto y radical, generó problemas a quienes se informaron tarde del proceso, o bien, que fueron directamente marginados de los aspectos burocráticos de éste. Respecto a esto, las autoridades de la dictadura militar no realizaron campañas informativas públicas de información (dada la naturaleza hermética y antidemocrática del nuevo Código) acerca de la nueva legislación, ni menos ofreció asesoría legal o técnica acerca de cómo solicitar nuevos derechos de aprovechamiento o regularizar derechos antiguos ya poseídos (Bauer, op.cit.).

En función de lo anterior, es que la implementación del nuevo Código de Aguas derivó en un impacto negativo en los pequeños productores rurales a lo largo del país, puesto que, en caso de no tener inscritos los derechos de agua como “derechos de aprovechamiento”, simplemente éstos se encontraban a merced de su solicitud en la DGA por parte de un tercero, en función de su potencial estatus de ser puesto en valor en el *mercadeo* de derechos de aguas que impuso la nueva legislación; “*cuando finalmente los campesinos y*

sus organizaciones supieron de los nuevos procedimientos, los derechos de aguas disponibles en muchas zonas ya habían sido otorgados por la DGA o habían sido regularizados por gente más hábil en el ámbito legal” (Bauer, 2002: 108).

De lo anterior, es que se desprende un aspecto propio de la *inversión* del Código de Aguas de 1981, consistente en la paradoja económica de que miles de campesinos a lo largo del país, se vieron perjudicados por el acaparamiento o especulación de los caudales de agua que irrigaban sus terrenos de cultivo, convertidos ahora en derechos de aprovechamiento. En función de ello, es que miles de familias campesinas dejaban de tener un acceso seguro, efectivo y resguardado a las aguas que fluían por los cauces de sus canales, debido a que, pese a que el recurso fluyera frente a ellos, en términos legales le pertenecía a un ajeno. Tal como afirma Narotzky al referir a bienes naturales que se hacen parte y son incluidos dentro de un orden político y económico complejo, resulta ser que *“aunque los recursos estén situados en el espacio y, por tanto, sean atribuibles a poblaciones humanas que habitan un espacio específico, por lo general no ocurre así”* (Narotzky, op.cit.: 25).

Dicho lo anterior, pasaremos a revisar la incidencia directa de la dictación y operación del Código de Aguas entre los comuneros de Quillagua.

3.4.3. La inscripción de derechos de aprovechamiento del río Loa.

Concordantemente a la naturaleza del Código de Aguas de 1981, éste impulsó a los productores ribereños del Loa a inscribir sus derechos de aprovechamiento de aguas. Sin embargo, como veremos, a éstos -incluidos los quillagueños- se les permitió inscribir tan sólo una fracción de los derechos de agua solicitados, y por ende, históricamente utilizados. Ello, a juicio de los mismos habitantes del valle, con el fin de asignar los derechos remanentes a otros usos, siendo los mineros industriales y los de agua potable los más representativos.

Es así, que hacia el año 1987, las comunidades regantes del río Loa fueron convocadas por las autoridades de Estado para que concurrieran a inscribir sus derechos de agua. De tal forma, es que se les citó a oficinas públicas con el fin de proceder a la inscripción, sin embargo, durante el transcurso del proceso, acontecen una serie de irregularidades y

engaños que son recordados por los pequeños productores que participaron de dicho proceso.

Funcionarios del Estado contratados para efectuar la inscripción, persuadieron a quienes fueron a inscribir sus derechos para que no inscribieran el caudal que históricamente habían utilizado, advirtiéndoles que de no ser así, los productores deberían pagar por el resto no correspondiente a lo “aconsejado” por los funcionarios, hecho que no figura en ningún paraje del propio Código de Aguas (Molina, 2005).

Lo anterior tuvo como consecuencia, que una serie de pequeños productores redujeran al mínimo su demanda de derechos de aguas, con el fin de no tener que costear el artificioso cobro señalado por los funcionarios de Estado.

Es así, que *“el objetivo de este procedimiento fue reducir al máximo la demanda de los agricultores con el fin de obtener el mayor caudal disponible para regularizarlo a favor de las empresas mineras y sanitarias. Este hecho constituyó un acto de confiscación de los derechos de aprovechamiento ancestrales de las comunidades”* (Molina, 2005: 16).

Acorde a lo anterior, desde la perspectiva quillagueña, Víctor Palape reflexiona y denuncia respecto al engaño dentro del cual se vieron inmersos los regantes de Quillagua: *“el estado chileno partió regularizando las aguas y engañando a la gente. Porque ese fue un engaño... Muchos agricultores pequeños de Quillagua, que tenían cuatro, tres, dos o una hectárea, ese compadre llegaba donde el director de aguas, donde estaban haciendo la inscripción y le preguntaban: ¿cuántas hectáreas tiene usted?... Ya, entonces ve que, por ejemplo, el viejo tenía 10 hectáreas, entonces, le correspondían diez litros por segundo. Pero ahí ya empezaban a decirle de otra forma a la gente: ¿va a inscribir diez o va a inscribir menos?, siendo que ya ahí no tenían por qué preguntarle a la gente ni decirles nada. Pensando también en que había gente que no tenía estudios, que no tenía nada, entonces se empezaban a aprovechar. Entonces, ahí ya empezaban a decir que si uno inscribía toda el agua, un porcentaje de eso iba a haber que pagarlo. Por ejemplo, si ese mismo quería inscribir diez litros, le decían que tenía que pagarlos... Y el viejo ahí empezaba a pensar que de adonde él iba a sacar esa plata para pagar; ahí está el engaño y la amenaza. Entonces, después de eso, el viejo pensando que iba a tener que pagar,*

terminaba inscribiendo tres litros nomás. Pero pensaba también que el río traía harta agua, porque ahí todavía era así, menos que antes, pero traía agua, entonces decía que él igual regaría sus diez hectáreas, pero inscribiendo tres litros nomás. Total, pensaba, no iba a faltar. Y así, pagando cinco o cinco litros”²⁰⁵. Consultado respecto al “dónde” fueron a parar dichos derechos no inscritos, don Víctor afirma que “a la gran minería nomás, allá fueron a parar, principalmente a Codelco y Soquimich, que andaban pidiendo mucha agua en todo ese tiempo, para engrandecer su minería”²⁰⁶.

Producto de lo anterior, acontece que “en Quillagua deberían haberse inscrito, en total, como unos 430 litros de agua: una hectárea, un litro, pero al final, se inscribieron como 140 litros nomás, o menos. Mucho menos de la mitad, de lo que necesitábamos. Y todo ese resto, se fue para la gran minería. Y de ahí, no se le dio agua a nadie más”²⁰⁷.

De la misma manera, estableciendo el vínculo entre la gestión tradicional de los recursos hídricos en el valle y el Código de Aguas, Miguel Chávez señala que antes el agua era “un bien comunitario..., podíamos hacer uso comunitario de las aguas del río, y fue Pinochet el que puso lo de los derechos propios, y que uno pudiera hacer lo que quisiera con sus derechos, y por derecho individual, y así fue”.

Por su parte, al manifestar su parecer frente a lo anterior, agrega que “mi opinión es que anteriormente, antiguamente, éramos más solidarios, podríamos llamarlo así... Por qué nosotros regábamos y regaban los otros también, igual que nosotros. No sé si éramos más huevones, más conscientes o más solidarios, pero éramos así. La cosa es que lo aceptamos, y así hemos convivido, y así estamos hasta hoy en día”.

A partir de la opinión de Miguel, evidenciamos a nivel local algo señalado por Eric Wolf (2009) al calificar al sistema capitalista como un modo de producción “cualitativamente diferente”, fundamentalmente en lo concerniente al *modo* y las *intenciones* de destinar el trabajo social a la transformación de la naturaleza. Efectivamente, podríamos decir, eso es lo que presenciamos aquí, respecto al nuevo estatus otorgado a los recursos hídricos por medio del Código de Aguas de 1981: el “agua”, escindida del factor de producción

²⁰⁵ Víctor Palape, junio 2013.

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ *Ibíd.*

conglomerante “tierra”, pasó a conformar una mera mercancía, que durante centenares de años se caracterizó por poseer un valor de uso exclusivamente dirigido a la producción de bienes agrícolas y crianza ganadera (entre otros usos, sociales y culturales, por ejemplo), mientras que, a partir de entonces (y hasta el día de hoy), adquiere un valor de cambio producto de la imposición de un Código de Aguas que protege, ampara y descansa sobre las reglas del mercado. Si bien, como vemos, antaño el recurso hídrico poseía un uso gobernado por lo social, el día de hoy se destina principalmente hacia un uso marcadamente individual, industrial y empresarial, bajo una perspectiva mercantil y de carácter cortoplacista. Ello, podríamos decir parafraseando a Karl Polanyi, ha sido producto de que el agua en Chile se ha metamorfoseado en una *mercancía ficticia*, vale decir, un elemento propio de la naturaleza que pasó a tratarse *como si* hubiese sido creado para su compra-venta (Polanyi, 2009).

Como se enunció anteriormente, otro mecanismo para reducir la cantidad de derechos de agua inscritos por los productores locales, fue la confiscación directa de sus derechos históricos, una vez que los regantes se dirigían a realizar el trámite (Molina, 2005). Este mecanismo se manifiesta mediante la reducción deliberada de las solicitudes efectuadas por los solicitantes.

Por ejemplo, don Bartolomé Vicentelo, agricultor y camaronero quillagueño, experimentó esta situación:

“...yo fui a Tocopilla. Fuimos varios. Yo pedí dos litros, otros pidieron más sus cinco litros. Los que habían ahí nos hacían firmar, después cuando vino el reglamento del derecho de agua tenía 3/4 nomás, y a todos les hicieron igual” (Bartolomé Vicentelo, octubre 2005. En: Molina, 2005: 17-18).

Paralelamente, otro comunero del valle experimentó algo similar:

“El abogado le estaba diciendo a uno ahí, le estaba preguntando cuanto terreno tenía y estaba la secretaria escribiendo, entonces uno le decía dos litros por segundo, quizás habría un acuerdo ahí, usted le decía dos litros y le ponía 1/4” (Faustino Díaz, octubre 2005. En: *Ibíd*: 18).

Como puede esperarse, dado que estos ejemplos no constituyen casos aislados, los procedimientos vinculados a la solicitud e inscripción de derechos de agua derivados de la legislación hídrica, provocaron una inminente disminución en la disponibilidad de derechos de agua para los productores de Quillagua.

Como vimos anteriormente, los regantes de Quillagua, previo a la construcción del Embalse Conchi, contaban con un caudal histórico de 600 lts/seg., el cual, se vio mermado luego de la construcción de la obra en conjunto con la aducción de aguas de Lequena. En ese momento, la comunidad ve disminuida su disponibilidad de recursos hídricos a un total de 350 lts/seg., siendo esta la cantidad dispuesta previo a la dictación, imposición y puesta en marcha del Código de Aguas de 1981 y sus mecanismos de inscripción de derechos. Una vez que finaliza la inscripción de aguas por parte de la comunidad quillagueña (de manera individual), el último caudal señalado se ve absolutamente mermado, y disminuye a la cantidad mínima de 120 litros por segundo, los cuales, debían irrigar las casi 300 hectáreas de cultivo al interior del valle. Esta disminución, equivale a un 66% menos de los ya mermados 350 lts/seg (Molina, 2005).

Como se puede apreciar, la disminución de la cantidad de litros por segundo en el valle es evidente, sobre todo, a partir de los períodos que hemos descrito anteriormente, que para esta ocasión, deben considerarse conjuntamente respecto al fenómeno de la merma hídrica. Vale decir, a partir de la década de los sesenta en Quillagua, hasta aproximadamente la de los noventa, la disminución de la disponibilidad de agua para los regantes del valle debe leerse en base a los tres fenómenos antes descritos: Embalse Conchi, captación de Lequena, aducción de Quinchamale y el impacto del Código de Aguas de 1981.

La producción agropecuaria de Quillagua, a partir de entonces, comenzará a experimentar una vertiginosa caída producto de la desproporcionalidad entre disponibilidad de agua y requerimientos para el proceso productivo. Proporción que por lo demás, a todas luces, tiende a contribuir al retroceso agrícola del valle en su conjunto.

El proceso de *ficción mercantil* de los recursos hídricos en Chile a nivel general, adquiere similitudes con el *pecado original* del capital, proceso caracterizado por Karl Marx como *La así llamada acumulación originaria*. Esto, se puede plantear en la medida que “la

expropiación que despoja de la tierra al productor rural, constituye la base de todo el proceso” (Marx, 2010: 710). En ello, evidentemente para nuestro caso, se debe dar por sentado que *“la tierra, incluye también desde el punto de vista económico al agua”* (Ibíd.: 186).

Acorde a lo anterior, el Código de Aguas de 1981 lo que propicia es efectivamente la *expropiación* de los medios de producción agrícolas por parte de entidades externas a las locales, y algo más complejo y sustantivo que ello, es la *escisión* interior que experimenta uno de estos medios de producción, en la medida que la tierra se ve absolutamente disociada del agua, lo cual, contribuye grandemente al atentado agrario y productivo que experimenta lo que fuese el alfalfal de Quillagua durante las últimas décadas del siglo XX.

Si bien no se debe descuidar que Marx analiza este proceso para Inglaterra, en donde según afirma revistió la forma clásica, no debemos desconsiderar que la historia de la acumulación originaria en tanto fenómeno económico, político y social, *“adopta distintos matices en países diferentes y recorre diversas etapas en secuencias y épocas históricas distintas”* (Ibíd.: 710).

El papel que se encuentra a la base de todo este proceso, es la violencia y el engaño, mecanismos elementales de la usurpación; *“en la historia real, el gran papel lo desempeñan la conquista, la subyugación, el despojo, en una palabra, la violencia”* (Ibíd.: 708), y en este sentido, el proceso mediante el cual los habitantes de Quillagua se vieron desprovistos de su disponibilidad histórica de agua, constituye una imposición que se les implementó, como hemos visto, por medio del engaño y la farsa, lo cual se efectuó en función de reorientar (ampliar, finalmente) la disponibilidad de los recursos hídricos hacia un modelo de desarrollo basado en la explotación desenfrenada de materias primas, que genera una rentabilidad económica mayor que la que podría reportar una producción campesina local. Sin importar las consecuencias de ello, el modelo avanza a paso firme, pues, desde el ámbito discursivo (y práctico), lo que está en juego es en función del progreso económico del país. Según afirma Wallerstein, *“el desarrollo de la economía mundial capitalista ha implicado la ascensión incesante de la ideología del desarrollo económico nacional como la tarea colectiva principal, definiéndose tal desarrollo en función del crecimiento económico nacional”* (Wallerstein, 1999: 7).

Mediante el Código de Aguas de 1981 se favorecieron las operaciones para convertir la tierra en un artículo puramente comercial. Se usurpó violentamente la propiedad comunal del recurso, sin previo aviso, sin cuestionamiento de por medio (hecho que sintoniza y deriva de la naturaleza dictatorial de su ejecución), y se tendió a su plena mercantilización. En este caso, si bien no se reorientó la producción de la tierra, se comenzaron a destinar gran parte de los recursos hídricos a ser utilizados en un *“modelo basado en la explotación de recursos naturales que concibe la riqueza natural del país –agua, minerales, recursos marinos y forestales- como productos básicos, es decir, mercancías, y que se funda en la libre disposición del recurso”* (Yáñez y Molina, 2008: 11). En este sentido, lo que se reorientó fue el uso del recurso hídrico bajo el amparo de su nueva connotación mercantil.

Tal como lo señaló Marx, en Chile ocurre que *“la ley misma se convierte en el vehículo del robo de las tierras del pueblo”* (Marx, 2010: 718), de manera que nos situamos frente a una tendencia propia de una lógica económica de carácter capitalista –*“el desarrollo histórico del capitalismo ha implicado una tendencia a la mercantilización de todas las cosas”* (Wallerstein, 1988: 4)-, pero amparado por un Estado que abre paso, posibilita y, sobre todo, dicta su implementación y expansión a costa de las tierras y aguas de pequeños productores. En este sentido, dicha mercantilización avanza abriéndose paso por medio de la *“expropiación de los productores directos, es decir, la disolución de la propiedad privada basada en el trabajo propio”* (Marx, 2010: 752).

Considerado de esta forma, es que se presentó *ahora* la propiedad comunal rural, y sus respectivos derechos de agua, como propiedad privada enajenada de las manos de sus antiguos dueños, y a ello, se procedió mediante un proceso embustero y agresivo, lo cual contribuyó, en parte, a la materialización del doble proceso caracterizado por Marx de convertir a la población rural en proletariado *potencial* para la industria, luego de que éstos fuesen despojados de parte de sus medios de producción tradicionales, lo cual, efectivamente, operó en Quillagua por medio de un proceso de emigración masiva de sus habitantes, el cual veremos en el siguiente apartado en tanto consecuencia del ocaso considerado como un *todo*.

Así como en la Inglaterra que analiza Marx, a partir de las últimas décadas de siglo XX en Chile, y en Quillagua en particular, *“se perdió hasta el recuerdo de la conexión existente*

*antiguamente entre [gran parte de] los campesinos y la propiedad comunal” (Ibíd.: 722), lo cual, opera directamente con la culminación del proceso expropiatorio de los productores rurales directos analizados por Marx, denominado *clearing for states*, consistente básicamente en el despejamiento de propiedades mediante la expulsión masiva del campo a quienes se vieron desprovistos de sus principales medios de producción, que en este caso, responden principalmente a los recursos hídricos.*

En definitiva, para establecer la analogía con el análisis de Marx, apostamos a que, de igual manera, en Chile se vivió un terrorismo estatal brutal, siendo una de sus ramificaciones la incorporación de la tierra al capital, conquistando los sectores rurales del país, y sometiendo sus medios de producción al circuito de acumulación capitalista propio del despegue y consolidación de la gran industria minera; *“este modo de producción supone el fraccionamiento de la tierra y de los demás medios de producción” (Ibíd.: 754), siendo lo fundamental, dentro de este proceso, el hecho de que “la expropiación de los productores directos se efectúa con un vandalismo despiadado y bajo el impulso de las pasiones más infames, sucias y odiosamente mezquinas” (Ibíd.)*

No obstante lo anterior, como veremos a continuación, este proceso no constituye la culminación del “ocaso agrícola” de Quillagua, sino tan sólo, su punto intermedio dentro del intervalo temporal que va desde las tres últimas décadas del siglo XX hasta el periodo liminar del siglo actual.

3.5. El golpe de gracia a la producción agropecuaria en Quillagua: la contaminación del río Loa por parte de la industria minera (1997-2000).

Una vez que finaliza la inscripción de derechos de aprovechamientos de agua por parte de los regantes de Quillagua, la producción agropecuaria en el valle logra mantenerse, pero de manera muy debilitada en contraste a los períodos anteriores.

Según se evidencia en el CENSO Agropecuario y Forestal del año 1997, en Quillagua aún permanecían 32 explotaciones agropecuarias, con una superficie total de 127,8 hectáreas. Sin embargo, de este total, 10 explotaciones se encontraban temporalmente sin actividad, las cuales en su conjunto corresponden a 48,1 hectáreas. El resto (19 explotaciones,

correspondientes a un total de 79,7 hectáreas), figuran como explotaciones con tierra en actividad, correspondiendo a ellas la producción agrícola efectiva del valle, tal como se evidencia en el desglose productivo comunal (siendo Quillagua la única localidad rural).

En términos generales, el valle de Quillagua para este entonces se encontraba con una producción agrícola muy decaída, prácticamente sin demandantes permanentes del “oro de Quillagua” (su alfalfa), a excepción de don Justo Soza (el último comerciante e intermediario de forraje del valle), y algunos crianceros de conejos en la pampa, destinándose de esta forma gran parte de la producción a animales que aún se criaban y mantenían en el valle (ovinos, porcinos, llamas, caprinos y equinos, cuya cantidad puede verse en el Cuadro N°1, pág. 127). La decadencia productiva del valle, se deja entrever en el relato de don Juber Hoyos, uno de los últimos productores de alfalfa de Quillagua, quien, para este entonces, desarrollaba sus actividades productivas en la más absoluta soledad, al igual que los pocos productores activos que permanecían en el valle. Según comenta, a muy pocos productores le daba para contratar a un jornalero, y ningún habitante del valle estaba dispuesto a trabajar por una cantidad de dinero tan reducida; en otras palabras, la producción agrícola en Quillagua se encontraba ad portas de la agonía.

En relación a la baja disponibilidad de recursos hídricos, en conjunto con la disminución de demandantes de forraje u otros bienes agropecuarios, don Juber afirma que *“en realidad se fue acabando de a poco la agricultura acá, hasta que se convirtió en puro gasto nomás, cuando fue bajando el caudal de las aguas...”*. A raíz de ello, se vio en la obligación de buscar una nueva fuente de trabajo²⁰⁸, complementando ésta con la bajísima productividad agrícola, que para este entonces, ya avanzaba a constituirse como una actividad de carácter secundario, siendo desplazada por actividades laborales asalariadas; *“igual yo me venía para acá al pueblo a cegar el poco pasto que tenía; a cegar, cortar, pero ya la pega la hacía solo, porque gente ya no había. O los que estaban, ya eran muy buenos para el cañón. Entonces, de repente me tocaba hacer solo, pescaba el tractor solo, cegaba solo,*

²⁰⁸ Este fenómeno acontece a nivel general en el valle, pues, si observamos comparativamente el total de habitantes dedicados a actividades primarias durante los años 1982 a 1992, vemos que ésta descende de un total de 53,8% (de la población total) en 1982, a un 37,8% para el Censo siguiente. Por su parte, si verificamos la misma variable para el año 2002, la población total que destina su energía a actividades primarias, descende considerablemente a un 10,81% (situación que debe ser considerada “post” contaminación).

rastrillaba solo, engavillaba solo, y ahí nomás que ya me levantaba temprano y los últimos días con el tractor nomás. Pescaba la horquilla y pescaba el pasto, y hacía unos montones redondos que ya los podía levantar. Entonces ya luego entraba con mi camión, y cargaba nomás. Y eso lo hacía yo sólo..., para sacar unos 25, 30 o 40 fardos..., pero ya los últimos (...) En ese tiempo yo le entregaba a don Justo Soza, que él fue el último comprador, que tenía un camioncito y compraba y vendía, iba por aquí y por allá, porque era comerciante y vendía ya lo poco que había (...) Y eso fue ya hace unos veinte años atrás. Si yo fui uno de los últimos junto a don Florentino, que es de lo último que va quedando. Pero yo ya desistí”.

El relato anterior, manifiesta mediante la locución personal de un productor de Quillagua, una situación que, según comentaba, era bastante generalizada, pues, la ausencia de demandantes de bienes agropecuarios, el aislamiento dentro del cual había quedado el pueblo una vez que el ferrocarril deja de transitar en su interior, al igual que la Carretera Panamericana, en conjunto con la mínima disponibilidad de recursos hídricos entre los productores quillagueños, incidieron en que poco a poco el vergel de Quillagua fuese experimentando su letargo agrícola.

Como hemos venido analizando durante el transcurso de esta investigación, la historia del oasis de Quillagua se vincula a la historia social y económica del aprovechamiento de las aguas del río Loa, pues el valle, al ser la localidad agrícola poblada más alejada del nacimiento del Loa, y por encontrarse *aguas abajo* de las demás comunidades (e intervenciones y reajustes al cauce del caudal), se erige sobre una situación de vulnerabilidad respecto a lo que suceda *aguas arriba* de su emplazamiento. Justamente, en virtud de esta “posición”, es que deben ser analizados los episodios de contaminación que pasamos a caracterizar a continuación.

Durante las circunstancias productivas señaladas anteriormente de manera breve, es que en el valle acontecen dos episodios de contaminación de dimensiones desastrosas. El primero de ellos el año 1997, y el segundo, durante el año 2000.

Estos episodios de contaminación, pueden ser considerados como el *golpe de gracia* a la producción agropecuaria quillagueña, en vista de que luego de éstos la mínima producción

agrícola que aún se desarrollaba en el valle, descenderá a cifras prácticamente nulas, en conjunto con la posibilidad de criar ganado u otros animales. En otras palabras, a partir de los episodios de contaminación, es que acontece el deceso productivo del valle, al menos bajo la forma en que lo hemos venido caracterizando.

Por otra parte, los episodios de contaminación del río Loa constituyen una tragedia no tan sólo en términos productivos, sino también en términos sociales y culturales, en virtud de los diversos usos que era objeto el río Loa por parte de los habitantes del valle, y las múltiples consecuencias que de estos episodios se derivan²⁰⁹.

Transcurría marzo del año 1997, y como hemos visto, Quillagua en su conjunto contaba con una disponibilidad de riego de 120 lt/seg. No obstante, su ejercicio no perduró durante mucho tiempo, puesto que durante este año acontece la contaminación del río Loa provocada por el derrame de Xantato, Isopropanol y otros componentes químicos utilizados en la gran industria minera. Ello, imprevistamente, provoca la muerte biótica del río Loa e impacta profundamente la vida socioeconómica del valle y sus habitantes.

Dado que estos elementos químicos no se encuentran de manera natural en las aguas del Loa, la comunidad de Quillagua señala como principal autor del hecho a la industria minera, particularmente a CODELCO División Chuquicamata, indicando que la contaminación habría sido producto de filtraciones de las piscinas de relave de Talabre y El Indio, ambos pertenecientes a CODELCO y emplazados aguas arriba de Quillagua (Yáñez y Molina, 2008).

Una de las primeras consecuencias de este episodio de contaminación, según se desprende de la opinión local, fue el impedimento de sembrar semillas de alfalfa o choclo, producto de la degradación de la tierra que se veía irrigada con la ahora contaminada agua, lo cual imposibilitó a su paso el ejercicio de los ya reducidos derechos de aprovechamiento inscritos por la comunidad. A partir de entonces, la actividad agrícola al interior del valle quedaría presa de la incertidumbre.

²⁰⁹ Respecto a las consecuencias socioculturales de la contaminación en el valle de Quillagua, véase el lúcido trabajo de Rowlands (op.cit.)

Si bien la culpabilidad de la gran industria minera era reconocida entre los habitantes del valle, y una serie de estudios científicos indicaron a CODELCO como el principal culpable, las autoridades de gobierno de la época no adoptaron medida alguna de mitigación de daños y perjuicios, evitando a su vez identificar al responsable, que para este caso, constituye una de las empresas más poderosas a nivel país (Yáñez y Molina, 2008).

Una vez acontecida la contaminación, un experto ambiental de la Universidad Católica del Norte, Domingo Durán, otorgó testimonio de cómo se había tratado de ocultar el hecho de que los episodios de contaminación habían sido causados por elementos mineros asociados a la explotación minera de Chuquicamata. El experto habría sido consultado por el gerente de CODELCO y por personal de la Comisión Regional de Medio Ambiente (COREMA) y de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) respecto a los episodios de contaminación. Las autoridades, luego de consultarle, le entregaron muestras de las aguas del río Loa en botellas de bebida de fantasía, respondiendo a ello el experto que era imposible analizar las muestras de aguas en esas condiciones, y que los análisis deberían llevarse a cabo conforme a los cánones y principios de la química ambiental. Una vez que las autoridades aceptaron la solicitud del experto, procedieron a darle material de muestreo e instrucciones para realizar los análisis, pero, curiosamente, le habrían prohibido participar en el muestreo en terreno. Las muestras de agua estuvieron listas en menos de 24 horas en el laboratorio, sin embargo, no correspondían a los lugares donde había que tomarlas. Una vez realizados los análisis, se presentaron en el laboratorio de la Universidad el director regional de la COREMA y un enviado de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, quienes se enteraron de los resultados finales del análisis (Ibíd.).

Frente a ello, afirma Durán: *“Yo entregué el informe a las autoridades por las vías que ellos me pidieron seis días después; y en la prensa, radio y televisión aparecí siendo acusado de haber ensuciado el Loa, debido a los resultados del informe, al que calificaron de invento... Ahí entré en serios problemas, porque me empezaron a llamar por teléfono a mi casa... en la noche llamaban diez, doce veces. Después supe que me habían intervenido el teléfono. Las autoridades de la universidad me llamaron y tuve que demostrarles que tenía una solicitud oficial por el estudio, de un subordinado del intendente... Se crearon comisiones, se analizaron los estudios. Pero después me di cuenta de que lo único que*

quería la autoridad era que alguien dijera que la empresa minera (CODELCO) no tenía nada que ver en el asunto” (En: Ibíd: 201-202. Notal al pie No. 124).

Una vez que aconteció el episodio de contaminación, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) monitoreó las aguas del Loa. En el informe elaborado luego por la institución, se sostuvo que justamente los sedimentos y componentes químicos hallados en el curso del Loa, respondían a un episodio de contaminación de origen antropogénico, descartándose de lleno las especulaciones concernientes al origen “natural” de la contaminación, sostenido por CODELCO y las autoridades regionales (Larraín y Poo, 2010). En su interior, el informe afirmaba que *“el río Loa ha sido afectado por episodios de contaminación que han alterado la calidad de sus aguas, poniendo en riesgo la sostenibilidad ambiental de este ecosistema y afectando las diversas actividades que se desarrollan en su cuenca”* (Román y Valdovinos, 2000. En: Yáñez y Molina, 2008: 203). En el mismo informe, se afirmaba que *“el origen de los detergentes podía ser la actividad humana doméstica e industrial –minería metálica y no metálica-; en cambio, el origen del Xantato solo puede ser adjudicado a la actividad metalúrgica industrial específicamente a la minería del cobre y el molibdeno”* (Ibíd.). En otras palabras, era el mismo SAG quien responsabilizaba a CODELCO División Chuquicamata de la contaminación y colapso de las aguas del río Loa y su derivada afectación a Quillagua, en tanto esta empresa era en la época la única dedicada a la extracción y producción de cobre cuyas operaciones se realizaban aledañas al río Loa.

Lo anterior, según se afirma, evidencia en el país para ese entonces *“la inexistencia de una metodología técnica estandarizada para determinar episodios de contaminación de aguas. Esto derivó en una multiplicidad de versiones científicas respecto a la contaminación registrada en 1997 en el río Loa, y obstaculizó las acciones necesarias para recuperar los balances ambientales anteriores al hecho”* (Larraín y Poo, 2010: 109).

Independiente de lo anterior, hacia el año 2000 acontece un nuevo episodio de contaminación que nuevamente afecta al valle de Quillagua. Éste, esta vez tuvo su mayor impacto en un curso descendente de la unión de los ríos San Salvador y Loa, dejándose sentir sus efectos hasta la desembocadura misma del río Loa en el mar, fluyendo los elementos químicos por el mismo valle de Quillagua. Nuevamente, entre los compuestos

detectados en las aguas contaminadas, se detectaron elementos químicos utilizados en la industria minera (Yáñez y Molina, 2008). Paralelamente, se detectó un considerable acrecentamiento de la concentración de hierro y manganeso frente a Quillagua, de manera tal, que el valle nuevamente sería objeto del desconsiderado tratamiento de componentes químicos por parte de la minería cuprífera.

Esta vez, las responsabilidades se atribuyeron nuevamente a las plantas de relaves, sin embargo, los episodios de contaminación de este entonces habrían acontecido subterráneamente, producto de que la contaminación se habría llevado a cabo por medio de fuentes de agua que siguieron su curso bajo la superficie hasta derivar en el curso del río Loa y continuar su trayecto de manera superficial, el cual, como puede desprenderse de los hechos, capta múltiples aportes de origen subterráneo durante su trayecto; éstos podrían *“de alguna manera estar captando y arrastrando estos contaminantes desde sus lugares originales de depósito”* (Román y Valdovinos, 2000. En: Yáñez y Molina, 2008: 204), el cual, se encontraría frente a la piscinas de relaves de Talabre, administrada por CODELCO.

Durante el transcurso de los episodios de contaminación, las estaciones de monitoreo del río Loa advirtieron en todo momento que los niveles más altos de contaminantes se daban justamente en Quillagua, pues, durante el monitoreo efectuado entre 1998 y 1999, *“se encontró un incremento constante de la concentración de arsénico, molibdeno y estroncio aguas abajo del Loa, y la mayor concentración se midió en Quillagua”* (Yáñez y Molina, 2008: 204-205), mientras que para el episodio de contaminación del año 2000, *“el hierro alcanzó la concentración más alta en Quillagua, sobrepasando la norma para bebida animal. El mercurio presentó concentraciones que sobrepasaron cientos de veces la norma (1 ppb) llegando a valores extremos en Quillagua, donde se registraron 430 ppb. También el estroncio, el molibdeno y el arsénico se encontraron en concentraciones altas respecto a las normas y valores de referencia en todas las estaciones de monitoreo”* (Ibíd.).

A partir de lo anterior, es que el estudio realizado concluyó que *“la localidad fue la que presentó la peor calidad química en períodos normales, así como en períodos de crecida, por lo que las aguas del río Loa no debieron utilizarse para bebida animal, ni para riego”* (Larraín y Poo, op.cit.: 111).

Para este entonces el intendente de Tocopilla de la época, César Castillo, afirmaba que la contaminación estaba “fuera de control” (Larraín y Poo, op.cit.), mientras que, posteriormente, al comprobarse la muerte de cincuenta mil truchas salmonídeas, expertos evidenciaron que *“según las mediciones, que mostraron que si la tasa de arsénico que se permitía en Chile era de 0.05 miligramos por litro, el sedimento de el Loa en la época mostró una concentración de 4.635 miligramos por litro. El Xantato, por su parte, alcanzó a 554 miligramos por litro (...), mientras el mercurio llegó a 1.79 miligramos. En la oportunidad, el biólogo Carlos Guerra calificó el derrame como criminal, puntualizando que los materiales arrojados al río son altamente tóxicos y en extremo peligrosos para la salud humana”* (Larraín y Poo, op.cit.: 111).

Efectivamente, y considerado a la luz de los datos arrojados, los episodios de contaminación cuya incidencia directa hizo parte a las aguas que surcaban el valle de Quillagua, vinieron a lapidar la historia agrícola del valle tal como la hemos conocido hasta el momento; ocaso trágico, de un enclave agrícola milenario emplazado en medio del desierto más árido del mundo; en relación a esto, plantea un actual habitante que *“esa era la vida de Quillagua... Este es el lugar más seco del mundo, pero acá no faltaba agua para regar... Ahora sí que sí. Ahora falta”*²¹⁰

En relación al tema, don Enedino Azola, productor directo hasta ese entonces, señala al respecto: *“las empresas acá también nos contaminaron el agua: Soquimich, Codelco, Essan, las del agua potable. Simplemente, nos cagaron. En la contaminación sólo nos cagaron, porque ellos tiran todos sus residuos a la cuenca del Loa. Y yo me pregunto: ¿qué hacemos con toda esa agua, toda mala y toda maldita?, ¿vamos a hacer agricultura? Jamás en la vida...”*²¹¹. Punto de vista similar al de don Enedino posee don Florentino Ayavire, quien al referir a menoscabo agrario del valle, en comparación a la época anterior, señala que *“yo ya no sé si volverán esos años... no creo que vuelva ya, sobre todo con el agua que hay acá. Las mineras nos echan todas las cuestiones...”*²¹².

²¹⁰ Lucio Albornoz, mayo 2013.

²¹¹ Enedino Azola, junio 2013.

²¹² Florentino Ayavire, mayo 2013.

Los efectos de la crisis en la cual se vio inmiscuido el valle se hicieron sentir raudamente. Pues, el primer efecto, fue la merma absoluta de la producción agropecuaria quillagueña, en tanto que a los productores de Quillagua les fue imposible seguir utilizando los recursos hídricos para sembrar y cosechar bienes agrícolas, con los cuales a su vez, alimentaban y mantenían a sus animales, tal como afirma don Armando Soza al ser consultado respecto a los efectos de la contaminación: *“acá bajaron los niveles de producción, de siembra de pasto. Bajaron muchísimo los niveles, porque si antes ya había bajado como en un 50 por ciento, ahora ya estamos en cero. Si se va a la chacra no hay nadie, ya nadie tiene sembrado (...) Acá siempre se produjo alfalfa y choclo, y murió la agricultura en eso. Se terminó el agua del Loa y se terminó la alfalfa; nunca creció otro producto”*.

En relatos como el anterior, es que justamente se evidencia la sucesión temporal de la crisis, de la cual, las escenas de contaminación, como hemos señalado, no vienen que a ser más que el *golpe de gracia* a la producción agropecuaria quillagueña.

Desde la perspectiva anterior, pese a contar con un caudal mínimo de agua, que aún podría mantener una decaída porción de productividad agropecuaria, los escasos recursos hídricos en Quillagua, paradójicamente, comenzaron a constituir un veneno.

“Empezaron a secarse las chacras y todo eso (...) La chacra a mí aún me daba algo, la alfalfa, el maíz, el fuerte de acá, pero después de la contaminación nada, ahora, ya no me da nada (...) Yo ya no tengo ningún animal, desde que se me secó la chacra no pude volver a tener nunca más animales”²¹³.

De igual forma, otro habitante del valle afirma que *“la contaminación del río Loa remató acá, porque antes de eso todavía se sembraba pasto, todavía se criaban animales y todas esas cosas. Con la contaminación murió todo eso”²¹⁴.*

En la misma línea, la producción ganadera del valle, fuente de sustento de muchas familias a través del tiempo, también decayó bruscamente; *“yo tenía nueve chanchos, después, esos chanchos yo los criaba, los apartaba de la mamá para que estuvieran lechoncitos, de unos 40 kilos. Los vendía y tenía plata para sobrevivir un tiempo, no para toda la vida, pero sí*

²¹³Carlos Herrera, febrero 2011.

²¹⁴Rigoberto Andrés Palape, febrero 2011.

un tiempo. Ahí eso era posible porque había pasto y había agua (...) Cuando le echaron no sé qué líquido al río, ahí quedó la embarrada, estaba todo negro”²¹⁵. En la misma línea, afirma Armando Soza que “ya no se pueden criar animales. Porque la falta de agua y la contaminación afecta a todo, también a los animales. Si antes quería uno un kilo de carne, ahí tenía un chivato, pero ahora, muy poco. En eso ha afectado a la economía del valle...”²¹⁶.

Por su parte, el desolador panorama es descrito por otra residente, quien afirma que “*la contaminación fue tan silenciosa, que la gente siguió regando sus chacras, siguió regando sus predios, ya con el agua contaminada, y entonces, por eso se contaminaron las tierras. Incluso se empezaron a morir todos los animales, porque la gente le daba de tomar agua del río*”²¹⁷

Producto de la muerte biótica del río Loa, es en este entonces cuando se desencadena el fin de otra actividad tradicional muy importante (y representativa, por lo demás) para las economías de los hogares quillagueños que complementaban sus ingresos mediante su realización. La contaminación del río Loa, también implicó la repentina y absoluta muerte de los camarones, y con ello, el ocaso de una actividad familiar traspasada entre muchas generaciones de *camaroneros*:

*“20 años atrás. Hasta la década de los 90 trabajé en el camarón. Éramos tres. Modesto Flores y René Castro. Se camaroneaba en verano, día por medio sacábamos unas 20 docenas; 60 docenas al mes. La temporada partía en septiembre hasta abril. Cuando regábamos hasta pasaban los camarones por los canales. Pero el Xantato fue lo más que afectó a la contaminación del río, traía varios químicos, que eran el veneno para los camarones”²¹⁸. Por su parte, como es de esperarse, con la contaminación del río no tan sólo murieron camarones, sino que también “*acá se murieron las taguas, los pirenes, los patos, los pejerreyes y las truchas*”²¹⁹.*

²¹⁵ Graciela Castro, febrero 2011.

²¹⁶ Armando Soza, mayo 2013.

²¹⁷ Margarita Cortés, mayo 2013.

²¹⁸ Bartolomé Vicentelo, 2005. En: Molina, 2005.

²¹⁹ Manuel Carvajal, febrero 2011.

Producto de que el río también en el valle era objeto de diversos usos sociales, y un espacio propicio para la congregación de sus habitantes (como también, el encuentro con viajeros procedentes de otros sectores del país), la contaminación del río alteró la vinculación de una sociedad en su conjunto, a partir de sus múltiples dimensiones, con un territorio cargado de historia, especificidad sociocultural e identidad, propicio, concebido y utilizado como tal por parte de los habitantes del valle. En definitiva, por medio de la contaminación del río, se *quiebra* la relación y el vínculo afectivo de una sociedad con su medio, pasando a conformar ésta tan sólo un recuerdo objeto de nostalgia, tristeza y melancolía, tal como se deja entrever en la opinión de una residente del valle: *“aquí se murió todo, mis hijas trabajaban aquí, y se tuvieron que ir por el agua. Aquí se contaminó todo, no había nada para plantar, todo se quemaba, se quedó todo malo, la gente ya no se puede ni meter al agua, porque se llena de granos, se le hace tira la piel. Incluso ahora, si hay niños y se van a bañar, se quedan como viejitos y se les arrugan las manos y los pies si están un rato chico en el agua, porque ésta tiene mucho ácido, está contaminada (...) Lo peor que pudo hacer la minera fue tirar todo al río, contaminaron nuestras aguas y contaminaron a la gente: la gente acá está enferma de los huesos, todos estamos medios enfermos acá, las rodillas nos duelen, los huesos, las piernas, las manos. Toda la gente de acá andan medios cojos, todos andamos así medios a andar porque nos bañamos con esa agua contaminada. Yo ya no me meto al agua por lo mismo, mi mamá ya nos decía que no lo hiciéramos (...) Antes por acá pasaba pero es que cualquier agua, rica el agua, pura, limpia, en todos lados había pozones, gente bañándose. Ahora, ya no hay nada... estamos obligados a mirar el viento, los árboles se nos van secando también, las cortezas están secas. Árboles muy viejos, los Algarrobos se nos están secando por falta de agua (...), se nos echó a perder un sistema en equilibrio que teníamos acá”*²²⁰

De la misma forma, afirma doña María Palape respecto a la contaminación, que *“CODELCO ha hecho mucho daño a Quillagua (...) Contaminaron el río, si ahora el agua que hay ya no sirve para nada po’, los niños se han bañado y se les pela el cuerpo, siendo que antes uno se tiraba, abría los ojos debajo del agua y veía pasar los pescaditos, la tierra abajo, la arena. Me da mucha pena ver a mi pueblo así, como está ahora. El río, el agua, antes acá era exquisita, y yo desde que se contaminó el río nunca más me volví a*

²²⁰ Gloria Palape, febrero 2011.

meter en él. Si acá la contaminación dejó la tendalada, y lo peor de todo es que cada vez que baja el agua, ella no va a llegar nunca limpia”.

A partir de estas apreciaciones, se puede dilucidar que la contaminación del río Loa posee muchas aristas, desbordando lo meramente productivo, y pasando a englobar la relación *total* de una sociedad con su río, en función de los múltiples usos que ésta le otorgaba; variantes económicas, sociales y culturales, simultáneamente, se vieron afectadas por la contaminación del río Loa. En palabras de sus propios habitantes, *“fue con la contaminación del río que Quillagua como era antes murió, por eso es una contaminación imperdonable (...) la contaminación terminó por rematar a nuestro pueblo”*²²¹.

Producto y en referencia a los episodios de contaminación, junto con las extracciones de agua a espaldas de los productores quillagueños que hemos visto anteriormente, se evidencia rabia y resquemor con la gran industria minera, pues, según se interpreta a nivel local, *“lamentablemente el sueldo de Chile está la minería. Y para que crezca Santiago y las grandes ciudades de Chile, esa es la plata del cobre, ¿pero a costa de qué? Eso es a costa de la agricultura del norte. La gran minería lo que hace es abastecer a las grandes ciudades. Entonces, allá se habla del metro, pero nosotros no tenemos idea qué es el metro. Y aquí en Quillagua no tenemos ni luz las 24 horas del día, ni agua potable las 24 horas del día. Uno va a cualquier ciudad y ve lujos, paseos, casinos y cosas, ¿pero a costa de qué? De la agricultura del norte. Lamentablemente la gran minería creció a costa de la agricultura, y nosotros somos los últimos de la cuenca del río Loa. Y como somos los últimos de la cuenca del río Loa, fuimos los primeros en morir. Y así van a ir muriendo poco a poco los de más arriba (...). Si cuando conversamos con la gente de otros pueblos, ellos tienen los mismos problemas que Quillagua tuvo muchos años atrás”*²²².

Transcurrido el tiempo, y merma de manera absoluta la producción agrícola, acontece una situación en el valle que, a su vez, fue posibilitada por el mecanismo de traspaso de derechos de agua implantado por la legislación hídrica de 1981.

Frente a la crisis, parte de la comunidad quillagueña acudió a un último recurso para mitigar sus efectos y hacerse de recursos económicos frente a la grave carencia económica

²²¹ Manuel Carvajal, febrero 2011.

²²² Miguel Palape, mayo 2013.

generalizada: la venta de los derechos de aprovechamiento de aguas a la empresa minera privada SOQUIMICH, bajo el argumento de la imposibilidad de utilizar dichos recursos hídricos a raíz de los episodios de contaminación; *“Luego del derrame (...), la grave contaminación del río terminó con la agricultura del poblado, muchos de los quillaguinos que habían adquirido deudas (...) debían pagarlas, y para ello decidieron vender los derechos del 70% de sus aguas contaminadas y no aptas para uso humano y agrícola a la empresa minera SQM”* (Larraín y Poo, op.cit.: 116).

Cabe señalar que éste es un tema bastante delicado a nivel local, producto de que en su momento, habría provocado la subdivisión del pueblo entre partidarios y detractores de la venta de los derechos de agua, generando momentos de tensión y discordia entre quienes se vieron igualmente afectados por los antecedentes que hemos venido mencionando.

Esta situación controversial, fue inicialmente expresada y luego gestionada por un agricultor local, don Feliciano Gómez, el cual plasmó por escrito la situación a la Municipalidad de María Elena. En dicho documento, el productor planteaba dos opciones, dentro de desesperanza frente a lo acontecido.

Dicho documento incluía los siguientes párrafos alusivos a la venta:

“La posibilidad de vender derechos sobre las aguas ha tocado profundamente a todos los que de una manera u otra nos sentimos ligados a este pacífico Valle...” (En: Molina, 2005: 21).

“Finalmente, se deja establecido que en reuniones de los días 8 de julio y 26 de agosto, se acordó por mayoría de los propietarios de aguas pertenecientes a la Comunidad de Aguas de Quillagua, enviar una carta oferta de la venta de sus derechos de agua a la Empresa SOQUIMICH. Este camino tomado se ve como el más cuerdo, sano y dignificante” (Ibíd.).

En el mismo documento, el comunero planteaba otra opción:

“El otro camino, es el de que el gobierno o quién corresponda, programe un plan especial de recuperación y progreso para el Valle de Quillagua, en el que contenga la entrega de las herramientas modernas necesarias de trabajo, energía eléctrica industrial, red de agua potable, asistencia social, un abastecimiento de agua normal de riego junto a la tecnología

para que la agricultura sea económicamente rentable usando la actual calidad de agua de riego (contaminada)” (Ibíd.).

Frente a dicho petitorio, el Gobierno de turno no intervino para contribuir a los diversos problemas derivados de la crisis, y optó por dejar que el mercado actuara conforme a los principios dictados por el Código de Aguas de 1981, dejando a los comuneros de Quillagua librados a su propia suerte.

Producto de ello, se procedió a la venta de los derechos de aprovechamiento, apelando siempre al argumento que la única solución a los problemas económicos de los agricultores quillagueños provocados por la contaminación del río Loa y la disminución sistemática de su caudal, era la venta a SOQUIMICH.

Este episodio, constituye un precedente en el traspaso de derechos de agua de comunidades indígenas y campesinas ribereñas del Loa, pues con éste *“el agua se transformó en la cuenca del Loa en una preciada mercancía del desierto. Las empresas comenzaron a colocar valor a las acciones de aguas y a tentar a sus propietarios para que las enajenaran, aprovechándose en muchos casos de la pobreza indígena o de las críticas condiciones ambientales debido a episodios de contaminación de las aguas que las hacían inutilizables para riego, como ocurrió en 1997 con la localidad de Quillagua, donde la contaminación del río Loa con Xantato provocó la imposibilidad de uso de las aguas, durante varios años. Ello obligó a muchas familias a vender sus derechos de aprovechamiento de aguas a las empresas mineras, para poder subsistir temporalmente, pero a la vez perdieron el derecho al uso de las aguas para el cultivo de sus tierras”* (Molina, 2005: 22).

Como se puede esperar, el proceso de venta constituyó un escenario propicio para la división y pugna interna entre los agricultores del valle, tal como se puede evidenciar por medio de la opinión de Miguel Chávez, quien, hoy indica que: *“acá hubo discordia también, separación de amistades, la gente se puso un poco más entre los que vendían y los que no, que nos íbamos a provocar daño..., produjo discordia la venta de agua. No era visto con buenos ojos por parte de nosotros, o viceversa; ellos decían que nosotros estábamos mal, que éramos necios, que igual se iba a secar el río y que nos íbamos a*

quedar sin pan ni pedazo... Y nosotros decíamos que no, que no queríamos vender, porque estábamos más apegados a la tierra”.

De igual forma, don Enedino Azola manifiesta los momentos de tensión que caracterizaron a este proceso: *“fue una pugna muy grande entre los que vendieron y los que no querían vender. Se daban peleas en los carnavales, ahí se encontraban los que se fueron y luego venían. Peleas en Quillagua”.* En particular, dicho estado de las cosas se manifestaba socialmente *“en las comparsas, en las pérdidas de un equipo frente a otro, en competencias. Esta situación generó mucha tensión en el pueblo. Cuando ellos vendieron, también, fue un chivateo a favor de ellos. Y la persona que no tenía qué vender, no podía hacer nada..., sólo tristeza”.*

En términos concretos, en su momento, el traspaso de derechos de agua a la industria minera provocó una fractura al interior de la comunidad quillagueña, en momentos que incluso, tradicionalmente, constituían ocasiones de congregación social y desenvolvimiento comunitario local, tales como fiestas y carnavales. Ahora, paradójicamente, dichas instancias constituían espacios de disputas e incluso peleas entre sus participantes.

Paralelamente, la industria minera comenzaba a usufructuar de los derechos de agua adquiridos a la localidad, sin considerar en lo absoluto lo que dicho traspaso había provocado a nivel local; *Divide et Impera*, dice el maquiavélico principio político, que aquí, comenzaba a operar a la perfección.

Al abordar el tema, y recoger la perspectiva de diversos habitantes del valle del proceso, se pueden identificar dos interpretaciones relativas a la venta de derechos de agua. En primer lugar, se encuentra un grupo de productores que justifica la venta, considerándola como necesaria, en función de acceder a recursos económicos que contribuyeran a mitigar los efectos de la crisis socioeconómica generalizada que había instalado el ocaso productivo del valle, puesto que lo que se vendió, más “agua en sí misma”, habría sido un papel que simbolizaba un derecho de aprovechamiento *seco*. Por otro lado, están quienes no claudican a su perspectiva inicial, e interpretan la venta de derechos de agua como una traición a la producción agropecuaria del valle, apelando a su condición de “campesinos” ligados indisolublemente a la tradición agraria del pueblo, en conjunto con el usufructo histórico

del medio de producción hídrico, recurso por “excelencia” de la tradición agrícola quillagueña, y de toda economía campesina, por lo demás. Incluso, desde esta perspectiva, se apela a la etimología del nombre del valle, que en lengua aymará, significa *agua de luna*. Paralelamente, este grupo de productores interpreta los episodios de contaminación como una *estrategia* del Estado chileno dirigida a *liberar* derechos de agua para la gran industria minera. O bien, directamente, un *boicot contra* Quillagua. Veamos ambas perspectivas desde la opinión de los propios implicados.

La perspectiva que “justifica” la venta de los derechos de agua en el valle, se caracteriza principalmente por apelar a dos tópicos: el historial de decadencia de la producción agropecuaria en el valle que se venía dando desde tiempos precedentes a la contaminación (en definitiva, ya no habría a quien venderle los bienes agrícolas producidos a nivel local), y al hecho de que una vez de que se contaminó el río, y dado el mínimo caudal que surcaba los canales quillagueños, lo que se vendió fue prácticamente un papel, no el agua “en sí misma” (puesto que, en términos estrictos, agua disponible para irrigar las *eras* ya no había).

Acorde a lo planteado anteriormente, un ex-productor del valle señala: *“acá se le echa la culpa de la muerte de Quillagua a la venta de aguas, pero, si hubiésemos tenido el agua, ¿a quién le hubiéramos vendido el pasto? Si ya no había comprador, porque llegaba todo el ganado enfriado... Tampoco se iba a poner uno a vender animales, porque en el mercado, la carne enfriada es más barata. Entonces, no se podía competir, porque la carne ya llegaba faenada y era más barata (...) Entonces, lo que pasó, fueron las dos cosas juntas, y que fueron avanzando: el agua y la carne enfriada”*²²³.

En la misma línea, señala otro ex-productor que *“cuando hablan de la venta de los derechos de agua, por lo menos lo que yo digo, es que no se vendió el agua, sino que se vendieron documentos de agua, y la gente tenía que aprovechar de venderlos. Porque o sino, todos los que no quisieron vender, ahí están con su agua. No tienen agua, igual no tienen agua. Entonces, lo que yo digo, es que no se vendió el agua, sino que lo que se vendió fue un papel, un documento, no el agua, porque agua ya no había. Eso es*

²²³ Juber Hoyos, junio 2013.

importante, porque ahora a nosotros las autoridades nos dicen que nosotros vendimos el agua, pero no, porque ya no había agua, y lo que se vendió fue un papel”²²⁴.

Respecto al tópico económico relativo a la ausencia de demandantes, continúa el mismo entrevistado: *“Aunque igual como estamos en este momento, igual no podríamos hacer agricultura. Ni aunque tuviésemos el agua. Pero en su momento, yo lo encontré muy injusto, porque todavía había chacras que estaban produciendo. Todavía era rentable, todavía había animales. Fue injusto. Ahora no, porque si Quillagua produjera mil colisas de pasto, ¿qué haríamos con ellas?, ¿Dónde las vendemos?”*²²⁵.

Como se desprende de los relatos anteriores, la justificación de la venta apunta más que nada al decaimiento previo de la producción agrícola, como también, a la imposibilidad de usufructuar los derechos mantenidos en el valle puesto que prácticamente constituían un veneno para las chacras.

Por su parte, en la interpretación contraria, se encuentran los comuneros que optaron por no vender el recurso hídrico, y mantener sus derechos vigentes hasta el día de hoy, de los cuales ninguno puede hacer uso.

Al respecto, presentamos la versión de un productor que optó por no vender los derechos de aprovechamiento, oponiéndose por ende a la venta de éstos por parte de los demás productores quillagueños. Como se puede ver, también su visión constituye una interpretación respecto a los episodios de contaminación.

*“Ellos (funcionarios de la DGA) miraron, y vieron que Quillagua era el último pueblo de la cuenca del río Loa, entonces ellos pensaron hacernos cagar el agua, pensando que nosotros íbamos a estar obligados a venderles a ellos. El Estado ya sabía, si esto es una visión que viene de arriba...”*²²⁶.

Concordantemente, plantea de que *“para nosotros nada de lo que ocurrió es casual, fue todo premeditado. Una forma del Estado de hacerse de las aguas del pueblo, para que empezaran a vender. Si acá, ¡cuántas veces vino CODELCO a pedirle a los quillagueños*

²²⁴ Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

²²⁵ *Ibíd.*

²²⁶ Víctor Palape, junio 2013.

que les vendiéramos las aguas! CODELCO venía directamente, vino varias veces. Habían varios que no querían vender, pero otros se tentaban... ”²²⁷.

Describiendo el proceso previo a la venta y a la contaminación del río, se indica que *“aquí había una persona que llevaba la cabeza en todo esto. Él fue el que hizo toda la movida, el que trajo a los compradores, el que convenció a los vendedores. Ahí fue que se originó el gran problema, porque había gente que quería vender y gente que no quería vender. Y después, como no se les vendió, es que vino la contaminación. Y ahí ya empezó todo... ellos dijeron: a estos hueones les contaminamos las aguas, van a tener que vender e irse nomás”²²⁸.*

Sin embargo, el mismo entrevistado asegura de que *“ahí fue cuando se adelantó Soquimich, que andaba desesperado buscando agua y no tenía. Si este compadre que hacía negociaciones, lo hizo con Soquimich, y fue él que estuvo a la cabeza de la venta de aguas, y ese se juntó con otro viejo de Quillagua, juntaron gente, regularizaron los papeles y empezaron a venderle el agua a Soquimich (...) Yo no lo culpo sólo a él, sino que a mucha gente, a los viejos que deberían haberse opuesto y no haberse sumado a la venta. Y hoy día, que se sumaron a la venta, no tienen ni una gota de agua”²²⁹.*

Por su parte, a partir del relato de don Víctor, se deja entrever una particularidad relativa a la contaminación de las aguas en general, y a la venta de derechos en particular, la cual, apunta fundamentalmente al sector social quillagueño más desamparado producto de ambos acontecimientos. Dicho sector, como es de esperarse, se compone principalmente de los jornaleros agrícolas del valle, sin propiedad ni acceso a medios de producción de manera autónoma, y dependientes no obstante de las labores agropecuarias del valle, en tanto éstas constituían su principal fuente de sustento; *“acá todo esto nos afectó bastante, porque nosotros vivíamos de la agricultura y de sus trabajos. Porque la agricultura nos daba el sustento para comer, pero también nos daba el trabajo agrícola: que te venían a buscar para cortar pasto, enfardar y engavillar. Eso era el total del pueblo. Prácticamente, todo el pueblo que no tenía chacra, ni agua, ni tierras, todos, trabajaban para la agricultura, y*

²²⁷ Víctor Palape, junio 2013.

²²⁸ *Ibíd.*

²²⁹ *Ibíd.*

ellos, son los que se vieron más afectados, porque ellos no ganaban nada, no vieron nada y no recibieron nada, porque no tenían nada que recibir. Si los que recibieron fueron los que vendieron, y los jornaleros, que era gente que les prestaba el servicio a los agricultores, no recibieron ni un peso. Entonces, los únicos beneficiarios de la venta de tierras y aguas acá, fueron los que tenían derechos de agua y sus plantaciones”²³⁰. Este relato, se condice con el afirmado por otro productor directo del valle, pero carente de los medios de producción que ahora, potencialmente, constituían objetos de venta: “yo no vendí el agua, porque nunca tuve derechos. Lo que sí, es que yo perdí la fuente de trabajo con la gente que sí vendió. Entonces, los que no teníamos chacras ni derechos de agua, lo que pasó fue que quedamos sin trabajo. Ese fue para nosotros el gran desastre”²³¹.

Retornando a las interpretaciones locales de la venta de derechos de agua, la perspectiva de otro productor se aúna a la última señalada, detractora a la venta de derechos. Ésta, se deja entrever en el siguiente relato:

“Yo un día le dije al intendente... ¡usted es un mentiroso!, puede ser una autoridad, ¡pero una autoridad mentirosa! Usted viene a mentirnos acá, a nuestro propio pueblo. A nosotros se nos contaminó el agua con Xantato, a nosotros, CODELCO nos contaminó el agua, y usted hizo vista ciega y oídos sordos. A usted no le interesó nada por nosotros, y ahora nos viene a decir que nosotros vendimos las aguas, y que fue por nosotros y nuestra culpa. No sea mentiroso señor intendente”²³².

De igual forma, conforme a que el conflicto se implantó a nivel local, don Enedino indica haberle señalado a don Feliciano Gómez: “yo le dije: Feliciano Gómez, naciste e Quillagua, te criaste en Quillagua, le has sacado los frutos a Quillagua, y ahora le pegai’ el hachazo a Quillagua. Ese hombre se reventaba, y claro, porque él fue el que hizo los primeros paquetes de la venta de agua. Siendo que esta cosa la había traído otra persona, que era un gallo que venía de afuera, y yo lo tenía que parar, decirle que como se le ocurría”²³³.

²³⁰ Víctor Palape, junio 2013.

²³¹ Armando Soza, mayo 2013.

²³² Enedino Azola, junio 2013.

²³³ *Ibíd.*

Respecto a su posición de aquel entonces, afirma que *“yo decía que no iba a vender mi agua, y así también éramos muchos los que decíamos lo mismo. Muchos estaban apurados de plata, todos lo estábamos, y por eso también vendieron... Nosotros les decíamos: ‘ustedes van a hacer de Quillagua un charco para los chanchos... de acuerdo, háganlo, pero nosotros no lo vamos a hacer, porque nosotros somos agricultores’”*²³⁴. Aquí es, como se deja ver en este punto fundamental, donde incide la identidad campesina quillagueña, en tanto que desde ésta se apuntaba fundamentalmente a la *historicidad* de dicha condición en tanto sujeto indisolublemente vinculado a los recursos hídricos. De tal forma, continúa el mismo don Enedino: *“a mí mi padre me hizo agricultor, y yo me voy a morir agricultor. Entonces yo nunca estuve de acuerdo con eso de la venta de aguas”*²³⁵.

Reflexionado en torno al presente, don Enedino afirma que *“ahora yo ya no tengo ninguna opinión, porque nosotros clotiamos con el agua nomás... Pero si lo tuviera que definir, lo definiría como un real desastre. Como un desastre ecológico y social, porque acá en Quillagua perdimos. Y el pueblito de Quillagua, no va a ser más que ahí nomás, ahí nomás... Si ahora, que tengamos puente, carretera y todas esas cosas..., pero este pueblito va a seguir siendo un pueblo seco. Pero que no era seco, sino que lo secaron. Y los derechos de agua (...) Soquimich después les vendió algunos a CODELCO; negocio redondo. El famoso Código de Aguas...”*²³⁶.

Apegado a una visión similar de la situación, otro productor quillagueño de aquel entonces afirma que *“los grandes errores que se cometieron acá fueron por parte de los propietarios de los potreros que vendieron los derechos de agua. Si uno tiene su vehículo para trabajar, por decir, una camioneta o un camión, y lo vende uno, queda andando a pie, y sin herramientas de trabajo (...) Gente que se crió acá con la agricultura... ¿cómo se les ocurre vender el agua? Eso yo lo considero una torpeza muy grande, porque es gente que vivió toda su vida de la agricultura; ¿cómo va a vender sus derechos de agua?, ¿cómo va a regar sus potreros después? Esas fueron las finalidades de la muerte de Quillagua”*²³⁷.

²³⁴ Ibíd.

²³⁵ Enedino Azola, junio 2013.

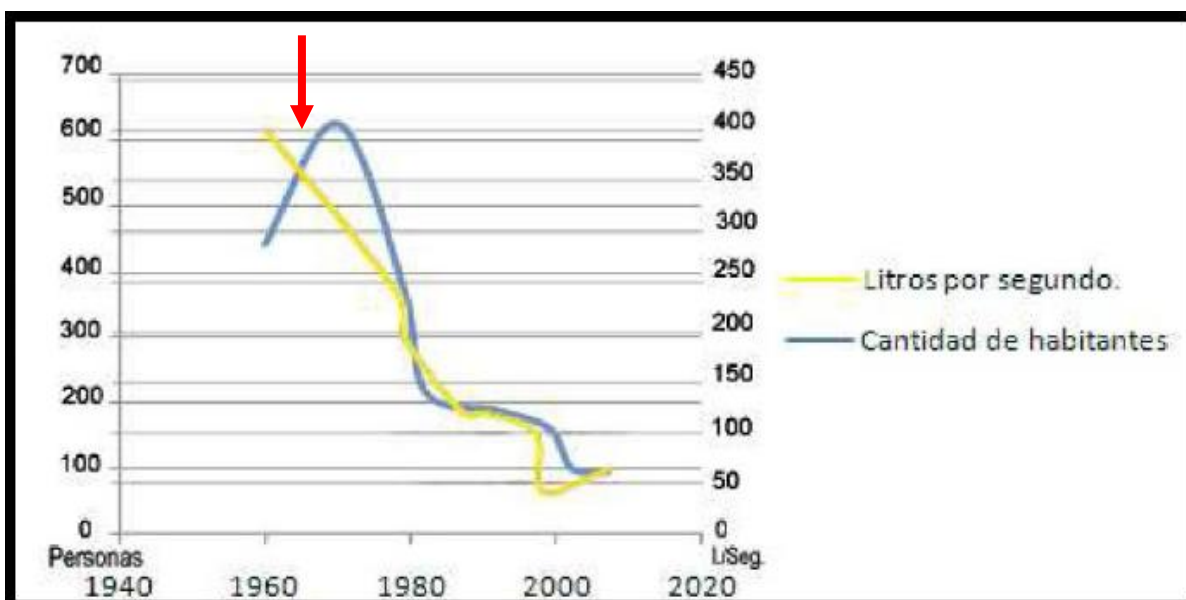
²³⁶ Ibíd.

²³⁷ Lucio Albornoz, mayo 2013.

Ahora bien, más allá de las nociones locales relativas al proceso de ventas de agua en el valle, lo concreto es que producto del traspaso de derechos hacia SOQUIMICH, la disponibilidad de agua de la comunidad quillagueña en su conjunto se vio disminuida de 120 lt/seg, (cantidad derivada del proceso de inscripción de derechos de aguas post Código de 1981) a 45 lt/seg, los cuales habrían quedado en poder de los agricultores que no decidieron vender, pero prácticamente en desuso.

La disminución histórica de los derechos de aprovechamiento de agua de la comunidad quillagueña, desde que comenzaron a descender a partir de la década de 1960, se ilustra en el siguiente gráfico.

Gráfico n° 8. Disminución histórica de la disponibilidad de recursos hídricos en Quillagua.



Fuente: Comunidad de Quillagua. En: Rowlands, Op.cit.

Tal como se evidencia en el gráfico precedente, la vertiginosa disminución de la disponibilidad de los recursos hídricos es evidentemente notoria, sobre todo a partir de la década comentada anteriormente. Sin embargo, hay que considerar una situación que a primera vista pareciera ser contradictoria (señalada con la flecha roja en posición vertical²³⁸), pues, paralelo a la disminución inicial de la disponibilidad de agua para riego en el valle, se evidencia un aumento demográfico considerable, el cual, se enmarca dentro

²³⁸ Agregada por quien escribe.

de la dinámica de los “ciclos” productivos quillagueños que constituyeron la bonanza productiva de este valle, y en particular, la bonanza agrícola propia del *ciclo de la alfalfa* en Quillagua.

Por tanto, la desproporción entre cantidad de habitantes y disponibilidad de agua, se explica por medio de que, como hemos visto, en aquel entonces la comunidad de Quillagua aún contaba con seguridad plena de riego (pese a tener una disponibilidad proporcionalmente menor respecto a periodos anteriores), lo cual posibilitaba que la agricultura comercial se desarrollara de manera normal y constituyera una actividad económica fructífera (puesto que a su vez, contaban con las entidades demandantes de forraje que mantenían altos niveles de producción).

Sin embargo, como se evidencia en este interesante gráfico, en el valle de Quillagua hay dos puntos de inflexión que hacen tender tanto la disponibilidad de recursos hídricos como la demografía del valle, a la baja. El primero, se evidencia entre la década de 1960 y 1980 (descenso radical y sostenido de ambas variables), mientras que, el segundo, *ad portas* del siglo XX, momento exacto del traspaso de derechos a la gran industria minera.

Lo anterior, en su conjunto, será objeto de análisis en el siguiente acápite.

3.6. Ocaso productivo en Quillagua: síntesis y consecuencias.

En el presente apartado, pretendemos entregar una visión *integral* de la crisis productiva en Quillagua, manifestando sus principales consecuencias a nivel socio productivo.

Como se puede entrever a partir de los acápites anteriormente expuestos, la crisis productiva en el valle de Quillagua se compone del desencadenamiento de una serie de acontecimientos que sistemáticamente derivaron en el ocaso productivo del valle.

El quiebre inicial de la producción agropecuaria quillagueña, se constituye de un aspecto que corre paralelo por dos vectores, el cual refiere fundamentalmente al aislamiento vial y productivo dentro del cual se ve inmerso el valle a partir de la década de 1970. Como hemos visto, es durante ésta década que acontece la vertiginosa caída de la demanda de forraje por parte de la industria ganadera, en conjunto con el cese del servicio de transporte

del Tren Longino, junto con el desplazamiento de la carretera Panamericana que hasta 1965 pasaba por medio del pueblo. En términos concretos, el “a *quién* vendemos” y “*como* lo desplazamos”, fueron factores determinantes en el impulso originario al decaimiento productivo del valle.

El Tren Longino, por una parte, dejaba de transitar producto de la modernización vial y la masificación automotriz (buses, camiones) que despegaba en ese contexto, los cuales, por su parte, dentro de su trayecto hacia la zona sur o norte del país, no tenían ya que pasar por medio de Quillagua. La interconexión de dichos factores, se torna evidente, pues, el Tren Longino “*se vio perjudicado, primero, por la falta de inversión estatal permanente para mantener un buen estándar de servicio de transporte ferroviario y, segundo, por la mejora sustancial de la infraestructura que masificó el transporte de buses y camiones*” (Gutiérrez et.all., 2012: 5).

De tal forma, Quillagua para este entonces comenzaba a verse aislado de lo que antaño constituían dos importantes fuentes de aprovisionamiento de bienes y recursos económicos que, desde la movilidad y la interconexión, propiciaban un dinamismo económico tanto a las familias comerciantes de bienes agropecuarios (que se desplazaban por medio de estos medios a vender sus productos) como también aquellas familias, o individuos de familias, que complementaban los ingresos de su hogar por medio del comercio de bienes derivados de la producción local (choclos cocidos, humitas, leche, pastel de choclo, cazuelas de camarón, etc.) a quienes pasaban por el valle durante el transcurso de su desplazamiento.

En términos concreto, el estatus de *nodo* del valle de Quillagua, experimentaba su quiebre en virtud del desplazamiento de éste hacia el exterior del valle. Quillagua, en este sentido, dejaba de ser un espacio articulador al interior del desierto; siglos de historias de interconexiones cuyo *punto neurálgico* era el valle, quedaban atrás.

Por su parte, el carácter estructural de la modernización ganadera, contribuyó a socavar la principal fuente demandante de bienes y productos agropecuarios producidos a nivel local. He allí, que desde algunas perspectivas a nivel local, se comprenda dicho proceso como el punto de partida del decaimiento total de la producción de alfalfa.

Las variables anteriores, si bien no se condicen en su naturaleza, pero si en su sintonía temporal, deben interpretarse paralelamente a las intervenciones industriales realizadas al cauce del río Loa *aguas arriba* de Quillagua.

Como hemos visto, fueron principalmente tres las intervenciones que contribuyeron a la vertiginosa disminución de la disponibilidad de los recursos hídricos en el valle: Bocatoma Lequena (1972), Embalse Conchi (1975), y la extracción de Aguas en Quinchamale (1985). Dichas intervenciones, fueron realizadas en virtud de la necesidad tanto de la industria minera, como también para abastecer de agua potable a las zonas urbanas de la región de Antofagasta. La tríada, conjuntamente, implicó la reducción de los recursos hídricos disponibles para la comunidad quillagueña, pues, previo a que acontecieran dichas intervenciones, los regantes del valle contaban con un caudal permanente de 600 lts/seg, mientras que, una vez realizadas éstas, dicho caudal disminuye a 350 lts/seg extendiéndose además los turnos de riego de 15 a 30 días, los cuales, incluso en algunos años, llegaban efectuarse una vez cada dos meses.

Como hemos visto, Quillagua desde que experimentó sus *ciclos* productivos, fue un pueblo relacionado a la industria extractiva (salitre, principalmente) en tanto ésta concentró la mayor demanda de bienes agropecuarios producidos a nivel local. Por tanto, la temprana relación del valle con la industria minera es innegable, constituyendo incluso, en un comienzo, el sostén sobre el cual descansaba la producción local.

No obstante, con la emergencia y consolidación de la industria minera, cuprífera en particular, dicha relación adquiere un vuelco radical y cualitativamente disímil respecto a la naturaleza del vínculo. La gran industria minera del cobre no establece sus lazos con el valle a partir de la demanda de bienes agropecuarios, sino que, su objeto de demanda principal, apunta hacia el *factor productivo* que se encuentra a la base de cualquier economía de carácter agrícola, vale decir, el agua.

No apelamos a que nos encontremos ante una situación *particular* del vínculo establecido por la industria minera con quebradas y valles adyacentes a las fuentes de los recursos hídricos utilizados de manera cuantiosa por la gran industria minera, sino que esto,

constituye más bien una constancia general, indisolublemente ligada a los requerimientos de la gran minería metálica.

En relación a lo anterior, el siguiente cuadro ilustra las demandas de agua –de distintos sectores- actuales y proyectadas para la II región de Antofagasta. Como se puede estimar, el sector minero es con creces el predominante, y avanza hacia la intensificación de dicha condición.

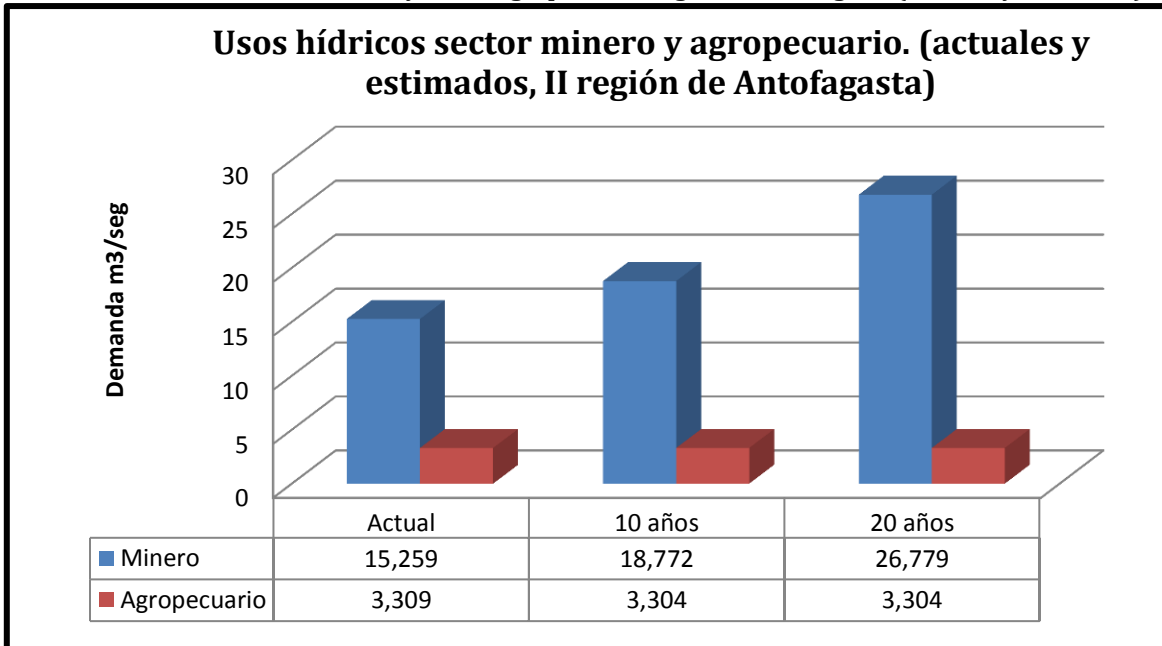
Tabla n°2. Demanda actual y proyectada recursos hídricos Región de Antofagasta.

II región de Antofagasta	Demanda Actual		10 años		20 años	
	Caudal por uso (m ³ /s)	%	Caudal por uso (m ³ /s)	%	Caudal por uso (m ³ /s)	%
Sectores						
Agropecuario	3,309	14,4%	3,304	12,4%	3,304	9,2%
Agua potable	0,857	3,7%	1,506	5,7%	2,646	7,3%
Industrial	1,294	5,6%	0,750	2,8%	1,074	3,0%
Minero	15,259	66,3%	18,772	70,5%	26,779	74,2%
Otros	2,283	9,9%	2,279	8,6%	2,281	6,3%
TOTAL	23,001	100%	26,610	100%	36,084	100%

Fuente: Barros, 2011.

Si graficamos comparativamente la demanda actual y proyectada de la industria minera junto con las actividades agropecuarias en la región de Antofagasta, podemos ver la disparidad absoluta entre uno y otro sector, en tanto el primero se expande y el segundo decae levemente, dentro de una brecha brutal.

Gráfico n°9. Usos hídricos minería y sector agropecuario región de Antofagasta (actuales y estimados).



Fuente: Elaboración propia en base a Barros, 2011.

Respecto a lo anterior, es la misma Comisión Chilena del Cobre quien afirma que *“una de las variables más significativas de todo proyecto minero (...) es la disponibilidad del recurso hídrico. Todo proceso de beneficio de minerales, ya sea flotación, lixiviación u otro, requiere agua para su ejecución. Por los tanto, la disponibilidad del agua es clave para la (...) actividad minera”* (COCHILCO, 2008: 11. En: Machado Aráoz, op.cit.: 78).

A raíz de ello, dado también por la locación geográfica en que se encuentran gran parte de los minerales a explotar, es la misma Comisión la que afirma que *“el desafío del agua es mayor para la minería en Chile ya que en nuestro país la actividad minera está concentrada en zonas de extrema sequedad. Este escenario de escasez del recurso en el norte de Chile es fuente de conflictos no sólo entre sectores productivos competidores por su uso (minería v/s agricultura) sino que también respecto a su disponibilidad para consumo humano. Las proyecciones de demanda crecientes de agua imponen aún mayor presión a un sistema que se encuentra muy estresado”* (COCHILCO, 2008: 12. En: Ibíd: 81).

Por tanto, a partir de las intervenciones realizadas al río Loa hacia fines del siglo XX, es que se inaugura el vínculo “moderno” del valle de Quillagua con la gran industria minera. Vínculo que por lo demás, se mantiene hasta el día de hoy, siempre girando en torno al factor hídrico demandado por esta industria.

Producto del avance y consolidación de la minería metálica, al alero de la apertura la economía chilena bajo condición de primario-exportadora al mercado global, durante pleno contexto dictatorial, la legislación nacional relativa a las aguas dicta un Código *ad hoc* a los requerimientos de ésta. Pues, *“será en 1981, con el nuevo Código de Aguas, y el mercado como el ‘mejor asignador’, que los requerimientos del sector minero, principalmente, deberían satisfacerse, toda vez que la nueva legislación debía fortalecer los incentivos para la inversión privada, en el contexto de la nueva institucionalidad neoliberal”* (Castro, op.cit.: 67).

Dicha legislación, al transmutar los recursos hídricos en *mercancías ficticias*, lo que hace es viabilizar y posibilitar la reducción de los derechos de aprovechamiento de agua para la comunidad quillagueña, y ello, mediante los mecanismos que ya han sido descritos.

Por su parte, fue por medio del mismo mecanismo de traspaso económico-legal que propicia el Código de Aguas de 1981, que parte de los productores de Quillagua -previo quiebre al interior de la comunidad- optan por traspasar sus reducidos derechos de agua a la industria minera, a raíz de los embates de las externalidades negativas de la industria minera, que ésta, por lo demás, se niega a reconocer. A raíz de que CODELCO es una empresa –en parte- estatal, no es extraño oír entre los habitantes de Quillagua que quien finalmente terminó por sacrificar la producción agropecuaria del valle, fue precisamente el mismo Estado de Chile; *“yo a CODELCO le tengo rabia... al Estado chileno. Si ese es el culpable de todo lo que le pasó a Quillagua, todo viene directamente de CODELCO. Son ellos los que nos deben a nosotros, porque ellos se hicieron ricos a costa de Quillagua; se beneficiaron a costa de este pueblo”*.

Esta perspectiva, por su parte, funda un sentimiento de desconfianza a nivel local con el poder que descansa en autoridades de gobierno y la “clase” política en general; *“esta política es tan sucia, que es manejada por el diablo. Es el mismo diablo el que maneja la*

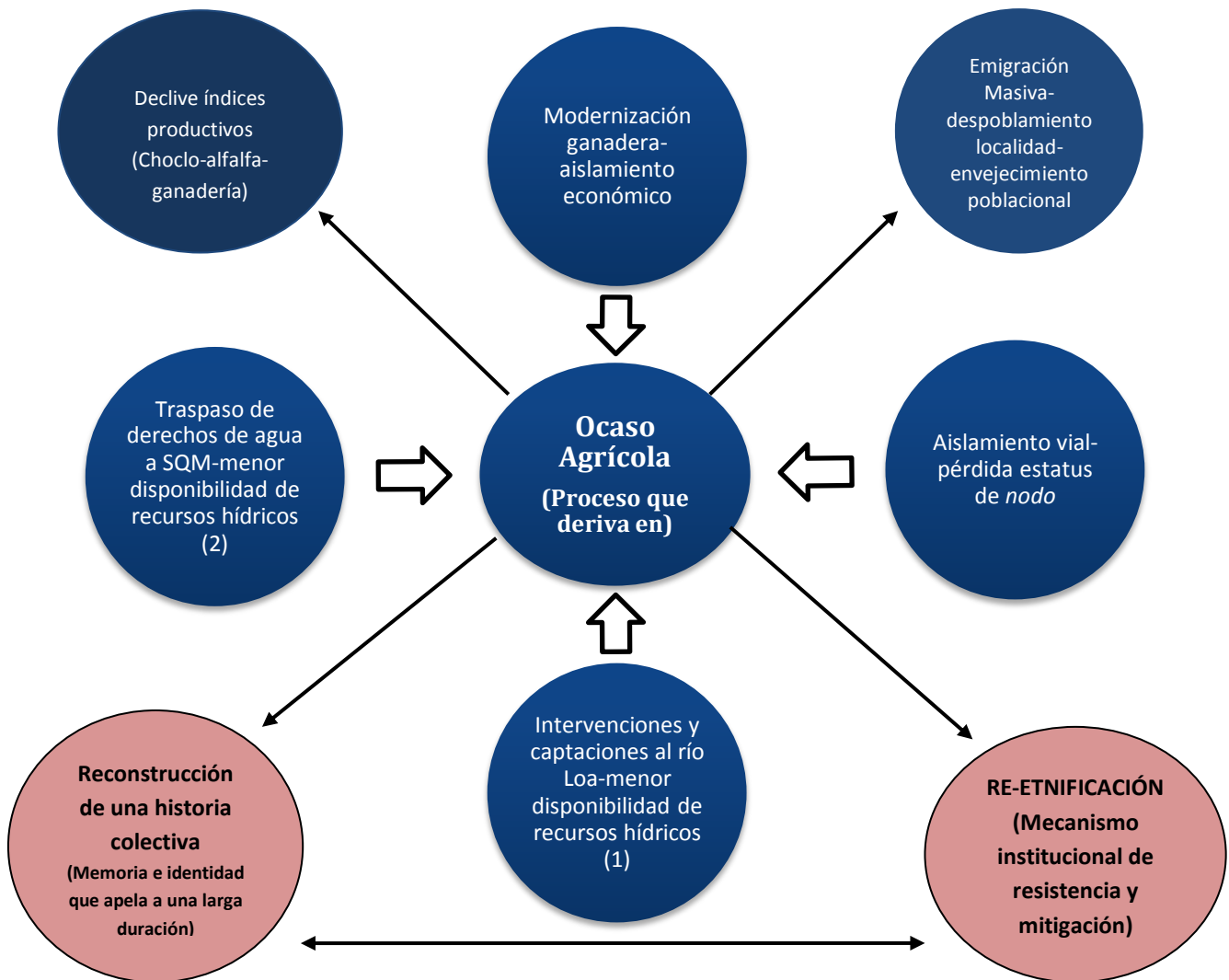
política hoy en día (...) todos los millonarios, ¿Dónde están? En la política po', ellos son quienes piensan en robar, y nada más. Si usted es sano, y no quiere robar, no sirve para la política, entonces ellos lo excluyen del equipo porque usted no aporta"²³⁹.

Cosa de sintetizar el ocaso productivo en su conjunto, se presenta en la página siguiente un esquema cuyo objetivo es ilustrar, en términos muy simples y concretos, los factores incidentes en el ocaso productivo quillagueño y las consecuencias inmediatas que se desprenden de éste. Como se podrá vislumbrar, en este esquema se incluye una dimensión que en los últimos acápites no ha sido abordada, o bien lo ha sido de manera muy somera²⁴⁰, lo cual no excluye, que sin embargo, ésta constituya un aspecto de considerable importancia en la presente investigación, y que por tanto, será objeto de análisis a la luz de los hechos que hemos presentado hasta el momento. Con lo anterior referimos específicamente al proceso de re-adscripción étnica por parte de la comunidad quillagueña, al cual, hemos optado por caracterizar como “retnificación”. A raíz de esto, a dicha dimensión se le otorgará atención exclusiva en la IV Parte de la presente tesis, la cual, sin embargo, debe hacerse sin perder de vista lo que hemos abordado hasta el momento, en tanto constituye, en su conjunto, parte de la “fuente instigadora” del proceso étnico que apela a una “larga duración” dentro de la cual lo analizado hasta el momento se hace parte.

²³⁹ Miguel Palape Suarez, febrero 2011.

²⁴⁰ A modo de recordatorio, se sugiere revisar lo señalado en la página 107 del presente documento, en tanto allí se advierte al lector lo comentado anteriormente.

Esquema N°1. "Síntesis" ocaso agrícola (fuentes incidentes y derivaciones)



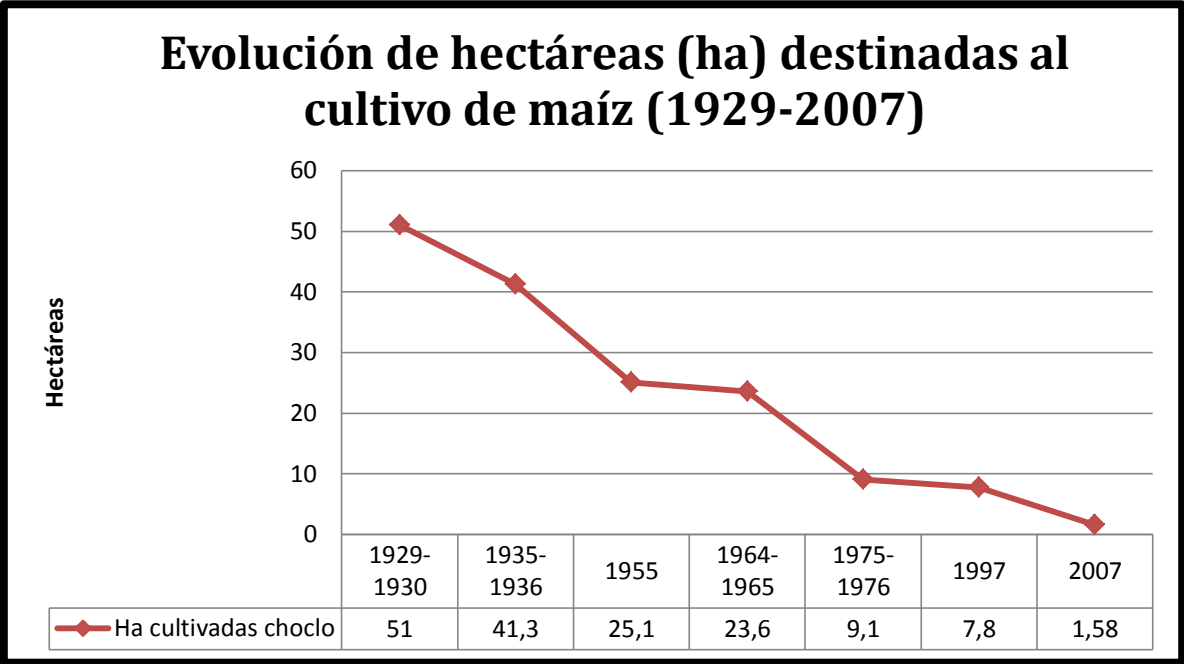
Fuente: Elaboración propia (2013).

Como es de esperarse, todos los factores incidentes en la merma de la producción agropecuaria quillagueña, tuvieron resultados y consecuencias concretas, que pasamos a revisar a continuación desde una óptica productiva.

Respecto a la producción agrícola, ésta a partir de la década de 1970 comienza a experimentar una vertiginosa disminución. Pues, paralelamente, la producción de choclo (que ya venía siendo desplazada por el ciclo de la alfalfa) y forraje descienden de manera abrupta hasta llegar a índices prácticamente nulos el día de hoy.

En primer lugar, la producción de choclo en el valle manifiesta su clara tendencia a la baja, mostrando índices productivos virtualmente nulos para el último período. Su tendencia a la baja, desde una perspectiva temporal, queda ilustrada en el siguiente gráfico.

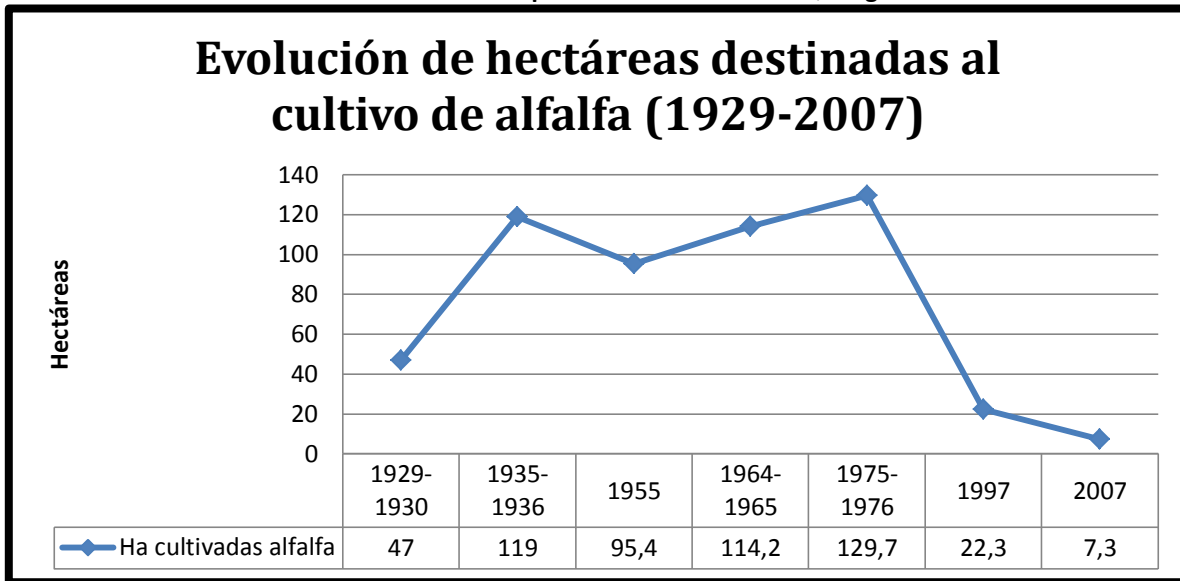
Gráfico N°10. Evolución productiva de choclo en Quillagua (1929-2007).



Fuente: elaboración propia en base a análisis intercensal.

Por su parte, la producción de forraje no es la excepción, sino que precisamente todo lo contrario. La producción de alfalfa en el valle manifiesta una clarísima tendencia a la baja a partir del mismo período comentado, adquiriendo la disminución productiva –a través del tiempo- un quiebre notoriamente crítico, tal como evidencia el gráfico de la página siguiente.

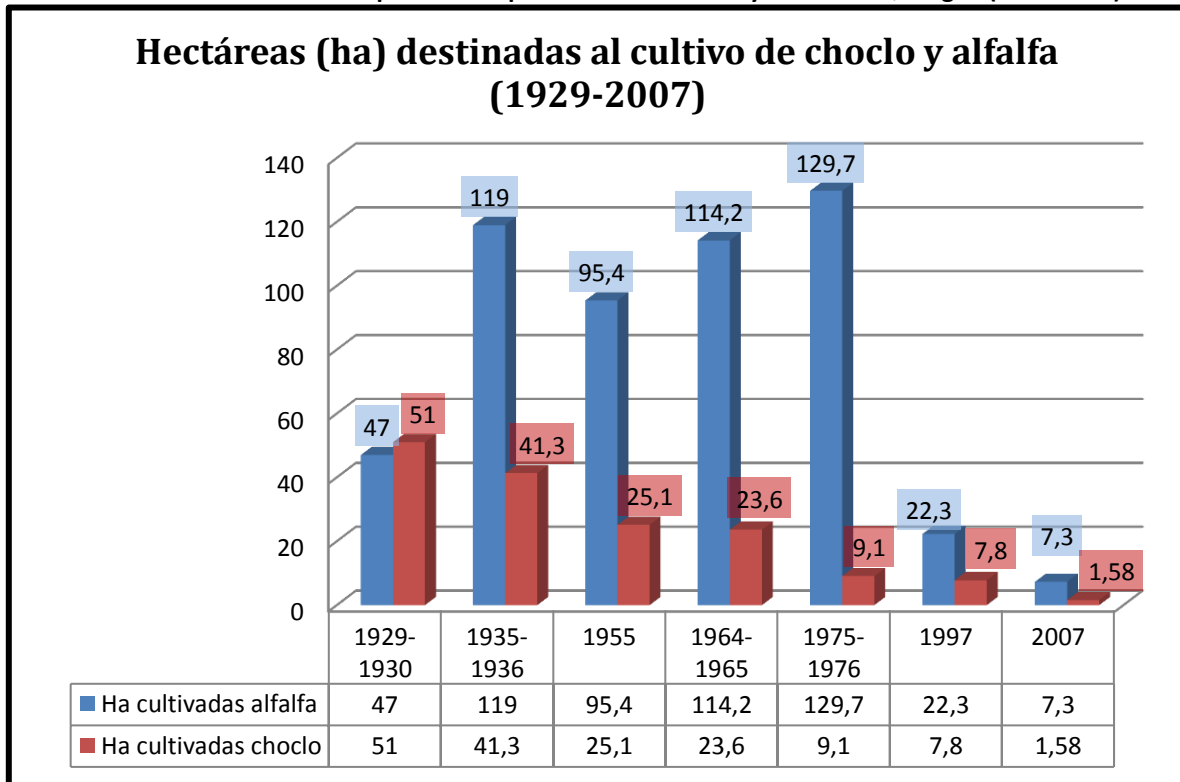
Gráfico N°11. Evolución productiva de alfalfa en Quillagua.



Fuente: Elaboración propia en base a análisis intercensal.

Ahora bien, si consideramos la disminución productiva de ambas especies de manera comparativa, la situación es la siguiente.

Gráfico N° 12. Evolución comparativa de producción de choclo y alfalfa en Quillagua (1929-2007)

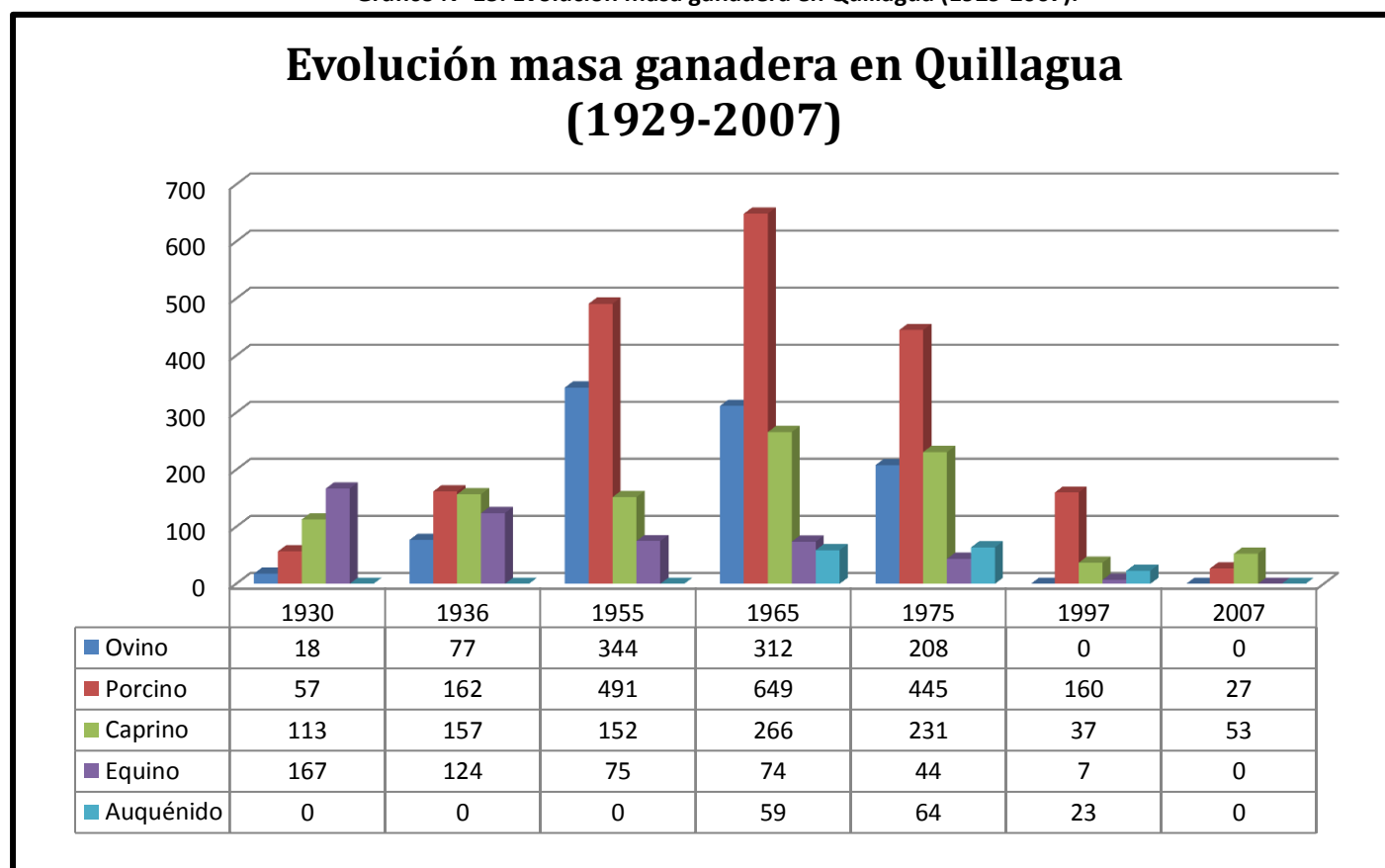


Fuente: elaboración propia en base a análisis intercensal.

Como es de esperarse, junto con la merma de la producción agrícola en Quillagua, las actividades pecuarias también se vieron fuertemente afectadas por el proceso que hemos caracterizado. Ello, a raíz fundamentalmente de la escasez de agua (para alimentar a los animales) y la escasez de forraje (producido a nivel local justamente). En este sentido, la crisis productiva en Quillagua debe ser tomada en cuenta desde una perspectiva sistemática, pues, la incidencia de los diversos factores en cuestión, incidieron en el presuroso quiebre de la vinculación simbiótico-productiva entre agricultura y ganadería.

La evolución y decaimiento de la producción agropecuaria, se presenta sistematizada en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 13. Evolución masa ganadera en Quillagua (1929-2007).



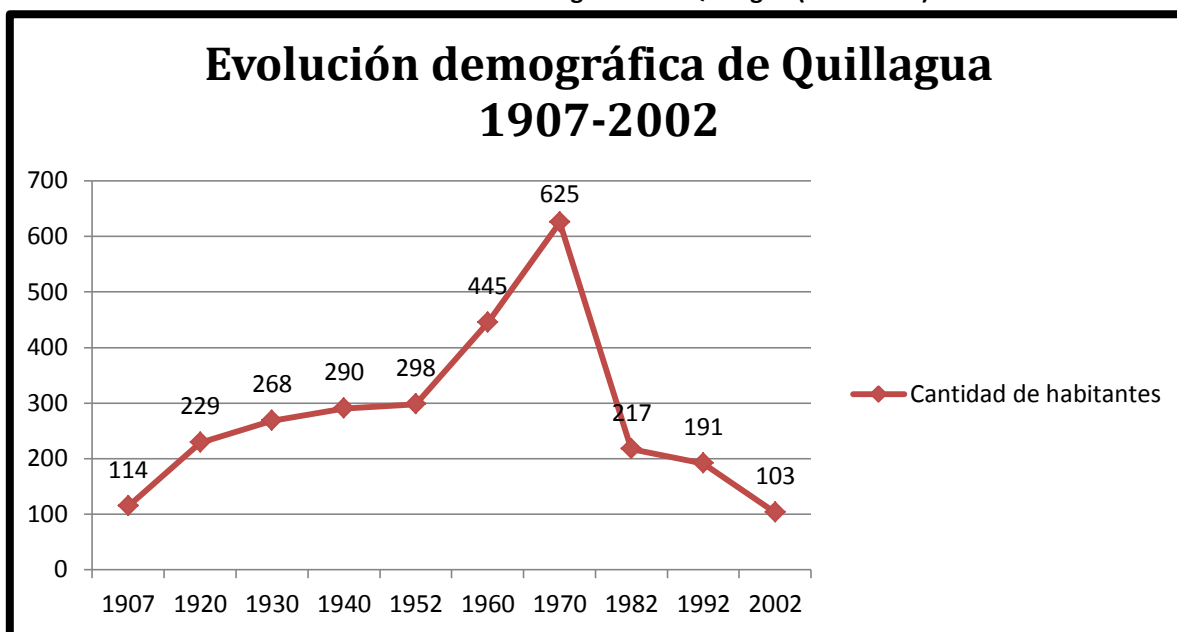
Fuente: elaboración propia en base a análisis intercensal.

El progresivo decaimiento de las actividades productivas en el valle de Quillagua, ha traído aparejada durante su devenir una consecuencia directa, que comienza a hacerse notar justamente desde los inicios del proceso, la cual corresponde a la emigración masiva de los

habitantes del valle, producto de que paulatinamente se iban viendo desprovistos de las fuentes y actividades que les posibilitaban el aprovisionamiento de bienes y recursos económicos, que les permitían reproducirse a nivel social e individual en su lugar de origen.

Dicho descenso, se evidencia notoriamente si se considera desde una perspectiva temporal, tal como se presenta en el siguiente gráfico.

Gráfico n°14. Evolución demográfica de Quillagua (1907-2002).



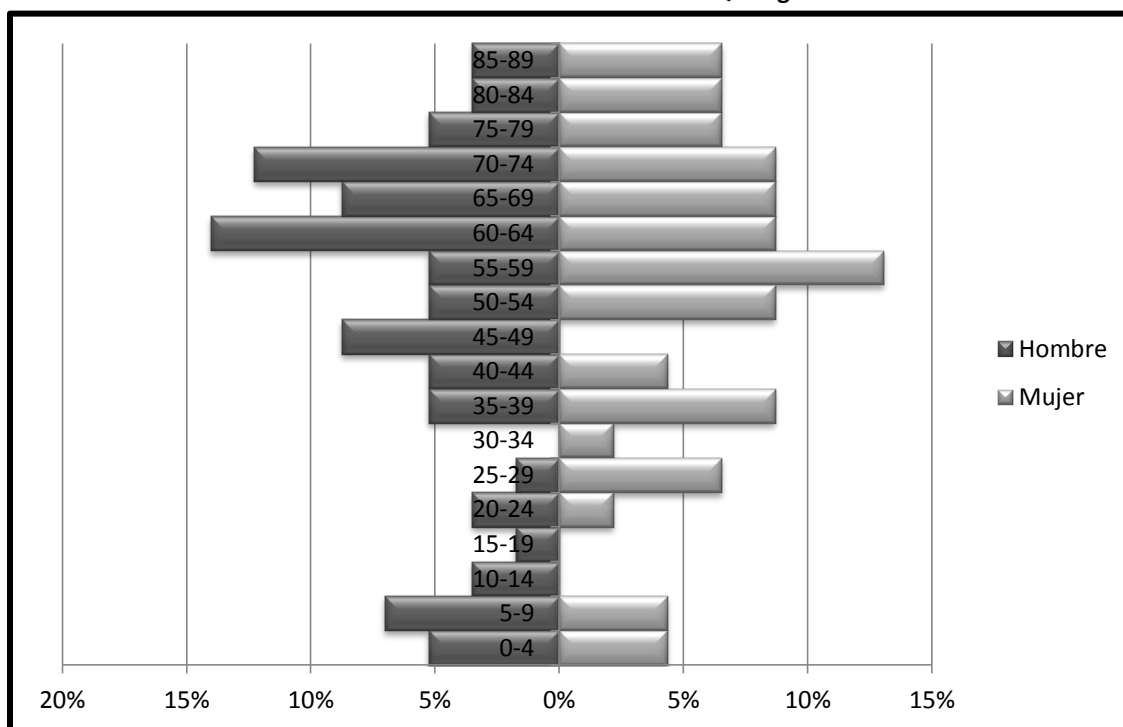
Fuente: Elaboración propia en base a análisis intercensal.

Cabe señalar que el sector migrante, fue principalmente aquel de la población quillagueña en *edad económicamente activa*, quedando mayoritariamente los adultos mayores en el valle.

Ello posibilita que incluso la población quillagueña, una vez que acontece la crisis productiva (o cuando ésta más bien se sostiene y arraiga por medio del golpe de gracia de la contaminación y posterior venta de derechos de agua), pase a ser una de las poblaciones más longevas del país. Pues, según el último Censo poblacional (válido) del país, el

promedio de edad de la población de Quillagua corresponde a 60,19 años²⁴¹, edad que sigue su incremento debido al nulo recambio generacional del valle y su bajísima tasa de natalidad.

Gráfico n° 15: Pirámide de edad de Quillagua



Fuente: elaboración propia con datos INE (2002)

Respecto a la emigración, cabe señalar que justamente en este punto es que se *concreta* la analogía de la situación quillagueña con la *acumulación originaria* realizada por Marx, en donde justamente el proceso de *clearing for states*, consistente básicamente en el éxodo rural de productores directos y jornaleros agrícolas desprovistos de los medios de producción, que antaño le posibilitaron reproducirse social y económicamente al interior del valle; “*se trata de despejar la tierra (...) de modo que los obreros agrícolas ya no encuentren el espacio necesario para una vivienda ni siquiera en la tierra que trabajan*” (Marx, 2010: 722). De manera tal de crear “*para la industria urbana el necesario suministro de un proletariado plenamente libre*” (Ibíd.:727).

²⁴¹ Según la misma fuente, el promedio de edad de la población chilena, corresponde a 31 años.

Claude Meillassoux, por su parte, -refiriendo al capitalismo industrial- retoma el proceso de los “sin techo” desde la perspectiva del éxodo rural. Frente a ello, afirma que *“Marx describió su génesis mediante lo que llamó acumulación originaria. Pero este movimiento no ha cesado a partir de entonces”* (Meillassoux, op.cit.: 154), perspectiva que sostiene refiriendo al constante proceso de movilidad y migración global desde el campo hacia el sector industrial. De esta forma, *“cuando la acumulación originaria se realiza mediante la expropiación de los campesinos, la extensión de la esfera de influencia del capitalismo es suficiente para brindar y renovar una parte de su fuerza de trabajo atrayendo a su órbita un flujo siempre creciente de trabajadores que hacen su aparición ya maduros”* (Ibíd.: 152).

Cabe señalar, acorde a lo anteriormente planteado, que justamente quienes migraron de Quillagua no lo hicieron precisamente en las mejores condiciones y con una fuente de trabajo asegurada, sino que la migración inicialmente se desarrolló en la más absoluta incertidumbre, a la vez que desprovistos de un bien elemental para su reproducción como individuos, ya sea de manera autónoma o bien como asalariados agrícolas al interior del valle.

Respecto a los efectos de la crisis a nivel de hogar, Víctor Palape caracteriza el proceso de la siguiente forma: *“[La crisis productiva] afectó muchísimo, porque la gente tuvo que empezar a emigrar; se quedó sin trabajo. ¿Qué iban a hacer si estaban sin trabajo? Tuvieron que empezar a buscar un trabajo y empezar a dónde iban a tener que irse. No les quedaba otra, entonces, las consecuencias de esto fueron desastrosas. El viejo, que mantenía la casa, tuvo que irse solo y buscar trabajo afuera y dejar a la familia acá, hasta que pudiera tener una casa y poder llevarse a su familia. Entonces, primero partía el jefe de familia..., para mantener la casa, hasta que podía llegar a tener un hogar y llevarse a la familia. Y así fue poco a poco decayendo Quillagua, porque la gente se fue. Toda la gente se tuvo que ir a las ciudades, a trabajar en lo que fuera, con malos sueldos”*.

De igual manera, otro habitante del valle, señala que lo que acontece a nivel local, junto con la merma absoluta a las actividades agrícolas tradicionales, es un volcamiento laboral total, pues, al señalar a los efectos de la crisis productiva a nivel doméstico, señala que *“el hogar tuvo que cambiar de giro del trabajo, absolutamente. Porque nosotros antes*

vivíamos del asunto del pasto, la maquinaria y todo eso. Pero yo después [de la crisis] tuve que empezar a ingresar y a meterme como contratista, y hacer pegas con las máquinas (...) Lo que sucedió fue un giro laboral completo, porque a nosotros nadie nos capacitó. A todos los trabajadores que se quedaron sin trabajo, nadie los capacitó y les dijo: váyase a la minería o a la ciudad (...) Porque yo soy agricultor, e imagínese, si voy a la ciudad, a Antofagasta por ejemplo, y digo: ‘vengo de Quillagua, soy agricultor, sé sembrar choclo y alfalfa, sé hacer carbón’. Pero allá claramente me dirían: acá no necesitamos eso, acá no está ese campo laboral”²⁴².

De tal forma, tal como señalan Carrasco y Fernández (2009) para el caso de una comunidad *Likanantay*, puede extrapolarse que para el caso quillagueño “*esta emigración trajo como consecuencia directa para quienes iban llegando a las ciudades, la inevitable pérdida de intensidad del estilo de vida campesino propio de los pueblos del interior*” (Carrasco y Fernández, 2009: 78).

Es de esta forma, que la crisis productiva en el valle, producto de todos los factores comentados anteriormente, prácticamente *expulsó* a gran parte de la población quillagueña hacia las ciudades a desempeñarse en actividades laborales asalariadas, siendo María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Calama, Pozo Almonte e Iquique los principales destinos de quienes emigraban²⁴³. Hecho que por lo demás, no constituye una particularidad, sino más bien una realidad generalizada en el norte grande del país. Siguiendo lo planteado por Carrasco y Fernández, respecto a la situación de migrantes de comunidades indígenas atacameñas, cabe señalar que: “*la principal razón que perciben que los obligó a emigrar, fue que el agua para regar sus campos se volvió escasa e insuficiente para sostener las prácticas agrícolas de todas las familias que habitaban cada pueblo (...) Así, la gente comenzó a abandonar sus pueblos de origen en búsqueda de nuevas oportunidades, lo que a la vez condujo a un mayor deterioro de los campos agrícolas en esos pueblos*” (Ibíd.: 78-79).

²⁴² Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

²⁴³ Sería muy interesante, en una investigación posterior, “seguirle la pista” a los productores quillagueños que se vieron en la necesidad de emigrar, cosa de profundizar en las condiciones en las cuales éstos emigraron e ingresaron al mercado laboral urbano asalariado. Ello, por su parte, nos posibilitaría desarrollar más profundamente la analogía que hemos realizado entre el proceso denominado como la *acumulación originaria* y la crisis productiva en el valle, especialmente, una vez acontecida la expropiación de los medios de producción que se encontraban a la base de la economía agropecuaria del valle, vale decir, el agua.

Sin embargo, en Quillagua, hubo quienes permanecieron en el valle, constituyendo la población residente actual, cuya cantidad, en términos generales, no dista mucho de la señalada en el Censo del año 2002.

Quienes permanecieron en el valle, apelan a ser los *cuidadores* del pueblo, grupo que, como hemos visto, se compone mayoritariamente de individuos pertenecientes a la tercera edad.

El proceso protagonizado por dichos individuos, colectivamente, será el protagonista de la próxima parte de nuestra investigación, el cual refiere a la *re-etnificación* de los habitantes del valle de Quillagua, mecanismo institucional de resistencia y eventuales mitigaciones a los efectos de la crisis productiva en el valle.

IV Parte

REETNIFICACIÓN

4.1. El proceso de re-adscripción étnica en Quillagua.

4.1.1. Consideraciones preliminares.

Ante todo, señalar una cuestión fundamental. La presente sección de nuestra investigación, debe ser considerada como parte enlazada al devenir productivo del valle tomado en su conjunto, en tanto la apelación a la identidad de los habitantes de Quillagua, como veremos, se inscribe en estrecha relación con las dinámicas productivas que han sido caracterizadas precedentemente; tanto el auge como la crisis productiva del valle, constituyen parte del *proceso* dentro del cual ésta se *reinventa*. Por tanto el proceso de reetnificación quillagueño, debe ser interpretado como parte constituyente de una totalidad, que se “inicia” con la arribada al valle de sus primeros habitantes, y *reaparece* el día de hoy como una derivación de los acontecimientos acaecidos durante el intertanto y fase posterior de su devenir. En otras palabras, podríamos señalar, la *reetnificación* en el valle requiere “de” y se inscribe “en” la *larga duración* de la historia agrícola de Quillagua.

En dicho sentido, el “hoy étnico” de Quillagua, “nuevo” y *presente*, tiene estampado en su interior el “pasado indígena” del valle, al cual remiten sus habitantes para adscribir, “hoy” y “allí”, a la identidad aymara.

Afirmar lo anterior, nos induce a señalar otra cuestión fundamental: el renacimiento étnico en Quillagua es parte de un contexto determinado de mayor envergadura, y como tal, debe ser analizado en tanto *proceso* que se enmarca dentro éste.

Desde esta perspectiva, el objetivo de la presente sección, más que caracterizar la “singularidad cultural aymará” de Quillagua desde “dentro”, será analizar –siguiendo los planteamientos de Jonathan Friedman- la estructura dentro de la cual el “despertar” étnico de Quillagua acontece.

Para este autor, la *activación* (o reactivación) de la identidad, debe ser considerada como un proceso. Ello quiere decir, básicamente, que “*la autodefinición no se produce en un vacío, sino en un mundo ya definido*” (Friedman, op.cit.: 184), de tal manera, “*las realidades culturales siempre son producidas en contextos sociohistóricos específicos y que, para explicar la naturaleza de la práctica de la identidad y de la producción de esquemas históricos, es necesario dar razón de los procesos que generan esos contextos*” (Ibíd.: 185).

De igual forma, para Miguel Alberto Bartolomé la identidad étnica posee un *carácter procesal* (Bartolomé, 2006), lo cual, refiere a que ésta constituiría parte de un proceso inscrito en un contexto histórico mayor, y que producto de ello, sería susceptible de ser objeto de manipulación o *instrumentalización* por medio del despliegue de mimbres culturales y *retazos* de historia en virtud del *autoreconocimiento* de una colectividad humana.

El tema es, finalmente, que la reetnificación en Quillagua no puede ser considerada como una *emergencia* que nace “porque sí”, sino que debe considerarse a la luz del contexto que la ve e induce a emerger.

Como vimos precedentemente, los factores ulteriores que contribuyeron a la crisis productiva del valle derivan fundamentalmente de acciones y acontecimientos procedentes de la gran industria minera, ya sea refiriendo al traspaso de derechos de aprovechamiento de agua (a esta industria), como también los dos episodios de la contaminación del río Loa. Ello contribuyó, básicamente, a que el antaño vergel de Quillagua se viera desprovisto de recursos hídricos con fines de regadío, lo cual favoreció a la merma definitiva de la producción agropecuaria en el oasis.

Al verse los habitantes desprovistos de recursos hídricos y de una actividad laboral estable, gran parte de ellos se vio en la necesidad de emprender nuevos rumbos y dejar atrás su

comunidad de origen, de manera tal que el valle, en un momento determinado, se vio residido por una población muy reducida, cuya gran mayoría pertenecía a la tercera edad. Producto de esto, el grupo de habitantes que componía la Población Económicamente Activa del valle era muy reducido²⁴⁴, el cual además, carecía de actividades laborales estables que le proveyeran el sustento familiar y/o individual.

Producto del aislamiento económico y social dentro del cual se encontró inmerso el valle, la población residente de Quillagua se vio inducida en una compleja crisis productiva y social, la cual además de amenazar con ser permanente, parecía avanzar tan sólo hacia lo que sería su desenlace final. Desde la perspectiva local, se suele afirmar que sólo era cosa de años para que el valle experimentara su despoblamiento total, y se convirtiese en un pueblo “fantasma” más del desierto; Quillagua, tal como se afirma, se encontraba en su agonía.

Desde esta perspectiva, durante este período (fines del siglo XX e inicios del presente), el contexto estructural desde el cual debe ser analizado el renacer étnico en Quillagua, es el avance y consolidación de la gran industria minera, pues, tal como afirma Hans Gundermann (2000) refiriendo al “telón de fondo” del discurso identitario de los grupos indígenas del norte grande del país, *“es ineludible mencionar un contexto estructural [en el proceso identitario]. Nos referimos al modelo de desarrollo económico basado en la exportación de materias primas que, en el caso del norte del país, se sostiene en la minería metálica (cobre) y no metálica (azufre, yodo, sales). La minería demanda ingentes cantidades de agua... [y previo a ello] las aguas tenían un uso preferentemente agrícola y urbano hasta ese entonces”* (Gundermann, 2000: 77).

De tal manera, un punto de inflexión del renacer étnico en Quillagua, es precisamente *“la presión ejercida por el mercado [minero] para la enajenación de recursos productivos indígenas (agua para la minería, principalmente)”* (Ibíd.: 90).

Estos antecedentes, podríamos decir, constituyen el contexto general dentro del cual se inscribe el *proceso* de re-adscripción étnica en Quillagua. A raíz de ello, lo que hoy se considera como la identidad aymara de Quillagua, institucionalizada por medio de la

²⁴⁴ Según el último Censo poblacional (2002), el porcentaje de población incluido en esta categoría correspondía a un 34,95%, equivalente a un total de 37 personas.

Comunidad Indígena del valle, debe ser objeto de un análisis que no pierda de vista lo anterior.

En términos generales, el tratamiento identitario de los habitantes del valle se realizará en torno a tres ejes: identidad “para sí” de sus habitantes, la puesta en acción de ésta (etnicidad) y el territorio (que se encuentra a la base de toda la cuestión). Ello nos posibilitará, parafraseando a Alejandro Isla (2003), reconstruir y caracterizar el *uso político de la memoria y la identidad* de la comunidad de Quillagua.

En relación a lo anterior, como pretendemos hacer ver, la conformación de la Comunidad Aymara de Quillagua puede ser considerada como una estrategia etnopolítica local, cuyo marco institucional lo proporciona el Estado de Chile mediante el trato y la legislación relativa al tema. En términos concretos, la hipótesis de la presente sección, es que la reetnificación en Quillagua constituye una estrategia institucional de resistencia y mitigación de efectos derivados de la crisis productiva en el valle.

4.1.2. La configuración de la identidad étnica en Quillagua: el proceso de aymarización.

Según se afirma en el valle, durante el extenso período que comprende el auge y declive agrícola de éste, la identidad étnica se encontraba “soterrada” y “dormida”. A lo largo de este largo período, nadie se *autoreconocía* como aymara, “pese a serlo”, tal como afirman hoy sus habitantes.

Desde esta perspectiva, el abordaje étnico del valle será abordado a partir de una analogía a una interrogante levantada por Christian Gros (2000), aplicable como veremos a nuestro caso de estudio: “¿Por qué se dio tal proceso de transfiguración étnica relativo a una población campesina (...) que, apenas hace poco tiempo, probablemente habría rechazado el calificativo de indio considerado como injurioso (...)?” (Gros, 2000: 64).

Pese a la manifestación latente de “lo” prehispánico²⁴⁵ en Quillagua (canales de regadío, múltiples sitios arqueológicos, cementerios indígenas –incluso un Museo Antropológico que alberga una variedad considerable de vestigios y cuerpos humanos-, cursos y rutas de movilidad precoloniales y otros indicadores materiales, en conjunto con indicios y señas etnohistóricas que dan cuenta de lo mismo), la comunidad quillagueña en su conjunto aludía a lo indígena como algo externo, *propio* de un pasado *no propio*, lejano y perteneciente a los habitantes que ocuparon el valle hace “mucho tiempo atrás” (los “gentiles”, como son caracterizados a nivel local).

Lo anterior, se deja entrever en el siguiente testimonio:

*“Nosotros no teníamos idea, por ejemplo, lo de las momias. Nosotros sabíamos que estaban, pero de chicos a nosotros nos decían: ‘!no vayan para allá!, porque es el lugar de los gentiles’... Los gentiles les llamaban, y nos decían que los gentiles nos iban a venir a penar, a sacar las patas (...) Entonces, de ahora, de vieja, recién supe que esas son personas que eran indígenas antes, que eran indios. Y que fueron nuestros antepasados”*²⁴⁶.

O bien, como señala la actual presidenta de la Comunidad Indígena de Quillagua refiriendo al mismo tema:

*“La gente no se identificaba. Nadie les habló, nadie les dijo nada. Todos sabían de su historia, todos, incluyendo mi familia. Todos sabían de todos estos encuentros por las historias de nuestros mismos museos que tenemos, nuestros gentiles, de todo lo que eran los caravaneros”*²⁴⁷.

En términos generales, fue bajo esta situación de desconocimiento, o más bien de desconsideración absoluta, que comienza a configurarse una identidad étnica al interior del valle.

²⁴⁵ Dado que la reetnificación en Quillagua se enmarca dentro de los márgenes impuestos por la institucionalidad del Estado de Chile alusiva a la materia, cabe señalar que la Ley Indígena N° 19.253 proclama en su Artículo N°1 que: “El Estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos” (Ley Indígena 19.253, 1993. Art. 1).

²⁴⁶ María Palape, junio 2013.

²⁴⁷ Margarita Cortés, mayo 2013.

Como es de esperar, el proceso no fue fácil. Pues, entre otras cosas, se debe considerar el hecho de que desde tempranamente, a nivel nacional en general y regional en particular, las poblaciones indígenas han sido objeto de discriminación, subestimación y persecución sistemática por parte de sectores “no indígenas” del país, siendo un caso particular, la región del norte grande del país²⁴⁸. Por su parte, mecanismos estatales tales como la escuela, capellanes militares y la Iglesia, se encargaron de estampar la herencia de la instrucción nacionalista bajo la ideología del progreso, la identidad nacional y la civilización, previendo la heterogeneización del Estado Nación y por ende, promoviendo la homogeneización social, cultural e ideológica en su interior²⁴⁹. Esto, como es bien sabido, conllevó a un proceso extenso y generalizado de negación de sí por parte de individuos que, si bien tenían clara su ascendencia indígena, se vieron empujados a desecharla y convertirse en ciudadanos “de hecho” y “de derechos” al alero de la sociedad nacional.

Como se señaló previamente, la desconsideración de Quillagua respecto a lo indígena era prácticamente total, de manera tal, que el proceso de reetnificación en el valle se inicia por medio de acciones tendientes a incorporar individuos por parte de quienes comenzaban a gestar el proceso.

Uno de ellos es Víctor Palape, parte de los socios fundadores de la Comunidad Aymará de Quillagua, quien comenta que cuando se gestó ésta, el año 2003, fue con el objetivo concreto de levantar al pueblo de la crisis en que se encontraba inmersa.

Previo a ello, era necesario captar gente y convencerlos de que ellos, como otros, “sí eran” indígenas, y que dicha condición *diferenciada*, podría constituir una oportunidad concreta para el valle, y, ante todo, abrir puertas a nivel institucional para hacer frente a la crisis.

Don Víctor caracteriza el proceso de la siguiente forma:

²⁴⁸ En relación al tema en la zona, véase *El dios cautivo, Las ligas patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*, obra del historiador Sergio González Miranda, quien describe la odiosidad racista y xenófoba de la cual fueron objeto ciudadanos peruanos de origen indígena luego de acontecida la anexión de Tarapacá a Chile. Las ligas patrióticas, “demonios xenófobos” como los caracterizaría Lautaro Núñez, se dedicaron a marcar y expulsar sistemáticamente a peruanos indígenas por ser considerados seres inferiores disminuidos al nivel de “cucarachas”.

²⁴⁹ Un ejemplo concreto de ello en la región es el pueblo atacameño, al cual “*se les obligó a nacionalizarse como chilenos o, al contrario, a optar por permanecer como bolivianos y –en ese caso– a abandonar sus tierras*” (Martínez, et.al. En: ICVHNT, op.cit.: 155).

“Fue muy crítico, porque ahí andábamos nosotros tratando de pelear temas de Quillagua con la directiva de la Junta de Vecinos, tratando de pelear temas de Quillagua, temas que nos pertenecían, pero no podíamos hacerlo. Pero yo decía, ¿pero si somos indígenas, por qué no? ‘Porque no estay conformao po’, me decían. Entonces lo que hicimos fue llamar a reunión para conformar una comunidad indígena²⁵⁰. Ahí el abogado dio las indicaciones, pero la CONADI quería que nosotros fuéramos asociación, no comunidad (...) Ahí empezamos a hablar con la gente, mi idea siempre fue comunidad, y la gente, mucha, nos decía que ellos no eran indígenas; la gente no se sentía india. Si incluso al final, cuando nos conformamos, nos decían: ‘allá van los indios’, que ‘allá andan los indios pidiendo’. Hasta que se conformó la comunidad, pero costó mucho sacar a las doce personas fundadoras, que son cinco familias: Palape, Soza, Castro, Vicentelo y Ayavire. Yo ahí me moví fuerte, pero antes de eso, costó mucho. La gente no se sentía identificada, era como una ofensa; ‘yo no soy indio’, así nos decían en nuestra propia cara”²⁵¹.

Lo anterior, también se deja entrever en el testimonio de otra habitante del valle:

“Nosotros en Quillagua teníamos todas las puertas cerradas. No había por donde entrar. Entonces él [Refiriendo a Víctor Palape], con la Mariela y otro grupito, empezó a ver si se juntaba gente para formar la comunidad o un grupo indígena. Más nos convenía a nosotros la comunidad, entonces ahí empezamos nosotros a juntarnos, a pedir y a convencer a la gente, porque mucha gente no quería ser india”²⁵².

El objetivo concreto que se enuncia a nivel local, que estimula conformación de la Comunidad Aymara de Quillagua, refiere a la ausencia absoluta de instancias que propiciaran alguna salida a la crisis. En otros términos, los habitantes del valle se

²⁵⁰ Para efectos de la Ley 19.253, se comprende por Comunidad Indígena: “toda agrupación de personas pertenecientes a una misma étnica indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones: a) Provengan de un mismo tronco familiar; b) Reconozcan una jefatura tradicional; c) Posean o hayan poseído tierras en común, y d) Provengan de un mismo poblado antiguo (Ley Indígena 19.253, Art. 9). Por su parte, las Comunidades Indígenas deben diferenciarse de las Asociaciones Indígenas, las cuales son comprendidas dentro de la Ley como “la agrupación voluntaria y funcional integrada por, a lo menos, veinticinco indígenas que se constituyen en función de algún interés y objetivo común (...) Las asociaciones indígenas no podrán atribuirse la representación de las Comunidades Indígenas (Art. 36). Entre los objetivos de la Asociación Indígena, se enuncian ciertos objetivos que podrían ser el desarrollo de las siguientes actividades: a) Educación y culturales; b) Profesionales comunes a sus miembros y c) económicas que benefician a sus integrantes tales como agricultores, ganaderos y pescadores.

²⁵¹ Víctor Palape, junio 2013.

²⁵² María Palape, junio 2013.

encontraban solos, aislados, sin recibir indemnización alguna por reparo al daño (producto de la contaminación) y con un nulo acceso a bienes y recursos materiales provenientes de actividades realizadas en su interior; la carencia de éstos y de servicios sociales básicos²⁵³, constituía una real amenaza para la reproducción del grupo social en su conjunto. Esta situación, fue caracterizada por Víctor Palape unos años después de conformada la comunidad, en un seminario organizado por el Observatorio Ciudadano de Derechos de los Pueblos Indígenas. La exposición de don Víctor llevaba por nombre “Extinción del Oasis de Quillagua, territorio ancestral de la Comunidad de Quillagua”, de la cual se presenta un fragmento que da luces sobre lo comentado:

“Pertenece a una comunidad aymara que está situada en la Segunda Región, en el límite que nos lleva a la primera. La agonía de Quillagua ha sido la de la contaminación. Supuestamente no hay responsables, pero sabemos que el único que usa el Xantato es Codelco, y por eso Codelco es el responsable de la agonía de Quillagua. Nuestras aguas están contaminadas (...), las tierras están contaminadas (...). Hoy en día los que estamos viviendo en el valle estamos haciendo patria, porque queremos nuestra agua, pero no esa agua contaminada (...) Lamentablemente nosotros no hemos podido hacer demandas, porque no tenemos los recursos; hoy en día la gente vive solamente para comer. Tenemos una escuela con cuatro alumnos, los jóvenes se han ido, los que quedan son de tercera edad, ya no están aptos para trabajar y el gobierno los está apoyando con una jubilación de 60 mil pesos. Y de eso ellos viven. La juventud se ha ido toda a la ciudad, quedamos unos pocos pero estamos luchando para sacar nuestro valle adelante” (Palape, 2008. En: Bello y Aylwin, 2008: 402-403).

De igual forma, quien es hoy presidenta actual de la Comunidad, refiere a las condiciones dentro de las cuales se levanta la organización, manifestando a su vez su punto de vista respecto al proceso: *“cuando se conformó la Comunidad Aymara, era porque a nosotros se nos cerraron las puertas...todas. Si a nosotros nos dijeron una vez, desde un gobierno de turno, que éramos un pueblo no rentable, que no aportaba, que Quillagua no aportaba en*

²⁵³ Cabe señalar que para este entonces, el valle recibía, tres días a la semana, durante una hora diaria, agua potable para los hogares proveniente de un camión aljibe de la Municipalidad de María Elena. A raíz de que dicha cantidad de agua no era suficiente para realizar las actividades domésticas cotidianas de manera normal, los habitantes sugieren que más bien, en este contexto, en Quillagua se “sobrevivía”.

nada, sino que sólo era una carga. Pero...uno se pregunta: ¿cómo nos pueden decir eso?, porque Quillagua si aportaba, y mucho en sus años, y si ahora no está aportando, es por la contaminación de las mineras, de la minera que más encima, es del gobierno... ¿entonces qué nos vienen a decir que no aportamos? Eso es una falta de respeto y desconocimiento inmenso, que nos digan que no aportamos... Pero, ¿cómo nos dejaron a nosotros?, en la pobreza, en la pobreza misma nos dejaron, y si la gente vendió sus aguas, fue por la misma desesperación de que tenía que emigrar, porque acá este pueblo se quedó sin trabajo, porque toda la gente acá vivía de la agricultura, entonces una vez que contaminaron el río, ¿de qué iba a vivir la gente?, si el agua estaba contaminada, ya no servía para sembrar, y más encima, se nos contaminaron las tierras..., ¿y acaso alguna vez indemnizaron?, nunca, porque nunca nadie hizo nada. Nunca ni siquiera se asumieron responsabilidades, nunca ni siquiera nos han reconocido que fueron ellos..., siendo que todos saben que ese contaminante, el Xantato, se utiliza en la minería del cobre; es algo lógico (...). Entonces por eso la gente se reunió y dijeron: 'bueno, nosotros tenemos una identidad – no se habían reconocido- y lo vamos a hacer ahora'”²⁵⁴.

A partir de entonces es que comienza un proceso integral de revitalización étnica en el valle. Un proceso de *definirse* y *asumirse* en tanto indígena por parte de sus habitantes, lo cual “significa ciertamente afirmar su pertenencia a una comunidad, es decir, a una étnica, en el seno de una sociedad dada, pero supone también que se establezca claramente una inscripción de esta comunidad en la historia. No puede haber allí, por definición, indígenas que no pertenezcan a una ‘comunidad de sangre’ y que no descendan de un indígena primordial, aquel que nació del ‘encuentro’. Y si el azar de la historia hizo que el hilo se rompiera o se perdiera, que se mostrara incierto o degradado, se buscará entonces encontrarlo y reanudarlo, se tratará de consolidarlo” (Gros, op.cit.: 70), pese a que sean “campesinos con un remoto pasado indígena”, tal como afirma el mismo autor.

De igual manera, el caso quillagueño puede considerarse desde la perspectiva de que “indígenas de fecha reciente que habían abandonado, ‘olvidado’, rechazado, su identidad étnica; indígenas de siempre (?), pero muy fuertemente aculturizados que perdieron desde hace tiempo sus signos exteriores de indianidad (el idioma, el vestido, las ‘tradiciones’) tan

²⁵⁴ Margarita Cortés, mayo 2013.

importantes para demostrar a sí mismos y a los demás la legitimidad de sus orígenes” (Ibíd.: 68), lo cual permite afirmar que *“la identidad parecería remitirnos menos a una esencia, a un sentir, a una weltanschauung, que a una situación. Esta se movilizará, se instrumentalizará en función de circunstancias y objetivos particulares en los que se desarrollaría dentro de otras identidades latentes, otras identidades posibles”* (ibíd.).

Ahora bien, ¿a qué apela la identidad indígena que se comienza a gestar y desplegar en el valle de Quillagua?; ¿cuáles son sus *referentes internos* de autoreconocimiento? y ¿qué se espera de ello?

Frente a preguntas de este tipo, cabe encauzar la reflexión en torno a lo planteado por Alejandro Isla, en tanto el grupo en cuestión se verá en la labor de *“reconstruir, o más aún inventar una memoria con el objeto de incidir políticamente sobre el presente, y especialmente en las cuestiones del reclamo y la protección de los derechos sobre la tierra”* (Isla, 2003: 37).

La memoria étnica quillagueña se podría caracterizar como una memoria *híbrida*, compuesta tanto de lo étnico propiamente tal y de lo productivo, que se hacen uno. Por un lado, se erige en función de la apelación a un pasado muy remoto, de los “gentiles” que habitaron el valle en tiempos precolombinos, pero también, ésta se ve claramente imbricada con el pasado no tan lejano del esplendor agrícola del valle. Pues, al momento de expresar *qué es para el quillagueño ser aymará*, los habitantes del valle por lo general refieren a ambos períodos históricos, de manera tal que la identidad étnica, en este caso, oscila entre ciertos aspectos extraídos de ambos períodos.

De tal manera, el proceso identitario de Quillagua lleva interiormente una *selección parcial* de distintos momentos históricos del valle, cuya confluencia los hace devenir en el *aymará de Quillagua*, es decir, aquel individuo parte de una colectividad que se atribuye desde sí y para sí un conjunto de cualidades singulares. En palabras de Friedman, esto es parte de *“un proyecto que organiza de modo selectivo los acontecimientos en una relación de continuidad con un sujeto contemporáneo, con lo que crea una representación apropiada de una vida que conduce hasta el presente, esto es, una historia de vida modelada en el acto de la autodefinición”* (Friedman, op.cit.: 184). En dicho sentido, *“hacer historia es*

una forma de producir la identidad, en la medida en que se crea una relación entre lo que supuestamente ocurrió en el pasado y el estado presente de las cosas” (Ibíd.)

Lo anterior se deja entrever en las opiniones de ciertos habitantes –que adscriben a la identidad y forman parte de la Comunidad aymara- al momento de caracterizar lo que significa para ellos ser aymaras de Quillagua; *“para mi ser aymará significa luchar con fuerza. Llevo en mi sangre lo aymara. Porque yo creo que en los tiempos de antes, nuestros abuelos, lucharon. Y si tenemos los apellidos de ellos, ¿por qué nosotros no vamos a hacer lo mismo? Yo por eso me siento orgullosa de ser aymará. Muy orgullosa, y si a mí me dicen: ‘tienes que vestirte de aymara y tienes que desfilar’, yo lo voy a hacer”*²⁵⁵.

Autoreconocimiento similar al anterior, es el de don Armando Soza, quien al autodefinirse como aymara de Quillagua, afirma que *“somos aymara, somos de territorio. Somos de orígenes aymara, y somos de hace miles de años, entonces nosotros no podemos dejar de serlo. Estoy orgulloso de ser aymara, de luchar y de seguir luchando”*.

De forma similar, la perspectiva de otro habitante del valle apela a la condición de *paso* de Quillagua: *“(…) porque en Quillagua, que era lugar de paso, hubo atacameños, quechuas, aymaras, todos centrados en Quillagua, pues Quillagua era el lugar de centro donde llegaban todas las etnias y de ahí se repartían, seguían su camino hacia la playa, hacia el norte. Por eso pido a las comunidades que hagamos la fuerza para poder luchar”* (Palape, 2008. En: Bello y Aylwin, op.cit: 405).

Por su parte, lo productivo dentro conjunto a lo étnico se devela en la autodefinición del mismo habitante recientemente citado, quien al referir al significado que para él tiene ser aymara, afirma que *“yo me siento orgulloso de que nuestros antepasados hayan habitado estas tierras, que son maravillosas, con harta agua y buenos productos. Me siento feliz de ser aymara”*²⁵⁶.

Similarmente, en el autoreconocimiento de la población quillagueña entra en juego la dimensión comercial *propia* del carácter de *paso* de Quillagua, cualidad que por lo demás,

²⁵⁵ Graciela Castro, mayo 2013.

²⁵⁶ Víctor Palape, junio 2013.

es desplazada hasta el presente y depositada en el “espíritu” quillagueño, tal como se deja entrever en el siguiente testimonio:

“Nosotros somos un pueblo que estamos muy..., no sé, no estamos ni en la cordillera ni en la costa, somos un pueblo de tránsito, intermedio, una mezcla. Quillagua es un lugar de paso; ahí está lo indígena. Un lugar de encuentro, lugar de trueque, lugar de paso. Por lo menos nosotros tenemos esa parte de ser negociantes (...), esa es como nuestra identidad de comerciantes, que viene del pasado. Y por eso yo participo en la Comunidad desde los inicios, nunca dudé en formar parte. Pero yo no siempre me reconocí aymara. Yo [ahora] me reconozco como aymara por mi papá, porque él viene de Pica. Además que toda esta parte es territorio aymara. Peruanos..., porque en ese tiempo eso hacían los aymaras, bajaban a la costa, adonde estuvieran los pescados, por eso es de los asentamientos de los pueblos. Si esto parte de mucho más arriba de América, no es que sea de Calama nomás. [Pero] esto es el último asentamiento aymara; si somos frontera nosotros, tanto para Perú como para Bolivia, entonces era antes lo aymara, y ahora lo aymara..., porque estamos en la zona de Iquique, que para allá están los aymaras. Hacia San Pedro ya es atacameño, y otras zonas más pa’ arriba ya es quechua”²⁵⁷.

Del testimonio anterior, por su parte, se devela un aspecto elemental de la identidad, el cual refiere principalmente a la acción distintiva del “yo” o del “nosotros” frente a “los otros”, vale decir, el definirse a sí mismo mediante lo que el *otro* no es, o bien definir al *otro* por medio de lo que *yo* no soy. He allí la razón por la cual la identidad étnica crea por fuerza sustantiva una subdivisión dentro de una población general de ciudadanos, la cual se realiza por medio de la redefinición de un individuo que se hace *culturalmente específico* (Friedman, op.cit.).

Por su parte, como hemos venido señalando, la autoidentificación colectiva del valle de Quillagua como *aymaras*, comprende en su interior el hecho de haber sido un colectivo campesino “distinguido” por sus cualidades y atributos productivos. La fracción de este período histórico, se somete estratégicamente a la identidad colectiva de los habitantes del valle, pues, tal como afirma la presidenta de la Comunidad Aymará de Quillagua:

²⁵⁷ Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

“Todo lo que es indígena en Chile es como un juego de tablero. Nosotros tenemos que jugar para poder lograr algo. Tenemos que mover las piezas, para acá y para allá, para poder comernos a la dama y poder conquistar algo. Cuantos mismos pueblos altiplánicos en que las minas se meten y se meten nomás, sin respetar nada (...) y Medio Ambiente que llega cuando ya todo está zanjado. Pero con el campesino y la gente de ahí, ¿qué pasó? Entonces yo digo que es así la cosa en Chile: el indígena, en su propio país, tiene que jugar al ajedrez para poder ir rescatando su identidad, para ir rescatando sus derechos, porque o sino, estamos perdidos. Hay que rescatar... Quillagua era un oasis hermoso, un oasis productivo, un oasis que era reconocido por sus camarones, por su agricultura..., y ahora ya no hay nada. La gente de acá del pueblo iba a sacar los camarones del río, pescaban sus pejerreyes, su comida. En tiempos de producción de maíz iban a las chacras y se traía el choclo y se hacía sus pasteles de choclo y sus humitas. Se faenaba el chanco y se iba al corral. Eran fiestas, porque se carneaban más de un chanco y el resto se vendía...era fiesta entonces. Se sacaba la manteca, se vendía. En la tarde se sacaba el chicharrón que te vendían con el maíz blanco, calientito, ibas a las chacras, les sacabas leche a las cabras para poder darles a tus hijos. Te hacías el queso... Esa es la historia de Quillagua, su historia agrícola, su identidad”²⁵⁸.

Apelar a una historia singular, edificada desde la *selección* de hechos, acontecimientos y singularidades características, se entremezcla fuertemente con la “intencionalidad” consciente de realizar ello. Vale decir, dicha selección, consideración y apelación a ciertas singularidades, se realiza con objetivos concretos y manifiestos, que pretenden ser cumplidos.

A raíz de lo anterior, es que el proceso de reetnificación en el valle bien podría ser caracterizado bajo una perspectiva *instrumental* de la identidad, en tanto, desde esta postura estratégica “*la identidad étnica es básicamente un recurso para la movilización política, dentro de la cual es manipulada para obtener determinados fines*” (Bartolomé, 2006: 32). Acorde a ello, “*un grupo étnico funciona precisamente como un grupo de interés (...), como una colectividad con intereses en común y que manipulan sus formas culturales (parentescos, mitos, ritos, etc.) para competir o defender dichos intereses*” (Ibíd.).

²⁵⁸ Margarita Cortés, mayo 2013.

A su vez, claramente, esta *instrumentalización* de la identidad se efectúa en un escenario mayor, un “campo de disputa” podríamos decir, dentro del cual se desenvuelve la identidad étnica. Friedman caracteriza a “este” tipo de identidad como una *cultura de identidad étnica*, la cual debe ser leída en relación al *proceso global* dentro del cual ésta se enmarca, tendiendo a destacarse y activarse en momentos de expansión global capitalista, contexto dentro del cual la cultura se torna “*decisiva para la formación de bloques étnicos o de minorías más amplios que puedan defender o promover sus intereses dentro del sistema mayor*” (Friedman, op.cit.: 142-143).

Tan sólo, desde esta perspectiva, es que podremos comprender la intencionalidad de los fundadores de la comunidad frente a la impronta minera, en tanto, según afirma uno de ellos, el principal objetivo durante ese entonces fue “*defender y velar por el patrimonio del valle: aguas, tierras y por todo el tema agrícola. De velar por todo nuestro tema de patrimonio. Ese fue nuestro objetivo: tratar de defender lo que tenemos, nuestro territorio*”²⁵⁹. O bien, tal como afirmaba el mismo don Víctor hacia el año 2006 en el Seminario ya comentado: “*Porque yo quiero a mi tierra y por eso es lo que estoy luchando. Nosotros queremos nuestra tierra, queremos nuestra agua, y que nos devuelvan nuestra agua*” (Palape, 2008. En: Bello y Aylwin, op.cit.: 404).

Para ello, es que justamente se fundó la comunidad, y sus fines, desde esta perspectiva, fueron de carácter instrumental, puesto que su conformación inicial, como hemos visto, apunta a una “*base territorial donde restablecer y practicar su cultura (...), [que] como ideología política, combina una identidad cultural con una resistencia culturalmente definida*” (Friedman, op.cit.: 143).

Desde esta perspectiva, un proceso de reivindicación territorial enmarcado dentro de la identidad, se encauza por medio de un proceso de adscripción étnica por parte del grupo en cuestión. Ello, como ya se puede ver, implica un proceso de revalorización de la identidad y la adscripción étnica en tanto fundamento promotor de la reivindicación territorial (García y Valverde, 2007), poniéndose de esta forma -podríamos señalar- en *acción* la identidad, vale decir, operando en tanto *etnicidad*.

²⁵⁹ Víctor Palape, junio 2013.

Respecto a la imbricación entre identidad, etnicidad y territorialidad, afirman García y Valverde que *“la etnicidad se revitaliza como una estrategia política disparadora de la movilización social en procura de recursos”* (op.cit.:124). Considerado de esta manera, *“lo cultural demarca estrategias de acción política y fortalece el reclamo territorial de sujetos ubicados en marcos espaciales que denotan la subordinación económica y desigualdad política en la que se encuentran”* (ibíd.: 128).

De igual forma, Christian Gros establece el vínculo entre las variables aludidas, en tanto que *“en el medio rural por lo menos, la cuestión de la tierra, de su control y de su gestión ocupa un lugar estratégico en la reivindicación de una identidad indígena. Ésta, antes que ser genérica y abstracta, se fundamenta en la pertenencia a una familia, a un linaje, a una comunidad dada, dotada de un territorio”* (Gros, op.cit.: 67).

Como hemos visto –y era de esperarse–, el proceso de reetnificación de Quillagua forma parte de un conflicto enmarcado por un campo en disputa relativo al acceso a los bienes y recursos emplazados dentro de lo que se considera como “el territorio quillagueño”. De tal forma, *“el nuevo surgimiento de identidades indígenas, inventando grandes trazos de su tradición e historia se produjo (...) vinculado a la defensa de los derechos, en particular a los reclamos por la tierra-territorio”* (Isla, op.cit.: 38).

En relación a lo anterior, el argumento de la Comunidad Indígena respecto a la territorialidad descansa tanto en lo productivo como en lo étnico: *“el territorio es la base principal nuestra, de nuestro sustento de vida. Desde ahí venían todos nuestros productos para la alimentación, entonces, si no tenemos territorio, no tenemos nada. Sin territorio, hubiésemos sido gitanos. Entonces nosotros teníamos territorio, y eso lo tienen que respetar, porque era nuestro. Era donde nosotros habitábamos, y nosotros siempre vivimos de la madre tierra y del agüita. Eso está a la base de la producción de todos los aymaras, no tenían otros recursos. La tierra y el agua, que siempre fueron pegadas, y hoy es separada la tierra del agua. Entonces, podemos tener tierra, pero no tenemos el agua. Ese es el Código de Aguas”*²⁶⁰.

²⁶⁰ Víctor Palape, junio 2013.

La situación se agudiza, en tanto esta área, dentro de la cual se emplaza el valle, resulta de sumo interés (y cada vez más) para emprendimientos mineros nacionales y transnacionales, que requieren para la operacionalización de sus faenas cuantiosas cantidades de agua, como ya hemos visto precedentemente. Frente a esto, la presidenta de la Comunidad expone su punto de vista: *“hay que imaginarse todas las mineras que sacan aguas del río Loa: Codelco, Soquimich, Xstrata, Lomas Bayas... hay que imaginarse que todas esas minas de una u otra manera te están sacando agua del río, que quizás son aguas subterráneas, pero que fluyen y que llegan al Loa. Todo eso nos afecta, y no sólo a Quillagua, sino que a una serie de pueblos que están allá arriba, pero nosotros que somos los últimos, más afectados nos vemos”*²⁶¹.

Dentro de este marco, es que debe ser analizada la demanda territorial impulsada por la Comunidad Aymara de Quillagua, en función de materializar uno de los objetivos centrales al momento de constituirse; básicamente, la Comunidad abogaba por la restitución de sus derechos de agua, o al menos parte de ellos, a razón de que serían *parte* del territorio al que aspiraban, como también el factor productivo situado a la base de las actividades económicas históricas características del valle.

A pesar de lo anterior, la demanda territorial no puede ser considerada como el objetivo exclusivo y primordial de la Comunidad, sino que, podríamos decir, constituye la *mayor* aspiración de una fracción de la organización indígena.

En relación a esto, cabe advertir que en Quillagua no se ha cultivado, bajo ninguna forma, una demanda colectiva que eventualmente aludiera al “autogobierno” o -como se considera de manera análoga- a la autodeterminación (en términos “clásicos”²⁶²). No. Se puede decir,

²⁶¹ Margarita Cortés, mayo 2013.

²⁶² Tal como afirma James Anaya, Relator Especial de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la norma de la *autodeterminación* ha sufrido permanentes variaciones. En el pasado la autodeterminación ha sido comprendida como el derecho a formar parte de un Estado independiente, de manera tal que, según se desprende de esta perspectiva, sería la organización estatal la forma más “elevada” de ejercer autodeterminación para las comunidades humanas. Según afirma Anaya, las demandas de los pueblos indígenas han contribuido a erosionar la premisa de que el Estado es el principio organizativo más justo y “democrático”. De tal forma, y por medio a que a éstos se les sea reconocido el derecho a la libre determinación (Art.3. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas), los *“pueblos indígenas han ayudado a forjar un pensamiento jurídico internacional que percibe la autodeterminación no solo en términos de estructuras estatales, sino también en términos de las diversas identidades culturales (...) coexistentes”* (Anaya, 2008. En: Bello y Aylwin, 2008: 43). Considerado así, la autodeterminación no constituye un sinónimo de Estado independiente, ni tampoco implica que los grupos sin

refiriendo a esto, que parte del usufructo de la identidad quillagueña apunta fundamentalmente a re-integrarse al país en tanto grupo humano que posee los mismos derechos que los demás ciudadanos que lo conforman. Ello se puede ver, por ejemplo, en el testimonio de un conformante de la colectividad: *“Yo me pregunto...los Derechos Humanos, ¿dónde están acá en Quillagua? A esa gente antigua que está falleciendo acá – porque últimamente ha muerto mucha gente-, ¿por qué nadie los ha defendido si es igual un ser humano?, ¿quién pelea por ellos? (...) Porque acá la gente se está muriendo a pausa prácticamente. Porque acá no hay policlínico las 24 horas del día, uno entonces tiene prohibido enfermarse un sábado o un domingo. Si sonaste, sonaste nomás. Tampoco hay ambulancia, y si pides una, llega con suerte a las tres horas. Yo digo... Tenemos las mismas necesidades que otras personas, pero, ¿porqué no podemos acceder a tantas cosas?, si también pagamos IVA, tenemos el mismo derecho que en la ciudad. ¿Porqué acá no puede haber una ambulancia con un chofer que esté disponible las 24 horas del día para los pobres viejos que hay acá, ¿acaso no son chilenos?”*²⁶³.

En este sentido, se apela también a la identidad cosa de *emparejar la balanza* en la repartición de ingresos a nivel comunal²⁶⁴, razón por la cual no es extraño que la Comunidad Aymara de Quillagua en la actualidad, más que reivindicar recursos y un territorio *ancestral*, demande un cúmulo de servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, cuya conquista, sea atribuida a una *gestión étnica*. Por ejemplo, entre estas demandas, cabe señalar las siguientes: servicio e infraestructura médica permanente, ambulancias, agua potable, energía eléctrica, internet, nuevo museo, proyectos

Estado tan sólo otorguen derechos individuales a sus miembros, sino que más bien acontece que los pueblos indígenas, bajo sus propias estructuras políticas, sociales y económicas (en fin, culturales), han de participar plenamente en la construcción y funcionamiento de las instituciones de los gobiernos bajo los cuales viven (Ibíd.). Por tanto, la autodeterminación se consigue no tan sólo mediante la creación de un Estado independiente, sino también por medio del desarrollo consensuado de herramientas pertinentes que reconozcan a los pueblos indígenas el derecho autónomo de participar en el desarrollo de los procesos políticos que los envuelven (Anaya, op.cit.).

²⁶³ Miguel Palape Suárez, mayo 2013.

²⁶⁴ El mismo entrevistado señala al respecto: *“La repartija, puta que está desnivelada, porque la plata que le entregan a María Elena es para la comuna. Yo entiendo que somos menos, pero también somos chilenos, somos parte de esto. Pero ahí quedamos. Incluso, hace un tiempo, yo tuve que comprar una ampollita y ponérsela al poste de luz de la calle, porque ellos no fueron capaces de venir a poner una ampollita nueva. Tres años esperando, y nada (...) Pero en María Elena, pucha que tienen linda la plaza...es imposible no comparar con los colegios, el hospital, la plaza, la cancha, la piscina”* (Miguel Palape, mayo 2013).

de innovación agrícola y de micro emprendimiento *indígena*, ornamentación local (plaza), infraestructura y señalética vial, sólo por enunciar algunas.

De estas demandas, por lo demás, no necesariamente comienza a hacerse cargo el Estado de Chile, sino que corporaciones mineras privadas bajo la lógica –aparentemente- samaritana de la *Responsabilidad Social Empresarial*, mediante las cuales se *hacen parte* de los problemas de una comunidad por medio de una serie de *compromisos voluntarios* asumidos por la entidad privada. Lo que está en juego, podríamos decir parafraseando a Maurice Godelier (1998), es el despliegue de dones des-encantados transmitidos en dirección empresa-comunidad, mecanismo contemporáneo singular, que abre paso a la acumulación de capital bajo una forma aparentemente *desinteresada*.

Respecto a lo anterior, cabe señalar que “*pareciera ser que la reivindicación de la identidad sea aquí no un medio de rechazar la sociedad nacional, blanca o mestiza, sino más bien el instrumento que permite hacerse reconocer en esa sociedad y acceder a los beneficios esperados de tal [re]integración (...) La etnicidad no se recupera solamente por complacencia. Aparece en adelante como una estrategia más practicable para participar en la sociedad nacional*” (Gros, op.cit.: 80).

Lo anterior, se relaciona directamente con lo planteado por Friedman (op.cit.) en la medida que lo que este autor señala, es que la construcción de una historia por parte de una colectividad humana -proceso para nada homogéneo o coherente según su perspectiva- depende de “*cómo estén situados los agentes en un contexto social más amplio*” (Friedman, op.cit.: 185), que para nuestro caso, apunta a un contexto donde “*la totalidad de la población está integrada en un proceso económico más o menos homogéneo de acumulación de capital*” (Ibíd.: 140). Ahora bien, respecto a la cuestión planteada por este autor, alusiva a si la cultura quiere “salir” o “entrar” al sistema mayor, la situación puede ser analizada desde la situación que el autor considera propia para un grupo humano cuya *autoidentificación* se basa “*exclusivamente en ideas de comunidad de lengua, sangre y origen*” (Ibíd.: 142), y cuya característica definitoria vendría a ser que justamente “*se limita a la función de la identidad, y la convierte en fundamentalmente adaptable a los procesos reproductivos nacionales o mundiales*” (Ibíd.: 43). Por su parte, dicha acepción de la autoidentificación, adquiere profundas similitudes con la “identidad moderna” que

caracteriza el mismo autor, cuya característica y prerequisite esencial, respondería al hecho de que “*la sociedad tiene que individualizarse en forma tal que los sujetos puedan imaginar sus vidas en términos de un esquema de desarrollo*” (Ibíd.: 152).

Ahora bien, ¿cómo interpretar y abordar lo anterior para nuestro caso de estudio? Precisamente desde la perspectiva instrumental de la identidad aymará desplegada en Quillagua, en tanto ésta, más que aludir a una interpretación *desencantada* del mundo global en términos generales, y la sociedad nacional en términos particulares, a lo que apunta es precisamente a *volver* a hacerse *parte* de ésta y de los beneficios que de ello se reportan, tal como acaecía durante la época de esplendor agrícola del valle. Ante la situación de aislamiento social y económico cuasi-total, acontecido una vez que el ocaso – en tanto proceso- *culmina*, la Comunidad Aymará constituye una apuesta estratégica para *reenchufarse* al mundo, tal cual lo conocemos.

A continuación, pasaremos revista justamente a la etnicidad quillagueña bajo la óptica que hemos venido señalando.

4.1.3. La operacionalización de la identidad aymara en Quillagua: conflicto territorial y Responsabilidad Social Empresarial.

El objetivo del presente apartado, es caracterizar en términos generales cómo ha operado la identidad quillagueña desde que ésta se institucionalizó formalmente al constituirse como Comunidad étnica, haciendo breves menciones a la normativa nacional e internacional relativa al tema cuando sea necesario.

Por un lado, la Comunidad Aymara de Quillagua se ha encargado de *mover las piezas* del tablero, tal como caracterizaba su presidenta respecto a las –dificultosas– formas de proceder de la organización. Dicha *movida de piezas*, se puede definir por medio de la relación que establece con diversas instancias sociales, tales como ong’s, empresas, la Iglesia, consultoras y otras, con fines de mantener vínculos que sean de utilidad y conveniencia para la comunidad, hecho que por lo demás, acontece a nivel país: “*desde su reconocimiento en la Ley Indígena N° 19.253 de 1993, y por medio de sus representantes electos, cada una de estas corporaciones étnicas [Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Atacameño, Quechua, Colla, Diaguita, Kawésqar y Yámana] ha contribuido a desarrollar*

redes integradas por otras organizaciones territoriales, servicios públicos, empresas, consultoras, contratistas, mujeres y hombres de todas edades y profesiones, indígenas y no indígenas” (Barros, 2011: 197), hecho que bien podría trastocar la emoción de más de algún *esencialista* cultural, que se empeñe en seguir considerando a los pueblos indígenas como copias fieles de un pasado prístino y ensimismado, y sin derecho por tanto, a encauzar –relativamente– las riendas de su propia existencia social.

Por otro lado, se mantiene latente una demanda territorial encargada por la Comunidad, la cual ha sido reconocida por Bienes Nacionales y CONADI, pero que sin embargo, no ha arrojado efectos. El objetivo de ésta, es básicamente ejercer el control sobre el territorio en cuestión, respecto a lo que se hace y deshace en su interior, manteniendo además la titularidad sobre los recursos hídricos que en éste se encuentran, cosa de velar por su uso, cuidado y consulta ante eventuales proyectos que requieran y soliciten de éstos (labor que por lo demás, comprende al Estado en virtud de la ratificación del Convenio 169 de la OIT [2008] y su puesta en marcha en el país [2009]).

Pese a que ambas formas de proceder podrían ser consideradas como absolutamente disímiles, la diferencia es tan sólo aparente, al menos para este caso. Pues, como veremos, se encuentran estrechamente relacionadas y en un permanente estado de imbricación.

Como vimos precedentemente, uno de los objetivos iniciales de la Comunidad Aymara al momento de su conformación, fue velar por el patrimonio del valle, siendo el territorio primero, y las aguas dentro de éste, una dimensión fundamental.

Cabe señalar, que la demanda territorial de la comunidad de Quillagua y la titularidad sobre los recursos hídricos que se hallen en su interior, no corresponde a un “capricho” de una comunidad nostálgica por su pasado agrario, sino que descansa y se sustenta sobre fundamentos jurídicos nacionales e internacionales que hacen de ésta un derecho.

En primer lugar, es la misma Ley Indígena 19.253 la que arroja luces al respecto. Pues, al reconocer la existencia de *etnias* en el país, ésta señala que:

Párrafo 1º, Artículo 1: *“Es deber de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones, respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas,*

sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su explotación”.

Por su parte, respecto a los grupos indígenas de la zona norte del país (aymaras, atacameños, quechuas y collas), la legislación es clara respecto a las aguas:

Artículo 64: *“Se deberá proteger especialmente las aguas de las comunidades Aymaras y Atacameñas. Serán considerados bienes de propiedad y uso de la Comunidad Indígena establecida por esta Ley, las aguas que se encuentren en los terrenos de la comunidad, tales como ríos, canales, acequias y vertientes, sin perjuicio de los derechos que terceros hayan inscrito de conformidad al Código General de Aguas”.*

Agregando que:

“No se otorgarán nuevos derechos de agua sobre lagos, charcos, vertientes, ríos y otros acuíferos que surten a las aguas de propiedad de varias Comunidades Indígenas establecidas por esta ley sin garantizar, en forma previa, el normal abastecimiento de agua a las comunidades afectadas”.

Respecto al Fondo de Tierras y Aguas para las comunidades del norte del país, afirma que:

Artículo 65: *“La Corporación, sin perjuicio de lo establecido en las normas del Fondo de Tierras y Aguas Indígenas, incentivará programas especiales para la recuperación y repoblamiento de pueblos y sectores actualmente abandonados de las etnias aimara y atacameña”.*

He aquí una primera contradicción. Pese a que la Ley afirma velar por el bienestar de los grupos indígenas a nivel país, y de las etnias del norte de Chile en particular, siendo los recursos hídricos un elemento trascendental manifiesto en la Ley, ésta no imposibilita ni se hace cargo de la pérdida de derechos de agua por parte de las comunidades bajo las *circunstancias y condiciones* que anteriormente han sido descritas. En otras palabras, *“la Ley Indígena no ha logrado por medio de esta normativa revertir el proceso privatizador y sus negativos impactos”* (Yáñez y Molina, 2011: 257).

A raíz de lo anterior, la Comunidad de Quillagua erigió su reivindicación territorial en base a la siguiente idea: *“los pueblos y comunidades indígenas son titulares de las aguas que se encuentran en el medio ambiente total de su hábitat de ocupación tradicional y esta propiedad es anterior a cualquier título que pueda esgrimir el Estado chileno o sus concesionarios. Tanto la Ley y la jurisprudencia chilenas reconocen este derecho preeminente, de modo que otorgar derechos de aprovechamiento de aguas sobre caudales ubicados en tierras indígenas e, incluso, ejercer un derecho constituido conforme el derecho positivo, puede ser ilegal si no se ha obtenido previamente el consentimiento previo, libre e informado de las personas indígenas afectadas, sean estas naturales o jurídicas, con título escrito o sin él”* (Barros, 2011: 198).

La aseveración anterior, naturalmente, debe leerse a la luz de una serie de normativas nacionales e internacionales relativas a la *propiedad* de las Aguas Nativas, en virtud de la ratificación en Chile del Convenio 169 de la OIT (C169) (2008) y su puesta en marcha (2009), y la interpretación de éste *bajo* la lectura de la Declaración Internacional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de Naciones Unidas (DDPI) –en tanto norma interpretativa- (firmada y avalada por el país) debiesen haber quedado, a lo menos, solidificado; *“los textos del C169 y de la DDPI obligan a releer las diversas leyes y mecanismos que han venido permitiendo el drenaje de los hábitats indígenas en el norte chileno, llevándolos a desaparecer físicamente, uno a uno y todos juntos, conforme a una lógica individualista y desterritorializada”* (Ibíd.: 199).

Por su parte, el Convenio 169 de la OIT es claro al respecto, y las normas referidas a las aguas indígenas se incluyen en la II Parte del Convenio, concerniente a “Tierras”, en sus Artículos 13, 14 y 15, respectivamente. A continuación se presentan dichos apartados.

Artículo 13

1) *“Al aplicar las disposiciones de esta parte del Convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos que ocupan o utilizan de alguna otra manera y en particular los aspectos colectivos de esa relación.*

2) *“La utilización del término ‘tierras’ en los artículos 15 y 16 deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna manera”.*

Artículo 14

1) *“Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Además, en los casos apropiados, deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a la vez que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia. A este respecto, deberá prestarse particular atención a la situación de los pueblos nómadas y de los agricultores itinerantes”.*

2) *“Los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión”.*

3) *“Deberán instituirse procedimientos adecuados en el marco del sistema jurídico nacional para solucionar las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados.*

Artículo 15

1) *“Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos”.*

2) *“En caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer procedimientos con miras a establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. Los*

pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades.

Por su parte, en lo referente a las aguas indígenas, la Declaración Internacional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas refrenda el derecho colectivo e individual de los pueblos indígenas sobre todo en su Artículo 26:

1) *Los pueblos indígenas tienen derecho a las tierras, territorios y recursos que tradicionalmente han poseído, ocupado o utilizado o adquirido.*

2) *Los pueblos indígenas tienen derecho a poseer, utilizar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos que poseen en razón de propiedad tradicional u otro tipo tradicional de ocupación o utilización, así como aquellos que hayan sido adquiridos de otra forma.*

3) *Los Estados asegurarán el reconocimiento y protección jurídica de esas tierras, territorios y recursos. Dicho reconocimiento respetará debidamente las costumbres, tradiciones y los sistemas de tenencia de la tierra de los pueblos indígenas de que se trate.*

Considerando lo que ambos instrumentos internacionales contienen en su interior (obligaciones y deberes de los Estados, y derechos de los pueblos indígenas interesados), y si se aplicaran conjuntamente ambos cuerpos normativos “*al pie de la letra y armónicamente con la legislación nacional que regula el Agua Nativa, se desmonta el esquema de monopolización, concentración y discriminación propietaria que hoy incide en la desigualdad y falta de competitividad de Chile en tanto Estado de Derecho y democracia propietaria, constriñendo el bien común y crecimiento equitativo de los pueblos*” (Barros, 2011: 198).

Es bajo esta perspectiva jurídica y social, que debe interpretarse la demanda territorial quillagueña. Mientras que, por su parte, la fuente histórica de la demanda, a la cual apela la Comunidad Aymara, ha tratado de ser presentada a lo largo de la presente investigación (sobre todo en su Parte I y II), dando cuenta de la ocupación del territorio de Quillagua por parte de diversos grupos humanos asentados en el valle y también bajo un sistema de

movilidad itinerante, haciendo que Quillagua fuese un *puerto de intercambio* intercultural en medio del desierto, o bien un enclave agrícola de residencia dentro del mismo contexto. A raíz de lo anterior, es que el territorio de Quillagua comprende tanto los “sectores donde se realizan las distintas actividades productivas tradicionales, como la trama caminera que los une: ganaderas, arrieras-caravaneras, agrícolas, carboneras, camaroneras y mineras” (Barros et.all., 2008: 21). En relación a ello, uno de los fundadores de la Comunidad afirma que la demanda territorial implica “un territorio muy extenso, porque este pueblo era arriero, tropero, venían los changos, venían de la cordillera; por eso que es amplio. Esa es la razón por la cual la demanda es de un territorio extenso”²⁶⁵.

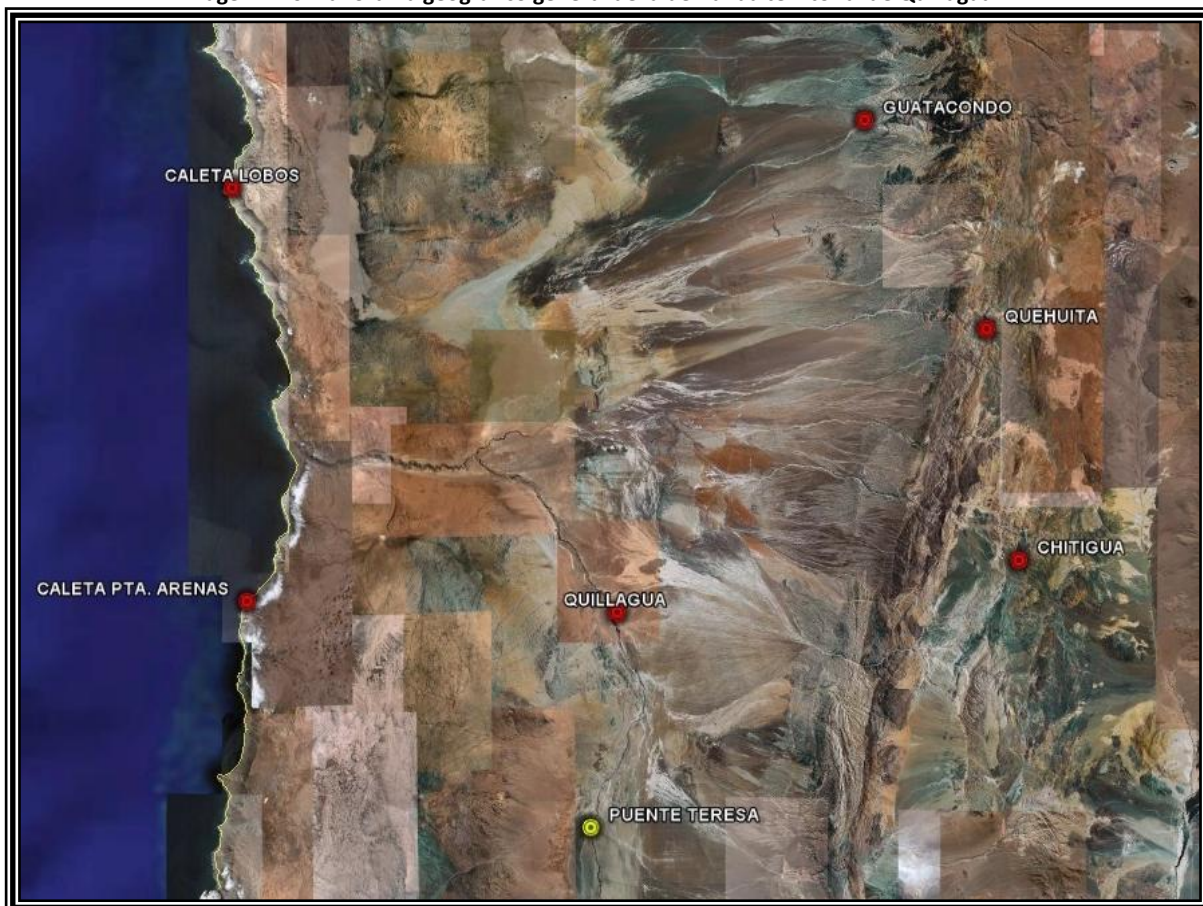
En este orden de cosas, “durante miles de años, Quillagua fue un emporio que recibió y despidió caravanas de llamas con comida y minerales: hay restos de ‘wayras’ (hornos de fundición a viento y maray (trapiches), luego siempre sostuvo una gran cantidad de ganado” (Barros et.all., op.cit.: 22).

Lo señalado por don Víctor efectivamente es así, puesto que la demanda territorial quillagueña comprende cerca de 1,5 millones de hectáreas (González, 2011; Barros et.all., op.cit.), lo cual se encuentra en estrecha relación con el hecho de que “muchos de los habitantes de Quillagua emigraron originalmente de sus ‘ayllus’ como Capuna, Quehuita y Chiligua, sectores de cultivo antiguamente compartidos con gente de Guatacondo. Entre Quillagua y sus altos había ‘paskanas’ y ‘tambillos’ junto a minúsculos sembríos en las quebradillas aledañas de la pampa de Soronal. En los ayllus y ranchos de los ‘pajonales’, nacieron y alcanzaron a vivir varios miembros de la comunidad, con infraestructura de riego de gran complejidad (hoy abandonadas). Toda esta movilidad territorial se organizó en torno a la disponibilidad de agua” (Barros et.all., op.cit.: 21).

En términos generales, la demanda territorial de Quillagua debe ser comprendida dentro del siguiente panorama geográfico-territorial, expuesto en la imagen satelital de la página siguiente.

²⁶⁵ Víctor Palape, junio 2013.

Imagen n°20: Panorama geográfico general de la demanda territorial de Quillagua.



Fuente: CONADI/Del Pino Ingenieros, 2006.

Como ya se ha afirmado anteriormente, la extensión territorial de la demanda de tierras de Quillagua es bastante extensa, lo cual se enmarca dentro de una dinámica general en la región, que alude al *“dominio sobre las tierras aymaras y atacameñas de la primera y segunda región, que para el caso de la II región se enfoca sobre las tierras comunitarias de uso extensivo”* (Greene, op.cit.: 2).

El área total que considera la demanda territorial de la Comunidad, se basa en la ocupación actual en torno al valle, la cual abarca una superficie de 57, 902 has, y *“corresponde a la ocupación actual y efectiva realizada en terrenos comunitarios, e incluye áreas de pastoreo del ganado y recolección, extracción de áridos, sitios de significación cultural, y sitios de patrimonio cultural histórico y turístico que son de relevancia para los comuneros”* (Ibíd.: 4), como también, en la ocupación territorial en otros pisos ecológicos históricos, lo cual

“corresponde a la ocupación histórica realizada por los actuales miembros de la Comunidad Indígena Aymara, y comprende los siguientes espacios: pisos ecológicos altoandinos, que incluyen quebradas y campos de pastoreo; quebradas intermedias; Pampa del Tamarugal; caletas costeras y rutas de tráfico que conectan estos espacios” (Ibíd.).

Como resultado de lo anterior, y más bien de la larga trayectoria histórica dentro de la cual se hace parte el valle, la dinámica territorial de Quillagua se inscribe dentro de la amplia y tradicional ocupación espacial realizada por las comunidades indígenas de la región, cuya característica principal es haber mantenido, y mantener aún, en algunos casos, relaciones de intercambio y complementariedad económica a través de diversos pisos ecológicos.

Dentro de esto, *“la ubicación geográfica estratégica de Quillagua ha determinado que esta localidad funcione como un punto de paso o cruce de caminos y de relaciones interregionales e interculturales. Esta situación ha tenido como resultado un entramado de interesantes relaciones interculturales que involucran a distintas regiones geográficas, lo que se traduce en la actualidad en un pueblo conformado principalmente por personas provenientes desde distintas áreas circundantes a Quillagua, que han construido lazos sociales y relaciones familiares a partir de la historia de desplazamiento hasta este valle”* (Ibíd.: 4-5).

En términos concretos, como se ha señalado, la demanda comprende espacios de ocupación actual del territorio, sitios de patrimonio étnico e histórico y sitios de ocupación territorial en otros pisos ecológicos. Éstos últimos, comprenden espacios de residencia de algunos quillagueños que emigraron al valle, y en donde realizaron antaño actividades frutícolas, agrícolas y ganaderas, estableciendo además, relaciones sociales, culturales y de parentesco con poblaciones residentes de otros pisos (Greene, op.cit.).

Los sitios identificados en la demanda territorial junto a sus usos se sintetizan en el cuadro de la página siguiente.

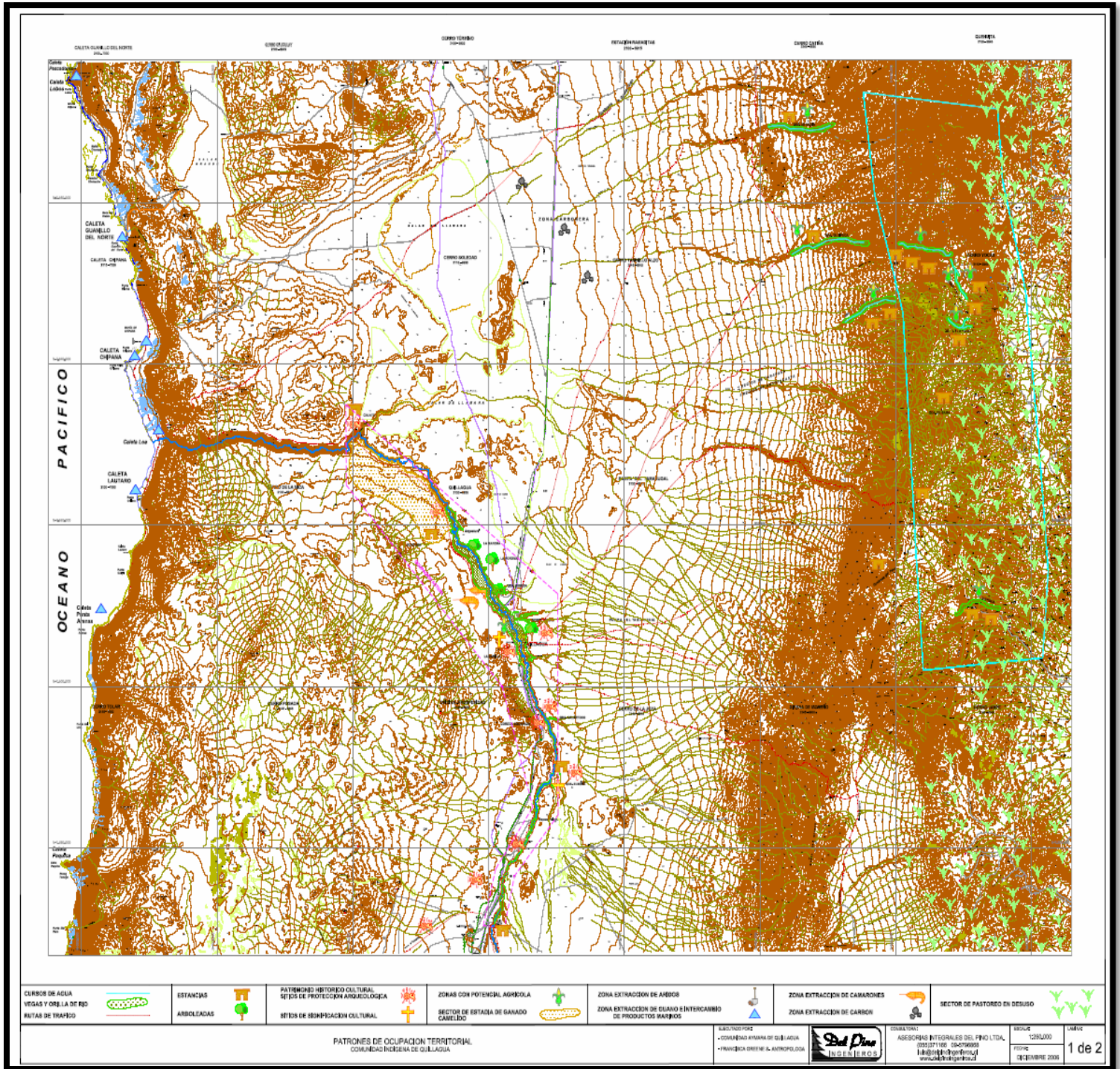
Cuadro n°3. Sitios comprendidos en la demanda territorial de la Comunidad Aymara de Quillagua.

SITIOS COMPRENDIDOS EN LA DEMANDA TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AYMARA DE QUILLAGUA						
Ocupación actual	Usos	Sitios patrimoniales históricos	Usos	Ocupación territorial en otros pisos ecológicos	Ubicación (piso ecológico)	Usos
Vegas de orilla del Loa (sector norte)	Pastoreo, abrevadero y recolección de plantas.	Quebrada de Calartoco	Centro de trueques interétnicos (atacameños, aymaras, quechuas, etc.).	Campos de pastoreo	Quebrada intermedia, piso altoandino	Ganadería, recolección de recursos frutales
Vegas de orilla del Loa (sector sur)	Pastoreo y abrevadero de ganado	Calate	Habitación, corrales y fundición de metales	Guatacondo-Manin	Quebrada intermedia	Ganadería, agricultura fruticultura
Sector de estadía del ganado camélido	Mantención ganado	La Capilla	Habitación	Quebrada Sipuca	Quebrada intermedia	Ganadería, agricultura, fruticultura
Bosques de algarrobo (4): Monte de Oro, La Mancha, Quebrada Sebosa, Quebrada la Poroma	Pastoreo de ganado y recolección de frutos, leña y materia prima para elaborar artesanías.	Montura	Habitación	Quehuita	Piso altoandino	Ganadería, agricultura, fruticultura
Sitios de significación cultural (4): Cerro Cruz de Mayo, Quebrada de Chunchhuaico, La Parte, Quebrada Albora	Ceremonialismo y uso ritual. Festividad y congregación social.	Área de meteoritos y talleres líticos	Ceremonialismo, descanso de ganado camélido, talleres líticos	Quebrada Tilpa	Piso altoandino	Ganadería, agricultura, fruticultura
-	-	Extracción de áridos: Monte de oro	Extracción de ripio y arena con fines de construcción	Quebrada Añahuaja	Piso altoandino	Ganadería, agricultura, fruticultura
-	-	-	-	Quebrada Carpona	Piso altoandino	Ganadería, agricultura
-	-	-	-	Quebrada Pucana	Quebrada intermedia	Ganadería, agricultura, fruticultura
-	-	-	-	Quebrada Sama	Quebrada intermedia	Pastoreo de ganado
-	-	-	-	Quebrada Tambillo	Quebrada intermedia	Pastoreo de ganado
-	-	-	-	Quebrada Mal Paso	Quebrada intermedia	Pastoreo de ganado
-	-	-	-	Chitigua	Piso altoandino	Ganadería, agricultura, fruticultura.
-	-	-	-	Pampa del Tamarugal	-	Fuente de recursos para elaborar carbón vegetal
-	-	-	-	Caletas costeras (7): Punta Lobos, Guanillo Cuachán, Punta Falsa, Punta Chipana, Caleta Loa, Punta Chileno, Punta Arenas	-	Viajes a la costa a proveerse de pescado y guano
-	-	-	-	Rutas de tráfico (6): Quillagua/desembocadura río Loa y caletas costeras; Quillagua/María Elena; Quillagua/Tocopilla; Quillagua/Guatacondo; Quillagua/Quehuita; Quillagua/sector Alto Loa.	-	Paso y cruce de caminos, relación entre grupos distantes.

Fuente: Elaboración propia en base a Greene, op.cit.

A continuación se expone un mapa que comprende los sitios enunciados en la tabla anterior.

Mapa n°4. Perspectiva geográfico-social de la demanda territorial de la Comunidad Aymara de Quillagua.



Fuente: Del Pino Ingenieros, 2006.

Luego de reconocidos los patrones de ocupación señalados en el informe en cuestión, a nivel regional acontece un hecho no menor que inmiscuía directamente a la demanda territorial del valle, y con ello, sus derechos en tanto colectividad indígena.

El día 1 de septiembre del año 2010, durante los inicios del gobierno de Sebastián Piñera, la empresa Soquimich recibía la aprobación por parte de la CONAMA de su proyecto de inversión económica *Pampa Hermosa*, consistente en la extracción de yodo (de utilidad en la industria farmacéutica, en alimentos y en rayos X) y nitratos (fertilizantes). Su aprobación por parte de la institución estatal (y no de las Comisiones Regionales medioambientales, como acostumbra a ser), provino del hecho de que la zona en la cual se emplazaría el proyecto es compartida por las regiones de Antofagasta y Tarapacá, colindante al valle de Quillagua.

Este proyecto, haría aumentar la producción de yodo por parte de SQM a 6.500 toneladas al año, aumentando los ingresos de la empresa en US\$ 200 millones anuales; *“el negocio es buenísimo pero eso no es lo que importa: lo grave es que el milenario oasis de Quillagua desaparezca definitivamente y sus ya menos de 100 habitantes migren empujados por la sequía generada por la sobre-explotación y contaminación del río Loa, y por el impacto de Pampa Hermosa, proyecto que cubre 200 kilómetros cuadradas y parte del territorio de Quillagua”* (Barros, 2010, en prensa).

Pese a que la misma SQM reconoce la presencia humana en el área de influencia del proyecto, citando el informe que en esta misma investigación hemos referido (relativa a los patrones de ocupación en el valle, a cargo de una antropóloga), la Resolución de Calificación Ambiental de la Comisión Nacional del Medio Ambiente apela a que la CONADI (sede San Pedro de Atacama) informó que *“los territorios de Quillagua no están sometidos a trámite administrativo”* (En: Barros, 2010), siendo éste el argumento central para dar el “vamos” a Pampa Hermosa.

Ello entra en contradicción con la misma postura de la empresa, la cual al reconocer los patrones de ocupación evidenciados en el estudio antropológico, añade que *“El proyecto en evaluación ambiental Pampa Hermosa se superpone a la demanda territorial (uso actual y efectivo) de la comunidad indígena aymara de Quillagua (...) en la confluencia de*

*Quebrada Amarga y el río Loa, como consecuencia del punto de captación de agua y consiguiente proyección de un tramo lineal hacia el este” (Adenda N°1. EIA Pampa Hermosa, 2009: *5-77)²⁶⁶.*

Pese a lo anterior, como hemos visto, la CONAMA decide aprobar el proyecto, desatendiendo olímpicamente lo estipulado por el Convenio 169 de la OIT respecto al consentimiento previo libre e informado relativo a este tipo de iniciativas; a la Comunidad Aymara nadie le dijo nada, nadie le preguntó nada, y tan sólo se encontraron el mismo 1 de septiembre de 2010 con la institución ambiental gubernamental resolviendo positivamente la calificación del proyecto.

Si el Estado chileno hubiese atendido a las exigencias vinculantes del Convenio 169 de la OIT, debiese haber realizado la consulta previa, libre e informada que éste estipula en sus Artículos N° 6 y 15, respectivamente. Pero no, prefirió obviar y optó por desconocer el ya demarcado territorio de la comunidad. Como vimos, incluso la empresa titular lo reconoció, pero el Estado de Chile no. Al respecto, afirma don Víctor Palape: *“yo el año 2010 entregué la Comunidad [aymara]. Qué pasó, que ese mismo año a SQM se le aprobó Pampa Hermosa, en septiembre. Cuando yo supe que eso se les había aprobado –porque a nosotros nadie nos dio a conocer-, nosotros ya teníamos la demanda territorial hecha, y el proyecto estaba todavía en veremos. Pero ya estaban las observaciones que se le habían hecho al proyecto. Entonces, lo que nosotros pedíamos, era más argumentación, más información del proyecto, antes de que se aprobara, porque se estaba haciendo en una zona que está dentro de nuestra demanda territorial. Pero llegó este gobierno y aprobó sin más argumentación el proyecto. Acá no se hizo nada más con Quillagua, sino que llegó y se aprobó nomás”²⁶⁷.* De igual forma, para este caso el Estado chileno desatendió lo estipulado en el Artículo 19 de la Declaración Internacional de los Derechos de los Pueblos Indígenas, a la cual el Gobierno de Chile, en su momento, dio pleno apoyo público.

Ante ello, la Comunidad Aymara de Quillagua apeló a las observaciones ciudadanas que le habían sido realizadas al Proyecto durante el año 2008, presentándoselas a la CONAMA con el fin de incidir en la futura decisión de las autoridades. En esta situación, la

²⁶⁶ Disponible en: https://www.e-seia.cl/archivos/EIA-pampa-hermosa_Adenda1.pdf

²⁶⁷ Víctor Palape, junio 2013.

colectividad quillagueña en tanto Comunidad Indígena legalmente constituida, apela plenamente a su condición de indígenas para rechazar al proyecto en cuestión. En otras palabras, es el despliegue discursivo de la *etnicidad quillagueña* para incidir políticamente en el presente.

Dichas consideraciones se observan en pasajes como los siguientes:

“Parte de las tierras son de propiedad de la comunidad, o compartidas con Guatacondo, y han sido identificadas como territorio reivindicado por Quillagua como su propiedad, por el Ministerio de Bienes Nacionales y la CONADI. Desde ya decimos a SQM que si va a hacer algo en nuestro territorio, tiene que contar con nuestro consentimiento como dueño”; “Los derechos territoriales indígenas son ‘derechos tradicionales de los pueblos originarios’ que las empresas se han comprometido a respetar públicamente. En relación al derecho a la tierra, territorios y recursos naturales, se sabe que la tierra es el elemento fundante de nuestra existencia y cultura”; “No estamos en acuerdo que los recursos naturales son de todos los chilenos, puesto que en este caso, no son de todos los chilenos los territorios sobre los cuales se asienta el citado proyecto, sino que de hecho y de derecho estos territorios indígenas pertenecen a la Comunidad Aymara de Quillagua”; “el derecho de los pueblos al territorio está estrechamente ligado a la libre disposición sobre sus recursos naturales que se hallen en sus territorios”; “las aguas superficiales y subterráneas que se encuentran dentro del territorio de Quillagua pertenecen a la comunidad”; “Los Pueblos indígenas en el norte chileno son un caso notable porque sus tierras y aguas también son reconocidas y protegidas en alusión explícita al interés nacional. En este sentido, con la realización del proyecto podrían verse afectados los pukios de los quillaguas”

A razón de la desconsideración de las autoridades, y la aprobación final del proyecto, la Comunidad de Quillagua vuelve a dirigirse a la CONAMA, pero esta vez el año 2010, luego de que Pampa Hermosa fuese aprobado por la entidad de gobierno. En el documento²⁶⁸, la comunidad además de presentar una serie de instrumentos jurídicos que respaldan su posición (Convenio 169 de la OIT, Declaración de los Derechos de los

²⁶⁸ Reclamación de la Comunidad Aymara de Quillagua a Ignacio Toro, Director Ejecutivo de la CONAMA. Disponible en: http://seia.sea.gob.cl/archivos/RR_PAC_Pampa_Hermosa.pdf

Pueblos Indígenas de la ONU, Ley Indígena chilena, Convención sobre diversidad biológica, etc.), reafirma que: *“lo grave es que nuestro milenar oasis de Quillagua desaparece y los ya menos de 100 habitantes migran empujados por la sequía generada de la sobre-explotación y contaminación del río Loa, y por los impactos de proyectos como Pampa Hermosa, proyecto que cubre 200 km², incluyendo parte del territorio de Quillagua”* (Comunidad Aymara de Quillagua, 2010).

El documento citado finaliza: *“Hasta que no sea respetado, satisfecho y amparado el derecho que nos asiste a otorgar por escrito y formalmente nuestro consentimiento previo, libre e informado, validado por asamblea, sobre Pampa Hermosa, de modo que obtengamos beneficios equitativos de él conforme exige la ley, nos seguiremos oponiendo a que éste se realice”* (Ibíd.).

Desde la CONAMA, la contra respuesta no se hizo esperar, cerrando definitivamente las puertas a toda apelación de la Comunidad, en tanto señala que el Comité de Ministros resolvió rechazar el recurso de reclamación interpuesto por la Comunidad en base a una serie de argumentos, siendo el medular el siguiente: *“en relación al supuesto incumplimiento del Convenio 169 de la OIT, cabe señalar que dicho tratado no se encontraba vigente al momento de ingresar el Proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, ni al realizarse el respectivo proceso de participación ciudadana”* (Ignacio Toro, 2011) . Por tanto, el Consejo de Ministros *“RESUELVE: Rechazar el recurso de reclamación interpuesto por la Comunidad Aymara de Quillagua”* (Ibíd.).

Como se puede observar, la CONAMA para este entonces cambia su argumentación, apelando ya no al desconocimiento legal del territorio inscrito por la Comunidad Indígena, sino a que en ese entonces el Convenio 169 de la OIT no regía en el país.

Frente a lo anterior la Comunidad indígena comienza a preparar una demanda a la CONAMA, precisamente a razón de desconocer lo anterior y exigir, a lo menos, compensación. Es precisamente en ese entonces en que a la comunidad la contactan ejecutivos de SQM, citando a reunión *extraordinaria*; *“Ahí llegó Soquimich a decir que*

*íbamos a hacer una demanda (...) y ahí ellos nos dijeron que querían conversar con la comunidad, hacer un plan, hacer una mesa, hacer algo*²⁶⁹.

En un inicio Víctor Palape, asegura que su postura fue determinante: *“yo les dije: ‘la postura nuestra es que ustedes nos entreguen el agua y la tierra que nos quitaron a Quillagua’. Esa iba a ser la postura más firme. Que nos devolvieran todo. Y ahí ellos empezaron ‘Qué aquí, que allá, que están los jefes más altos’. Entonces yo les dije que hiciéramos una reunión, pero diciendo que la postura con esta empresa es que nos devuelvan el agua y la tierra, sí o sí”*.

Finalmente en el valle se hace la reunión, y se llega a un acuerdo para coordinar con la empresa una mesa de trabajo para hacer un Plan de trabajo para Quillagua; *“a ese acuerdo se llegó, a negociar entre la empresa privada y la comunidad”*²⁷⁰.

Desde aquel entonces, comienza un nuevo período para el valle, en que el conflicto territorial generado por el proyecto Pampa Hermosa queda atrás, por lo menos hasta el momento.

Lo que propone SQM es un plan productivo denominado: “Quillagua, tierra fértil. SQM fomento productivo”, a cargo de su Subgerencia de Programas Sociales y la de Medio Ambiente y Comunidad, de parte de la empresa. Dicho Plan consiste en la ejecución de una serie de proyectos, los cuales son los siguientes:

-Praderas de alfalfa: Contempla la realización de ensayos de varios ecotipos comerciales de forraje junto con ensayos de distintos tipos de riego, para identificar una semilla que se adapte a las –degradadas- tierras quillagueñas. Su objetivo es permitir a la comunidad retomar la producción de forraje tradicional del valle. Por su parte, implica la compra de maquinaria (tractor rotovator, chipeadora, retroexcavadora, coloso, arado de disco reversible y cincel). Cabe señalar, que el objetivo de este proyecto es realizarse en predios de propiedad local como también que sean propiedad de la misma empresa.

²⁶⁹ Víctor Palape, junio 2013.

²⁷⁰ Víctor Palape, junio 2013.

-Riego tecnificado: Contempla la construcción de un sistema de conducción de agua de riego para mejorar la entrega y distribución de agua en las parcelas experimentales para el cultivo de alfalfa.

-Hidroponía: contempla la construcción de un invernadero de 720 m² para la producción de especies vegetales bajo el sistema hidropónico, siendo su objetivo principal *propiciar dentro del sistema productivo y económico de los comuneros de Quillagua, alternativas de producción diferentes a la alfalfa, maíz y algarrobo*. Dicho proyecto cuenta con cursos de capacitación, apoyo y seguimiento por un período de tres meses, en donde se le entregarán a los participantes los insumos requeridos para desarrollar la producción. Contempla a su vez, la inclusión de la empresa ligada a los negocios de la alimentación, ARAMARK.

-Forestación del Cementerio: Consiste en la plantación de 450 árboles de algarrobo, habilitando un sistema de riego tecnificado que permita el riego de éstos. Su objetivo es *mejorar y hermostrar el entorno del cementerio y proteger del viento a los familiares en visitas a sus deudos*.

-Proyecto Fomento de producción en turismo: Contempla capacitaciones para guías turísticos, en conjunto con la instalación de infraestructura al interior del valle.

He aquí, un programa de Responsabilidad Social Empresarial en todo su esplendor, en tanto tenemos a una empresa –que se ha hecho parte de múltiples conflictos acontecidos en el valle- que ahora se reincorpora por medio de un ofrecimiento que “solucionaría” los problemas y las consecuencias que de éstos se derivan en la comunidad quillagueña.

Hoy por hoy, cabe señalar, tan sólo está en operación el proyecto de hidroponía, pues de los otros, aún no hay señas de ejecución (a la fecha del último trabajo de campo realizado en la localidad, junio del presente año).

Claramente, las opiniones respecto al Plan Productivo de SQM son disímiles al interior del valle, en tanto hay quienes consideran la “solución” de SQM como un “parche” a los problemas del valle, mientras que otros, depositan su plena confianza en que aquí, y *solo aquí*, se encuentra el futuro del pueblo en su conjunto, y con ello, un despegue productivo.

Por ejemplo, para don Enedino Azola, campesino aymara de Quillagua al cual hemos referido precedentemente, este plan es *“un parche... ¡un parche de Soquimich!, para darle a conocer al mundo que ellos lo están haciendo bien, que están ayudando a Quillagua, que los diarios, que la prensa, que la tele... Con todo esto, van a decir eso. Pero a mí, como agricultor de Quillagua, a mí no (...) Pero nosotros, los agricultores chicos, deberíamos tener nuestros huertos con agüita desalinizada. Y cada uno, una manguerita, y si tu querís la usai, si querís no la usai. ¿Y si la cosa resulta?, puta, me saco kilos de tomate y los voy a vender a la feria. Pero eso no se hace. Ahora, Soquimich con toda la plata que tiene, nos deberían poner una matriz, de unas cuatro pulgadas desde el cruce [cruce de María Elena] y que esa la repartan al pueblo a los que quieran sembrar. Con esa matriz tendríamos nosotros para hacer nuestros huertos. Y digan: la tierra que yo les quité, la tierra que yo les robé, la tierra que yo les compré (...), ahí tienen. Eso sería levantar realmente Quillagua..., porque ahí saldrían realmente agricultores, de verdad”*.

Similar perspectiva, posee otro habitante del valle, quien señala que: *“lo que ellos han hecho, cada vez que vienen a reuniones, es devolvernos un poco la mano de todo el daño que nos han hecho. Ayudando a los agricultores, poniéndole máquinas, tratando de sembrar cosas..., pero eso ahora nomás, de devolverle un poco el verde que le han robado a Quillagua”*²⁷¹

Del relato de Miguel, también se deja ver que el proyecto de alfalfa quedó estancado, al menos para él. Ello se desprende de su mismo testimonio:

“Entonces ellos llegaron y propusieron esto de la alfalfa y el choclo. Yo dije: ya, me interesa. Entonces ellos dijeron que ya, que traerían máquinas que ayudarían (...) Pero no fue tan bonito, porque la chacra que es propiedad de Soquimich si que le han puesto toda la mano: las máquinas, el riego tecnificado, todo para ver si es posible sembrar alfalfa y que salga, pero casi ni salió... Además que ellos no conocen nada las técnicas de Quillagua, porque acá hay formas de sembrar, con un sistema que hacíamos nosotros, y lo de ellos falló. Ojalá no les falle otra vez... Y después de darle prioridad a eso, araron un poco, sembraron, no resultó y ahí quedó... Y ahí quedó tirado, y a mí ni me volvieron a contactar, hace meses ya, casi un año. Se supone que eso era para plantar alfalfa en varias

²⁷¹ Miguel Chávez, mayo 2013.

chacras que ellos contactaron..., pero ellos le dieron a una nomás, a la que les pertenece. Entonces me parece que ellos lo que querían era cultivar sólo una era y decir: 'ya, miren, acá está la alfalfa, lo que sembramos', y con eso ya quedaban listos..., pero el resto, no importa. Así lo veo yo, porque siempre han actuado así ellos”.

De igual forma, continúa Miguel relatando su perspectiva derivada de su experiencia, y alusiva exclusivamente a esta empresa, pues, según el, “*lo que ellos nos deben son millones de pesos, a cada uno, más las disculpas públicas. Soquimich nos debe, nos debe y nos debe. Nos debe de todo. Cuantos años en que nos roban el agua, y recién ahora aparecen, cuando ya nos han robado a destajo. Entonces nos deben mucho, y el rencor que yo siento es justificado, porque a cualquier persona que llegan y le cagan su valle, le cagan su pueblo, la sufriste y la pasaste mal, ¿cómo voy a estar feliz con quien te provoca eso?*

Por otra parte, hay quienes depositan sus esperanzas en el proyecto de Soquimich: “*ojalá que por ahí empecemos a salir adelante (...) Yo creo que va a ser en el futuro una fuente de trabajo para nosotros, y así, nos va a ir bien (...) Pero es muy distinto al sistema agrícola antiguo, uno acá aprende muchas cosas (...) Pero yo creo que ese va a ser el futuro de Quillagua; la gente va a vivir de eso*”²⁷². O bien, también hay quienes desean con plena sinceridad que a la gente que participe, les vaya bien: *Así como esos proyectos, deberíamos tener todos los agricultores de Quillagua, y deberíamos trabajarlo desde el Estado Chileno, para que nos pudiera implementar lo mismo para todos (...) Yo les deseo que les vaya bien, y que se replique con otro tipo de gente. Con otros agricultores, con otra gente, con otros productos*”²⁷³.

* * * *

El día 4 de junio del presente año, en Quillagua se experimentaba una atmósfera distinta a los días anteriores. La gente, un tanto inquieta, recorría el pueblo acompañada de amigos y/o familiares en horas en que comúnmente gobernaba la serenidad. A veces, se dejaba entrever una sonrisa, gesto cómplice de que aquel día algo tenía de singular. Por su parte, la movilidad de autos y camionetas era realmente inusitada. Nunca, durante mis dos períodos

²⁷² Armando Soza, mayo 2013.

²⁷³ Víctor Palape, junio 2013.

de estadía en el valle (ambos de 18 días), había visto subir tanto vehículo hacia lo que era la antigua gran chacra de la familia Dassori.

Debían de ser las 17:00 hrs., y más que gente en sus hogares esperando la hora del té quillagueño, dentro del valle acontecía un ir y venir de gente, que continuamente alzaba su muñeca o metía su mano al bolsillo para observar la hora en sus relojes o celulares. Además, la gran mayoría no vestía cómo lo acostumbraba a hacer el común de los días. En las mujeres, faldas, vestidos y blusas, acompañadas muchas veces de un simple peinado, constituían la vestimenta femenina, mientras que en los varones, camisas, jeans o bien un pantalón de tela, junto con la gomina en el cabello de algunos, simbolizaban de que algo especial estaba por acontecer. ¿Qué?, era la inauguración del galpón de hidroponía gestado y financiado por Soquimich.

De tal manera, rápidamente fui a mi lugar de estadía y me coloqué pantalones, algo no muy común para el calor quillagueño. Así, no sería el único de toda la ceremonia con *shorts*.

Al salir de la pieza en la cual hospedaba, doña Gladys Palape bajo el algarrobo de siempre, con el mismo hijo de siempre, me preguntaron si iba a la inauguración de Soquimich; “¿sí, y ustedes?” –respondí- “no, nosotros no vamos. *Que te vaya bien flaco*” –me responden-, me desean suerte, y sigo mi rumbo hacia la antigua chacra de los Dassori.

Al llegar, la parafernalia era realmente espectacular. A la “entrada” del lugar (anteriormente no tenía entrada, sino que se había montado para la ocasión), una mesa era atendida por una guapa señorita, que ofrecía información por escrito del proyecto y de otras iniciativas similares de la empresa en otros lugares, junto con chapitas estampadas con el lema “Quillagua, tierra fértil”. Abundaban los garzones, los jugos en copa de mango, piña y frambuesa, los canapés y las empanadas de cóctel, las cuales, eran saboreadas conjuntamente por ejecutivos de la empresa, el alcalde de María Elena, la encargada de Asuntos Corporativos de Soquimich, la Intendenta Regional, la población quillagueña, y yo. La comunidad y la empresa, nuevamente juntos, pero no revueltos.

A la entrada de la *era* de propiedad de Soquimich, la maquinaria agrícola moderna (dos tractores, un coloso, una retroexcavadora y un arado de disco), había sido dispuesta ordenadamente, cual exhibición automotriz al interior de un salón.

A los costados del espacio, habían sido erigidos lienzos y *plotters* de SQM, los cuales flameaban junto a *wiphalas* andinas cuya movilidad se veía estimulada por la suave brisa del desierto, que caracteriza los anaranjados y cautos atardeceres quillagueños.

Durante pleno cóctel, se prenden los parlantes, y se alza la voz de un animador (sí, se había contratado un animador, con voz de “radio”), el cual convoca a todos los asistentes a ingresar a la gran carpa que había sido instalada a las afueras del invernadero hidropónico. En su interior, se habían dispuesto una gran cantidad de sillas con mantos blancos, y a los costados de éste, en cada esquina, una mesa con un bello arreglo floral. Hacia el final de la carpa, una gran mesa dispuesta perpendicularmente a la salida del toldo, la cual estaba llena de alimentos, bebidas y jugos.

Al ingresar a la carpa, la disposición de los asistentes era de la siguiente manera: primera y segunda fila, el alcalde de María Elena, la encargada de Asuntos Corporativos de SQM y los ejecutivos de la empresa. Tercera fila, los beneficiarios del proyecto, una decena de habitantes del valle, productores hidropónicos, que comenzaban a ser capacitados por la empresa, y cuya vestimenta, era en todos, hombres y mujeres, exactamente igual (delantal café, con el logo de SQM y el emblema “Quillagua, tierra fértil”). De allí para atrás, el resto de los asistentes, un medio centenar de habitantes del valle. Más atrás, los garzones del evento, permanentemente de pie.

La ceremonia se inicia con el Himno Patrio de Chile, de manera tal que la totalidad de los asistentes se ponen de pie y cantan con fervor. Una vez finalizado éste, el animador da paso a presentar el proyecto, leyendo un pequeño *torpedo* que se dejaba entrever por más que quisiera disimularlo desde el estrado desde el cual reproducía el discurso.

Primero, las palabras del alcalde, agradeciendo –una vez más- a SQM por los compromisos adquiridos con la comuna en general y la comunidad de Quillagua en particular. Luego, la responsable de asuntos corporativos de la empresa, cuyo predecible discurso transmutaba el agradecimiento del alcalde hacia los esmeros de los participantes del proyecto. Finalmente, una productora de lechugas hidropónicas de Quillagua.

El discurso de la mujer se inicia agradeciendo a SQM por hacer parte de este “sueño maravilloso” a la comunidad quillagueña. Según sus palabras, en Quillagua, a partir de la

instalación del invernadero, se comenzaba a gestar una “nueva etapa histórica”, de manera tal que, “así como hemos recibido, estamos dispuestos a aportar”, afirmaba la mujer. Su discurso, emocionada, lo finaliza agradeciendo a SQM por hacerse *socio* de Quillagua.

Una vez que finalizan las palabras de agradecimiento al proyecto, se da paso a participar de la ceremonia *local* de inauguración del invernadero, para lo cual, había arribado a la localidad un *yatiri* localizado por SQM.

En la mesa ceremonial, cubierta con una *whipala* y mantos con diseños propios del mundo andino, se disponía en su superficie hojas de coca, vino, aguardiente y un recipiente de greda, relleno de palo santo y otras especias. En concreto, era la “ceremonia aymara”, el “pago a la tierra” del cual me habían informado los habitantes del valle que se realizaría en Quillagua durante los próximos días.

En castellano, las palabras de agradecimiento iban dirigidas hacia el *tata inti* o la *pachita mama*, deidades a las cuales, a su vez, se les rogaba que cuidaran y velaran por el bienestar del galpón hidropónico de Quillagua.

Entre fotografías de reporteros gráficos municipales y de la empresa, la ceremonia culmina con una invitación a recorrer el galpón por dentro, llevándose quien quisiera una lechuga hidropónica cultivada en su interior, en una bolsa *ecológica* con el logo de SQM.

Luego de este acontecimiento al interior del valle, los habitantes participantes vuelven lentamente caminando a su hogar, mientras el sonido de los motores de los automóviles foráneos se pierden hacia la carretera Panamericana, al exterior del pueblo.

Poco a poco, la serenidad quillagueña vuelve a restablecerse en su cotidianeidad.

Imagen n°21. Inauguración galpón hidropónico de Quillagua financiado por SQM.



Fuente: propia (2013).

Por el momento, no podemos referir al impacto efectivo que tendrá el Plan de SQM en las economías domésticas de las familias del valle (puesto que su puesta en marcha es reciente), sin embargo, ello no nos imposibilita realizar algunas apreciaciones al respecto.

Como hemos visto precedentemente, el Plan de Fomento Productivo para la comunidad de Quillagua nace dentro de un contexto bastante singular, enmarcado dentro de un conflicto territorial, y por tanto, digno de ser considerado.

Puede que el Plan en su conjunto constituya un éxito, y contribuya realmente a la solución de problemas que acontecen al interior del valle, derivados de una serie de factores que hemos tratado de describir precedentemente. Puede también, que el proyecto constituya un fracaso, y se desmantele sin mediar mucho tiempo de por medio. No lo sabemos, por el momento.

No nos compete realizar un juicio moral respecto al Plan Productivo en sí, ni al accionar de Soquimich, pero ello no excluye que nos cuestionemos al respecto: ¿qué lugar ocupa una “donación” de este carácter en el mundo contemporáneo?; ¿cuál es su naturaleza?; ¿qué tiene de *voluntario* este compromiso?

Bajo los tópicos en que hemos caracterizado el contexto dentro del cual éste emerge, se podría considerar que el Plan Productivo de Quillagua financiado por Soquimich constituye un acto de *responsabilidad* por parte de una empresa, con una comunidad étnica que se sitúa en los linderos de la ejecución de un proyecto de inversión económica de dimensiones. Es un acto de “Responsabilidad Social Empresarial”, que apunta a hacerse *parte* de los problemas que aquejan a una determinada comunidad, que para nuestro caso es Quillagua; constituye un acto de caridad, una especie de regalo que se traspa de un agente a otro. Por su parte, no es “cualquier” tipo de regalo, sino que apunta justamente a revitalizar, de cierta forma, las actividades agrícolas al interior del valle de Quillagua.

No obstante, este regalo no es infundado, ni tampoco, *no espera nada* de la contraparte, sino que en sí, constituyó un mecanismo estratégico para hacer frente a una eventual demanda por parte de la Comunidad Aymara de Quillagua, una vez que acontece la otorgación de su permiso y lo previamente señalado.

En relación a lo anterior, podemos referir a la siguiente pregunta, levantada por Maurice Godelier: ¿cuál es el lugar de los intercambios en nuestra sociedad de consumo, propia del sistema capitalista?

Esto, debe ser considerado desde la misma perspectiva del autor, quien asegura que precisamente dentro de este sistema hay quienes se ven excluidos de la producción en general y del mercado del trabajo, pasando por ello, a depender de otras instancias sociales, bien sean públicas o privadas, pero sea de la forma que sea, bajo la forma de la economía del don; “*en suma, en el corazón mismo del capitalismo existe sin duda una fuente permanente de desigualdades sociales, y eso significa que, en ese sistema como en todos los demás, hay cosas que deben regalars, cosas que es ‘preciso’ silenciar, o disfrazar de ‘interés común’*” (Godelier, op.cit.: 291).

En concreto, a lo que apuntamos, es que precisamente la empresa en cuestión se vuelca a *donar* dicho plan productivo a la comunidad de Quillagua, en virtud de que ésta, en tanto comunidad étnica y por tanto objeto de derechos particulares, no siga adelante con la demanda en cuestión, la cual, lo que podría hacer, es justamente poner en cuestión la viabilidad del proyecto en sí y por ende, la capacidad por parte de la empresa de rentabilizar e incrementar su capital. Entre afrontar una situación judicial compleja, y proceder a donar un plan productivo a la comunidad, claramente SQM optó por presentar un plan “atractivo” para la comunidad y dar paso a su ejecución, y ello, en virtud de la posibilidad de continuar justamente con el proyecto de inversión económica Pampa Hermosa, cuya ejecución como hemos visto comprende parte del territorio ancestral de la comunidad aymara de Quillagua.

En dicho sentido, el plan en cuestión constituye un *don discreto* que traspasa la entidad empresarial a la comunidad en función de no obstaculizar el proyecto; en otras palabras, si la comunidad no reporta beneficio alguno por parte de la empresa, el proyecto se enfrentaría a un eventual peligro, y justamente para evadir ese peligro, SQM opta por financiar el Plan.

¿Qué papel juega el don en este caso?; ¿qué espacio ocupa, bajo qué finalidad? Éste ha dado paso a instalarse, subrepticamente, como un mecanismo estratégico a utilizar por parte de entidades que aspiran a la generación de inversión económica mediante la ejecución de proyectos de este carácter, que a su vez, contemplan acciones tendientes a hacerse “parte de una comunidad” mediante actos que forman parte constituyente de un cúmulo de estrategias de filantropía social, conducentes, finalmente, al cumplimiento de objetivos por parte de dichas entidades, y que a su vez, contemplan la realización de actividades dirigidas a la “solución” de ciertos problemas que aquejan a una determinada comunidad. En otras palabras, mediante la actitud propia de la filantropía social, traducida en el don (“sin retorno”), se establecen y se abren nuevos caminos para la acumulación de capital. De esta forma, “*el viejo mito del liberalismo económico, de la fe en las virtudes del mercado y la competencia, cómo únicas instituciones capaces de regular los problemas esenciales de la sociedad, vuelve a ganar la superficie*” (Godelier, op.cit.: 297).

Finalmente, el elemento de análisis dentro del cual nos situamos en esta situación, es la capacidad del capital de reproducirse en los espacios más “ínfimos”, más “alejados”, y que pese a decretarse como *territorios* objetos de derecho, *desde aquí* también se contribuye a la acumulación incesante de capital, propia del sistema económico global. Mediante el mecanismo de la caridad y del don supuestamente desinteresado, es cómo el capitalismo global se abre paso nuevamente hacia la incrementación y acumulación incesante de capital, provocando una sensación de generosidad en las poblaciones receptoras de estos “dones”, las cuales, por tendencia general, son precisamente aquellas que de una u otra forma, han quedado excluidas del sistema productivo global y su correspondiente mercado de trabajo e intercambio de mercancías, fuente sobre la cual descansa el mundo de hoy, y de ayer.

Conclusiones

En la presente investigación, podríamos decir, nos hemos ocupado de abordar una inquietud etnográfica: profundizar en la interpretación local respecto a las dinámicas productivas de Quillagua a través del tiempo, las cuales, como se ha pretendido hacer ver, van más allá, mucho más allá, de lo que en el mismo valle podríamos encontrar. La representación discursiva de la experiencia *emic*, en este caso, nos ha inducido esta inquietud *etic*, fuente que instiga a situar la realidad quillagueña en un contexto espacio-temporal más amplio, del cual el valle se ha hecho parte durante el curso de su devenir. Esto, sin embargo, no constituye más que la realidad concreta dentro de la cual este “oasis” se ha hecho parte, edificando su propia organización productiva en tanto enclave agrícola que se adecuó, durante lo que se concibe como su “edad de oro”, al desarrollo y curso de la economía-mundo capitalista.

Por su parte, si bien en el valle de Quillagua se ha desarrollado un proceso de reetnificación, éste debe comprenderse –en términos regresivos- a la luz de la crisis, crisis que a su vez, no se explica si no es a partir del ocaso de un porvenir, el cual ha constituido uno de los temas centrales de la presente investigación. O bien, todo al revés, pero sin perder el sentido que subyace a la idea: el decaimiento del auge productivo histórico del valle de Quillagua da paso a una crisis, crisis sobre la cual, *se monta* lo étnico en tanto instrumento estratégico (institucionalizado) para hacer frente a la situación provocada por ésta. Nos encontramos, pues, ante el desencadenamiento sistemático de acontecimientos que dan forma, en tanto totalidad, a la historia de la producción agropecuaria quillagueña, inscribiéndose el proceso de reetnificación al interior de ésta.

A raíz de esto, es que nos hemos esmerado en “seguirle la pista” a las dinámicas productivas del valle, cosa de lograr comprender y situar su estructura interna dentro de un “todo” mayor que la activa y le da forma.

Teniendo en consideración lo anterior, es que hemos optado por realizar la caracterización y el análisis bajo la perspectiva de la “larga duración”, cosa de situar el panorama socioeconómico local desde una óptica más amplia, tanto en términos espaciales como

temporales. La larga duración, en términos generales, precisamente apunta a lograr captar, por medio de una “historia total”, el acontecer humano a través del tiempo, siendo justamente la interacción de los seres humanos entre sí y el contexto/entorno que los hace parte, los protagonistas de esta historia; una historia “globalizante”, y que al nutrirse de las Ciencias Sociales en su conjunto, adquiere y promueve un alcance “imperial” de lo social, tal como lo señalara Fernand Braudel. Ahora bien, claramente, lo que hemos realizado no es una “historia total” del valle de Quillagua, pues plantearlo así sería en extremo presuntuoso, sino que lo que nos hemos propuesto, y esperamos haber logrado, ha sido tan sólo captar las dinámicas productivas del valle dentro de su movimiento, considerando éstas no desde una perspectiva ensimismada, estática y hermética en términos sociales, temporales y espaciales, sino que en permanente articulación con un sistema mayor que instigó su evolución y dinámica, y que a su vez, posibilitó su reproducción a través del tiempo, tiempo que dado el orden del análisis, se hace uno solo en tanto proceso de larga duración.

Como se ha pretendido hacer ver, desde muy tempranamente la economía quillagueña formó parte de un amplio panorama sociocultural compuesto por diversos grupos humanos en permanente interacción, en un amplio espacio geográfico; un “mosaico” cultural y económico, a lo cual, por su parte, contribuyó enormemente que este valle en medio del desierto asumiera desde sus albores productivos una condición de frontera, tanto étnica como productiva, acompañando dicho estatus a las dinámicas socioeconómicas que nos hemos encargado de caracterizar durante el desarrollo de la presente investigación.

Ahora bien, es el paso del siglo XX *en* Quillagua, y la inscripción del valle *dentro* de éste, el periodo que desde nuestra perspectiva posee una importancia fundamental en la historia agropecuaria quillagueña, en tanto que precisamente, durante el transcurso de este siglo, es cuando acontece el auge productivo del valle, que a su vez, hace que éste se erija como un enclave agrícola fundamental *para* la industria salitrera en un primer momento, y ganadera en un segundo período, contextos locales a los cuales hemos optado por caracterizar como “ciclos” productivos, y que como tales, se desenvuelven a través del tiempo por medio de la concatenación de su nacimiento, desarrollo (o experimentación de su punto más álgido) y muerte. Respecto a ello, no podríamos comprender el “ciclo del choclo” de la economía

quillagueña escindido de la industria salitrera, mientras que, el “ciclo de la alfalfa” propio del valle, época caracterizada a nivel local como la *edad de oro* de éste, es incomprensible si no se lo hace abordando la estrecha articulación entre la producción local, su organización interna y las fuentes externas demandantes –industria ganadera y minera- de los bienes agrícolas producidos, que a fin de cuentas, lo que vinieron a hacer, fue plantearle el desafío a la economía quillagueña de “adecuarse” a las exigencias de los mercados en cuestión. Desafío que por lo demás, la economía quillagueña estuvo dispuesta a asumir, y más aún, a responder satisfactoriamente, hasta un determinado momento. Por su parte, ciertos hechos que materializaban el estatus de frontera del valle contribuyeron también al proceso, y con ello referimos tanto al paso de la carretera por medio del pueblo, como también al paso del ferrocarril por éste. Ambas vías de movilidad, podríamos decir, mantenían *enchufado* directamente al valle de Quillagua a las dinámicas productivas propias del sistema económico regional.

En otras palabras, y reafirmando lo que hemos venido señalando, estamos en presencia de una situación estructural, y la cual remite, en términos generales, a comprender la realidad local bajo las diversas formas que pueden asumir los nexos que se establecen con el sistema global, y que en este caso remiten, casi exclusivamente, a vínculos de comercio y el intercambio de mercancías entre a lo menos dos tipos de agentes en permanente interrelación: capitalista-industrial y campesina-local, como también, capitalista-local, cuyo principal representante fue la hacienda de los Dassori.

A lo que apuntamos, es que precisamente sería imposible comprender el devenir productivo escindido de su “molde” estructural: su organización interna en función de articularse con un sistema mayor, cuya principal característica, es justamente traspasar fronteras geográficas, sociales, políticas y culturales, para atraer a sí al mundo en su práctica totalidad. Dicho sistema, como ya se puede suponer, corresponde a la economía-mundo capitalista caracterizada por Immanuel Wallerstein, la cual alude a aquella extensísima zona geográfica compuesta por un enorme mercado de mercancías y de fuerza de trabajo, y cuya prioridad principal, es la incesante acumulación de capital dentro de la economía de “libre cambio” que caracteriza a este mercado global, en perenne expansión. Nos encontramos frente a una “gran situación”, dentro de la cual la estructura económica quillagueña se

inscribe, articula y reproduce. Siguiendo a Braudel, dicha economía-mundo conforma un “todo económico”, es decir, *un mundo en sí*, dentro del cual, el valle de Quillagua más que verse abstraído, se insertó e hizo parte de manera muy estrecha, sobre todo, durante gran parte del siglo XX.

Ahora bien, claramente estas articulaciones no excluyen particularidades que acontezcan a nivel local, o bien formas de proceder respecto al ámbito productivo y el desenvolvimiento social de los habitantes del valle, y de ello, hemos tratado de dar luces en la presente investigación. El movimiento general induce el movimiento a nivel local, sin embargo éste, puede asumir singularidades que responden a la reproducción de patrones de orden cultural (y que muchas veces, a su vez, se imbrican e influyen de patrones de un orden mayor); el sistema de regadío quillagueño, la administración local y sistema de turnos de los recursos hídricos, como a su vez el proceso productivo como un todo que engloba a lo anterior, en conjunto con la *forma* del proceso de siembra, el *modo* de efectuar la cosecha y el hecho de acudir y ejecutar determinadas ceremonias religiosas, para luego, una vez acontecido el proceso de producción, se dé paso a la comercialización del bien bajo las formas que han sido descritas, pueden ser un ejemplo de ello. De no ser así, no sería posible comprender a qué apuntan los habitantes actuales del valle de Quillagua, ex-campesinos, cuando refieren a la “alfalfa” y el “choclo” “quillagueño”, relevando sobre todo las formas de proceder del proceso productivo. La alfalfa quillagueña en este sentido poseía una “identidad”, la cual, podríamos decir, se configura híbridamente en lo concerniente a su singularidad: el forraje quillagueño era, bajo esta forma, aquel que se producía *en* Quillagua, *de una* determinada manera, y que una vez que era cosechada y procesada adquiría “ciertas” singularidades, con las cuales, era dispuesta en el mercado salitrero y ganadero, estando estos dos últimos articulados estrechamente con la economía-mundo capitalista.

Se podría señalar, desde esta óptica, que no tan sólo los bienes agrícolas producidos en el valle ingresaban como “mercancías” a dichos mercados una vez que culminaba el proceso de venta. Sino que también, previamente eran “pensados” bajo esa condición, a raíz de que estamos en presencia de una sociedad que en su conjunto organizaba su economía en función de la demanda de estos bienes por parte de los mercados ganaderos y salitreros, los cuales hasta un determinado momento, constituyeron una fuente demandante sólida, firme

y segura. El choclo y la alfalfa quillagueña, considerado así, se pensaban en tanto bienes con valor de cambio, previsión cuya materialización envolvió el devenir de ambos ciclos productivos en el valle, y por ende, su “auge” agrícola.

Ahora bien, la reproducción directa de elementos propios del modo de producción capitalista, se manifiesta en Quillagua principalmente en el proceso productivo de la hacienda de los Dassori: “capitalismo puro”, pero desplegado a nivel local, por individuos concretos portadores de las iniciativas y expectativas de dicho modo de producción; la estructura propagada en y por el individuo, podríamos decir, quien mediante de su desenvolvimiento socioeconómico en el valle, se encarga de materializar su despliegue por medio de su reproducción.

Sin embargo, como se ha tratado de hacer ver, tampoco tiene sentido abstraer de sí ambas dimensiones (lo macro de lo micro, lo general de lo particular, la estructura del sujeto, etc.), sino que deben ser consideradas necesariamente al interior de una red de articulación, tráfico, reproducción e imbricación permanente, teniendo como resultado ello, justamente, la configuración de la economía quillagueña en su conjunto durante al menos el transcurso del siglo XX; el auge productivo del valle, desde esta perspectiva, es un producto, y un producto justamente de la penetración de lo global en el “oasis” y la adecuación de la economía local a las exigencias propias de la economía global, y ello, tiene que ver precisamente con el hecho de que *“el modo capitalista de producción puede originarse en todas partes debido a la misma interacción dinámica de acumulación de capital y fuerza de trabajo, pero esa interacción puede adoptar varias formas y asumir muchas y diferentes apariencias”* (Wolf, 2009: 5). No nos encontramos pues, desde esta perspectiva, ante una eventualidad o particularidad acontecida en un “pequeño valle” al interior del Desierto de Atacama, sino que ante una tendencia general del capitalismo global, la cual apunta más bien a arrastrar hacia su órbita a grupos humanos situados en espacios y tiempos distantes, hacia el proceso de acumulación incesante de capital. De una u otra forma, el mundo humano que conformamos se hace parte de dicho proceso, se inscribe en él, y más aún, se reproduce en él, tanto hoy como ayer. Tal como afirmó Karl Polanyi, el modo de producción capitalista nos ha arrojado a nosotros, la especie humana, a *“un nuevo mar, y es de esperar que esta nueva civilización que ha conseguido ya doblar la población del globo*

continúe por mucho tiempo. Ha venido para quedarse. Es nuestro destino. Debemos aprender a vivir con ella, si es que vamos a vivir” (Polanyi, 2009: 44).

Ahora bien, analizar la situación bajo este punto de vista, nos conduce a plantear una cuestión elemental: ¿Cuál fue entonces, durante su auge agrícola, la *posición* de Quillagua en la economía-mundo capitalista?; ¿qué *rol* jugó la economía de Quillagua, durante su inserción, en dicho sistema?

La economía quillagueña, propia de su “auge agrícola”, se hizo parte del proceso de acumulación capitalista jugando un rol en la reducción de costos durante el proceso de producción de mercancías dispuestas en un mercado externo, proceso que por lo demás, requería de los bienes producidos en el valle. Dicha oportunidad, también se puede encontrar en el procesamiento industrial de la mercancía-alfalfa a nivel local, por medio de la producción doméstica previa de ésta y su comercialización como materia prima. Es decir, la articulación, la *subsunción* en su conjunto de las economías domésticas del valle a la economía-mundo capitalista, se debe comprender a partir de la articulación de actividades interdependientes, que posibilitaron -en tanto vía- la generación permanente, por parte de un externo, de capital acrecentado.

A modo de ejemplo, el hecho de que el tropero se desplazara a extraer una materia prima, para ser dispuesta en el mercado agrícola local, utilizada para la producción de otra materia prima (pasto), dispuesta en el mercado local a un bajo costo, metamorfoseada en una mercancía capaz de acrecentar capital, captado y apropiado por una familia en particular, puede ser un ejemplo del proceso comentado.

O bien, la producción de la materia prima “pasto”, dispuesta a ser comercializada en el mercado ganadero en virtud de abastecer de energía al animal-mercancía, futuro objeto de intercambio, ha sido otra de las formas que asumió la subsunción de la economía quillagueña en su conjunto a la órbita de la economía-mundo capitalista.

El hecho es el siguiente: la forma que asume la articulación de Quillagua con este sistema mayor, se da por medio de la reducción de costos al interior del proceso de producción mercantil, siendo finalmente, el productor “no directo” de las mercancías dispuestas en el mercado externo, quien acapara los resultados del proceso cuya culminación se materializó

en la generación de sobre-ganancias. Llámese capitalista ganadero, salitrero o forrajero, éste se abasteció de bienes producidos por medio de la concatenación y superposición de energías dispuestas por las economías domésticas del valle, las cuales en este proceso, por lo demás, hallaban las condiciones para proveerse los medios materiales que les posibilitaran viabilizar su existencia, logrando de esta forma, reproducirse social y económicamente al interior del pueblo.

Si comprendemos el devenir del auge productivo del valle de Quillagua bajo esta forma, de igual manera debemos abordar y explicar la crisis, en tanto derivación progresiva de factores que escapan con creces del orden de “lo local”, pero que sin embargo, impactan profunda y directamente en él. Respecto a esto, es fundamentalmente un aspecto el que nos interesa destacar, el cual refiere a la transformación de la naturaleza y el carácter del vínculo que comienza a establecer el valle con el sistema mayor, fenómeno sobre el cual, descansan por lo menos los primeros factores que inciden en la crisis productiva que azota a este valle, y que su culminación (o “golpe de gracia”), apareja nefastas consecuencias a nivel local.

Abordamos durante el desarrollo de la tesis el temprano y permanente vínculo que estableció el valle de Quillagua con la actividad productiva minera, que bien se puede señalar, se habría iniciado durante el período colonial (Potosí y Huantajaya), e incluso antes, si queremos ir más atrás, mediante el intercambio prehispánico a distancia de metales preciosos cuyo circuito socioeconómico comprendía el valle. Sin embargo, muy posteriormente, fue la actividad minera aquella que constituyó la principal fuente demandante de los bienes agrícolas producidos a nivel local, durante ambos ciclos productivos, hecho que por lo demás, contribuyó a dar forma a la estructura agraria histórica quillagueña, y por tanto, a la experiencia de vida de los individuos que participaron en ésta bajo diversas clases de vínculos.

Ahora bien, es este mismo vínculo el cual experimenta una mutación interna, en tanto el progresivo desarrollo de la industria minera, cuya atadura con el mercado global adquiere mayor solidez en tanto actividad primaria exportadora sobre la cual descansa la economía nacional, proceso que a su vez es intensificado bajo el telón de fondo neoliberal (que de paso transmuta los recursos hídricos en mercancías ficticias), el cual comienza a acrecentar

–y ello en paralelo– la demanda no tan sólo de los bienes producidos a nivel local, sino también los recursos hídricos en un contexto territorial general donde éstos de por sí, son escasos. Comienza a acontecer y a develarse, se podría señalar, el carácter contradictorio del proceso en cuestión, en tanto la actividad productiva que sustenta la producción de bienes agrícolas a nivel local, demanda desde temprano y paralelamente el factor productivo que se encuentra a la base de la producción de dichos bienes; pareciera ser, tal como señalara Marshall Berman (citando a Marx), que nos encontramos ante una situación (o bien, un mundo) “*en el que todo está preñado de su contrario*” (Berman, 2011: 8), y que por tanto, sería precisamente la contradicción interna de la situación analizada, uno de los principales ejes que promueve la transformación y merma productiva en el valle de Quillagua. Hechos de este tipo, expresan que nos encontramos frente a un proceso continuo, permanente, inherente del devenir humano al interior del régimen de producción capitalista, dentro del cual, la contradicción constituye el motor incesante del movimiento histórico de la sociedad humana, y por tanto, del cambio social.

Por su parte, y en relación a lo anterior, no se debe desconsiderar que la crisis productiva en el valle también responde y se hace parte de otro fenómeno de alcance mayor, el cual tiene que ver con el desarrollo de las fuerzas productivas de la industria ganadera en la región, importante fuente demandante de bienes durante el ciclo de la alfalfa, cuya “modernización”, implicó que el valle y sus productores poco a poco comenzasen a quedar abstraídos del proceso de intercambio, fuente sobre la cual descansaba su reproducción económica. A ello, se debe sumar la desconexión vial que experimenta el valle, una vez que la Carretera Panamericana se erige por fuera de éste (hacia el año 1965), como también el hecho de que el Tren Longino paralizara sus servicios hacia la década de 1970, hechos que responden más bien al proceso de modernización vial que experimenta el país y a la masificación de nuevas formas de movilidad.

Deteniéndonos un tanto en esto (no en el hecho, sino que en el fenómeno en función de la disciplina), cabe señalar que si bien la antropología ha tendido a relevar el papel de lo local por sobre el acontecer humano en su conjunto, *trampa* erigida por el mismo método etnográfico, cualidad entrañable e intransable de la disciplina, soy de la idea de que bajo ninguna circunstancia se debe ser indiferente a la reflexión sobre los procesos generales

dentro de los cuales acontecen los fenómenos y transformaciones que el antropólogo acostumbra a estudiar. Más que aprehender la disciplina desde una perspectiva que apunta a analizar y comprender *una* situación específica, encuadrada en el carácter “fetichista” del presente de lo local, he tratado de aprehenderla, comprenderla e internalizarla como una visión de mundo que favorece y otorga una perspectiva procesual, amplia y reflexiva, y que por tanto, su “objeto” de estudio no se encuentra tan sólo en lo meramente local, sino que justamente en el cúmulo de procesos que dan forma y sustancia a los “micromundos” que el antropólogo se esmera por conocer, comprender y explicar. He allí, creo, una de las principales herencias que recepto como estudiante de esta disciplina. En relación a esto, adquiere sentido hacer mención al planteamiento de Marvin Harris respecto a una singularidad que caracteriza a la antropología: el Holismo Procesual, aquel enfoque que se esmera por abordar la realidad social en tanto *proceso total*, sin excluir en sus análisis –si bien distinguiéndolos- los puntos de vista *etic* y *emic*, y considerando a su vez, que los fenómenos estudiados deben ser enmarcados dentro del contexto temporal que los hace parte, razón por la cual, requiere tanto de métodos diacrónicos como sincrónicos para abordar los procesos que se esfuerza por comprender y dar a conocer (Harris, 2007).

Desde esta óptica, la transformación que posee en su interior el ocaso productivo del valle, en tanto proceso, debe comprenderse sin perder de vista justamente lo anterior, vale decir, las condiciones y fuerzas externas que –nuevamente- incidieron y provocaron variaciones a nivel local, teniendo ello, parafraseando a Wolf, implicancias directas en la vida de la población quillagueña, siendo esto, justamente, el proceso que he tratado de captar y relevar en la presente investigación.

En este sentido, el proceso de aprendizaje inicial, que sin duda nunca finalizará, se ha ocupado de instalar la inquietud por reflexionar en torno a los orígenes, naturaleza e implicancias de la transformación y el cambio social, inquietud de la cual he tratado de hacerme cargo, si bien en parte, por medio de la presente investigación, a raíz de que según mi perspectiva la población y el valle de Quillagua representan una fiel expresión.

Por tanto, si se pretendió captar todo el proceso, tanto en su complejidad como también su movilidad, necesariamente debíamos –por lo menos- no perder de vista el enfoque de la “Antropología Sistémica Global” planteada por Jonathan Friedman, en tanto este enfoque,

justamente, nos posibilitaría captar el movimiento en cuestión durante el transcurso de su largo devenir, y ello, sin necesariamente abstraerse de la actividad y experiencia más rica y concienzuda de la cual el antropólogo, y sólo el antropólogo, puede gozar: la realización del trabajo de campo, vale decir, aquella experiencia y actividad que se ve acompañada por el extrañamiento que sólo se logra estando, conversando y pensando allí, donde acontecen los hechos, en conjunto con sus protagonistas. La siguiente reflexión de Clifford Geertz, creo que es bastante acertada respecto a lo hemos referido, en lo concerniente a la actividad etnográfica que la Antropología Sistémica Global no deja de lado.

“...el trabajo de campo etnográfico. Lo que nosotros hacemos y otros no, o lo hacen sólo ocasionalmente y no tan bien, es –según este punto de vista- hablar con el hombre en el arrozal o con la mujer en el bazar desenfadadamente, de tal modo que una cosa conduce a otra y todo remite a todo, en lengua vernácula y durante extensos periodos de tiempo mientras observamos, desde la máxima proximidad, como se comportan aquellos. La especialidad de lo que los antropólogos hacen, su enfoque holístico, humanista, principalmente cualitativo y fuertemente artesanal de la investigación social es (y así nos hemos enseñado nosotros mismos a argumentar) el meollo del asunto” (Geertz, 2002: 48).

Sin embargo, dicha actividad plantea paralelamente el desafío de no dejarse engañar, que lo que se evidencia allí no es más de lo que pareciese ser, razón por la cual, al abandonar el campo, se ha de regresar con nuevas preguntas e inquietudes, cuyo abordaje necesariamente debe ser objeto de reflexiones y análisis posteriores. Ante todo, y acorde a lo que hemos venido planteando, el trabajo de campo efectuado dentro del marco de una Antropología Sistémica Global, debe tomar en cuenta *“el efecto etnográfico de largo plazo y de las expansiones y contracciones globales (...) El presente etnográfico no puede comprenderse en ninguna parte sin un conocimiento de esos procesos”* (Friedman, op.cit.: 27). He aquí, según mi opinión, parte de la esencia de la fuente de curiosidad y sospecha de la cual el antropólogo se hace portador estudiando e internalizando la disciplina, como también realizando trabajo de campo etnográfico en una localidad que por más que se presente a sí como “micro”, no es más que la expresión de procesos que acontecen en un ámbito que va mucho más allá de su tiempo presente y local.

Sin perder de vista lo anterior, es que consideramos que la materia abordada en la presente investigación, debe ser considerada e interpretada por el lector como parte de un “proceso total”, y que uno de sus protagonistas, como a su vez espacio concreto de materialización, es precisamente el valle de Quillagua y los habitantes que lo ocuparon a través de los siglos, en tanto éstos han sido precisamente quienes se encargaron de experimentar, portar y reproducir lo que nos hemos propuesto caracterizar: la larga historia de las conexiones dentro de la(s) red(es) de largo alcance de las que el valle se ha hecho parte durante el curso de su existencia productiva. Claramente, no hemos tenido acceso a la gran mayoría de habitantes del valle durante todo este curso, pero sí a parte de aquellos que experimentaron directamente lo que se concibe como su “auge” y “ocaso” agrícola.

La historia agrícola quillagueña desde esta perspectiva, no es más que una larga historia de interconexiones, que deviene al interior de una compleja red que logra captar y hacer confluir a tiempos, espacios y grupos humanos diferentes. Tan sólo a modo de ejemplo: la historia del salitre en Chile, en su amplio espectro, lleva inscrita en sí “algo” de la historia quillagueña, mientras que la historia económica de Quillagua, lleva inscrita en su médula la historia del salitre y todos los diversos elementos que se hacen parte de dicho proceso. De esto, esperamos haber podido dar cuenta en la presente investigación, cosa de lograr articular “historias mayores” con “pequeñas” “historias menores”, hecho que a su vez, no hace más que resaltar el devenir de una larga historia en común, postulado que finalmente es el que se encuentra a la base de los planteamientos teóricos de Eric Wolf. De estos planteamientos, como se podrá ya suponer, emana la principal motivación teórica para realizar esta investigación, o darle por lo menos su orientación.

Ahora, si bien se podría tender a pensar que el proceso culmina en el ocaso agrícola, ello no es así, puesto que lo que evidenciamos, es tan sólo el fin de un ciclo dentro del proceso, en tanto se podría considerar que la reetnificación inicia un nuevo ciclo dentro del mismo, pero que sin embargo, se erige estrechamente vinculada, e incluso dependiente, del anterior. Nuevamente, nos inclinamos a afirmar que sin auge, no hay crisis, y sin crisis, no habría proceso de re-adscripción étnica que analizar.

Imprescindiblemente, el análisis de la reetnificación requiere de, y se inscribe en, esta larga historia de conexiones. Sin una perspectiva temporal (que aborde lo previamente

acontecido a dicho proceso), el proceso de re-adscripción étnica no podría ser abordado en este valle, pues, simplemente, flotaría en el vacío, en tanto lo “comprenderíamos” exclusivamente en relación a su presente, es decir, en base a su forma inmediata y aparente. Sin la consideración del tiempo dentro de la cual ésta se inscribe, hace parte y apela, este proceso se desvanecería en un santiamén. Y esto, tanto en lo relativo a la experiencia local (el proceso como vimos, implica inherentemente la construcción de una historia colectiva, que apela al pasado étnico y productivo del valle), como también en lo que nos convoca, que es analizarlo.

Nos encontramos, pues, ante una situación compleja y paradójica, que sin duda se puede someter a discusión. Pese a erigirse sobre una consideración del pasado quillagueño, y una alusión a éste, la reetnificación testimonia sobre algo que ya no está, que se desvaneció una vez que acaecen los acontecimientos que ya hemos caracterizado en el capítulo relativo al ocaso agrícola y que deben ser considerados en su conjunto. Sin embargo, la reetnificación quillagueña apela a esta situación como parte constituyente de su identidad: de algo que ya no está, pero que a toda costa se desea retener.

Fue precisamente el sentimiento (objetivado y concretizado, expresado en las condiciones materiales de existencia de los habitantes del valle, desprovistos a su vez de actividades laborales que les posibilitaran reproducirse al interior de su pueblo) de sentirse desvinculado del mundo global, la fuerza motriz de adoptar como estrategia la reetnificación.

Como hemos visto, el proceso de reetnificación sustenta su base histórica en una memoria que apela, naturalmente, al “ayer” del valle, un pasado compuesto tanto de lo étnico como de lo productivo; un pasado que, sin ir más allá –refiriendo a este último tópico-, era parte de las dinámicas del mundo global.

A raíz de lo anterior, es que el despliegue de la identidad étnica en el valle, además de apelar a lo indígena propiamente tal, apunta a realizarse en un contexto dentro del cual sus habitantes, hoy aymaras, se vieron abstraídos de su posición en el mercado capitalista global, y en relación a ello, es que la instrumentalización étnica lo que busca es *reenchufar*, de cierta forma, a la comunidad quillagueña en ésta dinámica.

Producto de lo anterior es que señalamos que el proceso de reetnificación se “monta” sobre lo productivo, en tanto constituye una acción colectiva estratégica, tendiente a, idealmente, erigir una nueva comunidad de individuos, provistos de cuotas de poder que logren a lo menos, negociar lo que se hace y deshace con parte de los medios de producción que se busca inscribir institucionalmente bajo el conjunto de un “territorio ancestral”. Idealmente, por su parte, se busca reingresar tanto al mercado laboral como demandante de bienes agropecuarios, y de ello, supuestamente, se encargaría el Plan Productivo financiado y donado por una entidad privada, cuya ejecución, se ve provista de una dimensión étnica, derivada de su negociación.

Desde esta perspectiva, es que hemos interpretado el proceso de re-adscripción étnica en el valle, en tanto constituye una vía que podría gestionar políticamente la reinserción de Quillagua “al mundo” moderno y los beneficios que éste provee, de los cuales se vieron abstraídos sus habitantes una vez desatada la crisis productiva; ¿se podría considerar, por ende, que el mecanismo de la reetnificación también permitiría la re-inclusión de Quillagua al mercado de trabajo y de mercancías de alcance global, constituyendo por ende, una oportunidad a no desdeñar por parte de la economía-mundo capitalista?; ¿contribuiría en este sentido el proceso de reetnificación a re-posicionar al valle en el proceso de acumulación incesante de capital, propio de la economía-mundo capitalista? Estas, sin duda, son cuestiones que quedan abiertas a la discusión, y que deben ser consideradas en tanto conformantes de un proceso general, dentro del cual el valle de Quillagua se ha hecho parte, y que nosotros tan sólo nos hemos ocupado de exponer.

En particular, y en lo esencial, las interrogantes anteriores implican pensar a la economía-mundo capitalista en base a su principal capacidad: atraer a todos los grupos humanos, indistintamente y en diferentes períodos históricos, al proceso de acumulación incesante de capital.

A su vez, lo anterior nos lleva a incluir en la reflexión una cuestión fundamental, que se hace parte de la situación, la cual alude a la ausencia del Estado en el conflicto, en tanto entidad que –idealmente- debiese velar por el bienestar de la población que aglutina, hecho del cual, la población quillagueña ha quedado relegada y olvidada, según perciben sus propios habitantes.

Lo anterior, posibilita señalar que el Estado de Chile más que hacerse parte en la construcción de iniciativas que otorgaran una mejor calidad de vida a los habitantes del valle una vez desatada la crisis productiva, más bien delega el “mejoramiento” de éstas a entidades privadas, las cuales, por medio de gestiones sociales corporativas se “hacen parte” de los problemas que aquejan a poblaciones dentro del área de influencia de determinados proyectos de inversión económica, propiedad de las mismas entidades, y contribuyendo ello a promover la reproducción de sus patrones de acumulación por medio del despliegue de sus iniciativas de inversión. Ello, como se ha manifestado en el capítulo correspondiente, constituye una tendencia global al interior del proceso de acumulación capitalista, en tanto éste requiere de excluir gente y poblaciones completas del proceso, para luego, mediante una gestión “solidaria”, re-incluir las bajo respaldo y tutoría del mundo privado. Frente a ello, el Estado de Chile manifiesta su complacencia por medio de su no intervención, hecho que bien puede traer a colación lo planteado por Fernand Braudel respecto al capitalismo: a medida que el modo de producción capitalista avanza, triunfa en pleno, y ello, es facilitado por la relación simbiótica que mantiene con el Estado; solidariza con él, como a su vez el Estado solidariza con éste, en tanto lo provee de oportunidades que implican el hacerse cargo de iniciativas que apuntan, nada más ni nada menos, que a mejorar la calidad de vida de un pueblo “olvidado” por la entidad estatal. Esto, podríamos decir, constituye la base “solidaria” y “enmascarada” sobre la cual descansa hoy parte del proceso global de acumulación incesante de capital.

Lo anteriormente afirmado, no puede verse abstraído del proceso que nos hemos propuesto caracterizar, en tanto manifiesta la *modalidad* mediante la cual el valle de Quillagua, eventualmente, volvería a *hacerse parte* del mundo bajo una óptica productiva.

Ahora bien, serán las puertas del futuro quienes se encargarán de dar continuidad al proceso abordado, permaneciendo abiertas a nuevas y futuras investigaciones, que deberán hacerse cargo de la extensión que experimentará la larga duración dentro de la cual el valle de Quillagua se ha hecho parte, desde sus albores hasta el día de hoy. Dicho proceso, esperará ser analizado a la luz de nuevos hechos, que probablemente, se desprenderán de los que nos hemos esforzado en dar cuenta.

Bibliografía

- Abélès, M. (2008). *Antropología de la globalización*. Ediciones del Sol. Argentina.
- Aguirre, C. (2004). *Immanuel Wallerstein: Crítica del sistema-mundo capitalista. Estudio y entrevista*. Ed. LOM-Era. Chile.
- Althusser, L. y Balibar, E. (1970). *Para leer el capital*. Siglo XXI. México.
- Archetti, E. (1981). *Campesinado y estructuras agrarias en América Latina*. CEPLAES. Quito.
- Arrighi, G. (1999). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. AKAL. Madrid
- Barros, A. (2011). *Titularidad y subjetividad de las aguas nativas chilenas en el marco del Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Actas de Derechos de Aguas n°1. Chile.
- Barros, A., Rowlands, J. y Comunidad Aymara de Quillagua (2008). *El último oasis del Loa. Agua, territorio y sociedad en la Comunidad Aymara de Quillagua*. Estudio de Caso. San Pedro de Atacama.
- Barros, A. (2010) *Genocidio en Pampa Hermosa. El gobierno contra la comunidad aymara de Quillagua*. En prensa. Disponible en: <http://www.elquintopoder.cl/medio-ambiente/genocidio-en-pampa-hermosa-el-gobierno-contra-la-comunidad-aymara-de-quillagua/>
- Bartolomé, M. A. (2006). *Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. Siglo XXI. México.
- Bauer, C. (2002). *Contra la corriente. Privatización, mercados de agua y el Estado en Chile*. LOM. Chile.

- Bello, A. y Aylwin, J. (comp.) (2008). *Globalización, derechos humanos y pueblos indígenas*. Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas. Temuco.
- Berman, M. (2011). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Siglo XXI. México.
- Bermúdez, O. (1980). La población indígena de la doctrina de Pica. Segunda mitad del siglo XVIII. Revista *Chungará* n°6. Pp. 145-215. Arica.
- Blázquez, P. (1999). *El agua del Loa Superior; 1888-1920. Administración estatal de un recurso escaso... o sobre cómo y por qué razón buena parte del agua que daba vida a unos cuantos indios fue a parar a los calderos de las mineras y a los caños de las ciudades*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. PUC. Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política. Santiago.
- Bloch, M. (2011). *Introducción a la historia*. FCE. México.
- Braudel, F. (1994). *La dinámica del capitalismo*. FCE. Chile.
- Braudel, F. (2010). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. Tomo I. FCE. Argentina. México.
- Braudel, F. (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Alianza. Madrid.
- Bourdieu, P. (2006). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales*. Siglo XXI. Argentina.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C. y Passeron J.C. (2007). *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Siglo XXI ed. México.
- Calva, J.L. (1988). *Los campesinos y su devenir en las economías de mercado*. Ed. Siglo XXI. México.
- Capaldo, A. (2010). *Expansión imperialista y su particularidad en la explotación alemana de las salitreras del Cantón el Toco (1880-1930)*. Tesis para optar al grado de Magíster en Historia mención Europa. Universidad de Chile. Santiago.

- Carmona, J. y Gálvez, D. (2012). *Migración y crisis hídrica, un estudio sobre la localidad de Quillagua. II región de Antofagasta, Chile*. Informe de Terreno. Escuela de Antropología UAHC. Santiago.
- Carrasco, A. y Fernández, C. (2009). Estrategias de resistencia indígena frente al desarrollo minero. La comunidad de Likanantay ante un posible traslado forzoso. *Estudios Atacameños* N° 38. Pp. 75-92. San Pedro de Atacama.
- Cases, B. (2004). *Un acercamiento a las bolsas domésticas de Quillagua en relación a las caravanas del Período Intermedio Tardío. Loa Inferior, II región*. Memoria para optar al Título Profesional de Arqueóloga. Universidad de Chile. Santiago.
- Castro, M. (1997). Agua, derecho y cultura en los Andes del norte de Chile. Un enfoque desde la Antropología Jurídica. *Revista Chungará* V. 29. N°1. Pp. 63-80. Universidad de Tarapacá. Arica.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2006). *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. CDI. México.
- CONADI (2009). *Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas*. Pehuen. Santiago.
- Cragolino, E. (2007). Compartiendo la otredad. Los encuentros con la historia en la teoría antropológica contemporánea. *Revista de Antropología Iberoamericana*. Vol.2. N°1. Pp. 115-142. Madrid.
- De las Barras, F. (1909). Sobre dos momias procedentes de Quillagua. *Revista Chilena de Historia Natural*. V. 13. Santiago.
- De Vivar, J. (2001 [1558]) *Crónica de los reinos de Chile*. Dastin. España.
- Eco, U. (1977). *Cómo se hace una tesis*. Universidad de Salamanca. España.
- Friedman, J. (2001). *Identidad cultural y proceso global*. Ed. Amorrortu. Buenos aires.
- Fondart (s/f). *Atlas Patrimonial de Quillagua. Territorio, Cultura e Identidad*.

- Galeano, E. (2005) *Las venas abiertas de América Latina*. Pehuén. Chile.
- García, A. y Valverde, S. (2007). Políticas estatales y procesos de etnogénesis en el caso de poblaciones mapuche de Villa La Angostura, provincia de Neuquén, Argentina. *Cuadernos de Antropología social* N°25. Pp. 111-132. UBA. Argentina.
- Gellner, E. (1992). *Razón y cultura*. Ed. Síntesis. España. Madrid.
- Gentes, I. (2004). *Estudio de la legislación oficial chilena y del derecho indígena a los recursos hídricos*. WALIR-CEPAL, Chile.
- Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. España.
- Geertz, C. (2002). *Reflexiones antropológicas sobre temas filosóficos*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Gobierno de Chile. (1980). *Constitución Política de la República de Chile*. Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Chile.
- Gobierno de Chile. (1993). *Ley Indígena N° 19.253*.
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Ed. Paidós. España
- González, R. (2011) *Diagnóstico comunitario de Quillagua*. KAS Ingeniería. Santiago.
- González, S. (2004). *El dios cautivo. Las ligas patrióticas y la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*. LOM. Santiago.
- Greene, F. (2006). *Patrones de ocupación territorial de Quillagua. Informe Final*. Proyecto regularización de la terratenencia indígena, II región. Del Pino Ingenieros. Antofagasta.
- Gros, C. (2000). *Políticas de la etnicidad. Identidad, Estado y modernidad*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Bogotá.
- Gundermann, H. y Sanhueza, C. (2007). Estado, expansión capitalista y sujetos sociales en Atacama (1879-1928). *Estudios atacameños* n° 34. Pp. 113-136. San Pedro de Atacama.

- Gundermann, H. y González, H. (1991). *Campesinos y aymaras en el norte de Chile*. TEA. Taller de Estudios Andinos, Arica.
- Gundermann, H. (2000). Las organizaciones étnicas y el discurso de la identidad en el norte de Chile, 1980-2000. *Estudios Atacameños* n°19. Pp. 75-91. San Pedro de Atacama.
- Gutiérrez, et.all. (2012). *Recuerdos del Tren Longino. Entre valles, cerros y mar*. FONDART. Santiago.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Norma. Colombia.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós. Barcelona.
- Harris, M. (2007). *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*. Crítica. Barcelona.
- Herrera, J. A. (1992). *El agua en Tarapacá: conflicto y espacialidad. Siglos XVII-XIX*. Actas del Segundo Congreso Chileno de Antropología. Universidad Austral de Chile. Valdivia.
- Hobsbawm, E. (2007). *La era del capital. 1848-1875*. Crítica. Argentina.
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Crítica. Argentina.
- INE (1907). *Censo General de la República de Chile*. Santiago.
- INE (1920). *Censo de Población de la República de Chile*. Imprenta Universo. Santiago.
- INE (1930). *X Censo de Población y estadísticas comparativas con censos anteriores*. Imprenta Universo. Santiago.
- INE (1940). *XI Censo de Población*. CELADE. Santiago.
- INE (1952). *XII Censo General de Población y Vivienda*. Santiago.
- INE (1960). *Censo Población 1960*. Santiago.

- INE (1970). *XIV Censo de Población y Vivienda*. Santiago.
- INE (1982). *XV Censo Nacional de Población y Vivienda*. Santiago.
- INE (1992). *Censo de Población y Vivienda Chile 1992*. Santiago.
- INE (1992). *XVII Censo Nacional de Población y Vivienda*. Santiago.
- INE (1929-1930). *Censo Agropecuario*. Imprenta Universo. Santiago.
- INE (1938). *Censo Agricultura 1935-1936*. Imprenta Universo. Santiago.
- INE (1955). *III Censo Nacional Agrícola Ganadero*. Santiago.
- INE (1969). *IV Censo Nacional Agropecuario. Año agrícola 1964-1965*. Santiago.
- INE (1977). *V Censo Nacional Agropecuario 1975-1976*. Santiago.
- INE (1998). *VI Censo Nacional Agropecuario*. Impresos Universitaria. Santiago.
- INE (2007). *VII Censo Nacional Agropecuario y Forestal*. Santiago.
- Ilustre Municipalidad de María Elena (2009). *Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO- (2009-2014)*. María Elena.
- Isla, A. (2003). Los usos políticos de la memoria y la identidad. *Estudios Atacameños*. N°26. Pp. 35-44. San Pedro de Atacama.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Paidós. Madrid.
- Larraín, S. y Poo, P. (Ed.) (2010). *Conflictos por el agua en Chile. Entre los derechos humanos y las reglas del mercado*. Chile Sustentable. Santiago.
- Latham, R. (1933). Notas preliminares de un viaje arqueológico a la localidad de Quillagua. *Revista chilena de Historia y Geografía*. XXXVIII. Pp. 130-138.
- Lefebvre, H (1961). *El marxismo*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Argentina.

- Lévi Strauss, C. (1980). *Antropología estructural*. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Argentina.
- Machado Aráoz, H. (2010). *Agua y minería transnacional. Desigualdades hídricas e implicancias biopolíticas*.
- Mandel, E. (1976). *Tratado de economía Marxista*. ERA. México.
- Marx, C. (2010). *El capital*. Ed. LOM. Santiago.
- Marx, C. (1968 [1857]). *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. Pasado y Presente. México.
- Marx, C. (1976). *Salario, precio y ganancia*. Ediciones en lengua extranjera. Pekín.
- Martínez, J.L. (1998). *Pueblos del chañar y el algarrobo. Los atacamas en el siglo XVII*. Dibam. Santiago.
- Meillassoux, C. (1975). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. Siglo XXI. México.
- Méndez Quiroz y Vidal. (2010). Reparación de un cementerio indígena en el Norte de Chile. Primer Congreso Iberoamericano sobre Patrimonio Cultural. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.
- Molina, R. (2005). *El río Loa: Reparto, usos y conflictos por el agua en el Desierto de Atacama. Comunidades Atacameñas, ciudades, Pueblos y Centros Mineros e Industriales*. Proyecto Visión Social del Agua. Informe Final.
- Moreno Feliú, P. (2013). *Entre las gracias y el molino satánico. Lecturas de antropología económica*. UNED.
- Museo Chileno de Arte Precolombino. (2012). *Atacama*. MCHAP-Colección Santander. Santiago.
- Narotzky, S. (2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Ed. Medusina. Barcelona.

- Núñez et.all. (2006). Emergencia de comunidades pastoralistas formativas en el sureste de la Puna de Atacama. *Estudios Atacameños*. N°32. San Pedro de Atacama.
- Núñez, L. y Santoro, C. (2011). El tránsito Arcaico-Formativo en la circumpuna y valles occidentales del Centro SurAndino: hacia los cambios “neolíticos”. *Chungará*. V. 43. Pp. 487-530. Arica.
- Odone, M. C. (1992). *Quillagua: la descripción de un espacio desde la historia*. Actas del Segundo Congreso Chileno de Antropología. Tomo II. Universidad Austral de Chile. Valdivia.
- Organización de las Naciones Unidas. (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Naciones Unidas.
- Palerm, A. (2008). *Antropología y marxismo*. Ciesas. México.
- Paz Soldán, M. F. (1878). *Verdaderos límites entre el Perú y Bolivia*. Imprenta Liberal. Lima, Perú.
- Pimentel, G. y Montt (2008). Tarapacá en Atacama. Arte rupestre y relaciones intersociales entre el 900 y el 1450 DC. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. Vol. 13. Pp. 35-50. Santiago.
- Polanyi, K. (2009). *El sustento del hombre*. Capitán Swing. Madrid.
- Polanyi, K. (2012). *Textos escogidos*. CLACSO - Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- Pramar Ambiental Consultores (2009). *Adenda 1. Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Pampa Hermosa*. Chile.
- Pratt, M. L. (1997). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.
- Pritchard, E. (1990). *Ensayos de antropología social*. Ed. Siglo XXI. España.

- Risopatrón, L. (1924). *Diccionario geográfico de Chile*. Imprenta Universitaria. Santiago.
- Rowlands, J. (2011). *La sequía del progreso: Consecuencias socioculturales de la crisis hídrica en Quillagua*. Tesis para optar al título de Antropólogo. Escuela de Antropología. UAHC. Santiago.
- Salazar, G. (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile (apuntes de clase)*. Lom. Santiago.
- Sandoval, J. (2003). *El riego en Chile*. DOH-MOP. Gobierno de Chile. Disponible en: http://www.doh.gob.cl/publicacionesyestudios/Documents/historia_del_riego_en_chile.pdf
- Sanhueza, C. (1992). *Tráfico caravanero y arriería colonial en el siglo XVI. Estudios Atacameños* n°10. Pp. 173-187. San Pedro de Atacama.
- Sanhueza, C. (2001). Las poblaciones de la puna de Atacama y su relación con los estados nacionales. Una lectura desde el archivo. *Revista de Historia Indígena*. N°5. Pp. 55-82. Universidad de Chile. Santiago.
- Sanhueza, C. (2012). *Las Sayhuas del Inca. Territorio, frontera geografía sagrada y cartografía oral en el Desierto de Atacama*". Tesis para optar al grado de Doctora en Historia con Mención en Estudios Andinos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- Sanhueza, C. (2008). Territorios, prácticas rituales y demarcación del espacio en Tarapacá en el siglo XVI. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* vol. N°13. Santiago de Chile.
- Sanhueza, C. (S/F). *Antecedentes históricos de un espacio colonial de frontera: poblaciones, recursos e intercomunicación en el río Loa y sus costas adyacentes*. Universidad Católica del Norte. San Pedro de Atacama.
- Santana, F. (2010). *Multiculturalidad en el cementerio oriente de Quillagua ¿Co-existencia de grupos culturales? Una aproximación desde la bioantropología mediante*

análisis isotópicos de dieta y movilidad en el curso inferior del río Loa, Periodo Intermedio Tardío. Memoria para optar al título de Antropóloga Física. Universidad de Chile.

-Valenzuela, J. (1927). *Álbum zona norte de Chile. Informaciones salitreras.* Imprenta Universidad. Santiago.

-Vergara, L. (1905). Cráneos de paredes gruesas. Nuevas investigaciones sobre 63 cráneos de Quillagua i algunos de la costa. *Revista Chilena de Historia Natural.* Año IX, núm. 4. Santiago.

-Villalobos, S. (1979). *La economía de Un desierto. Tarapacá en la colonia.* Nueva Universidad. Santiago.

-Villar, D. (2004). [Comentario a] Viazzo, Pier Paolo. Introducción a la antropología histórica. *Revista de Antropología,* Sao Paulo. USP. V. 47 N°1. Sao Paulo.

-Wachtel, N. (1973). *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas.* Instituto de Estudios Peruanos –IEP-. Lima.

-Wallerstein, I. (1999) *Impensar las ciencias sociales.* Siglo XXI. México.

-Wallerstein, I. (1999). “*El moderno sistema mundial I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI.* Ed. Siglo XXI. Madrid.

-Wallerstein, I. (1999). *El moderno sistema mundial III. La segunda era de la gran expansión de la economía mundo capitalista, 1730-1850.* Siglo XXI. Madrid.

-Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción.* Siglo XXI. México.

-Warman, A. (1988). *La historia de un bastardo: maíz y capitalismo.* F.C.E. México.

-Weber, M. (2011). *Historia económica general.* F.C.E. México.

-Wolf, E. (2009). *Europa y la gente sin historia.* F.C.E. México.

-Wolf, E. (1999). *Las luchas campesinas del siglo XX.* Siglo XXI. México.

- Wolf, E. (1979). *Los campesinos*. Labor. Barcelona.
- Yáñez, N. y Molina, R. (2011). *Las aguas indígenas en Chile*. LOM. Santiago.
- Yáñez, N. y Molina, R. (2008). *La gran minería y los derechos indígenas en el norte de Chile*. LOM. Santiago.